This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

A 405894

CUADERNACION
DEL
COMERCIO
CALLE SARANDI
164.
MONTEVIDEO.

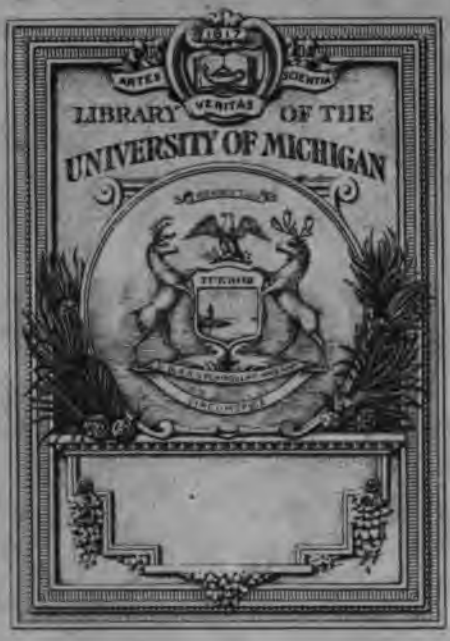

F
2801
.R45

REVISTA

DEL RIO DE LA PLATA.

PERIÓDIO MENSUAL

DE

HISTORIA Y LITERATURA DE AMÉRICA

PUBLICADO

POR

Andrés Lamas, Vicente Fidel Lopez

Y

Juan María Gutierrez.

TOMO IX.

BUENOS AIRES

Imprenta y Librerias de Mayo, calle de Moreno 241 y Perú 64

1874.

PRINTED IN ARGENTINA

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

Cont
Slichert
9.25.44
50538

N.° 33.

EL CAPITAN DE PATRICIOS.

Ven, que quiero llevarte
A las llanas y fértiles orillas
Del Paraná famoso;
Allí donde se esplaya voluptuoso
En la alfombra sutil de las gramillas;
Donde yo fuí feliz, donde he dejado,
En mil cortezas vírjenes grabado
El dulce nombre de mi amor primero,
Y la pisada leve
De mi tostado potro parejero,
Sobre la arena que el pampero mueve.
(*G.*)

Mientras viviò desconocióla el mundo,
Yo que la conocí quedé à llorarla.
PETRARCA.

A la primera luz de un dia del verano de 1811, atravesaba, saludado por el centinela del *piquete*, el abierto espacio de terreno que hoy se llama *Plaza del 25 de Mayo*, un ginete jóven condecorado con las insignias de capitan de *Patricios*. Montaba un caballo oscuro *criollo* de los *Montes Grandes*, circunstancia que nos ahorra el pintarle tal cual era, grande, descarnado, largo de cuello, delgado de manos, generoso y ligerísimo en la carrera.

Era el ginete un gallardo porteño, algo moreno de rostro, y de tan espresiva fisonomia, que aun cuando cerraba los labios, hablaba con elocuencia irresistible á los corazones por medio de dos ojos renegridos como la noche. Caminaba al tranco de su montura; y en el instante en que bajaba la barranca por las inmediaciones de dos colosales ombúes, mas hácia el Norte del antiguo muelle de piedra, por su actitud melancólica y por el descuido con que dejaba descansar las bridas sobre las crines de su *Oscuro*, con nadie habria podido comparársele con mayor exactitud que con el *Hipólito* de Racine, cuando condenado á la muerte por el Destino salia gobernando sus corceles por las puertas de la ciudad de Tresena.

Levantábase el sol sobre las aguas del Plata cortejado por densas nubes azules, cargadas de la humedad de la noche, como tributo á la ardiente voracidad del soberano del espacio. Algunas cabelleras, á manera de incrustaciones de ébano sobre la superficie del nácar, sobrenadaban voluptuosas al capricho de las olas y descubrian la aficion al baño matutino y al aire libre, de las hermosas jóvenes, cuyos leves vestidos blanqneaban sobre el verde del *bajo*.

Pues bien, ni el espectáculo siempre nuevo del nacimiento del sol, ni el hallazgo de aquellas Ninfas que eran de realidad y de sonrosadas carnes, no fantásticas como las de los antiguos poétas, fueron bastantes poderosos para hacer que el Capitan volviese la vista á su derecha para mirar, arriba, el astro de nuestro escudo de armas, abajo, una porcion casi desnuda del mejor tesoro que entre sus opulencias naturales cuenta Buenos Aires. ¡Tan grande era la preocupacion de su ánimo!

Véamos, consultando los antecedentes, cuál pudiera ser la causa de aquella absorcion mental dentro de sí mismo, de aquella indiferencia por los objetos esteriores mas atractivos, que padecia en aquel momento el simpático ginete del caballo oscuro.

A la edad de veinticinco años largos, que era lo que contaba aquel jóven, habia esperimentado ya, dos de las mas nobles emociones que pueden avasallar el alma humana. Discípulo de Fernandez en el colegio de San Cárlos y asíduo concurrente á la Celda del Platon del cláustro porteño, Fray Cayetano Rodriguez, habia tenido la fortuna de saborear en los idiomas mas hermosos las creaciones de Virgilio y las de los líricos y dramáticos castellanos de los buenos tiempos del reinado de los Felipes. Habíanle entrado en el corazon entre torrentes de armonia, los conceptos mas elevados, la pintura de los afectos mas puros, las aspiraciones mas generosas, los sueños mas poéticos, los mas hermosos consejos de abnegacion y de desden por las ruidosas pequeñeces del mundo, en fin, el mar entero de grandes é ideales cosas que abrazan y divinizan las musas: habia contemplado lo bello.

Por otra parte, sorprendido por las invasiones inglesas en edad ya de manejar las armas, habia sido de los primeros en alistarse bajo la bandera de Saavedra en el Rejimiento de *Patricios*, al lado de muchos de sus condiscípulos y amigos. De los primeros en las fatigas, de los primeros en el peligro, se señaló en toda ocasion por su disciplina y bravura; pero especialmente en las calles de Buenos Aires, saliendo á recibir, arrojado y destemido la marcha de frente que trageron hasta Santo Domingo las tropas aguerridas de Whiteloke.

Su corazon habia latido á los nombres de patria y de

honor; el silbido de las balas habia acrisolado su carácter varonil, y con estas cualidades se presentaba entre los campeones de los nuevos tiempos abiertos por la revolucion de Mayo.

Aquella mente y aquel corazon tan colmados, se ahogaban sin embargo, en un inmenso vacío. La gloria, los libros, la perspectiva de los grandes suceoos que se acercaban para ennoblecer nuestra historia, las emociones de los peligros en la lucha que comenzaba, nada de esto era bastante para dar firmeza á la vaga inquietud que atormentaba al alma del capitan, devorada por una melancolía profunda. Un ambicioso deseo le llevaba hácia horizontes sin término, á que nunca tocaba y que le huian como esos lagos fantásticos que las combinaciones de la luz fingen en nuestras llanuras, allí donde la aridez del terreno es mas grande. Suspiraba por abrazar una impalpable nube que se deshacia en sus ojos como una neblina, tan pronto como su imaginacion la dotaba de una forma y de un nombre propio.

Andaba su alma constantemente en busca de un pedazo de ella misma, desprendido sin duda, contra su voluntad, en algun ensueño de una noche luminosa de Estío; y su existencia aparentemente embellecida con todos los halagos de la juventud, del talento y de la buena fama, no era en la realidad sino un martirio causado por invisibles verdugos.

Sonaba la campana de la torre de la Recoleta, llamando á coro á los moradores de sus silenciosos cláustros, cuando, inclinando hácia adelante su airoso cuerpo el Capitan, hizo crujir los *bastos* de su apero y tomar el gran galope á su caballo por cima la verdura silvestre y húmeda de la márgen del Rio. El brioso animal devolvia ardiente por sus anchas

narices las auras perfumadas, y moviendo las coscojas del freno, entonaba, á su modo, el himno de orgullo que el caballo de todo valiente dedica á su señor en agradecimiento á la parte que le concede en la victoria. Antes era llevado por su instinto que por la direccion de la rienda; pero como en aquella misma hora habia recorrido repetidas veces el mismo camino, conocia los senderos mas llanos y salvaba con hábiles rodeos los pantanos y arroyos formados por la marea. Sin embargo en esta ocasion faltóle á pocas leguas el instinto y tuvo que detenerse de pronto ante un cercado tupido, formado de ramosos árboles de membrillo y espinosos rosales cargados de las flores que no tienen igual en fragancia.

El distraido ginete volvió en sí delante de aquel obstáculo repentino á su desesperada carrera, y examinando con una mirada el sitio y sus alrededores, descubrió la puerta de una habitacion desde la cual le saludaba un anciano de rostro apacible y de cuerpo vigoroso, haciéndole señas que le invitaban á aceptar la hospitalidad de aquel vasto techo sombreado por un ombú secular y por un bosque en que se mezclaban los naranjos, los sauces llorones, las palmeras y las variadas especies de los afamados duraznos de las islas.

El capitan contestó cortesmente á las demostraciones del anciano, y bajando del caballo que condujo de la rienda hasta el umbral, estrechó la mano del dueño de casa, y ambos se sentaron en seguida en el estenso tronco del ombú, capaz y agradable canapé para un coro entero de bien nutridos canónigos.

Un negrillo muchacho se presentó casi al mismo tiempo trayendo la dulce y fragante preparacion de yerba paraguaya,

contenida en un poro renegrido, rodeado de una ancha salvilla de plata, como era de usanza entre la gente rica de aquellos tiempos. La comunidad del uso de la bombilla estableció su acostumbrada familiaridad entre aquellas dos personas que se veian por primera vez; y anudaron una sabrosa y cordial conversacion sobre la fertilidad de aquellos terrenos, y sobre las noticias mas recientes que corrian en la ciudad.

—Feliz vd., decíale el anciano, que ha de llegar á ver el desenlace de la lucha en que nos hemos comprometido con la España; y mas feliz todavía si participa de los peligros que ya desafian nuestros valientes paisanos en el interior. El cielo les proteja!! En este mismo lugar en que estamos he dado mi último adios á Chiclana cuando pasaba al frente de algunas compañias de Patricios ahora pocos meses. ¡Qué hombre tan ardiente y tan lleno de fé! «El pueblo argentino me dijo al levantarse y tomando ya su caballo de la brida, mostrará que todo es grande y nunca visto en el nuevo-mundo, que sus hijos mas que hombres son héroes, y que saben apreciar la libertad en su justo valor, pues han de conquistarla á costa de torrentes de sangre: la mia hierve por derramarse en aras de la pátria.» Mi contestacion fué darle un abrazo contra el corazon; y al sentir latir el suyo comprendí que aquel patriota tiene un alma tan grande como prócer es su estatura.

—Le conozco, señor, dijo á su vez el capitan: he militado á sus órdenes; es un valiente lleno de serenidad y austero como un espartano. Le he oido arengar á sus soldados, y pocos como él poseen el don de comunicar el entusiasmo. Ama á su pais mas que á sí mismo, y deseo viva-

mente que me destinen mis superiores al ejército para acercarme de nuevo é imitar á ese hombre recto y ríjido como su espada y su pluma.

—Por fortuna, continuó el anciano, él no es el único entre los patriotas que posea esas virtudes. La revolucion ha estallado en su madurez, digan lo que quieran los timoratos y nuestros eternos tutores. Tendrá á su servicio tribunos elocuentes, publicistas acertados, y tantos hombres de guerra como varones cuenta la poblacion del Vireinato....

Estas últimas palabras salieron de la boca del anciano al mismo tiempo que por la décima vez entraba en ella la bombilla de un nuevo mate servido por el negrillo, quien dijo á su amo, enseñando su dentadura blanca por entre una sonrisa llena de satisfaccion: «ahí viene la niña.»

El Capitan distraido como de siempre, tenia fijos los ojos en el agua de un estanque en el cual nadaban algunas aves caseras, entre cuyas plumas vió reflejarse de pronto la imájen vaga de una mujer; especie de aparicion en sus sueños mentales, que le forzó á ponerse súbitamente en pié como movido por un resorte. Con el sombrero en la mano é inclinado respetuosamente quedó cual una estátua delante de la recien llegada, mientras que ésta, contestando lijeramente con la cabeza al saludo del Capitan, acariciaba al dueño de casa dándole con tiernas y sencillas fórmulas los buenos dias.

El jóven distraido, pudo decir que en poco espacio de tiempo habia visto nacer dos veses la aurora en aquel dia; la del cielo con indiferencia, y esta de la tierra, con toda la atencion que una alma impresionada comunica á los sentidos que la sirven. María, á quien el anciano presentó á su huésped

como á su hija única y como el ánjel de su consuelo, era, sin exajeracion una de esas criaturas en quienes la naturaleza se complace en derramar todas las perfecciones, así como ha querido dotar al colibrí con todos los colores del Iris.

Aquel hemistiquio de Virjilio que pudiera traducirse así:

con solo caminar muestra que es Diosa,

cuadrábale á las mil maravillas, y Dios sabe, si el aventajado discípulo de D. Pedro Fernandez no lo repitió entre dientes tan luego como se levantó del asiento del ombú fascinado por el reflejo del estanque.

Alta de estatura, harmoniosa y digna en los movimientos, sobre un busto superior en bellas proporciones á cuanto idearon los escultores griegos, admirábase una fisonomía compuesta de facciones perfectas revestidas con un cútis no igualado por la firme suavidad de las frutas ni por el rosa anacarado de las flores. Si el alma se manifiesta en los ojos, la discrecion en la boca, y los rasgos principales del carácter de una persona en la forma de su nariz, puede decirse de Maria que sus afectos debian ser puros y blandos como el pedazo de cielo azul, que dividido en dos, formaba sus pupilas sombreadas por largas hebras de seda negra: que sus lábios no eran capaces de pronunciar sinó palabras veraces, sentidas y consoladoras, así como el fruto de la granada no puede destilar sino el zumo grato al paladar que mitiga el ardor de la sangre y nos recuerda la Arabia de los aromas, de la imajinacion y del injénio: que su nariz fina, transparente, bien proporcionada y flexible, al dilatarse y al contraerse, segun los movimientos del pecho, era la espresion de una voluntad jenerosa, y de una constancia digna de la criatura

destinada á hacer feliz al esposo y buenos ciudadanos á los hijos.

Como marco de este retrato hecho con cariño por la naturaleza, que es la maestra de los grandes pintores, circulaban en torno del óvalo geométrico del rostro de Maria los caudalosos rizos de su cabello negro y ondeado.

El mejor adorno de una muger hermosa es su propia hermosura, desnuda de todo afeite y atavío. Maria seguia esta máxima de buena toilette; pero por amor á las flores y por refinado aseo, llevaba entre el ébano de su cabellera varios jazmines recien abiertos, y un vestido blanco, ceñido con una cinta de igual color al de los vivos del uniforme del Capitan.

Esta coincidencia habria hecho de Maria la *Señora de sus pensamientos*, en un torneo de caballeros antiguos; pero el candor y los hechizos de esta criatura habian avasallado de veras y para siempre el pecho del valiente patricio, abriéndoselo repentinamente á esperanzas y alegrias íntimas que jamás habia esperimentado.

Por lo comun, las primeras impresiones de la pasion amorosa son amargas, y proyectan, como el sol al comenzar su carrera, largas y densas sombras. Pero en el caso presente falló la regla general, y la fisonomía melancólica del capitan se volvió alegre, agolpáronsele las palabras á la lengua, y con esa espontaneidad que tanto realza al talento natural y á la elegancia no aprendida, trabó conversacion con la maga que habia tenido el poder de transformarlo con solo el abrir y cerrar de sus ojos azules.

—Señorita, la dijo, aquí no puedo considerarme como un estraño, ni léjos de mi puesto. Los colores del vestido

de vd. son los de mi bandera, y por consiguiente mi honor y mi deber están en este momento bajo su sombra. Me pongo á los piés de vd. como el mas rendido de sus subalternos.

—Mil gracias, señor Capitan, le contestó sonriendo con agrado la castellana de aquel castillo sin almenas: han hecho bien los patriotas en tomar esos colores por símbolo de sus aspiraciones. Comienzan la redencion de un sepulcro, y en defecto del signo de los antiguos cruzados, nada es mas santo que la imágen del cielo.

—Ahí tiene vd. Capitan á Maria, tal cual es, bachillera y patriota bajo la direccion de mi hermano el clérigo, que se ha propuesto convertirla en el *Eusebio* de Montengon, con faldas, dijo el anciano con un tono equívoco, entre severo y benévolo. Yo soy un estanciero lego, continuó, y tambien me estoy ilustrando á la vejez, por la fuerza, como aceptaria las viruelas. Creerá vd. Capitan que en esta casa no se puede dormir la siesta? Media hora despues de comer ya tiene vd. al tio y á la sobrina, revolviendo libros y leyendo en alta voz los Mártires de Chateaubriand y las poesías de un tal Melendez, que segun ellos son mas dulces que los caramelos del Café de Márcos. Mi hija no toma la aguja para nada: si vd. le examinara los dedos, hallaria en ellos señales de la pluma pero no del hilo de la costura. Amigo, no hay duda que los tiempos han cambiado, y que los tales ingleses, nos han dejado no sé qué, que anda en el aire y penetra con él por doquiera.

Al escuchar estas palabras tan características en su padre, soltó Maria una risa armoniosa como la flauta de un órgano, y sacando de entre los pliegues de su delantal su mano derecha que parecia un ramito de flores del aire, acarició las

megillas del anciano, dándole al mismo tiempo un beso sonoro en la frente. Movió en seguida los dedos en el aire, y dirigiéndose al Capitan, le dijo: Señor, mi padre es hijo de andaluz y todo lo exajera con su estremada viveza. Aquí está el cuerpo del delito, y me parece que no hay en él nada que se parezca á tinta.

El Capitan enagenado y absorto con tanta discrecion y gracia, se adelantó, tomó la mano de Maria, sin darla lugar á que impidiese esta accion, y estampó en ella sus lábios con una veneracion suprema. El seno de Maria se levantó visiblemente como una onda del mar, sonrojósele el rostro hasta la raiz del cabello y miró al jóven diciéndole con los ojos: es vd. un atrevido. . . .á quien es menester perdonar porqne no está en su juicio.

El Capitan era demasiado discreto y cortés para no poner término á aquella visita al aire libre, cuyo recuerdo seria en él indeleble y ocupacion de todos los momentos de su existencia en adelante. Tomó su sombrero, y alargando la diestra al noble anciano, á quien amaba ya como á un padre, le pidió permiso para retirarse y para tener otra vez la ocasion de visitarle á horas mas oportunas.

—Capitan, le contestó el padre de María, el lúnes próximo estará aquí mi hermano á quien ha de tener vd. gusto en tratar, hágame vd. el obsequio de venir ese dia á tomar la sopa con nosotros, y celebraremos con una copa de vino añejo mendocino la amistad que desde luego le ofrezco á vd. con llaneza. Hasta el lúnes, pues.

El jóven patricio recibió las riendas de su caballo, de manos del negrillo cebador de mates, y montando con gracia y soltura sobre su *Oscuro,* hizo un profundo saludo á María,

derramando sobre ella tal corriente del iman de sus ojos negros, que quedó como magnetizada sobre el tronco del ombú, en cuyas ramas se posaron al punto dos tórtolas silvestres que comenzaron á arrullar sus amores. María prestó á aquel canto lúgubre y apasionado mayor atencion que la que hasta entonces le habia concedido, aun cuando las mismas palomitas se acariciaban en el umbral de su ventana; y permaneció pensativa por muchos minutos.

El padre al volver, despues de asegurada la tranquera por sus propias manos, la dijo: hija mia, qué te ha parecido nuestro huésped?

—Tiene todo el porte de un valiente y de un caballero; pero es preciso dar tiempo al tiempo antes de decidir sobre si merece ó nó nuestra amistad. Mi tio dice que á los hombres y á los libros no hay que juzgarlos por el forro: hojearemos el lúnes las pájinas del Capitan, á quien sin duda, la naturaleza ha encuadernado con esmero.

Maria trataba de disimular á su padre, con estas formas lijeras de lenguaje, la profunda impresion y los sentimientos nuevos producidos en ella por la persona y la conversacion del gallardo mancebo.

El *Oscuro* no regresó al pueblo tan dueño de su voluntad como habia ido hasta San Isidro. Las impacientes espuelas del Capitan se dejaron sentir mas abajo de la carona, y el largo cuello del criollo de los Montes-grandes fué mas de una vez herido con la lonja de un rebenque manejado por mano poderosa. El ginete queria marchar tan veloz como rápidos eran en su cabeza los pensamientos que la asaltaban. Habia clavado con la imajinacion la

imájen de Maria en el azul radioso de la parte sur del horizonte hácia donde marchaba, y nombrándola un millon de veces en alta voz, la alababa, la adoraba con las espresiones mas ardientes y los conceptos mas poéticos. Todo su ser era como un mar de alegria sobre el cual sobrenadaba su corazon alijerado de su pasada pesadumbre. El porvenir se le presentaba hermoseado con esos divinos colores que no deshace ningun prisma, que ninguna sombra empaña, y tiñen placidamente el alma de los que aman á un mismo tiempo á la patria y á una mujer.

Maria! Maria!! àngel, lucero de mi nueva alba, quién eres? Díme, quién te guardaba escondida entre susurro de árboles y canto de aves para sanar mis penas? Quién te hizo tan hermosa, pedazo de cielo, garza de lago tranquilo sombreado por sauces que lloran de placer? Sí, tú, eres mia. Ay! de quien se atreviera á disputarme tu dominio. Cruz de mi espada, protéjela!....Y tú, mi fiel amigo, mi pobre *Oscuro* bañado de espuma por el cansancio, ¿así te pago mi dicha? Tú conoces el nido de mis amores—el lúnes me llevarás de nuevo á él.

Tales eran las letanias de amor que decia el devoto de la virgen de San Isidro, mientras galopaba por la verde alfombra que média entre el agua y las barrancas del magnífico Rio.

Apenas el Capitan sacudió el polvo de sus botas y de su vestido, y evacuó los quehaceres del cuartel, dirijióse al convento de San Francisco, y llamando á su porteria se hizo conducir por un hermano lego, á la selda del padre Ròdriguez. El enamorado novel ansiaba por derramar su corazon y consultar su estado. Necesitaba que le escuchara

un amigo, y ninguno mejor al efecto que aquel que nacido con el alma de poeta, prestaba diariamente oido á los secretos de la conciencia en las rejas del confesionario. La celda del santo varon despidió al abrirse un perfume suave, emanado de las frutas maduras colocadas sobre la corniza de un ancho estante de libros. Todos los muebles de sólida madera sin pulir, brillaban de limpieza, y en las desnudas paredes veíase por único adorno, un cuadro del Salvador, no en la cruz salpicado de sangre, sino envuelto en su túnica de Nazareno con la mano diestra levantada, bendiciendo y aleccionando á las turbas.

El dueño de aquella mansion de paz, levantó su hermosa cabeza, no encanecida aun, de sobre el libro que leia, y reconociendo al que llegaba á su puerta, se adelantó hácia él, le abrazó con ternura diciéndole: hijo mio, que te trae por aquí á estas horas?

—Aquí llego, mi maestro querido, para referir á vd. un milagro que se ha obrado en mí.

—Un milagro! La Providencia puede hacerlos cuando le place; pero la física esperimental, mi Capitancito, va disminuyéndolos en número, con lo cual cobra mayor dignidad la creencia cristiana: *Nil admirari*....Te escucho.

El Capitan, colocado en un ancho sillon de baqueta ennegrecida por los años y el uso, despues de besar la mano del sacerdote, contóle detenidamente, el estado de vaga tristeza en que se hallaba desde muchos meses atrás y la causa del inesperado consuelo que esperimentaba desde pocas horas antes.

Hijo mio, dijo el franciscano despues de haber escu-

chado con atencion la relacion del jóven, te encuentras en una edad peligrosa y los estravios de la sensibilidad pueden ser en tí tanto mas funestos cuanto que estás dotado de un corazon blando y de una mente feliz y cultivada. Estás en la edad de las violentas pasiones, y estas son flores con espinas que no crecen en los terrenos cansados; buscan, al contrario, los vírjenes y fecundos para ahondar en ellos sus raices empapadas en jugos venenosos y saludables á la vez. Ellas entran en el alma de rondon y la conmueven y enturbian y la llevan, como una arista el pampero, por todos los campos de la ambicion, por todas las sombras bajo las cuales se sueña lo imposible, por entre las nubes de falsos cielos, hasta que, si no las sujeta la razon con la ayuda de la doctrina de Jesus, nos hunden en el abismo del remordimiento, que es la imájen terrestre del infierno de la otra vida. La sabiduría única que no infunde risa, es la que consiste en dar direccion á esas fuerzas que solicitan con tanta violencia nuestra alma, así que se siente señora de sí misma. Sofocarlas del todo es un error y una contravencion de las leyes morales á que estamos sujetos los hombres. Por eso no te diré que las apagues como luces, sino que las temples como á llamas que pueden devorarte. Toma la rienda de tu ambicion, por ejemplo, y encamínala á descollar por tus virtudes entre tus compatriotas, por tu amor al deber, por tu abnegacion al frente de los enemigos que nos disputan nuestra independencia lejítima. Guarda el ódio para ejercitarlo contra los perversos sin arrepentimiento, contra los hipócritas, y los avaros estériles de corazon que solo viven para su egoismo.

Pero tú, por fortuna, te encuentras ya libre de las gar-

ras de esas enemigas de tu felicidad y de tu honra, puesto que han cedido todas á la mas poderosa y noble de entre ellas,—á la pasion del amor, despertado en tu alma por una muger que crees digna de tí y capaz de velar por tu nombre. El amor es el sol de los seres creados: para todos es igual y á todos vivifica. *Amor omnibus idem.*

El corazon sin amor es el corazon de un cadáver. El sacerdote lo transforma en caridad y lo derrama entre los pecadores como el vino y el óleo de la Samaritana. El hombre del mundo, como tú, destina de el la parte mas activa para conquistar el afecto de una muger y para abrigar á su calor los hijuelos frutos de un santo y legítimo matrimonio.

Si Maria fuese como me la has pintado, digna es sin duda de tu amor. Ámala, ámala mucho, á ella sola, «entre todas las mugeres», en todas las circunstancias, especialmente cuando padezca, y aun cuando (*quod Deus avertat*) una enfermedad inesperada viniese á desmejorar sus hechizos.

Tus facultades sensibles vagaban antes inciertas y como á obscuras en vista de un objeto en que fijarse, y por esa razon traias inquieto y desabrido el espíritu. Ahora ya has encontrado el blanco de tu cariño, y desde que diste con él has recobrado la calma de que por fortuna vuelves de nuevo á disfrutar.—Ilé aquí, hijo mio, con cuanta facilidad se esplican los misterios y «milagros» de nuestra pobre naturaleza. Estás enamorado, esto es todo. Sé virtuoso, para que el amor no te enseñe nunca el lado negro de sus alas. Haz de Maria una esposa tan pronto como te sea posible; yo les echaré la bendicion y seré de los primeros en acariciar á tus hijos que serán mis nietecitos en espíritu. Que tus amores sean tan puros como la aurora en que han nacido.

Despues de escuchar este razonamiento tan lleno de caridad y de filosofia, el Capitán estrechó al escelente fraile contra su corazon, bañándole el venerable rostro con dulces lágrimas, y salió de aquel lugar de consuelo mas ennoblecido, mas valiente y mas enamorado.

Apesar del insomnio de aquella noche, cuando á la mañana siguiente se presentó el cautivo de la chacarera al frente de sus soldados, comenzaron unos á otros á preguntarse: qué tendrá nuestro Capitan que parece mejor mozo, mas arrogante y mas cariñoso que otras veces? Brava pregunta! observó un sargento que pasaba por oráculo en la compañía, —le habrán prometido el grado de mayor, y está dentro de sí celebrando sus pascuas y vislumbrando sus charreteras.

Lo cierto es que el Capitan se apartó de sus subordinados, dejándoles mas afectos á su persona y mas dispuestos á obedecerle. Es que los destellos de la satisfaccion interior, son los hilos con que se teje la red de las simpatías, y el Capitan estaba satisfecho y se consideraba afortunado. Felicidad es consonante de bondad, y solo los buenos por escelencia, han merecido en las leyendas de los santos el título de *cazadores de almas.*

Pero, sin embargo de la espansion que habia tomado el ánimo del enamorado de Maria, era este de carácter tan selecto, que sentia como rubor en hacer á los estraños testigos de una felicidad que no podia disimular, y parecíale sacrilegio y una accion de mal caballero, malgastar su alma en la atmósfera de la sociedad teniéndola llena de los perfumes de su idolatrada. Encerrado en su casa durante el dia, solo salia á respirar el aire mas libre, en las noches, dirigiéndose de preferencia á los poyos de la alameda en donde pasaban para

él horas sin sentirlas, contemplando el cielo retratado en el cristal del rio, y recorriendo con el pensamiento el camino que conducia á San Isidro. Entregado á sus dulces imaginaciones no se encontraba capaz de abandonar aquellos lugares hasta que el reloj de Cabildo sonaba la última campanada de las doce, y las velas de los faroles comenzaban á bostezar en sus mecheros de lata. El resto de las horas hasta la madrugada, tambien le pertenecian á Maria. Cuando la luz natural amortiguaba la de la lámpara del enamorado, sus rayos alcanzaban á enjugar la tinta fresca de los precipitados renglones en verso de toda medida, con que el capitan habia exhalado su amor, su felicidad y sus esperanzas.

Así se pasaron las noches y los dias que mediaron entre la primera y la segunda visita del Capitan á la chacra encantada de *la Costa*.

Apenas amaneció el dia lúnes, cuando ya estuvo en pié el *Asistente* ocupado en acepillar el uniforme, en bruñir los estribos, y aperar con esmero el caballo oscuro del jóven patricio, mientras que este, apoyado en la reja de un balcon, dirijia, con una que otra palabra, aquellas operaciones que se hacian bajo los corredores del segundo patio de un solar heredado de padres en hijos desde el repartimiento de Garay.

En fin, en hora conveniente abrióse de par en par el porton travieso de la casa, y nuestro gallardo Capitan, vestido con mayor esmero que de costumbre, tomó la direccion que ya conocemos. Pasó bajo el arco de la Recoba, el centinela del baluarte de la Fortaleza le saludó echando el arma al hombro, y siguió por la márgen del rio, tratando, en cuanto le era posible, mantener su caballo sobre *el verde*

para evitar el polvo y para no caldear los vasos del oscuro favorito.

El cielo estaba nublado y la mañana fresca y húmeda. Varias mujeres de color, agobiadas bajo el peso de sus bateas de ceibo, rebosando de ropa usada, descendian por las abras de las barrancas, y los patos de laguna se levantaban en bandadas para dejar libre á la espuma del jabon, el lugar qne en la noche habian usurpado á los «pozos de las lavanderas». El paisaje, velado por una neblina ténue, daba cierta gracia misteriosa á la forma de los árboles, á las alturas, á los animales, y las aguas se negaban á reflejar, por feas, á las nubes parduzcas que ensuciaban envidiosas la faz del cielo. Pero, ¿qué le importaban al Capitan estos pormenores de la naturaleza dignos de la atencion de un artista? El paisaje, segun lo ha dicho alguien que lo entendia, no está fuera sino dentro de nosotros, y en el interior del ginete del *Oscuro* no habia ni cabia otra cosa que la imágen de la hermosa costera.

Pensando constantemente en ella, llegó aquel á la chacra como á las once de la mañana, anunciándose, antes que con su propia voz, con el relincho sonoro de su caballo, á cuyas narices habia llegado el olor de la flor de alfalfa de los potreros vecinos.

Aquella habitacion de recreo, estaba situada sobre la barranca, dominando los *bañados* y en el centro de un terreno plantado de árboles y de bosquecillos de flores hasta la misma orilla del ancho corredor sostenido por maderas de labradas del Paraguay. Este corredor, escelente reparo contra la intemperie, rodeado de bancos de material, circundaba todas las habitaciones techadas con tejas ro-

jizas. Las puertas daban á él y tambien las ventanas, en cuyas rejas se enmarañaban los mimbres de variadas y floridas enredaderas. Las flores-del-aire blancas, en cantidad infinita, formando figuras regulares y festones, ocupaban los espacios dejados en las paredes por las puertas y las ventanas y perfumaban el aire con esa fragancia tan esquisita como pasajera que todavia no sabe imitar el arte del destilador, ni del perfumista.

A la puerta de la sala que correspondia al mojinete, recibieron al Capitan, el padre y la hija que ya le conocian, y un venerable y urbano sacerdote como de 50 años de edad á quien fué inmediatamente presentado.

Esta vez no se habria atrevido el apasionado de María, como en la primera visita á tomarle la mano y besársela: una reserva sigiliosa se habia apoderado de él en presencia de aquella criatura á quien tanto amaba y se sentia torpe en la lengua y como abandonado de su ingénio, fértil de costumbre en asuntos de conversacion y en rasgos de buena sociedad. Sin embargo, las pocas palabras y saludos que se dirigieron recíprocamente ambos jóvenes, mostraban á las claras cual era el estado de aquellos corazones, y apesar del embarazo que sentian para comunicarse ante testigos, se advertia bien que si el *patricio* habia pasado sus dias pensando en su amada, la *patriota* no lo habia echado en olvido ni por un segundo de tiempo. Aquellas dos almas se entendian como que ya habian dialogado largamente, por medio de ciertas conocidas corrientes eléctricas, que son desde la era de los Patriarcas el telégrafo de los que se quieren bien.

—Capitan, vd. esta en su casa, y en su casa de campo: por consiguiente escuse vd. los cumplimientos, dijo el pa-

dre de Maria tomando el sombrero y el rebenque del recien llegado y colgándolos á una percha destinada para ese objeto. Aqui ciframos la etiqueta en proporcionar libertad por entero á las personas que nos honran con su visita. Cuando vd. se canse de nuestra charla, ahí está una vihuela sobre ese clave, y si no es vd. aficionado á la música, como no lo soy yo, tendré mucho gusto en mostrar á vd. mis ingertos de frutales de Europa, y los árboles exóticos que he hecho venir de Jujuy y de Tucuman: son admirables. Tampoco le interrumpiremos á vd. si quiere entregarse á la lectura; á bien que no faltan libros;—y señaló con la mano la puerta abierta de una habitacion en cuyo centro se veia una gran mesa de escribir cargada de volúmenes de todo tamaño.

—Mil gracias, señor. Estoy seguro de que ha de parecerme corto el dia para gozar de la conversacion de vds: el aburrimiento no puede presentarse aqui donde hay tanta luz, tanta verdura y tan esquisita hospitalidad. Creo que el ideal de la vida consiste en cultivar un campo propio, sin abandonar el cultivo de la inteligencia. La nobleza del porvenir ha de tomar por escudo de armas un arado y un libro entrelazados con un gajo de palma.

—Amigo mio, está vd. traduciendo mis sentimientos (esclamó con viveza el clérigo de la casa) y haciendo al mismo tiempo el mas cabal elogio de los buenos resultados de nuestra educacion clásica. ¿No es verdad que nada predispone tanto á amar los campos y sus faenas, y la «mediania dorada» del filósofo, como las obras de Virjilio y de Horacio? Y mire vd., María piensa como nosotros dos: su lectura favorita es en fray Luis de Leon, que como vd., sabe ha imitado con tanto acierto las bucólicas del primero de aquellos poetas.

—Señor Capitan, señor Doctor en Cánones, dijo, tomando su ancho sombrero de paja el dueño principal de la chacra—ya se han entrado vdes. en un campo que yo no labro: con permiso de vdes. me ausento por corto tiempo, porque el capataz espera mis órdenes para despachar al pueblo unas carretas con leña: hasta de aquí á un rato.

Entre tanto, María, tenia pendientes los oidos de las palabras del Capitan, mientras examinaba con aparente distraccion unos cuadernos de música que acababa de recibir de España. Por su parte, el huésped feliz, no apartaba un momento la vista del cuadro encantador que le presentaba aquella jóven, vestida como la primera vez que la vió, de blanco y celeste, reclinada sobre el clave, talareando en voz baja la música que recorria y dejando que sus rizos negros jugasen resaltando sobre las blancas páginas de los cuadernos.

Asi que ella advirtió una interrupcion en el diálogo que sostenian los dos aficionados á las letras latinas, volvióse hácia ellos, y enseñando las perlas de su boca, tímida, pero con despejo, les preguntó con afable sonrisa, si desearian matar el tiempo escuchándola un romance moderno que habia estudiado la noche antes. El tio le manifestó su aprobacion con la complacencia de su semblante, y el jóven enamorado con un ademan de rendimiento en el cual vió claramente María que el Capitan no tenia otra voluntad que la de ella.

La cantora no quiso ocupar la silla que [illegible] le ofrecio y se mantuvo de pie en el ángulo de la mesa del clave, sobre la cual [illegible] la guitarra, adornada con [illegible] de [illegible] de una manera [illegible] las cuerdas de que se apoyaba [illegible] dedos mas blancos y [illegible] de [illegible] [illegible] de la

vihuela, un pintado jilguero que trinaba en una jaula de alambres, calló repentinamente, y el Capitan sintió húmedos los ojos de entusiasmo y conmovido el corozon hasta en las fibras mas ocultas.

Maria levantó sin afectacion sus ojos azules, y en actitud como de escuchar una leccion del cielo, cantó el prometido romance con voz deliciosa, con sentimiento é inteligencia. Apesar de sus esfuerzos para no dejar traslucir sus emociones, dió las últimas notas no con la garganta, sinó con el corazon, haciéndolas temblar á par de las cuerdas, como trinos de ruiseñor en la media noche. Sus ojos vagos y recogidos entre sus largas pestañas, trataban en vano de disimular las chispas de diamante con que las sensaciones del alma los humedecian, y el color de sus mejillas se habia ido pocoá poco apagando como el de una rosa que se marchita al calor.

Temblaba el Capitan en su asiento, y aparentando enjugar con su pañuelo de cambrai la transpiracion del rostro, lo empleaba en realidad en recoger las lágrimas que sin poderlo remediar derramaba copiosamente.

El discreto sacerdote, hombre bondadoso y sensible, estaba tambien conmovido ante aquel espectáculo interesante, porque sin duda, ninguno lo es tanto como el que presentan dos almas generosas y puras que se encuentran por la primera vez, despues de haberse buscado largo tiempo con ánsia en sus aspiraciones á la felicidad. Conociendo el embarazo y la turbacion de los dos jóvenes, tomó un tono ligero y jovial y esclamó: bravo! bravo! has estado inspirada, Maria Pero ¿no es verdad Capitan, que nada tiene de propio el argumento de la letra de ese romance, cuya música no deja qué desear? Ese caballero cruzado que va á la guerra de Palestina,

llora demasiado la separacion de la muger que ama, siendo asi que la gloria y la religion que son dos hermosuras eternas le piden el auxilio de su espada. Podia vd. encargarse de corregir esos versos, apropiándolos á las circunstancias: vd. es militar y poeta y se desempeñará á nuestra satisfaccion. Vamos á dar una vuelta por el jardin para que nos sentemos á la mesa con el ánimo alegre y con buen apetito.

Maria, que tambien deseaba mirar el cielo y las flores, saltó como una mariposa desde el umbral de la sala hasta la arena lisa de una calle formada de rosas de todo el año y de mosquetas blancas, crecidas á la sombra de un parral que techaba aquella calle en toda su estension de cien varas. La madre-selva, de fuerte y voluptuosa fragancia, enredaba vigorosa sus ramos sensuales á los pilares que sostenian el emparrado, convirtiéndolos en árboles vivaces. Varias de estas calles, como diagonales de un vasto cuadrado lleno de arboleda frutal, iban á juntarse en la circunferencia de un círculo, formado alternativamente de palmas de las islas, y de naranjos y limos poblados de hojas en todas estaciones. Los penachos de los palmeros, á manera de brazos de gigante, se estendian hasta unirse por encima de las copas redondas de los naranjos, mezclando con agrado de la vista los variados matices que resultan de la combinacion del verde subido y del amarillo pálido. Del suelo de este círculo levantaban sus vástagos y sus cálidos perfumes las plantas de resedá, de heliotropo, de toronjil y de tomillo, formando una atmósfera cargada de las esencias del Paraiso. Varios bancos de madera apoyados contra los troncos ofrecian descanso á los que paseaban el jardin.

Cuando el Capitan tomó asiento en uno de ellos, estaba

materialmente embriagado con las exhalaciones fragantes, y loco de amor. María durante la caminata, habia desplegado delante de él todas las actitudes de una gacela suelta en los prados, y al tomar las flores en sus dedos agudos como el marfil de los picos de las aves, habria merecido que se la comparase con el colibrí libando el almíbar de los azahares. La ajitacion al aire libre y la satisfaccion interior daban realce á su hermosura, y ella lo conocia. La luz del campo comunicaba reflejos de ópalo al azul de sus ojos y tornasoles de oro á sus cabellos lustrosos. Habia echado de sí completamente la anterior turbacion y la timidez, y conversaba alegre y cantaba y reia, miéntras sentada entre su tio y el Capitan que le sostenian el buen humor, tejia una corona de flores (al rededor de una ramita de laurel) con las cortadas por ella en el paseo, de las cuales trajo colmada la falda y recojida de manera que formaban sus brazos como las dos asas de un canastillo.

—Observe vd., Capitan, el gusto artístico con que María casa los colores, dijo el sacerdote, con cierta complacencia de maestro.

—Rato há que admiro ese talento; pero esta señorita hace algo mas que matizar con gracia los colores: veo que no descuida ni las formas ni el olor, de manera que sus ramos han de ser tan harmoniosos para la vista como simpáticos para el olfato.

—Capitan, contestó la tejedora de flores, pensaba no hacer partícipe á nadie de mi cosecha pues destino esta corona para rodear con ella la jaula de mi jilguero; pero voy á hacerle á vd. un ramito en agradecimiento por la leccion que acabo de recibir de vd.

—Las flores saben hablar, señorita, y las que vd. me

ofrece me recordarán que he pasado hoy el dia mas feliz de mi vida—replicó el favorecido, tomando con profundo agradecimiento el ramillete que le presentaba María.

—Será un recuerdo tan efímero como el regalo.

—Será tan duradero como mi existencia, replicó el Capitan bajando la voz para que solo llegara á los oidos de Maria. Esta se sonrojó un tanto, no contestó una palabra, y se dió priesa á cubrir con unos grandes pimpollos de rosa criolla la parte todavia desnuda del gajito circular de laurel. He concluido la tarea, dijo algunos minutos despues. En seguida pasando la guirnalda por la cabeza y el brazo izquierdo, y cruzándola sobre el pecho, añadió: señores, marcha de frente, que debe esperarnos mi padre para que nos sentemos á la mesa.

—Marchemos, mi señora sobrina la Amazona, le contestó el doctor, colocándose al lado del huésped y marchando jovial á la manera de los soldados: Capitan, vamos á una batalla sin peligros.

—Yo, señor, contestó el enamorado, que como tal lo tomaba todo por lo sério, yo arrostraria los mas grandes á las órdenes de nuestra heroina. Comprendo en este momento cómo fué que una gran parte de mis jóvenes compañeros de armas de 1807 pudieron ver entre el humo de la pólvora á la vírgen del cielo que les protejía: divinizaban á la mortal que cada uno llevaba en el alma apasionada como un talisman y un consuelo.

—Señor Capitan, observó el tio de María;—como á poeta le perdono á vd. la interpretacion del milagro; pero como católico que soy no puedo consentir en él. Me inclino mas al «romance de Rivarola», que á la prosa de vd. sobre el particular.

María habia prestado una gran atencion á las palabras llenas de novedad del Capitan, y habia sentido latir su corazon y movérsele con violencia como en direccion hácia aquel jóven de quien por momentos se iba apasionando mas y mas. El tio, advertido de estas impresiones habia tratado de desvanecer aquella que pudiera hacer trepidar á la sobrina en sus creencias, sin dejar por eso de convenir en el fondo con la sagaz y poética conjetura espresada por el inteligente huésped.

En estas pláticas, y siempre Maria al frente, con su gracia y su guirnalda convertida en estandarte de amor, llegaron á las habitaciones en el momento en que el dueño de casa, despues de despachar las carretas cuyo chirrio se oia ya distante por el camino de arriba, andaba buscándolos para introducirlos al comedor.

—Mis amigos, les preguntó, señalándoles la puerta de éste ¿que tal ha estado el paseo? Pero vamos á la mesa y en ella me dirá el Capitan con franqueza, qué le parecen mis jardines granadinos.

Tomando el huésped el asiento que le estaba destinado y desdoblando la servilleta, paseó sin curiosidad la vista por el centro de la mesa, y contestó á la pregunta del padre de Maria colocado frente á él:—El elogio de los jardines de vd. lo están haciendo ahí, con toda la elocuencia de sus matices y perfumes, las flores que llenan esos grandes vasos. Y tan hermosas son, que no temen la rivalidad de esos frutos agrupados al pié de ellas como proyectiles de guerra. En cuanto á la distribucion del terreno, me parece sencilla, así como único en su especie, aquel magnífico cenador central formado con las dos especies de árboles que mas se diferencian por

la forma. Con razon llama vd. «granadinos» á sus huertos, porque esta idea de entrelazar el árbol del desierto al de los azahares, ha debido venir hasta vd. entre la sangre andaluza de su familia paterna. Puede ser tambien sujerida por el mas milagroso de los instintos. Vd. tenia la conciencia de que merecia ser feliz, que debia ser padre y que habia de darle el cielo una hija digna de vivir en el Eden, y vd. adelantándose á los tiempos, tuvo la feliz inspiracion de construir esta habitacion y de plantar esos jardines como para la señorita Maria.

—Eso es, señor Capitan, una jaula de mimbres pintados bien sahumada, como para una cotorrita, dijo esta interrumpiendo con presteza al agudo discípulo de D. Pedro Fernandez: pues sepa vd. añadió, que mas de una vez me encamino al bajo y me acerco bien á los juncos, hasta humedecer los piés en el agua, para tomar á mis anchas el olor silvestre de los camalotes, hastiada de aspirar el de los claveles y madre-selvas. Y con mayor frecuencia asida de la mano de mi tio, me ando por ahí de rancho en rancho, con mi pan en el bolsillo, comiendo churrascos revueltos en la ceniza del fogon de los cegadores de las Lomas. Si viera vd. qué buenas son esas gentes y cuánto me aman! Por supuesto que siempre es para mí el mejor asiento, es decir, la cabeza de vaca mas entera. . . .y la bombilla de lata menos abollada. Asi, vd. vé, Capitan, que ésta avecilla se contentaria con cualquier jaula con tal de gozar en ella aire bien libre, y que la dieran el alpiste con gracia y cariño.

El tio, mientras duraba este rasgo espontáneo del carácter encantador de la sobrina, se sacudia de risa y derramaba en los manteles, sin poderlo evitar, el vino que servia en las

copas para asentar el primer plato. Al pasar la botella por sobre el cubierto de Maria, dijo, haciendo el ademan fingido de llenarle el vaso: *vino puella fuget*.

—Eso es, tio amado, écheme vd. latines y economice su nectar de Mendoza, que no ha de ser tan puro ni sabroso como este de color de crisólitos que nos regala el Paraná con el viento Norte. Y diciendo esto, levantaba María á la altura de sus pupilas celestes, el cristal lleno de agua.

Los postres, que consistian en compotas de membrillo y ciruelas, hechas bajo la direccion de María, fueron muy elogiados por el huésped, cuyo paladar era voto, como de persona bien criada.

—No se imagine vd., Capitan, dijo el padre de aquella, que mi hija cuide solo de nosotros. Tiene tambien una familia particular para la cual destina un plato que no ofrece á nadie.

—No creo que vdes. tengan envidia del manjar de mis protejidos que consiste en miel silvestre de las islas. Y diciendo así alzó de sobre un estremo de la mesa, una ancha copa de cristal pintado, con asas y pié de plata, y salió al corredor seguida de los ancianos y del Capitan, curioso por saber para quién destinaba aquella Hebé costera la ambrosía que llevaba en la mano derecha, mientras con los dedos de la otra hacia un ligero castañeteo como llamando á los espiritus del aire. Adelantó algunos pasos bajo el emparrado, é imitando suavemente los pios del reclamo de las aves pequeñas, movió la copa sobre su cabeza en todas direcciones, como trazando un círculo mágico acompañado de signos de conjuro.

El Capitan, fuera de sí, y sin poder contener los piés so-

bre las baldosas del corredor, como si fuesen las del suelo de un horno encendido, dirijíase hácia la hechicera, cuando esta le detuvo, observándole que en aquella operacion no podia intervenir ningun profano.

Al mismo tiempo comenzó á poblarse el aire que circundaba la cabeza de Maria, con una nube de pica-flores de todo tamaño, zumbando, temblando y luciendo los tornasoles metálicos de sus inquietas alitas. Ni las mariposas del trópico en torno de una rosa musgosa, ni la lluvia de fragmentos de flores sobre una paloma blanca recien bajada del nido á beber el agua de la aurora, tienen punto de comparacion con aquella maravilla real superior á las invenciones de los artistas. Las avecitas rumorosas revoloteaban entre los rizos de su protectora y le acariciaban la frente con el vientecillo que levantaban al volar, y bajaban despues á posarse en el borde de la copa, en cuyo líquido sumergian la lengua aguda y prolongada como el pístilo de las flores de que se alimentan.

Esta escena duró como un cuarto de hora, durante cuyo espacio de tiempo, el semblante de Maria, sério, reflexivo y aun nublado con un lijero velo de tristeza, contrastó con la brillante alegría de los seres que la rodeaban. Un no sé qué de santa presintiendo el martírio, se esparcia sobre su fisonomia, y la rueda de los colibrí remedaba sobre su cabeza la aureola de beatitud que conquistan las mujeres célebres por la constancia en su fé.

Por último, la cazadora de aves con liga de miel, arrojó al aire la que quedaba en la copa; y como si hubieran saltado las gotas del líquido transformadas en rubís, en esmeraldas, en topacios, en granates, en conchillas de nácar y en pepitas de oro, se dispersaron bulliciosos y deslumbrantes aquellos

preciosos pajarillos, creados en el mismo instante en que la naturaleza sembró en los bosques argentinos la semilla misteriosa de la flor-del-aire.

Cuando María regresó hacia el corredor, traia el sol de la tarde á su espalda y proyectaba una sombra fuerte y prolongada sobre la arena en que caminaba con paso lento y solemne, como si se sintiera fatigada de cuerpo y de alma. Aquella sombra tocó primero los piés del Capitan, colocado en el centro del corredor, y poco á poco fué cubriéndolo hasta la cabeza. El jóven enamorado, esquisitamente impresionable, se conmovió como una sensitiva y todos sus poros se abrieron como para recibir de nuevo la vida; pero esperimentó al mismo tiempo una sensacion ingrata cuya causa se esplicó mas tarde á solas, con profundo dolor.

Todos sus sueños, desde el primer momento en que conoció á María, consistian en contemplarse feliz en lo futuro, unido para siempre á ella, con vínculos sagrados. En sus desvelos escojia el título de «esposa» para juntarlo con el nombre de su preferida en las infinitas veces que la invocaba. Aquel contacto casual de la sombra de ella, con el cuerpo de él, habíale parecido inopinadamente, un presentimiento de desgracia, representándole como una ilusion, como el abrazo de una sombra, la posesion de su idolatrada Maria.

Si estas ideas, vagas y sin sentido todavia para quien las formaba, causaban la melancolia del jóven en aquel sitio verdaderamente encantado ¿por qué razon la jentil y espiritual niña, rodeada del amor de los hombres y hasta del de las aves, y de todos los bienes del mundo, estaba tambien mústia y entristecida?

—Vaya, María, díjola el tio, advirtiendo esta situacion de ánimo en su sobrina: pensativa has quedado; ¿qué te han dicho tus pajaritos?

—Muchas cosas, tio.

—Muchas cosas! Pero, veamos cuáles son, que no todos, como tú, entendemos el idioma de los moradores del aire.

—Qué curioso es vd! Si me pusiera á traducir mi conversacion con los colibri, disgustaria á mi señor Padre, y le confirmaria en la idea de que soy una visionaria.

—No, hija mia, habla, habla. Quisiera que el Capitan pasase un buen rato oyéndote soñar despierta, como acostumbras. Yo tambien tengo curiosidad de saber lo que te han dicho esta tarde esos bribonzuelos que se embriagan con miel; le replicó su padre con el tono mas afectuoso.

—No, no, mi padre; otra vez, otra vez será. El señor Capitan tiene que retirarse porque ya es tarde y el caballo le espera en el palenque.

—Señorita, vd. me despide con mucho injenio, le contestó el huésped; pero tiene vd. razon de estar cansada de mi silencio contemplativo. La felicidad y la admiracion, cuando son verdaderas, son mudas.

—Es verdad; tampoco hacen ruido los vasos llenos—y los corazones colmados de sensaciones, no hablan. Yo me retiro; adios, señor Capitan, sea vd. feliz.

—Vé vd., Capitan, asi es mi María, incomprensible; le dijo el padre, luego que la hija llegó á la puerta del fondo de la sala á cuyo umbral se encontraban; yo la comparo á su clave cuyas teclas dan sonidos alegres como castañuelas y tristes como dobles de honras. Pero, eso sí, contenta ó

entristecida siempre es buena y amorosa conmigo, con su tio, con todo el mundo. No tome vd. á desaire su ausencia anticipada: antes de llegar vd. me decia: es preciso que tratemos bien al Capitan para que nos visite con frecuencia. Y como sus deseos son leyes para mí, Capitan, espero que no dejará vd. crecer los *yuyos* en el camino que nos separa, al menos mientras dure la buena estacion.

El Capitan lo prometió así y se despidió de sus nuevos amigos con las demostraciones mas sinceras de estimacion.

Encerróse María en su aposento, abriendo de par en par las ventanas para que el aire libre y el ruido de los árboles se asociaran á las sensaciones que la embargaban. El peso del alma abatia sus miembros, y apenas tuvo aliento para desceñirse el cinturon, soltar sus trenzas y reclinarse en los almohadones de un sofá. Allí permaneció mas de una hora, inmóvil como una estátua, con los ojos fijos en el confin del horizonte en donde se juntaban las nubes del cielo y las olas un tanto inquietas del Rio. La firme concentracion de su mirada y los movimientos frecuentes del leve cambray que la cubria el seno, decian claramente que meditaba y sentia, y que en su cabeza y en su corazon se daban cita para resolver el problema de su felicidad, todas las fuerzas morales de aquella criatura intelijente y afectuosa. En semejante situacion, juntábase en María cuanto la mujer puede presentar de encantador y cuantos atractivos dieron en el mármol los antiguos artistas á las diosas en quienes creian: el divino Rafael se habria echado á sus piés suplicándole que se prestase á ser modelo de una Vénus cristiana. Pero el arte humano condenado á vivir de la rastrèra imitacion, estará eternamente privado de contemplar y de copiar cuadros

que solo se presentan entre misterios á los ojos de Dios, como se presentaba el de María á la media luz de la tarde.

María se sentia transformada, y á veces se palpaba á sí misma creyéndose otra, sorprendida de sentir y de imajinar cosas que jamás, ni en sueños, habia concebido. Por el instinto y la lectura adivinaba la existencia de lo que se llama «amor»; pero los libros que le permitian frecuentar, hablaban de este sentimiento en lenguaje trivial, risueño, anàlogo á aquella gastada imájen del niño ceguezuelo que hiere los corazones con flechas doradas y aprisiona con grillos de rosas.

Mientras tanto, ella se sentia iniciada repentinamente en un gran misterio. Las ideas risueñas é infantiles huíanle como sus colibrí dispersos, para dar entrada en el alma que antes ocupaban sin rivales, á los pensamientos graves, á la contemplacion del porvenir, á la idea de otro mundo doméstico en que no figuraban solos su padre y su tio. Parecíale que estos no eran ya suficientes para llenar todas sus aspiraciones, para sostenerla en el camino de la vida, para hacerla dichosa, en fin, porque la nocion de la felicidad se le presentaba bajo diferentes condiciones que antes. Hasta allí habia sido dueña de su imajinacion, la que, sana y sin nublados, paseaba á su arbitrio y sin rémora por los objetos de su eleccion; y su intelijencia, como una cera, se amoldaba y contraia sin obstáculo á las materias mas variadas. Ahora, una sombra con forma determinada y con nombre propio, venia sin ser llamada á colocarse, no solo delante de sus ojos, sinó delante de todas sus ideas, distrayéndolas y dándoles siempre una misma direccion. El susurro de las hojas y el canto de las aves, eran para ella la voz de aquella

sombra; las nubes del poniente tomaban para ella la forma de la misma sombra, y hasta la de su cuerpo la sorprendia creyéndola la imájen real de aquella vision de todos sus instantes. Cuántas veces no se ruborizaba al notar que tendia los brazos maquinalmente para estrechar su ilusion, y cuando sintiéndose desfallecida de ánimo buscaba en esa misma ilusion un apoyo, y pretendia reclinarse en ella!

El mas poderoso de los sentimientos, enseñoreado de María, desarrollaba en ella las facultades poéticas que constituian casi esclusivamente su naturaleza. Dentro de ella resonaban las estrofas armoniosas de un poema que ninguna pluma ha acertado á escribir; y para que nada faltase á su perfeccion, la melancolia guiaba el ritmo y daba sus penombras á ese poema concebido en aquellas entrañas de Musa. La produccion de su alma se fué de este mundo con ella, porque hay concepciones que por demasiado bellas no pueden representarse con palabras. Pero algo podrá traslucirse de la obra por las acciones de la poetisa.

Cuando interrumpió su meditacion, encendió dos bujias de cera perfumada, y las dos llamas rosadas iluminaron un cuadro al oleo que representaba la Asuncion de la Vírjen, llevada entre nubes en alas de una multitud de ánjeles. María oró delante de aquella imájen, heredada de su madre, y en seguida, acercándose á una cómoda de jacarandá tallada á cincel é incrustada en nacar, sacó de una de sus numerosas gavetas varios útiles de costura y se puso con precipitacion á plegar en forma de círculo la franja de seda celeste que habia llevado de cinturon durante las dos visitas del Capitan. Aquella prenda de su vestido se transformó entre sus dedos, en una elegante *cucarda*, que era por aquellos tiempos el

distintivo de los amigos de la revolucion. Cada pliegue, cada puntada de aquel talisman pátrio, representaba un pensamiento, una aspiracion, un suspiro de María, cuyo corazon habia tomado tanta parte en la labor de su aguja que quedó como si hubiera subido la falda de una montaña, y se arrojó sobre el sofá en donde de nuevo se sumerjió en sus reflexiones. Estando así, acertó á entrar por una de las ventanas una de esas ráfagas locas que soplan en la alta noche, y se produjo en el silencioso aposento un sonido vago y armonioso. María tembló como una sensitiva. Parecióle oir una voz que la saludaba, suplicándola hiciese sonar la suya; porque el viento habia producido aquel ruido, sacudiendo la caja de una guitarra que pendia de la pared á la cabecera del sofá. Púsose en pié y echando ansiosa la vista por la oscuridad de los jardines, descolgó el instrumento, apagó las luces que aun ardian frente á la imájen de su devocion, y exhaló su duda, su amor y su melancolia, cantando una cancion cuyos versos y música nadie le hábia enseñado. Hé aquí esa especie de globulillo de aire, que se escapó de entre sus dedos, teñido con los ténues é indeterminados colores de la melancolia:

Sombra de mi vida
Nube de mi sol:
Era una esperanza
Corrí de ella en pos,
Y al ir á gozarla
Nada se volvió;
Cual sombra en el dia
Cual nube en el sol.

Sombra de mi vida
Nube de mi sol,
Figura velada
De triste crespon;
Malhechora Maga,
¿Por qué oscureció,
Tu sombra mi dia,
Tu nube mi sol?

Sombra de mi dia
Nube de mi sol;
Imájen que pasas
Diciéndome adios;
¿Por qué despiadada
Tu aliento sembró,
De sombras mi dia
De nubes mi sol?

Sombra de mi dia
Nube de mi sol;
Tormento de una alma
Nacida al dolor;
Eres mi esperanza
Que se deshojó;
La sombra en mi dia
La nube en mi sol.

Sombra de mi vida,
Nube de mi sol,
Funesta te agrandas
A esta hora en que Dios
Envuelve en la nada
La luz que pasó,
En sombras el dia
Y en nubes el sol.

La voz de María, suave y querellosa como la de las auras en el ramaje, incitó la de las avecillas cercanas, que confundiendo la luz ya pálida de los luceros con la del alba, adelantáronse á saludarla con todo el entusiasmo de sus gargantas. Para ellas era como siempre aquella aurora, la mensajera del dia que con dedos de rosas hace brotar el contento de en medio de las tinieblas; mientras que para la torcaz herida que acababa de arrullar en su guitarra, era un espíritu siniestro que huía envuelto en la mortaja de la noche, dejando tras sí las tristezas de la mañana. Qué contraste entre estas dos harmonías; entre los gorjeos en la arboleda y el canto del aposento; entre la constante alegria de la naturaleza y el frecuente desabrimiento del alma humana! Dura compensacion del don de la intelijencia! El ave, es verdad, esperimenta tambien sus dolores, puesto que los juegos de un niño ó los placeres de un cazador pueden dejarla sin hijos y sin compañero. Pero en la primavera inmediata volverán á bullir en el nido los polluelos, y la dicha presente borrará completamente de la memoria del instinto el dolor de aquellas pérdidas. Mas quién podrá borrar de los recuerdos de una mujer el naufrajio que sufrió en su corazon, una de sus esperanzas, uno de sus sueños? La oracion lavará sus remordimientos; pero las estigmas que le abrió el amor no se cicatrizarán en ella con los bálsamos del cielo.

No se mostraba aun el sol, cuando salió María de su aposento y comenzó á pasearse por los jardines, cuyas flores recien engalanadas con el rocío, se mecian sobre las ramas al soplo de los aires frescos. Pero la víctima del insomnio de una noche entera no tenia sentidos para gozar de los colores ni de la fragancia de las plantas, por

en medio de las cuales pasaba distraida, indiferente, desfallecida, suspirando, casi llorosa, con el cabello suelto y con los ojos rodeados de un tinte azul como si las lágrimas hubiesen desteñido sus pupilas. A veces caminaba de prisa; á veces, deteniéndose, levantaba la cabeza hácia arriba, y movia los lábios como si orase ó pronunciase algun nombre que la infundiera amor y veneracion á la vez. Iba á sentarse en uno de aquellos bancos sombreados por palmas en donde en presencia del Capitan habia tejido la guirnalda para su jilguero, cuando sintió el galope de un caballo que se acercaba. María, sin poderse contener corrió hácia la tranquera, y apenas habia andado la mitad de una de las calles del jardin, cuando enfrentó con el Capitan que caminaba con paso acelerado, visiblemente inquieto, y como quien duda de si comete ó no una accion reprensible.

Segun las reglas de la táctica hipócrita de los salones, María debió volver la espalda á aquel atrevido que en horas desusadas violentaba las puertas que la hospitalidad mas jenerosa le habia dado á conocer. Pero ella, virtuosa y candorosa de veras, se dejó llevar de sus impulsos primos, y se dirijió hácia el hombre á quien ella habia depurado de toda flaqueza en el crisol ardiente de su corazon, en donde constantemente mantenia su imájen. A fuerza de elevarse, abrazada con esa imájen, á las rejiones donde su alma vivia, el Capitan habíase convertido, en la mente de María, en un ser perfecto, en un caballero «destemido y sin tacha,» en una idealizacion del talento, del valor y de la virtud, en un hermano que la sociedad le traia ya que la naturaleza se lo habia negado, en una porcion de ella mis-

ma. Tan hondos fueron los pensamientos que le consagró desde que lo vió por primera vez, que confundiendo la intensidad con la duracion, se imajinó que eran años, años de intimidad, las pocas horas trascurridas desde la entrevista al borde del estanque bajo la sombra del ombú.

—María!!!

—Capitan!

Casi á un mismo tiempo, y como dos notas unísonas, se oyeron estas dos esclamaciones que exhalaron aquellas dos almas como para confundirse en una sola. Las manos tambien se confundieron, y las del Capitan fueron inundadas en las lágrimas y en los sollozos de María, que no podia contener su apasionada emocion.

—Perdon, mi antiguo amigo de ayer, díjole María. Piense vd. de mí lo que quiera: la naturaleza me ha hecho mujer, pero no me ha enseñado á disimular. Yo le amo á vd!!

Y como si cometiera una debilidad, y al advertirlo se sublevase en ella el noble orgullo de su pura inocencia, clavando severos los ojos en el Patricio, añadió:

—Y tanto peor para vd., Capitan, si no me comprende, si juzgándome por las reglas vulgares del mundo, me toma vd. por una conquista fácil, por una inesperta niña, fascinada por el garbo de su persona y el lustre de sus galones de oro. Peor para vd., lo repito;. . . .pero mil veces peor para mí, porque moririan todas mis ilusiones, se enlutaria mi alma y me veria obligada á despreciar á quien tanto estimo. Si fuesen burladas estas lágrimas que caen de mis ojos, no las volveria á enjugar ningun hombre sobre la tierra: correrian, sí, de arrepentimiento ó de desesperacion

sobre las manos martirizadas de mi Cristo de marfil, que colocaria para siempre y sin rival, sobre mi escapulario de monja Clara. O vd. ó Dios.

—Maria, angel mio! esclamó el Capitan fuera de sí y estampando respetuosos y ardientes besos en la delicada diestra de aquella criatura verdaderamente anjelical. Si vd. me ama yo la adoro á vd. pero no como vd. lo merece. Yo no soy digno de ser dueño de tanta belleza y de tanta generosidad. Yo venia á pedir temblando, una mirada de compasion, una leve muestra de interés, una palabra de consuelo y de esperanza, y vd., Maria, pone en mis manos su corazon deshecho en llanto. Comprenda vd. mi felicidad: ni un instante se ha apartado de mí la imágen deliciosa de vd. desde que la conocí. He vivido solo para vd. fuera de mí, como un autómata cuyos resortes dependian de la voluntad de Maria: sin ella yo no quiero ni la felicidad ni la existencia. Pero vd. ha hecho de mí una criatura perfecta, lo adivino, un ser con una alma semejante á la suya. A ese ser es al que vd. ama, al que no ha temido confesar su amor y consagrárselo sin miramientos. Pobre de mí, que no puedo ofrecer á vd. sinó las dotes de un estudiante y de un soldado, las virtudes del colegio y del cuartel; el agradecimiento de un hombre comun, la lealtad jurada sobre un acero sin brillo aun, y una pasion sin mas mérito que ser la primera que una muger me inspira! Pero Maria, al lado de vd. quién no llegará á ser bueno, á acercarse á ese ideal ante cuya idea me anonado? Sí, yo seré digno de vd. y seremos felices.

—¿Felices?. . . .repitió Maria, interrogando, en un tono desgarrador de duda y de deseo. Será posible, Capitan, añadió con solemnidad, que se realice en este mundo y dure

en él, la felicidad tal cual yo la comprendo? Será verdad que con las manos asidas, como ahora las tenemos, podríamos pasar la vida amándonos?....Imposible!!

A estas palabras trocáronse enteramente los papeles de este drama. Maria, gravemente serena, con el rostro inspirado de una Sibila leyendo en el porvenir, profundamente triste como presintiendo próximas desventuras para su corazon, dominaba y avasallaba el alma del Capitan que se sentia niño y débil ante aquella jóven sublimada por la pureza del amor recien nacido en sus entrañas. El valiente Patricio, apoyado al tronco de un árbol, escondia el rostro entre ambas manos y sollozaba y derramaba lágrimas hasta el suelo, sin atreverse á mirar á aquella criatura fascinadora á quien tanto amaba y cuya paz él habia turbado para siempre. El corazon se le desgarraba, porque se veia forzado á poner á prueba el de Maria, comunicándole una noticia que antes de llegar á la chacra se imaginaba que fuese recibida con indiferencia. Dando al fin con gran esfuerzo, una trégua á su llanto, pudo hablar y decir á Maria.

—Usted es la señora de mi destino, y desde ahora comienza vd. á ejercitar su imperio. Decida vd. Anoche he recibido órden de partir dentro de cuarenta y ocho horas para el ejército al frente de mi compañia. Compadézcame vd. y resuelva: mi contestacion la darán los labios de vd.

Aunque semejante nueva hizo en Maria el efecto de un golpe eléctrico, estando, como estaba, preparada para recibir cualquier desgracia, no alteró visiblemente la serenidad que su ánimo fuerte habia adquirido; y comprendiendo las tentaciones que debian agitarse en la conciencia del Capitan, trató de fortalecerlo en sus deberes en obsequio al amor mismo que le profesaba.

—Capitan, le dijo, esa órden despedaza en dos nuestros corazones convertidos en uno solo, es tal vez mi muerte; pero es preciso obedecerla. Si tuviera vd. la cobardía de desoir la voz de la Pátria y de las obligaciones, no seria vd. para mi un objeto de cariño sinó de aversion. Nuestro amor debe tener por fundamento la estima y esta se alimenta con actos virtuosos. Parta vd. Capitan: deme vd. frecuentes noticias de sus triunfos y ascensos, mientras yo pido al cielo que le guarde á vd. de todo peligro.

—Maria, vd. me arroja de sus brazos....

—No, Capitan, mis brazos estarán fieles esperando á vd., un siglo si fuese necesario....

—Y á quien recibiria vd. en ellos? Al viejo aguerrido mutilado, al rudo militar ennegrecido por la intemperie y la pólvora?....

—Recibiria en ellos, mas apasionada que nunca, al valiente, al patriota, digno entónces de ser.....mi esposo.

—Maria, esposa mia, adios....

—El cielo y mi amor le protejan á vd.

Lloraron amargamente despues de este diálogo, hasta que Maria apartando de sí al Capitan, le dijo: los valientes de su compañia esperan á su gefe; y desapareció á pasos rápidos entre las flores, puestas ambas manos en los oidos para no escuchar el galope en retirada del caballo oscuro.

Caminaba así María hácia sus aposentos, cuando saliéndole al encuentro su buen tio, con el breviario bajo del brazo, le manifestó estrañeza por hallarla tan de mañana en los jardines y con un aire visiblemente inquieto. Desde su ventana, que daba al camino, habia notado la retirade á galope de

un jinete que no podia ser otro que el Capitan, y deseaba aclarar un misterio que se complicaba para él desde el momento en que tropezaba con su sobrina en horas en que por lo comun estaba aun recojida. Por supuesto que por la cabeza del sacerdote no pasó la mas remota idea desfavorable á María, cuyos sentimientos delicados le eran conocidos mas que á nadie. Pero desde luego sospechó que aquellos jóvenes, apesar de lo reciente de sus relaciones podian amarse ya, y su curiosidad bien intencionada se limitaba á saber si habian tenido ó nó una entrevista y qué era lo que en ella se habrian prometido recíprocamente. Averiguacion que no creia difícil, porque si él tenia libertad para interrogar á su discípula, esta por su parte confiaba demasiado en el juicio y en el cariño de su maestro para esconderle los secretos de un corazon que era en gran parte obra de aquel filósofo tolerante y cristiano.

—Sabes, hija mia, la dijo el tio, que acabo de ver pasar á gran galope un caballo oscuro guiado por un ginete parecidísimo á nuestro nuevo amigo, el Capitan de Patricios? He supuesto que vendria á visitarnos y que se ha retraido de llamar á la tranquera por ser la hora demasiado temprana: mas tarde le tendremos en casa. No lo crees tú así?

—No, tio mio. El Capitan no volverá á visitarnos en mucho tiempo. . . .y quizá nunca mas.

—Pues no fué esa la intencion que nos manifestó al despedirse la última vez.

—El hombre propone y Dios dispone, amado tio. El Capitan marcha para el ejército dentro de pocas horas.

—Y cómo lo sabes?

—El mismo me lo ha dicho hace un momento.

Al pronunciar María estas palabras tomóle las manos al tio y se las besó bañándolas con lágrimas.

—María! la dijo éste, lleno de inquietud, hija mia! serénate, cuéntame lo que te pasa. Dios y el cariño que te proeso me dictarán palabras que han de consolarte. Habla, mi pobre María, habla.

María enlazó su brazo derecho al cuello de su segundo padre y caminando á par de éste con paso desalentado, le refirió menudamente cuanto acababa de pasar entre ella y el Capitan, pidiéndole perdon por haberle ocultado hasta entonces los sentimientos que el jóven militar habia despertado en ella desde aquel lúnes en que habia comido en la chacra.

El buen sacerdote habituado á escuchar con paciencia la relacion de las aflicciones de sus semejantes, oyó á la sobrina con interés tiernísimo, y despues de bien impuesto del estado del alma de aquella noble criatura, apoyando las manos sobre su libro de oraciones, como para inspirarse en la caridad de la doctrina de Jesús, derramó pausadamente sobre la doliente de amor, la uncion de las siguientes palabras.

—Hija mia, yo no tengo cargo alguno que hacerte. Te ha llegado el momento de cumplir con el destino de toda mujer, y amas á un hombre. Te habrás engañado en la eleccion? No lo creo así. La pasion del amor es espontánea, y al parecer irreflexiva; pero el instinto de los corazones adiestrados en el conocimiento de lo que moralmente es bello y bueno, casi siempre es acertado, porque la buena educacion, como lo es la que tú has recibido, tiene por objeto el moderar y dirijir los movimientos primos de las pasiones.

Antes de conocer al Capitan han pasado delante de tí muchos jóvenes bien parecidos, elegantes y ricos, para con los cuales solo has sido amable y urbana. Has paseado con ellos por estos mismos jardines, y les has despedido sin que llevaran de tí mas que unas cuantas flores. El uno te parecia orgulloso; el otro sin talento, aquel demasiado prendado de su persona, este con instintos comunes, y todos indignos de tu eleccion. Entre tantos en quienes escoger, por qué has elegido al Capitan? Hé ahí el secreto de tu corazon, secreto que talvez lo sea para tí misma y que yo creo haber penetrado.

El capitan es rico en talento y en instruccion y camina á la gloria por la carrerra del honor. El talento y la gloria, noble Maria, hé ahí las dos aureolas que rodean al hombre que ha conquistado tu cariño y con las cuales te has deslumbrado. Y si todo es vanidad en este mundo, hija mia; si es vanidad la belleza, si el oro es vanidad, si el orgullo del nacimiento es humo vano, el saber y la fama son tambien vanidad; pero tienen al ménos el mérito de que para alcanzarlos sea preciso hacer esfuerzos de virtud, de constancia y tener bastante fuerza de alma para despreciar los demás bienes del mundo que valen infinitamente ménos. Yo te absuelvo, hija mia, por este modo de pensar, si es que he acertado á interpretar tus inclinaciones; pero sabe que mi conciencia no queda tranquila. Ah! la gloria y el talento, cuanto mas elevados llevan la frente ante los ojos del mundo, tanto mas punzantes son las espinas que la envidia, la ingratitud, la vulgaridad les siembra en el camino. Ligándote á uno de esos séres privilegiados mas grandes que sus semejantes y que resplandecen por la palabra ó por el heroismo ¿no participa-

rás de esas mismas espinas? No serias mas feliz al lado de un hombre oscuro en quien las rivalidades y lo celos públicos no cebáran jamás el diente y no te espusieran á seguirle en el ostracismo ó á llorarle ensangrentado sobre un campo de batalla? Yo soy, tal vez, quien te ha alejado de la dicha silenciosa y casera, dándote á beber demasiado en la copa de la poesía y presentándote espectáculos de la historia que han estraviado tu corazon del sendero de la verdadera dicha! Maria, esta consideracion perturba mi conciencia....Si alguna vez eres desgraciada, perdóname, hija mia, la parte que haya tenido en tu infortunio.....Y tú tambien ¡Dios mio! perdóname.

Ah! mi amado tio, jamás le llevaré á vd. á mal que haya desarrollado mis propensiones naturales. Antes que á vd. tuve por maestro al corazon, el cual siempre se sublevó dentro de mi en presencia de las cosas vulgares y de los hombres materializados. En cuanto á mi felicidad, no se ocupe vd. de ella: soy feliz desde algunos dias á esta parte, porque el vacío de mis aspiraciones está colmado. No hay mayor martirio que sentir el silencio del desierto dentro del alma vagabunda; que ansiar por el hallazgo en la tierra de la realidad del ser soñado. La melancolía me agostaba como una parásita asida á mi existencia, y la tristeza vana iba cambiando mi naturaleza, haciéndome desconfiada, poco espansiva, huraña. Asi es el hombre? me decia á mi misma, cuando observaba á los que buscaban mi conocimiento y mi trato. Tan ridículo y liviano es el apoyo que la sociedad proporciona á la mujer con el título de marido? Ese que pasa la vida acariciando á un talego ¿será un esposo? El que esclusivamente se ocupa de sus caballos y sus

perros, podrá ser el compañero de una mujer sensible? ¿Quién podrá tener estima por el autómata que vive entre el espejo y su sastre como entre dos graves consejeros? Todos eran ricos; pero ninguno del caudal que á mi me seduce. Qué haria yo dentro de una calesa dorada al lado de un hombre estéril de corazon y de intelijencia? Pasaria humillada por entre la multitud envidiosa de mi fausto, por parecerme que iba haciendo el papel de un animal raro puesto en exhibicion por el lacayo de un charlatan. ¿Con qué máscara cubriria mi vergüenza al escuchar las palabras sin sentido ni cultura de un necio? Qué espinas no me mortificarian al tomar en mis manos dinero que fuese fruto de la avaricia ó de la indelicadeza? Soy yo actriz para aspirar al aplauso de la multitud? Soy reina, acaso, para desear súbditos y aduladores? Yo quiero ser feliz, tio mio, para mí y no para el público. Quiero que mi corazon sea de uno solo; que me respeten los audaces como á cosa sagrada por pertenecer á un hombre digno. Quiero que al apoyar mi brazo en el de mi esposo, me enorgullezca sintiendo que me apoyo en la fuerza de la virtud y del talento.

Vd. calla, tio mio, porque me encuentra que tengo razon, y porque mis palabras son un mal reflejo de las ideas que vd. me ha infundido. Mi gratitud será eterna hácia el maestro que me ha librado del tormento de caer llena de vida en poder de un cadáver. La muger bien educada, está espuesta á la suerte de las cristianas hermosas que caen en poder de berberiscos y pasan de las aguas del Mediterráneo al fondo de un Harem, en donde, idioma, costumbres, relijion, placeres, les son desconocidos y antipáticos. ¿Cómo es que tiene vd. re-

mordimiento de haber ayudado á su sobrina á escaparse de los piratas moriscos? Vaya que casi me vuelve vd. mi buen humor. Se vá vd. poniendo olvidadizo con los años. Muy bien que ha metido vd. sus dedos en los ojos de mi tijera, cuando murmurábamos á solas de los antiguos concurrentes á la Chacra. Todavía recuerdo algunas de las chistosas ocurrencias de vd. Se acuerda vd. de aquel gazmoño á quien llamaba vd. *Herodoto* porque confundia la heroica patria de Poniatuski con la santa abogada de las muelas? *D. Caton de la Mancha*, es un apodo creado por vd. para designar á aquel sibarita cincuenton, víctima de todos los apetitos, gran devoto de la humanidad y enemigo bilioso de sus favorecedores, que con los labios tiznados con las caricias de la crápula hablaba de abnegacion como Graco, de virtud como un Arístides, de fortaleza de alma como un Scévola ó un Sócrates, ¡y no era mas que un fanfarron!

—Y estás bien segura, sobrina del alma, de que el Capitan no participa de las debilidades de algunos de esos tipos?

—No comprendo esa pregunta, tio amado, despues de los elojios que vd. le ha prodigado delante de mí y de mi padre. Hombre es y tendrá sus defectos: yo no he notado en él sino perfecciones, y una gran superioridad sobre cuantos jóvenes se han acercado á mí con intencion de agradarme. No es el mas hermoso de entre ellos, por cierto; pero la belleza de su rostro no es la comun: no es del esterior, sino interna. El alma mueve é ilumina su fisonomia, y los órganos de sus sentidos no parecen de una criatura de este mundo. Sus ojos no ven sino que hablan, y su voz piensa y siente al mismo tiempo que convence por la seduccion de su

armonia. Vd. es testigo de sus maneras: no se puede dar mayores muestras de urbanidad y de blandura que las que él me ha dado, y no obstante, he temblado delante de él, porque su intelijencia y su fuerza moral me han subyugado toda entera....

—Tú no podias sino amar así, María; con exaltacion. Pero, creeme:—en este mundo la felicidad es compleja. Es preciso que el alma y el cuerpo satisfechos, la una en su conciencia, el otro en su bienestar, se armonicen para constituir esa felicidad, objeto de todos nuestros desvelos y afanes. El Capitan es, sin duda, digno de tí; pero es militar, la patria lo llama á la lid, «á la lid tremenda,» como dice nuestro Luca, y la Patria tiene un altar demasiado ancho para que se contente con pocas víctimas . . . .

—Mi tio ¡por Dios! no continúe vd.; no evoque vd. el espectro de la muerte entre él y yó. Horrible divorcio!. . . y sin embargo, posible. Pero ya se lo he jurado: «él ó Dios.» Mi resolucion está tomada, y espero tranquila el porvenir, porque ninguno de sus fallos me tomará desprevenida. Hágase, señor, tu voluntad!!!

María pronunció estas últimas palabras de la oracion por excelencia, levantando las manos y los ojos al cielo, arrojando dos lágrimas que rodaron enteras por sus mejillas y se perdieron en su seno. Apercibiéndose de la impresion producida en su tio, trató de dar otro jiro á la conversacion é hizo la siguiente pregunta cuya contestacion le interesaba:

—Y será larga esa guerra emprendida en el alto Perú?

—Hija mia, propones un problema para cuya resolucion no soy yo el mas aparente. Nuestra inesperiencia es grande en materias militares. El entusiasmo suple á la ciencia y el

valor á la disciplina. Los Licenciados se hacen jenerales y los oficinistas cabezillas; los artesanos infantes y los gauchos granaderos montados. Así comienza nuestra revolucion armada. Pero la causa es buena. Es preciso sublevar el Perú y hacer allí amable y deseada la libertad como lo es á las orillas del Plata, para que el poder español se ahogue por sí mismo en la capital de aquel vasto Virreynato, en Lima que es el Madrid del Pacífico. La masa de aquellas poblaciones es una mezcla de antigua barbarie y de preocupaciones inoculadas con la conquista. Ahora treinta años se sublevaron en ódio á la raza blanca; pero no por las altas razones que motivan nuestra revolucion. Ellos comprenden a libertad como las Alpacas y las Llamas, para vivir holgados y holgazanes al aire libre de sus cerros. Pero esa no es la libertad de Mayo, que nos exije, trabajo, abnegacion, virtudes. Puede ser muy bien que esos hombres resistan al bien que pretendemos hacerles. En ese caso, hija mia, la guerra puede ser duradera y peligrosa . . .

—Pero, bien, la razon me dice que cuando un militar ha cumplido con su deber durante algunos meses, tiene derecho á pedir un poco de descanso en sus hogares.

—Por cierto que sí.

—Pues entonces, yo tengo motivo para esperar tranquila la pronta vuelta del Capitan. Los valientes burlan los peligros y la suerte les es propicia. Tio mio, deme vd. un abrazo y la enhorabuena anticipada. . . .

Y pronunciando estas palabras, se alzó María del asiento y obligó á su tio á seguirla hácia la casa, tomándole del brazo sobre el cual se apoyó, arrebatándole al mismo tiempo el breviario, cuyas viñetas y rúbricas coloradas examinó distraida mientras atravesaron los jardines.

Asi que la sobrina y el tio se separaron, buscó éste á su hermano para comunicarle lo que pasaba en casa y concertar con él la conducta que debian guardar para con María y para con el Capitan en campaña. El chacarero amaba demasiado á su hija para contradecirla en una inclinacion tan vehemente, y tenia bastante buen sentido para desconocer que los obstáculos habian de darle resultados contrarios en caso que quisiese ponerlos en el camino de la voluntad decidida de una criatura incapaz de disimular sus resoluciones. Dispuesto á respetar la eleccion de María, no quiso, sin embargo ocultarla cuales eran sus deseos y miras con respecto á las condiciones del hombre que él le hubiera escojido para esposo. «Habria querido, la decia repetidas veces, verte ligada á un rico propietario, ajeno á los negocios públicos, que pasase la vida entre fieles capataces que le rindiesen cuentas exactas; á un hombre como yo, de quien jamás tu madre tuvo la mas leve queja. Ese hombre, fiel, casero monótono, si tú quieres, y siempre el mismo durante los trescientos sesenta y cinco dias de cada año, te haria mas feliz de lo que te imajinas.» Sostenia estas opiniones con toda tranquilidad, apoyándolas en consideraciones juiciosas; pero María le desbarataba todos sus raciocinios con el brillo de su imajinacion y con los rasgos bondosamente irónicos que la eran naturales. Agotada esta materia de discusion quedó establecido entre los miembros de aquella familia que la señorita habia triunfado, que el Capitan seria su esposo, que María tendria libertad completa para comunicarse con él, y que el padre y el tio leerian asiduamente la gaceta para tenerla al corriente de la suerte del ejército pátrio.

Así que María completó su conquista é hizo imperar su

voluntad, se concentró dentro de sí misma y llamó á silencio á todas las alegrias pasadas. Alejó la jaula del jilguero, abandonó los pica-flores y echó un velo oscuro sobre sus instrumentos de música. Y, como si temiera que los perfumes la distrajeran de la idea fija que acariciaba en su alma, abandonó el cuidado de los jardines y guardó debajo de los muebles los vasos de porcelana en que colocaba las flores de su predileccion. Veíasele, dias enteros, clavada la atencion sobre un libro cuyas pájinas volvia sin leerlas, ó bien cuando el tiempo era hermoso, recorrer los alrededores asistiendo á los enfermos pobres y repartiéndoles pan y limosnas. Una vez prolongó su paseo hasta la ciudad y bajó al locutorio de las monjas Claras, donde era Priora, una anciana respetable y piadosa, tia abuela suya por parte de madre.

La deliciosa chacra de San Isidro, tan concurrida poco antes y tan hospitalaria, yacia hundida en la tristeza y el silencio. La vida de sus habitantes que hasta allí se deslizaba al calor de los goces de un hogar sin nubes, parecia sorprendida repentinamente por el hielo de un invierno inesperado. Las hojas de las plantas no susurraban ya en sus tallos: caidas al suelo se quebraban con ruido funesto bajo los piés distraidos de María, de su padre, del sacerdote, las pocas veces que buscaban las abandonadas sombras de la arboleda. Las largas pláticas, los diálogos chistosos, las réplicas agudas de la discípula, las sanas y discretas advertencias del maestro; el estudio cuotidiano y la lectura de los poetas, todo habia desaparecido para dar lugar al desabrimiento de una sola y permanente idea. Comian en silencio, se miraban con timidez, se huian unos á otros como si temiesen hallarse espuestos á reproches recíprocos por la cau-

sa del sinsabor de que todos participaban. El tio persistia en dudar de su talento de *educacionista* (¡modestia poco comun en los que se dan este título!) abrigando los escrúpulos que ya conocemos por haber contribuido á desenvolver en la sobrina los instintos romanescos de su carácter. María por su lado, agravaba su pena al considerar que su situacion acibaraba dos existencias que la naturaleza y el amor colocaban bajo la proteccion de su juventud y de sus gracias.

Sim embargo, nunca los vínculos que unian á aquellos tres seres, fueron tan estrechos como desde el momento en que sus espíritus cayeron en la afliccion. Si materialmente vivian menos en contacto que antes, si mas de tarde en tarde se dirijian la palabra, no por eso se habian entibiado aquellos corazones acostumbrados á latir de acuerdo, y se amaban con tanta mas fuerza cuanto que necesitaban mas unos de otros para soportar y resistir las amarguras que de pronto los habian inundado. El sacerdote, mas injenioso que su hermano para distraer á María, propúsola hacer un estudio especial de la jeografia americana, comenzando por la del Perú; y puede asegurarse en conciencia, que jamás jeógrafo alguno desde Ptolomeo hasta Maltebrun, halló quien aprovechase tanto de sus descripciones como aprovechó María de las que le hizo su tio, de las montañas, de los valles, de los caminos al pié de los torrentes, que distinguen al suelo variado del pais de los Incas. En el espacio de un mes se puso en estado de rivalizar con el Baron Haenke y con el cosmógrafo Bueno, pues sabia de memoria el nombre de todos los pueblos, aldeas y cortijos que median entre Tarija y Potosí y entre este cerro afamado y la ciudad de los Reyes.

Inclinada sobre el mapa, pasaban para ella las horas como instantes, porque al través de los signos de convencion que representan corrientes fluviales, mecetas, *pampas* y desfiladeros, descubria con su imajinacion á las huestes patrias en marcha, trepando las cumbres, serpenteando por los valles, reflejando la luz del trópico en sus valientes bayonetas. Figurábase que aquella familia de bravos padecia hambre y sed, y que ella tomaba en el brazo un canastillo abastecido de licores, de pan y de frutas, y en alas de su simpatia llegaba hasta ellos, reproducia el milagro de Elias y consolaba á los afijidos por el amor á la Patria.

Era que allí con ellos estaba el Capitan de quien un momento no se separaba la memoria; seguíalo paso á paso, en el campamento, en la jornada, en la guerrilla, en el combate que ella fraguaba en sus sueños apoyada en la pared de que pendia la carta del Perú. A veces sonreia y se erguia llena de complacencia, porque parecíale ver sobre la falda de una eminencia al prometido esposo, cabalgando sobre su Oscuro, levantando en alto la espada y señalando con ella al enemigo al grito de: «á ellos, Victoria!» Otras veces contraia las facciones como si sintiera dolor en las entrañas mas nobles, porque antojábasele que el Capitan, en una *puna* combatida por los huracanes, yacía sepultado bajo una capa de neblina fria como el hielo.

Está por demas el decir que el ausente por quien se desvelaba María la daba frecuentes noticias de su salud y de su situacion por cuanto correo se despachaba del ejército para Buenos Aires. Pero hacia ya algun tiempo que no sabian nada de él en la chacra de San Isidro, cuando una tarde en que sus habitantes se hallaban disfrutando de los últimos

rayos de un sol de otoño, se acercó á ellos un sirviente trayendo para el *Doctor* un pliego cerrado con una oblea grande cuadrada y colorada, y marcada con letras gordas impresas del mismo color, contraseña oficial de las estafetas de antaño. Tomóle el clérigo con precipitacion é interés, diciendo: «reconozco en la letra del sobre la de mi condiscípulo el Cura rector de Humahuaca, noticioso incansable que se pirra por comunicar malas nuevas. Quizas en esta ocasion haga trégua á su pésima costumbre.» Ordenó en seguida que se encendiera luz en su escritorio, y dando las buenas noches se despidió disimulando del mejor modo la inquietud que le inspiraba aquella correspondencia inesperada. María, no menos turbada que el tio y no menos disimulada que él, besó la mano de su padre y se encerró en su aposento, resuelta á no perdonar súplica ni astucia hasta imponerse de las noticias del de Humahuaca que no podian menos de interesarla por venir de punto tan inmediato al teatro de la guerra.

El sacerdote, despues de imponerse de la carta de su condiscípulo, apagó la luz y subió á un altillo en donde acostumbraba rezar en la noche, y hacer sus últimas lecturas piadosas. Maria le observaba desde la ventana de su aposento á oscuras, y llena de zozobra, de dudas y de curiosidad, ocultando con la fina bayeta de un rebozo blanco, ribeteado con cinta azul, la luz de una bujía, entró en el escritorio á registrar los papeles manuscritos que llenaban la mesa de estudio. A poco andar tropezó con la carta recien recibida y se puso á leerla con la ansiedad con que el reo se impone de la sentencia que acaban de firmar sus jueces. A los pocos renglones lanzó Maria un ¡ay! desgarrador y terrible, dejó caer el papel

y apagó con suspiros la llama de la vela que alumbraba un trance para ella mas doloroso que el de la muerte. Su amante idolatrado, el Capitan de Patricios, su esposo futuro, sorprendido por una emboscada enemiga, habia sucumbido á los golpes de un grupo de cobardes, á la mitad de los cuales, él solo, hizo morder el polvo antes de caer bañado en la sangre que derramaba por numerosas heridas.

En el pobre corazon hecho pedazos de Maria estalló una tormenta, y al resplandor de uno de sus lúgubres relámpagos de despecho, concibió la idea de abandonar inmediatamente la chacra y aprovechar el rato de la noche para trasladarse á Buenos Aires y encerrarse para siempre en el monasterio, en brazos del esposo celeste de las vírgenes, ya que el que ella habia elegido en la tierra no existía sino para la gloria y los recuerdos.

Así que el silencio y la oscuridad reinaron en todas las habitaciones, salió María de la suya y llamando á su perro favorito (valiente mastin de los *cimarrones* de la pampa) enderezó sus pasos precavidos hácia la tranquera, y tomó en medio de las mas densas tinieblas el camino del alto, sin darse casi cuenta de sus acciones ni de los peligros á que se esponia en el tránsito.

A la madrugada siguiente, delante del altar en donde se celebró la primera misa en la iglesia de las Catalinas, se veia el bulto esbelto de una mujer joven, cubierto de la cabeza á los piés con un manton oscuro, á cuyo lado jadeaba vijilante un perro blanco azorado de encontrarse en aquel sitio nuevo para él.

Concluido el sacrificio, levantóse la del manto y habló con una de las monjas por la ventanilla de la reja que dá al

presbiterio, y de allí se encaminó al locutorio, cuya puerta interior se abrió, y se cerró luego con ruido tras ella, como si rechinasen los goznes enmohecidos de un sepulcro.

Maria cumplia el juramento espresado tantas veces por ella con estas palabras: ó DIOS ó ÉL.

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

ESCRITORES AMERICANOS ANTERIORES AL SIGLO XIX.

DOCTOR DON PEDRO DE PERALTA — PERUANO.

(Continuacion—Véase la pàg. 321 del tomo VIII.)

X.

En este *gurges coeruleus* por el cual navega á toda vela y á todos rumbos el ingenio de Peralta, nos perderíamos sin remedio, si no nos asiláramos al seguirle, como en una isla, en alguna determinada de sus obras, escogiendo, entre las que podemos consultar, aquellas que reflejan una faz especial de su talento multiforme. Para pintarle como historiador nos detendremos en el corpulento infólio de su «Historia de España», como épico, en los dos volúmenes en octavo que encierran los diez cantos de su «Lima Fundada» y como hombre de estado, en la «Redaccion del gobierno de Castel Fuerte». Y no se tome esta promesa de nuestro método por una amenaza, á la paciencia del lector. Haremos esfuerzo para que el peso de esa mole de prosa y de verso descargue

esclusivamente sobre nuestros hombros, acostumbrados á soportar otros no menos abrumadores en obsequio filial á la memoria de los escritores americanos que llevaron en vida pelucas desmesuradas en la cabeza y en el pensamiento. La civilizacion contemporánea se distingue por su amor á las antigüedades, obteniendo por fruto, en los idiomas, la ciencia filológica; y en la historia, en el arte, en las letras; la crítica y la estética, hermanas jemelas nacidas vigorosas y resplandecientes de entre las tumbas y los escombros de los siglos remotos.

No ha muchos años que hemos visto en Lima, empleado como utensilio vulgar en la tienda de un zapatero, un vaso cerámico del arte de los Incas, una de esas joyas que con tanta admiracion como respeto han descripto recientemente en sus relaciones de viage, D'Orbigny, Schudi y Rivero, Markham y cien otros sabios modernos. Por dichoso se considera el museo europeo que posee algunas de esas perlas, manifestacion palpable de la cultura americana anterior á la barbárie de los conquistadores. Esos vasos no contuvieron jamás ni hidromel ni falerno, sino el humilde licor producido por la fermentacion del maiz. Pero no por eso desmerecen para el sabio, aun colocados á par de los vasos mas primorosos del arte etrusco, ni dejan de valer en el comercio mucho mas que una porcelana de Sèvres. Ahorrando, por nuestra parte al menos, la manifestacion de las ideas que sujiere la pariedad entre estos objetos análogos aunque diversos, nos preguntamos con toda buena fé: ¿valdria menos para satisfaccion de la curiosidad del hombre estudioso, un *huaco* lleno de simientos vulgares, como se les exhuma de los enterratorios, que una obra literaria exhumada tambien de entre las som-

bras de la colonia, rica en sus páginas de pensamientos y de imágenes espresados con formas de lenguaje nuevos á fuer de vetustos? ¿Acaso, no son tambien las ideas, que el tiempo cambia y transforma, dignas de estudiarse, de esplicarse y de ocupar un lugar en los archivos de la memoria humana?

Detengámonos pues, delante del libro de 369 páginas in fólio que contiene la Memoria de gobierno del virey, marqués de Castel Fuerte, cuya redaccion se atribuye con fundamento á D. Pedro de Peralta. Si deseamos medir intelectualmente al ilustre peruano, es indispensable que nos dispongamos á considerarle como espositor de las ideas administrativas y positivas de su tiempo; lo que no podia conseguirse dejando en lo oscuro este producto de su incansable pluma. Las personas que han leido atentamente los documentos de este género, pueden haber notado, que, raro es aquel que desde el principio al fin pertenezca á una misma mano. Es tal el cúmulo y la diversidad de materias que esas Memorias abrazan, en razon de lo vasto del territorio gobernado por los vireyes de América y de sus atribuciones, en lo eclesiástico, político y militar, que solo distribuyendo la tarea entre varios redactores versados en cada uno de estos ramos, podia llevarse á cabo de manera que el cuadro administrativo resultara completo y exacto. Cuando un virey del Rio de la Plata quiso poner en claro la enmarañada cuestion de límites con el Portugal, como apéndice á la Memoria de su gobierno, no se valió de sus secretarios de oficio, sino del saber histórico y legal de nuestro compatriota D. Julian de Leiva, quien sacó airosísimo del compromiso al magnate peninsular. Pero la redaccion de la memoria de Castel Fuerte, no es un surcido de diferentes manos como muchas de sus hermanas, sino una tela hilada y tramada por una sola, como lo prueba la unifor-

midad del estilo y la manera lógica de apreciar las situaciones y los hechos.

Esta visible unidad de forma bastaria para delatar al redactor único de este estenso documento, porque solo Don Pedro Peralta, entre todos los habitantes de Lima, por los años de 1736 poseia la diversidad de conocimientos requerida para desempeñarse satisfactoriamente en una obra tan variada como compleja. Nadie tampoco como D. Pedro, hubiera acertado á dar á ese documento la grave solemnidad de que está revestido; la urbanidad en la palabra; la elegancia conceptuosa á la moda en la corte; y el tono digno de que el mismo Virey no era capaz, porque no siempre andan en harmonía el temple moral de los personages con el brillo del puesto que desempeñan.

Hemos gozado y aprendido mucho en estas largas páginas, y ni una vez se nos ha apartado de la vista, tal como la evocamos en la imaginacion, la imágen de su simpático autor interesado en el lucimiento de su amigo y Mecenas; convencido de que el mundo en que vivia era el mejor de los conocidos; y de que D. José de Armendaris era un segundo Salomon en piedad y sabiduria. Este candor del sábio, fórmale al rededor de su cabeza una especie de iris que alumbra y colora la sombra crepuscular de sus conceptos gongóricos, y nos inclina á tolerárselos, y aun á absolverlo por sus enormes pecados contra el sentido comun y el buen gusto.

Algo de teatral hallamos en el redactor de la memoria, y aun así tambien nos interesa como actor de talento. Desempeña para con el Virey el papel de nuncio: alega en su abono, discurre por él, habla en su nombre, y disfrazado con el traje del personage á quien se sustituye, dá relieve á los

hechos con el prestigio del arte. Y este es un rasgo característico de aquellas épocas: lo cómico hasta llegar al sainete, se mezcla al drama terrible, y los actores mas sérios en el movimiento vital de la colonia, tienen á la distancia desde donde los contemplamos, el aspecto de figurantes de un poema fantástico, en el cual no se echan de menos, ni los brujos, ni los endemoniados.

No podemos remediarlo: nos es imposible fijar ya la mente en D. Pedro, sin verle avanzarse hácia los lectores en actitud de *echarles* en prosa artificiosa la *relacion* del gobierno del señor Virey que se despide. Pero este involuntario estravio de la imaginacion, no perjudicará en lo mas mínimo al mérito de la Memoria y á la seriedad de su asunto, puesto que nada ha contribuido tanto á la gloria de los dramáticos españoles, como las prolijas relaciones octosilábicas, en que, ora describen los dias de la creacion, ora el diluvio, ora los hechos ruidosos de la historia universal, las fechorias de un galeote ó los padecimientos del corazon de un enamorado. Pero estas consideraciones no son aquí del caso. Si lo fueran, demostrariamos con ejemplos irrecusables, que, ya sea por exeso de originalidad ó por defecto de disciplina y regla, no hay libros mas revueltos y menos lógicos que los compuestos por los sábios, jurisconsultos, é historiadores españoles, anteriores al Dr. Peralta, modelos que naturalmente debió seguir este al coordinar los suyos. Pero en la Memoria que vamos á examinar, el asunto mismo salva á su autor de los defectos del método y le limita dentro de las determinadas esferas de la accion gubernativa, vastas en estremo, pero subdivididas en ramos especiales. A este respecto, las Memorias todas de los Vireyes están vaciadas como en un

molde, y las materias se toman en cuenta segun la categoría que la opinion les asignaba. Así, por ejemplo, el gobierno eclesiástico, que era para aquellos magistrados «el mas singular de todo el orbe cristiano,» lleva la delantera y se muestra en las primeras páginas del documento que tenemos delante. Sin embargo, antes de entrar en materia, D. Pedro, llevado de sus propensiones de geógrafo, «abre el mapa universal» del reino del Perú al sucesor de Armendaris, y con breves, pero enérgicos rasgos, le muestra y deslinda la inmensidad del territorio sometido á su poder y sabiduría.

«Es este Estado, le dice, el mas vasto de todos los dominios pues si á toda la América no la hubieran hecho una parte del orbe, él solo pudiera formar otro.» Y añade, usando en vez de las puntas de su compás las agudezas del estilo, que la estension del reino peruano «comienza allí donde la tierra le labra un estrecho y acaba allá donde el mar le forma otro;» con lo que quiere decir que se estendia entonces, desde el istmo de Panamá hasta el canal de Magallanes. Esto es inteligible; pero ¡cuánto esfuerzo es necesario emplear á fin de comunicar un poco de luz á la singular fraseoleogia que emplea el autor para pintar las dificultades que ofrece tan vasto y complicado gobierno! El cuadro es aterrador, y parece que para disimularle y no amedrenar con él á quien lo recibe sobre sus hombros, se le oculta intencionalmente en una nube densa de artificios y formas abstrusas de espresion, capaces de desmayar al intérprete mas pacienzudo. Sin embargo, bien merece un esfuerzo mental la descifracion de estos geroglíficos retóricos, porque bajo de ellos traducimos, en toda su verdad, el cuadro de una sociedad viciada en sus raices por obra de las leyes, de las prácticas administrativas

y de las malas pasiones de quienes la esplotaban á manera del tutor de mala conciencia que menoscaba la fortuna de una criatura desvalida é inocente, pervirtiendo al mismo tiempo sus costumbres.

Segun Peralta, hablando por boca del virey, el gobierno de que se despedia era vario y dificil á veces, no menos en los reinos de tierra firme que en el de Chile: si en este existia la guerra perpêtua de la frontera araucana, en aquel, bajo el aspecto de la paz, se vivía en realidad en una verdadera guerra intestina. Su estension era tan desmesurada, y tan apartados unos de otros sus miembros, que no era posible influir sobre ellos sino con medidas rápidas, impremeditadas y violentas. Su litoral marítimo era tan dilatado como desguarnecido, y sin embargo la seguridad del pais dependia de su buena defensa. Los naturales ofrecian un problema insoluble gubernativo, no acertándose á saber de qué manera debia tratárseles, si como á hombres ó como á bestias de labor. Como hombres, (lo reconoce el virey) eran merecedores de compasion; ¿pero de que modo conciliar este sentimiento con el indispensable servicio de las minas sin el cual no «podia pasar el reino?» Delante del terrible problema de la despoblacion, tras la cual no puede menos que entreveer la miseria y la disminucion del trabajo, el economista peruano coloca la cuestion bajo la forma de una disyuntiva cruel. Para «mantener el reino, dice, es necesario irlo acabando,»—por cuanto las minas mismas que producen su riqueza devoran los brazos que la sacan á la superficie de la tierra: su mayor abundancia es su mayor pobreza, la opulencia una amenaza contra la opulencia. «A aquella fuente de prosperidad pública, pudiera sostituirse la de los tela-

res ú *obrages* de paños de lana, trabajo molesto, tan necesario, no obstante que tampoco puede existir el Reyno sin él. Pero el «fruto» de esta industria, por lo mismo que era preciso era el mas arriesgado á estravios, y el mas espuesto á la malicia y á los engaños del fraude, segun las palabras casi testuales de la Memoria. Su autor habria querido sin duda que el paño salido de manos del trabajador indígena, pasará inmediatamente á las del Estado como materia estancada, evitando así, sobre todo, la esportacion al estrangero. Esta esportacion debia ser tan demandada por el comercio, y tan lucrativa, que á veces era permitida, por consentimiento de los mismos guardianes del tráfico prohibido. Mas no por eso andaba por entonces mejor parado el comercio lejítimo del Perú: cuando pudiera estar mas floreciente se halla mas decaido, dice la Memoria, siendo así que ha debido comenzar á convalescer desde que «la parte del comercio ilícito se ha curado con los antídotos del *desvelo y del rigor*.»

Estos errores prevalecian en todas las colonias de España, dando motivo al lamentable estado de postracion en que se hallaba la riqueza en el Perú al terminar el gobierno del Sr. Armendaris. En medio de los metales preciosos y de los mas pingües productos estaban condenadas sus poblaciones á vivir en la indigencia. Los instrumentos del trabajo menguaban de dia en dia, á causa de la insalubridad de las minas, y del despotismo económico ejercido sobre la mano de obra en los talleres. Empobrecidas y sin ninguna educacion, las masas de aquellos naturales presentaban un espectáculo mas triste aun en la realidad que el que manifiestan los documentos oficiales. Hasta en el número de almas declinaba la poblacion indígena, y este hecho preocupa al

autor de la Memoria, de tal modo, que bien se nota que no es un peninsular quien la redacta. Para él esta cuestion es una de las mas sérias de estado, por que, como acertadamente se espresa—«la poblacion es el orígen de la república y el alma de los reinos: es la que produce la opulencia y establece el poder: sin ella de poco sirve que sean las campañas fértiles, los montes ricos y los climas benignos, si falta quien cultive, quien labre ni quien habite, quedando de esta manera hechas las tierras *cadáveres* de *Imperio*, sin la vida de la propagacion.»

El apocamiento de la raza indígena en número y en calidades sociales, proviene de diferentes causas segun el Dr. Peralta; no solo del trabajo de las minas á que esclusivamente se atribuye por los publicistas peruanos, sino de la ley fatal á que están condenadas las razas sometidas por la conquista á otras mas civilizadas. «El hombre no ha cambiado de procederes, dice, y lo antiguo es tan moderno en los negocios como en las pasiones. Los Asirios se acaban por la dominacion de los Persas, esta por la de los griegos....En una y otra América se han acabado tan del todo, en muchas partes los primitivos moradores que ya ni aun la memoria de ellos ha quedado, como se ve en las islas de Cuba, Española, Jamaica y otras.» Con este motivo recuerda que los valles peruanos de Runuhuana, Huarco y Chilca, poblado cada uno en otros tiempos hasta de 13,000 vecinos, se encuentran sin uno solo y que la provincia de Santa «que pudo ser un Reyno» se halla enteramente despoblada, desiertas sus aldeas, sin que pueda atribuirse este fenómeno á otra causa que á la lenta estenuacion que padece la raza nacional. La degradacion moral á que esta estaba condenada, resalta en el exámen que

hace el autor de la Memoria de las concausas de la despoblacion del Perú. Una de ellas es la de «la bebida del aguardiente que siendo un licor de fuego es preciso que consuma una gente de tan delicado temperamento como los indios.» Otra causa no menos poderosa era la suerte precaria á que la avaricia de los mercaderes españoles reducia al indígena. Este segun la enérgica espresion de la Memoria, se convertia en esclavo por la quinta parte de lo que costaria un negro, en razon del alto precio á que se les vendia en los «abrages y chorrillos,» á crédito y dando en prenda su trabajo, los efectos de primera necesidad y sobre todo aquella «bebida de fuego» que los mataba. En este crimen de envenenamiento brutal eran cómplices los dueños de las haciendas del litoral del Pacífico, al sur de Lima, cultivadores de viñas, entre los cuales se distinguia el obispo de Arequipa, quien alegaba en contra de toda medida que limitara la circulacion de las bebidas alcohólicas, la disminucion que esperimentaria su renta personal y la de su iglesia. Este cuadro de miserias se agrava tomando en cuenta las plagas y pestes que de cuando en cuando diezmaban á aquellos desgraciados. Una de estas fué tan violenta en años anteriores al gobierno de Armendaris, que «consumió mucha parte de los naturales,» como se notó por la considerable disminucion de mitas y tributo en aquella época. La Memoria del Dr. Peralta es escasa en cifras estadísticas, y nos priva del conocimiento del número total de los habitantes del Perú, especialmente de los indígenas, que debia ser exactamente conocido, puesto que el Virey Armendaris, levantó un censo de ellos, tomando precauciones minuciosas para no ser engañado, como lo habian sido sus antecesores el Duque de la Palata y el Conde de la Monclava,

Vireyes que primero se ocuparon de averiguar el monto de la poblacion sobre la cual pesaba esclusivamente el tributo personal.

La poblacion española estaba reducida en todo el Perú, segun el testimonio de la Memoria, á la de la Capital, «compendio y depósito de todo el Reyuo», y se subdividia en nobleza y plebe,—la primera en plena decadencia por razones que en capítulo especial se estudian en el mismo documento. Pero hay dos tan graves y de bulto, que no dan espera al autor, y los descubre inmediatamente,—á saber, el lujo, y el exesivo número de religiones y conventos de ambos sexos fundados en la ciudad de Lima, en desproporcion con el número total de sus habitantes. Habia entonces en aquella ciudad 34, diesinueve de religiosos y quince de monjas, fuera de algunos beaterios y casas de recogimiento y colegios de mugeres. . . .Estos establecimientos eran tan vastos y poblados, que segun la espresion de Peralta, de cada uno de ellos podia hacerse cuatro de los de España, «aun siendo esta *la mas eclesiástica* de todas las coronas.»

El desequilibrio entre la poblacion claustral y la laica, proviene, segun la Memoria, de la falta de ocupaciones á que pudieran aplicarse los hombres, inhábiles por tanto para proporcionar á las mugeres las ventajas del estado matrimonial. La mayor parte de los nacidos en Lima, de padres blancos, «por falta de otras vías por donde encaminar la vida, se aplican al estado eclesiástico, que es la mas ancha para el concurso y la mas segura para la conveniencia.» La gran estension del reino y el gran número de pueblos de indígenas, requeria un ejército de sacerdotes para ocupar los curatos. El oficio de cura, anhelado por el provecho pecu-

niario que proporcionaba, y por la licencia de costumbres que permitia, contribuia á que decayesen en el clero las virtudes morales y el amor á las letras, sin las cuales el sacerdote es una verdadera calamidad, particularmente en donde está condenado al celibato. Los estudiantes mas aventajados en ciencias sagradas, entraban con facilidad en los curatos de los centros de poblacion situados en el corazon de las sierras, «patria de la barbarie y habitacion de la licencia.» Alli moria en ellos el amor á la letras, se despertaba el del lucro, y todos los nobles instintos de la civilizacion se apagaban poco á poco en aquellos jóvenes, á quienes compara con razon el Dr. Peralta á las flores que se desnaturalizan al transplantarse del vergel al bosque: compárales tambien con el médico que se contagia de los males destinado á curar, y con el pastor que se convierte en lobo de su propio rebaño.

Eran tan graves estos estravios de la cura de almas en el Perú, que no encontrándose remedio á ellos en el celo de los obispos, llamados por su empleo á vijilar la conducta de sus subordinados, apeló la Corte á los Vireyes, autorizándoles por reales cédulas, para que remitiesen á España á los Prelados que «resaltasen delincuentes en el descuido culpable» de no prevenir los escándalos de que ante el Rey eran acusados los miembros del clero peruano. El señor Armendaris, en cumplimiento de una de aquellas reales órdenes, muy perentoria y espresamente recomendada á él por el soberano, dirijió una circular á los Corregidores de los pueblos, que copia *in integrum* la Memoria, y cuyo primer párrafo dice asi al pié de la letra: «Conviniendo al mayor agrado de Dios y servicio del Rey hallarme enterado de si los curas *seculares* y re-

gulares viven licenciosamente amancebados y empleados en tratos y contratos, os ordeno, que con el secreto y verdad que pide esta materia tan delicada, me aviseis de los que hubiere en la provincia de vuestro cargo incurriendo en tan graves exesos, en la inteligencia de que sobre ellos no habeis de recibir informacion jurídica, sino que os ha de constar notoriamente y con seguridad que los cometen».... Pero la autoridad de los Vireyes y sus palabras, cuando pretendian obrar sobre esos hombres que se creen exentos de toda ley civil, no producian otro efecto que enconar los ánimos de los reprehendidos y especialmente de los obispos, quienes á fuer de caudillos de la milicia tonsurada, tomaban como negocio de su oficio el encubrir las faltas de su soldadesca por indisciplinada que fuera. En vano el Virey, como acabamos de ver, tenia poderes para remitir á la Península y someter á la alta justicia del Rey, á los mas encopetados ministros del culto; la sombra de la inquisicion le ataba las manos, y resignado como una víctima indefensa presentó la mejilla á las bofetadas de los obispos que se irritaron por el tenor de la circular pasada á los corregidores. El obispo de Trujillo se «destempló» de suerte, en cartas que escribio al Virey, con este motivo, que por respeto á la decencia se guarda de reproducirlas la Memoria, contentándose con reconvenir al Prelado indirectamente y con afear su proceder, recordándole con espresiones bíblicas que el verdadero pastor mas debe usar del silbo que de la honda para encaminar la oveja, y que no correspondia á un obispo dar el ejemplo del «insulto y la injuria dirijiéndose á quien tan inmediatamente representaba al Rey».

Entre las atribuciones de estos segundos monarcas en

Indias, existia la *proteccion Real*, ó sea el amparo que prestaban los Vireyes á los eclesiásticos en general, y particularmente á los Religiosos, en los capítulos ó elecciones de superiores para el gobierno de sus respectivas Provincias,—actos en los cuales no eran la paz ni la caridad cristiana las virtudes que mas resplandecian. El manto tutelar del Virey en los frecuentes motines de clàustro, debia cobijar á los dos sexos, porque «el ardor de la competencia, tocaba los estremos, á veces, aun en el seno de la devota mansedumbre de las sagradas virgenes,» como dice el Dr. Peralta, al dar cuenta de una especie de revolucion de monjas que relata *in estenso* la Memoria. Este «sensible suceso,» tuvo lugar en el monasterio de la Encarnacion de Lima, en donde «aquel Espíritu que no ha perdido la osadía de introducirse en Paraisos,» convirtió el redil de las ovejas místicas en palenque de lucha con motivo de la eleccion de una Abadesa. La mayoria de la comunidad habia reelecto á la Madre Doña María de las Nieves, y la minoria dado su voto á favor de la Madre Doña Rosa de la Cueva, ambas dignas del sufragio de sus compañeras. Pero, entrometiéndose el Arzobispo en el conflicto electoral, invalidó la reeleccion, como opuesta á la jurisprudencia monjil del caso, y dispuso que se rindiera obediencia á la candidata de la minoria, dando lugar con esta arbitrariedad á que se levantase un «Cisma» en el monasterio, que llegó á las vias de hecho. Las dos parcialidades formaron cada una su falanje, y se dividieron en dos campos hostiles, en los altos, uno y otro en la parte baja del edificio, cerrando las puertas de la calle por muchos dias hasta para la entrada de los legumbres y peces del mercado. Las monjas mismas se sitiaban por hambre, y el ruido y el escándalo atraia á toda la poblacion de Lima á los alrededores del mo-

nasterio. La plebe tomaba parte en las parcialidades que hervian de puertas adentro, y comprometian la tranquilidad pública, á punto que el Arzobispo no pudo mantenerse indiferente en tan apurada situacion, y pidió al Virey le auxiliase con soldados de acaballo y de infanteria de su guardia para contener los exesos con que amenazaba la exaltacion de las pasiones dentro y fuera del cláustro.

El señor Virey quedó perplejo ante semejante demanda, pareciéndole «odioso» el paso de destacar gente armada contra personas del sexo débil consagradas á Dios. Pero, tomando en cuenta, que dentro de los conventos de monjas de Lima, por costumbre inveterada, existia una muchedumbre de zambas y mulatillas zafias, viviendo con tanta libertad «que están encerradas y están fuera,» se decidió á satisfacer la demanda arzobispal, y caballos é infantes acudieron al lugar del conflicto. Con la presencia de la gallarda escolta se disipó la multitud, abriéronse las puertas del convento, y sin derramamiento de sangre se apoderó la autoridad eclesiástica de la plaza sitiada, é hizo que la Madre Doña María de las Nieves que «parecia el resorte de la máquina» (*dux femina facti*) se trasladase prisionera al monasterio de las descalzas de San Joseph, con otras de sus aliadas, distribuidas en diferentes casas conventuales del sexo femenino. Es justo decir que la Abadesa revoltosa, bajó de su puesto, como un general de honor vencido por enemigos hidalgos, es decir con todos los honores de la guerra, pues consta de la Memoria que fué conducida á las Descalzas, «en una carrosa con cortinas cerradas, asistida de dos reverendos Prevendados.»

Estos son los rasgos fisonómicos de la parte mas en hon-

ra en Lima, de la poblacion blanca, en los tiempos á que la Memoria se refiere. Allí, en la época colonial los abusos y los vicios descendian de las alturas sociales. Los nobles y poderosos, segun el documento que examinamos, hasta la época del gobierno de Castel-Fuerte, daban mucho en que entender al superior gobierno. Léjos de educar al pueblo con la elocuencia del buen ejemplo, se señalaban por las «injusticias y violencias que ejecutaban contra los pobres»; sobreponíanse á los mandatos de los jueces, y las casas de los magnates, de los ricos, de los marqueses y condes se convertian en asilos de sus favoritos delincuentes, mas inviolables que los templos mismos. En cuanto á los altos empleados, puede inferirse la conducta que guardaban por el tenor de las recomendaciones que hace la Memoria acerca de las calidades que deben revestir los sugetos á quienes se encomiendan los empleos. «En este reino, dice ese documento, hay pobreza de hombres capaces de desempeñar con integridad y fidelidad el manejo de los negocios de importancia». Los que administran los cargos de gobierno y de justicia, añade, se doblan con facilidad al respeto, á la relacion, al empeño, al interés, á los fines particulares: esta es la regla de su conducta, «aunque giman la razon y la causa pública, la de Dios y la del Rey.» El señor Armendaris, despues de hacer esta franca pintura de la moralidad de las clases mas altas de la poblacion peruana, tal cual la habian amoldado á la de la Metrópoli las influencias cortesanas, confia en que todo ha de remediarse con las medidas tomadas durante su administracion. Se jacta de que esas medidas han traido la frecuencia de las confesiones y comuniones en las personas de Lima, de ambos sexos, á punto «que parece que

todas las iglesias son de recoleccion y *que todos los dias de la semana son de fiesta.*» ¡Pobre América gobernada con semejante criterio político! ¿No veia el bueno del virey que hacer de fiesta toda la semana, era autorizar la haraganería, y que el pueblo que no trabaja no puede ser moral sino hipócrita en vez de religioso?

El gobierno del Perú, empleando un retrucano á la manera de Peralta, era un verdadero desgobierno. Una sola frase de la presente Memoria, leida con inteligencia basta para justificar el uso de estas dos palabras contradictorias. «Se quiere, dice aquel documento, que el virey *lo sea todo*, y como el sol derrame su luz é influencia sobre el mundo entero.» Este imposible viciaba naturalmente el sistema entero de una administracion, que como ya lo hemos dicho con términos tomados de la Memoria, se estendía desde el itsmo de Panamá hasta el Cabo de Hornos, y por cuyas manos esclusivas pasaban todos los negocios, desde los mas graves hasta las rencillas de las monjas. Apesar de que el poder de los vireyes era absoluto, se aflojaba en sus resortes en proporcion de las distancias. y se burlaban de él hasta dentro mismo de los límites del Perú. Los Corregidores se sublevaban contra su superior, y las poblaciones contra ellos en ódio á su refinada codicia: los motines, ó mas bien revoluciones, brotaban por todas partes como llamas de un fuego imposible de extirpar porque le alimentaba el defecto fundamental en la organizacion del gobierno. El carácter del señor Castel-Fuerte estaba en armonia con el significado de estas voces, porque era terco, y resistente como una fortaleza bien artillada, sin embargo no por eso supo mantener en paz interna los territorios sobre que imperaba. El periodo de

su mando fué notable por la frecuencia y gravedad de las agitaciones sociales encabezadas por célebres caudillos cuyos nombres conserva la historia. Desde Cochabamba hasta el Paraguay cundió el incendio, y los cadalsos y las picotas se llenaron de las cabezas y miembros de los que el virey llama delincuentes. La conducta de un comisionado del virey para levantar el censo, dió ocasion á que en la villa de Oropesa se levantasen los naturales, bajo la bandera de un mestizo, platero de oficio, llamado Alejo Calatayud. Este levantamiento «pudo abrasar gran parte del Reino» como lo declara el virey. Los amotinados llegaron hasta el número de cuatro mil, tan resentidos y enconados que no quisieron prestar oidos ni al cura ni á los prelados religiosos, quienes sacaron por las calles en procesion al santísimo sacramento y á los santos mas acreditados del almanaque, añadiendo á las súplicas y las lágrimas el valimiento de tan respetables intercesores. Todo fué vano para contener aquellos exasperados naturales, hasta que la astucia y engaños de cierto empleado español lograron desarmar la muchedumbre, y entregar á la justicia del virey á los principales promotores de aquella verdadera revolucion en la cual corrió bastante sangre. La tal justicia fué desapiadada. El cabecilla sufrió garrote, y en seguida se trasladó su cadáver á la altura de un cerro, en donde se le descuartizó destinando los miembros á cuatro de las encrucijadas de los caminos mas frecuentados. El brazo derecho del delincuente se colgó, manteniendo en la mano el baston que habia usado como insignia de Alcalde durante la sublevacion, y la cabeza se envió á la real Audiencia de la Plata.

Es de admirar la ceguedad de la política del Virey. Es-

te movimienio popular de Cochabamba, no era el primero, ni debia ser el último, porque lejos de estirparse su causa, echaba cada dia mas raices, multiplicándose los abusos y el despotismo contra una poblacion que no merecia de la conquista mas que la servidumbre y la práctica esterna de un culto que en nada moralizaba sus costumbres ni ilustraba su espíritu. Ni por un momento, ni en presencia de los hechos mas claros, quisieron los mandatarios del Perú, reconocer el verdadero orígen de esos sacudimientos que hacia el pueblo para arrojar un yugo insoportable é inmerecido. Las quejas de la multitud contra los funcionarios subalternos, eran desoidas y consideradas como actos de insubordinacion y meros pretestos para deslustrar el brillo de la autoridad del Rey en nombre de quien procedian los Corregidores, y demas empleados elegidos por los vireyes. «Las mas veces dice la Memoria, es la mala ejecucion de los ministros, *el manto con que cubre la insolencia los tumultos*, sin advertir que es autorizar un delito menor el mas enorme.» «No es la justa queja, sino la malicia, (añade en términos oscuros pero cuyo sentido se columbra) la que acesta los tiros al blanco de la autoridad,» y apoyándose en este principio, de cuya exactitud dudaba á veces él mismo virey, sanciona con su aplauso todos los horrores que acabamos de ver, como medios eficaces para tranquilizar los espíritus y administrar justicia. El error de estos cálculos políticos, se manifestó repetidas veces, y muy especialmente en el levantamiento de Tupac-Amarú que medio siglo mas tarde hubo de comprometer la suerte de los españoles en esta parte de América.

Los sucesos de Cochabamba son de poquísima importancia comparados con los que en esta misma época conmovieron

al Paraguay. En aquellos se ensayaba el señor Castel-Fuerte, en la humilde persona de Calatayud, para echar al suelo cabezas mas erguidas, y saciar su saña goda en la sangre americana que corría por las venas del peruano Antequera, cuya muerte es un drama terrible en que fué principal actor ese mismo virey, como veremos mas adelante. Pero ya que nuestro principal objeto mas es dar á conocer á Peralta, que al mandon de quien es intérprete, detengámonos en un pasage notable de la Memoria, — aquel en que se describe el Paraguay, por via de introito á la relacion oficial de los tumultos. Aquí D. Pedro, parece como que respira y entra en su terreno, empleando su talento y estudios para rectificar los errores en que habian incurrido hasta allí los «geógrafos antiguos y modernos,» cuyas nociones sobre el aspecto fisico del Paraguay «eran tan reducidas como estensas las tierras de que se trata.» La página corta y poco conocida que vá á continuacion nos parece bellísima, y deseáramos que causara á nuestros lectores la misma complacencia que ha producido en nosotros.

«Yace la jurisdiccion que hoy tiene el Paraguay entre el trópico austral y el paralelo de 28 grados al sur, y se estiende á Oriente desde las riberas del Paraguay que le dió el nombre, ó desde la ciudad de la Asuncion, hasta las montañas que la dividen del Brasil cerca de San Pablo.

«Si alguna hay en el mundo que blasone de rios caudalosos, debe ser esta la primera, como la ennoblecen á un tiempo muchos Nilos y la ilustra uno que es mayor que el que adoró el Ejipto como numen: los principales son, el mismo Paraguay y el Paraná, dos corrientes oceanos que con el séquito de otras inferiores componen el famoso de la Plata,

que tambien tiene el nombre de Paraná que significa mar grande en el idioma del pais. Desciende el primero, del lago de los Jarayes (que está á la parte norte de Santa Cruz de la Sierra) y corre al sueste de donde se arrumba al occidente hasta despues de la Asuncion; desde cuyo término (hecho piélago y nave de sí mismo) pone la proa al sur á unirse con el famoso referido. El segundo, que es el espresado Paraná, tiene su cuna en las montañas orientales, y corriendo al ocaso, camina á encontrar en ángulo recto al Paraguay, en el lugar de las Corrientes; nombre que le dió la confluencia de siete caudalosos rios mas admirable que la division de las siete bocas con que el Nilo acaba. Son estos fuera de los ya referidos, el rio Bermejo, el Paraná-miní, Santa Lucia, y otros, antes de los cuales se estrajeron del mismo Paraguay, el Tebicuarí á distancia de cuarenta leguas al sur de la Asuncion, habiendo corrido desde el oriente entre el Mediodia y Occidente, entre el sur y el oeste.

«El pais, aunque fecundo en todo, tiene por principales frutos suyos, la miel y el azúcar, la célebre yerba de su nombre, el tabaco y algodon, entre los cuales el primero es tan copioso, que de apetito ha pasado á alimento; y se trata la miel como licor, dando allí el vaso lo que aquí tributa el plato. La yerba, que es el mayor provento, es producto de un árbol semejante al naranjo, cuyas hojas tostadas sobre un lecho ó parrilla elevada en alto, á la llama de un fuego que debajo se enciende, y molidas á golpe de mazo competente, dan esa especie de polvo que se ha hecho la bebida universal de este reino, cuyo apetitoso uso ha sido el sello que le ha dado el precio.

«La poblacion de esta provincia se reducia á la de la

Asuncion, que es su capital y silla de su obispado, y la de la Villa-rica del Espíritu Santo, que dista de ella cuarenta leguas entre el Oriente y Mediodia, y ya cerca de las orillas del Tebicuari, San Isidro de Caruguatí que dista ciento cuarenta leguas de la de Maracayú (famoso aun en la antigua ley por su yerba) que se aleja por ciento sesenta de las de Guaíra, ciudad Real (llamada tambien antiguamente Ontiveros) y Gerez, que situadas á las márgenes del Paraná se apartan cerca de cuatrocientas leguas. La última es el término en que confina la provincia con el Brasil, todas á la parte del Oriente, á que se llegan varios puestos, como el de San Pedro de Ipaná, San Lorenzo, el Itá, y otros.

«De estos lugares, fueron destruidos los de Guaira, San Isidro, ciudad Real y Gerez por el súbito furor con que los asaltaron, transformados en Alarves, los portugueses de San Pablo, los cuales á la codicia de sus despojos añadieron la tiranía de llevarse como esclavos muchos millares de indios. El resto de los habitadores de esta gran provincia reside en los castillos y las haciendas de campaña que forman los contornos de la Asuncion Lo demas está poblado, de indios, ya bárbaros (que son la mayor parte y viven como fieras humanas en sus bosques) y ya cristianos, que traidos al redil de la iglesia, son ovejas de Cristo, y componen las numerosas doctrinas de las misiones de esta region.

«A los principios, esta Provincia, la de Tucuman y Buenos Aires, corrian debajo del universal nombre que tenian de la Plata, debido al rio que (como queda dicho) la ennoblece, el cual debió tambien el suyo á la casualidad de haber sido la vez primera que vieron sus descubridores en esta América este rico metal en algunas alhajas de los indios que estrajeron

de sus márgenes, ó que habian por ventura adquirido de los del Perú, no habiendo en aquellas partes minas que la pudieran ministrar. Puede blasonar con razon esta universal Provincia, sobre todas las de esta austral América, el realce de la antigüedad, habiendo sido el primojénito de sus descubrimientos el que hizo de su rio, el año 1515 Juan Diaz de Solis, cuando aun no habia nacido el Perú para su fama: á quien siguió despues Sebastian Caboto en el de 1526. Fundó luego á Buenos Aires el Gobernador don Pedro de Mendoza en el año 1535, en los 36°, á la ribera sur de aquel insigne rio, en frente de las islas de San Gabriel, á veintiocho leguas distante de su inmensa boca. Aunque despues dos veces desamparado este lugar, fué por la tercera restituido, desde donde envió el mismo Mendoza á erijir la ciudad de la Asuncion al capitan Juan de Salazar, á quien hizo célebre como su fundacion el valor con que mató un tigre que habia devorado á un oficial»....

Es de rigurosa justicia disculpar á Peralta de las inesactitudes que se notan en esta relacion inspirada por las noticias de Herrera, rectificadas imperfectamente por D'Anville en la carta geográfica de los paises del Rio de la Plata, que este publicó apenas tres años antes de la fecha que lleva la descripcion de don Pedro. Esta su página tiene aire de familia con aquellos mapas contemporáneos á ella, en que el arte del grabador eclipsaba la ciencia del geógrafo, con lujosas guirnaldas de flores esparcidas por las márgenes del papel en calidad de adornos. Le era imposible á nuestro don Pedro, resistir á la tentacion de comparar con el Nilo á los tributarios del Plata, comparacion erudita que les viene como de molde, ni de llamarles oceanos fluviales; ni puede

criticarse á la imaginacion de un poeta conceptuoso, que asemeje á la embarcacion que muda de rumbo, el cambio súbito de direccion que hace el rio Paraguay en su curso convirtiéndose en «nave y piélago de sí mismo.» En todo caso estos defectos veniales son de perdonársele al autor en mérito del colorido risueño de su relacion descriptiva, en la cual se distribuyen con tanta armonia los rasgos históricos con los peculiares á la topografia de los lugares y á la fecundidad del suelo.

Este rápido bosquejo del Paraguay, es un episodio indispensable de la Memoria, para facilitar la inteligencia de los graves acontecimientos á que sirve de introduccion. Pero la pluma de D. Pedro al acometer la relacion de aquellos enmarañados sucesos, pierde completamente su agilidad y se embota: cómplice forzado por su funcion oficial de la política de Castel Fuerte, no recobra su brio de escritor, sino para justificar las escenas cruentas, que como desenlace de una de las revueltas del Paraguay, tuvieron lugar en la plaza de Lima el 8 de Julio de 1731. En ese dia, en medio de las protestas del pueblo amotinado, se levantó el suplicio en que perdió la vida uno de los americanos mas notables de la historia colonial; genio atrevido, que á alcanzar los dias de Carlos 3º, lejos de merecer el patíbulo habria sido recompensado como lo merecia por sus talentos y la trascendencia de sus miras políticas. D. José de Antequera, pintado por los mismos que le condenan, era un peruano favorecido por la naturaleza con las mas bellas cualidades, «dotado de entendimiento claro, de memoria prodigiosa, de viva imaginacion,» [1] y de tan fervorosa elocuencia, que segun el testimonio de Peralta,

1. Funes.

supo enternecer á sus jueces á términos que al escribir su sentencia de muerte «mojaron la pluma en el llanto de la compasion.»

En razon de estas cualidades, le delegó la audiencia de Charcas al Paraguay para pesquisar la conducta de cierto gobernador advenedizo, llamado Reyes, á quien se atribuian los disturbios que agitaban aquella tierra tan propensa á revueltas desde los oríjenes de su colonizacion. El nombramiento de la persona de Anteguera fué ratificado por el arzobispo Morillo que á la sazon gobernaba el Perú con facultades de Virey, dándole á mas despachos de gobernador para el caso en que este empleo llegase á vacar en el Paraguay. La Audiencia por su parte á mas de la comision de pesquisa que le confiaba, declarábale Protector de la Provincia revuelta, con el título de Justicia mayor. Tales eran las funciones y encargos que reunia en sí la persona de Antequera, valído de los cuales se alzó con el gobierno del Paraguay, obligando á Reyes á huir por las misiones del Paraná, hasta Buenos Aires.

El Virey de Lima y el gobernador de esta provincia, informados de lo que pasaba en el Paraguay se pusieron de parte de Reyes que era amigo y hechura del partido jesuita. Desde ese momento, la opinion libre de la poblacion paraguaya tomó partido por Antequera y se decidió á ayudarle en los propósitos de libertar aquel pais de la influencia teocrática de la Compañia de Jesus, y de volver á la vida civil y al réjimen natural de las sociedades modernas, á los indígenas de las misiones, convertidos en súbditos de un verdadero poder estranjero. Se comprende fácilmente cuán lisonjera se presentaba esta perspectiva á los hijos de los soldados de la

conquista, de los compañeros de Irala, á cuyo valor y tacto administrativo debia el Paraguay el establecimiento y arraigo de las instituciones civiles.

Bajo esta bandera se reunieron sin tardanza las fuerzas que dispersaron las del Gobernador Ros en el territorio de las Misiones, el 24 de Agosto de 1724.

Los derrotados se componian en su mayor parte de indios misioneros á las órdenes inmediatas de los PP. Jesuitas. El P. Policarpo Duffo, dejó en aquel dia recomendado su nombre á la posteridad, pues todavia es conocido con el de *isla del P. Poli*, el grupo de árboles á cuya sombra le hallaron escondido, los vencedores.[1]

Antequera contaba con un fuerte partido en la Asuncion, dispuesto á sostenerle para «espatriar de su seno á sus aborrecidos huéspedes los jesuitas», segun las testuales palabras del Dean Funes; pero favorecidos estos últimos por el poder oficial, y por el Monarca mismo, lograron declarar rebelde al Protector, y obligarle á huir del teatro de sus atrevidas empresas. Habiendo caido en poder de Castel Fuerte, fué entregado á jueces sin independencia, y condenado, por sentencia escrita de ante mano en las cédulas que, segun Peralta, eran á la vez *ley*, *declaracion*, *comision y sentencia*. Como se vé, el juicio y el proceso estaban de mas.

La iniquidad de estos procedimientos y la entereza y elocuencia con que se defendió Antequera ante sus jueces *pro forma*, le adquirieron tal concepto en la opinion de los limeños, segun la Memoria, «que puede decirse que rara vez se ha esperimentado mayor conmocion que la que en Lima se vió en la ejecucion de su castigo.» Efectivamente, en

1 Azara viajes al interior del Paraguay num. 180.

aquel dia, «el vulgo de Lima,» que vale por «muchos vulgos porque contiene tantos como son las naciones y castas de que se compone,» se amotinó contra la autoridad en la plaza pública, al rededor de una horca defendida por tropas de las tres armas, movida por sentimientos de humanidad y de justicia, que el Virey condena como crímenes dignos de los mayores castigos. La ejecucion de Antequera es un verdadero drama: no habria mas que presentarle con toda la desnudez de su relacion oficial para conmover con él la sensibilidad y la fantasia del mas indiferente espectador. Nos limitamos, pues, á copiar el texto de la Memoria y dejamos que el Virey mismo se condene por su propia boca, puesto que no adulteramos uno solo de los rasgos de aquella tragedia en que él fué un verdadero *Deus ex machina*, con su tinte de grotesco como suelen tenerle los personajes del drama romántico. Hé aquí la narracion sencilla y clara que D. Pedro Peralta, pone en boca de Armendaris, Marquez de Castel-Fuente:—«Señalóse para la ejecucion de la sentencia capital el dia 8 de Julio del año de 1731, con cuya noticia el R. P. Comisario general de San Francisco, *inconsideradamente movido del afecto que su religion tenia á Antequera*, vino á pedirme con empeño y ruego su perdon: intento que desde luego repelí como ageno á todo pensamiento. Llegó el dia asignado para la ejecucion de las sentencias referidas, y habiendo hecho despejar la plaza mayor de esta ciudad, y tomadas por las milicias sus entradas, salió primero el referido reo, escoltado de las compañias de infanteria y de á caballo de mis Guardias, y acompañado de la cofradia de la Caridad y de los PP. que le asistian. Y habiéndose acercado al cadalso prevenido, subió hasta la mitad de su escalera un religio-

so franciscano (cuya persona y nombre no se ha podido averiguar) y levantando el grito súbitamente, repitió por tres veces la voz de perdon, que así mismo repitieron otros religiosos del mismo órden, de que fueron éco las que se propagaron en la jente que estaba en los portales de la plaza y en el cementerio de la iglesia mayor, segun esto y lo demás siguiente consta de la informacion que se recibió de todo el suceso de este dia: á cuyo tiempo, declaran testigos libres de toda nota, y muchos de ellos hermanos de la Cofradia mencionada, con su Mayor-domo, que pretendieron penetrar algunos otros Religiosos del mismo órden á la guardia que habia allí inmediato con bastante fuerza, y se empezaron á disparar por sus soldados varios tiros de fusil *con el intento de matar al reo, como lo ejecutaron*; de cuyo fuego *resultaron muertos dos sacerdotes de aquella referida religion* que allí se hallaron, y otras desgracias sucedidas en las barandas altas de la misma plaza causada de los mismos tiros. Confusion de que tambien se originó la muerte de un soldado de la misma guardia, un herido con arma cortante se llevó al hospital de San Andrés, donde espiró, y habiendo recibido juntamente un balazo en un brazo otro. *Muerto así el reo, se envió el cuerpo al cadalso, donde la cuchilla del* verdugo cumplió con la forma de la sentencia, *cortándole la cabeza*, que fué por aquel mostrada al pueblo.

«Este fué el hecho del primer suceso, y de él se producen claramente convencidos tres puntos: el primero, que la voz referida de perdon, triplicadamente repetida y falsamente afirmada, sin motivo ni fundamento alguno de razon, fué desde luego «tumultuante», no teniéndose otro fin á que atribuirla, en quien sabia que no tenia otro principio de espre-

sarla (SIC): mayormente con la suposicion del vehemente afecto que esta Religion tenia al reo, manifestado oportunamente en el pasado ruego, y peor en el despecho de otro Religioso lego, *que con un palo andubo enfurecido por la plaza, donde descargó varios golpes al teniente de la guardia de à caballo*, en ocasion en que iba á guarnecer por un lado con su gente los cadalsos, y la prevencion de otros que estaban ocultos debajo del de Antequera á favor de las bayetas negras que lo cubrian.

«El segundo punto es, que los soldados en el fuego que hicieron para matar al reo *para evitar su despojo*, para contener con su amago *el tumulto recelado*, ó para castigar á cualquiera que intentase quitarlo ó se atreviese á tumultuar contra el respeto y libre derecho de la justicia, segun se estila en semejantes casos y se les habia ordenado, cumplieron con su obligacion.

«El tercero, que las demas muertes referidas, fueron totalmente casuales,» porque el fuego en tales ocasiones no entiende de líneas, y el plomo es mal mandado que no sabe donde vá, y muchas veces se dirige donde no se le envía», confusion de que fueron prueba manifiesta las desgracias acaecidas en las barandas, y lo que es mas, en la muerte de uno de los mismos soldados, y la herida que sacó otro en un brazo de un tiro de fusil, «Y si en los accidentes homicidios que no tienen vicioso el origen porque no se ocasionan de obra ilícita, jamás se considera culpa, ¿cuánto mas en los que suceden por una accion no solo lícita sino positivamente justa, y no solo justa sino ordenada por *Real justicia y dispuesta por el príncipe para el castigo del mayor delito y el ejemplo de la mayor fidelidad*?»

El cuarto punto es que á quien se debe atribuir la culpa de todas las desgracias referidas es al Religioso que levantó la sediciosa voz de *perdon*, y á los que inmediatamente le acompañaron con las suyas: corto orígen pero mucha causa, pues si bien se mira, «el primer eslabon es toda la cadena, y la primera centella es todo el fuego».

«Hállabame yo entonces en la sala de Acuerdo, con los señores Oidores que habia juntado para proveer lo conveniente sobre los accidentes que pudieran ofrecerse en aquellos casos de justicia; y excitado del estrépito de los fusiles, subí veloz, seguido de los mismos señores, á la parte de la galeria que corresponde á aquella sala, y *viendo el lamentable espectáculo* de aquel movimiento, el inquieto concurso de la gente que hervía en las gradas de la iglesia mayor, y el tumulto que asomaba por la calle del Señor Arzobispo, en prevision del vuelco que iba á dar la ciudad si continuase el impetu de aquel vaiven, *salí, monté á caballo y me puse en la plaza para que mi presencia y órdenes, enfrenasen el desórden*, esponiéndome al *granizo de piedras* que arrojaba la plebe de la canalla, que ella misma tambien se disparaba desde la calle referida, *mezclada con los Religiosos de San Francisco*, que en gran número venian con su Guardian por ella, de cuyos tiros alcanzó no poca parte el general del Callao D. José de Llanos, que me precedia á caballo con algunos soldados y oficiales para contener (como lo hicieron) con la amenaza de sus armas, el tumulto, de que resultó muerto un negro.....

«Nunca se reconoce mas *el poder que la divina Providencia ha puesto en la Magestad*, pues aun sus cópias dominan solo con la presencia en los vasallos, y cuán necesaria es

una «resolucion espuesta para contener una alteracion arrebatada», pues es cierto que de no haber salido yo á la Plaza, hubiera consecuentemente una ruína lamentable, siendo el fuego de un tumulto peor que el mismo fuego, pues este á espaldas de la voracidad tiene la luz, y aquel lleva la oscuridad en el incendio, el cual en esta ocasion se hubiera ido prendiendo con terrible estrago....»

Pero, todo el poder de la *Magestad* reflejada en el Virey, «su resolucion espuesta,» y la sangre de Antequera, no fueron bastantes para calmar los estremecimientos populares que se esperimentaban en el Paraguay.

Castel Fuerte, segun su propia Memoria, envió por gobernador á la Asuncion á D. Manuel Isidro de Mirones, oidor de Chuquisaca, á quien recibieron los paraguayos en aquel carácter el 28 de Julio del año 1733, disimulando el resentimiento que les causaba la imposicion de un gobernante en cuya eleccion no habian intervenido. Tres meses despues de aquel dia, «el pueblo y partido insolente» que se mantenia en la misma disposicion que mostró bajo el influjo de Autequera, habia formado un ejército y acampaba á siete leguas de la Asuncion amagando al gobernador elejido por el Virey. Mirones, no pudo reunir en sosten de su autoridad, en aquel conflicto, mas que *cuarenta* hombres, único número de «nobles y leales» que quisieran sacrificarse con él; pero resuelto á dar ejemplo de consagracion á sus deberes decidióse á salir al encuentro del enemigo, é intentando atraerle á la obediencia por la persuacion, ya que era tan débil su poder militar, «guardó en la bolsa la pistola que tenia en la mano» y esclamó descubriéndose la cabeza:—Señores, viva el Rey! La respuesta que recibió «fué un tiro de trabuco disparado

por uno de aquellos traidores.» Al ruido se espantó el caballo, y se desarzonó de la silla y cayó al suelo, en donde un golpe de alfanje cortó la cabeza del gobernador. [1]

Júzguese por estas escenas cuál seria la anarquía del Paraguay en los tiempos del Sr. Castel Fuerte. Sus medidas y sus gobernadores despachados desde Lima, eran rechazados, y nada menos se proponian los rebeldes que «borrar al Paraguay del mapa de la dominacion de S. M. Católica en América», segun la persuacion del Virey. El movimiento popular ó *comunero* como le llaman las crónicas, llegó á estenderse hasta Corrientes, sin que pudiera contenerle la intervencion del obispo Arlegui, que á su turno desempeñó las funciones de gobernante. Solo el famoso fundador de Montevideo, D. Bruno Mauricio de Zabala, entregando á los sediciosos al garrote, «mandándoles cortar las manos» para colocarlas en los caminos, desterrándoles á Valdivia, á Chile y á mil otras partes, logró reducir á la obediencia y á la sumision á los bravos é independientes paraguayos, que aspiraban á vivir bajo otro réjimen que aquel que ha hecho célebre al Paraguay por el oscurantismo de su política. La Provincia entró en *paz*; el señor obispo Palos aborrecido y perseguido de los comuneros, volvió á su diócesis, teniendo la satisfaccion de ver restablecida la compañia de Jesus cuyos miembros habian sido espulsados portres veces durante la viudez de su iglesia.

Hemos reducido á escala mucho menor, esta inmensa tela sobre la cual corrió empapado en coloretes, el pincel del autor de la Memoria, y deseando descubrir en algun punto de tan

1. El Deán Funes, refiriéndose a monumentos originales, probablemente de algun jesuita, narra este mismo suceso de una manera menos favorable al gobernador, á quien llama Manuel Agustin de Ruloba y hace Capitan del Callao

lúgubre cuadro indicios siquiera de repugnancia al pintarlo. En él no se trasluce ningun movimiento de compasion, no se halla una sola palabra atenuante á favor del simpático reo ni de la poblacion limeña cuyo pecho generoso y desarmado se opuso á la ira ciega del mandatario. El arte y la destreza hubieran podido sujerir al autor medios para disimular bajo las formas de la exigencia oficial, la protesta de su corazon americano contra aquella carniceria. Pero las entrañas del escritor se habian endurecido al próximo contacto de la yerta y fanática conciencia de su Mecenas, y ofuscábale la mente la fantasmagoria teatral del «principio de autoridad», tal cual se comprendia en los palacios del antiguo réjimen; autoridad descendida del cielo y reflejada por el astro Real de Madrid sobre la persona de sus representantes en Indias.

Las conveniencias de una posicion esepcional en la Corte del Vireynato, inclinaban naturalmente á D. Pedro á favor de los intereses del poder á cuya sombra habia medrado. Pertenecia al partido de la aristocracia, al partido de aquella sagaz asociacion que entre las órdenes religiosas merecia mayor cabida y valimiento en los consejos de la alta política, por medio de confesores de moral acomodatícia, salidos de su seno. En ese partido militaba el autor de la Memoria, á par de los favorecidos, de los acaudalados, de los ambiciosos, y nada tenia que ver con los intereses y pasiones de la plebe y de los frailes franciscanos, padrinos numerosos pero ineficaces del *traidor* Antequera.

Para D. Pedro de Peralta, nada era mejor ni mas arreglado á justicia, que el órden económico, administrativo y político, establecido por los peninsulares en la América, conquistada por ellos, y para ellos esclusivamente. Habria sido

para él acto de demencia poner el mas pequeño obstáculo al curso y cumplimiento de las disposiciones emanadas de la corte española, hácia la cual dirigia deslumbrado los ojos, como á un centro de grandeza y de gloria. La distancia magnificaba esta ilusion formada en su espíritu por su educacion social y literaria. Los principios y prácticas de su mismo credo religioso, radicaban én su alma, como en la de todos sus compatriotas contemporáneos, los hábitos de una rendida sumision, sin exámen, á la «autoridad», ya hablase esta en nombre del Monarca, ya en nombre del cielo.

Esta situacion, acompañada de otras causas, les inhabilitaba para estudiar y servir los intereses del suelo de su nacimiento, los cuales desaparecian para ellos ante los intereses de la España, que tan mal los comprendia con respecto á sus colonias del nuevo continente. Admira ver cuánto anhelo y cuánto talento emplea Peralta, para justificar las medidas gubernativas de Armendaris, tendentes á cerrar herméticamente todo resquicio por donde pudiera escaparse un átomo siquiera de los metales preciosos del Perú, reservados para las arcas reales. Y como no hay mercaderia mas buscada que el oro, ni agente mas poderoso para transportarle de un lugar á otro que el comercio, las medidas del señor Virey del Perú valian una persecucion contra las especulaciones, las libertades del cambio, y la libre eleccion del consumidor, en lo cual salia mal parado el Rio de la Plata. A continuacion de un capítulo de la Memoria que lleva por título—*esterminio del comercio ilícito*,—hallamos otro con este—*permisos de Buenos Aires*, cuyo espíritu es condenar á nuestro magnífico estuario que da tributo al Atlántico, á la condicion de un lago mediterráneo, inhabilitado por la polí-

tica del Virey á no recibir en su seno nave alguna mercante. El asiento de negros concedido á los ingleses, las fragatas de guerra que fondeaban en nuestras aguas, las que transportaban inmigrantes de Canarias para Montevideo, eran otros tantos enemigos del oro peruano perseguidos con encarnizamiento por el Virey, por medio de una activa correspondencia con Zabala, á quien pedia el mas severo cumplimiento de sus órdenes para esterminar el comercio ilícito por el Rio de la Plata. Pero, hay intenciones que no pueden realizar los gobiernos mas despóticos y mejor obedecidos, porque pugnan con los intereses inocentes y legítimos de la sociedad. El productor de metales en Potosi los vendia á quien mayor cantidad le ofrecia de la misma materia en forma de moneda ú de objetos necesarios para su consumo, y por medio de este plano inclinado y resbaladizo del interés particular, se le deslizaba al Virey el objeto precioso que no debia salir de la América meridional sinó por el Callao y Panamá en vía recta á los puertos de España.

El Virey perseguia un imposible: él mismo notaba su mpotencia para detener aquella corriente de metales que segun él empobrecía al Perú y desmoralizaba al Rio de la Plata dándole aliciente para los malos tráficos. No comprendia cómo podian ser tan ciegos los súbditos de su gobierno para no reconocer y acatar sus disposiciones encaminadas el bien de S. M. Católica, y se quebraba la cabeza revolviendo en ella los términos de este enigma, hasta rendirse de cansancio. Y, entonces, como los desengaños inclinan á la filosofia, el Marqués aliviaba su espíritu con las siguientes reflexiones artizadas y limadas por las manos del Dr. Peralta: «No hay mayor oposicion que la que tiene el interés par-

ticular en el comun: como si reformase para destruirse, es enemiga la república de la república. Esperiencia que mas que en otra parte alguna del mundo se ve en este Reyno, donde su plata y oro, de la manera que son *el único fruto del dominio*, son el único fruto blanco de la usurpacion, donde *el gobierno ha de estar en una guerra perpetua con su fraude* y ha de combatir siempre *la mantencion con la ruina*, valiéndose esta hasta de lo permitido para lo ilícito y del pretesto de las concesiones para la realidad de los exesos con que hace contrarios á sí mismos los despachos.» El comentario económico de esta declaracion de principios, que bien se comprenden á pesar de las formas un tanto nebulosas de su espresion, formaria por sí solo el proceso y la condenacion del absurdo y abusivo á que la Metrópoli tuvo sujeta sus colonias. El «único fruto del dominio», es decir, la única ventaja á que aspiraba el monarca en su vasta dominacion en Indias, era la posesion de los metales preciosos superabundantes en las entrañas de las cordilleras americanas. Toda aspiracion á participar de ese producto, no solo por parte de los estraños sino de los americanos, era tenida por una usurpacion, por un fraude, por un reto contra el dominio supremo, y por consiguiente era forzoso combatirla con todas las armas ofensivas y defensivas del monopolio manejadas por el brazo férreo de una administracion monopolizadora. La victoria á todo precio, era la divisa oficial de esa guerra perpétua con el «fraude», el cual debia necesariamente triunfar sobre la «ruina» misma de toda la sociedad, reducida á verdaderos esclavos condenados á producir oro, y nada mas que oro, para alimentar las dilapidaciones desordenadas de un gobierno corrompido y caduco.

Para hacer mas esplicable la causa de muchos de los

errores económicos de aquella época, nos complacemos en reproducir la siguiente apreciacion que hace el redactor de la Memoria, del papel que representa la moneda y de su importancia en las transaciones de comercio—«Es la moneda, dice, el espíritu universal que anima el cuerpo del comercio, y la inteligencia material que mueve la esfera del imperio. Sin ella la plata y el oro que producen las minas, serian mas adorno que riqueza y ofrecerian mas esplendor que utilidad. Y aunque por sí no lo requería este ni aquel metal, sin embargo ha sido bien que en ella la exelencia que le presta la materia acompañe el valor que le da el cuño. Por esto es la imágen mas adornada que tienen los príncipes, y *consistiendo en ella* la mayor *regalia del dominio* y la mayor fé de la república, viene á ser el *sacramento político de la Magestad*, cuyas ofensas son de aquella criminalidad que trae esta circunstancia agravante del Real sacrilegio» Torneaba estas frases nuestro Dr. Peralta para que le sirvieran de introduccion y fundamento á las minuciosas pesquisas que practicó el virey á fin de averiguar los fraudes que se cometian en la casa de amonedacion del Perú y especialmente en la de Potosí. Estos fraudes consistian naturalmente, en la adulteracion de la ley de la moneda, desiquilibrando las relaciones entre el peso, el metal puro y la liga, que «se esplican con los términos de fuerte, llena y feble.» Esta última, añade la Memoria, es aquella moneda que adolesce á un tiempo de defectos en la liga y en el peso; y advierte tambien que la palabra *feble*, es «voz francesa que se escribe *faible* y significa débil.»

Los metales preciosos del Perú se reducian á *piñas*; estas se transformaban en *barras*, y rebajado de su valor el quinto perteneciente al Rey, pasaban á amonedarse á Sevi-

lla. Pero como en los talleres de esta ciudad de España, era carísima la mano de obra, corrian aquellos metales en el comercio, mas bajo la forma de barras que en la de moneda, circunstancia que facilitaba su «estravío», pasando la riqueza del reino de España á los dominios estrangeros. «Para evitar este daño se «establecieron casas de amonedacion en Lima primero, y despues en Potosí con el objeto de acercarlas mas á la fuente principal de la produccion metálica del Perú. La casa de Lima, sin embargo, amonedó mayor cantidad que la de Potosí durante los diez años de gobierno del virey que firma la Memoria. Desde el año 1624 inclusive en que comenzó ese gobierno, se labraron en Lima 22,119,206 pesos, y en la de Potosí 16.379,335 pesos 7 reales, cantidades ambas que suman *treinta y ocho millones, cuatrocientos ochenta y nueve mil, quinientos cuarenta y un pesos fuertes.* «Riqueza, observa el Virey, que en este siglo ni en muchos años del pasado se ha producido ni sujetado á la jurisdiccion del cuño en igual tiempo....»

De esta suma tan ponderada por el Virèy, solo quedaba en las árcas peruanas, como renta fiscal, la cantidad de 7.850,683 pesos, para hacer frente con ella al servicio político y militar de los «reinos que componen esta Austral América», usando las espresiones de la Memoria. Los dominios españoles designados con esta denominacion, empleando los conceptos del mismo documento, aunque situados á gran distancia del orbe antiguo, están cercanos á la ambicion y codicia; pues apenas «nacidos en la cuna de la Monarquía» fueron invadidos por las naciones estranjeras envidiosas de los descubrimientos y conquistas que ellas no supieron alcanzar. Los famosos piratas *Draque*, *Candich*; Morgan y David

despues, atacaron y despojaron las poblaciones de las costas por el Sur y por el Norte, y ha sido indispensable mantener plazas fuertes con número copioso de Castillos «para defender el vasto litoral desde Cartajena hasta el Rio de la Plata. «Estas plazas eran atendidas para su conservacion con el tesoro limeño, y cada una recibia una cantided anual de dinero con el nombre de *situado*, limitado el que correspondia á la plaza de Buenos Aires de 87 á 100,000 pesos. En proporcion al servicio que prestaban las plazas fuertes favorecidas por el situado, parece sumamente mezquina la cantidad total de la suma á que ascendieron aquellos socorros durante los diez años del gobierno de Armendaris, suma que el mismo Virey hace montar á nada mas que 3.800,000 pesos.

No hemos podido menos que caer en la tentacion de revelar algunos de los misterios del gobierno colonial, al examinar la Memoria de que nos ocupamos, cuando no era este el objeto principal que nos proponiamos. Este documento nos interesaba unicamente por la parte que en él cupo al personaje que le redactó, reo inocente de los desaciertos gubernativos de su tiempo y de las autoridades á que obedecia como súbdito ciego y sin voluntad propia. Muy pocas son las ocasiones en que él pudo introducir alguna parte de su caudal de ideas en la tarea que se le confiaba. En varios lugares, y como por vía de paréntesis á la relacion oficial, ha introducido el Dr. Peralta en su Memoria, algunas recomendaciones que acreditan su celo y sus conocimientos científicos. Por ejemplo, al terminar el capítulo contraido á dar cuenta del estado en que se encontraban las minas de Potosí, «antonomasía de la riqueza é híperbole de la opulencia,» en otro tiempo, cuando llegaba á producir en cuarenta años

contados desde el 20 de Abril de 1515 (dia de su descubrimiento) ciento ochenta y tres y medio millones de pesos corrientes, entra en algunas consideraciones acerca de los medios conque podria remediarse la decadencia, prefiriendo aquellos que suministran el conocimiento de las ciencias físico-matemáticas. Sin la aplicacion de la inteligencia, dice á su manera el Dr. Peralta, arte alguno puede prosperar. «Este es un axioma sagrado é indefectible,» son sus propias palabras. Siendo la plata y el oro los principales frutos del Perú, ¿porqué es que se ha hecho tan poco por acrecentar su cosecha? Carecemos de conocimientos facultativos para conocer, labrar y beneficiar los metales. Hasta ahora nos hemos conducido por los consejos de una práctica ruda, dictada mas por el instinto que por la razon educada. «Es cierto que el esperimento es de ordinario el principio de las cosas físicas, pero sirve de poco, si lo que es de invencion no pasa á regla.» La falta de pericia en el método de ensayar los metales nos causa un perjuicio incalculable, y es de admirar que miremos con indiferencia esta parte tan importante de la ciencia cuando tenemos ejemplos á la vista de lo que vale la teoria para mejorar los productos de la naturaleza. Mientras en las Academias de Paris se empeñan debates entre los sábios con motivo del análisis de la yerbecilla mas insignificante, estaremos nosotros mudos tratándose nada menos que del oro y la plata?

Echando en seguida una mirada sobre el territorio del Vireynato, abundante en productos de todas las zonas, algunos de ellos tan preciosos como aquellos metales, esclama: «no es el Perú la patria de los específicos»? Malogramos un tesoro mirando con indolencia nuestros vejetales indígenas

á causa de nuestra ignorancia en las ciencias que nos pudieran dar á conocer sus propiedades y su valor en el comercio. Con el mayor encarecimiento, «con la mas viva espresion», repetiré mil veces que es de inmediata necesidad y conveniencia, hacer venir al pais «personas doctas» en la mecanica, en la química, en el conocimiento de las plantas, recompensados jenerosamente con dinero del tesoro público que ellos harian opulento.

La voz de D. Pedro se perdió en el desierto: quedó sepultada en el archivo del sucesor de Castel Fuerte; y aquellas minas «hijas del sol» sobre cuyo cimiento de plata se levantó la «Villa imperial», son hoy como el ilustre peruano que tanto se empeñó por evitar su ruina, un nombre, eco de una grandeza eclipsada.

(Continuará.)

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO
DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

(Continuacion—Véase la pàg. 605 del tomo VIII.)

§ XVI.

PRIMERA TENTATIVA PARA ORGANIZAR EL CRÉDITO PÚBLICO—CAJA NACIONAL DE FONDOS DE SUD-AMÉRICA—EDUCACION É INSTRUCCION PÚBLICA. FRONTERAS Y TIERRAS VALDIAS:—POLÍTICA INTERNA:—LA ESPEDICION ESPAÑOLA, Y EL TRANSPORTE TRINIDAD.

Desde que el gobierno de Pueyrredon tomó un carácter legal y permanente con la traslacion del Congreso de Tucuman á Buenos Aires, y con la sancion del Reglamento Provisorio y Constitucional de 1817, echó su mirada sobre la Hacienda y sobre el Crédito Público que se hallaban por cierto en un estado bien triste.

La Revolucion de 1810 habia empezado por consagrar los principios del Comércio libre. Pero los resultados de esta innovacion no podian bastar en aquel tiempo, para dotar al pais de una fuente regular de médios actuales, ni de recursos de crédito con que hacer frente á sus necesidades apremiantes. La Europa de aquella época se despedazaba, y su

suelo estaba empapado en sangre por las guerras del primer império. Sin industria, su produccion y sus capitales bastaban á penas para pagar las cargas y las erogaciones que les imponia la conquista por una parte, y los esfuerzos de la defensa por otra. El comercio marítimo, reducido á poca cosa, se hallaba totalmente perturbado por el trastorno general y por el combate sangriento que se daban entre sí todas las naciones. La única que producia y que comerciaba era la Inglaterra. Bajo el influjo poderoso y feliz de sus grandes instituciones liberales ella tenia tiempo, brazos y riquezas para ayudar á la Europa á defenderse del famoso usurpador que ocasionaba todos estos males, para salvar el comercio marítimo, y para llevar los productos de sus fábricas á las colonias emancipadas, levantando á la vez los retornos con que fomentaba la riqueza de sus própias fuentes. Pero entonces el arte de las construcciones navales era sumamente imperfecto, y ningun marino habia que hubiese descubierto las corrientes y las brisas normales del Occeano para hacer rápidos viajes. Los buques mercantes eran pequeños, y sus condiciones tan poco ventajosas para la carga y para los viajes lejanos, que rara vez atravesaban el Atlántico en menos de cuatro meses, esponiéndose á percances que aterraban el ánimo y los recuerdos de todos los que tenian que exponerse á semejantes aventuras.

De nuestra parte, la guerra de la independencia habia cortado las relaciones de las Provincias Argentinas con las del Alto-Perú. En los tiempos anteriores, la ganaderia de aquellas era la que surtia á estas de mulas, de caballos y de bueyes para el trabajo y para el alimento. De nuestro puerto tambien era de donde antes iban los surtidos de géneros y

mercaderias que en su grande parte procedian del contrabando; y á este mismo puerto era á donde acudian los caudales del *Situado* que eran los tesoros en oro y plata sellada que se remitian al Consulado de Cádiz para liquidar y pagar los cargamentos mercantiles y la parte del Fisco.

La guerra de la Independencia habia interrumpido todos estos cambios de la riqueza. La inseguridad de las fronteras habia alejado de ellas al valor económico para elevar á un grado eminente el valor militar. Las contínuas invasiones que las tropas del Rey hacian hasta el centro de nuestras provincias, y las invasiones que á su vez llevaban nuestros ejércitos al Alto-Perú cuando derrotaban á las primeras, hacian imposible que el comercio pudiese permanecer ni prosperar en semejante estado. Y si á esto se agrega la soledad de las campañas, las estensiones inmensas y desiertas en que se prolongaban los caminos, y el estado lamentable de estos mismos caminos, con los peligros infinitos que nacen naturalmente de la guerra y del estado revolucionario, se comprenderá bien que cualquiera que hubiera sido la liberalidad de las leyes y de los principios proclamados en 1810, los gobiernos revolucionarios debieron luchar con la pobreza y con la escasez de los recursos, para vivir y para saldar los ingentes gastos que les imponia la lucha.

En efecto:—dada la carencia de produccion y de comercio, ellos tubieron que ocurrir á la violencia de las exacciones, de los empréstitos forzosos, y de los arbitríos. Los capitalistas españoles, que eran los ricos del viejo réjimen, tuvieron que pagar el crímen del interés y de la simpatia natural que los unia á los enemigos de nuestra independencia; y era sobre ellos sobre quienes caian á cada instante los

terribles prorrateos de los empréstitos forzosos, que, unidos al exíguo producto de las rentas que el consumo dejaba en la nueva Aduana, iban á manos de los proveedores de los ejércitos, y de los comerciantes que corrian las gruesas aventuras de surtirnos de armas y de adelantar fondos para pagar á las tropas y á los empleados.

En medio del trastorno general y de los cuidados apremiantes de una situacion tan azarosa, no era dable que administraciones tan nuevas y arrastradas así por la fiebre de tanta perturbacion y de tanta insubsistencia, hubieran podido fundar y arraigar un sistema regular y científico para la contabilidad pública. El arbitrío para salir de la necesidad del momento fué por mucho tiempo la ley suprema de nuestros gobiernos revolucionarios; y la presion de este estado desastroso de los intereses públicos fué la que dió origen, como era natural, á un enjambre indescifrable de papeles de deuda de infinitas calidades y cantidades, buenos y malos, genuinos los unos, abusivos los otros, y no pocos falsos entre ellos, que á fines de 1816 eran una verdadera lepra que contaminaba la verdad y la honradez de todos los valores y de todos los actos administrativos.

Puesto el gobierno de Pueyrredon á la altura política á que lo llevaron las victorias obtenidas en Chile por nuestras armas, y regularizada la organizacion de los Poderes Públicos por la cooperacion del Congreso y de la Constitucion provisoria, el gobierno se preocupó con justicia de buscar los medios adecuados para regularizar el estado de la hacienda y fijar el carácter del crédito público.

El primer paso que dió en este sentido fué el decreto de 29 de Marzo de 1817, que, para poner un principio á la amor-

tizacion de la deuda y fundar el crédito de que el gobierno necesitaba para crearse recursos, permitió que los derechos de Aduana se abonasen, por mitad, en metalico y en papeles de obligaciones contraidas por los gobiernos anteriores, desde Mayo de 1810 hasta Diciembre de 1816.

Esperaba el gobierno que con esta medida podria amortizarse la suma de 800 mil duros cada año; y que el interés del Comercio abriria un mercado, para la deuda flotante y atrasada, relativo al valor amortizable de cada año; y que por consiguiente, entablada la demanda de créditos por esa medida, los tenedores de esos papeles podrian optar entre el valor presente para venderlos, y el valor progresivo que debian tener en el futuro á medida que disminuida la cantidad que circulaba de ellos, fuese acercándose el plazo del resto hasta su completa extincion.

Los motivos y el estilo con que el Poder Ejecutivo justificaba esta benéfica medida son dignos de reproducirse. El primero era el deseo de que los créditos que gravitaban sobre el Estado, ya fuese por empréstitos, compra de pertrechos, expropiacion de esclavos, yá por sueldos atrasados ó pensiones devengadas, tuviesen un pago pronto y efectivo, que aliviase justamente las aflicciones de tantas y tantas personas como se habian hecho dignamente acreedoras por la heroica constancia con que habian sufrido privaciones de todo género, en el largo tiempo en que los gobiernos de la patria, rodeados de gravísimas atenciones, nada habian podido hacer por ellas á pesar de sus mas puras intencioness El segundo era, que en tan interesante asunto, nada era mas conforme á la naturaleza de nuestra causa y á la religiosidad de los empeños tomados por ella, como cumplir los compro-

misos contraidos, y *manifestar al Universo con hechos constantes los justos sentimientos* que nos animaban propendiendo de este modo á merecer un crédito bastante *para dar vida al Comercio, á la Agricultura, á la Industria*, y *fomentar asi la prosperidad* general de los dignos hijos de Sud-América, en justa retribucion de los enormes sacrificios de bienes y personas que habian hecho para defender la independencia, etc, etc.

En aquel tiempo se creia que una medida de esta naturaleza iba á producir en poco tiempo la liquidacion y extincion de la deuda; y el gobierno se lisonjeaba de que con esto habia dado un paso definitivo para entrar en el camino del órden y de la justicia. El público tambien, halagado con la esperanza de que así fuese, respondió con gratitud á estas buenas intenciones.

Pero esas eran esperanzas que carecian de fundamento, por que la medida habia sido dada sin un estúdio cuidadoso de los hechos preexistentes, sin una clasificacion prévia de las categorias de los papeles de diversas épocas y orígenes otorgados á los acreedores; y en suma, sin que una liquidacion y consolidacion de una deuda tan multiforme, igualase su valor por médio de una renta fija asignada á la totalidad de su capital, para cambiar los títulos especiales é incoherentes que eran relativos á cada promesa ó contrato anterior, por títulos impersonales, que dotados de un interés fijo, tuviesen un valor de venta en el mercado.

Sucedió pues lo que era natural que sucediese: los menesterosos tenedores de liquidaciones y documentos por sueldos atrasados y por los otros motivos infinitos con que se habian espedido estos papeles, acudieron en tropel á gol-

pear las puertas de les negociantes, suplicando los unos que los prefirieran á los otros, y que les comprasen su título por cualquier valor, para hacer de él algun *dinero presente*, con renuncia de toda ventaja *futura* siempre ilusoria ante la premura de la necesidad; y así fué que en vez de que la medida produjese la *demanda* en favor de los papeles de crédito público, produjo por el contrario la *oferta*; y su valor vino á degradarse hasta el estremo de que en vez de servir para realzar, sirviese para desacreditar las responsabilidades del gobierno. La proporcion de la mitad de las rentas de Aduana señalada para amortizar deudas no fué pues un auxilio de valor alguno para los servidores ó acreedores del Estado, sino que la medida se convirtió toda entera en beneficio de los especuladores y de los usureros, aprovechándose de ella aquellos á quienes el estado no debia servicio alguno ni habia querido favorecer.

Fué tan rápida la evídencia de este desengaño que el gobierno, afectado con las malas consecuencias que todos palparon, cambió las proporciones de su decreto por otro de fecha 17 de Mayo de 1818. Se puso en un estudio sério de la materia, y resolvió derogar aquel fatal decreto de 29 de Marzo sostituyéndolo para otra creacion que se presentó con todas las apariencias de una grande y estensa combinacion económica.

Estudiando las operaciones con que Ouvrard, el célebre arbitrista del primer Napoleon, sacaba algun jugo, por escaso que fuese, del exhausto pueblo frances, el Ministro Gazcon llegó á percibir (aunque no con mucha claridad) que todo el secreto de una buena operacion para dar valor á la renta, consistía en la concentracion de la deuda, bajo la asigna-

cion de un interés fijo, combinado con una creacion de capital efectivo levantado á crédito para amortizarla. Pero bisoño en esta delicada materia, sin base dentro del pais mismo para levantar capitales, y sin relaciones establecidas con el capital estrangero, porque todo esto era imposible y aún desconocido en aquel tiempo, entró á montar un mecanismo artificial, que, tomado como obra de arte, no carecia de mérito financiero ni de agudeza. Para suplir la falta indispensable de capitales venales que pudiesen constituir la base de un empréstito regular, ideó la famosa *Caja Nacional de fondos de Sud-América*, que, aunque poco efectivo produjo, fué sinembargo la base de muchos estudios prácticos sobre finanzas; y que por sus propios defectos sirvió á ilustrar las ideas y á fijar las opiniones sobre las verdaderas leyes que rigen la consolidacion y el pago de las deudas públicas, teniendo además el mérito de vivir hasta 1821.

El decreto ó bando de la creacion que dió ser á la *Caja de fondos de Sud-América* decia: que ella era el resultado de las profundas consideraciones con que el gobierno habia estudiado y resuelto el grave problema de crear una vida regular para los recursos y para el crédito de una nacion como la nuestra, á la que *la Providencia tenia señalados grandes destinos*: que en este concepto, su primer deber era *arbitrar medios adecuados de estabilidad y de grandeza futura* alejando toda necesidad fatal de tener que volver á gravar ó inquietar las fortunas particulares pidiéndoles el fruto de su labor, que deberia ser sagrado é inviolable para en adelante.

Comunicado el proyecto al Congreso General de las Provincias Unidas, este lo halló exímio y le prestó su sancion.

Créabase en consecuencia, con este nombre de *Caja Nacional de fondos de Sud América*, un establecimiento de género indefinido, cuyo carácter y operaciones eran las siguientes:

1ª. La caja era una institucion *permanente*, decia el bando, y quedaba habilitada con un capital de tres millones.

2ª. Los créditos que por el decreto de 29 de Marzo (que antes hemos examinado) hubieran obtenido órden de introducirse por mitad en pago de los derechos de Aduana, quedaban privados de esta aplicacion, y derogado este decreto; pero los tenedores de esos títulos ó espedientes, que quisieran amortizarlos en la nueva, caja recibirian un documento en el que se les reconoceria *acreedores permanentes* por un interés anual del 8 por ciento,

3ª Todos los créditos procedentes de empréstitos de dinero, de compra de pertrechos, que tuvieran un decreto anterior de ser recibidos en la Aduana como *dinero efectivo* y nó por mitad solamente, podrian introducirse en la caja ganando un interés de doce por ciento.

4ª La caja recibía tambien dinero efectivo y capitales procedentes de capellanias, dotes de monjas y otras sumas de manos muertas, acordando á su introduccion el interés de 15 por ciento.

5ª Todos estos réditos debian abonarse por trimestres; y al efecto se afectaba á la responsabilidad todas las rentas y bienes que tuviera ó que adquiriera el Estado; y aunque sobreviniesen casos de guerra ó bien otras catástrofes, el gobierno *ofrecia que aquellos fondos serian siempre* inviolables; y para garantir mas su pago, se mandaba llevar á la caja el 6 por

ciento de lo que produjesen los derechos de Aduana en dinero, imponiendo grandes penas á los funcionarios, del Director abajo, que empleasen este fondo en otra cosa que en el pago de esos intereses.

Como la caja era una institucion permanente, el bando establecía que los capitales introducidos en ella no pudieran ser removidos, es decir, *sacados* por los introductores ni *devueltos* por el Estado, pues los unos no tenian ya mas derecho que al interés: y el otro estaba obligado perpétuamente á pagar la renta asignada. Las acciones, títulos, ó cupones espedidos por la caja eran endosables con tal que se anotase el cambio del tenedor en los asientos de la administracion.

A estas cláusulas fundamentales agregaba el Bando todas aquellas que eran relativas y propias de una buena y correcta administraccion en lo interior del establecimiento y de su Contabilidad; y que por lo mismo carecen hoy de interés histórico.

No es mi ánimo entrar ahora en una crítica especial de las bases de este establecimiento, porque él no tuvo influjo alguno histórico, ni tiene otro valor aquí que el de mostrar la tendencia orgánica que tomaron los propósitos generales del gobierno de Pueyrredon. Sin embargo, creo que el establecimiento no merecia los reproches que se le hicieron en 1821 en un informe de la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados redactado con mucha habilidad y competencia por el Sr. D. Santiago Wilde.

Es incuestionable que el defecto fundamental de la Caja de Fondos de Sud-América era el de no haber dado á la deuda anterior, que andaba flotante, un medio de amortizacion efectivo, y un plazo fijo para que con ese médio ó prorrata se efec-

tuase esa amortizacion. Pero, por lo demas, me parece que era injusto tratar de absurda la reunion en la misma caja de tres categorias distíntas de deudas, compuesta la una de los papeles sin orígen cierto, la otra de los que procedian de empréstitos forzosos, pagos de viveres, y pertrechos; y la otra de las introducciones de dinero; desde que cada una componia una categoria diversa ó *série* de *bonos*, y desde que cada categoría tenia un diverso interés.

Si la caja, apesar del alto interés que señaló á favor de los que introdujesen dinero, no atrajo capitales para esta forma de empréstito, no fué por que fuese absurda la operacion, sino por que, á pesar de todo, no se creia bien sólido al gobierno. Se temia la guerra civil, la guerra con el Portugal, las necesidades apremiantes de la espedicion al Perú, con mil otras contingencias propias de aquella situacion azarosa por demas; y es sabido que estas causas bastan para alejar todo depósito de dinero de Bancos ó Cajas, yá pertenezcan al Estado ya sean de administracion particular.

Por lo demas, la Caja tenia indudablemente el vicio capital de ser una *Receptoria perpétua* de empréstitos *indeterminados y voluntarios* al 15 por ciento: una oficina de consolidacion y de amortizacion perpétua de la deuda en dos categorias, una al 8 por ciento, y otra al 12 por ciento; y oficina de crédito público para abonar perpetuamente esas obligaciones siempre abiertas, es decir: que eran admitidas á voluntad y dilijencia espontánea de los interesados ó solicitantes.

Pero la justicia histórica, que ningun interés tiene ya en la operacion misma, debe apreciar el mérito del Gobierno que entró en esa operacion, con relacion al tiempo en

que la medida fué tomada y con relacion á las intenciones que presidieron á su sancion.

La Caja Nacional de Fondos de Sud-América contenia en gérmen la nocion de los Bancos de Depósitos y de Descuentos y la idea fundamental de la Administracion del Crédito Público, que despues se estableció en el pais; y teniendo en cuenta lo vago de las ideas y de las informaciones que nuestros hombres tenian entonces sobre estas árduas materias, no se puede negar, que, aunque deficiente, ella tuvo el mérito de ser el punto de partida para el arreglo de nuestro crédito y de nuestras finanzas: mérito que realza la administracion, célebre por tantos otros títulos, que presidió como Director Supremo del Estado don Juan Martin de Pueyrredon. Así fué, que cuando superados los azares de 1819 y 1820, entró la provincia de Buenos Aires en aquella via saludable y reparadora en que la puso la administracion del general Rodriguez, dirigido por sus Ministros Garcia y Rivadavia, la *Caja Nacional de Fondos de Sud-América* suministró, por su misma existencia, los medios adecuados para emprender la consolidacion de la deuda y el establecimiento de los *Fondos* del crédito público del 6 por ciento anual; y su buena contextura quedó probada por la fácil y honrada liquidacion que pudo hacerse, de las operaciones que ella habia realizado en los cuatro años en que habia subsistido, como puede verse en la Ley del 14 de Julio de 1821 que la declaró suprimida.

Uno de los primeros objetos á que el Supremo Director dirijió su atencion, así que la victoria de Chacabuco le quitó los graves temores de la guerra, fué tambien la instruccion pública. Con fecha 3 de Junio de 1817 dió una Comision á los ministros Lopez y Trillo para que hiciesen levantar una infor-

macion indagatória del estado en que se hallaba la enseñanza, yá fuese en los Conventos de Regulares, yá en los escasos establecimientos que regenteaban algunos particulares, con el fin de tomar medidas para establecerla y darle un ensanche conveniente.

Para mostrar el resultado que dió esa indagacion, nos vamos á permitir hacer una sucinta relacion de los antecedentes que asunto de tanta magnitud tenia en nuestra tierra.

Poco tiempo despues de suprimidas las Casas de los Jesuitas y de confiscados sus bienes, el Gobernador don Juan José Vertiz, americano de nacimiento y de corazon, inició en 1770 un espediente administrativo para conseguir que esos bienes fuesen destinados á la enseñanza clásica de la juventud. Tan vehemente era su deseo de asegurar este adelanto, que, sin esperar que la Corte resolviese la matéria, Vertiz se adelantó y fundó aulas de Latinidad, de Filosofía escolástica y de Teologia, que empezaron á funcionar en 1772.

Sobrevino entónces la guerra con Portugal; y conviniendo yá erigir á Buenos Aires en Virreynato, se le dió el título de Virrey á don Pedro de Zeballos con la famosa espedicion de 1777. Restablecida la paz en ese mismo año por el *Tratado de San Ildefonso,* Zeballos recibió órden de regresar á España; y volvió Vertiz á tomar, como Virrey, el gobierno de Buenos Aires. Desde luego, su primer conato fué hacer despachar el espediente que antes habia iniciado para fundar en la capital un Colegio de estudios literarios y una Universidad.

Pero despues de largo tiempo y de muchos esfuerzos, lo único que pudo conseguir fué el establecimiento del *Real Colegio de San Cárlos*; quedando aplazado indefinidamente

el de la Universidad, por la mala voluntad con que el Consejo de Indias ponia obstáculos y demoras á esta clase de concesiones. El Colegio se inauguró el 3 de Noviembre de 1783 con aulas donde se enseñaba la latinidad con señalado esmero, la Filosofia escolástica con la Física especulativa ó hipotética que le servia de apéndice, y la Teologia.

No faltaban desde entónces algunos hombres adelantados y bien informados en el progreso que habian hecho las ciencias exactas, que criticaran este género de estudios como notoriamente insuficiente é inadecuado para el siglo. Aranda y la compañia distinguida de pensadores que se habia formado á su lado, habian marcado esa inclinacion de los tiempos modernos á dar preferencia á los estúdios de las ciencias exactas y á los conocimientos prácticos que se ligan al progreso de la riqueza territorial é industriosa. Labardén y Cerviño fueron en Buenos Aires los ecos mas distinguidos de estas ideas.

Profesólas tambien despues el jóven abogado don Manuel Belgrano, que, por ser Secretário del Consulado pudo hacer valer el influjo que tenia en esta corporacion, para que fundase y dotase con sus propios fondos una *Escuela de Náutica* que en efecto fundó y puso al cargo de Cerviño en 1797. Abrazaban los estudios de esta escuela, desde los elementos de aritmética y de álgebra hasta los problemas mas prácticos de la cosmografia y de la geodésia; y hubiera producido grandes bienes, si la corte, al conocer no mas su establecimiento, no hubiera mandado disolverla como cosa *inútil y de puro lujo*, reprendiendo agriamente al Consulado por haberse avanzado á tal desman. No sucedió la mismo con el *Colegio de San Cárlos*, cuyos estudios tomaron consisténcia, y en cuyas

aulas se formó la mayor parte de los jóvenes que hicieron la Revolucion de Mayo, y que la defendieron en el campo de batalla y en el de las letras.

Al mismo tiempo en que Vertiz fundaba en Buenos Aires el *Real Colegio de San Cárlos*, fundábase tambien en Córdoba el Colegio de Monserrat. Pero sus estudios fueron por desgracia de un carácter teológico mas bien que literario, quizás por falta de un hombre de génio, que, como D. Pedro Fernandez en el de *San Cárlos*, hubiera sabido dar á la enseñanza de la latinidad la viva animacion de los modelos, é iniciar á la juventud en el movimiento libre, eminentemente político y filosófico, que distingue á los famosos escritores de Roma. Formáronse sinembargo en sus cláustros hombres públicos de primera nota como Zavaleta, Gomez, Gorriti, Bedoya y muchos otros.

Estos eran los gérmenes con que la administracion colonial del Americano Vertiz habia conseguido dotar á Buenos Aires, cuando cayeron sobre nuestras playas las invasiones inglesas. La primera inició á nuestros padres en las emociones terribles de la guerra, y les abrió el oido á los encantos del cañon en la batalla y en los festejos del triunfo. Al amenazar de la segunda, la juventud en masa abandonó con sus maestros los estudios y tomó las armas: quedando desde entonces convertido en cuartel de Patricios el edificio mismo del Colegio.

Siguiéronse tiempos de una agitacion pública estrema. La deposicion del Virey Sobremonte, la lucha de Liniers y de los Patricios contra el partido de Alzaga, que comenzó á caracterizarse de *criollos* contra *europeos*; la revolucion del 1° de Enero de 1809, la Revolucion de la Paz, la polémica

de los *Hacendados* contra los *Comerciantes* por el comercio libre, las conmociones que producia el estado de la Europa, y la invasion de Bonaparte en España, eran causas de tan profunda inquietud y de tanto alboroto, que no podian dejar tiempo ni atencion para intereses de un órden tranquilo y orgánico, como eran los que se referian al restablecimiento de los Estudios Públicos.

Pero apenas se hizo la Revolucion de Mayo, Belgrano, que se habia ilustrado en el triunfo contra los ingleses y que era uno de los miembros mas influyentes de la *Junta Gubernativa,* volvió á insistir en la necesidad que habia de fundar una escuela séria de estudios matemáticos, *para que los jóvenes patriotas que se dedicaban á la milicia pudieran instruirse en los principios de esta brillante carrera*, «que una política destructora habia querido sepultar en las tinieblas de la ignorancia.» La Junta ordenó en efecto el restablecimiento de la Escuela de Matemáticas en el sentido de las necesidades guerreras de la Revolucion, creando el plantel embrionario de una verdadera escuela politécnica bajo la direccion del Teniente Coronel D. Felipe de Santenach. Por desgracia, Santenach era español y de ideas reaccionarias; y complicado con el complot de Alzaga, fué fusilado en Julio de 1812, quedando la escuela cerrada despues de año y medio de existencia.

El Triunvirato creado en Octubre de ese mismo año y presidido por Pueyrredon procuró poner en estudio y llevar á cabo la restauracion de los estudios. Pero esta tentativa, lo mismo que la de la Asamblea de 1813, quedó en puro deseo. Así fué que desde 1813 á 1816, la instruccion pública estuvo abandonada á la accion espontánea del convento de San Fran-

cisco, donde los frailes mantenian una escuela primaria numerosísima, dos aulas de mala latinidad ó mas bien dicho de jerga, y una aula de filosofía reducida á la dialéctica y al estudio de las cuestiones dogmáticas, y de las contradicciones de las doctrinas hipotéticas formuladas por las diversas sectas ó escuelas del peripato, sin ninguna clase de enseñanza positiva cuya base fuese el estudio de los hechos naturales, metafísicos ó sociales.

Debemos sinembargo mencionar dos escepciones: una escuela de dibujo afecta al Consulado, y creada por la enérgica é incansable iniciativa del Padre Castañeda, el famoso pamfletista de 1820 á 1824, cuyo objeto, decia con notable sagacidad, debia ser preparar á la juventud para lucir y desempeñarse en la industria de las artes y los oficios; y la otra—un plantel de estudios matemáticos creado por Don Felipe Senillosa, jóven español, é ingeniero militar, que por haberse comprometido en el partido de José Bonaparte, habia tenido que emigrar al Rio de la Plata.

La enseñanza primaria estaba reducida á tres escuelas de alguna nota para las gentes acomodadas que podian pagar la instruccion elemental de sus hijos[1]; y para el comun de los pobres, entre los que muy contados recibian algunas lecciones de primeras letras, no existian otros establecimientos que las cuatro escuelas de simple lectura y escritura que se daban dentro de los Conventos de Regulares.

Este era el miserable estado en que se hallaba la instruccion pública en las Provincias Argentinas cuando subió al gobierno el Director Supremo D. Juan Martin de Pueyrredon, segun resultó de la indagatoria que él habia mandado levantar sobre la materia.

(1) D. Rufino Sanchez, D Francisco Acosta y D. Manuel Robles.

Era imposible desde luego desconocer la evidente necesidad y el deber en que se hallaba el gobierno de dar su atencion con preferencia á tan urgente asunto. El Director rodeó pues de una proteccion decidida el establecimiento de Senillosa, elevándolo al carácter de *Academia de Matemáticas*; y su utilidad habria quedado justificada con solo saber que de sus bancos salió el eminente argentino D. Avelino Diaz.

Ademas de esto, por un decreto del 2 de Julio de 1817 mandó preparar todos los trabajos necesarios para reorganizar un colegio de estúdios clásicos, ampliando las bases del de *San Cárlos*; y en efecto, el 16 de Julio de 1818 el Supremo Director logró inaugurar el *Colegio de la Union del Sur* con una pompa y sole mnidad que demuestran la elevada idea que el Gobierno se hacia de aquel acto iniciador, que debia dar á nuestros Estúdios Públicos, andando el tiempo, una série de consecuencias sociales y administrativas, que hoy son una cadena de antecedentes preciosos para nuestra historia y para nuestro progreso.

Reorganizado y puesto en auge este Colegio, el Director inició la creacion de la Universidad de Buenos Aires, restaurando el patriótico propósito de Vertiz; y con ese objeto dirigió una nota con fecha 21 de Mayo de 1819 recabando la autorizacion del Congreso para tomar las medidas necesarias. El Congresó contestó inmediatamente dando su ascenso. Pero, en ese momento mismo, las pasiones rabiosas de la guerra civil y los síntomas evidentes de un grande desquicio, tenian ya conmovidos todos los asientos del órden público. El Director estaba ya convencido de que el General San Martin le abandonaba á su propia suerte; y no viéndose con me-

dios para mantener su autoridad y su política, prefirió abandonar el poder: quedando así aplazada la ereccion de la Universidad de Buenos Aires para tiempos de mayor bonanza. [1]

No se limitó á Buenos Aires la accion benéfica con que el Director Pueyrredon procuró servir el establecimiento y los progresos de la instruccion pública.

Durante su gobierno, la Provincia de Mendoza tenia una posicion ventajosísima y especial entre las que seguian con armonía la política del Congreso y del Director; por que era el punto intermédio de las relaciones políticas y comerciales que unian á Buenos Aires con Chile, y que eran como hemos visto de un carácter tan estrecho y tan confidencial, diremos así, entre San Martin, Pueyrredon y O'Higgins. El vencedor de Chacabuco y de Maipú le habia consagrado á Mendoza una justa y noble gratitud, pues no podia olvidar que esa provincia benemérita habia sido la cuna de su gloria militar y el asiento de su encumbrada fortuna. Así fué que despues de la Victoria empeñó todo su influjo con su sucesor en el gobierno de la Provincia, el Coronel Luzuriaga, y con el Supremo Director del Estado para que se instalase en Mendoza

1. Hemos seguido en esta parte de nuestro trabajo el libro admirable en que el Dr. D. Juan Maria Gutierrez, Rector de la Universidad de Buenos Aires, desde 1855 hasta 1873, ha trazado con mano sin rival la historia de la Instruccion Pública en el Rio de la Plata, y que tiene por título—*Noticias históricas sobre el origen y desarrollo de la Enseñanza Pùblica Superior*, etc. etc. Buenos Aires, 1868.) Ese es en verdad un libro precioso por la abundancia de los datos, por la esposicion magistral de las doctrinas, por la belleza esquisita del estilo, y por la amenidad de los hechos biográficos que figuran en él como otros tantos cuadros artísticos y deliciosos para la erudicion y para el patriotismo de los argentinos.

un espléndido Colegio de ciencias, especialmente exactas y prácticas, que fuera un modelo en su género, por la *construccion* adaptada del edificio, por la reglamentacion de los Estúdios, por la disciplina, y por el lustre de los maéstros—« Ningun hombre (decia él en una carta par-« ticular) nacido en la tierra debe tener á menos ó creer « que hace sacrificio viniendo á esta ciudad exelente á « fundar los Estudios hasta que ellos puedan marchar por « sí solos, bajo la direccion de otros directores que se « formen; pues que así todo buen paisano trabajaria por « su glória y por el beneficio de la Patria, como tantos « militares y otros hombres de mérito que me acompañaron « en la empresa de formar el ejército de los Andes;» y esta incitativa se dirigia al Dr. D. Estanislao Zavaleta Dean de la Iglesia Catedral de Buenos Aires y gobernador del Obispado desde 1811, que oponia resistencias á ir á Mendoza á fundar y dirigir el proyectado Colegio, como San Martin queria, para que tan ilustre prelado le diese á la casa y á la enseñanza el inmenso prestigio de que gozaba en las Provincias Unidas por su saber y por sus virtudes.

A fines de Octubre de 1817 dábasele ya al edificio la última mano para que quedase preparado á funcionar. Su planta era bien concebida y casi grandiosa para su tiempo. [1] San Martin habia exitado la genorosidad de los vecinos acaudalados de la provincia, y habia obte-

1. He conversado mucho sobre este edificio y establecimiento con el Sr. D. Luis Calle de Mendoza, y con mi malogrado amigo y compañero el Dr. D. Florentino Castellanos (de Montevideo) y esas conversaciones corroboran la manera con que habla de lo mismo el S. Hudson (Rev. de Buenos Aires, vol. 7c pág. 197)

nido de ellos donaciones y legados á favor del Colegio.

El presbítero Dr. Cabral donó una hermosa *manzana* de terreno (22 mil 500 varas cuadradas) donde se edificó la casa, en cuya obra se emplearon dos años. Ella contenia 3 salones espaciosos, cuatro aposentos que podian contener 80 alumnos, y otro al frente del primer patio que por su anchura tormaba un anfitéatro donde podian estar comodamente de 80 á 100. Estos salones estaban ventilados por ventanas altas que dejaban libres las líneas de las paredes, impidiendo así las distracciones esteriores, distribuyendo mejor la luz, y procurando un aire alto y por consiguiente mas puro: precauciones todas señaladas y prescriptas por San Martin, que prueban cuanto tenia su espíritu de avisado y de práctico. La misma disposicion tenian los dormitorios, con la diferencia que ademas de las ventanas altas que debian permanecer abiertas toda la noche, habia dos ventanas bajas en cada uno que daban al huerto y al jardin para hacer risueño el despertar de los jóvenes con el aspecto de la vejetacion. En el comedor, que tambien era espacioso, habia una tribuna donde diariamente se daba una lectura de cosas *útiles ó materias patrióticas* á la hora de almorzar y de comer. El edificio estaba subdividido en dos hermosísimos patios y un gran huerto de legumbres, flores y árboles trabajados por los colegiales, y que al mismo tiempo era el lugar de recreo y de juego donde hacian libremente sus estudios de memoria á la hora que les placia. Tenian ademas una hermosa *cancha* de pelota: juego de barra, de billar y bolos.

Poseia el colegio un fondo metálico de 16 mil

fuertes colocado al 5 por ciento de interés; y cada interno abonaba al establecimiento 80 fuertes por año.

El Congreso le habia confirmado el título de *Colegio de la Santísima Trinidad de Mendoza*, dándole al Rector el título y las atribuciones de *Cancelario* ó Canciller, para que los estúdios hechos allí y los certificados de exámenes valiesen en todas las Universidades de la República; y Chile, obedeciendo entonces á la justa gratitud que le imponian los servicios que le habia hecho Mendoza, otorgó igual crédito en sus establecimientos nacionales á los certificados del Colegio de Mendoza. Cerca de cien estudiantes de todas las provincias, y aún de Chile, habian acudido á Mendoza atraidos por el crédito de este Colegio tenia yá al hacerse su apertura solémne en Noviembre de 1818. [1]

1. Creo útil trascribir aquí el tenor de los documentos que nos quedan de aquel acto.

"El Gobernador-Intendente, etc. etc.

"Ciudadanos: Entre los imponderables esfuerzos de la inmortal provincia de Cuyo, será siempre laudable en sus fastos, el empeño de la Muy Ilustre Municipalidad de esta capital, por el establecimiento de un colejio público, cuya apertura indica para el diez y siete en la proclama que tengo el honor de ofreceros.

"Con demasiada elocuencia manifiesta las trabas hostiies del gabinete español, tan contrarias á la fecundidad de las artes, como a las primeras bases de la sociedad. Un plan seguido y completo de degradacion, que se estendia á la prohibicion esclusiva de las escuelas mas necesarias, son unos hechos de que se han lamentado muchas provincias de ambas Américas,

"Por fortuna no tendreis ya que buscar el tesoro de las letras á la distancia. En vuestro propio suelo se erijen cátedras de humanidades, en que se enseñarán los sagrados derechos y deberes del hombre en sociedad, las facultades mayores, un curso de física, matemáticas, geografia, historia y dibujo. Ilustrados en ellas labrareis vuestra felicidad y abrireis las puertas de la abundancia poder, valor, heroismo y cuanto puede sublimar al

Esperando vencer las dudas y resistencias del Dean Zavaleta, se puso el colegio bajo la direccion provisoria de

hombre sobre los demás seres que, como sabeis bien, es inspirado, fomentado y promovido por la ilustracion.

"La naturaleza, segun el emblema del elocuente Tulio. nos ha repartido con larga mano todas las semillas de las ciencias. Su rocio y cultivo, es el don mas relevante con que los magistrados podemos servir á la patria. Felizmente, el injénio americano en general, goza de infinita ventaja sobre los europeos, segun la declaracion de los sábios mas despreocupados de aquel hemisferio. Se han cumplido ya los vaticinios de los eruditos, sobre que las ciencias del Asia habian de fijar su dominio y anidarse en nuestro alcázar.

"La Universidad de Salamanca en la pompa funeral de Felipe III, llegó á espresarse que, *entre las riquezas que tributaba á España el Nuevo Mundo, la mayor era la felicidad de los injénios que empezaban, no ya á aprender, sino á ilustrarse y á servir.* Pascal, Puffendorf y otros, no acababan de ponderar la sabiduria de los Ineas, cuyas leyes, (mas célebres que las de Solon), hicieron felices por el espacio de quinientos años, muchos mas hombres que los que nos precedieron desde la creacion del orbe!

"Sud Americanos! La patria os convida con las luces. El templo de Minerva se abre ya para todos sin esclusion.

"Forman la felicidad de un Estado el hombre de armas y letras, el hombre de gobierno, el hombre de religion y el de agricultura, artes y ciencias. La instruccion científica no es tan solamente adorno, mas tambien prenda necesaria al militar. El general empuña la espada mas para mandar que para pelear con ella. Esto es efecto de la fuerza, y aquello de la instruccion mental. Julio César no debió menos á su espada, que á su pluma. Esta y aquella, juntas, lo hicieron ilustre y perfecto general.

"Honorables padres de familia! Inspirad á vuestros hijos jenerosos deseos de aventajarse en las ciencias—inflamad sus corazones para que consagren sus talentos á la patria. Así podreis gloriaros como *Cornelia,* cuando presentando sus hijos, los *Gracos,* al volver de la escuela dijo á la heroina *Campañia:—estos son, amiga mia, mis collares, mis perlas, mis diamantes, mis adornos y todo el ajuar de mi casa.*

"El gobierno empeña su palabra de protejer, ausiliar y fomentar á los jóvenes estudiosos, y que se perpetúe tan útil establecimiento para que Cuyo sea feliz y pueda llevar sus glorias hasta las últimas estremidades. Si no lo lograre, me quedará al menos la complacencia de haberlo deseado.

"Publíquese por bando en la forma ordinaria, con la proclama del Muy Ilustre Ayuntamiento. fijense cópias y circulares á los pueblos de San

un exelente presbítero, el Doctor Don José Lorenzo Guiraldez, hombre desólida reputacion y de un carácter sumamen-

Juan y San Luis.

"Mendoza, 9 de Noviembre de 1817.

"*Toribio de Luzuriaga.*

"Por mandato de S. S.—*Cristoval Barcala*—Escribano de Cabildo y Gobierno."

"Se publicó y fijó el precedente bando, en el mismo dia de su fecha.

"Mendoza, fecha *ut supra.*

Barcala.

El Cabildo.

"¡Ciudadanos!

"Llegó el momento feliz en que la luz habia de sostituir á las tinieblas. Abatidos mas de trescientos años por la ignorancia á que nos habia sometido el despotismo español, privándonos de todos los conocimientos que podian ilustrarnos en nuestros derechos, continuábamos existiendo sin conocer lo que es el hombre. Un encadenamiento de sucesos felices, forma al presente nuestra mas gloriosa época. Sacudido ya el yugo, y sin temores de sucumbir, se proporciona la oportunidad de ilustrar á nuestros hijos para que sepan conservar el fruto que en ocho años, á costa de inmensos sacrificios, hemos sabido adquirir. Si el guerrero ha sido el instrumento necesario para salvar la nacion en las crísis peligrosas, el sábio debe serlo para constituirla estable y brillante en las delicias de la tranquilidad. Demos á la patria hombres útiles en todos ramos y su prosperidad será indudable y permanente.

"¡Padres de familia! La educacion es el mejor patrimonio que en herencia podeis dejar á vuestros hijos. La apertura del colejio es el lúnes diez y siete del corriente. Los que quieran inscribir á sus hijos, los dispondrán dentro de este término. El Rector á quien se encarga su direccion, es el doctor don Diego Estanislao Zavaleta. Su aptitud para desempeñarla, es demasiado conocida por su fama. El alto destino que ocupa en la Soberanía de la Nacion, no le permite por ahora desprenderse de Buenos Aires. Entretanto, don José Lorenzo Guiraldez ejercerá sus funciones. Este está prevenido de dar el diseño del vestido que deben usar los colejiales.

"La municipalidad tiene la satisfaccion de anunciar la ereccion tan deseada de este templo que se consagra á Minerva y se promete que, no despreciando su invitacion, os apresurareis á llenarlo de alumnos.

"Sala capitular de Mendoza y Noviembre 9 de 1817.

te respetable. Empezó el colegio con dos aulas de latinidad y con una de filosofia que dictaba el Rector Guiraldes. Un padre de la *congregacion de la Buena Muerte*, llamado Espinosa, enseñaba las matemáticas, en las que se le tenia por hombre muy aventajado; y dió en efecto un curso completo de esta enseñanza. Tan cuidados fueron los estudios en este ramo del Colegio de Mendoza, que los mismos discípulos guiados por su maestro levantaron con perfeccion la carta topográfica de la ciudad y de los subúrvios. Uno de ellos D. Aléjo Outes fué despues un distinguido profesor de la Universidad de Buenos Aires, que mereció el cariño de los que tuvieron la fortuna de ser sus discípulos, y la alta estima que todos sus contemporáneos hacian de su competencia y de las bellísimas prendas de su carácter.

Enseñábase además el dibujo en un salon de mas de veinte varas de largo y diez de ancho especialmente edificado para ese objeto y enriquecido con numerosas colecciones de muestras; y creóse en seguida una aula de Derecho al cargo del jurisperito mendocino don Juan Agustin Maza que era tenido por hábil abogado. Faltaba como se vé la teolojía; y esa falta revelaba un progreso tanto mas evidente en las ideas de los que habian dirijido la fundacion de este establecimiento, cuanto que la enseñanza de la Filosofia en manos del Rector Guiraldes estaba calcada sobre el método de Condillac, y tomaba por punto de partida, como este grande maestro, la observacion esperimental y la sensacion afectiva de la conciencia individual. Completábase la enseñanza con cursos de física, de geografia y de historia.

Cuando uno reflexiona con criterio en que todo el acierto y la prolija prevision de todos estos detalles, tanto en el

edificio cuanto en los fines morales de la enseñanza, procedian de las insinuaciones directas y del influjo personal del General San Martin, comprende con asombro que los méritos estraordinarios de este grande Patriota no pueden medirse sino por su propia modestia; pues para hacer el bien de una manera práctica y en grande escala, su primer cuidado era retirar de sus obras y de sus beneficios el carácter personal que los déspotas y los charlatanes gustan tanto de dar á las suyas. En lo que San Martin hacia ó decia jamás habia jactancia ni infatuacion: siempre era el cumplimiento de un deber sencilla y honradamente desempeñado.

Su influjo en servicio de la instruccion pública no se satisfizo con el establecimiento del precioso Colegio de que acabamos de hablar, sino que se estendió tambien á la educacion primaria y *gratuita* para los niños pobres de ambos sexos, fundándoles escuelas en las que se educaban 500 y tantos de ellos. Mejoró los paseos; y por indicaciones suyas, don Juan de La Rosa, Gobernador de San Juan, abrió canales de irrigacion que llevaron el agua á los districtos del *Pozito* y de *Angaco* que eran antes de esto dos eriales miserables. En Mendoza hizo practicar igual mejora, y fertilizó con ella otros puntos no menos mal dotados, como el *Retamo*, *Barriales y Villa San Martin*, que se convirtieron en feraces terrenos de produccion. Verdad es que todo esto estaba ayudado como ya digimos por la posicion escepcional que Mendoza vino á ocupar despues de *Chacabuco*. Chile no tenia todavia marina; y como sus puertos estaban cerrados al comercio por los buques de guerra españoles, todo su consumo se tomaba de Buenos Aires; y este tránsito de las mercaderías hacia que los negociantes de Mendoza fuesen los acti-

vos agentes de todo ese movimiento, concentrando por lo mismo en ese mercado intermedio una grande riqueza que serviria de nérvio y de motor á todos esos adelantos.

Con tantos y tan variados trabajos de utilidad pública, fácil es comprender la justicia con que la historia argentina ha hecho famosa la época en que don Juan Martin de Pueyrredon gobernó la república. Pero hizo algo mas todavia: echando una mirada inteligente sobre el desierto, comprendió tambien el inmenso interés que la Provincia de Buenos Aires tenia en llevar sus fronteras al otro lado del Salado; y llevó la iniciativa de esta idea al seno del Congreso, pidiendo al efecto una autorizacion que obtuvo para llevar á cabo esta importantísima obra. Pero todo lo que podria yo decir sobre el adelanto económico en que este solo paso presenta las ideas del Supremo Director y los nobles principios que tenia en cuanto á nuestras relaciones con las tribus de las Pampas, seria menos que lo que dicen los mismos documentos públicos, cuya parte sustancial voy á transcribir:[1]—«Siempre creí que seria un medio muy oportuno para llevar á cabo la importante empresa de la extension de nuestras fronteras, *adjudicar tierras en propiedad* á los que quisieran poblarse en ellas. Lo representé así al Soberano Congreso Nacional; le pedí facultad para proceder; y el resultado ha sido cual debia esperarse de la sabiduria de sus consejos. Por órden augusta de 16 de Mayo del año anterior quedé autorizado para hacer la espresada adjudicacion. En tal estado, quice adquirir conocimientos mas estensos en este asunto. Al efecto mandé convocar una junta estraordinaria, de autoridades civiles y gefes militares....

(1) Gaceta de Buenos Aires 2 de Diciembre de 1818.

« En ella se discutió la estension de la nueva demarcacion « hasta la sierra del Tandil como estaba premeditado. Pe- « sadas las razones—quedó acordado que por ahora debia- « mos limitarnos en la laguna de *Kakel-Huincull*, como la « mas indicada para construír el fuerte de *San Martin*. Mas « allá de esa laguna están avanzados algunos pobladores « con establecimientos ya formados. *Ellos han sabido* culti- « var tan pacíficas relaciones con sus infieles vecinos, que « han logrado ya no ser incomodados por estos. Así es que « estas poblaciones son las que hoy constituyen la verdadera « línea. . .Es indispensable la necesidad de consolidar cuan- « to sea dable estas relaciones con los indíjenas inmediatos: « porque ellas aumentarán el grado de sociabilidad que estos « naturales van adquiriendo, sin contar otras razones de « conveniencia general y conveniencia política que son de- « masiado óbvias, y se obtendrán cediendo tierras en pro- « piedad á los que deseen dedicarse á la industria de ga- « nados ó industria agrícola. Bajo estos principios, los « que quieran presentarse ante este Supremo Gobierno á de- « nunciar los terrenos valdíos que aspiren á ocupar en aque- « lla demarcacion que les serán concedidos en merced» « etc, etc.»

Muchísimos otros ramos de la administracion merecieron tambien sus cuidados. Fué él quien comenzó á organizar con reglas fijas y respetables la oficina y las funciones del Resguardo. El aflojamiento de los resortes del antiguo réjimen que habia sido una consecuencia inevitable de la Revolucion habia dado lugar á prácticas inescusables que no se habian coartado por las premiosas preocupaciones de la vida agitada y llena de peligros que llevaron todos los pri-

meros gobiernos pátrios. La licencia del tráfico llegaba á tal estremo, que las carretillas de carga andaban por la ciudad no solo á las primeras sino tambien á las altas horas de la noche; y bien se comprende el abuso que se hacia de esta tolerancia en aquel tiempo en que la ciudad no tenia alumbrado, ni serenos, ni mas policia que la que hacia Alcaraz contra los bandidos de los suburvios. No era menos el contrabando que se hacia á pretesto de los artículos despachados en *tránsito* para Chile; y asi es que fué preciso tambien abolirlo, dejando subsistente sin embargo el tráfico de los buques de cabotaje que traian cueros de la Banda Oriental y de otros puertos del litoral.

Una de las aspiraciones mas constantes del Gobierno de Pueyrredon fué la de promover la agricultura, favoreciendo con esa mira la exportacion de trigos y las sementeras de nuestra campaña. Pero, por desgracia, este anhelo que parecia naturalmente própio para que el pueblo se congratulase, se convirtió en un gérmen de acusaciones que no influyeron poco en la resolucion que tomó de renunciar, profundamente fastidiado del encono de sus enemigos y de la conducta de sus amigos, ó mas bien dicho de su Ministro Tagle, cuyas prendas políticas, indispensables para aquellos momentos, estaban sinembargo dañadas por acusaciones equívocas que atacaban profundamente la moral y el decoro del Gobierno.

El único mercado que se ofrecia entonces á nuestros trigos (cuya produccion era naturalmente escasa todavia) era Montevideo y el Brasil. El estado espantoso de desquicio en que se hallaba la Banda Oriental hacia imposible que aquella campaña pudiera producir valor alguno de comercio,

y mucho menos frutos agrícolas. De modo que los trigos que se extraian de Buenos Aires iban á Montevideo, donde se compraban á precios altísimos para mantener á las tropas portuguesas que ocupaban aquella plaza. Artigas levantó el grito contra esta traicion, mostrando esa prueba como concluyente para poner en evidencia la complicidad del Director con las monarquias europeas y con los *enemigos de la Patria*.

Los partidos de oposicion, y los que movian por intereses políticos los elementos de anarquia que tendian á surgir de todas partes, hicieron coro; y se levantó una grita general contra esa infame traicion que consistia en querer explotar las fuentes de la riqueza agrícola de nuestro pais exportando trigos y fomentando las sementeras. Entre tanto, si esos trigos no se llevaban á Montevideo no se podian llevar á ningun otro mercado; y era preciso abandonar el propósito de fomentar la agricultura y la poblacion de nuestra campaña.

El Director resistió cuanto pudo; pero dominado al fin por la acritud y por la fiereza de los cargos, empezó á ceder; y hubo de resolverse á poner prohibicion á las espediciones de trigos dirigidas á la plaza de Montevideo, sacrificando nuestro mas grande interés local á los intereres de Artigas y á las pasiones ciegas de la oposicion que se formaba en Buenos Aires.

Sinembargo, como era sumamente injusto exigir que la medida tuviese efectos absolutos é inmediatos sobre una porcion de personas que habian comprado ó sembrado trigos, confiados en la animacion que ese artículo tomaba en el mercado, el Director tenia que acceder de cuando en cuando para con algunos solicitantes que protestaban grandes perjui-

cios; y creia que eso no solamente era justo sino que era tambien de pública utilidad; asi es que llevado por esas ideas, no fué del todo riguroso en el principio para que se cumpliese la prohibicion administrativamente promulgada.

Un miserable, que segun lo publicó en Montevideo él mismo, habia consentido en degradar el honor de su familia á los piés del Ministro Tagle, por los favores y las protecciones que este le dispensaba, obtuvo una de estas licencias y pasó á Montevideo con papeles que solo le autorizaban á ir a la Colonia. Poco tardó en divulgarse esta trasgresion de lo decretado; ya fuese por que el cargamento era demasiado valioso para que no fuese notorio, ya por que como dijeron algunos, deseando el mismo Tagle deshacerse de la importuna inmediacion del agraciado, fuese él mismo quien diera todos los datos para que se hiciera luz en la materia, y fuera condenado el cargador trasgresor como contrabandista y criminal por sus relaciones con los enemigos de la Plaza de Montevideo.

El hecho fué que Carrera y el General Alvear, asilados en Montevideo, se apoderaron del hecho y del ánimo del miserable que habia figurado en este negocio; y le hicieron publicar bajo su firma un manifiesto vergonzoso, que exponia el suceso con los mas viles colores, y que tuvo un éco funestísimo en esta ciudad de Buenos Aires y en toda la República, para desacreditar al Gobierno y para hacer subir de pronto el encono de las pasiones que animaban á los partidos de oposicion. [1]

Por el mismo tiempo ocurrió en las provincias del Norte

(1) Este repugnante documento ó panfleto corre generalmente agregado al último número del *Huron*, periodiquillo que publicaba Don José Miguel Carrera en Montevideo.

un hecho curioso que produjo una grita general y una profunda, alarma en todo el comercio desde Salta á Buenos Aires y cuyo autor permaneció oculto por algun tiempo. La circulacion monetaria tenia entonces su tipo en la moneda de plata. Derrepente, empezó á notarse por todas partes una crecida existencia de moneda adulteradísima, y luego que la atencion pública se fijó en este grave fraude, se averiguó que la Provincia de Salta habia hecho grandes pedidos de mercaderias, contando con un pagamento de servicios militares y civíles que el Gobernador Güemes habia comenzado á verificar con notable prodigalidad y de un modo generoso para con *sus Gauchos*. El era en efecto el que habia hecho adulterar con cobre toda la moneda de aquella provincia, aumentada con una árria de metales de plata que habia cambiado con Olañeta por ocho mil cabezas de ganado. Cuando el fraude se descubrió, ya estaba en circulacion una fuerte suma de esa mala moneda, que algunos hacian subir á doscientos mil fuertes. Güemes, al verse descubierto la declaró de curso legal en su provincia; y la palabra *moneda de Güemes* vino á ser una voz proverbial del pueblo para designar toda calidad ó cosa de poca confianza ó desleal, que era tan usada en las calles de Buenos Aires como en el resto de las demas Provincias. Este rasgo curioso de la vida de aquel patriota caudillo merece acentuar su singular fisonomia en la historia argentina; pues qué, dada la época, la situacion, las necesidades de la guerra, y la grave del acto, el incidente tiene su importancia: fué una *emision*.

Los perjuicios y las quejas de los damnificados fueron tan notorios, que el Congreso no pudo prescindir de ocuparse seriamente del asunto; y despues de ventilado trasmitió

asi su resolucion al Supremo Director para que la cumpliese—«Habiéndose considerado detenidamente por el Soberano « Congreso el espediente sobre la gravísima ocurrencia de « haberse falsificado la moneda en la Provincia de Salta, « y tratándose del remédio de tan escandaloso y criminal « abuso, este Soberano Cuerpo ha acordado en Sesion de « ayer, que se apliquen las penas impuestas por el derecho « comun á los falsos monederos, obrando V. E. conforme « al espíritu del art. 14, cap. 3, seccion 4ª, del Reglamento « Provisorio que rije; y tambien se resuelve que no debe « indemnizarse con fondos del Estado á los tenedores de « la falsa moneda cualesquiera que ellos sean; y que la que « se recoja se les devuelva despues de inutilizada.» El Director Supremo le puso el *cúmplase* á esta resolucion lejislativa; pero el *cúmplase* y la ley quedaron en letra muerta como era natural. [1]

Entretanto, llegaban al mismo tiempo avisos fidedignos de que el Emperador de Rusia habia auxiliado á Fernando VII con algunas fragatas y trasportes para que completase su espedicion contra Buenos Aires. Fernando tenia en efecto contrahido todo su ahinco á reunir fuerzas en número bastante para entrar al Rio de la Plata y bajar en nuestras playas, contando con que Pezuela y Marcó del Pont

1. En este particular debo declarar con lealtad que tengo poquísimas informaciones. Conozco el hecho tomado en grande por que era de una completa notoriedad en mis primeros años. Pero nunca he podido averiguar bien lo que hubiera de verdad en las voces acreditadas; y no debo ocultar tampoco que lo que dejo dicho pudiera muy bien ser deficiente ó adolecer de inexactitudes. Como este fué un hecho curiosísimo y digno de ser dilucidado con un estádio especial, he creido que debia aventurar los escasos datos que he podido recojer, para que otros escritores, mejor informados, los ratifiquen ó los rectifiquen haciendo mayor luz en un incidente digno de interesar la curiosidad de la historia.

con los vencedores de SIPI-SIPI y de RANCAHUA entrarian tambien en 1817 por el norte y por el oeste. Pero en vez de esto, recíbese en España la noticia de la victoria de CHACABUCO y de que los patriotas habian encerrado en Talcahuano á los restos del Ejército Español; y suponiendo entonces el Gobierno peninsular que lo mas urgente era reforzar este último punto con tres mil hombres de buena tropa, para que los realistas reunidos con otra espedicion de Lima pudiesen arrojar otra vez á San Martin al poniente de las Cordilleras, mandó formar á la ligera una espedicion militar y marítima, desmembrando la que se formaba contra Buenos Aires, para que se dirigiese á Talcahuano inmediatamente.

Por muy acertada que fuera la medida del gobierno español, las cosas de Chile, como hemos visto, no daban lugar á que los realistas anduviesen con tantas demoras. Ordoñez estaba tan urgido dentro de Talcahuano que á su vez urgia á Pezuela; y este tuvo que enviar con urgencia la espedicion de Osório, quien, derrotado en Maipú é ignorando que venian fuerzas de España, desmanteló la plaza de Talcahuano para reunir en el Perú todos los médios de guerra y de resistencia que ya iban siéndoles muy escasos.

Era tal, por otra parte, la lúgubre fama que tenia en España la guerra de las colonias Sud-Americanas, que oficiales y soldados temblaban de ser destinados á ese abismo que se tragaba masas de hombres, yá por las enfermedades, yá por las matanzas de las guerrillas, yá por la mala fortuna con que se hacia la guerra; así es que varias veces, como lo hicimos antes notar[1] las tropas se habia suble-

1. Pág. del vol. de esta Revista.

vado al hacerles egecutar la orden de embarque, siendo cómplices sus propios generales, como en el caso del general Sarsfield. La noticia de la derrota de los realistas en *Chacabuco* hizo una amarga sensacion en España; y el gobierno no se atrevió á decir con franqueza que el destino de la espedicion era al mar del Sur, sino que hizo creer que iban de guarnicion á las Baleares por precaucion de un rompimiento con Portugal ocasionado por la ocupacion de Montevideo. De modo pues, que las tropas fueron engañadas: y que solo pudieron apercibirse de ello cuando se vieron cruzando el Atlántico con direccion al *Cabo de Hornos*. A la indignacion que causó este desengaño se unia la circunstancia de que venian en la espedicion algunos oficiales cuyas opiniones liberales y republicanas eran conocidas. La espedicion venia convoyada por una fragata rusa hermosísima, que, con la bandera española, habia tomado recientemente el nombre de MARIA ISABEL, á cuyo cargo venian muchos trasportes, y entre estos la gambarra TRINIDAD que se hizo famosa en nuestra história, como lo vamos á ver, por los importantes acontecimientos que originó. [1]

A nosotros cuyo orígen histórico fué español, y que estamos destinados á separarnos cada dia mas de ese tipo por la influencia de la numerosa inmigracion que tiende á darnos una fisonomía nacional enteramente nueva y própia, [2] nos conviene tener presente que la marina españo-

1. La espedicion se componia, ademas de la *María Isabel*, de los trasportes *Trinidad, Jerezana, Especulacion, Dolores, Escorpion, Magdalena, Carlota, San Fernando y Atocha;* con dos mil cuatrocientos hombres de tropas de línea.

2. Del tipo primitivo es probable que solo conservemos las bases del idioma, y que lo modifiquemos profundamente tambien al influjo de nuestras

la fué casi siempre poco feliz y poco osada en las luchas de la historia moderna, por falta de administracion y de oficialidad competente. Por consiguiente, la nueva espedicion marchaba en el mas completo desbarajuste; sin contar con que las tropas y las tripulaciones venian sufriendo toda clase de privaciones y de enfermedades.

Verdad es que nada podia darse de mas absurdo que la manera con que se habia colectado la gente de mar que la tripulaba. Resuelta la marcha en el mas grande secreto, se embarcó á la tropa como para una guarnicion cercana, y en una noche se hizo leva en toda la ciudad de Cádiz, embarcando todo hombre que se encontró sin oficio determinado en las tabernas, toda la marineria que estaba en tierra, la que tenian los buques mercantes del puerto, y los presos de la Carraca. Toda esta gente era recibida á bordo de la *María Isabel* donde habia una guarnicion segura. Allí era clasificada y distribuida en los trasportes donde se le tenia en la mas completa incomunicacion.

Fué agarrado así en una taberna un tal Remigio Martinez, hombre desalmado, sanguinario y de malísimas costumbres, que gozaba de alguna reputacion entre los *matasiete* de la canalla, y que habia ascendido á cabo de guerrilla en la guerra contra los franceses. Insolente de carácter, estaba indignado con la violencia de que era víctima, cuando, al tomar la cubierta de la fragata, se encontró con un individuo que en mangas de camisa y con un pañuelo de algodon envuelto en la cabeza, anotaba la gente que traian de tierra. Martinez le tomó por un contramaestre ó cabo

instituciones, y de acuerdo con el desarrollo especialísimo que nuestra sociabilidad característica dá yá á nuestras maneras de pensar y de combinar las formas de la espresion.

subalterno, y acercándosele con aire de manolo y quizás siniestro, le dijo: —«Camarada, muéstreme usted al *nene* que canta en este gallinero»—aludiendo al capitan ó gefe del buque. Pero no habia acabado de pronunciar la última palabra cuando el interpelado le ponia tan feroz trompada en el rostro, que Martinez rodaba ensangrentado por la cubierta, y recibia esta primera leccion de disciplina en su nuevo estado de marino. La persona á quien se habia dirijido era nada menos que el mismo capitan de navío don Dionisio Capaz, gefe de la parte marítima, y hombre mas bien duro que entendido en las reglas de la disciplina.

Con estos antecedentes, Remigio Martinez no respiraba sino venganza; y habiéndose declarado cabo de tropa segun sus anteriores servicios, fué destinado al Regimiento *Cantabria* y pasado al Trasporte *Trinidad* donde se hallaba una parte de aquel regimiento. Por fortuna suya, Martinez encontró allí un terreno abonado para fragnar una conspiracion, apoderarse del buque, y huir á cualquiera parte donde pudiesen recobrar su libertad. En el regimiento *Cantabria* habia tenido lugar una grave ocurrencia. O'Donell lo habia arengado al momento de marchar, y dos granaderos salieron al frente de la línea y declararon que se les habia informado que les hacian marchar á América, y que haciendo ocho meses que no se les pagaba, ellos no estaban obligados á servir. Arrestados al momento fueron pasados por las armas à las dos horas, y aunque nada habia que decir, atentas las prescripciones de la disciplina, la tropa quedó mal afectada y en disposicion de amotinarse.

Aprovechándose Remijio Martinez de estos gérmenes, y dotado de bastante astucia para alejar de su persona toda

sospecha, fraguó pues en la Trinidad un complot cuya primera manifestacion tuvo lugar en Canarias con mal suceso, el dia 10 de Junio de 1818. Sosegado el alboroto, el trasporte siguió la espedicion, pero como todo iba en gran desórden por la poca pericia de los gefes, al poco tiempo de haber tomado la mar, los buques iban dispersos y sin convoy verdadero, contando con reunirse al otro lado del Cabo en el puerto de *Talcahuano*: cosa increible si no fuese histórica. Verdad es, que como todo el convoy no llevaba mas proteccion que un solo buque de guerra, era imposible atender á todas las emergencias del mar.

Varios dias hacia que la *Trinidad* navegaba sola. Remigio Martinez se habia informado mañosamente que tenian al sud-oeste y bastante próxima la entrada del Rio de la Plata; y habiendo decidido á gran número de sus camaradas, además de cuatro oficiales liberales y republicanos que deseaban participar del movimiento americano en favor de las libertades políticas, y que estaban decididos á apoyar el levantamiento, creyó llegado el momento; y en efecto, el dia 25 de Julio los Conjurados tomaron las armas y procuraron apoderarse del buque. Algunos oficiales y cabos procuraron resistir, pero eran muy pocos y fueron muertos todos, cebándose en ellos la rábia tanto tiempo contenida de los soldados y de aquel marineraje colecticio que formaba la tripulacion. Tomaron parte con la tropa, en el sentido de sus opiniones políticas, los capitanes de infanteria don José Solé y don Manuel Abreu, y los tenientes Martinez y Peligrino. Apoderados al fin del buque, los sublevados le dieron órden al capitan de dirijirse rectamente á la *Ensenada de Barragan* para escusar el puerto de Montevideo, y en efecto lograron entrar á dicha ensenada el 26 de Agosto.

Este hecho, aislado al parecer, tenia consecuencias de inmensa trascendencia. El trasporte TRINIDAD traia á manos del gobierno no solo una noticia fidedigna y circunstanciada de todo el pormenor y circunstancias de la espedicion, cuyo secreto se habia tratado de guardar en Cádiz con grande cuidado, sino que traia algo de mayor ventaja, que era todo el derrotero, plan de señales y medios secretos de entenderse entre si que el convoy habia recibido al partir de Canarias. De modo, que como la espedicion y la *María Isabel* debian tardar muchos dias todavia para doblar el Cabo y entrar en *Talcahuano*, el gobierno argentino quedaba en aptitud de adelantarse para enviar espresos por la Cordillera y para que la escuadra que se formaba en Chile *sorprendiera* á la espedicion española sin dejarle ningun medio de salvarse, pues los buques patriotas podrian presentarse en Talcahuano como españoles y apoderarse de todo antes de que fueran descubiertos.

Fuera porque esta noticia tomara á los buques patriotas en Valparaiso no bien prevenidos para dar la vela sobre la espedicion española, fuera por otras causas, el hecho fué que el Almirante Blanco Encalada no pudo tomar el mar hasta el diez de Octubre. De modo que no pudo detener y tomar á la *María Isabel* antes de que entrara al Puerto de Talcahuano y de que se amparase en las fuerzas españolas que todavia ocupaban la parte de tierra al mando del coronel Sanchez. Sin embargo, la fragata fué sorprendida dentro del puerto por la escuadra de Blanco que se componia del navío *San Martin*, de la fragata *Lautaro*, del *Intrépido*, de la *Chacabuco*, del bergantín *Pueyrredon*, y del *Araucano*. Atacada allí la fragata española hizo algunos disparos, pero conociéndose perdida, picó las ama-

rras y embicó á la playa, salvándose la oficialidad y mucha parte de la tropa. Favorecidos los patriotas por la marea pudieron sacarla de la baradura y colocarle el pabellon de Chile. Cayeron en seguida, conforme fueron llegando, los trasportes *Dolores*, *Magdalena y Helena*. La espedicion quedó pues desbaratada; pero fuera de la fragata, que era hermosa y de 52 cañones, no fué grande el resto de la presa, pues que lograron escapar á tierra los gefes y la mayor parte de la tropa para reunirse con Sanchez.

Poco quedábale que hacer al ejército argentino para terminar la gloriosisima campaña de Chile. El coronel Zapiola reunia y organizaba en Talca un cuerpo espedicionario para operar en el Sur y acabar con los realistas que ya no podian hacer una resistencia séria ni larga. Reforzado Zapiola con 400 hombres de un batallon chileno, y con dos escuadrones de *Granaderos á caballo* al mando del coronel don Manuel Escalada, emprendió sus operaciones contra Sanchez haciendo avanzar un escuadron de *Granaderos á caballo* á las órdenes del teniente coronel Cajaravilla cuya fama descollaba ya en la caballeria argentina.

Sanchez que se sentia impotente para esperar el ataque en Concepcion, levantó su campo y lo trasladó á los *Anjeles* alejándose hácia el Sur y haciéndose seguir de todas las monjas de la *Trinidad de Concepcion* que eran como ochenta, de mas de 150 frailes de los conventos, y de mas de 800 personas del vecindario. El cuerpo que ellos llamaban Ejército Realista se componia de los batallones que habian escapado del desastre de la *Maria Isabel* y de otros restos dejados por Osorio para ocupar el Sur, que alcanzarian por todo

á 2000 hombres escasos sin contar con los campesinos de aquellos lugares retirados, que, por ódio á los habitantes del norte y á los *Cuyanos*, se habian declarado realistas decididos.

Estas fuerzas eran sin embargo superiores á las que tenia Zapiola; y como ya hubiera regresado á Chile el general San Martin del viaje que habia hecho á Buenos Aires despues de la jornada de Maipú, este dispuso que el Brigadier General don Antonio Balcarce pasase á tomar el mando de la campaña del Sur reforzando la espedicion con todo el rejimiento de *Granaderos á Caballo*, con el número 1 y 3 de Chile, con ocho piezas de artilleria, con los cazadores de la escolta, y con el rejimiento *Cazadores de los Andes* al mando del coronel Alvarado y del teniente coronel Zequeira, jóven oficial cuya fama descollaba en la infanteria argentina como la de Cajaravilla en la caballeria; pues ambos eran, entre los discípulos del Ejército de los Andes, los que se habian ganado una posicion mas brillante, y estaban señalados para gefes de primera categoría en la próxima reorganizacion del ejército que tendria lugar necesariamente al emprenderse la espedicion al Perú.

La campaña fué breve. Si la victoria no fué dificil para nuestros soldados, ellos acreditaron como siempre que la habrian obtenido aún habiendo tenido que ganarla sobre tropas mejores y mas numerosas. Sanchez y su segundo el coronel Lantaño fueron derrotados en los tres encuentros principales de *Chillan*, *Angol y Fuerte Nacimiento*; hasta que deshechos y solos tuvieron que aislarse entre las tribus Salvages del Sur de Valdivia: concluyendo así la Guerra de la Independencia por el lado de Chile.

Pero en el interior de las provincias argentinas se levantaba otra vez una borrasca general, entre cuyas ruinas amenazaban desaparecer todas las tradiciones sociales y gubernativas que habian hecho y salvado la Revolucion de Mayo. El ánimo del gobierno comenzaba de nuevo á vacilar al ver el descrédito general con que los pueblos miraban su autoridad.

Era tan grande la descomposicion moral, que todos veian acercarse el desórden sin que nádie tuviese criterio para hallarle un remédio; y la sociedad misma, que veia aterrada que ella iba á ser la víctima de la disolucion completa de la vida política y de los resortes del gobierno, permanecia helada y temblorosa, sin que nádie hiciese ó pudiese hacer un esfuerzo de conjunto para hacer frente al mal: sin que nádie amase al gobierno de cuyo mantenimiento dependia la integridad y la coherencia de la nacion: sin que nádie quisiese, en fin, comprometerse por él, ó defenderlo. La soledad y el abandono mantenian una atmósfera triste y lúgubre al rededor del Director y de sus Ministros, quienes no obstante, permanecian resueltos á defender honorablemente, al lado del Congreso, la autoridad legítima y constitucional de que se hallaban investidos en aquel momento supremo.

En médio de tales angústias, y amenazada la sociedad de un desmembramiento general de las provincias, y hasta de los distritos que las constituian, para caér bajo la férula de la barbárie local con las escasas ciudades que estaban entonces en medio de los desiertos pastoriles y de masas incultas y nómadas, las miradas de todos los hombres políticos se volvieron otra vez, como cuatro años antes, hácia la Monar-

quia Constitucional: buscando en ella un refúgio contra los peligros en que se veian envueltos; y con la esperanza de que lisongeando así las ideas predominantes de las grandes potencias europeas, obtendrian, no solo un Monarca de casa antigua y poderosa, sino *recursos militares* y *pecuniarios* para hacerlo respetar, y para formar con él un amparo para los intereses y para las clases distinguidas que habian encabezado la Revolucion Liberal, cuyos fines mas lejítimos y capitales (decian) era la monarquia constitucional, y nó el bárbaro y descabellado desórden de que estaban ahora amagados por todas partes.

Insistiendo siempre en este tópico, Rivadavia no habia cesado de escribirle á Pueyrredon *reservadísima* y *confidencialmente*, sobre los valiosos trabajos que tenia preparados en este sentido. Segun él, la Corte de Lóndres estaba muy comprometida con las demas potencias á no autorizar ni reconocer los gobiernos republicanos y revolucionarios cuyos principios habian causado tantos males; y cuyos feroces partidarios, despues del triunfo de la *Santa Alianza*, habian recojido todas sus fuerzas en los conciliábulos del carbonarismo, para cometer atentados personales que tenian indignadas á todas las clases cultas de la Europa. Él aseguraba, que por esta razon, la Inglaterra no daria paso ninguno que fuese favorable á la pacificacion y al reconocimiento de las repúblicas sud-americanas, mientras ellas no abandonasen esa forma y adoptasen la de la monarquía constitucional. Y como la Inglaterra era el grande poder moderador de aquel tiempo, Rivadavia insistia siempre en que era indispensable hacerle esta concesion para facilitar la conciliacion de sus compromisos diplomáticos con sus intereses comerciales.

Solo de este modo era dable obtener que esta nacion pusiese en juego su diplomacia poderosa, y que consiguiese que las otras potencias cooperasen con ella para obligar á la España á hacer la paz, reconociéndonos como nacion independiente y dándonos por Rey uno de los Príncipes de su Real familia.

Pero esto mismo no era bastante, decia Rivadavia, y con un conocimiento notable de las maneras de proceder de la Inglaterra, aseguraba que esta nacion no tomaria la iniciativa, por bien dispuesta que estuviese, para contribuir directamente á la creacion de gobiernos monárquicos en Sud-América; y que en ningun caso sobretodo echaria sobre sí la responsabilidad de tener que sostenerlos: Que por consiguiente, era preciso resolver este dificil problema haciendo de modo que la Francia tomase esa iniciativa por ser la potencia mas poderosa de la familia de los Borbones. Sus intereses comerciales y marítimos comenzaban á levantarse, y procuraban rivalizar yá con la Inglaterra. Su gobierno, por razon del réjimen constitucional, comenzaba á doblarse al influjo de la opinion pública; y sobretodo, su indústria y su marína comprendian yá que necesitaban del comercio libre y de la esportacion de los mercados del Rio de la Plata: cosa que todos anhelaban, pero que era imposible exigir ni esperar de la España dado el caso que lograse someter de nuevo á sus colonias. El gobierno francés conocia pues que no habia obrado en el sentido de sus intereses materiales cuando en el Congreso de Viena y en el de Aix-la-Chapelle habia apoyado los reclamos que habia avanzado la España para que las potencias la repusieran en la *integridad de sus dominios, desmembrados tambien por la revolucion fr*

rectamente, y por el ataque injustificado que la Inglaterra habia llevado á ellos en 1805 y 1807.

A primera vista, sorprenderá quizás que Rivadavia hubiese podido recojer datos tan minuciosos y tan exactos sobre los misterios de la política de las grandes Potencias; pero esa sorpresa desaparecerá, cuando se sepa que tenia estrechas relaciones con la casa de Baring, y que Lord Portsmouth miembro del gabinete y casado en la familia de Baring, era ardoroso sostenedor de los intereses que el comercio inglés tenia en la Independencia de Sud-América. El era pues quien inspiraba indirectamente al comisionado argentino, suministrándole los datos y las miras con que era preciso dirijir los negocios públicos del Rio de la Plata.

Para conseguir que la Francia tomase la iniciativa que se le pedia, era conveniente que se le hiciese entender que la Inglaterra habia declinado toda intervencion directa en este negocio; por que convenia evitar los celos y contradicciones del orgullo entre los dos gobiernos. Esta circunstancia exijia pues que el gobierno de Buenos Aires acreditase especial y exclusivamente un agente en Paris, pues que no convenia que un mismo negociador anduviera yendo de Lóndres á Paris, y viniendo de Paris á Lóndres: doble agencia que solo podia servir para descubrir lo que se debia ocultar. Pero por lo mismo, era esencial, en el ánimo de Rivadavia, que el sujeto que el gobierno enviase á Paris fuese un hombre *hábil é insinuante*; y que fuese de todo punto *honorable*, para que él, Rivadavia, pudiese entenderse con aquel bien y lealmente. Lisongeando de este modo las susceptibilidades del gobierno francés, se le haria entender que las Provincias Argentinas se ponian en sus manos; y este acto de confianza

reforzado por los grandes intereses comerciales y marítimos que ese gobierno comenzaba á tener en nuestros mercados, influiria poderosamente para que las negociaciones pudiesen reanudarse sobre una base sólida y eficaz, que diese por resultado el estorbar desde luego que la España insistiese en llevar á cabo, contra el Rio de la Plata, la grande espedicion de 25,000 hombres que O'Donell organizaba en Cádiz con estraordinario empeño.

Este esfuerzo supremo y último que la España iba á hacer contra nosotros, tenia su orígen y su causa en las exigencias perentorias del gabinete inglés, como en otra ocasion lo he dicho. La España, temiendo el influjo del comercio inglés en favor de los nuevos y opulentos mercados que la Revolucion de Buenos Aires y de Chile le habia abierto, se habia adelantado á exigir que las potencias aliadas que habian vencido á Napoleon, se declarasen obligadas á no reconocer de hecho ni de derecho á los gobiernos revolucionarios de Sud-América, que eran *desmembraciones violentas* de sus legitimos y hereditarios dominios. Este paso era una precaucion anticipada que la España queria tomar contra los intereses mercantiles de la Inglaterra que yá en 1814 comenzaban á ejercer sobre el Parlamento cierta presion bastante marcada para obligar así al Gabinete á contemporizar con esta tendencia creciente que allí tomaba la opinion pública en favor de los MERCADOS LIBRES de Sud-América. Todavia no se habia tomado en consideracion esta exigencia de la España, cuando la aparicion de Napoleon en las costas de Francia y su marcha triunfal hasta Paris vinieron á conmover de nuevo á toda la Europa. Derribado á los *cien dias*, las Potencias se congregaron de nuevo en *Aix-la-Chapelle*; y co-

nociendo ya la Inglaterra que las pretenciones del gobierno español eran tan contrarias á los intereses de su economía, comprendió que sus compromisos diplomáticos estaban en oposicion con aquellos mismos intereses, y que contrariándolos no solo hacia un mal enorme á sus fábricas y al desarrollo ulterior de su industria, sino que levantaba en contra suya la opinion públíca de su pais.

Con aquella habilidad práctica que jamás le faltó, la Inglaterra comprendia bien que la España contaba con el apoyo de todas las Poténcias, á cuyos ojos su causa y sus exijéncias no podian dejar de ser justas. Pero, para llegar á sus fines, la Inglaterra buscó un cómplice que pusiese el primer estorbo á eso, en nombre de intereses tambien legítimos y de un órden interior; é hizo que el Portugal ocupase la Banda Oriental y á Montevideo, por que así era dificil que la España pudiese obrar en el Rio de la Plata, y por que dado caso de que lo intentase, salvando á Montevideo como *puerto libre*, estaban salvados los intereses ingleses, puesto que el Portugal era entonces el púpilo y el instrumento de la Inglaterra en todo.

La cuestion venia pues á ser muy grave para la España: Ó consentia en desmembrar el magnífico territorio del Rio de la Plata, cediéndole al Portugal la márgen izquierda con sus preciosos puertos: Ó resistia esta desmembracion de lo que siempre habia sido legítimamente suyo. Lo primero, no solo era humillante é insufrible, sino que le quitaba toda esperanza de que pudiese restablecer el império de su bárbara política, y de su mas bárbara economía social, en la margen derecha del gran rio, desde que los habitantes tuviesen en la margen izquierda el amparo

de un pueblo neutral, bien predispuesto para ellos, con un gran mercado ingles allí establecido. Lo segundo, era la mas grande humillacion á que podia sometérsele, imponiéndole un despojo violento, irritante, y hollando sus derechos delante de sus mismos ojos. La España resistió indignada por consiguiente: levantó el grito contra el Portugal. Pero el Portugal sostuvo su derecho á tomar posesion de un terreno barbarizado y abandonado, desde el cual las bandas armadas le hacian la guerra y anarquizaban sus fronteras; y puesto que la España no podia estorbarlo, el Portugal sostenia su derecho ó ocupar y mantener aquel territorio *salvo los pactos ulteriores que se pudieran hacer*.

Levantada la cuestion, la Inglaterra se escudó detrás de la posicion que habia tomado su protejido; y dejando los resultados de la contradiccion á las partes interesadas, sostuvo que el Congreso de Soberanos de Aix-la-Chapelle, no tenia facultades para juzgar los hechos y derechos particulares de dos aliados que tambien eran miembros del Congreso. Entretanto, seguia comerciando cada vez mas, y sobretodo en armas, con el gobierno revolucionario del Rio de la Plata.

La España se quejaba amargamente á cada instante de este ataque á la lealtad de los compromisos tomados para restaurar á los Soberanos europeos en sus legítimos derechos. Pero la Inglaterra ponia en evidéncia sus instituciones liberales, y mostraba que ni el Rey ni el Gabinete tenian poder para impedir á los súbditos ingleses las libertades comerciales; y que era á la España á la que le correspondia hacer la policia y la persecucion de los

neutrales que le dañaran. De estas disculpas pasó á intimaciones mas sérias. Alegó que era tal el comercio y la poblacion inglesa que afluia al Rio de la Plata, que el gobierno ya no podia prescindir de llevar allí agentes consulares, y quizas encargados diplomáticos que protegiesen los bienes y las personas de sus súbditos, como estaba obligado á hacerlo; y que por consiguiente, si la España no hacia pronto un esfuerzo *eficaz y definitivo* para salir de esta situacion indecisa y gravosa, la Inglaterra tendria que reconocer al gobierno de Buenos Aires como gobierno de hecho al menos, puesto que no podia negarse que era un gobierno culto que cumplia perfectamente bien con las reglas fundamentales del derecho de gentes para con los estrangeros que vivian bajo sus leyes. A cada reclamo de la España, la Inglaterra le intimaba que se apoderase del poder que habia perdido, ó bien que ella tendria que tomar el partido indicado si se dejaban las cosas en el estado indeciso en que marchaban.

Obligada así de un modo tan categórico y con una justicia tan evidente, la España se resignó á emprender con grande notoriedad la organizacion de una espedicion de 25 mil hombres contra el Rio de la Plata, exigiendo que la Inglaterra le diese tiempo para prepararla y para ponerla en camino. Pero, al mismo tiempo, seguia la complicacion con Portugal que hacia casi imposible que la tal espedicion pudiera tener efecto. Porque sin tomar pié en Montevideo ó en la costa oriental, era muy difícil y aventurado que 25 mil hombres vinieran directamente desde Europa á desembarcar, en condiciones ventajosas para mantenerse y ope-
mente.

En este intermedio, la política francesa dirijida por Chateaubriand y Mr. Decazes habia hecho comprender al gobierno francés ciertos intereses de desarrollo industrial y de comercio, análogos á los que perseguia la Inglaterra, y muy agenos á los intereses dinásticos que habian dominado esclusivamente en los primeros años de la Restauracion. La Francia, que se habia dado á la indústria, al comercio y á la marina con un grande ardor, sentia que no teniendo mercados abiertos en Europa (donde dominaba el sistema restrictivo) debia abrirselos en Sud-América; y el gobierno llevado por el noble anhelo de rivalizar con la Inglaterra, comenzó tambien á declinar de su primera política con respecto al Rio de la Plata, no encontrando mas obstáculos para declararse favorable que la forma Republicana que habiamos adoptado, fatalmente segun ellos. Las victorias de nuestras armas en Chile habian fortalecido la creencia de que la España ya era impotente para subyugarnos, y de que la causa de nuestra independencia era causa ganada en mas ó ménos tiempo; así es que el gabinete francés, celoso de la influencia que cada dia adquiria la Inglaterra sobre las nuevas repúblicas, deseaba encontrar un médio honorable y justificado de desligarse de la política personal de Fernando VII, para crearse una nueva posicion en América con la creacion de una Monarquia Borbónica y Constitucional sostenida *moral* y *militarmente* por la Francia.

Esta bambolla, que estaba, como estuvo siempre, en el carácter del gobierno francés, habia sido bien apercibida y bien apreciada por el gabinete inglés; y de ahí los consejos y las insinuaciones confidenciales que recibia Rivadavia para instar por el envio de un agente especial residente en Pa

Como este fué el orígen de la famosa negociacion secreta para coronar en Buenos Aires al Príncipe de Luca como Rey Constitucional de la América del Sur, me ha parecido necesário hacer una esposicion completa de los antecedentes, para poner en claro este episódio histórico, que, aunque trivialísimo en sí, es bastante curioso. El hízo además un ruido tan grande cuando se descubrió en 1820, que sirvió para acusar y perseguir á la mayoria del Congreso por el crímen de alta traicion á la patria. Y despues de ese rumor desfavorable se ha continuado dando pávulo con eso á la mala fé de las facciones políticas para denigrar á hombres ilustres bajo muchos otros sentidos, para hacer dudosa su reputacion á los ojos de la história y para proporcionar médios indignos de ataque á los que por otro género de intereses quisieran todavia que los juicios desleales de los partidos de aquel tiempo perdurasen como veredictos inapelables de la posteridad.

Si se oyen con calma las pruebas concluyentes que nos dán los documentos, se verá que el Director Pueyrredon y el Ministro Tagle no fueron jamás adictos ni cómplices del al propósito de levantar en nuestro país una Monarquía de vieja ó de nueva estirpe, como lo proyectaban Rivadavía y Belgrano. Aquellos dos eran hombres de un buen sentido demasiado práctico y claro para no percibir el triste ridículo de semejante veleidad constitucional. Así es que ellos nunca tomaron parte directa en los trabajos sério-cómicos de los que esperaban alcanzar así resultados posibles: ni tomaron eso con [illegible] que como un médio diplo-

[illegible] ca inglesa, para que

esta amparase al Rio de la Plata de todo ataque peligroso de parte de la España.

Hemos mostrado antes hasta qué punto habia venido fanatizado el general Belgrano, á su regreso de Europa, con la preocupacion de que no habia salvacion posible para nosotros si yá, yá, inmediatamente, no nos decidíamos á erigir una monarquía. Y como todas las poténcias de grande casa real habian desauciado á Rivadávia de toda esperanza de obtener un vástago, aunque fuera secundário que recibiese la corona en tan estrema situacion, su compañero el general Belgrano, preocupado solo de salvar la patria y el órden, imaginó la monarquía Incana. Pero su estraña ocurrencia hizo malísima impresion. A nadie se le ocurrió que aquella elevacion de una familia de indios, aún cuando tuviera justificada esa descendéncia, pudiera merecer respeto de alguien, dentro ni fuera, ni que la aceptaran como casa real las familias monárquicas del mundo civilizado. Entonces, el general Belgrano con un candor admirable que ultrapasó la línea de lo permitido en las cosas sérias, imaginó un médio artificial de dar al presunto Inca la respetabilidad gerárquica que le faltaba, y ese médio fué que antes de coronarle se le arreglase un casamiento con una de las princesas del Brasil!..... Verdad es que eran hijas de la Carlota, la muger mas fea que se ha sentado en trono alguno; y que idénticas á la madre, una de ellas al menos, era un marimacho que habria podido ser esposa del Inca.

Lo que admira es que todo esto haya tenido cabida en documentos oficiales! Penetrado el Congreso de la eficácia política de estos arreglos y u-

tias patrióticas del general Belgrano, no solo espidió una resolucion para que el Egecutivo entablase ya la negociacion, sinó que pasó mas adelante todavia y nombró tambien, con toda formalidad, como Comisionados diplomáticos para contratar estos melosos esponsales, al general D. Matias de Irigoyen y al Coronel D. Juan Florencio de Terrada: dos hombres que con su gallarda figura y con sus esquisitas y arrogantes maneras de Corte, debian ocultar probablemente los inconvenientes graves de la persona del Inca á los ojos de la Casta de Braganza. Por desgracia de sus autores, este famoso proyecto no encontró viuda á la Carlota, que dé nó, con indio y todo, y sin necesidad de tantas dudas, ella misma hubiera venido á buscar el imperial vástago de Wuayna Capac para subir al trono del Rio de la Plata, que tanto habia apetecido, y que habria recibido con mayor gusto por lo mismo que se lo dieran con un indio paciente y *contemporizador* con la real pareja.

Todo esto nos parecerian bromas ó invenciones de la malícia contemporánea, si no lo encontrasemos estampado en los documentos oficiales! Desde Tucuman, el Congreso le comunicó al Supremo Director estas resoluciones, y tambien *las prolijas instrucciones* que habia elaborado para que los comisionados desempeñasen un encargo tan delicado, como este, del que dependia, segun ese cuerpo, la salvacion de la Patria, la estabilidad y el respeto de su Gobierno. La contestacion del Director merece tras-

[illegible] no de los hombres de ese tiempo

[illegible] bre las bases antecedentes

[illegible] es presumible que la

« proposicion sobre el enlace de la casa del Inca con la « de Braganza no sea oida con aprécio, no solo por la « diversa entidad que ofrece en el mundo político la di- « nastía de ambas gerarquias, sino porque tratándose de « la base fundamental de una negociacion, se ofrecen « por una parte términos un punto menos que quiméri- « cos cuando se exijen de la otra prendas efectivas, cuya « disonáncia hace inconciliable los estremos de un convé- « nio. Mas aún, suponiendo avenimiento por la corte del « Brasil á entroncarse con la raza de los Incas, dándola « por establecida sin tropiezo, no se presenta por ahora « un medio que asegure al Congreso y al Gobierno la posi- « bilidad de la egecucion, *cuando la opinion de las Pro-* « *vincias Bajas ha mirado esta idea como una sombra* « *fugitiva, las del Alto-Perú no han esplicado libremente* « *su consentimiento, los periódicos de la capital han ridi-* « *culizado el pensamiento demostrando su vaciedad; y cuan-* « *do una alarma pública de otros partidos amenaza una* « *guerra civil en el acto de su declaracion. La decencia y* « *honor de las Autoridades Supremas del pais compromete* « *con esto un concepto innoble entre las Naciones, si en los* « *momentos de constituirse provoca á una nacion antigua y* « *relacionada en Europa, á concertar tratados de alianza* « *permanentes por vias desconocidas* en la política de los po- « deres establecidos».

En todo caso, continuaba diciendo el Director, si los peligros eran estremos y apremiantes á tal grado que solo pudiéramos salvarnos con el establecimiento de la Monarquía, lo único sensato y hacedero era negociar el monarca con la casa del Brasil, y tomar de ella el vástago reinante; para

todo lo cual era bueno que el Congreso, que tanto deseaba este fin, se impusiese con detencion y madurez del documento núm. 1 relativo al Paraguay, *para que viese la mala fé con que los Portugueses procedian* siempre con respecto á nosotros.

No se puede dar, como se vé, mayor seriedad ni mayor decoro para poner en evidencia la faz cómica y perjudicial de semejante pensamiento; y resulta bastante claro que el propósito del gobierno era aprovechar aquel los momentos en *constituir* el pais con la forma que habia prevalecido, y triunfar del enemigo por las armas para despejar los problemas que ofrecia nuestra naciente nacionalidad.

Exactamente del mismo modo habia pensado el Director con respecto á las insinuaciones de Rivadavia; y era tal el poco ascenso que daba á todas estas veleidades de espíritus enfermos, que ni se cuidaba el gobierno de contestar al agente de Lóndres: la misma declaracion de la Independencia no se le comunicó; y así es que Rivadavia no empezaba su nutrida correspondencia sino quejándose del descuido en que se ponia para con él, pues por *la prensa norte-americana*, *transcripta* en Lóndres, habia venido á saber aquel grande acto del 9 de Julio.

Sin embargo, cuando el Director comprendió que el Ejército de los Andes y San Martin no volverian jamás á la tierra de donde habían salido para sostener la autoridad que los habia creado y engrandecido, cuando vió que la España se preparaba formalmente á echarnos 25 mil hombres, y cuando se convenció de que era preciso lisongear y poner en juego la Diplomacia europea para conjurar la tormenta, asintió á nombrar un agente en Paris, y envió allí con mucho acierto

á fines de 1818, al Dr. D. José Valentin Gomez, personaje que tenia en alto grado las calidades *insinuantes* y honorables que Rivadavia recomendaba. Mas adelante veremos los resultados de esta famosa negociacion con el gobierno de Luis XVIII de Francia.

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.° 34.

LA BIBLIOTECA NACIONAL DE MADRID.

Carta escrita á la Redaccion de la "Revista del Rio de la Plata"—Véase la pág. 459 del tomo VIII.

La guerra civil de España me hizo aplazar mi viaje á la península durante algunos meses: como la espera se hacia larga, resolví, apesar de todo, y siempre que fuese posible, entrar hasta Madrid.

De Paris vine á Burdeos: los informes que allí me dieron sobre la situacion de España eran desanimadores. Los Carlistas sitiaban á Bilbao con un ejército fuerte de mas de treinta mil hombres. El general Serrano, habia dejado la capital para ponerse al frente del ejército del gobierno, que se decia de setenta mil soldados. Una gran batalla parecia inevitable; algunos creian que las posiciones de los Carlistas eran poco menos que inexpugnables. El general Morriones habia sido ya rechazado. Un desastre sufrido por las tropas del gobierno podia hacer peligroso ó inseguro el ferro-carril de Santander á Madrid, de manera que el momento parecia poco propicio para un viaje de turista.

Sinembargo, sentia no visitar la España, y quise averi-

guar cuales eran las noticias que tenia el Cónsul Español en Burdeos, porque el de Paris me habia informado que la via de Santander era la mejor y mas segura.

El señor Santa Coloma, vice-cónsul de la República Argentina, tuvo la amabilidad de llevarme al consulado Español, y allí, el cónsul me aseguró que ese viaje y esa via no ofrecian ningun peligro, y en prueba de ello me dijo se marchan señoras solas.

Salí de allí y fuí á la Agencia de los Vapores de la línea del Pacífico, y tomé pasaje abordo del *Puno* hasta Santander: ese vapor zarpaba al dia siguiente. Me embarqué bajo un cielo nebuloso que amenazaba lluvia. Zarpamos con mal tiempo, el mar estaba agitadísimo en el golfo de Gascuña. Lejos de calmar el viento sopló mas recio, por cuya causa en vez de dejar á los pasajeros en Santander los llevó á la Coruña. El capitan habia temido zozobrar, y no quiso esponer su buque.

De manera que he entrado en España por donde pude y no por donde quise. No es mi ánimo narrar las peripecias de este viaje, ni referir mis impresiones en la Coruña. Bajé á tierra en un bote y con mal tiempo. Me alojé en el mejor hotel, que no podia ser peor; pero no habia eleccion posible.

No hay camino de fierro que ponga á este punto en contacto con la capital, pues el que se está construyendo, avanza lentamente despues de muchas prórogas á la compañia constructora. Era necesario viajar en diligencias, y solo hay la llamada la *Ferrocarrillana*, que sale todas las noches á las diez; para la primera y segunda noche de la llegada, todo estaba tomado, y para la tercera tuve que tomar toda la berlina con el señor Gimenez, vecino de Buenos Aires, con quien habia tenido la suerte de encontrarme á bordo.

Dos noches dormí en dilijencia, la tercera en ferro-carril, que tomé en Brañuelas. La carretera hasta este punto atraviesa un pais montuoso, está bien conservada y es obra de costo y de mérito.

Al fin llegué á Madrid! Como ya dije, no voy á referir mis impresiones de viaje, y quiero ocuparme de mi objeto—*la Biblioteca Nacional de Madrid.*

I.

Una de mis primeras ocupaciones fué buscar al Director de este establecimiento, no encontrándole, fuí á su habitacion.

El señor don Juan Eugenio Hartzenbusch, para quien llevaba varias cartas de introduccion, es un anciano de cabello blanco, de estatura regular y en su andar revela mala salud: me recibió hidalgamente y hablamos mucho. Manifestóse muy agradecido al gobierno de la Provincia de Buenos Aires que habia proporcionado á la Biblioteca de aquella ciudad, los medios de enviar un cajon de libros argentinos para la de Madrid, cuyo catálogo habia ya recibido.

El señor Hartzenbusch nació en Madrid el 6 de Setiembre de 1806, y despues de una juventud consagrada al trabajo, supo conquistarse la merecida fama de que goza como poéta y castizo escritor. Sus dramas y sus escritos circulan por todas partes. Pertenece á la Academia Española, y apesar de sus años y sus enfermedades, hace parte de la comision que se ocupa de la impresion de una nueva gramática de la lengua, que imprime aquella corporacion á sus espensas.

Simpático y benévolo, supo dar á nuestra primera entrevista el interés y novedad que me la harán inolvidable. Quedamos citados para vernos al siguiente dia en la Biblioteca Nacional.

II.

La Biblioteca Pública de esta capital fué fundada por el rey Felipe V en 1711, con el fondo de ocho á diez mil tomos de su biblioteca particular, y bajo el nombre de *Biblioteca Real de Madrid*. Ha ocupado diversos edificios, y con aquel modestísimo fondo ha ido aumentándose y enriqueciéndose. Hace años que el clamor incesante de sus Directores, es la edificacion de un local apropiado para conservar y guardar esta coleccion de libros.

En 1858, decia el señor don Agustin Duran en la Memoria que presentó como Director de este establecimiento: —«escusado es encarecer la gloria que acompañará el nombre del Ministro que engrandezca á la capital de España con una nueva Biblioteca Nacional, digna morada del ingenio que anima silencioso los menudos signos estampados en estas frágiles hojas, maestras y amigas del hombre en todas edades, en todas las circunstancias de la vida.»

Todos los años se espresa esta necesidad, hasta que al fin el 21 de Abril de 1866, la reina Doña Isabel II puso la piedra fundamental del edificio que ha de reunir el Museo de Bellas Artes, el Arqueológico y la Biblioteca Nacional; pero ese edificio comenzado en aquella fecha se está construyendo con mucha lentitud. Está situado en el Paseo de Recoletos.

En todas las Memorias se ha demostrado que es imposi-

ble servir bien al público, organizar y conservar una coleccion numerosa de libros, sino se tiene un edificio adecuado al objeto.

Innecesario creo decir entonces que, la actual Biblioteca de Madrid está en malísimo edificio, y que apesar del celo y de la indisputable competencia de sus empleados, deja mucho que desear.

Ni la sala de lectura, ni las diez y ocho salas, desvanes, zótanos y bohardillas pueden ya guardar los libros de la Biblioteca. Para dar colocacion á algunos ha sido necesario ponerlos en dobles filas. En muchas salas hay estantes en el centro, y no ha quedado ya rincon donde puedan colocarse las nuevas y sucesivas adquisiciones que hace y que está obligado á hacer un establecimiento de esta clase. Para llenar en parte esta premiosa necesidad, se construye actualmente en lo que fué jardin, un gran pabellon que servirá de depósito para los libros, mientras se termina el gran edificio en construccion.

¿Cuál es el número de volúmenes que posee esta Biblioteca? El señor Hartzenbusch, lo dice en su Memoria de 1869:—«Calculando en años anteriores á bulto los libros que habia en varios montones ó hacinas de libros, procedentes de los conventos suprimidos en la provincia de Madrid, y que por falta de localidad no se pudieron colocar en estantes, creiamos que la Biblioteca Nacional constaba de unos trescientos mil volúmenes; hoy, que la casa está mas llena de libros que nunca; hoy, que, si bien no se han podido contar uno por uno, por no haber ni suelo ni donde poner momentáneamente los libros que forman las hacinas de duplicados, se han reconocido escrupulosamente los inventa-

rios é índices, y los montones hasta donde ha sido posible, no cabe duda ya que el total de libros existentes en la Biblioteca Nacional apenas pasa de doscientos mil volúmenes; se acercarian á los trescientos mil, cuando todavia no se habian hecho las dos subastas de duplicados, para lo cual fué autorizado el Director don Eugenio de Tapia; cuando todavia era nuestra la Biblioteca del pretendiente don Cárlos, depositada en el edificio del Senado, á quien el gobierno concedió mas adelante la propiedad del depósito; cuando, en fin, todavia subsistia aquí la de don Sebastian de Borbon, á quien fué posteriormente devuelta.»

En el año de 1873, segun la Memoria publicada en este año, el señor don Cayetano Rosell, segundo gefe de la Biblioteca, calcula que han entrado mas de cincuenta mil volúmenes; es el año de un acrecentamiento mas notable. Forma esta suma, los siguientes escepcionales ingresos: 1° la biblioteca del marqués de la Romana (20,000 tomos); la de don Serafin Estébanez Calderon; la de don Cayetano Alberto de la Barrera, y la donacion hecha de la que perteneció al finado don Luis Usoz y Rio (11,000 vol.); y las adquisiciones ordinarias y anuales.

He manifestado ya que los Directores y el gobierno han reconocido la necesidad de concluir el comenzado edificio nuevo; poco podria decir, pues, sobre el actual que no fuese la demostracion de sus malas condiciones. La sala pública de lectura es de modestísimo aspecto, carece de buenas proporciones y de la necesaria amplitud. Lo único que encontré cómodos, fueron los atriles de fierro para leer los grandes libros.

Dejo, pues, lo referente al
la del establecimiento.

III.

El personal de los empleados fué organizado por decreto de 3 de Diciembre de 1856: se compone de—un director, dos bibliotecarios, diez oficiales, divididos en cinco categorias desde primeros á quintos; siete celadores, divididos en tres categorias; un escribiente, dos porteros, dos mozos y un planton.

En lo sucesivo las vacantes de bibliotecarios y oficiales deben llenarse en concurso público y á propuesta en terna del tribunal que ha de juzgarlos. Los que obtengan empleo despues de esta prueba, son inamovibles. Para obtar al concurso se requiere, 1°, haber escrito y publicado obras científicas o literarias de mérito reconocido: 2° haber desempeñado por tres años, cuando menos, destinos en las bibliotecas públicas del reino; y 3° que tengan el título de Paleógrafos-bibliotecarios.

Bajo los auspicios de la Biblioteca Nacional se manda publicar mensualmente un *Boletin bibliográfico*, en la forma y modo que se prescribirá á su tiempo.

Se ordena ademas por el art. 6 la presentacion á la reina entonces, de un reglamento donde se fije y determine cuanto conduzca á la conservacion de las preciosidades que se guardan en la Biblioteca Nacional.

Es la única biblioteca de cuantas conozco hasta ahora, en la que se establezca la provision de los empleos por oposicion, y se encomiende á sus empleados, la publicacion de les como—un *Diccionario biográfico* y *bibliográfico* mensual. Debo reco-

nocer que, la mayor parte de sus empleados actuales, director, bibliotecarios y oficiales, son personas instruidas, y la mayor parte, autores conocidos.

Para ser nombrado director, segun el mismo Reglamento, es necesario que la persona reuna títulos notorios y señalados merecimientos en la república de las ciencias ó de las letras. Este empleo no se dá por oposicion.

Entre las condiciones indispensables para concurrir al concurso, es necesario saber el latin y el frances, (y segun se considere necesario) el hebreo, el griego, el árabe, el aleman ó el inglés.

Nada es tan esencial en los empleados de estos establecimientos como el conocimiento de una lengua sabia, y el de las lenguas vivas. Es por eso utilísimo que los unos sepan los idiomas que los otros ignoran, para que siempre exista en el establecimiento quien pueda conocer y manejar los libros de las diversas lenguas, y servir al público con facilidad. En las Bibliotecas europeas no he encontrado sino en la de Berlin, quien hablase español y por lo tanto conocen poco y estiman menos los libros publicados en este idioma. En la Biblioteca Imperial y Real de Viena no pude tener acceso á los empleados superiores, y fué un pórtero ó empleado muy subalterno, el que me mostró el establecimiento. Como no hablaba sino aleman, tenia que valerme del intérprete y no he podido conocer la organizacion de aquella hermosísima Biblioteca.

Considero innecesario referir el mecanismo para los concursos, las pruebas exijidas y el procedimiento, puesto que, con posterioridad al decreto de 1857, ha sido aprobado en 5 de Julio de 1871 el *Reglamento de Archivos*,

Bibliotecas y Museos. Me limitaré, pues, á esponer lo que por esta última disposicion se prescribe.

Ese reglamento establece cuatro clases de bibliotecas. Son de primera las que constan de mas de cien mil volúmenes entre impresos y manuscritos. De segunda las que no llegando á ese número esceden de treinta mil. De tercera las que pasen de diez mil, y de cuarta las demas. Todos estos establecimientos dependen de la Direccion General de Instruccion Pública, y á cargo del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Anualmente debe presentarse una *Memoria* sobre el estado de cada establecimiento, disposicion que habia ya establecido el decreto de 1857 respecto de la Biblioteca Nacional de Madrid.

Hay un jefe superior de este cuerpo facultativo y uno especial de cada seccion, que el gobierno nombra libremente en persona de reconocida reputacion literaria, y figuran á la cabeza del escalafon.

Para aspirar al concurso para la provision de los empleos para estos establecimientos, se necesita tener título de aptitud espedido por la Escuela Diplomática.

En las sesiones de Bibliotecas y Museos podrán tambien presentarse al concursos los Licenciados en la Facultad de Filosofia y Letras, siempre que acrediten haber cursado la asignatura de Bibliografia ó la de Arqueologia, respectivamente en la misma Escuela.

Para el concurso se fija el término de un mes, remitiendo los espedientes con los títulos justificativos á la Direccion General de Instruccion Pública, y ésta los pasa á la Junta Consultiva de Archivos, Bibliotecas y Museos,

la que forma la terna. El gobierno puede nombrar cualquiera de los incluidos en ellas, y de cada tres plazas que vacaren en la primera y segunda categoria de cada una de las secciones de Bibliotecas y Museos, podrá igualmente nombrar á quien quiera, si es persona de notoria reputacion científica ó literaria.

El artículo 49 dice:—«Para estimular la aplicacion y laboriosidad de los empleados del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, y sin perjuicio de los concursos anuales que celebra la Biblioteca Nacional, se establece un premio anual de 1,000 pesetas en cada seccion, que habrá de adjudicarse tambien por concurso al que mejor desempeñe un tema de Diplomática, Bibliografia ó Arqueologia.»

IV.

Por el Reglamento de 1857, como por el de 1871, se establece una junta de Gobierno, compuesta del jefe, dos empleados que le sigan en categoria y antigüedad, y del secretario.

Son atribuciones de esta junta: examinar el estado de los índices, de los trabajos bibliográficos-biográficos y cualquier otro en que se ocupen los empleados; acordar las reformas y adquisiciones oportunas; resolver las consultas que haga el gobierno; amonestar á los empleados que no cumplan con sus deberes; examinar y aprobar las cuentas, y disponer lo relativo á la Administracion de la casa.

Prescindo de examinar las atribuciones de cada empleado; porque es un mecanismo que no considero fundamental, depende de diversas circunstancias y necesidades locales.

En la Memoria que el Director debe presentar anualmente debe dar cuenta de las adquisiciones y trabajos durante el año, y variaciones del personal y mejoras que se necesiten, incluyendo un resúmen del movimiento científico y literario de España, comparado con los otros paises. Han sido impresas estas *Memorias* desde 1858 hasta el año corriente: su coleccion es tan interesante como curiosa.

V.

La Biblioteca Nacional de Madrid está abierta al público todos los dias no festivos, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y desde las nueve hasta las tres en el resto del año.

En los meses de Julio y Agosto hay vacaciones, y queda solo en la Biblioteca una comision compuesta de un bibliotecario y dos oficiales, destinados á servir unicamente á aquellas personas que se ocupan de trabajos urgentes, á juicio del mismo bibliotecario.

Los porteros reciben al público, y entregan una papeleta á cada uno de los concurrentes, para que escriban en ella el título de la obra ú obras que soliciten. Cada papeleta está sellada por órden sucesivo, de manera que la última de cada dia señala con exactitud el número de concurrentes.

Con esta papeleta se dirije el lector al oficial, y este por medio del celador, entrega la obra que se pide, conservando la papeleta. Cuando el lector devuelve la obra, se le dá otra vez la papeleta, la que deberá entregar á su salida.

Es un procedimiento que, con mas ó menos varíantes, se observa en todas las bibliotecas: peticion por escrito del libro, entrega de la papeleta como billete de salida. La reunion de estas papeletas al fin de cada dia establece la estadística, número de lectores, obras pedidas, materia é idioma.

No se puede sacar ningun libro fuera sin permiso del Director, y solo por el término de quince dias, ó por órden del gobierno.

El art. 94 del Reglamento de 1857, dice:—«Las obras modernas de puro entretenimiento no se darán sino á los lectores que justifiquen, á juicio de los Bibliotecarios, necesitarlas para objetos de estudio.»

Idéntica prohibicion existe en la Biblioteca de Paris. Si la lectura es un medio de ilustracion, la de las novelas es generalmente peligrosa, ó hace perder el tiempo que es necesario emplear en estudios sérios, ó estravian las imajinaciones juveniles. De manera que en ambas Bibliotecas esa lectura se ha considerado perniciosa y nociva. No hace sino fomentar la haraganeria en salas confortablemente abrigadas en invierno, y bien ventiladas en verano.

Los manuscritos no se facilitan sino en virtud de papeletas firmadas por el que los solicita.

¿Cuál es el número de lectores que concurren á esta Biblioteca Pública? En la Memoria de 1870, se dice que se pidieron 38,996 libros impresos, distribuidos entre 36,449

lectores, y 990 manuscritos entre 536 personas. Esa concurrencia se refiere al año de 1869.

En 1870 se pidieron 66,025 libros impresos y manuscritos, correspondientes á 62,813 papeletas de demanda.

En 1871 se pidieron 74,947 libros. En 1872 se dieron 75,276 impresos y manuscritos: no conozco el movimiento de 1873.

Estos datos muestran un progreso y aumento en el número de lectores. El salon de lectura solo puede admitir 120 lectores; la biblioteca se abre de noche y hay la sala de lectura para los manuscritos.

Se calcula la poblacion de Madrid en 400,000 almas, y el número de volúmenes de la Biblioteca en 250,000 con el aumento del año último. Ahora bien, deseo que los pocos lectores que lean estas pájinas, recuerden cual es la capacidad del único salon público de lectura de la Biblioteca de Buenos Aires, cual es el número de volúmenes de su modesta coleccion de libros y, por último, cual es la poblacion de la ciudad, y comparando entonces la concurrencia diaria á ambas Bibliotecas, se persuadirán que Buenos Aires no se encuentra en una situacion tan deplorable como se presume.

El señor Duran, Director de la Biblioteca de Madrid calculaba en 80 lectores diarios. En el Museo Británico, segun el mismo señor, la concurrencia diaria se calcula en 180 lectores, y es la mas rica y la primera coleccion de libros del mundo entero, asi como Lóndres es la ciudad que cuenta mas poblacion. ¿Cuál es el número de los que concurren á la Biblioteca de Buenos Aires? No quiero señalar cifras; pero es preciso reconocer que una biblioteca es una joya cara, que necesita un edificio apropiado para guardar y con-

servar los libros. Póngase á la Biblioteca de Buenos Aires, en las condiciones que exije la cultura y poblacion de esa capital, y se verá aumentar en grandes proporciones el número de lectores.

Decia que la Biblioteca de Madrid se abre de noche, y bueno es que se conozcan las medidas que se han tomado para evitar, en cuanto es posible, un incendio. Ninguna de las grandes Bibliotecas, en aquellas en que se guardan tesoros bibliográficos y manuscritos, ninguna acepta abrirla al público por la noche. Este servicio lo prestan Bibliotecas especiales y de un órden subalterno, cuyas colecciones, aun quemadas, puedan reemplazarse con dinero. Los libros raros, los incunables, los códises, los manuscritos no se reemplazan una vez perdidos.

«Bien hubiera querido la Direccion, dice el señor Hartzenbusch, destinar á tan útil servicio (la apertura por la noche) un local, ó ya de antes construido, ó ya recientemente habilitado al efecto, donde el uso de luces artificiales, prohibido siempre en nuestras bibliotecas públicas, no ofreciese peligro: se hubiera deseado tener un gabinete de lectura, sin madera en el techo, ni en muros, puertas, ni ventanas, y aun sin estanteria; las mesas de hierro; un pabellon, en fin, de lectura totalmente aislado, como se hubiera podido levantar en el jardin contiguo, que fué y ha vuelto á ser propiedad de nuestra Biblioteca. . . .Se escojió, pues, la Biblioteca Nacional para abrirla de noche, en atencion á ser en Madrid el depósito que tiene mas libros y mayor personal: se iluminó con gas la sala de lectura y parte de otra; y abiertas al público en el primer dia de Febrero de 1870, continuaron hasta fin de Julio, volviéndose á franquear en

1º de Octubre último, y siguen abiertas. Como tener iluminada toda la Biblioteca hubiera sido gasto, en la mayor parte innecesario, y mas grave la esposicion de un incendio, y tambien se requiere mayor número de empleados para servir á los lectores y á la casa, se exijió del público reclamase de dia los libros que se le habian de facilitar por la noche, ó bien de una para otra; y á fin de que hubiera alguna seguridad de obtener los que se necesitaran, se permitió que pudiese cada lector pedir mas de un libro por noche.»

En la Memoria de 1872, esplica el mecanismo. «Para ello, dice, hay en la Porteria de la casa papeletas numeradas bastantes, del tamaño de media cuartilla, y otras tantas menores con la misma numeracion. En una de aquellas, escribe el lector el título de la obra que necesita, y deja la papeleta en la Porteria, llevándose por contraseña otra papeleta menor, señalada con un número idéntico al de la mayor, que ha dejado. Por estas, por las del pedido, se buscan las otras, y se colocan en un aparador con dos como gradas, donde á cada tomo se pone entre las hojas, y sobresaliendo de ellas, una tira de papel fuerte, una especie de volante, con otro número igual tambien al de la papeleta del pedido y su contraseña. Vuelven á la porteria las papeletas de los pedidos y se dividen por decenas para facilitar la devolucion: el lector presenta en la porteria la contraseña numerada que se llevó; la cambia allí por la papeleta numerada, en que dejó espresado el libro que se le habia de servir; por la papeleta se le dá, en la Sala de lectura, el libro que tiene el volante con el número correspondiente; y habiéndolo recibido se coloca donde le parece.

El señor Hartzenbusch esplica con toda minuciosidad

el mecanismo adoptado para el servicio nocturno en la Biblioteca de Madrid, reconociendo el peligro de la luz artificial en edificios que no han sido construidos convenientemente. Un escape de gas, un descuido al apagarlo, una rotura en los caños, haria posible un incendio, y este seria imposible apagarlo.

Cuando se adoptó esa medida, se creyó que serian los obreros y trabajadores, los que tienen el dia ocupado para ganar la vida, los que asistieran de noche; pero la esperiencia ha demostrado que son en su mayor parte estudiantes de medicina, farmacia, etc. Para tales lectores, hay otras Bibliotecas especiales, y estas son las que deberian abrirse de noche, como ya lo ha insinuado el Director de la Biblioteca Nacional.

Por la noche no se admite sino un número fijo de concurrentes, fijado en ciento y veinte, que es la capacidad de la Sala.

VI.

Despues de haberse constituido por el Reglamento la Bibliografia en forma de carrera científica y oficial, decia el señor Duran en 1858, despues de haberse adoptado en él las medidas para obtener que los empleados tengan los conocimientos especiales precisos, la cuestion de localidad es tan importante que si no se decide pronta y favorablemente, la misma riqueza de objetos bibliográficos será remora al progreso, y ocasionará que todos los trabajos científicos que se ejecutan no sean sinó provisionales y preparatorios para la empresa, indispensable y grande, de crear, por decirlo

así, de nuevo un Establecimiento, igual á los que en todas las naciones del mundo son el termómetro y registro de su civilizacion.... Sin un edificio adecuado no puede haber órden, ni cuenta, ni razon de sus existencias, ni exigirse responsabilidad efectiva á los encargados de su custodia...»

El incesante clamor de los Directores de la Biblioteca de Madrid, es la edificacion de un edificio adecuado, y como ese ha sido mi pedido, como ese es continuo é incesante reclamo al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, desde que me honró con la direccion de la Biblioteca Pública, cito en apoyo de mis peticiones y como justificacion de mi demanda, peticion análoga de dos distinguidos directores de la de Madrid, el señor don Agustin Duran y don Juan Eugenio Hartzenbusch. Y no se diga que las rentas de la provincia no permiten atender á esta necesidad, pues señalaria el ejemplo del empobrecido tesoro Español; recordaria que hoy se edifica en la carrera de Recoletos el gran edificio de piedra de silleria y ladrillo que ha de contener la Biblioteca, el Museo de Bellas Artes y el Arqueológico; recordaria el ejemplo de la Capital de la Baviera, pero ¿donde voy? Me olvidaba que este escrito tiene límites, y que por ahora solo me propongo dar á conocer la organizacion, método de clasificacion y servicio de las Bibliotecas Europeas.

Voy, pues, á mi propósito.

El sistema bibliográfico adoptado para la clasificacion, segun lo espresa el señor Duran en su ya citada Memoria de 1858, es con arreglo á las seis secciones generales que establece Brunet, á saber: Teologia, Jurisprudencia, Ciencias y Artes, Bellas Letras, Historia y Miscelanea. Hecha esta clasificacion, «se aplica, dice el mismo señor Duran, al

tomo del libro un tejuelo de papel de color, diferente para cada seccion, distintivo que facilita el arreglo de la Biblioteca, primero por secciones generales, y despues por materias. Cuando, verificado este arreglo, quede cada libro definitivamente en el sitio que ha de ocupar, se estamparán en el tejuelo de papel los tres números de colocacion: el del estante, el de la tabla y el del libro mismo en la tabla donde tenga su puesto: de este modo se podria servir la Biblioteca con mas facilidad y prontitud que ahora. Con mas facilidad porque bastará para buscar un libro con que el celador que lo ha de alcanzar sepa leer los números; con mas prontitud porque siendo infinitos los libros que tienen borrosos ó ilegibles los títulos, particularmente los de tamaños pequeños, encuadernados en pergamino, acontece ahora que al buscar un libro en una tabla donde casi todos tienen rozados los tejuelos ó letreros del canto, hay que sacar y abrir cincuenta ó sesenta, primero que se dé con el que se pide. Teniendo cada tabla una numeracion por sí, ya (segun lo alto ó bajo del número) se comprende desde luego si el libro ha de estar al principio de la tabla, al medio, ó al fin; y á la primera mirada, á tientas, se le puede encontrar.»

He creido que nada es mas útil que dejar esponer el mecanismo por los mismos Directores de la Biblioteca de Madrid.

En la Memoria de 1859, esplican el sistema de los índices:.... «cinco índices nuevos, uno por autores y otro por títulos, destinados ambos al servicio general del público; otros dos, iguales á estos, que destinados á las personas que se hayan de ocupar en trabajos especiales y detenidos, se han de dividir por materias, y otro, escrito en tamaño de cuartilla

y letra abultada, que repartido en tomos se hallará tambien á disposicion del público en la sala de lectura, mientras llegue el dia de tener un índice impreso.»

En la Memoria de 1862, dice: «Cinco vienen á ser los índices que se están trabajando: dos son realmente distintos, de los cuales se sacan tres cópias. El primero es general, por apellidos y nombres: el otro, general tambien, por títulos de obras. Del primero se saca una cópia para el índice por materias, ordenado por nombres, del segundo otra para el indice reservado; y otra del de autores, escrito en papeletas grandes....»

Para el servicio del público bastan los índices alfabéticos por autores y por el título de las obras, en los cuales se prescinde de la clasificacion bibliográfica. El objeto de estos indice dobles es para facilitar la busca del libro: si por el título no se encuentra, ocurren al nombre del autor: dos cosas que debe conocer el que pide un libro, á no ser que solo pida por la materia, cualquiera que sea el autor. Con este método sencillo, me decian los empleados, nos manejamos bien y no tenemos dificultades.

Estas papeletas de los índices movibles están escritas en la mitad de una cuartilla de papel, que es bastante fuerte. Se colocan en cajas cuadrilongas horizontales, dividida cada letra alfabética por un pedazo de madera sobre el cual está pintada la letra respectiva. Una de estas cajas es para el indice por autores, y la otra para el formato por el título de las obras.

En la Biblioteca de Paris ya he manifestado en otro artículo cómo estan arregladas estas papeletas, y prefiero el sistema francés. La letra designa la materia, y luego viene

la subdivision alfabética: cada letra tiene su compartimiento separado é independiente, no hay confusion posible. Los muebles en los cuales están colocados son mas cómodos, que aquellos dos grandes tableros cuadrilongos, colocados horizontalmente del sistema español. Verdad que en la Biblioteca de Madrid hay algo que indica un establecimiento provisorio, como quien dice, próximo á mudar de alojamiento.

Las papeletas de la Biblioteca de Madrid son todas manuscritas, prefiero que tengan impresas las indicaciones y divisiones, para que sean llenadas por los empleados. Tengo á la vista las que se usan en la Biblioteca de la escuela de ingenieros. Es una cuartilla de papel, impresa á lo largo: arriba tiene impreso *Número*, en renglon separado hácia la izquierda *materia*, en el siguiente *seccion*, en el tercero *autor*. En el centro se lee—*título*: queda el espacio suficiente para poner en estenso el título de la obra. Luego hay una línea que divide el papel: á la izquierda en renglones separados *impresion*, *fecha*, *volúmenes*, *forma*. A la derecha la palabra *colocacion* atravesada, y luego, la palabra *texto*, que abrasa tres otras—*estante-tabla-número*. Lo mismo para los Atlas.

Prefiero las papeletas impresas en cartolina, son mas durables, mas apropiadas para el manejo constante de los empleados, que las usan como sí barajasen un naipe velozmente. Además, eso dá un aspecto de uniforme seriedad, muy armónico para el espectador. Hay tambien economía de tiempo para llenarlas, y las indicaciones están ya hechas, solo se exije el trabajo material de llenarlas.

VII.

Por el Reglamento de 8 de Enero de 1857 para la Biblioteca Nacional, y por el de 5 de Julio de 1871 para los Archivos, Bibliotecas y Anexos, se han establecido premios y recompensas para ciertos trabajos literarios, y para estimular la laboriosidad y aplicacion de los empleados.

En la Biblioteca Nacional se han creado cuatro premios.

Uno de 8,000 reales para la persona, de dentro ó fuera del establecimiento, que presente mas y mejores artículos bibliográficos-biográficos acerca de los escritores españoles.

Otro premio de 6,000 reales para la persona, de dentro ó de fuera del establecimiento, que presente, en mayor número y con superior desempeño, monografías de literatura española, ó sean colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, otro de los que han escrito sobre un ramo ó punto de historia, sobre una ciencia, sobre artes y oficios, usos y costumbres, y cualquier trabajo de especie análoga, útil y para completar nuestra bibliografía.

Otro premio de 4.000 reales para el oficial de la Biblioteca que presente mayor número de papeletas clasificadas, y que hayan obtenido el V.° B.° de uno de los Bibliotecarios.

Además de estos premios hay otras recompensas para el mejor desempeño en el empleo, etc.

La adjudicacion de premios, así como la lectura de la Memoria tiene lugar en un acto público, que es presidido por el Ministro de Fomento.

Cuando no se adjudique premio porque los trabajos presentados no lo merezcan, se puede sin embargo autorizar al Director de la Biblioteca para que los adquiera de los respectivos autores, para la coleccion de manuscritos del establecimiento.

Por el Reglamento de Archivos, Bibliotecas y Museos, se ha establecido un premio anual de mil pesetas en cada seccion, al que mejor desempeñe un tema de Diplomacia, Bibliografia ó Arqueologia.

La Biblioteca Nacional ha publicado las siguientes obras que obtuvieron premio.

Memoria descriptiva de los códices notables conservados en los Archivos eclesiásticos de España, por D. José Maria de Eguren.—1. vol. Madrid 1859. Imp. Rivadeneyra.

—

La Botánica y los botánicos de la península Hispano-Lusitana. Estudios Bibliográficos y biográficos por D. Miguel Colmeiro—1. vol. Madrid 1858.

—

Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España, por don Tomas Muñoz y Romero—Madrid 1858. 1 vol.

—

Catálogo bibliográfico y biográfico del Teatro antiguo español desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII. Madrid 1860 1 vol. Imp. de Rivadeneyra.

—

Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos formado con los apuntamientos de don Bartolomé José Gallardo, y coordinados y aumentados por don Manuel Zarco del Valle y don José Sancho Rayon—Madrid 1863-66. 2 vol. Imp. Rivadeneyra—(Letras Anónimas A. F. y Apéndices. Terminada la obra en manuscrito se publicaron otros 2 vol. noticia del señor Zarco del Valle).[1]

—

Diccionario de bibliografía Agronómica, por don Braulio Anton Ramirez. 1 vol. Madrid 1865. Imp. Rivadeneyra.

—

1. Conocemos, y hemos examinado con atencion, esta obra citada por el señor Quesada. Aunque sus autores se han propuesto en ella servir esclusivamente á los curiosos en antigüedades bibliográficas españolas, han prestado un señalado servicio á los que lo son de las letras y de la historia americana, pues registran en su precioso catálogo como *cincuenta y dos títulos* de obras impresas que nos interesan á los americanos ó por la materia ó por la patria del autor. El núm. 602, nos da á conocer una obra rarísima del afamado filólogo Antonio Ruiz de Montoya. Los números 1039 á 1041 dan los títulos in estenso de los libros mas antiguos de la tipografía limeña; el 116, nos dá á conocer á un poeta lírico peruano, autor de un poema titulado "El Angélico", impreso en Murcia en el año 1645: el núm. 2,272, es referente á unas "fiestas reales" en Guatemala cuya relacion se imprimió allí mismo el año 1675, etc, etc.

Pero lo que mayor interés desplarta en el trabajo laborioso de los señores Zarco y Rayon, es el índice por órden alfabético que se halla al fin de su 2º tomo, *de los manuscritos existentes en la biblioteca nacional de Madrid*, acompañado de indicaciones sobre el lugar, estante, ó subdivision en que se halla cada uno. Hemos registrado en este catálogo *ciento treinta y un* títulos de manuscritos relativos á la América-española en general, y entre ellos, algunos que nos tocan de cerca por referirse á asuntos del Rio de la Plata, durante el régimen colonial, como, por ejemplo, los siguientes: pág. 18: "Buenos Aires, su gobierno y estado en tiempo de Felipe IV." "Dávila (Pedro Esteban) cartas originales á Felipe IV, sobre el gobierno que tenia en la isla Tercera, y *despues de Buenos Aires*." "Falkner (D. Tomas.) Descripcion de Patagonia y de las partes adyacentes de la América Meridional, y particularidades de las islas Falk'an." "Poema celebrando las conquistas del Perú y América Meridional." "Colonia del Sacramento. Derechos de España á ella, contra Portugal" "Viage de Guillermo Toller desde Inglaterra al Rio de la Plata y Buenos Aires, año 1715." (G.)

Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Extremadura, por don Vicente Barrantes. Madrid 1865. 1 vol. Imp. Rivadeneyra.

—

Han sido premiadas, pero no publicadas todavia y otras compradas para uso de la Biblioteca Nacional, las siguientes obras.

—

Catálogo de los escritores y escritos sobre Bellas Artes en España y Portugal, por don Manuel R. Zarco del Valle—primer premio.

—

Bibliografía de las relaciones, de solemnidades y fiestas públicas en España, por don Genaro Alenda—1865.

—

Catálogo ó índice razonado y monográfico de las obras principales que tratan de la Isla de Cuba y de las antiguas posesiones ultramarinas de España—1863.

—

Diccionario de autores españoles en Farmacia, Zoologia, Mineralogia y Quimica, por don Anastasio Chinchilla—1863.

—

Diccionario bibliográfico de los Reinados de Felipe III y Felipe IV (1863) 2 tomos 4º, por don José Fernandez Llamazares.

—

Catálogo de historias, crónicas y vidas de Reyes y príncipes Españoles, 1866.

—

Biblioteca jurídica de España por Fernandez Llamazares.

—

Ensayo de una Biblióteca de escritores Asturianos (1867) por D. Maximo Fuertes, 2 vol.

—

Ensayo de una Biblióteca Española de escritores Portugueses, por D. Domingo Garcia Perez (1867) 2 vol.

—

Imprenta en Galicia—Ensayo bibliográfico, por D. Manuel Soto Freire (1861).

—

Catálogo biográfico, bibliográfico del Teatro moderno, por D. Manuel Orilo y Otero, 3 vol. (1864).

—

Biblioteca Lemosina por D. Gerónimo Roselló (1861).

—

Diccionario biográfico bibliográfico Español del siglo XIX 5 vol. in fol.

—

Reseñas biográfico-bibliográficas de escritores españoles célebres contemporaneos (1867).

—

Apuntes para un catálogo bibliográfico de poétas liricos que escribieron en Castellano y que ya no existen (1871).

Hijos ilustres, escritores y profesores de las Bellas Artes de las Provincia de Córdoba, por D. Luis María Ramirez de las Casas Deza (1813).

—

Biografias de escritores Españoles, escritas en 1857.

—

Estudio filolójico y *catálogo de los libros, folletos y fragmentos que tratan espresamente ó que se relacionan mas ó menos directamente con la historia* y *gramática del idioma Español*, por D. José Maria Sbarbí. 2 vol. in 4.

—

Monografia de los refranes españoles, por el presbítero D. José Maria Sbarbí (en prensa).

—

Bibliografia Hispalensi o anales bibliográficos de Sevilla, por D. Francisco Escudero y Pedroso.

—

Historiadores de Sevilla, por D. Sanchez y Moguel (1872).

—

Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños, desde 1661, 1870 por D. Eugenio Hartzenbuch (hijo), premiada.

—

El título de las obras no publicadas y de las que no se nombran en las Memorias, lo debo á la benevolencia y amistad del Sr. D. Manuel R. Zarco del Valle.

Esta larga reseña es la mejor prueba del escelente resultado que ha producido la creacion de los premios de la Biblioteca Nacional, y tengo íntimo placer en referirlo.

—

La Biblioteca Nacional de Madrid tiene por objeto, segun el texto de su Reglamento, reunir, conservar é ir acrecentando sucesivamente, para uso del público, el mayor número posible de libros y demas impresos, manucritos utiles mapas, música y cualquier otro género de grabados y litografias».... Aun cuando en ese mismo Reglamento se habla de monedas, medallas y antigüedades, he manifestado ya que la coleccion numismática forma parte del Museo Arqueológico, separado de la Biblioteca.

Se ordena ademas que adquiera cuantos retratos originales puedan haberse de escritores españoles. Debe conservar

tambien un ejemplar de todas las publicaciones, para lo cual se le dá el carácter de Archivo Público, como condicion para garantir la propiedad literaria. Este medio ha sido ineficaz, y no solo la Biblioteca no tiene la coleccion de todo lo publicado; pero ni recibe lo que actualmente se publica. Como he repetido muchas veces que la Biblioteca de Buenos Aires deberia conservar todo cuanto se publica en el pais especialmente en aquella ciudad; como en mis notas y Memorias no he cesado de pedir al gobierno, dicte las medidas legales convenientes para que esto se realice, quiero ahora robustecer mis pedidos anteriores con la transcripcion de un párrafo de la Memoria del Sr. Hartsenbusch.

El año de 1716, dice, poco despues de la fundacion de esta *Biblioteca* con el nombre de *Real*, expidió Felipe V un decreto, mandando que todo el que imprimiera ó reimprimiese una obra en España, contribuyera con un ejemplar á la Biblioteca pública de Madrid; prescripcion que, con varias alternativas y alteraciones, ha llegado hasta nuestros dias, no muy escrupulosamente observada: la Biblioteca reconocida á los editores puntuales, nunca ha molestado á los que eludian el cumplimiento de lo que les estaba prescripto. A 17 de Junio de 1847 se publicó la ley de propiedad literaria, cuyo artículo 13, muchas veces citado en actos como el presente, dice á la letra: «Ningun autor gozará de los beneficios de esta ley, sino probase haber depositado un ejemplar de la obra que publique, en la Biblioteca Nacional, y otro en el Ministerio de Instruccion pública, antes de anunciarse la venta». No mucho despues fué reformado el decreto ó ley de imprenta, en la cual se habia conservado hasta entonces la disposicion de Felipe V, referente á la Biblioteca Pública: legisladores mas celosos de la propiedad editorial que entendidos en

la cuestion, dijeron que asignándose á la Biblioteca Nacional por la ley de propiedad literaria, un ejemplar de cuanto se publicase en el Reino y en sus dominios, no necesitaba la Biblioteca mas; dejóse, por tanto, fuera de la nueva ley de imprenta el citado artículo, no se ha vuelto á restablecer, y el resultado ha sido el que vamos á manifestar.»....

«En suma, la Biblióteca Nacional recibe unicamente los impresos que la honradez ó la generosidad de ciertos editores, particularmente los de periódicos de Madrid, le quiere dar: estimabilísimo tributo, pero con el cual no puede estar como corresponde servida una Biblioteca pública principal que tampoco puede adquirir por compra los libros españoles con que la nacion no la favorezca.»

«Ahora bien: ¿para qué son, para qué sirven las Bibliotecas Públicas? Para que el público lea de balde. Pues entonces no es verdaderamente de estrañar que el gobierno que gusta mucho en libros antiguos, estranjeros y nacionales, y en modernos estranjeros, quiera tener de balde los que se impriman en el pais: contribucion mas llevadera, reducida á sus justos límites, no la puede haber; contribucion por otra parte, que en muchos casos es productiva.—Escribe un autor una obra de ciencias ó letras: envia un ejemplar de ella gratis á la Biblioteca Nacional, esta obra, ó es mala, ó es de mediano mérito: mas ó menos aqui se lee. Tal ejemplar aqui es una especie de anuncio perpetuo, á favor del cual el conocimiento de la obra se estiende; y se puede asegurar de cierto que si la obra vale algo, mas de un ejemplar vende el autor de resultas del que nos ha donado: se halla, pues, la Biblioteca Nacional en el caso de los periódicos que reciben un ejemplar por el anuncio del impreso. Si la obra es mala,

no se vende: el ejemplar que tengamos aqui estará en el caso de los muchos que tenga el autor; el de aqui, á lo menos, tiene probabilidades de ser leido. Cierto que el autor ó editor de una obra de mucho precio nos hace en un solo ejemplar un considerable regalo; pero á proporcion del costo del libro es la ganancia, si se despacha bien; y entonces resulta el sacrificio menor: no teniendo salida no hay tal sacrificio; y si el editor no, el autor habrá debido antes algo á la Biblioteca. Un donativo de carácter forzoso, entre tantos como hace voluntariamente el que imprime un papel, no debe repugnar á ningun editor español, cuando nuestro carácter mas peca en general de pródigo que de avariento. Suplico á V. E., pues, que poniéndose de acuerdo con el Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, dicten por ahora un decreto y preparen un proyecto de ley, en el cual se asegure á esta Biblioteca un ejemplar de cuanto se imprima en España y sus dominios, haciendo estensiva la disposicion á otra clase de estampas, ya sean grabados en metal ó madera, ya litografias, ya fotografías (escepto las escandalosas) y tambien á la música.»

He hecho esta larga transcripcion, porque la Biblioteca de Buenos Aires se encuentra como la de Madrid sin tener recursos para adquirir todo cuanto se publica en el pais; y, con la mira de llamar la atencion de nuestros legisladores provinciales y del Poder Ejecutivo.

La Biblioteca Nacional de Paris por el contrario tiene asegurada por la ley un ejemplar de todo cuanto se imprime y reimprime, grabados, estampas de todo género y música. Debido á esta prevision, sus colecciones son tan completas como ricas, y todo frances tiene orgullo de las colecciones que guarda aquella Biblioteca.

El art. 4° inc. 4° del decreto de 7 de Enero de 1857, ordena la remision á la Biblioteca Nacional de Madrid de un ejemplar de todos los libros, folletos, periódicos y hojas volantes que se imprimieren en España y sus posesiones; sin embargo, las palabras que he transcripto, son de la Memoria del Director de la Biblioteca en 1869. Es de suponer que tal disposicion legal no se cumple.

La Biblioteca tiene organizada su coleccion de estampas, la cual se ha enriquecido por la compra que hizo de la que pertenecia á don Valentin Carderera: hay un catálogo impreso de la coleccion.

Este establecimiento ha adquirido diversas bibliotecas particulares, como la del señor don Antonio Duran, la Mejicana de Mejia y otras; pero como los recursos ordinarios no serian suficientes, el gobierno es el que paga estas compras.

Acaba de destinarse recientemente una sala esclusivamente para los libros selectos, obras raras y preciosas, incunables etc.

IX.

«En los Estados Americanos, decia el señor Hartzenbusch en la Memoria en 1872, donde se conserva nuestro idioma, las letras y las ciencias producen libros que se quedan por allá, y de los cuales apenas recibimos noticias. La conveniencia, la justicia, la necesidad recíproca de establecer fraternales relaciones con los que son hermanos nuestros en sangre, costumbres y lengua, principian á sentirse al otro lado como á este del Oceano.»....

La Biblioteca de Buenos Aires ha tomado la iniciativa para abrir y mantener esas relaciones, habiendo ofrecido por intermedio del señor don Mariano Balcarce, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República Argentina en Francia, Gran Bretaña y España, á cuatro Bibliotecas Europeas, otras tantas colecciones de libros Argentinos. Pero son tan grandes las trabas que existen en España para la introduccion de libros publicados en castellano, que aun no ha podido recibir la Biblioteca de Madrid el cajon que le ha sido destinado.

¿Cómo es posible entonces mantener aquellas relaciones, si está cerrada la entrada á los libros castellanos, aun á aquellos que se envian de regalo á un establecimiento público?

¿Cómo pretende conservar la direccion oficial para mantener la pureza de la lengua castellana, la Nacion que cierra sus puertas á las publicaciones de los que hablan su mismo idioma?

¿Cómo quiere la *Academia de la lengua*, mantener uno, puro y limpio el idioma castellano, si deja fuera de su recinto y sin darles ninguna participacion á las Naciones Americanas de su misma habla?

¿Por qué no convoca de tiempo en tiempo un Congreso lengüistico castellano, para que el Diccionario de la Academia y la Gramática, lleven el prestigio de que son el fruto de todas las naciones de la misma habla?

¿No le bastaria á la España la gloria de haber estendido su hermosa lengua en el Nuevo Mundo, para que desdeñe á aquellos pueblos y niegue la participacion en otra que debe ser comun á sus hermanos en sangre, costumbres y lengua, como dice el señor Hartzenbusch?

La España no ha sabido sacar ningun provecho de sus grandes conquistas. Las naciones americanas de su habla, eran sus consumidores naturales, aquellos eran los grandes mercados para sus producciones; pero ha descuidado las relaciones mercantiles, y el comercio español en América decrece, mientras aumenta el de las otras naciones Europeas. Así como ha desatendido el comercio, descuida y no cultiva las relaciones literarias y científicas; por eso el libro español tiene mercado reducido, escaso y de circulacion limitada, apesar que la lengua castellana es hablada, despues de la inglesa, por mayor número de habitantes en el mundo.

X.

Habia puesto punto final á mi largo escrito; pero, quiero referir la distincion que se me ha dispensado, no como á individuo particular, sino como á Director de la Biblioteca pública de Buenos Aires.

El domingo 24 del presente Mayo, debia tener lugar en la Biblioteca Nacional de Madrid, la sesion pública en la que se dá cuenta anual de sus tareas, adquisiciones y estado, y del concurso á premios, correspondiente al año de 1873. Invitado, asistí á la hora señalada.

Avisado, no sé por quién, el señor Hartzenbusch de mi llegada, me hizo pasar á su despacho, donde estaban muchas notabilidades españolas en las letras y las ciencias. Se esperaba al señor Ministro de Fomento que debia presidir el acto.

La Memoria debia de ser leida por el señor don Cayetano Rosell, de la Academia de la Historia, y gefe del Departa-

mento de Manuscritos, quien la habia redactado, por cuanto la mala salud del Sr. Hartzenbusch no le permitia, esta vez, desempeñar su tarea de los pasados años.

El salon de la ceremonia estaba preparado con una gran mesa cubierta de un tapete de seda roja, galoneado de plata, con tres sillones para los que debian presidir el acto. A los costados, sillones tapisados de seda roja, supongo para los magistrados y notabilidades: el público ocupaba una serie de hileras de sillas, separadas de este recinto por una barandilla.

El Ministro no pudo concurrir y debia presidir la sesion el mismo señor don Juan Eugenio Hartzenbusch. Invitados á pasar al gran salon, quise colocarme entre la concurrencia como mero espectador; pero el señor Hartzenbusch, con las mas afectuosas palabras á la República Argentina, nacion amiga de la España, dijo, me obligó á ocupar el sillon á su izquierda. De manera que es como Director de la Biblioteca de Buenos Aires, que he estado en la mesa que presidia la ceremonia anual de la lectura de la Memoria en la Biblioteca Nacional de Madrid.

La Memoria, notabilísima bajo todos conceptos, como forma y como fondo, fué perfectamente leida por el señor Rosell, con clara y elevada voz. Se leyó tambien, la resolucion del Gobierno concediendo el premio al señor don Eugenio Hartzenbusch, como autor de la obra—*Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año de 1661 al 1870.* Habia de singular y de tocante, que era el padre quien debia entregar al hijo el premio de su labor. El señor Hartzenbusch, enternecido, declinó este honor público y dejó la ternura de aquella escena para el hogar doméstico.

Madrid, Mayo de 1874.

VICENTE G. QUESADA.

LA ENEIDA.

Traduccion del primer libro de la Eneida de Virgílio, por el Señor Doctor Don Juan Cruz Varela.

(Inédita.)

Las armas canto y el varon guerrero,
Prófugo por la fuerza del Destino,
Que del suelo de Troya á Itália vino,
Y á las playas Lavínias el primero.
La voluntad del cielo, favorable
A la rábia de Juno infatigable,
Largos trabajos tolerar le hiciera
En la tierra, en el mar, en los combates,
Antes que una ciudad estableciera,
Dando entrada en el Lácio á sus Penátes:
Dél vienen los Latinos, los Albanos,
Y los altos alcázares Romanos.
O Musa, que yo sepa de tu labio
De qué ofensa á su Númen, de qué agravio
La reina de los Dioses se quejaba,
Que del varon piadoso renovaba
Sin cesar los peligros y los males.

¿Guardan tanto rencor los Inmortales?
Enfrente de la Itália, y apartada
De las bocas del Tíber, florecia
La célebre Cartago, levantada
Por colonos de Tiro tiempo habia:
Opulenta ciudad y belicosa,
Por la que Juno á Sámos posponia.
Allí estaban las armas de la Diosa,
Allí su carro estaba; y cuanto el Hado
Con sus votos ardientes se acordára,
Ella anhelaba que su pueblo amado
A todas las naciones dominára.
Oyera empero que esforzada prole
De una estirpe Troyana naceria,
Que de Cartago la soberbia mole
Y las tierras de Líbia asolaria;
Y que esa descendencia al fin seria
El solo pueblo rei, grande, guerrero,
Claro dominador del orbe entero:
Así hilaban las Parcas su destino.
Temiéndolo Satúrnia, de contino
Los pasados combates recordaba
En que armó contra Troya á sus Argivos;
Ni sus resentimientos olvidaba,
Ni de su fiero encono los motivos.
Hondamente grabada está en su pecho
La sentencia de Páris, y el ultraje
A su beldad, por él menospreciada,
Y el alto honor á Ganimédes hecho
Y el odio inveterado á su linaje.

Con tan vivos recuerdos inflamada,
Apartaba de Itália á los Troyanos,
Reliquias de los Griegos inhumanos,
Y del furor de Aquíles inclemente;
Y, errantes largo tiempo, eran traídos
De un mar en otro mar, de jente en jente,
Por el Hado y la Diosa perseguidos.
¡Tan grande empresa, tan difícil era
Hacer que la alta Roma apareciera!

No bien toda la flota en alegria
La Sicília de vista iba perdiendo,
Y la ferrada prora dividia
Las espumas del mar, cuando sintiendo
Nueva en el corazon su eterna herida,
» ¡Yo ceder! (dijo Juno): ¡yo vencida!
» ¡Que alejar de la Itália yo no pueda
» A un jefe de Troyanos fugitivos,
» Porque el Destino adverso me lo veda!
» ¿No pudo Pálas, una simple Diosa,
» Las naves incendiar de los Arjivos,
» Y hundir á tantos en la mar furiosa,
» Por la falta excusable de uno solo,
» Por el ciego furor de Ayax Oileo?
» Jove mismo, cediendo á su deseo,
» Con su rayo la armó: del alto polo
» Ella le vibra, y sirven sin tardanza
» El fuego, el mar, el viento á su venganza.
» Destruyó los bajeles, y el culpado
» Infeliz, que las llamas en que ardia
» Del fulminado pecho despedia,

» Fué por un torbellino arrebatado,
» Y en las rocas agudas enclavado.
» ¡Y yo, hermana y esposa del Tonante,
» Yo, reina de los Dioses, al Troyano
» Hago tan larga guerra, y la hago envano!
» ¿Y quién há de adorarme en adelante?
» ¿Qué mortal há de haber, con este ejemplo,
» Que lleve sus ofrendas á mi templo?»

En su ulcerado pecho revolviendo
De este modo la Diosa sus dolores,
A la Eólia desciende, albergue horrendo
Y patria de los Austros bramadores.
Allí, en ancha caverna, Eolo enfrena
Las tempestades y sonoros vientos,
Y quebranta sus ímpetus violentos,
Y los ata imperioso á la cadena.
Ellos, luchando por romper sus hierros,
Rujen al rededor de sus encierros,
La montaña atronando. El Dios potente,
Sentado en la alta cumbre, los modera,
Y templa su furor: si no lo hiciera,
Tierras, mares, y cielo de repente
En su rápido vórtice arrolláran,
Y por el aire vago arrebatáran.
Mas Jove, porque tal no sucediese,
Los encerró en oscura y honda sima,
Y alta mole de montes puso encima;
Dándoles un monarca, que supiese,
Conforme á su mandato soberano,
Tal vez la rienda mantener tirante,

Y allojarla tal vez con diestra mano.
La altiva Juno, entónces suplicante,
De este modo le habló: «pues há dispuesto
» El rei de hombres y Dioses que pudieras
» Conmover ó calmar las ondas fieras,
» Eôlo, una nacion que yo detesto
» Vá por el mar Tirreno navegando,
» Su Ilïon á la Itália trasportando,
» Y sus vencidos Dioses: manda pronto
» Que tus vientos las olas enfurezcan,
» Y separa sus naves ó perezcan,
» Y siembra de cadáveres el ponto.
» Catorce Ninfas tengo, todas bellas,
» Y con la mas jentil que campa entre ellas
» Premiaré tu servicio agradecida.
» Deyopeya será la digna esposa,
» Que, á tu destino para siempre unida,
» El padre te haga de una prole hermosa.»
» Tuyo, reina, es mandar: á mí tan solo
» Incumbe obedecer (responde Eôlo):
» Si yo el favor de Jove hé merecido,
» Y en sus mesas cubiertas de ambrosia
» Hago á los altos Dioses compañia;
» Si yo reino es por tí; y á tí hé debido
» Que de los vientos el rebelde bando
» Respete mi poder, tema mi mando.»
La cúspide del cetro, así diciendo,
Volvió contra la cóncava montaña,
Y al lado opuesto la impelió pujante.
Halló salida el escuadron tremend

Y arremetió en tropel : con furia extraña
Su negro torbellino en un instante
Envuelve la ancha tierra : á un tiempo mismo
El Euro, el Noto, el Afro proceloso
Revuelven desde el fondo de su abismo
El turbulento mar, y el mar furioso
Con vastas olas la ribera azota.
Alza un triste clamor toda la flota,
Y los vientos con hórrido silbido
Rechinan en las cuerdas. Escondido
El dia entre nublados, desparece,
Y se tiende en el mar la noche densa :
El trueno las esferas estremece,
Arde del éter la extension inmensa,
Y á do quier que se vuelve el navegante
Su inevitable muerte ve delante.
Embarga á Eneas repentino hielo;
Llora, y, las manos levantando al cielo,
» ¡Tres veces (dijo), y mas, afortunados
» Los que tanto del Hado merecieron,
» Que, al pié de nuestros muros elevados,
» A vista de sus padres perecieron!
» O Diomédes, de Griegos el mas fuerte,
» ¿Por qué no plugo al cielo que pudieras
» En los campos de Troya darme muerte?
» Allí inmolado á tu furor me hubieras
» Donde de Aquiles la tremenda lanza
» Rompió de Héctor el pecho y la pujanza;
[illegible] un Sarpedon cayó, y el Janto
[illegible] gas y morriones,

» Y cuerpos de fortísimos varones.»
Así en vano exclamaba, y entretanto
Embiste el Aquilon, y despedaza
De su bajel las velas. Sublevado
El mar á las estrellas amenaza;
Rompiéronse los remos; y la prora,
Cediendo al duro embate, de costado
La ya indefensa nave al mar presenta.
Un monte de agua la levanta ahora,
Y luego en un abismo cae violenta;
Ya en lo alto el marinero está pendiente,
Ya, abriéndose las olas de repente,
Siente hervir las arenas en el fondo,
Y descubre la tierra en lo mas hondo.
Contra las rocas pérfidas, de altares
Con el nombre en Itália conocidas.
Que forman la ancha espalda de esos mares,
Y están en sus espumas escondidas,
Estrelló el duro Noto tres navios;
Y otros tres, impelidos, arrojados
Por la furia del Euro á los bajíos,
Quedaron en las sirtes encallados.
Cae una mole de agua en la galera
Que á Orántes y los Lícios conducia,
Y á su piloto, que el timon tenia,
A la vista de Eneas, la onda fiera,
De la popa arrebata y precipita;
Luego en su remolino impetüoso
Tres veces al bajel en torno ajita,
Y se lo traga el mar vorajinoso.

Por do quiera se ve flotar perdidas
Armas, tablas, riquezas, confundidas,
Y nadando en el golfo inmensurable
Aparece uno ú otro miserable.
Ya la nave de Alétes el anciano,
La de Ilioneo, poderosa envano,
La de Acátes el bravo y la de Abántes,
Abiertas del costado las junturas,
Dan del mar á las aguas espumantes
Entrada por las anchas hendeduras.
Del profundo, en sus senos alterado,
Por Neptuno entretanto fué sentida
La horrible tempestad, sin él movida,
Y oyó sonar los vientos: indignado,
Pero grave y sereno en sus enojos,
Alza la frente plácida, y sus ojos
Ven hundirse en el ponto ó separarse
De los Teucros las naves desgraciadas,
Y en su daño las olas conjuradas,
Y sobre ellos los cielos desplomarse:
Ni en tal desórden se ocultó á Neptuno
La rábia artera de su hermana Juno.
Al Zéfiro y al Euro á su presencia
Llama al punto, y les habla de este modo:
« ¿Pudo á tanto llegar vuestra insolencia,
» Que la tierra, y el mar, y el cielo, y todo
» Osárais confundir sin mi licencia?
» ¿Vuestra raza os inspira confianza
» Para alzar en el ponto este tumulto?
» Yo os haré ver... pero ántes la bonanza
» Debo volver al mar amotinado:

» Despues castigaré tamaño insulto
» Con una pena igual al atentado.
» Ídos pronto; y decid al que os gobierna
» Que no á él, sinó á mí, la suerte há dado
» El imperio del mar y el gran tridente:
» Dueño de la vastísima caverna,
» Donde vosotros rebramais violentos,
» Que en tal palacio su poder ostente,
» Y reine en las mazmorras de los vientos.»

Dijo, y, mas pronto que decirlo pudo,
Restituyó la calma al mar sañudo,
Y las nubes ahuyenta, y vuelve el dia.
Triton y Cimotöe juntamente
Las naves que en un escollo retenia
Desencallan al fin: con su tridente
Otras levanta el Dios; les dá camino,
Las arenosas sirtes allanando,
Y sobre el mar, ya plano y cristalino,
Vá en su carro levísimo volando.

Como en un grande pueblo, si se mueve
Horrible sedicion, enfurecidas
Las jentes mas oscuras de la plebe
Lanzan piedras y teas encendidas,
Y el furor arma á todos: ven empero
Que algun hombre de un mérito eminente,
Y de rara virtud, se hace presente,
Y al punto callan, del varon severo
Atentos esperando las razones,
Y habla, y rije los ánimos; ablanda
De la turba feroz los corazones,

La paz persuade, y persuadiendo manda :
Así de una mirada tranquiliza
El piélago Neptuno, cuando, al vuelo
De sus caballos, y aclarado el cielo,
Sobre el agua en su carro se desliza.

Anhelan en las costas mas cercanas
Lasos los Teucros encontrar reposo,
Y guian á las playas Africanas.

En un sitio apartado y silencioso
Hay un seno profundo, en cuya entrada,
Cual si fuese al intento colocada,
Forma una isla un puerto delicioso.
Son los estremos de ella dos rompientes
Que quebrantan las olas, y, partidas,
Entran al manso golfo ya dormidas.
Cierran dos promontorios eminentes
Por uno y otro lado aquel asilo:
Selvas coronan sus erguidas frentes,
A sus plantas el mar calla tranquilo,
La sombra de los árboles se avanza,
Y el Sol su ardiente rayo envano lanza.
Una gruta entre rocas se há formado
En el fondo del puerto, y la natura
Tersos asientos de la piedra dura
En su fresco recinto há fabricado,
Y corren á raudales dulces linfas:
Aquel es el retrete de las Ninfas.
No es menester en rada tan serena
Que el retorcido cable ate la nave,
Ni echar al fondo el áncora que clave

Recorvo diente en la tenaz arena.

Siete bajeles, restos de su armada,
Allí conduce Eneas, y descienden
Los Teucros á la playa suspirada.
Besan la tierra hospitalaria, y tienden
En la grama sus miembros fatigados,
Y de la sal marina penetrados.
Hiriendo un pedernal en el momento,
Hace saltar Acátes la centella,
Y en hojas la recibe: en torno de ella
Nutre el fuego con árido alimento;
Levanta leve llama el leve viento,
Y, apesar del cansancio, entónces vuelan
A sacar de sus naves los Troyanos
Húmedos frutos, corrompidos granos,
Que al fuego sequen, y en la piedra muelan.

Sube entretanto Eneas á una altura,
Por si á lo léjos descubrir pudiera
De Cápis ó de Anteo la galera
En el tendido mar, ó por ventura
Las armas de Caïco en la alta popa.
Nave ninguna vé; pero una tropa
De ciervos á su vista se presenta,
Que en los valles vecinos se alimenta.
Tres de los mas gallardos van delante;
Vélos el heroe y para, y al instante
Toma el arco y los hierros voladores,
Que el siempre fiel Acátes le llevaba.
Desciende, y los esbeltos conductores,
Cuya arbórea cabeza mas se alzaba,

Los tres primeros son que postra en tierra:
Huyen los otros á la selva umbrosa,
Y allí sin distincion hace la guerra
A la pávida turba, y no reposa
Hasta que tantos ciervos hubo muerto
Cuantas quedaron naves en el puerto.

Entónces afanoso allí regresa,
Parte entre todos la reciente presa,
Y mandando sacar de anchos toneles
Un vino confortante y delicado,
Por el bondoso Acéstes regalado
Al salir de Sicília los bajeles,
Así dijo con voz consoladora:
» ¡Animo mis amigos! No es de ahora
» Que á mayores desgracias han querido
» Enseñáros los Dioses inmortales;
» Y pues ellas su término han tenido
» Tambien tendrán su término estos males.
» Mostrad aquel valor que os animaba
» Cerca de los escollos estruendosos
» De Escila, y de los montes cavernosos
» Que el truculento Cíclope atronaba.
» Desterrad la tristeza: que algun dia
» Tal vez recordaréis con alegria
» El actual infortunio. Si el destino
» Há sembrado de riesgos el camino
» Que nos conduce á Itália, en ella el cielo
» Nos ofrece morada permanente,
» Y quiere que renazca en aquel suelo
» El imperio de Troya prepotente.

» Sufrid y conserváos, compañeros,
» Para los bellos dias venideros.»

Su profundo dolor disimulando,
Así hablaba, pintado en su semblante
El gozo y la esperanza lisonjera;
Y, el futuro banquete acelerando,
Toda la comitiva en el instante
De la campestre caza se apodera.
Quien la divide en trozos, ya desnuda
Por otros de la piel que la cubria;
Quien clava, palpitantes todavia,
Carnes y entrañas en la vara aguda.
Unos la vianda en el metal preparan,
El fuego atizan otros con que hierva,
Y sus fuerzas al fin todos reparan,
Consumiendo, tendidos en la yerba,
La pingüe carne, y el añejo vino.
Del hambre la impaciencia mitigada,
Y la rústica mesa levantada,
Llaman á los amigos que el destino
Ingrato les robó, cediendo inciertos
Tan pronto á la esperanza de que vivan,
Como al trists temor de que, ya muertos,
Sus voces lastimeras no perciban.
Eneas sobre todos, ya la suerte
Llora del bravo Oróntes y de Amico,
Ya consagra sus lágrimas á Lico,
Y al fuerte Jïas y á Cloanto el fuerte.

Iba á esconder el Sol su clara lumbre,
Cuando Jove, del cielo en la árdua cumbre,

Contemplando la mar y la honda tierra,
Y de tan varios pueblos habitadas
Las rejiones vastísimas que encierra,
Fija al fin en la Líbia sus miradas,
Y allà revuelve en su saber profundo
Del hombre los destinos y del mundo.
Vénus le dijo entónces, anublados
Con el llanto sus ojos esplendentes:

» Señor, cuyos decretos respetados
» En el Olimpo son, y que á las jentes
» Aterras fulminante, ¿en qué há podido
» Tanto mi caro Eneas ofenderte;
» Los suyos cuál delito han cometido,
» Que, tras de tanto estrago y tanta muerte,
» Por vedarles de Itália la ribera,
» Se les veda tambien la tierra entera?
» Descendientes de Teucro los Troyanos,
» Al volver de los tiempos, deberian
» A la Ausónia llegar, donde serian
» Los padres de los ínclitos Romanos,
» De cuanto alumbre el Sol dominadores.
» Si estas son tus promesas anteriores,
» ¿Tu voluntad, gran rei, será mudable?
» Yo con ellas tal vez me consolaba
» Del incendio de Troya lamentable,
» Y unos hados con otros compensaba:
» Pero, ¡ay! que de los mios renovarse
» Miro los infortunios cada dia!
» ¿Y no mandas que cesen todavia?
» Pudo Antenor sin riesgo libertarse

» De en medio de los Griegos inclementes;
» Y el Ilírico golfo penetrando,
» Y toda la Libúrnia atravesando,
» Pasó el Timaro, que de nueve fuentes
» Brotando estrepitoso en las montañas,
» Cubre, cual mar sonante, las campañas.
» Él fundó á Pádua, y ostentó en su muro
» Troyanas armas: su remoto asilo
» Con su nombre se honró: vivió seguro,
» Y hoy descansa en su túmulo tranquilo.
» ¡Y Eneas, prole tuya, en la lumbrosa
» Morada de los cielos esperado,
» Ve perecer su armada numerosa,
» Y léjos de la Itália es arrojado,
» Víctima de las iras de una Diosa!
» ¿Aqueste premio la piedad merece?
» Así nuestro poder se restablace?

Con el rostro sereno y placantero
Con que suele calmar las tempestades,
Dando á Vénus un ósculo lijero
El padre de los hombres y Deidades,
Se sonrie, y sus voces desvanecen
Tan inquieto temor. «Mi amada hija,
» La suerte de los Tuyos no te aflija:
» Sus hados inmutables permanecen:
» Tú verás por sus manos erijidos
» Las muros de Lavínia prometidos,
» Y en lo alto del alcázar estrellado
» Al magnánimo Eneas sublimado.
» No temas que se alteren mis decretos;

» Y quiero, para mas tranquilizarte,
» Los varios y recónditos secretos
» Del eterno destino revelarte.
» El hijo tuyo en la italiana tierra
» Hará á pueblos feroces cruda guerra,
» Y les dará costumbres y ciudades;
» Y despues de tres años de reinado,
» Y de haber á los Rútulos domado,
» Subirá á la mansion de las Deidades.
» Júlio Ascánio, que Ílo se llamaba
» Cuando Ilïon al Asia dominaba,
» Reinará despues dél: verá en su mando
» Renacer treinta veces el estio;
» Y á los palacios de Alba trasladando
» De Lavínia su trono y poderío,
» Inespugnable hará su nueva corte.
» Allí trescientos años la familia
» De Héctor dominará; y el Dios Mavorte,
» Al cabo de ellos, á la jóven Ília,
» Vestal de quien un rei há de ser padre,
» De dos niños jemelos hará madre.
» Uno será el gran Rómulo : fiada
» Verás á su poder tu jente amada,
» Y engalanado con la piel rojiza,
» Despojo de una loba su nodriza,
» Una ciudad á Marte consagrada
» Fundará, y á los nuevos ciudadanos
» Há de dar, por su nombre, el de Romanos.
» Será de ellos el orbe : plazo alguno,
» Ni límite á su imperio hé señalado :

» Dominarán sin fin: la misma Juno,
» Que hoy persigue á los Teucros implacable,
» Y cielo, y mar, y tierra há concitado,
» Será entónces á Roma favorable,
» Y por ella y por mí será amparada
» Reina del mundo la nacion togada.
» Así está decretado. Vendrá dia
» En que será de Grécia vencedora,
» Y de Argos, de Micénas, y de Ptia
» La projénie de Asáraco señora.
» Despues llegarán tiempos en que veas
» Nacer á Júlio César el Troyano,
» Llamado como el hijo de tu Eneas,
» Y de tan bello tronco ilustre rama.
» Mandará cuanto abraza el ocëano,
» En lás estrellas sonará su fama,
» Y cuando le recibas en el cielo,
» Cargado de despojos del Oriente,
» Le invocará la tierra reverente.
» Convertiráse en gozo el largo duelo
» De largos siglos de funesta guerra;
» Y Vesta y la alma Fé, Remo y Quirino,
» Llegados estos tiempos del Destino,
» Serán los que den leyes á la tierra.
» Férreo cerrojo y trabazon de bronces
» Del triste templo del bifronte Jano
» La dura puerta cerrarán entónces;
» Y adentro el Furor Bélico inhumano
» Sobre armas en desórden hacinadas
» Sentado horrible, y una y otra mano
» Con cien cadenas á la espalda atadas,

» Las morderá sangriento, y repetido
» Retumbará su horrísono rujido »
Dice, y ordena que á Cartago vaya
El mensajero Dios hijo de Maya
Para hacer que á los Teucros desgraciados
Dido en su nueva patria recibiera;
No fuese que, ignorante de los hados,
Les vedase pisar en su ribera.
El alíjero Dios el aire hiende,
Y, volando mas rápido que el viento,
A las arenas Lívicas desciende,
Y cumple el soberano mandamiento.
El altivo Fenício se resigna
Al divino poder que al Teucro ampara,
Y Dido la primera se prepara
A hospedarle pacífica y benigna.
Mas, durante la noche, mil ideas
Revuelve en su ánimo el piadoso Eneas,
Y, apénas Febo en el oriente brilla,
Aquellos sitios esplorar intenta,
Y decir á los suyos en que orilla
Arrojados se ven por la tormenta;
Porque no saben si esa tierra inculta
Es por hombres ó fieras habitada.
Bajo una roca cóncava su armada
Entre sombrios árboles oculta,
Y con el solo Acátes, y vibrando
Dos lanzas de ancho hierro, el puerto deja,
Y de la playa intrépido se aleja.
Iba una densa selva atravesando,

Y su divina madre en forma humana
Al encuentro le sale en la espesura,
Y en las armas, el traje, y la figura
Semejante á una vírjen Espartana:
Ó Harpálice de Frácia así seria,
Que á los prestos corceles, voladora,
Y al Euro rapidísimo vencia.
Porque llevaba Vénus cazadora
De los hombros pendiente un arco hermoso,
Suelta al viento la blonda cabellera,
Y sobre la rodilla un lazo airoso
Regazaba la túnica lijera.
Acercóse y les dijo: «¿No há llegado
» A este sitio una jóven compañera,
» Que en esta misma selva se há extraviado?
» Lleva una piel de lince por vestido,
» A la espalda la aljaba resonante,
» Y flechado tal vez y perseguido
» Vá huyendo de ella javalí espumante.
» ¿La visteis por ventura?»—Vénus dijo,
Y de Vénus así responde el hijo:
» No hemos visto ni oído á tal doncella:
» Pero ¿qué nombre, cazadora bella,
» Habré de darte á tí? ¡Ah! Tú eres Diosa:
» Ni tu rostro ni tu habla melodiosa
» Pueden ser de mortal. ¿Eres hermana
» De las Ninfas del bosque? ¿Eres Diana?
» Cualquier Deidad que seas, te rogamos
» Que alivies nuestros males y fatigas;
» Que escuches nuestros votos, y nos digas

» En que rejion del orbe nos hallamos,
» Lanzados por los vientos y los mares.
» Desvalidos errando y sin destino,
» No conocemos hombres ni lugares:
» Si nos ampara tu poder divino,
» Quemarémos incienso en tus altares.»
» No soy digna de honor tan elevado
» (La Diosa replicó) del arco armarse,
» Y coturnos de púrpura calzarse,
» Es entre Tírias vírgenes usado.
» En las riberas de la Líbia te hallas,
» Y en el imperio Púnico, fundado
» Por hijos de Ajenor: ¿ves las murallas
» De su nueva ciudad? En la frontera
» Vaga una raza indómita y guerrera;
» Pero en esta comarca reina Dido,
» Que huyendo de su patria y de su hermano,
» La colonia de Tiro há conducido;
» Y aunque es larga la historia del tirano,
» Y de la triste y prófuga princesa,
» Yo te diré lo solo que interesa.
» Su mismo padre, autor de un himeneo
» Confirmado por prósperos auspícios,
» Intacta vírjen la entregó á Siqueo,
» Opulento entre todos los Fenícios.
» Tiernamente la mísera le amaba;
» Mas Pigmalion su hermano, el mas perverso
» De los hombres que abriga el universo,
» En la soberbia Tiro dominaba.
» Entre Siqueo y él se enciende luego

» Un odio inapagable; y el malvado,
» De amor del oro arrebatado y ciego,
» Y de Dido y los Dioses olvidado,
» Se arma, se oculta, y al incauto esposo
» Al pie de los altares asesina.
» Largo tiempo su crimen horroroso
» Astuto encubre, y á la triste hermana
» Con mentidas palabras alucina,
» Entreteniendo su esperanza vana.
» Hasta que en sueños se aparece á Dido
» La imájen de la víctima insepulta,
» Y pálida descubre el pecho herido,
» Y la maldad doméstica y oculta,
» Y el altar con su sangre enrojecido.
» —Huye, le dice, de tu patria impía;
» —Tu presta fuga facilite el oro:—
» Y le muestra el lugar donde debia
» Hallar bajo de tierra un gran tesoro.
» Tales revelaciones la estremecen;
» Y, disponiendo al punto su partida,
» De todos los que temen ó aborrecen
» Al tirano feroz se ve seguida.
» Pronto estaba una flota en aquel puerto,
» Y, apoderados de ella con presteza,
» La cargan del tesoro descubierto,
» Y se entregan al mar con la riqueza
» A que aspiraba el inclemente avaro:
» Autora una mujer del hecho claro.
» Llegaron al lugar en donde ahora
» De Cartago verás el muro injente,
» Y encumbrarse el alcázar eminente.

» Para tan gran ciudad la fundadora
» No compró de terreno mayor trecho
» Que el que la piel de un toro circundára,
» Y el lugar en memoria de aquel hecho,
» Há querido que *Birsa* se llamára.
» Mas ¿quiénes sois vosotros? ¿Y de dónde
» Venís, ó adónde vais?» Lanzando Eneas
» Un profundo suspiro, así responde:
» Si nuestra historia, que saber deseas,
» Te fuese por estenso relatada,
» Se esconderia el sol en el ocaso
» Antes de que la oyeras acabada.
» Desde la antigua Troya (si es que acaso
» Sonó el nombre de Troya en tus oídos)
» Hemos sido hasta el África impelidos,
» Atravesando procelosos mares.
» Soy el piadoso Eneas, que conmigo
» Conduzco en mi bajel los patrios Lares
» Que arranqué del poder del enemigo,
» Y mi fama á los astros há llegado.
» Del Hado los decretos superiores
» A buscar en Itália me han forzado
» La cuna de mis ínclitos mayores,
» Que descienden de Júpiter divino.
» Por la Diosa mi madre encaminado,
» Partí del mar de Fríjia á mi destino,
» Llevando veinte naves: siete apénas,
» Por las ondas y el Euro maltratadas,
» De Líbia en las riberas apartadas
» Hé podido salvar, y en sus arenas
» Vago errante, infeliz, desconocido,

» De la Europa y del Ásia repelido.»
Vénus mas quejas escuchar no pudo,
Y enternecida interrumpió á su Eneas:
» Pues llegas á Cartago, ya no dudo,
» Extranjero, cualquiera que tú seas,
» Que eres objeto del amor del cielo,
» Y que cuidan los Dioses de tu vida.
» Vé y preséntate á Dido sin recelo:
» Te anuncio que tu flota no es perdida,
» Y que, calmado el Aquilon insano,
» Ya están los tuyos en tranquila rada;
» Si á conocer pronósticos no envano
» Hé sido por mis padres enseñada.
» ¿Ves esos doce cisnes, que, ya unidos,
» Hienden el aire con alegre vuelo,
» Y ántes iban dispersos, perseguidos
» Por el ave de Jove, que del cielo
» Sobre ellos se lanzó devoradora?
» Como ves que ya posan en el suelo,
» O que á posarse van; y cómo ahora,
» Vueltos de su pavor y placenteros,
» Baten las alas, y en el aire todo
» Resuena su cantar; no de otro modo
» Tus naves y tus ledos compañeros
» O la áncora en el puerto estan echando,
» O en él á toda vela van entrando.
» Sigue hasta la ciudad: esta es la via.»
Dijo; y, al retirarse, el róseo cuello
Con divino fulgor resplandecia,
Exhalando su nítido cabello

El olor celestial de la ambrosía.
Desplegóse hasta el pié la veste undosa
Y su marcha mostró que era una diosa.

Eneas la conoce, y, ya distante,
Prorrumpe en estas quejas resentidas:
» ¡Ah, madre! ¿Tú tambien de un hijo amante
» Te burlas con imágenes fingidas?
» ¿Es posible cruël, que nunca quieras
» Que tu diestra y mi diestra esten unidas,
» Y yo escuche tus voces verdaderas? »
Así la increpa, y se encamina al muro:
Pero á los dos viajeros Citerea
De una nube formada de aire oscuro
Con el velo densísimo rodea;
Para que nadie así pudiese verlos,
Ni la causa inquirir de su venida,
Ni dañarlos tal vez ó detenerlos.
Ella vuelve á su Páfos preferida,
Y visita contenta los lugares,
Donde el aire embalsaman los olores
Del incienso Sabéo y de las flores
Que perfuman su templo y sus altares.

Siguieron el sendero señalado,
Y llegaron por fin á la colina
Frontera á la ciudad, y que domina
Sus torres y su alcazar encumbrado.
Admira Eneas desde aquella altura
Esa fábrica inmensa, en el asiento
Que ántes la choza mísera ocupaba;
Portadas de magnífica estructura,

Y calles de enlosado pavimento,
En que el ruidoso pueblo se ajitaba.
Activando sus obras los Fenícios,
Unos al muro y ciudadela elevan
Enormes piedras, que rodando llevan;
Otros, para sus propios edificios,
Señalan el solar con el arado:
Cavan un puerto aquellos; nombran estos
De la majistratura y del senado
A los que han de ocupar los altos puestos:
Del tëatro la noble arquitectura
Se ve salir aquí de su cimiento,
Y allá se cortan de la roca dura
Columnas que le sirvan de ornamento.

Lo mismo las abejas, trabajando
Por el verano en la pradera amena,
Ya los nuevos enjambres van sacando
Por la primera vez de la colmena,
Ya sus líquidas mieles condensando,
Y el dulce néctar los panales llena;
O alivian de la carga á las que suelen
Llegar del grave peso fatigadas,
O, á manera de ejército formadas,
Al perezoso zángano repelen:
Todo es ardor y afan, y á la distancia
Trasciende del tomillo la fragancia.

« ¡Oh pueblo mil de veces venturoso,
» El que sus propias muros ya levanta!»
Dijo el heroe pasmado de obra tanta;
Y, cercado del velo nebuloso,

Penetra sin ser visto ni sentido,
Y vaga entre la turba confundido.
Habia en la ciudad un bosque umbroso,
Cuyo plácido asilo fué el primero
Que en África los Tírios encontraron,
Despues de atravesar el ponto fiero.
Cavando entre los árboles, hallaron
De un soberbio caballo la cabeza;
Señal por la que Juno prometia
La abundancia del suelo, y la grandeza
Que Cartago á la guerra deberia;
Y á Juno, en lo interior del bosque sacro,
Un templo alzaba la Sidónia Dido,
Del Númen con el santo simulacro
Y con dádivas de oro enriquecido.
Anchas gradas de bronce se elevaban
Hasta el umbral del edificio injente,
Las bóvedas en bronce descansaban,
Y las puertas de acero reluciente
En quiciales de bronce rechinaban.

Allí al heroe Troyano se presenta
Un objeto que en su ánimo indeciso
Calma las inquietudes de improviso,
Y de nueva esperanza le alimenta:
Pues mientras, en el templo de la Diosa,
Esperando á la reina, atento mira
Los primores de la obra portentosa,
Y el arte y los artífices admira,
Ve de repente de la Iliaca guerra,
Ya divulgada por la inmensa tierra,

En coloridos lienzos los combates;
Y de Atrídas, de Príamo el anciano,
Y de Aquíles, con ambos inhumano,
La imájen le conmueve. «Amado Acates,
» ¿En qué rejion del orbe el Sol se muestra,
» En qué sitio (esclamó) que no esté lleno
» De las desgracias de la patria nuestra?
» ¡Mira á Príamo! Amigo, el mal ageno
» Tambien se llora aquí: tambien alcanza
» Su premio la virtud y su alabanza:
» No desmayes; seremos protejidos
» Donde son nuestros hechos aplaudidos.»
Así hablaba, y la inánime pintura
Su espíritu y su vista embebecia,
Lágrimas de dolor y de ternura
Corriendo hasta su seno. Ya veía
Como, en torno de Troya, al griego bando
Acosaban los Frijios batallando;
Ya como, en medio del combate fiero,
El penacho de Aquíles espantaba
Las Troyanas falanjes, y el guerrero
En su carro tonante atropellaba.
A manos de Diomédes destruïdos
Vió de Reso los blancos pabellones,
De noche por un pérfido vendidos;
Y del príncipe muerto los bridones
Arrebatados, ántes que probáran
La yerba de las márjenes del Janto,
Y la sed en sus aguas apagáran.
Desarmado y huyendo ve entretanto

A Troilo, infortunado adolescente,
Qué osó medir sus fuerzas juveniles
En lucha desigual con las de Aquiles.
Afuera de su carro vá pendiente,
Y ya, ya, por caér, con debil mano
A sus caballos sofrenando envano,
Despavoridos le arrebatan ellos,
Barren el negro polvo sus cabellos,
Y la lanza en el pecho atravesada
Vá surcando la tierra ensangrentada.
Suelta la cabellera, allá venian
Las Troyanas, vertiendo largo llanto,
E, hiriéndose los pechos, ofrecian
A la airada Minerva un rico manto;
Mas la Diosa los ojos enclavaba
En la tierra, y la ofrenda desdeñaba.
Mas allá, en otro lienzo, Aquiles duro
De Hector tres veces arrastrado habia
El cuerpo exángüe al rededor del muro,
Y á Príamo por oro le vendia.
Entónces fué cuando el varon Troyano
Lanzó un hondo jemido, al ver sus ójos
El cadáver, el carro, y los despojos
De su amigo infeliz, y al rey anciano
Tendiendo al matador la inerme mano.
Lidiando con los griegos campëones
Se conoció á sí mismo de repente,
Y distinguió las armas y escuadrones
Que el tostado Memnon trajo de Oriente.
Ve en fin á la pugnaz Pentesilea
Llevar sus Amazonas aguerridas,

De lunadas adargas defendidas,
Adonde es mas sangrienta la pelea;
Y el no cortado pecho sujetando
Con una franja de oro, vá en las lides
La tremenda doncella batallando
Con los mas belicosos adalides.

Estaba del Dardánio enternecido
En los cuadros él alma embelesada,
Y al templo llega la elegante Dido,
De jóvenes gallardos escoltada.
Cual Diana en la márgen del Eurótas,
O del Cinto en la altura, dirijiendo
El coro de las Ninfas, se presenta;
Y de cumbres cercanas y remotas
Las festivas Oréades viniendo,
La Diosa en medio su beldad ostenta:
Con la aljaba en el hombro vá marchando;
Y, del triunfo de su hija satisfecho,
Al verla sobre todas descollando,
Palpita alegre de Latona el pecho.
Tal era Dido, tal aparecia
En medio de su pueblo y activaba
Las prodijiosas obras que algun dia
Ilustrasen el reino que fundaba.
Cercada de su guardia, al fin se sienta
En un trono, á las puertas del santuario,
Y bajo de la cúpula erijido:
Dicta sus leyes á la turba atenta,
Y equitativa impone al operario
Llevadera labor, ó decidido

Queda el duro trabajo por la suerte.
Gran jentio se agolpa mientras tanto,
Y entre él Eneas acercarse advierte
A Anteo, y á Serjesto, y á Clóanto,
Y á varios Teucros, que la mar habia
Lanzado á otras orillas. La alegria
Y el ansia de abrazarlos estimulan
A las que densa nube protejia;
Mas, dudosos y absortos, disimulan,
Y entre el opaco velo se mantienen.
Quieren ántes saber á qué ribera
Aportaron los suyos, y á qué vienen,
Y qué suerte en Cartago les espera;
Pues de cada bajel los principales,
De la reina implorando la clemencia,
Ya tocaban del templo los umbrales.

Admitidos al fin á su presencia,
Permíteles hablar la excelsa Dido,
Y el anciano Ilioneo, al pié del trono,
Dijo en modesto pero firme tono:
» O gran reina, á quien Jove ha concedido
» Un imperio fundar, y que trajeras
» Al yugo de la ley jentes tan fieras;
» De la nacion Troyana maltratada
» En la tierra y el mar, escucha el ruego,
» Y no consientas que enemigo fuego
» Devore en tu ribera nuestra armada:
» Hágate tu poder la salvadora
» De la raza piadosa que te implora.
» No hemos venido á provocar tu enojo,

» Ni á devastar los Líbicos hogares,
» Para volver, cargados del despojo,
» En infames bajeles á los mares;
» Que nuestra alma detesta la violencia,
» Ni es propia de vencidos la insolencia.
» Hay una tierra fértil, floreciente,
» Que los Griegos Hespéria renombraron;
» Los antiguos Enotrios la habitaron,
» Y la hicieron en armas prepotente:
» Italo allí reinó, y ahora es fama
» Que, por Italo, Itália se le llama.
» Íbamos en su busca, y de repente
» El funesto Orïon la mar subleva,
» Y el Austro, arrebatando los navios,
» Dispersos por el piélago nos lleva,
» Fluctüando entre escollos y bajíos:
» De su furia los pocos que salvamos
» Náufragos á tus costas arribamos.
» Mas ¿qué linaje de hombres las habita?
» ¿O dónde hay una ley que tal permita?
» No bien húmeda playa nos hospeda,
» Y el vacilante pié la arena toca,
» Hierro en mano la arena se nos veda,
» Y á una bárbara lid se nos provoca.
» Si este pueblo desprecia á los humanos,
» Ni las mortales armas le intimidan,
» Entienda que los Dioses soberanos
» De lo justo y lo injusto no se olvidan.
» Nuestro rey era Eneas; y si el Hado
» De un varon tan piadoso, recto y fuerte,
» El aliento conserva, y no ha bajado.

» A los lóbregos senos de la Muerte,
» De habernos tu favor anticipado
» Nunca tendrás, ó reina, que, dolerte.
» Tambien es de la Dárdana familia,
» Y domina ciudades populosas,
» Que son nuestras aliadas poderosas,
« El magnánimo Acertes en Sicilia.
» Deja que de las aguas retiremos
» La destrozada flota, y que en la selva
» Nos hagamos de mástiles y remos,
» Con que á las ondas reparada vuelva;
» Para volar á Italia placenteros,
» Si los Dioses propícios han querido
» Salvar á nuestro jefe y compañeros.
» Pero si tú en el ponto has perecido,
» O padre de tu pueblo, y no nos queda
» Ni la esperanza del amado Ascánio,
» Y á la tierra volver se nos conceda
» En donde Acéstes manda, y preparada
» Siempre hallarán los Frijios su morada.»

Terminado el discurso de Ilioneo,
En confuso rumor la Teucra jente
Mostró igual inquietud, igual deseo;
Mas, bajando los ojos induljente,
» Dardánios, no temais (les dijo Dido):
» Dura es mi situacion, mi imperio nuevo,
» Y de su costa y límite estendido
» Solo á soldados la defensa debo
» Forzada confiar. Mas ¿quién ignora
» Los diez años de guerra asoladora,

» Y el nombre de Ilïon? ¿la griega llama,
» El Troyano valor y sacrificios,
» Y de Eneas los hechos y la fama?
» No somos tan incultos los Fenícios,
» Ni tan léjos de mí y de mis vasallos
» Ata el Sol á su carro sus caballos.
» Si á los campos quereis de los Latinos,
» Dó Saturno reinó, volver la prora,
» O buscar en los fines Ericinos
» La tierra amiga donde Acéstes mora,
» Para cruzar el ponto los caminos
» Contad con mis auxilios desde ahora.
» Si preferís quedar en mis Estados,
» Esta ciudad es vuestra; en la ribera
» Descansen los bajeles maltratados;
» Que por Dido serán de igual manera
» El Troyano y el Tirio gobernados.
» ¡Y ojalá á vuestro rei lanzado hubiera
» A estas orillas el furor del Noto!
» Pero al confin de Lívia mas remoto
» Irán mis mensajeros al instante,
» Por si en pueblos ó selvas anda errante.»

Con tan dulces palabras animados,
Eneas y su bravo compañero
La nube de que estaban rodëados
Anhelaban romper; y así primero
Exhorta Acátes de la Diosa al hijo:
» ¿No ves á tus amigos? ¿Ya no sabes
» Que están, como tu madre lo prodijo,
» Seguras en el puerto nuestras naves?

» Tan solamente falta el desgraciado
» A nuestra vista por el mar tragado.
» ¿Cuál es tu mente ahora?» —Así decia,
Y de pronto se rasga y desvanece
La oscura nube que á los dos cubria.
Eneas de improviso se aparece
Brillante en cuello y hombros, y brillante,
Como es el de los Dioses, su semblante:
Porque Vénus con hálito divino
Le dió la lumbre de sus ojos bellos,
Y su color de rosa purpurino,
Y esplendor á su frente y sus cabellos.
En pulir el marfil así se emplea
Experta mano; y con adorno vario
Así el oro finísimo hermosea
La lámina de plata, el mármol Pário.

El, á la muchedumbre circunstante,
» Si buscábais á Eneas el Troyano,
» No te há tragado el piélago Africano:
» Miradle, dijo: le teneis delante;»
Y luego, vuelto á Dido con blandura,
» ¡Oh tú, la sola que piadosa miras
» De Troya la inefable desventura!
» ¡Tú, que á víctimas tristes de las iras
» Del Griego y de la mar, de tierra y cielo,
» Cuando mas desvalidos nos hallamos,
» Das asilo y morada en este suelo!
» Ni los que ahora tu favor logramos,
» Ni todo cuanto Teucro está disperso
» En la vasta estension del universo,

» A pagar tus bondades alcanzamos.
» Si es juez de las acciones la conciencia,
» Si hay justicia en los hombres, y benigno
» Recompensa algun Númen la clemencia,
» Te espera, Dido, el galardon mas digno.
» Dichoso el padre á quien el ser debiste!
» ¡Afortunado el siglo en que naciste!
» Mientras que corran á la mar los rios,
» Sustente el cielo la sidérea lumbre,
» Y caiga larga sombra de alta cumbre,
» Do quier me lleven los destinos mios,
» Haré vivir en inmortal memoria
» Tu nombre, tus virtudes y tu gloria.»
Vuélvese á sus amigos, dicho aquesto,
Y sus amantes brazos abre al cabo
Al facundo Ilioneo y á Seresto,
Y al bravo Jïas y á Clöanto el bravo.

Despues que absorta la Sidónia Dido
Contempló de tal héroe la presencia,
« ¿De qué Númen, le dijo, la inclemencia
» De peligro en peligro te ha traido?
» ¿Quién, hijo de la Diosa, quién creyera
» Verte por los destinos impelido
» Del Africa á la bárbara ribera?
» ¿Con que eres el Eneas afamado,
» Que á la márgen del Frijio Simöente
» Por el Dardáneo Anquises enjendrado,
» Nació del alma Vénus? Bien presente
» En la memoria tengo todavia
» Que cuando, á fuerzas de armas, á su mando.

» Belo la opima Chipre sometia,
» Vino Teucro á Sidon; solicitando,
» Expulso de su patria Salamina,
» Con el auxilio de mi padre Belo,
» Otro imperio fundar en otro suelo.
» Desde entónces de Troya la ruïna,
» Tus gloriosas hazañas y tu fama
» Supe, y los nombres que la Grecia aclama.
» Aunque de los Troyanos enemigo,
» Teucro con gran löor los ensalzaba,
» Y de ser de su estirpe blasonaba.
» Ea, jóvenes, pues; venid conmigo,
» Y yo os daré hospedaje en mis mansiones.
» Antes que me trajese á estas rejiones
» Una suerte á la vuestra semejante,
» Tambien me he visto perseguida, errante,
» Y mi propia desgracia me há enseñado
» A tener compasion del desgraciado.»

No bien de esta manera hablado habia,
Conduce á Eneas al palacio réjio,
Mandando que en los templos aquel dia
Se celebrára con honor egréjio;
Y al mismo tiempo providente ordena
Que del héroe á los tristes compañeros,
Que estaban de las playas en la arena,
Se envien cien ovejas, cien corderos,
Cien cuerpos de cerdosos animales,
Y alegre don de Baco, y veinte eraies.
Entretanto el espléndido convite
Con pompa en el palacio se prepara:

Brillan tapetes en que el arte rara
Con la soberbia púrpura compite;
Y en las mesas los vasos cincelados,
Donde en oro y en plata han esculpido
La série de los hechos señalados
De los abuelos ínclitos de Dido.

Inquieto empero por su tierno Ascánio,
Y cuidadoso él únicamente,
A las naves del príncipe Dardánio
Manda que vaya Acátes dilijente,
Y con el hijo le conduzca luego
Preciadas galas que el Troyano fuego
No alcanzó á devorar; un rico manto
Cubierto de pomposa arjenteria,
Y un velo en cuyas orlas estendia
Sus vástagos floridos el acanto;
Pasmoso don, que á la venusta Elena
Hizo su madre Leda, y que la ornaba
El triste dia en que á la Teucra arena
Y al adúltero tálamo llegaba.
A estos presentes agregar dispone
El magnífico cetro que Ilione,
Hija mayor de Príamo, ostentaba,
Y su collar de perlas primoroso,
Y la réjia corona en que lucia
Doblado cerco de oro y pedreria.

Mientras á los bajeles presuroso
El fiel Acátes vá, con nueva idea
Forma nuevo designio Citerea,
Y astuta determina que Cupido

Trasformado en Ascánio se presente,
Y las prescas ofreciendo á Dido,
La incendie toda con su llama ardiente;
Porque teme el doblez y la inconstancia
Del Fenício versátil y doloso,
Y de Juno la atroz perseverancia
En la noche perturba su reposo.
Llamó, pues al amor, y así le dijo:
» O tú, mi sola fuerza, amado hijo,
» Yo imploro tu poder, y a tí me acojo,
» A quien no aterra el brazo fulminante,
» Que, armado de sus dardos, en su enojo
» Contra Tifeo levantó el Tonante.
Ya has visto que de Juno el odio impio
Trae á tu hermano Eneas maltratado
De un mar en otro mar, y te há causado
Muchas veces dolor el dolor mio.
» Hoy Dido en su palacio le há hospedado,
» Al parecer benigna y obsequiosa;
» Pero me tiene inquieta y recelosa;
» Ver á tu hermano en la ciudad de Juno,
» Y temo que aproveche rencorosa
» Un tiempo de dañar tan oportuno.
» Conviene anticiparse en el instante,
» Y encender en la reina tanto fuego,
» Que ninguna potencia baste luego
» A poderle apagar, y en adelante
» Ame cual yo á mi Eneas: oye el modo
» De poder conseguir mi intento todo.
» Ascánio, de mi amor la prenda cara,

» Llamado de su padre, un don preciado,
» Por la llama y las ondas respetado,
» A llevar á Cartago se prepara.
» Yo en mi regazo le alzaré dormido,
» Y, sin turbar su plácido reposo,
» Volaré de la Idália al bosque umbroso,
» O le tendré en Citéres escondido;
» Para que nada sepa, nada tema,
» Y no pueda impedir mi estratajema.
» Niño eres tú, y él niño, tu semblante
» Cambia esta sola noche por el suyo;
» Y cuando, en medio del festin brillante,
» De Dido el dulce lábio toque el tuyo,
» Y te estreche en sus brazos cariñosa,
» Reclinándote á veces en su seno,
» Devórala con llama silenciosa,
» Y derrama en su pecho tu veneno.»

Alegre y dócil de su madre el ruego,
Entrambas alas el amor se quita,
Y anda, y en el andar á Júlio imita,
Y á obedecer á Vénus parte luego.
Ella entónces un sueño regalado
Vierte en los miembros de su nieto amado,
Y al aire rapidisíma se entrega:
Abrazada con él á Idália llega,
Y á la sombra le deja sosegado,
Respirando aromáticos olores
En un lecho de amáraco y de flores.
Por Acátes en tanto conducido
Y llevando las dádivas reales,

Obediente á su madre, iba Cupido.
Al llegar de la reina á los umbrales,
Ella, cubierta de oro ya ocupaba
Un sitial en el centro colocado,
De recamada tela entapizado,
Y que el dosel soberbio coronaba.

Eneas y los próceses Troyanos
Sobre lechos de púrpura se sientan;
Y mientras unos pajes en sus manos
Vierten la linfa pura; otros presentan
En el trenzado mimbre el don de Céres,
Y despliegan tejidos de albo lino.
Cincuenta son las hábiles mujeres
Que en lo interior preparan los manjares,
E incienso queman, en honor divino,
Ante los simulacros de los Lares;
Y de viandas, de copas y de vino
Cubren la rica mesa cien doncellas,
Y cien ministros, jòvenes como ellas.
Al alegre palacio apresurados
Tambien los nobles Tíriòs se encaminan
Y, al pomposo banquete convidados,
En bordadas alfombras se reclínan.
Ya contemplan las dádivas de Eneas,
Ya del flagrante Ascánio la figura,
Y el razonar fingido y la hermosura;
Y se admiran del niño y las preseas,
Y del manto, y del velo guarnecido
De acanto con el vástago florido.
Pero la triste reina, destinada

De una pasion funesta á los horrores,
Sin cesar mira y arde: sus ardores
Del fraudulento Dios cada mirada
Redobla, y la conmueven igualmente
Cupido y el magnífico presente.
Despues que, asido al cuello, y abrazado
Con el supuesto padre el falso niño,
Le dejó que agotára alucinado
En ósculos y halagos su cariño,
A la infeliz el pérfido se llega.
Ella con toda su alma le acaricia,
Abrazarle, mirarle es su delicia,
Y algunas veces, inocente y ciega,
Le reclina en su seno: ¡miserable!
Que no sabe qué Dios tan formidable
Como un infante en su regazo juega!
Él, de Vénus la trama recordando,
Las antiguas memorias de Siqueo
En Dido poco á poco fué borrando,
Y con nueva pasion, nuevo deseo,
Trastorna un pecho que tranquilo estaba,
Y desde largo tiempo ya no amaba.

De la mesa las viandas levantaron,
Y grandes copas de esquisito vino
Con guirnaldas de flores coronaron.
Del placer con el grito repentino
Resonaron los átrios y salones,
Y luminosas lámparas ardiendo
Penden de los dorados artesones,
Las tinieblas en dia convirtiendo.

Un vaso de oro y perlas esplendentes,
Desde el antiguo Belo, usado habian
De la reina los claros ascendientes,
Cuando las libaciones ofrecian:
Dido llenarle manda; las sonoras
Voces que henchian el palacio todo
Cesan al punto, y habla de este modo:
» Jove, autor de las leyes protectoras
» De la hospitalidad, haz que este dia.
» A Tirios y Troyanos fausto sea;
» Ni su memoria perecer se vea.
» Ven, ó Baco, dador de la alegria,
» O Juno, ven, y tu favor nos presta;
» Y vosotros, ó Tirios, á porfia
» Solemnizad tan memorable fiesta.»
Dice, y derrama del licor precioso
Una parte en la mesa. La debida
Libacion á los Dioses ofrecida,
De la taza de néctar espumoso
El borde apénas con el lábio toca;
Luego la alarga á Bicias, y á que beba
Ella misma festiva le provoca.
Con ambas manos á los lábios lleva
El ancho vaso el prócer, y, sediento,
Hasta el fondo le apura en el momento.
Síguele la nobleza placentera;
Y entretanto repite en sus canciones
Iópas el de la larga cabellera,
Al son del harpa de oro, las lecciones
Que en otros tiempos enseñaba Atlante;

Los eclipses del Sol, la Luna errante,
Y el rayo y lluvias; de hombres y animales
El oríjen primero; las dos Osas,
Y el Arturo y los Híadas pluviosas:
Por qué causa los soles invernales
A bañarse en las ondas se apresuren,
Y las frígidas noches tanto duren.
Sus cantares los Tírios celebraron,
Y el aplauso los Teucros redoblaron.
Tambien Dido, la noche entretenienido,
Con Eneas incauta discurria,
Y largo amor la mísera bebia,
Mil preguntas sobre Héctor repitiendo,
Sobre Príamo mil. Ya deseaba
Saber de cuales armas revestido
El hijo de la Aurora habia venido,
Ya cuan tremendo Aquíles batallaba,
Ya el motivo fatal porque se hicieron
Famosos los caballos de Diomédes.
» Dime, huesped, en fin, todas las redes
» Que á los fuertes de Pérgamo tendieron
» Los Griegos, tan fecundos en ardides:
» Cuenta el estrago de las Teucras lides,
» Y dí tus aventuras singulares;
» Pues desde que te lleva el Hado impío
» Vagando por las tierras y los mares,
» Ya há vuelto siete veces el Estio.»

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO

DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

(Continuacion—Véase la pág. 103 del tomo IX.)

§ VII.

DESAVENENCIAS ENTRE EL SUPREMO DIRECTOR PUEYRREDON Y EL GENERAL SAN MARTIN—VIAJE DEL GENERAL Á BUENOS AIRES—CONFERENCIAS CON EL GOBIERNO—RENÚNCIA EL MANDO DEL EJÉRCITO—ALARMA GENERAL—TEMPESTUOSAS TENIDAS[1] DE LA LOGIA—NO CEDE PUEYRREDON—NEGOCIACION IRIZARRI—TRATADO Y ACUERDOS CON CHILE—COMPLOT DE LOS FRANCESES—SU EJECUCION—SUBLEVACION Y MATANZA DE SAN LUIS—SITUACION INTERNA DE LOS PARTIDOS.

Por muy fuertes que fuesen los compromisos que el Supremo Director tuviese con el general San Martin para autorizarlo á llevar al Perú las fuerzas argentinas, y terminar allí la guerra de la Independencia, como una consecuencia natural de la gloriosísima campaña de Chíle, no era posible que á fines de 1818 aquel se resignase á cumplirlos, siendo tan graves, como eran, los síntomas de guerra civil y de pertur-

1. A las sesiones de la lógia se les daba el nombre de *Tenidas*.

bacion que se aglomeraban en las provincias litorales contra el poder constituido. Esas fatales amenazas habian venido á tener un carácter mucho mas sério que en 1815. El general de las fuerzas portuguesas que se habian apoderado de Montevideo, y los gefes de las Divisiones que acordonaban la frontera, desde el *Quchuay* hasta la laguna de *Merim*, bien inspirados por la política sagaz de Rio Janeiro, fomentaban la acre enemistad que habia comenzado á germinar entre Ramirez y Artigas; y daban al primero toda clase de garantías respecto á la inmunidad del territorio de Entre-Rios, para que dispusiese, sin aprehension, de sus fuerzas y de las de Santa-Fé, contra el Director Supremo y Buenos Aires, tomándose ellos la tarea de acabar con Artigas. De este modo, la política portuguesa venia á conseguir sus fines capitales, que eran apoderarse definitivamente de la Banda Oriental; y para lograrlo, levantaba, entre ella y Buenos Aires, una tercera entidad argentina, que, por su propia cuenta le hiciera al gobierno general una guerra civil tenaz é irreconciliable. Era de toda notoriedad que el Dr. Tagle, ministro hábil, poderoso, y dotado de bastante voluntad, creia que despues de *Maipu* habia llegado el caso de abandonar toda contemporizacion con el Gobierno Portuguez y con los caudillos litorales: Qué en vista de la situacion interior, era indispensable dejar á Chile solo el cuidado de adelantar la guerra contra el Perú, para emplear el ejército de los Andes en desalogar á los portugueses de la Banda Oriental; porque tocando así el espíritu vivaz de las turbas anárquicas del litoral con este grande acto de patriotismo, se conseguiria necesariamente atraerlas al rededor de la bandera de su emancipacion, contra el usurpador estranjero que combatian, dándoles el apoyo

de un ejército fuerte que no podia dejar de salir vencedor en la demanda. Con esto solo, pensaba el Dr. Tagle, bastaba para arruinar el influjo ilejítimo de los caudillejos Artigas y Ramirez, y para obtener la cohesion del sentimiento patriótico de las masas, asegurando ademas, sobre bases inconmovibles, la organizacion constitucional que las Provincias Unidas habian consagrado por medio de su Congreso general. El Supremo Director participaba de las opiniones de su Ministro; y naturalmente interesado por salvar el organismo político que presidia, por asegurar la quietud pública del pais, y por proteger los intereses y la posicion social de los hombres públicos que formaban el asiento y la moral de su poder, opinaba resueltamente que el interés primordial de la República era salvar su organizacion legal, y destruir la invasion bárbara con que el elemento federal amenazaba á la sociedad entera. Y como los peligros de la guerra de la independencia no eran ya urgentes por el lado del Perú, desde que Chile estaba en aptitud de defenderse, y desde que el Virrey de Lima habia agotado sus recursos para seguir haciendo el papel de invasor o conquistador, era llegado el caso de que los triunfos argentinos que habian producido esos espléndidos resultados, sirviesen ahora de provecho á los intereses mas inmediatos del Rio de la Plata, que eran someter y destruir la anarquía interior, y arrojar á los portugueses de la parte del territorio nacional que habian usurpado,

Ademas de estas graves consideraciones habia otra que no tenia por cierto poco peso. Despues de ocho años de lucha, la España habia llegado á descubrir que todas las ulterioridades de la guerra de la independencia se concretaban en Buenos Aires, y que mientras ella no avasallase este foco

capital de la lucha, no haria otra cosa que destruir en detalle todos sus elementos, sin conseguir ningun resultado positivo. Habia resuelto pues tentar un recurso supremo: concentrar en una grande espedicion todas sus fuerzas y lanzarlas directamente sobre las costas de nuestro Rio. A eso respondia la poderosa espedicion que O'Donell preparaba activamente en Cádiz.

Consentir en que el Ejército Argentino espedicionase sobre el Perú en semejantes circunstancias, era desconocer imprudentemente un grave peligro y abandonar la suerte de nuestro terrritorio á la ventura de las eventualidades, confiando nuestra defensa á una guerra de partidas y de insurreccion popular que no podia menos que arruinar nuestras ciudades y nuestras riquezas; no era justo pues ni era sensato que se nos exigiese en nombre de los intereses americanos que renunciasemos á defendernos con un ejército brioso y victorioso, sobre cuyos cuadros inconmovibles podiamos levantar veinticinco mil hombres de tropas invencibles, es decir: mayor número de soldados que los del ejército invasor con que nos amenazaba la metrópoli.

No eran estas, por cierto, las opiniones del general San Martin ni las de los cabos principales del Egército de los Andes. La ambicion de gloria los empujaba á ellos en otro sentido. Lima y el Perú egercian sobre la imaginacion exaltada de nuestros oficiales generales el influjo prestigioso que Roma y la Italia habian egercido sobre los pueblos antiguos, que durante siglos habian oido proclamar la opulencia y los esplendores de la célebre capital de la civilizacion antígua. El génio argentino, y sobre todo el genio *porteño*, que predominaba entre los gefes del ejército, sentia una

íntima satisfaccion de orgullo al figurarse que entraran vencedores por las calles y por las plazas de la que habia sido, no habia mucho, la grande y la famosa capital de la América del Sur. Buenos Aires, nueva y advenediza entidad en la historia de las riquezas americanas, retoño oscuro hasta entonces del contrabando y del tráfico, sin nobleza y sin fastuosos antecedentes; democrática y de genio plebeyo desde sus primeros dias, habia crecido en pocos años, al estremo del continente peruano, devorando la envidia que le causaran los prestigios y los favores de que gozaba su rival. Su génio innovador, audaz y revolucionário, aspiraba á mirar de arriba, desde las invasiones inglesas al menos, la magestad en que las tradiciones históricas envolvian á su antígua capital, y todos estos gérmenes, avivados por las pasiones ambiciosas que la victoria habia desarrollado en el ánimo de nuestros soldados, habian radicado en ellos, y en el grande hombre que los mandaba, la idea fija, invariable, de que su derecho y su deber eran marchar al Perú, á todo trance y sin ninguna consideracion por otra clase de intereses, como si dependieran de sí mismos y nó del pais que tanto sacrificio habia hecho para organizarlos y armarlos.

Por otra parte, si era razonable suponer que el Ministro Tagle era presa de una vana ilusion cuando se figuraba que con el ejército de los Andes le bastaba para cambiar las inclinaciones populares con que las provincias tendian á desagregarse, y á romper las formas simétricas del antíguo régimen consagradas por el Reglamento Provisorio de 1817, no era menos razonable tambien asegurar: que el general San Martin y los oficiales generales que le seguian, eran á su vez presas de otra triste ilusion, cuando se fi-

guraban que arrojando á los Realistas de Lima y del Perú, habrian adquirido un asiento inconmovible para levantar el gobierno sólido y definitivo que debia poner fin á la Revolucion de Sud-América.

Y ya fuera por esto, ya porque les deslumbrara la ambicion de crearse una elevada posicion en las altas regiones del poder que pensaban crear en aquel grandioso centro, cuya célebre notoriedad estaba establecida en todo el mundo civilizado, el hecho es: que el general San Martin y aquella parte de los gefes que tenia en su mano la direccion de los ánimos subalternos, habian hecho de la espedicion á Lima una causa propia; y que tomando pretesto del horror que les causaba la idea de que sus espadas viniesen á servir en la guerra civil, estaban resueltos á dejar á las Provincias argentinas libradas á su propia suerte, para marcharse ellos al Perú en busca de destinos mas grandes y de la gloria de terminar la guerra contra la España.

Aunque honda y desabrida, esta desgraciada disidéncia entre el Supremo Director y el General del Egército de los Andes no habia traspirado aún en el público. Era entre ellos un estricto secreto que solo conocian sus consegeros Tagle y Guido. El primero acusaba al segundo de que siendo Ministro Plenipotenciario del gobierno argentino, se hubiese separado de las instrucciones y deberes que lo ligaban á su gobierno, para entrar por entero en la política divergente del general San Martin y del gobierno de Chile. El segundo se escudaba de estas acusaciones, justísimas en sí mismas, apelando á la proteccion del grande hombre cuyas resoluciones venian al fin á ser la última palabra de las emergencias; y resuelto á seguir la fortuna del general, no hacia

grande caudal de las increpaciones del ministro de quien oficialmente parecia depender.

Los primeros síntomas de esta divergéncia se habian hecho sentir inmediatamente despues de la victoria de *Chacabuco* y de la ocupacion de Santiago por el ejército argentino en 1817. En aquella época, el Supremo Director de las Províncias Unidas habia estado sumamente preocupado con la invasion reciente de los portugueses y con la violenta oposicion que le habian hecho los partidos internos. Y habia creido, que emancipado Chile y organizado su gobierno própio, era ya innecesario que el ejército argentino se detuviese allí por mas tiempo. Pero, como hemos visto, Chile no habia bastado para defenderse á sí mismo; y habia sido indispensable que los argentinos hiciesen la campaña de Talcahuano y la de Maipu.

Obtenida por fin una victoria que era notoriamente definitiva, y habiendo empeorado mucho la situacion interna de las Provincias Unidas, el Supremo Director exigia del general San Martin que repasase los Andes, como estaba convenido, y que viniese á sostener y consolidar la autoridad nacional creada por el Gongreso y constituida con toda legitimidad sobre el régimen unitário de gobierno. Para declinar de estos deberes, el general San Martin alegó que el ejército argentino tenia que hacer una segunda campaña en el Sur, cosa que era enteramente indispensable para asegurar los resultados de la jornada gloriosa de Maipu; y se dirigió él mismo á Buenos Aires, contando con hacer pesar su influjo, el de sus amigos y otras combinaciones políticas, para hacer ceder al Supremo Director y arrancarle no solo el consentimiento para que el egército argentino

marchase al Perú, sino tambien nuevos y cuantiosos recursos de dinero, de armamento y pertrechos de todo género.

El General llegó á Buenos Aires el 11 de Mayo (1818); y comprendió al momento que el Supremo Director y sus amigos estaban sériamente resueltos á resistirle, sosteniendo que sus miras no eran aceptables, y que el primordial interés del pais, así como el primer deber de su gobierno era concentrar sus fuerzas, y emplearlas en conjurar los graves y multiplicados peligros que lo amagaban. Cuando el General comprendió que estas resoluciones eran mas firmes y obstinadas que lo que él se habia figurado, comenzó á contemporizar con su habitual destreza, procurando ganarse poco á poco algunos adeptos, y variar el ánimo de los miembros mas influyentes de la Lógia. Con la mira de comprometer á Pueyrredon ante la opinion pública, y de elevar los compromisos personales que tenia de antemano á compromisos y exigencias diplomáticas, le ordenó al Gobierno de Chile que enviase á Buenos Aires un Ministro caracterizado, á fin de que este exigiese la prosecucion efectiva de la alianza en la espedicion conjunta al Perú; contando con que estrechado así, el Director Supremo no se espondria á una negativa pública, ni aceptaria la necesidad de revelar las dificultades y los temores que le embarazaban. Con la insistencia del General y con la negativa obstinada del Director á desprenderse del ejército, se enfriaron dolorosamente las relaciones antiguas y cordiales que hasta entonces habian unido á estos dos hombres preeminentes de la Revolucion Argentina. Durante dos meses se mantuvieron disimulando en público la mala inteligencia en que se hallaban, sin que el uno ni el otro ce-

diese, ó encontrasen un médio adecuado de transigir salvando los intereses encontrados de la política.

En este estado, era indispensable que el mal hiciera crísis y que se resolviera al fin si el ejército habia de marchar al Perú ó habia de repasar los Andes. El general exigió del Director una conferencia privada y última delante de los amigos mas capaces de guardar un secreto impenetrable, para que no se desmoralizase mas la opinion pública aumentando la inquietud, bastante profunda ya, que reinaba en todo el pais, y con especialidad entre los batallones cívicos de la ciudad. Esta conferencia tuvo lugar el dia 13 de Julio (1818) y fué tan apasionada que por momentos hubo de tomar un tono destemplado y enojoso, que, por fortuna podian atenuar los amigos presentes, para evitar un rompimiento estrepitoso, haciéndoles insinuaciones patrióticas sobre el supremo deber que pesaba sobre ellos de salvar las apariencias al menos, y de no abandonar la patria á la miserable disolucion que la amenazaba si se desorganizaba de una manera tan vergonzosa el poderoso partido que la habia salvado de la reaccion realista.

El General negaba que el Gobierno de Buenos Aires tuviese razones verdaderas para temer cosa alguna de las montoneras de Artigas ó de Ramirez. Las consideraba incapaces de sitiar la capital; mucho menos de tomarla; y mucho menos todavia de sostenerse en la campaña. Para él, bastaba que el gobierno tuviese serenidad y aplomo, para que el peligro fuese efímero y transitorio; y para que se pudiese contar con que la capital se mostraria tanto mas interesada y dispuesta á defenderse, cuanto mas turbulenta y bárbara fuese la montonera que la amagase. En cuanto á la espe-

dicion española, era un peligro puramente quimérico. Se necesitaba estar en una ignorancia completa de lo que era la España, y de la situacion de sus partidos para creer que un gobierno tan detestado como el que tenia, pudiese organizar y poner en marcha, al través del Atlántico, una espedicion de 20 mil hombres. El ejército español estaba minado por el carbonarismo y por la masoneria. Todos los oficiales de mayor porvenir, principalmente los coroneles y los generales nuevos, eran liberales, y tan lejos de que ellos pensasen en venir á la América, lo que deseaban y lo que harian ciertamente era levantar la bandera de la libertad en su propia tierra para derrocar al tirano brutal y odioso que la oprimia. Esa espedicion de Cádiz era pues un puro aparato, y servia solo para amarrar desde allá al Rio de la Plata, y para impedir así que el ejército de Buenos Aires se animase á echarse sobre el Perú para acabar la guerra de la independencía.

Entretanto, si Buenos Aires autorizara y auxiliara la espedicion en la seguridad de que nada de sério tenia que temer, las tropas argentinas estarian en marcha muy en breve y bajarian en un punto favorable de la costa del Perú. El ejército de Tucuman, á las órdenes del General Belgrano y de Güemes, haria entónces su entrada por el Alto-Perú, cuando los Realistas hubieran llevado sus mejores fuerzas hácia el norte para atender á la defensa de las costas; de manera que combinando las operaciones de los dos ejércitos patriotas, bajo un plan que el general San Martin ofrecia dar en tiempo oportuno, los realistas tendrian que desalojar las provincias de la Sierra y que replegarse al rededor de Lima, donde sin remedio recibirian el golpe de gracia á los cinco meses de campaña cuando mas. Y de cierto, que el general

tenia perfecta razon cuando aseguraba sobre su palabra que así la campaña del Perú seria necesariamente mas breve que la de Chile en el año anterior (1817). Con esta conviccion profunda exigia que el gobierno le diese todos los recursos de dinero y de remontas de las fuerzas que eran indispensables para asegurar el éxito. Una vez obtenido este, como era seguro que se obtendria, los dos ejércitos reunidos y victoriosos volverian á las Provincias argentinas por el norte, á los ocho meses de una campaña brillante, y podian sin peligros ni cuidados ser el apoyo inconmovible del gobierno, para dictar la ley á los portugueses y para tranquilizar el pais asentándolo sobre un órden fuertemente construido.

Pueyrredon que no era gran capitan como el General San Martin, tenia naturalmente menos imaginacion; y aunque estaba cierto que nada de lo que el general aseguraba respecto del éxito militar de la campaña podia ponerse en duda, su buen sentido y su escepticismo natural rechazaban, como desnudas de toda probabilidad, esas ofertas de próximo regreso; y le arguia al general con los hechos ocurridos en Chile, donde el ejército argentino se habia encontrado amarrado por las necesidades de la situacion que él mismo habia creado. Sostenia pues, con este ejemplo, que mucho mas tiempo que ese necesitarian tambien nuestras fuerzas para volver cuando hubieran emancipado al Perú, y que era completamente hipotético, ó necesariamente muy largo el tiempo que deberia durar la ocupacion, por que las mismas causas tenian que producir los mismos efectos.

Los amigos con cuyo juicio é influjo habia contado el General para que apoyasen sus miras, siguieron las opiniones del Supremo Director; y resolvieron que siendo suma-

mente sérios é inminentes los peligros que corria la seguridad del órden interno, la presencia del Ejército de los Andes era indispensable para la defensa del pais, y que por consiguiente, no era justo ni permitido emplearlo en espediciones lejanas en circunstancias semejantes.[1]

La conferencia duraba desde las nueve de la mañana, y se dió por terminada á las dos de la tarde. El general San Martin profundamente ofendido con el resultado, se dirijió al señor Pueyrredon, y le dijo afectando un aire ceremonioso y estrictamente oficial: «V. E. sabe, señor Director, que soy un « hombre sin otra ambicion que la de arrojar del suelo ame- « ricano á los tiranos que lo oprimian con la bandera de los « Godos. Una vez que V. E. (mal inspirado: «añadió mirando « con enfado al doctor Tagle) me declara que esta yá no es « la causa del Ejército de los Andes, V. E. tendrá que « aceptar la renuncia que haré del mando que se me habia « confiado—General y amigo querido (le contestó Pueyrre- « don), usted sabe cuán amargo será ese dolor para mi « corazon. Mis deberes son mas pesados que los de usted; y « como yo no sé vencer, tengo que conservar para la patria los « soldados que son su única salvaguardia en las amarguras « que nos esperan.» Estas palabras, aunque dulces y amistosísimas en la forma, significaban bien claramente que aunque el General renunciara, el Director estaba resuelto á persistir en sus propósitos, aun cuando tuviera que aceptar esa re-

1. Segun los datos comunicados verbalmente por el doctor don Vicente Lopez (padre del autor) asistieron à la conferencia los siguientes personajes: Tagle, Chorroarin, Antonio Saenz, José Valentin Gomez, Manuel Guillermo Pinto, Vicente Lopez, Azcuénaga, Viamont, Saavedra, Balcarce, Matias Patron, Santiago Rivadavia, Grela, Matias Irigoyen, Pedro Leon Gallo, Gazcon y otros.

nuncia y que responder ante el pais de un suceso que debia producir grande asombro y alarma en todas las provincias fieles al Congreso.

El Ministro Tagle no pronunció una sola palabra, ni salió por un instante de la frialdad marmórea de su fisonia y de su actitud en las largas horas de aquel triste debate.

Todos los circunstantes salieron afectados, y mucho mas dolorosa fué su impresion cuando tres dias despues, es decir, el 16 á medio dia, se supo en la ciudad que el General San Martin habia partido repentinamente para Chile, sin despedirse ni ver á nadie.[1] Los que habian asistido á la Junta de Gobierno del dia 13 sabian bien la causa y esperaban afligidos los resultados; pero el sigilo que debian y que supieron guardar fué tan leal, que en el público nadie pensó otra cosa sino que los grandes asuntos del estado y la actividad genial con que el General los despachaba y servia, habian sido la causa natural de ese regreso repentino á Chile.

El General San Martin creyó tambien que su partida tendria un efecto teatral en la situacion sobre el ánimo del gobierno y de sus amigos. Pero como al mismo tiempo era cauto, y como lo menos que queria buscar era uno de esos rompimientos irreconciliables que comprometen sin reserva el amor propio y el honor de los hombres, no solo se fué sin remitir su renuncia como lo habia anticipado, sino que antes de irse pasó la noche del 14 y del 15 con el Ministro de Chile el señor Zañartu, á quien dió sus mas prolijas instrucciones para que reanudase la negociacion: poniendose en todos los casos y dejándole propuestas y bases diversas para que procurase resolver la dificultad. El, entretanto, en vez de traspor-

1. Véase el *Censor* núm. 148 del 18 de Julio.

tarse á Chile, se fijó en Mendoza para estar en mayor contacto con los influjos argentinos; pero, para acentuar el carácter de los hechos en su sentido y retener el ejército, ordenó que este á las órdenes del general D. Antonio Balcarce abriese la campaña final del Sur.

El Supremo Director no era menos sagaz ni esperimentado que el General; y como estaba resuelto á no desprenderse del ejército, comprendió que habia mucho que esperar, y que el rompimiento del general tan lejos de ser definitivo, no era otra cosa que un medio de presion; así es que no dió muestras de alarma, ni interrumpió en lo público ó en loprivado las cordiales relaciones que existian de persona á persona.

Sin embargo, el Dr. Tagle habia encontrado motivo en este incidente para desahogar la profunda y secreta antipatia con que habia mirado siempre al Plenipotenciario argentino en Chile D. Tomás Guido, á quien atribuia gran parte de estas emergencias tan disgustosas. El Dr. Tagle le hacia la grave acusacion de que acojiéndose á la proteccion personal del General, hubiese olvidado los deberes que tenia para con el gobierno cuya política y cuyos intereses representaba, para entregarse esclusivamente á los de Chile y el Perú, como si fuese un agente particular del general San Martin y nó un ministro caracterizado del gobierno argentino. Resuelto á destituírlo, pensaba hacerlo reemplazar por el Doctor Gazcon á quien tenia por persona mas segura, mas interesada en salvar la situacion de Buenos Aires, y menos dispuesta por su mismo arraigo á seguir las aventuras gloriosas del ejército. No tuvo embarazo pues en comunicárselo así mismo á Zañartu en una de sus primeras conferencias, en la qué cum-

plimentándole por la lealtad con que defendia los intereses y la política de su gobierno, tomó pretesto para desahogarse contra Guido. Zañartu lo comunicó á San Martin; y este, comprendiendo muy bien lo sério del cargo y del caso, hizo que el agente chileno tuviese una nueva conferencia muy formal con el Director Supremo, en la que le hiciese sentír que destituir á Guido era destituir á San Martin: que si Guido era argentino, San Martin tambien lo era; y que por consiguiente, si Guido era traidor á los intereses de su patria, San Martin quedaba en el mismo caso. El Supremo Director aprovechó la buena ocasion que se le ofrecia de ceder en un punto incidental, para manifestarle al General toda la estima y respeto que le merecia; é hizo publicar en el nº 98 de la Gaceta oficial este *suelto* —«FALSO RUMOR:—No se sabe muchas veces á qué atribuír « ciertos rumores, que careciendo absolutamente de funda- « mento, logran insinuarse en la credulidad pública DEJANDO « UNA IMPRESION SINIESTRA EN LOS ÁNIMOS *contra el honor* « *de las personas á quien ofenden*. Tal es el de haberse « retirado los poderes á D. Tomás Guido, Diputado de estas « Provincias cerca del Estado de Chile. Esta especie no ha « tenido mas fundamento que el capricho ó la malignidad de « quien la ha forjado. El caballero Guido continúa en su « ministerio con la aceptacion de su Gobierno y con las con- « sideraciones del de Chile.»

Entretanto, el señor Zañartu presentaba sus credenciales el dia 2 de Agosto (1818) y se acordaba que seria recibido solemnemente el dia 4. Digno es que transcribamos aquí el discurso con que interpretó y comunicó los sentimientos del pueblo y del gobierno de Chile ácia el pueblo y el gobierno argentino; porque hay coronas que los pueblos libres y gene-

rosos no deben dejar caer jamás de sus sienes, ni permitir siquiera que el tiempo amengüe su brillo:—«Al recibir el honor de presentarme ante V. E., una emocion de gratitud irresistible me hace adoptar el lenguaje del reconocimiento; y anunciándome Ministro enviado de un gobierno que preside un pueblo libre y feliz, no puedo dejar de unir mis votos á los sentimientos de ese pueblo, y bendecir con mis conciudadanos la MANO BIENHECHORA que ha introducido en su seno la prosperidad, la abundancia y la paz. Feliz V. E. que aprovechando la influencia de sus virtudes *sobre estos pueblos* generosos ha sabido adquirirse la envidiable gloria de HACER FELICES Á TANTOS SEMEJANTES. La calificacion de las grandes acciones se reservó siempre al juicio de la posteridad; pero beneficio tan marcado no necesita de la sancion del tiempo para presentarse en todo su esplendor. Lo harán brillar por toda la estension del globo: el pacífico propietario que veia su sustancia abandonada á la rapacidad del usurpador, el industrioso comerciante cuyos proventos eran acechados para aumentar los eslabones de su propia cadena, el útil fabricante que abandonaba sus talleres por que solo fomentaban el lujo de sus opresores, por último el infeliz labrador cuya tierra regada con lágrimas solo favorecia á sus profanadores sin aliviar sus propias familias. Los écos agradecidos y sonoros de estos órganos irreprochables presentarán los PUEBLOS ARGENTINOS, *á los ojos de la Humanidad* y de *la Filosofia, como el primer modelo del amigo del hombre*, y procurarán á su digno gefe un rango eminente que le cederán gustosos los héroes de la libertad. Yo, desde ahora recibo el honor de anticipar á V. E. mi felicitacion al considerar su glorioso

« nombre ocupando las líneas primeras de nuestra futura his-
« toria, y presentándose á la posteridad como primer objeto
« de su reconocimiento.»

Veintidos años despues, los Pueblos argentinos gemian bajo el peso de una espantosa y sanguinaria tiranía. Miles de desgraciados cruzaban las cordilleras para poner su desgracia á cubierto de la persecucion y de la matanza. Corria en Chile que entre ellos iban muchos abogados, y el gobierno daba al momento un decreto para que los *abogados estrangeros* no pudieran ejercer su profesion en la República, sino prévio un curso de práctica de dos años y un exámen general. Verdad es que el sentimiento individual fué simpático y protector para los que merecian sus distinciones. Hay episódios que tambien pertenecen á la historia. [1]

El Supremo Director contestó al Sr. Zañartu con tanta altura como generosidad, pues llegó hasta insinuar que los servicios que Chile habia recibido de las Provincias Argentinas podian considerarse como una compensacion del auxilio de 300 milicianos escasos de la Provincia de Concepcion de Penco (conocidos en Buenos Aires por los Penkistas) que habian venido en 1811 cuando se temia un desembarco de los realistas de Montevideo, y que regresaron á los muy pocos meses por que eran mucho mas necesarios en su tierra que en la nuestra, sin haber tomado la mínima parte en la lucha.

Por muchos que fueran los esfuerzos del Sr. Zañartu, no consiguió que el Supremo Director cediese en cuanto á la

(1) Algunas gracias puramente personales suavizaron en uno ó en otro caso la rigurosa aplicacion de los términos de este estraño decreto espedido por el Sr. Mont (D. Manuel).

marcha del Ejército, ni que accediese al suministro de pertrechos y al de la suma de medio millon de pesos que el General San Martin exigia para habilitar el ejército, y para pagar los plazos que se debian por buques comprados para la escuadra, y por útiles para vituallarla. Todo el mes de Agosto se pasó en estas insistencias y negativas: hasta que desesperando el general de alcanzar sus objetos por los médios regulares, echó mano del recurso heroico que le quedaba; y el 3 de Setiembre (1818) escribió y firmó una renuncia lacónica y sin ningun colorido, pretestando su cansancio y sus enfermedades; y la dirigió al gobierno por espreso, al mismo tiempo que dirijia tambien á la Lógia una cópia del mismo documento con un estenso y franco manifiesto de las causas y de los disgustos que tenia con el Director y con su ministro, para sincerarse de su separacion y de su *próxima partida* para *Chile* con el propósito de *retirarse* inmediatamente á Europa[1] por la vía del Pacífico.

La renuncia del general hizo una honda sensacion en la Lógia y en todos los que pudieron percibir y apreciar lo que sucedia. El mismo Pueyrredon comprendió que la dificultad entraba en una crisis muy séria, y que la renuncia del general provocaria necesariamente un pronunciamiento en el Ejército para declararse desligado de toda obediencia al gobierno argentino y para entregarse á la política Chilena y á los intereses americanos del Pacífico. Y sinembargo, ni el Director ni el Ministro quisieron ceder; por que bien meditado su caso, prefirieron caer delante de ese escándalo y heridos

1. Declaro que no he visto ninguno de estos documentos, y que los espongo por las referencias de mi padre. Pero su existencia es incuestionable como se verá mas adelante por la correspondencia de Zañartu y O'Higgins que es hoy del dominio público.

por el general San Martin, antes que vilipendiados y arrojados por el Santafesino Lopez, por el entrerriano Ramirez y por los guazos de las montoneras y de la plebe que los seguian.

Fueron vanas por consiguiente las insinuaciones aterradas de los amigos vulgares y los lamentos de la Lógia para que los destinos del pais se libraran á los planes del general San Martin: — «Yo tengo otras responsabilidades y otros deberes! (contestaba el Director) y en todo caso dejaré el poder hoy mismo». Zañartu comprendió que el Director era sincero, que su voluntad era inmutable en el particular; y comenzó á presentar insinuaciones de arreglo que salvaban todas las dificultades. Despues de algunos dias de negociaciones, se convino que el Ejército de los Andes seria remontado y repertrechado: que se le pondria en estado de espedicionar oportunamente sobre el Perú, pero que antes acantonaría en las provincias de Cuyo una parte gruesa y selecta de sus fuerzas, para que operase en caso de tener que defender la autoridad del gobierno contra los enemigos internos que atentaran contra la quietud pública; que asegurado así el Oeste para marchar por San Luis y por Córdoba en caso necesario, se le ordenaria al Ejército del general Belgrano, el hombre del deber y de la abnegacion sin límites ni reservas! que enviase sobre Santa-Fé una fuerte division de tropas, ó que marchase todo entero si fuera menester, para operar directamente sobre las montoneras, en combinacion con las divisiones de milicianos que en su mayor parte componian lo que se llamaba *Ejército del Centro.*

Oigamos el eco genuino, aunque vago y poco franco, de esta gravísima disidencia, en los documentos que nos quedan de Zañartu y de O'Higgins. El Sr. Paz Soldan, al citarlos en

su preciosa *Historia del Perú Independiente*, confunde un tanto las fechas en que ocurrieron los sucesos, como lo vamos á ver:—«Despues del triunfo de Maipu, sin buscar descanso (El General San Martin) regresa á Buenos Aires; el entusiasmo con que es recibido lo aprovecha exijiendo los auxilios ofrecidos para espedicionar sobre el Perú; y confiando en la palabra del Director Pueyrredon y de la CÉLEBRE LÓGIA de aquella capital, establece su cuartel en Mendoza; alli disciplina algunos cuerpos [1] para dar independencia á otro nueva nacion. Pero pasaron algunos meses [2], y no viendo realizadas las promesas de dinero renuncia el puesto de general en gefe del Ejército espedicionario. Esta renuncia la atribuyen algunos *á una especie de ardid* para exitar el celo del Director y de la Lógia: ello es—que se leyó en la Lógia la renuncia de San Martin á consecuencia de haberle escrito Pueyrredon que no podia llenar el empréstito de quinientos mil pesos ofrecidos para la expedicion. No puede V. figurarse (dice Zañartu) la sorpresa que produjo esta comunicacion inesperada del Gobierno cuando todos estabamos persuadidos que el dinero estaba colectado. Todos acusaron la fria apatia con que se procedia en negocio tan interesante. Yo espresé los sacrificios de mi Estado, la actividad violenta, pero necesaria que mi Gobierno aplicaba en semejantes casos, la justicia con que debian nivelarse los gastos en una empresa de utilidad comun, los

1. Inexacto:—El cuartel general estaba entonces en Santiago, y casi todo el ejército estaba operando en el Sur contra Sanchez, á las órdenes del general D. Antonio G. Balcarce, sin que hubiese cuerpo ninguno en Mendoza, fuera de algunas milicias.

2. Otra inexactitud: Esos meses se emplearon en la contienda que antes hemos narrado.

« diferentes recursos de ese pueblo al mio, en fin cuanto po-
« dia influir, dar movimiento y vida á este negocio. Y *aun-*
« *que la cosa ha sufrido su retardacion*, el empréstito se
« lleva á cabo, porque la Lógia no se detendrá *por considera-*
« *cion alguna que se oponga* á la consecucion del fin. San
« Martin HA DADO UN GOLPE MAESTRO; y *si fuera conciliable*
« *con el honor del Director el publicar* la renuncia del *Gene-*
« *ral con sus fundamentos*, *creo que no habria médio mejor*
« *para sacar cuanto dinero se quisiese*, por que aqui saben
« demasiado cuanto el vale. [1]

Con este motivo O'Higgins escribia tambien á Pueyrredon:—«Recibí esa noticia semejante á un flechazo. Cuan-
« do me preparaba á recibirlo en mis brazos recíbo la
« amargura de su resignacion. San Martin es el héroe
« destinado para la salvacion de la América del Sur, y no
« puede renunciar la preferencia que la Providencia eterna
« le señala. Sí amigo amado, *cualquiera que haya sido la*
« *causa que haya motivado su resolucion*, *y esté á los al-*
« *cances de este su compañero y de este Estado*, *yo le aseguro*
« *à V. su allanamiento.*» Esta caucion se referia á una parte del convenio de reconciliacion, en que Zañartu habia ofrecido que en caso necesário, Chile pasaria tambien la cordillera con sus fuerzas y daria recursos de todo género al gobernador de Mendoza, general Luzuriaga, para que operase directa ó indirectamente, segun las emergencias, contra la montonera, como lo veremos por una carta del mismo general San Martin.

Zanjadas así las dificultades del momento, el general

1. Carta de Zañartu á O'Higgins, Setiembre 18 de 1818 inserta en la pág. 34 y 35 de la "Historia del Perú Independiente" por D. Mariano Felipe Paz Soldan.

San Martin trasmontó la cordillera y llegó á Santiago el 29 de Octubre. No iba del todo satisfecho, porque habia tomado el compromiso solemne de intervenir en la guerra civil, y de operar, cuando menos, en proteccion y apoyo del general Belgrano, á quien se le habia impuesto en verdad el primer papel en ese grande sacrificio. Ya veremos la manera con que el uno y el otro respondieron á tan triste compromiso. La moral del deber es la ley suprema que debe guiar los veredictos del historiador que sabe cumplir su mision con verdad y con lealtad.

Entretanto, no debia pasar mucho tiempo sin que el general San Martin se convenciese de cuan acertados y justos que eran los temores y las previsiones del Supremo Director.

Hemos dicho antes, que ocupado Montevideo por el general portugués Lecor, D. José Miguel Carrera habia encontrado en él un protector, casi un amigo, con una política insidiosa vitalmente interesada en levantar dificultades frecuentes y desórdenes interiores contra el Directório y el Congreso, cuyo triunfo definitivo tenia que producir inevitablemente la guerra contra los Portugueses. Al lado de Lecor era omnipotente D. Nicolás Herrera, antiguo Ministro del general Alvear: hombre de indisputables talentos, pero travieso y sin escrúpulos de lealtad, que habia abjurado sus convicciones y su ciudadania, para entregarse en cuerpo y alma á la política y á la dominacion estrangera que oprimia á su pátria. Animado de un ódio irreconciliable contra Artigas, Herrera procuró que Lecor entrase en esplicaciones con Ramirez, para dividir á estos dos caudillos, muy inclinados ya á romper su alianza, porque el primero queria dominar como

gefe Supremo al segundo, y porque este, que se consideraba con mayor libertad de accion y de recursos, reclamaba ser independiente cuando menos, y supremo en todo lo que se relacionara con el territorio argentino de Entre-Rios y Santa-Fé. El general Alvear, sobre quien se hacia pesar una persecucion injusta y caprichosa, cuando hubiera sido tan fácil utilizar sus altos talentos militares en el egército del Norte, no pudiendo sostener las amargas penúrias del destierro en Rio Janeiro, se vino á Montevideo, bajo la proteccion de su antiguo ministro Herrera, alma y cuerpo de la ocupacion brasilera; pero lo hizo sin que acto alguno suyo, directo ó indirecto, que yo conozca, pueda acusarlo de haber atenuado en lo mínimo su personalidad estrictamente argentina. Verdad es que era notória su hostilidad contra el gobierno directorial que lo habia rechazado de todo contacto y reconciliacion con las cosas de la patria, y que esto le tenia predispuesto á entrar en toda tentativa tendente á cambiar la situacion. El general Alvear era jóven, muy jóven y muy apasionado: era poco reflexivo y poco paciente. Hijo primogénito de una familia ilustre de España, habia abrazado la causa de la independencia argentina, en cuyo território habia nacido, fugando de Cádiz y desertando del servicio militar de España, en el que habia hecho ya una lucida carrera á pesar de sus cortos años. Su padre, el general español don Diego de Alvear, le habia desheredado, y el jóven general habia perdido, por su patriotismo, el pingüe mayorazgo de familia de que debió haber sido el legítimo heredero.

Al princípio, este sacrificio no habia sido duro para él. La patria lo habia recibido con los brazos abiertos. En po-

cos dias se habia hecho el árbitro de la situacion. La victoria le habia abierto las puertas de Montevideo cuyos muros habian caido bajo su mando. Pero muy pronto tambien vinieron los contrastes. Sus mismas prendas, la sobérbia de su génio, su confianza en sí mismo, la arrogancia aristocrática de su presencia, la hermosura varonil de su rostro, y la infatuacion poco prudente que era própia de sus pocos años, en un pueblo semi-colonial todavia, dificil y movedizo, le suscitaron tal odiosidad, que no hubo ni justicia ni gratitud ó recuerdo capaces de mitigarla; y desde la cúpula de la fortuna cayó de improviso en las crueles angustias de la pobreza y del destierro, con una esposa y tiernos hijos dignos de mejor suerte. En esta situacion, era imposible que la desesperacion y el despecho no fueran mas fuertes que los consejos de la paciencia y del juicio en el ánimo de un jóven general, orgulloso y apasionado como era don Cárlos de Alvear. La fatalidad lo puso en contacto otra vez con Carrera y con Brayer. Los ódios comunes contra San Martin y contra Pueyrredon los estrecharon en las mismas miras, preparando la página desgraciada de 1820, que todo argentino bien intencionado quisiera no encontrar en la carrera del general Alvear: página que el coronel Dorrego supo siempre evitar con la luminosa sagacidad de su talento, como lo veremos cuando lleguemos á los dias agitados de esa época.

Reunidos en Montevideo, Carrera, Brayer y Alvear, se pusieron en contacto con Ramirez y con Estanislao Lopez: el diestro caudillo de Santa Fé, que buscaba por su parte como levantar su importancia, para hacerse no solo independiente sino dominante tambien en la márjen izquierda del Paraná,

amenguando el opresivo influjo del caudillo de Entre Rios.[1] Lopez miraba de mal ojo la participacion que Ramirez habia resuelto dar á Carrera en la próxima campaña que pensaba hacer contra las fuerzas que Buenos Aires tenia en observacion sobre la frontera del *Arroyo del médio*; pero no teniendo bastante autoridad propia, ni médios para rehusar el compromiso que el otro habia tomado, se limitó á declarar que lo que de ningun modo aceptaria, era que Alvear tomase mando ni participacion alguna en el *Ejército Federal*; y asi quedó arreglado. Pero Carrera, que era el Mefistófeles del General Alvear, le pidió que tuviera unos meses de paciencia, pues que asi que él lograra tomar pié en la empresa y reunir soldados chilenos, quisiesen ó nó los gefes montoneros, él le prometia llamarlo á su lado para ponerlo en el gobierno de Buenos Aires, y formar entre ambos una espedicion aliada. Carrera iria con ella á derrocar á O'Higgins y á prender á San Martin; y Alvear tomaria entonces el mando del Ejército argentino: lo reuniria y reorganizaria en Tucuman; y entraria con él por el Alto Perú, mientras Carrera haria la misma espedicion por la costa.

El plan que los montoneros habian combinado con Carrera era vasto en su conjunto, y no dejaba de tener sérios peligros para la situacion. Para que el Ejército de los Andes no acudiese al conflicto que se preparaba, Carrera se comprometia á sublevar sus *numerosísimos* amigos de Chile, y á pasar la cordillera inmediatamente con una division de chilenos emigrados y rezagados, que organizaria á la sombra

1. Como no siempre habrá contemporáneos que puedan conocer las intimidades de las Provincias Argentinas, debo decir aqui que este caudillo nada tenia de comun, de cerca ó de lejos, con mi familia.

del ejército federal en Santa Fé. Prometia tambien ponerse de acuerdo con el Brigadier Ordoñez y con los demas prisioneros de San Luis para que se levantaran en un dia combinado, y se pusieran en camino ácia el litoral; donde, por su número de mas de trescientos hombres, por su perícia militar, su bravura y por los milicianos del pais que agarrarian y arrastrarian ácia el territorio ocupado por Lopez, podian servir de un inmenso auxilio para el éxito de la campaña contra Pueyrredon. Por algunos pasageros, y sobre todo por un negociante catalan que últimamente habia pasado por San Luis protejido por Rodriguez (el Chillanejo) ministro de O'Higgins, se habian tenido los primeros acuerdos con esos prisioneros, y se sabia que estaban dispuestos á obrar al primer momento oportuno en aquel sentido.

Era preciso sinembargo darles la última palabra para dejar combinado el complot; y se necesitaba para esto de un hombre aparente por el arrojo y por la fidelidad. Ese hombre se presentó en efecto para hacer por siempre fúnebre y sangriento en nuestra historia el nombre que llevaba. Mr. Cárlos Robert habia sido Prefecto del Departamento de la Nievre en Francia, durante la época imperial. Se titulaba coronel. Tenia una educacion bastante cuidada, algunas aptitudes literarias, con un carácter impetuoso: era poco avenido y rebelde: todo le fastidiaba pronto, y como era apasionado estaba espuesto á frecuentes arranques y á ideas visionarias que lo inclinaban á ser aventurero, y mucho mas en la situacion desgraciada de emigrado y sin ninguna aptitud para el trabajo personal, pues no habia sido jamas otra cosa que empleado, *administrador* como dicen los franceses, es decir, *petit fonctionaire*, que vale á decir pequeño tirano y esplotador de su departamento. Andaba como anda todo

cesante en Francia, cuando acertó á conocer al Sr. Rivadavia en casa de Mr. de Suard. Robert se abrió con el personaje argentino, le confió la mala situacion en que se veia, el sinsabor profundo de tener que vivir como pária bajo la reaccion borbónica, y el deseo que tenia de salir de alli. Rivadavia que anhelaba por enviar *jentes instruidas* al Rio de la Plata, no tuvo inconveniente en pintarle con favorables colores la carrera que podia hacer en Buenos Aires por su instruccion; y Robert vino á desembarcar en nuestras riveras, sin plan, sin objeto, sin medios, y solo como *hombre instruido.*

Apenas pisó en la ciudad ya creyó que su *instruccion* y su *experiencia* en la administracion imperial le habilitaban para tomar el rango de maestro, y para enseñar á los hijos de la tierra lo que debian pensar, y lo que debian hacer para salir pronto del atraso en que estaban; y este maestro gratuito, á falta de otra indústria, se tomó el puesto de juez y de crítico, y se decidió por fin á fundar un diario con el título de *Independiente del Sur.* A las pocas semanas estaba enfadadísimo contra el pais que no le hacia caso ni sabia sacar partido de la estraordinaria fortuna de que Mr. Robert hubiese venido á civilizarlo. Roconcentrado en un círculo pequeño de paisanos, que, como era natural, se ocupaban ante todo de criticar y de denigrar el pais en que estaban, *porque ese pais no era la Francia*, lo que por cierto era verdad, y una gran falta para ellos, Mr. Robert, con su génio impetuoso, pasó pronto del fastidio y de la maledicencia confidencial, que forma el tema de todo emigrado desocupado ó inepto para el trabajo, al enojo; y del enojo á la enemistad. Reñido en pocos dias con el impresor de su periódico por la poca utilidad de la empresa y por adelantos que habia recibido, resolvió irse á

Montevideo. Brayer que habia sido *bonapartista* lo recibió con sumo agazajo y lo presentó á la casa del Sr. Cavaillon, donde Mr. Robert conoció á Carrera. Le bastó desahogarse contra Buenos Aires para que el caudillo chileno le diese entrada en su corazon; y habiendo tardado poco en abrirse el uno con el otro, Mr. Robert entró de lleno en el complot; y se volvió á Buenos Aires para ponerse de acuerdo con los carrerinos y marchar á Chile con las órdenes del gefe, pasando por San Luis.

¿Cual era el complot, y cual la parte de él que debia ejecutar Mr. Robert?. . . . . .Estando á lo que resultó del proceso, como lo vamos á ver, Mr. Robert debia encabezar un golpe de mano con pocas personas, y asesinar á San Martin y O'Higgins. Repetimos que para cualquiera que sepa leer los documentos de su propia mano, esto es lo que resulta evidentemente de ellos.

De regreso á Buenos Aires, Mr Robert organizó un pequeño comité de accion, enrolando en sus propósitos á otros varios fraceses que habitaban en Buenos Aires, á saber: un señor Lagresse que habia venido con la mira de proponer una empresa de colonizacion: un señor Parchappe oficial injeniero que se ocupaba de industria: un señor Dragumette traficante y sobrecargo de la goleta Angélica: un señor Mercher que habia sido oficial de ordenanza del Estado Mayor de Napoleon: y un señor Young oficial de caballeria del mismo oríjen. Si todos estos individuos no entraron en lo hondo del complot, todos participaron de él, mas ó menos, como lo vamos á ver.

Concertado el plan y combinada una *clave* para entenderse con Carrera, Robert, Mercher y Young se pusieron en

viaje para Chile el 14 de Noviembre de 1818, en compañia de un oficial Chileno llamado D. Mariano Vigil, jóven de familia muy distinguida y enemiga de O'Higgins, que se retiraba de Europa, donde habia servido en el ejército francés como Edecan del General Gautier. Los conjurados salieron para Chile en una tropa de carretas, por que á causa de las montoneras las postas estaban sin caballos, del Lujan para adelante. A los cinco dias de la partida, una persona muy conocida en la ciudad (segun las palabras con que la designa el proceso) se presentó con mucha reserva al Director, y recabando su palabra de honor de que jamás se le nombraria ni se le haria aparacer como denunciante, le dijo: que movido en conciencia por el interés que le inspiraba el órden público, y por la necesidad de evitar que se perpetrara un crímen horrendo, venia á declararle: — «Que « Robert le habia dicho que se iba para Chile á fin de es- « tablecer correspondencia con la familia Carrera, y para « promover una revolucion allí y en Buenos Aires, donde « dejaba de corresponsal suyo á Lagresse: que una parte « del plan era matar al Director de Chile y á San Martin « con algunos gefes: que de Montevideo debia venir Car- « rera para reunirse à los malcontentos de Buenos Aires, « y con ellos romper una revolucion particularmente con- « tra el Director Pueyrredon etc. etc.» Con esta denuncia y con otras indicaciones, la autoridad sorprendió al sobrecargo de la goleta «Angélica» Mr. Dragumette y á Mr. Parchappe, en poder de los cuales se encontró un pliego abultado, dirijido á *Mr. Le Breton President de l'Academie royale du Brèsil—Rio Janeiro*; y bajo de él se encontraron dos paquetes diversos. uno con cartas de Robert, de Lagresse,

de Da. Javiera Carrera y de un anónimo, para D. José Miguel Carrera; y el otro con una carta para una persona, que no se nombraba, residente en Francia, á quien se le encargaba la impresion de un borrador refutando al abate De Pradt respecto á los elogios que habia hecho en sus obras de la afortunada situacion en que Pueyrredon y San Martin habian colocado la causa de Sud América. Parece que este borrador (hoy perdido) «acumulaba todas las maldades « de que es capaz la depravacion de un hombre nacido para « concebir, abrigar y ejecutar grandes y señalados crímenes.....el aventurero Cárlos Robert, difama en él « á los gobiernos de Buenos Aires y Chile, al Congreso ge« neral de las Provincias Unidas de Sud-América, á los ge« nerales de los ejércitos, y á los empleados mas respetables: « en términos de no hallar un solo hombre de bien entre « tantas personas como componen la administracion de los « dos Estados. Ataca su administracion militar, su indústria, « nó como á un estado naciente sino como si se tratara de « una nacion antigua y constituida, atribuyendo todos los « defectos que su malignidad nos supone, á los vicios, « corrupcion y delitos de los magistrados y funcionarios pú« blicos. En este vil folleto estampa cuantas calúmnias « creyó conducentes á preparar el gran trastorno que medi« taba con *su general Carrera*. En este vil folleto anúncia « repetidas veces, y con toda seguridad, la conspiracion de « que era cómplice para usurpar al gobierno y trasladarlo « á manos del infame Sila. Habla en él de hechos que « no ha visto, de personas que no ha conocido: finge su« cesos que no han acontecido: censura leyes que ignora, « providencias que no entiende; y por último, encargando

« su impresion en Europa, pide se le remitan muchos « ejemplares para alarmar con ellos á los pueblos de la des- « graciada América.»

Aprehendidos Dragumette, Parchappe y Lagresse, el gobierno despachó una partida para que tomase á Robert, á Young y á Mercher; y como no habian adelantado gran cosa en el viage, fueron alcanzados cerca de la Guárdia de Lujan. Animados por Young y Robert hicieron una tentativa de resistencia armada, pero muerto el primero por el oficial que mandaba la partida, Robert se entregó é inmediatamente fué conducido á la ciudad, con Mercher y con D. Mariano Vigil, altamente comprometido en este negocio como se comprende con la simple exposicion de los hechos.

Las cartas que Robert y Lagresse habia dirigido á Carrera eran una terrible prueba contra ellos, agravada por la de Da. Javiera sobre el mismo asunto. Despues de darle noticias y datos circunstanciados sobre el estado de los partidos en Buenos Aires, y sobre el grande influjo con que podia contar el general Alvear, le decia que si este diese un golpe de mano tendria un éxito infalible: —«Pueyrredon « está perdido: (agregaba). Pero si vuelve de su letargo y « hace caer un cierto número de cabezas, asegurará su im- « perio.... Los de aquí (B. A.) amenazan mucho al gene- « neral Lecor.....Se mandan refuerzos al egército de « Santa-Fé, y casi no les quedan cien hombres aquí. La « desercion está en su colmo.....San Martin ha despojado « del dinero á tres correos, yo creo que lo que él procura es « escaparse—Y le aseguro á Vd. que si llegamos á Chile, « *nuestro encargue será fácil, y el resultado pronto: no se trata* « *sino de deshacerse de* DOS HOMBRES, *y cuando se está decidido*

« *la cosa no es dificil.* Creo pues, mi general, que puedo asegurarle que muy pronto será Vd. dueño de sus enemigos ....He tenido el honor de hacer aquí una córte asídua á su señora hermana que nos ha colmado de favores etc. etc. etc.

Lagresse le escribe tambien en la misma fecha á Carrera diciéndole que ha quedado en Buenos Aires como intermediario de la correspondencia: que pasa largas horas con Da. Xaviera *tratando de lo que tanto les interesa.* Compromete á Parchappe diciendo—« el dador de este « pliego es un oficial francés de toda confianza y del mayor « mérito: fué discípulo de la escuela politécnica y sus prin- « cípios corresponden á su educacion. El va á Rio Janeiro á « comprar un alambique para trabajar, pero *estoy cierto que* « *él abandonaria todo para servir la causa de V.* ...Va « tambien Mr. Dragumette dueño de la goleta Angélica; y « creo que *tiene intencion de hacer á V. algunas proposiciones* « *etc.* » Todas estas cartas fueron reconocidas judicialmente por Robert y por Lagresse en preséncia del cónsul francés Mr. Leloir, del intérprete público don Juan Cruz Varela y del escribano Basavilbazo.

Los enemigos personales de don Juan Martin Pueyrredon le han calumniado á sabiendas propalando que todo este sumário reposaba sobre mentiras inícuas. Pero cualquier hombre entendido que compare el valor de la correspondencia, cuyo contenido hemos expuesto, con el tenor de las declaracioues que vamos á agregar, comprenderá la verdad incuestionable del connato criminal que dió mérito á la causa de Robert.

Parchappe declaró á foja 44 del proceso que habiendo sabido que habian puesto preso á Lagrese, *fué á visitarlo:*

que este le entregó un pliego rotulado *Mr. Le Breton etc. etc*, diciéndole que lo pusiera en *lugar seguro*; y que cuando volviera á despedirse le diria *lo que habia de hacer con él.* Dragumette declaró que al saber que Parchappe habia sido preso, fué á verlo al cuartel de *Aguerridos*; y que fué entonces cuando Parchappe le entregó el pliego ya citado *encargándole que lo guardase.* Da. Javiera reconoció como suya la carta de foja 30. En ella se ocupa de comunicar á su hermano noticias de los movimientos de Santa-Fé, de lo que hacia San Martin, de la desgracia en que habia caido Monteagudo por rencillas con Guido, y otras insignificáncias. Lo único relativo al caso que esa carta contiene es lo siguiente:—« La última tuya que he recibido « fué por Robert. He hecho todo lo que he podido por « complacer, pero no todo lo que he deseado....salieron « el sábado por carretas, pero me dicen que no los dejarán « pasar del lugar del sacrificio. *Se fué con ellos Vigil, y « te incluyo su despedida*.....de tus encargues no sé que « decirte. Se promete todo, pero veo una indecision que « me incomoda.....*todo se hace muy despacio* apesar de « la actividad que sin descanso manifiesto »...El anónimo le escribia á Carrera:—El tuerto está muy pobre y aburrido y solo espera que un cierto amigo (Carrera) le avise sobre qué sé yo qué negocio que *tiene pendiente* para irse. Coyoco se va para Santa-Fé. *Vigil se fué el sábado en carreta con tres amigos.*

Lagresse declaró que habiéndosele prendido el 19 de Noviembre hizo llamar á Mr. Parchappe, para entregarle un pliego con rótulo falso para Mr. Le Breton, y que estaba dirigido en verdad á D. José Miguel Carrera, *á quien debia*

entregarlo Parchappe; pero aseguró que este no sabia nada del contenido, poniéndose en contradicion con el texto de su própia carta, en la que le decia á Carrera que Parchappe iba dispuesto á abrazar su causa abandonando todo otro negócio. Habiéndosele puesto de manifiesto todas las cartas interceptadas reconoció ser las mismas que él habia entregado para que fuesen puestas en manos de Carrera.

El capitan Mercher y el teniente coronel Vigil digeron que aunque era verdad que habian conocido á Robert y á Young en Francia, y que ahora habian hecho viage á Chile con ellos, ignoraban la conspiracion y creian que Robert iba solo á cobrar tres mil pesos, segun él les decia, que le debian unos franceses residentes allá.

Robert reconoció sus cartas: en descargo de la claúsula—« la cosa es facil pues solo se trata de deshacerse de « dos hombres » dijo: que habia escrito eso porque Carrera le habia dicho en Montevideo que solo tenia dos enemigos en Chile, siendo sus calorosos amigos todos los demás; y que por esto él creia que dos hombres solos no podian ser un obstáculo sério para la rehabilitacion de un hombre político. Agregó que en cuanto *al encargue* que prometia desempeñar, se reducia á entregar una carta á un cacique Araucano; y que como los Españoles habian abandonado á Talcahuano, *el encargue* era ahora *fácil para él.*

Descargos semejantes reagravaban el cargo, como lo comprende cualquiera.

En una de sus cartas, Robert se referia al teniente general del egército francés Mr. Fressinet que habia venido á Buenos Aires con la mira de ofrecer sus servicios, diciendo: que este gefe le habia autorizado para que se dirigiese

á la persona á quien pedia en Francia que se encargase de imprimir, circular y remitir el manifiesto que habia trabajado. Citado á evacuar la cita, el teniente general Fressinet declaró que era completamente falso cuanto á él se referia, y *que en ningun caso habria tratado semejante* cosa con *una persona de un rango tan inferior al suyo, y de cabeza tan ligera además.*

El juez sumariante creyó que era indispensable que viniese á figurar en el proceso la *persona distinguida* que habia hecho la primera delacion—« Pero esa *persona* respetable, que avisó el peligro, puesta en conflicto entre el amor al órden y la seguridad pública por una parte, y por la otra el temor de llevar el carácter de un delator, se decidió á *una sostenida resistencia*, y teniendo en consideracion sus circunstancias, y que el procedimiento estaba apoyado en documentos reconocidos, *lo único* que se obtuvo fué: que hiciese su exposicion ante el teniente coronel don Mariano Vigil, que, como hemos visto, era uno de los indiciados.

El Capitan D. Saturnino Perdriel fué el defensor de los reos. Los distinguió en dos clases: la una era la de aquellos contra los cuales no resultaban *cargos positivos*, como Vigil, Mercher, Parchappe y Dragumette: en la otra estaba Robert y Lagresse, por que no se podia negar que los hechos probados justificaban la acusacion. Pero aún así creia (dijo) que si el tribunal meditaba que se trataba de dos estrangeros desesperados por la desgracia, y refugiados en nuestro territorio, veria con cuanta verdad se podia invocar algo que en este caso era mas poderoso que la ley:—la equidad. Alegó que despues de todo, no pesaba sobre los reos sinó un cúmulo, mas ó menos apreciable

de indicios, ya castigados con la prision y con la muerte de su compañero Young contra el cual nada resultaba. Y dijo que á su juicio el gobierno se honraria mucho con perdonar á estos infelices. Y á fé, que el Defensor tenia plena razon! El gobierno estaba inclinado tambien á hacer gracia si la sentencia hubiera de ser rigurosa. Despues del Defensor hablaron Lagresse y Robert. El primero observó que siendo él un individuo *civil* no era arreglado que se le hubiera sometido á una córte marcial. Hizo mérito de su aislamiento y falta de relaciones en el pais: de sus repetidas contrariedades en cuanto habia emprendido; y que desconcertado por la mala fortuna, habia leido que en el Brasil se iban á repartir tierras y salió con ese destino. Pero que habiéndose detenido en Montevideo por falta de recursos, habia conocido á Carrera: habia tomado interés por sus infortunios, y procurado serle útil si podia: que despues resolvieron tentar fortuna en Chile: que nada de esto era un crímen, ni tentativa de tal.

Robert negó que sus cartas contuvieran prueba alguna de crímen: que eran meras opiniones, y que en un pais libre es iniquidad horrenda castigar por opiniones. Dijo que era muy caballero, y liberal además, para ser hombre de puñal ó veneno, que por lo demás cualquiera que fuese su propósito al ir á Chile, el gobierno de Buenos Aires no era órgano de las leyes de aquel pais, ni tutor de sus autoridades. Que era cierto que se habia encargado de corresponder con Carrera á quien profesaba la mas tierna aficcion; pero que no era crímen ser amigo de un desgraciado.

El fiscal concluyó sin embargo, pidiendo la última pena; por que, para él, estaba tan probado el connato de asesinato

como la conspiracion política contra el órden legal: que por consiguiente habia crímen privado y tambien crímen de lesa patria; tanto mas inícuos, el uno y el otro, cuanto que habian sido tramados por aventureros estraños y advenedizos, que nada habian sufrido por acto directo ó indirecto del pais, y cuya intervencion dañina en nuestros asuntos era mas irritante y criminal por lo mismo que era mas gratuita.

Sin embargo de este aparato vigoroso con que se inició el proceso, los procedimientos empezaron á caer en mucha calma desde Diciembre á Febrero; y todos estaban convencidos de que su resultado final seria una expulsion absoluta y permanente de todos los reos, cuando por desgracia suya, durante la causa, reventó, como un trueno, uno de esos sucesos trágicos, sorprendentes y ruidosos, que sacuden todas las fibras sociales de un pueblo, y que por algun tiempo aterran á todos, oscureciendo el criterio moral de los que tienen que medir y aplicar la oportunidad de los medios con que debe hacerse frente al mal. Hé aquí el caso.

Habíanse depositado en *San Luis*, como provincia apartada y solitaria que permitia hacer una mejor vijilancia, todos los prisioneros españoles que se habian hecho en las jornadas de *Chacabuco*, de *Maipu* y de *Salta*. En aquella reunion de hombres desgraciados y ofendidos, dominaban Ordoñez, Primo de Rivera, Morla y Morgado, por su mérito indisputable como gefes de *cabeza* y de *accion* [1] que tenian bien probado un ascendiente merecido entre los suyos.

Cuando el General Alvear tomó á Montevideo en 1814

1. Opinion de San Martin: véase adelante pág. 280.

tomó allí dentro de 4 á 5 mil hombres de tropas veteranas; y tuvo la destreza de ganarse la *adhesion personal* de muchísimos oficiales liberales que entraron al servicio de la pátria apesar de ser españoles, y que trasladaron sus esperanzas de fortuna y de ascenso á la Revolucion argentina. Caido Alvear, muchos de estos siguieron su mala suerte, ó por lo menos, le quedaron siempre fieles en afecto. Uno sobre todo que era ya muy estimado y que ha continuado siéndolo hasta sus últimos dias, el Sr. D. Agustin Murguiondo, se encargó de trabar comunicaciones con los prisioneros de San Luis [1] para que adoptasen el mismo camino, yá que por sus largos años de residencia y que por sus connexiones, lo mas ventajoso para ellos era quedarse en América. Los unos, por este motivo y por que eran liberales: los otros con la idea de reclamar su libertad y de retirarse á Europa, aceptaron levantarse en el momento oportuno, para reunirse á las montoneras de Santa-Fé, donde Carrera y Alvear debian concurrir para organizar todos estos elementos y darles accion. Robert y Young llevaban el encargo y la mira de concertar el golpe poniendo espedito el camino de Cuyo para que Carrera pudiese obrar sobre su pais y reunir sus mejores partidarios.

Hallábase desempeñando la Tenencia del Gobierno provincial de San Luis, el Teniente Coronel D. Vicente Dupuy; y como tal, él era el encargado de la vijilancia sobre aquel depósito de prisioneros cuyo número era de 260 á 300 hombres, todos valientes y acostumbrados á los

1. De él mismo lo tengo, habiéndomelo referido en Montevideo á mí y al Sr. D. Estéban Echeverria el 21 de Diciembre de 1846. Además, Gaceta de B. A. núm. 111 (1819.)

peligros. Aunque Dupuy era hombre de carácter duro y exigente, la distincion personal de los gefes españoles habia podido sobre el Teniente Gobernador para ponerlo cada vez mas condescendiente con esos sus súbditos peligrosos; y poco á poco, casi todos, ó la mayor parte de ellos, vino á gozar de una completa libertad de accion (durante el dia por lo menos) dentro de los límites de la pequeña ciudad y de sus subúrbios: á términos que tenian huertas y quintas frutales que cultivaban por pasatiempo y por ejercicio. Verdad es, que aislada la villa en medio del desierto, era imposible toda evasion, por que cualquiera que fuese el camino que el fugitivo tomase, seria necesariamente alcanzado y privado de la libertad relativa de que hubiera gozado, ó castigado duramente.

Por lo que estos desgraciados aparentaban, cualquiera hubiera dicho no solo que estaban animados de un espíritu quieto y paciente, sino que estaban contentos de su situacion, en cuanto cabe, y enteramente entregados á la labranza de aquella tierra fértil que así les proporcionaba alimentos frescos, buenas frutas y variedad de medios de cocina. Era esta, en efecto, una distraccion y una vida de que no gozaban por cierto los infelices prisioneros argentinos que estaban encerrados en los espantosos calabozos de las *Casas Matas* del Callao; y Dupuy mismo, como Gefe del Depósito, era mucho menos duro, como se verá, que lo que eran los oficiales españoles de aquel tiempo, en el mismo servicio. Corre publicada una carta de Monteagudo escrita en los primeros dias de su llegada á San Luis cuando fué confinado por San Martin, que nos dá un trasunto fiel y contemporáneo de la sisituacion en que se hallaban los gefes prisioneros, y del pro-

ceder que tuvieron para con él:—«Al dia siguiente de mi lle-
« gada me sorprendió la visita de Ordoñez y Primo de Rivera:
« estos y los demás se han dedicado á cultivar una huerta
« para entretenerse en este desierto: *hablan* ya de nuestras
« cosas *con tal consideracion, que toca en respeto* (carta del 5 de Noviembre 1818). A Monteagudo se le escapaba por lo pronto el objeto de la visita. Los dos gefes españoles sabian el grave conflicto porque habia pasado: lo creian profundamente ofendido con San Martin y con Pueyrredon, y desesperado de su situacion; esperaban por consiguiente hallarlo resuelto á oir proposiciones de arreglo y de reconciliacion con Alvear y con los Montoneros, y contaban con ganarse el poderoso contingente de un hombre tan importante como él. Poco tardaron sin embargo en desengañarse, y en comprender que Monteagudo era inconmovible en cuanto á la causa de la independencia y en cuanto á los principios de la organizacion política que deseaba ver establecida; y entonces se guardaron bien de tentarlo ó de descubrirse.

Los complotados de San Luis no esperaban otra cosa para levantarse, que el aviso definitivo que se les habia prometido de Montevideo, y el pronunciamiento armado del caudillo de Santa-fé contra el gobierno general. Pero descubiertos y encausados los conjurados franceses, quedaron aquellos otros pendientes solo de los movimientos de Santa-fé. En efecto, en Agosto de 1818, Lopez de acuerdo con Ramirez derrocó al gobernador D. Mariano Vera y y se colocó en el mando haciendo armas al istante contra Buenos Aires, para facilitar á Ramirez el paso del Paraná y preparar la invasion que querian hacer sobre la campaña

de Buenos Aires. En el momento en que el Supremo Director lo supo, ordenó al general Belgrano que desprendiese una division fuerte del Ejército de Tucuman, mientras el general D. Juan Ramon Balcarce, gefe del *Ejército del Centro* acampado en el *Arroyo del Medio* movia sus fuerzas para operar en combinacion con aquella otra fuerza á cuya cabeza debia venir el Coronel Bustos. Para dar lugar al momento oportuno, este gefe se acampó en el *Fraile Muerto* con 400 hombres. Los santafecinos cayeron sobre él de sorpresa el 9 de Noviembre de 1818; pero fueron rechazados sin que Bustos pudiera sacar ventaja ninguna por falta de caballeria bastante sólida para arrollar y sablear las hordas de los montoneros. Con este ejemplo, Bustos le pidió al general Belgrano que le mandáse algunos cuerpos de caballeria veterana y creyó prudente retirarse hasta la *Villa de Ranchos*.

En esta situacion el Supremo Director urgia al General San Martin que pasase fuerzas á este lado de los Andes para caer sobre las montoneras con una masa imponente de buenas tropas; y este General se puso en marcha él mismo para Mendoza ordenando que le siguierán alguno de los mejores cuerpos de su ejército, á medida que viniesen regresando de la campaña del Sur de Chile, para que guarneciesen las Provincias de Cuyo. Y como era preciso impedirlo á todo tranco, este era el momento en que los conjurados de San Luis debian dar su atrevido golpe: apoderarse del gobierno de la provincia: marchar sobre Mendoza y sobre San Juan: agarrar y armar hombres del pais por la fuerza, y obligar á San Martin á venir á este lado con todo el Ejército, para que los *Carrerinos* pudiesen derrocar á O'Higgins.

Algo se presentia de todo esto, sin saberse á punto fijo donde estaba el enémigo que era preciso ultimar. Luzuriaga habia formado sospechas de que el artifice de algo oculto y grave que se tramaba era Monteagudo, y no cesaba de escribirle á San Martin en este sentido. El general no estaba tampoco muy lejos de aceptar estas injustas desconfianzas, y creia que era indispensable tener el ojo fijo sobre el grande patriota desterrado: que era *capaz de todo* en servicio de la Revolucion, pero *incapaz* de un mal antojo siquiera en su contra.

El 8 de Febrero de 1819 á las nueve de la mañana se presentaron á visitar al Gobernador Dupuy—el Brigadier D. José Ordonez, el Coronel D. Joaquin Primo de Rivera, el Coronel D. Antonio Morgado, el Coronel D. Lorenzo Morla, el Capitan Carretero y el Teniente Burguillo. Despues de algunas palabras amigables entre el gobernador y los prisioneros de la visita, Carretero se echa de improviso sobre Dupuy, diciéndole *só pícaro estás perdido*; y todos los demas hacen lo mismo. Dupuy dá un salto violento ácia atrás; y al treparse en un estrado que tenia por la espalda, logra acertarle un puñetazo á Morgado y derribarlo; pero los otros lo dominan inmediatamente, caé con ellos al suelo; y se incorpora con un esfuerzo supremo al mismo tiempo que una grande griteria de pueblo, tiros y gritos de *¡maten godos!* se oía por toda la calle, y que un grande concurso de gentes procuraba entrar á la casa del Teniente Gobernador.

Procedia este alboroto popular de que otras dos divisiones de confinados españoles habian atacado al mismo tiempo el cuartel donde habia bastantes presidarios y prisioneros de baja esfera, y el principal de la cárcel que tambien conte-

nia muchos detenidos. En el primer momento, los conjurados de afuera, combinados con los de adentro, lograron sorprender la fuerza nacional y apoderarse de las armas. Pero habia sido tan rápida y tan valiente la accion del vecindario y de la clase popular, que en un instante ocurrieron cientos de ciudadanos armados; dominaron á los enemigos, retomaron el cuartel ayudados de las guardias que se habian repuesto de la sorpresa; y mataron á muchísimos de los sublevados dentro del cuartel, de la cárcel y por las calles. Cuando los gefes que habian asaltado á Dupuy sintieron la intervencion del pueblo, el tiroteo, los gritos de venganza y los golpes que el tropel daba en la puerta de la casa de Dupuy, quisieron huir, defendiéndose unos, y pidiendo perdon ó gracia otros. Burguillo mató al Capitan Riveros secretario de Dupuy; y este no solo mató con sus propias manos al Coronel Morgado, sino que mandó degollar á los demas conforme los fueran cazando por las calles y por el interior de las casas donde se refugiaran: muriendo así Ordonez, Morla Primo de Rivera y algunos mas. Muchos otros de menor valia fueron tomados con vida; y se les mando formar un sumario. Nadie mas apto para este ardiente trabajo que Monteagudo; y como Dupuy lo tenia á la mano, tiró un decreto nombrándolo juez de la causa. Monteagudo se habia portado bravísimamente en los momentos del conflicto. Habia salido á la calle, se habia armado, y habia exitado al pueblo á que luchase, persiguiese y matase á los conjurados contra el órden público y contra la independencia. Cuatro dias de trabajo incesante de toda hora, le bastaron para organizar un sumario voluminoso y prolijo, donde todo quedó asentado y detallado con una luz completa. Asi que empezó á organizarse la causa, el Teniente Gobernador Dupuy ofició al Gobierno Ge-

neral con fecha 11 de Febrero (1819) diciéndole que apenas se concluyese el sumario lo remitiria.... «Por ahora solo creo « necesario informar á V. E. que está plenamente probado « que el plan de los conjurados era irse á unir con la mon- « tonera, en virtud de comunicacion que decian ellos haber « recibido de D. José Miguel Carrera y de D. Carlos Alvear: « estas no se han encontrado aún, y no hay razones bastan- « tes para darlas por ciertas; pero lo *indudable es que ellos* « decian que su proyecto era ir á unirse con ellos. (*Gaceta* del 24 de Febrero de 1819.)

El plan, segun ocho declaraciones de oficiales que quedaron vivos, todas contestes con la del Capitan Lira que fué la mas esplícita, era apoderarse del Gobernador, del cuartel y de la cárcel al mismo tiempo: Poner en libertad cincuenta á sesenta presos que habia allí, de los tomados á los montoneros por Bustos, armarse todos y ponerse en marcha. Resultaban inocentes y sin ninguna participacion en el complot ó en el atentado: el Mariscal D. Francisco Marcó del Pont, el Coronel Bernedo y tres soldados, que fueron absueltos segun el dictámen jurídico de Monteagudo. Todos los demas fueron inmediatamente sentenciados á ser pasados por las armas, y fueron ejecutados el 15 de Febrero de 1819. Véase ahora la importancia aterrante con que este suceso se presentó en los primeros momentos. [1]

1. Los enemigos del Supremo Director y del General San Matin han procurado hacer pasar este complot por una *farza sangrienta inventada* por la cobardía cruel de Dupuy y de Luzuriaga. Esta calumnia ha podido tener cabida en algunos antes de que escribiera Torrente. Pero despues nó. Este historiador español, realista empecinado, que nada concede jamas de aquello que pudiera justificar á nuestros hombres de aquel tiempo, y á los actos que ejecutaron, conviene categóricamente en que los prisioneros españoles asaltaron á Dupuy en su casa, en que asaltaron la cárcel y un cuartel. Verdad es que diserta á su antojo contra los *monstruos desapiadados* que despues de haber vencido á los realistas se *cebaron* con el castigo y en la venganza.

San Martin estaba en Curimon de viaje para Mendoza, á fin de cumplir lo que tenia ofrecido al Supremo Director de formar en Cuyo cuadros para levantar una nueva division que debia obrar contra los montoneros á las órdenes de D. Marcos Balcarce, á cuyo fin debia este venir de Buenos Aires á recibirse de ese mando. Derrepente el 17 de Febrero le llega la funesta noticia de que los prisioneros se habian apoderado de todo en San Luis, é inmediatamente le escribe á O'Higgins: —« Mi amigo: ahora mas que nunca se necesita de que V. « haga un esfuerzo *para auxiliar* á la provincia de Cuyo. Yo « partiré esta noche y espero sacar todo el partido posible « de las circunstancias *críticas* en que nos hallamos. Temo « que todos los prisioneros españoles se hayan incorporado « ya en la montonera, y *creo* que nos pueden hacer un mal « incalculable: Chile no puede mantenerse en órden, y se « contajiará lo mismo que lo demas, si nó acudimos á tiempo: « que no quede un solo prisionero: reúnalos V. á todos: eche « la mano á todo hombre que por sus opiniones sea enemigo « de la tranquilidad pública: en una palabra, es menester « emplear en estos momentos la energía mas constante. El « Comandante Justos pasa á esa á entregarse de los *pertre-* « *chos* que *deben marchar* á Cuyo: EL ÓRDEN INTERIOR NOS ES « MAS INTERESANTE QUE CINCUENTA ESPEDICIONES (al Perú) « Haga V. por Dios que los efectos pedidos marchen volando « á Mendoza, pues aquella provincia se halla enteramente « con los brazos cruzados. Las Heras queda encargado de « este canton; y Balcarce debe venir pronto.»

Mejor informado un momento despues, agrega:

« P. D. Mi amigo, vamos claros: si V. quiere que se « mantenga el órden en ese pais, mande V. por via de pre-

« caucion á la isla de Juan Fernandez á todos los carreris-
« tas....ese paso debe darse con prontitud segun mi opi-
« nion....Habilíteme V. con caballos á Necochea, para que
« esté pronto para cualquier incidente. Lo mismo digo á
« V. para su escolta; pues es imposible que Ordoñez, Primo
« de Rivera y demas gefes que han muerto, y que eran todos
« hombres de cálculo y de instruccion, se pudiesen meter
« en una conjuracion como esta *sin que estuviese apoyada*
« *con muchas ramificaciones* en Chile y Provincias Unidas.
« Ojo al charqui; y prevenirse con toda actividad.»

San Martin llega á Mendoza inmediatamente, preocupado siempre contra Monteagudo y creyéndolo complicado en estos sucesos:—« Luzuriaga me ha dicho esta mañana (escribe)
« que un vecino honrado de esta le ha asegurado haber visto
« una carta de Monteagudo en que nos hace muy pocos fa-
« vores á V., á mí y á ese pueblo. Luzuriaga ha quedado en
« llamarlo al que la tiene y presentármela: lo que resulte
« avisaré á V.» Entretanto, pocos momentos despues sabe que Monteagudo habia tenido la conducta de un patriota firme: y que puesto al lado de Dupuy como ministro, como Juez: como director, habia sido el alma del conflicto y habia dado camino á la autoridad para restablecer completamente la quietud pública y la confianza que San Martin creia completamente subvertida y arruinada. El General se arrepiente entonces de la injusticia palpitante con que habia calumniado en su propio juicio al ardiente patriota: siente remordimientos: del enojo pasa á la reflexion: se apiada de la dureza de su castigo: y resuelto á premiar el ejemplo de abnegacion y de energia con que Monteagudo habia retemplado los ánimos en San Luis, levántalo otra vez á su favor en el

servicio de la patria, consiente en dejarle venir á Mendoza, y hace que Luzuriaga le nombre Auditor interino. Monteagudo le escribe entonces á O'Higgins — « Debo al General San Mar-
« tin el favor de haberme permitido venir aquí, y estar de
« Auditor interino. Ojalá tenga el placer de volver á ver á
« V. y acreditarle que mis sentimientos ácia su persona son
« sinceros é invariables.»

En la profunda alarma que le causó el complot de San Luis, el General San Martin tuvo pues que hacer justicia tambien al juicio del Supremo Director, y que convenir ahora con él en que *el órden interior era mas interesante que cincuenta espediciones al Perú.* Pero por desgracia, esa esclamacion no se le habia ocurrido sino cuando habia creido amagada seriamente la base de operaciones del *Ejército de los Andes.* Cuando solo era Buenos Aires el que corria peligros, su pensamiento debia ser, como fué otra vez en 1820, que *la Expedicion* al Perú era preferente á la salvacion del órden público y á la intervencion del Ejército de los Andes en la guerra civil. La gloria tiene tambien sus deslices: y bien decia un grande pensador romano: *non omne quod licet, honestum.*

Entonces fué que el General San Martin se resolvió á acantonar en Mendoza una fuerte division, compuesta del Regimiento de infanteria *Cazadores de los Andes*, cuyo personal ascendia á mil doscientos soldados de primera fuerza, al mando de Alvarado y de Zequeira: del escuadron *Cazadores á caballo*, y de tres escuadrones de *Granaderos* á caballo; quedando en *Santa Rosa*, entre Mendoza y Chile, el Regimiento N.° 11 al mando del Coronel Las Heras.

Esta situacion hábilmente estratégica tenia tres objetos: el primero era cubrir á Chile de toda tentativa que Carrera

procurase hacer tomando el camino de las pampas para caer sobre Mendoza: el segundo estar en aptitud de caer prontamente sobre Chile tambien si reventaba algun desórden grave: y el tercero, conservar la base de operaciones en Mendoza mientras el ejército se remontaba y se ponia en aptitud de obrar.

Cuando pasaron los primeros temores, el General San Martin comenzó a insistir otra vez de una manera terminante en su resolucion de expedicionar al Perú. Habia remontado y rehabilitado sus tropas. Valido del consentimiento que el Director habia dado á que se le auxiliase con 500 mil duros, tomó dinero en Chile, detuvo y recibió algunas remesas que el comercio de Chile hacia al de Mendoza y al de Buenos Aires y giró por ellas contra el Gobierno General. Pero por mas que el Director hizo para que estendiese algunas fuerzas hasta Córdoba y fronteras de Santa-Fé, nada cumplió en ese sentido, limitándose á ocupar á San Juan con el Rejimiento de Alvarado, y á acampar en las quintas de San Luis los *Cazadores á caballo*: manteniendo en Mendoza á los *Granaderos á caballo*.

El Supremo Director comenzaba á estar ya fatigado y quebrado por esta desagradable lucha. El desaliento se habia apoderado de su alma: no tenia ya fé en el resultado, y habia comenzado á preferir que las cosas tomasen el rumbo que les diera la fatalidad histórica, separándose irremisiblemente del poder para abandonar el pais, para dejar á San Martin que se fuese al Perú, al pueblo que hiciese lo que quisiese con los montoneros, rechazándolos ó admitiéndolos como bien le pareciese. La situacion era tanto mas amarga para él, cuanto que le constaba que todos los Gefes del Ejército de los Andes se habian juramentado con el general para no tomar parte

en la guerra civil, y para insistir en la campaña del Perú, donde se figuraban que iban á establecer el sólio inconmovible del poder regular y regulador de la América del Sur.

A todo lo que el General San Martin se prestó, fué á suministrar cuadros ó planteles para crear una nueva division en Cuyo, que puesta á las órdenes del General D. Marcos Balcarce dejase independiente al Ejército de los Andes para operar en el Perú, y sirviese para operar, desde Cuyo, contra los montoneros de Santa Fé, en combinacion con la capital y con Belgrano; y que mientras tanto se formaba esta base, aquel ejército seguiria acantonado y reorganizándose para la empresa de su predileccion.

Los montoneros de Santa Fé mandados por Lopez, gaucho diestro y acometedor, habian procurado caer sobre el Coronel Bustos. Este gefe habia tenido que atrincherarse en el *Fraile Muerto*, y considerando que su posicion podia hacerse mala ó difícil por el cerco que le habian puesto las hordas que recorrian todos sus flancos, salió de allí con la infanteria en cuadro, y se dirijió rápidamente á la *Villa de los Ranchos*, como ya dijimos, seguido por los montoneros que iban tiroteándolo con encarnizamiento. En la mañana del 20 de Noviembre estos desaparecieron repentinamente, sin que el Coronel Bustos pudiese descubrir en que direccion se habian corrido.

Era que mientras otras fuerzas venian desde Tucuman á poner en movilidad la division de Bustos, la division porteña que mandaba el General D. Juan Ramon Balcarce, compuesta de 1200 hombres de infanteria y de seiscientos ginetes reunidos y armados á la ligera, se habia puesto en marcha sobre la ciudad de Santa Fé, para tomarla y para avanzar la caballeria

sobre *Fraile Muerto* á fin de desembarazar á Bustos á quien se creia sitiado allí y en situacion apurada. Esta division, á la que impropiamente se le daba el nombre de *Ejército del Centro* era muy diminuta y muy poco aparente para la operacion que emprendia. La infanteria era excelente como siempre lo habia sido, y nada tenia que temer de los montoneros; pero la caballeria era inexperta, escasa, de una composicion colectícia, y ya fuera por la desorganizacion política en que estaba el pais, ya por otras causas no menos disolventes, no podia dudarse de que estaba completamente desmoralizada, é inclinada á disolverse en el primer momento oportuno, para retroceder á la provincia de Buenos Aires de donde habia salido de muy mala gana. Verdad es que desde el principio de la Revolucion, nuestra caballeria de línea habia sido poco eficáz, al paso que en la guerra de guerrillas y de correrias libres habia sido siempre admirable. La única y la primera escepcion de esta generalidad, habian sido los dos Regimientos de *Granaderos á caballo* y de *Cazadores a caballo* creados por San Martin, que estaban ahora en Chile, y cuya bravura y solidez podia rivalizar con la mejor tropa europea de igual arma.

El general Balcarce entró pues á la provincia de Santa-Fé suponiendo que cuando los montoneros supiesen que estaba en peligro la capital de su Provincia é invadida la campaña por el Ejército porteño, dejarian inmediatamente á Bustos y volvieran á defender su própio territorio. Así habia sucedido efectivamente; y esta era la causa de que hubiesen desaparecido del frente de Bustos. Cuando los montoneros ocurrieron, Balcarce habia ya vadeado el rio *Carcarañá*, de modo que el caudillo Lopez tuvo que retirarse pronta-

mente á la ciudad con la mira de ensayar su defensa en el *paso de Aguirre.* Para ello, emboscó en la rivera izquierda un batallon con tres piezas de artillería, poniéndolo todo al mando de un capitan de ingenieros llamado don Antonio Yac, español y realista prisionero que se habia asilado en Santa Fé y tomado servicio con los montoneros. Para forzar este paso indispensable, el general Balcarce comprometió aparentemente un ataque de frente decidido, pero al hacerlo, habia cubierto tambien el movimiento de una division que se habia corrido por la izquierda á pasar por dos picadas que habia mas arriba. Para encontrarlas habia sido menester tener un diestro vaqueano de aquellos lugares como lo era en efecto el Padre Frai Juan José Leal antiguo cura de Cayastá que iba en el ejército porteño. Habiendo pasado felizmente, la division vino cubierta por el monte y cayó de sorpresa sobre la bateria y los infantes que defendian el paso de Aguirre. Al verse perdidos, estos hicieron una descarga cerrada sobre los nuevos asaltantes, y el Padre Leal, que iba por delante mostrándole el camino á la tropa, cayó mortalmente herido de un balazo que le dió en la frente. Desde luego, los defensores del *paso* ya no pudieron resistir; porque el cuerpo principal vadeaba el rio al mismo tiempo, y atacados los enemigos de flanco y frente, abandonaron la artilleria y se desbandaron, pereciendo fatalmente un gran número de ellos en esta guerra inícua de hijos de un mismo suelo: en la que no hay gloria para los vencedores ni honor para los vencidos, porque ambos son criminales ó dementes cuando menos.

Franqueado el paso, Balcarce marchó sin oposicion alguna á ocupar la ciudad, y acampó una division en la

Chacarita. Cuando Lopez vió que habia terminado allí el movimiento progresivo de los invasores, comenzó á lanzar pequeños partidas de caballeria que aparentaban huir despavoridas al menor amago que se les hacia de atacarlos. Pero, como al mismo tiempo incomodaban muchísimo al campamento, ya de noche ya en él dia, con tiros de fusil y con otras acometidas, que tenian á la tropa en contínua alarma, el general dispuso que saliese toda la caballería á las órdenes del coronel Ortiguera, gefe muy poco afortunado hasta entonces, y que hiciese un reconocimiento vigoroso del número y de la calidad de las montoneras que operaban, con el objeto de combinar su plan de campaña sobre el *Fraile muerto*, donde Balcarce suponia siempre á Bustos en aptitud de reunírsele para formar un cuerpo capaz de operar definitivamente sobre el enemigo.

Tanto el general Balcarce como el coronel Ortiguera creian que las fuerzas con que tenian que luchar eran las de la Provincia de Santa-Fé solamente, y tomando por base la poblacion y los sucesos anteriores deducian que su número seria cuando mas de mil ginetes escasos. Con este dato, ya no dudaban que seiscientos hombres de caballeria de línea eran suficientes para arrollarlos y para facilitar la reunion de ambas divisiones. Ignoraban que Lopez habia sido auxiliado con una division fuerte de mil y quinientos entrerrianos al mando de don Ricardo Lopez Jordan y del aventurero inglés Campbell que se titulaba almirante. Así es que cuando Ortiguera adelantó su reconocimiento en la campaña, las partidas de montoneros se mostraban huyendo siempre de él y dispersándose á sus amagos: pero el 28 de Noviembre (1818) Ortiguera se vió repentinamente envuelto y

arrollado por una masa como de tres mil ginetes, armados de fusil, que de todos lados venian á echar pié á tierra, á una distancia conveniente para herir, y que haciéndose cada vez mas densa, cargó con decision á los Dragones de Buenos Aires, arrollándolos y destruyéndolos tan completamente que solo Ortiguera con 3 tres oficiales y 18 soldados logró alcanzar al campamento de la Chacarita.

Como Bustos no habia hecho movimiento ninguno para dar noticias de su situacion ó para cooperar al movimiento de la division de Buenos Aires, el general Balcarce se indignó; y viéndose además sin caballería, comprendió que no podia perder tiempo, ni dar lugar á que poniéndole cerco los enemigos le hiciesen perder y desperdiciar los elementos de movilidad que todavia le quedaban para retirarse á las fronteras de Buenos Aires; y se puso en marcha el 4 de Diciembre, abandonando completamente la província que habia invadido. Habia hecho en efecto una campaña, que si no habia sido desastrosa, habia sido muy poco lucida; y así que pasó á la frontera hizo dimision del mando, sostituyéndole el general Viamont.

El coronel Bustos habia recibido yá una dura leccion de lo inutil y aún peligroso que seria volver á acometer á los montoneros, para unir sus operaciones con las fuerzas de Buenos Aires sin contar antes con una division sólida de caballeria; y le escribió inmediatamente al general Belgrano informándole con proligidad de lo que habia visto, y declarándole que si no le enviaban fuerzas disciplinadas de aquella arma, nada podria hacer contra hordas que se aparecian y desaparecian, como enjambres de avispas, con una rapidez que las ponia fuera de todo alcance que no fuera

tambien el caballo y el sable de unos buenos escuadrones. El general Belgrano comprendió al instante la verdad y la justicia del reclamo; é hizo que marchasen á incorporarse á Bustos—el tercer escuadron de *Dragones* que mandaba el Teniente Coronel don José Maria Paz, y el Regimiento de *Húsares* á las órdenes del coronel Lamadrid. Esta fuerza destinada fatalmente á dar el mas lúgubre escándalo de los que habian tenido lugar hasta entonces en la historia argentina, salió de Tucuman el 17 de Diciembre de 1818 y llegó á Córdoba el 1° de Enero de 1819.

Despues de seis ú ocho dias de descanso, la division pasó á situarse en la *Herradura*, paso del *Rio Tercero* á treinta y seis leguas de la capital de la Provincia. El coronel Bustos volvió entonces de los *Ranchos* y tomó el mando de las dos fuerzas. Con la mira de reconocer el terreno para aproximarse á la frontera de Santa-Fé y abrirse comunicaciones con la fuerza de Buenos Aires, que suponia situadas en el Rosário, despachó algunas partidas de caballería bien montadas y fuertes para ponerse de acuerdo con el general Viamont, y al mismo tiempo mandó al comandante Paz que se adelantase hasta la *Cruz Alta* con el escuadron de *Dragones* á destruir los grupos avanzados que los montoneros habian situado allí. Paz sorprendió en efecto el canton de la *Cruz-Alta*; pero en vez de encontrar el grupo numeroso de enemigos que iba a destruir, encontró solo unos pocos hombres que hizo prisioneros; y por ellos supo que el caudillo de Santa-Fé se habia movido rápidamente desde el *Rosario*, donde habia estado guerrillando con el general Viamont, y se habia corrido ácia la *Herradura* para contener á Bustos é impedir que ambas divisiones combinasen sus

movimientos. Imposible le habria sido conseguirlo si Bustos y Paz no hubieran comenzado á pensar que les convenia separarse de la senda del deber, para adoptar una conducta indecisa en aquella contienda, hasta que pudiesen fijar sus intereses personales con ventaja, trayendo á todo el ejército á concordar en un movimiento sedicioso contra la autoridad nacional, para quedarse ellos á su cabeza y dominar en las provincias del Norte, con miras mas ó menos especiosas, pero inconciliables siempre con el honor militar.

Resueltos á no cruzar mas el Rio Tercero y á mantenerse en espectativa, pretestaron lo diminuto de la caballeria que tenian, y su insuficiencia para aventurarse en las pampas desiertas de Santa-Fé, corriendo el riesgo de quedarse á pié y de verse rodeados y perdidos entre las montoneras. Estas habian venido en efecto sobre la *Herradura* para acosar á la division de Bustos en su campamento ó en su marcha por la pampa, si es que se tenia la intencion de buscar la incorporacion de Viamont. Bustos estaba inmovil, mientras Viamont, que se habia apercibido del movimiento que las montoneras habian hecho sobre Bustos, se ponia en marcha á su vez y volvia á invadir la provincia de Santa-Fé por el Este, contando con que aquel gefe, al sentirlo, entraria arrollando á los montoneros por la frontera del Sud-Oeste. Los Santafecinos se habian movido tambien con la esperanza de que Viamont no descubriese pronto su marcha en aquella direccion, y que esto les diese tiempo para batir á Bustos. Pero habiéndolo encontrado á este inmovil en su campamento de la *Herradura*, reconcentraron sobre él todas sus guerrillas para ver si lograban sacarlo

á la Pampa y decidirlo á perseguirlos. Varias veces se aproximaron con grande aparato formando una inmensa línea circular y convergente, como hacen los indios, con la diferencia de que venian armados de buenos fusiles suministrados desde Montevideo por los Portugueses. Su táctica consistia en formar grupos aislados de á tres hombres, abrazando un estenso circuito sobre la fuerza enemiga que se proponian batir. Se acercaban á ella hasta una distancia conveniente: dos hombres echaban pié á tierra para tirotear en guerrilla, mientras el tercero les tenia y les aproximaba los caballos á medida que los tiradores avanzaban. Si se veian cargados por fuerzas mayores, corrian á los caballos, saltaban sobre ellos con la rapidez con que lo hacen nuestros campesinos y huian desparramados por la campaña. Pero si la fuerza enemiga se aventuraba, todos los grupos volvian á concentrarse sobre ella, y haciendo denso su número la cargaban buscando el *entrevero* para romper la formacion de los veteranos y deshacerlos.

Era bien claro que semejante táctica, primitiva y absurda en sí misma, no podia tener éxito ninguno sino contra cuerpos de caballeria diminuta y poco educada, cuyas operaciones no pudiesen esceder el rádio de proteccion que les daba la infanteria. Pero por lo mismo, en campañas abiertas y yermas, como las de aquel tiempo, en que no habia cultura, recursos, víveres, ni auxilio alguno para la tropa, esta no podia entrar al desierto persiguiendo á los montoneros, desde que carecia de todo lo necesario para ocupar el terreno y para seguir hasta sus últimas guaridas á estos hombres de la pampa y del bosque: una gran parte de los cuales era indios del norte y de Corrientes.

Estanislao Lopez no tenia fuerza adecuada para atacar el campamento de Bustos, ni conseguia tampoco que este coronel saliese á buscarlo en campo abierto, por mucho que multiplicaba sus tretas para conseguir esto último. En esto, recibió notícias de que el general Viamont con las tropas del centro se habia movido del Rosário y se habia acampado en el rincon de Grondona. Con este aviso Lopez volvió á levantar sus ginetes, y marchando forzadamente por la noche, cayó de nuevo sobre el pueblo de Coronda á donde habia ido á situarse la caballeria porteña compuesta de 800 hombres, la mayor parte milicianos de los *partidos* del Norte de Buenos Aires. Los mandaba como en las anteriores jornadas el coronel don Rafael Ortiguera. Atacados de improviso, volvieron á desbandarse; y con esta fácil victoria, las hordas de montoneros, bien montadas, rodearon el campamento de Viamont, que, por la pérdida de su caballeria se encontraba otra vez totalmente imposibilitado de operar sobre ellos. Permaneció en esta situacion por algunos dias esperando que la division de Bustos y de Paz llegase por fin á reunírsele, para hacer la campaña de un modo mas efectivo. Pero desengañado al fin de que no podia contar con ellos, se replegó al Rosário.

No puede decirse que el Director Supremo don Juan Martin Pueyrredon se hubiese separado ya del gobierno de las Províncias Unidas en esta época. Pero la verdad es que desde que vió las demoras y los efúgios con que el general San Martin se esquivaba de hacer obrar contra los montoneros el ejército de los Andes, se indignó de que así le abandonaran en momentos tan críticos, y de que aquella cooperacion estuviese todavia envuelta en reticencias y

movimientos de tropa aparentes mas bien que reales: por que la verdad es que el general no habia hecho pasar á Mendoza sino piquetes que nada pesaban en la balanza de los acontecimientos.

Profundamente ofendido de esta conducta el Director Supremo se aprovechó de un incidente pequeño para separarse del mando: preparándose á renunciarlo definitivamente poco despues que otro hubiese entrado á reemplazarlo como sostituto. Parece que cazando en su quinta de San Isidro se le incendió el polvorin y le dañó levemente en una mano; el Director se prevalió al instante de este acaso, y pidió al Congreso que le exhonerase del despacho, mientras estuviese enfermo. Pero al mismo tiempo comunicó á la Logia que si el general San Martin no traia francamente las fuerzas de Chile para salvar á Buenos Aires de los peligros de que se hallaba rodeada, y para que los sacrificios que estaba haciendo sobre Santa-Fé no fueran tan estériles y ruinosos como lo habian sido, le tuvieran por separado ya del poder, pues juraba que no dejaría pasar un més sin hacer pública su renuncia indeclinable y su salida del pais.

En efecto fué imposible hacerle ceder, por mucho que le hicieran presente el efecto desastroso que su separacion iba á producir en la opinion pública. Se mantuvo inconmovible en su resolucion, y el Congreso nombró al general Rondeau para egercer temporalmente el Directorio mientras don Juan Martin Pueyrredon *se restablecia*.

Con este acto la Logia se puso en grande agitacion. Se resolvió ordenar al general Belgrano que abandonase su campamento de Tucuman y que acudiese con todo su egército tan pronto como le fuera posible, para

tra los montoneros en la provincia de Santa-Fé. Se le ofició al general San Martin mostrándole las consecuencias funestas que podia dar su negligencia, insistiendo en la necesidad indispensable y en la obligacion de lealtad que tenia para con el Supremo Director, de trasladar á este lado de los Andes una parte de sus fuerzas que fuera capaz de dar nérvio y garantías eficaces á la situacion azarosa que las cosas tomaban por momentos en Buenos Aires. La « Gaceta » decia:—« Como los conatos sediciosos de los « agentes que tiene en esta capital el complot criminal de « Montevideo, aunque bajo distintas formas obran siempre « en la misma direccion, no es de estrañar que haya agentes « para quienes el establecimiento del cuartel general en el « pueblo del Rosário haya servido de matéria para hacer « interpretaciones y sacar consecuencias que lisongeen sus « esperanzas. Nosotros no hemos tenido otro motivo para « nuestro silencio sobre el particular que el deseo de no « dar á estos hechos fuera de nuestro país una impor- « tancia que no merecen. » El mismo periódico oficial decia el 13 de Enero de 1819:—« El egército de operacio- « nes sobre Santa-Fé ha sido reforzado y lo será hasta el « último grado para evitar la efusion de sangre. Sus ope- « raciones acreditarán la prudencia y las miras paternales « con que ha sido organizado. Los que obran para ma- « lograr el éxito de esta expedicion sufrirán un desengaño « completo. Don José Miguel Carrera desde Montevideo « dice últimamente á su hermana en una carta que le ha « sido interceptada:—*Voy á moverme—á vengarte, á vengar « y á vengarme*. . . . Los cálculos siniestros de los aspirantes « (agregaba la Gaceta) no tendrán probablemente el suceso

« con que se lisongean. Las naciones que nos vean triunfar « de tantos obstáculos nos honrarán con nuevos testimo- « nios de su estimacion, y el año décimo (1820) de nuestra « emancipacion nos dará en Mayo los acostumbrados frutos « de este fausto més. »

Pero por desgracia, era bien cierto que dentro de la capital misma germinaban elementos numerosos de desorden. Era en vano que la Lógia se empeñara en galvanizar á Rondeau para que impusiese al populacho con proclamas amenazantes y enérgicas. Todos conocian á Rondeau y sabian que no era hombre para la situacion. [1] La prueba de ello fué el vergonzoso suceso que tuvo lugar en la tarde del 8 de Febrero de 1819. Como todas las fuerzas de la guarnicion habian tenido que salir para reforzar á Viamont en el Rosario, la capital habia quedado enteramente desarmada; y el Gobierno habia hecho citar al cuerpo de *Pardos* y *Morenos* para que hicieran el servicio de la guarnicion, mandando darles *pret* y *paga*. Los descontentos y los díscolos, segun la *Gaceta*, se aprovecharon de la ocasion para hacer circular la maligna espécie de que ese cuerpo *cívico* iba á ser declarado cuerpo veterano y sacado á campaña inmediatamente. Alarmados con esta amenaza, los milicianos referidos se armaron en número de 500 á 600 hombres y se acantonaron en la Plaza de Monserrat resueltos á resistir. El Cabildo se reunió al momento y comisionó á tres de sus miembros para que fuesen á apaciguar el desordeu; pero los alborotadores dispararon algunos tiros contra los cabildantes, los prendieron cuando estos se retiraban á toda prisa aterrados por el ataque, y despues de haberlos [illegible]

1. Véase la *Gaceta* del 3 de Febrero de 1819.

golpeándoles los sombreros y estrujándolos, los despacharon en hora mala, y se quedaron dueños absolutos de la plaza. El Gobierno reunió en la plaza de la Victoria algunas compañias del *primer tercio* ó batallon compuesto de la gente *decente* del centro; y valiéndose de los gefes del mismo batallon amotinado procuró disolverlo. Por fortuna, los soldados mas turbulentos se embriagaron y fué posible disolver la reunion y prender á los que habian encabezado el desorden.

Entretanto llegaron comunicaciones del general Belgrano en que avisaba que se moveria de su campamento á últimos de Marzo para aproximarse á las fronteras de Santa-Fé con una fuerza veterana de mas de tres mil hombres, y con todos los recursos necesarios para operar decididamente. En los mismos dias, el general San Martin comunicaba tambien que habia pasado á Mendoza y que marcharia á San Luis el Escuadron *Cazadores* á caballo: que esperaba que á principios de Abril estaria tambien de este lado todo el Regimiento de *Granaderos á caballo*, y el Nº 1º (Cazadores de los Andes) que era uno de los mejores cuerpos de infanteria del Ejército Argentino que habia hecho todas las campañas de Chile.

Ni por un momento podia dudarse de que teniendo á la cabeza del Estado un hombre enérgico y prudente, con fuerzas como las del general Belgrano y las que hacia pasar San Martin, los montoneros de Santa-Fé iban á recibir golpes terribles. Pueyrredon era el hombre de energia probada en aquellas circunstancias: era pues indispensable que volviese á tomar el mando, para que incorporase los elementos de la Provincia de Buenos Aires á los que le an de Tucuman y de Chile. El 3 de Marzo reasumió el

Poder Ejecutivo, y presentándose en el Congreso, que ese mismo dia abria sus sesiones, pronunció un discurso notabilísimo, que merece figurar íntegro en las páginas de la historia, por que es la pintura exacta de la época trazada con la admirable maestria de un grande estadista. [1]

En ese discurso declaraba el Supremo Director que no reasumia el poder sino con dos objetos bien claros y netamente definidos. El primero era el de urgir la promulgacion de la Constitucion permanente del Estado: el segundo el de hacer que fuese puesto á la cabeza del gobierno, que ella crease, el General D. José de San Martin, para que este

1. *Soberano señor*: Lleno hoy con satisfaccion mi deber, felicitando á V. Soberania en la apertura de sus sesiones. Los amigos del pais esperan de ellas el término de las vacilaciones en que fluctua el Estado; y sus enemigos temen el dia de ver afirmado para siempre el órden interior y el imperio de la ley, y trabajan con el tezon que impone la desesperacion para alejarlo, ó para que no amanezca jamás. Son públicos y son constantes á V. Soberania los medios varios de que se valen para destruir nuestra paz y nuestra libertad. Seducciones, engaños, conspiraciones contra la vida de las primeras autoridades, libelos para infamar su reputacion, pasquines los mas inmundos son las armas que diariamente emplean para alterar la armonía en que reposan las Provincias Unidas. Es amargo al corazon menos sensible tener que emplear la proscripcion y el destierro con la frecuencia que lo piden los delitos de perturbacion: aún mas, soberano señor: es comtra el crédito del Estado, ver á la autoridad siempre armada y siempre castigando á los turbulentos Situacion tan violenta, ó *cansa* á los pueblos que la ven, ó *desalienta* á la autoridad que ejecuta.

Es pues de primera y de la mas urgente necesidad buscar un remedio que aniquile radicalmente el gérmen de los males que se observan.

No hay otro que la conclusion de la Constitucion que ocupa las tareas de V. Soberania, y que tiene á los pueblos en una ansiosa espectacion.

Constituida la autoridad, y fija la ley para los que mandan y para los que obedecen, se verá destruido ese espíritu de aspiracion que ha hecho tantas veces los conflictos del Estado, tendrá en una regla segura todo el nérvio y fortaleza que requiere el Poder Ejecutivo; .....Sabe bien V. Soberania en que turbaciones encontré al pais cuando recibí el honor del lugar Supremo .....Se repitieron los intentos, y me ví obligado á repetir tambien el uso de la autoridad. No han cesado en su obra desde aquel tiempo los

tomase sobre sí las responsabilidades terribles, de que huia por usufructuar la parte espléndida y gloriosa de los sacrificios amargos que habia impuesto á sus amigos.

¿Era por un patriotismo sincero, ó por un despique vengativo é insidioso, que el Supremo Director avanzaba estos conceptos de tan doble sentido, que tendian nada menos que á arrancar al general San Martin de las preocupaciones mirovolantes que lo dominaban, para atarlo al pilote de los sinsabores revolucionarios?

Para mí, es evidente que era lo uno y lo otro. Y no fué

ajentes del desórden: ni yo he podido dejar de perseguirlos como un deber de mi puesto. Una succesion de actos tan dolorosos me ha hecho el objeto de enemistades, de ódios y de venganzas de hombres que en otra situacion podrian haber sido útiles á la causa de nuestra libertad. Tambien esto, señor, pide un remedio pronto. *Yo podria presentarlo en este mismo acto* á V. Soberania, pidiéndole mi separacion del Directorio. Pero no lo creo conciliable todavia con el crédito esterior y aún interior del Estado. La Constitucion es la que dará ese remedio natural eficáz y sin violencia.

Otro hombre, sin los compromisos personales que yó, neutralizará esas pasiones encendidas, con provecho de la causa comun; y con el código de la ley en la mano refrenará y castigará los males (si aparecen) sin que se equivoque su justicia con su malignidad, su rectitud con su personalidad.—Por otra parte, nuestros implacables enemigos, los Españoles, preparan en Cádiz con eficàz diligencia una fuerte expedicion para sojuzgarnos.—El alma me dice que somos invencibles. Pero es preciso prepararnos de *un modo no comun*, y que aumente nuestra gloriosa opinion; pero es preciso tomar medidas al tamaño del peligro.—El Estado debe tomar hoy una actitud mas guerrera: y para ello *necesita poner à su cabeza un Gefe mas formado en las campañas*, y que reuna mas conocimientos militares que los que yo he tenido ocasion de adquirir. Hablo, Señor, con la ingenuidad que me impone el sagrado interes de nuestra salvacion.—Al darnos V. Soberania la Constitucion, *debe tambien darnos ese Genio que pide nuestra situacion*: y como todo esto reclama la mayor prontitud, yo ruego á V. soberania, que quiera redoblar sus tareas y su contraccion á este interesante objeto.—Entoncos completará Soberania los deseos y la gratitud de los pueblos de la union, que por tantos títulos ya le es debida.—*Y descendiendo yo entonces de este lugar de amarguras, haré ver à la Nacion que es muy fácil obedecer y muy dificil mandar.* (Sesion del 25 de Abril de 1819.)

poca en mi concepto la íntima satisfaccion que Pueyrredon sintió al comprometer así á San Martin, con palabras tan solemnes y tan sérias, delante del pais entero y de la *Lógia*, haciéndole ese presente griego, y diciéndole en aquellos momentos—*¡Venid á mi lugar y olvidaos de Lima!....* En efecto: Pueyrredon habia encontrado un nuevo terreno de noble reyerta con el general San Martin. Le habia notificado que no reasumia el mando sino para *agitar presurosamente* la redaccion y promulgacion de la constitucion definitiva, y á fin de consagrar todos sus esfuerzos á la eleccion del heroe de Maipú, para PRIMER PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LAS PROVINCIAS UNIDAS, por que este, como Washington, era el único que podia salvar á *la Patria* y *á sus amigos* de una completa disolucion y ruina: protestándole que si el General no se resignaba á este grande deber que le imponian las circunstancias, él, por su parte, se retiraria completamente de toda ingerencia en los negocios públicos, convencido de que todo iba en el camino de su perdicion inmediata é irremediable.

Con esta resolucion, el Director Supremo volvió á tomar el poder y volvió á imprimirle con su presencia la grave y persistente energia que su carácter personal sabia dar á la marcha de los sucesos. Los conjurados franceses que habian prestado su cooperacion criminal á todas estas indignas complicaciones de la anarquia y de la guerra civil, habian faltado al mas sagrado de los deberes que pesa sobre un estranjero, el respeto absoluto de las leyes y de las autoridades bajo cuyo influjo ha entrado voluntariamente á vivir; y dado nuestro caso y el tiempo de los sucesos, esos criminales le sirvieron de ejemplo al Gobierno, que tan acosado se veia,

para notificar bien alto á todos: que estaba profundamente convencido de su buen derecho para defender la sociedad, y que era aún bastante firme para ejercerlo con rigor contra los que atentasen á él. Robert y Lagresse fueron condenados á muerte y ejecutados el dia 3 de Abril (1819) en la plazuela del *Mercado*: hoy edificio del Congreso Nacional:—«Se ha permitido á sus paisanos enterrarlos en la Iglesia de la Merced con la mayor pompa funeral»—decia una nota de la causa con una fria majestad.

Vigil fué absuelto. Pero de regreso á Chile, volvió á complicarse en otra conjuracion contra O'Higgins, y fué á perecer en Colombia al servicio de Bolivar. Mercher tambien fué absuelto. Pero, inmediatamente despues de verse libre, corrió á unirse en Montevideo con Carrera, y acompañó á este en sus vandálicas correrias por la campaña de Buenos Aires. Parchappe y Dragumette tambien fueron absueltos. El primero se hízo estimable y ha gozado hasta su muerte de grande aprécio en Buenos Aires: el otro desapareció sin dejar rastro ninguno en nuestra historia. Pero esto basta para mostrar que en el rigor mismo del castigo, hubo voluntad de perdonar y clemencia generosa para con todos aquellos que no habian desempeñado un papel principal en el atentado, no obstante la complicidad manifiesta que habian tenido en él.

Volvamos ahora nuestros ojos á la movible fisonomia que tomaba la guerra civil.

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

UN FORASTERO EN SU PATRIA.

NOTICIAS SOBRE DON JOSÉ ANTONIO MIRALLA.

I.

Es empresa dificil de llevar á cabo la que acomete el biógrafo que se proponga conocer por entero la imágen, la fisonomia, la vida de algunos de los argentinos cuyos nombres andan, á penas como en sombra, en el recuerdo de los que actualmente vivimos, y desgarraron su existencia dejándola á pedazos en apartadas peregrinaciones, ó envuelta en la oscuridad de la colonia. De estos desconocidos, forasteros en su propia patria, podriamos formar una larga lista comenzando por Francisco Iturri y acabando por los Doctores Anchoris y Villegas. Pero dejando á estos á un lado y contentándonos con recomendarles al celo patriótico de los indagadores futuros, nos disponemos ahora á seguir las huellas de un hijo de la república argentina, impresas en varios paises de Europa, en los Estados Unidos del Norte de América, en las Antillas, en Colombia, en Méjico, por donde pasó como un meteoro, derramando luz y suscitando simpatias en cuantos eran capaces de estimar las virtudes del corazon y las prendas del injenio.

Si hubieramos de amoldarnos á los cánones de la biografia, no podriamos escribir ni el primer renglon siquiera de la de D. José Antonio Miralla, porque ignoramos aun, á punto fijo, en cuál de las ciudades de la República Argentina tuvo la fortuna de ver la luz. El documento que nos reveló la existencia de este compatriota y nos tentó á seguirle los pasos, hace distincion entre las provincias en que nació y la «gran ciudad en donde recibió su instruccion» : de donde pudiera inferirse que Miralla fué lo que llaman en Buenos Aires un *provinciano* que hizo sus estudios en la capital del antiguo vireynato del Rio de la Plata

En cuanto á esta segunda circunstancia, su dicho se halla confirmado en los libros de matrículas y exámenes del célebre Colegio de San Carlos, libros que se abren con su fundacion por el gobernador D. José Vertiz y terminan en el año 1818, en que aquel establecimiento se transformó en otro mas en harmonia con la revolucion y con el siglo.

En esos anales de nuestra antigua escuela se registran muchos nombres que llenan la historia argentina y la ilustran con sus talentos, y entre ellos se halla tambien el nombre de D. José Antonio Miralla, inscripto de manera que atestigua su precocidad de injenio y su aprovechamiento en el estudio. Los catedráticos acostumbraban dar bajo su direccion *actos públicos*, los cuales tenian lugar á plena luz en las tardes de verano, en la nave central de la iglesia de San Ignacio, con el objeto de lucirse y hacer lucir al mismo tiempo á algun discípulo predilecto, desenvuelto de génio y diestro en la esgrima escolástica, es decir en el *methodo disputandi*. La funcion se reducia á sostener, mitad en latin, mitad en castellano, «en forma silogística ó en materia,» algunas

proposiciones de lógica, metafisica, ética, y fisica, contra argumentadores provectos que se convidaban al certamen con muchos dias de anticipacion y á veces por medio de un programa impreso con tipos de los Niños expósitos.

Consta de los mencionados libros que el 9 de Noviembre de 1805, á la hora y en el lugar indicados, sostuvo una de aquellas funciones públicas el discípulo del colegio de San Cárlos D. José Antonio Miralla. Contaba este á la sazon la edad de quince años, y terminaba el año de filosofia bajo la direccion del señor don Juan Manuel Fernandez de Agüero; de manera que el *acto* versó sobre *lógica*, y le fué tomado en cuenta del exámen de la primera parte del curso general de filosofia, con aprobacion plena de los examinadores, que lo fueron, los doctores don Francisco Sebastiani, don José Joaquin Ruiz y don Andres Ramirez. Sesenta y tres condiscípulos rodeaban al sostenedor del certámen entre los cuales se encontraban algunos que se hicieron notables con el tiempo en las dos ciudades principales del Rio de la Plata, en diferentes carreras y posiciones sociales, como don Juan Andres Gelly, don Juan Giró, don Mariano Guerra, don Agustin Rivarola, don Gregorio Achega, don Manuel Angel Pacheco, don Juan María Perez, don Epitacio del Campo, don Estevan Moreno etc.

Miralla comenzó á estudiar teologia al abrirse el curso de esta ciencia el año 1808, con cinco mas de sus compañeros de Colegio. Entre los matriculados en el año siguiente ya no se encuentra su nombre: su espíritu tomó probablemente la direccion que á un jóven aventajado señalaban los nuevos destinos del pais que acababa de conocer sus fuerzas con motivo de los airosos esfuerzos militares para mantenerse

independiente de un poder invasor estrangero. El ruido de las armas habia sido, por otra parte, fatal para las letras. De los sesenta y tres condiscípulos de Miralla en el curso del doctor Agüero, solo catorce tuvieron la constancia de mantenerse en él hasta el fin, y en los libros que tenemos á la vista hallamos la siguiente nota relativa al año 1811 : «no *hubieron* teólogos este año.»

Miralla estaba vaciado en el molde de los hombres de accion, y su talento buscaba las aplicaciones prácticas é inmediatamente útiles á la sociedad, de acuerdo con la índole de los tiempos modernos. Dióse al estudio de las lenguas vivas para ponerse mas fácilmente en contacto con sus semejantes y para abrir el espíritu á la influencia de civilizaciones mas aventajadas que la española. Leyendo tal vez algun capítulo *de augmentis scientiarum*, comprendió con Bacon, que si los fenómenos psicológicos esplicados por su maestro Agüero, eran oscuros y de difícil clasificacion y exámen, no sucedia lo mismo con los hechos de que se ocupa la fisiologia, y que tan digna es del hombre la carrera que conduce á la cura de almas, como la que le habilita para prevenir y aliviar las dolencias físicas de sus semejantes. Y por último, convencido de que la riqueza es una palanca al mismo tiempo que un pedestal para quienes saben emplearla generosamente, emprendió atrevidas especulaciones industriales y de comercio, en la principal de las islas Antillas, como lo veremos mas adelante.

La parte que entramos á narrar se compone de tradiciones que pudimos recojer aquí en Buenos Aires, ahora muchos años; en Lima antes de 1852, posteriormente, en una obra que sobre la «revolucion de la independencia del Perú» pro-

dujo en 1860 la animada é infatigable pluma de Vicuña Makenna, y en nuestra reciente correspondencia con el Sr Ticknor de Boston.

II.

Los nombres de Liniers y de Alzaga y de los demas héroes de la Reconquista y de la Defensa, callaron al eco de un nombre estrangero pronunciado por los amigos de novedades en esta capital, siempre dócil y movediza al viento de la moda. Era ese nombre el del genoves Boqui, artífice de alhajas de piedras y de metales preciosos, y como tal, autor de una custodia de gran valor y hermosura que espuso al público en el templo de Santo Domingo, atrayendo diariamente una crecida concurrencia. Dícese que en varios de los anchos pilares que sustentan las bóvedas de la Iglesia de Predicadores, distraia la atencion de las personas inteligente, varias composiciones poéticas en todo género de metro, cuyo asunto era recomendar al concurso la compostura y la moderacion exigidas por la santidad del lugar, y celebrar el hecho de haber visitado la custodia, juntos y en una misma tarde, dos ilustrísimos obispos que se hallaban en aquellos dias en Buenos Aires. Esas composiciones métricas eran parto feliz del ingenioso jóven Miralla.

Boqui era hombre de travesura, de talento despierto y cultivado, y comprendió que en el ex-estudiante de teologia y poeta novel se encerraba la promesa de un hombre de provecho. Tomóle por consiguiente en amistad, le atrajó á sí, le dió el título de hijo adoptivo y le dispensó desde entonces la proteccion de verdadero padre.

Buenos Aires no era teatro apropósito para desarrollar las miras que ocultaba el artífice genoves detras de la pantalla de la custodia: entraba á América por el Rio de la Plata en busca de la region de las minas, y muy pronto se puso en camino para la capital del Perú, acompañado de su hijo adoptivo. Ambos llegaron alli el 20 de Julio de 1810. Dos meses despues, á contar desde este dia, se les notificaba al padre y al hijo recien llegados, la órden de dejar el reino dentro del término de treinta dias. La causa de esta disposicion de las autoridades peruanas seria misteriosa si no conociéramos cuales eran en aquellos momentos las aprensiones que asaltaban al virey Abascal, con motivo de los sucesos estraordinarios que cundian de oido en oido por todas las calles de Lima, y si el destierro de Miralla y Boqui no cuadrase con la prision de algunas personas distinguidas desafectas al régimen peninsular.

Nadie ignoraba en la ciudad de los Reyes que la Junta Central habia abierto las puertas de la península á la invasion de los franceses, acontecimiento sobre el cual basaban los americanos tantas esperanzas de libertad y fué la ocasion inmediata para que lanzaran el grito de independencia Buenos Aires y Chile. A mas de los peligros con que amenazaban á las autoridades de Lima las críticas circunstancias de la madre patria, hay que tomar en cuenta la situacion del espíritu público en Quito en donde por agosto se habian perpetrado feos asesinatos con carácter público, y sobre todo la anunciada invasion sobre el Alto-Perú por el ejército argentino bajo la direccion del doctor Castelli, cuyo nombre, talentos y ardor de tribuno espantaban el sueño á los mandones ruanos.

La imaginacion de estos dió las formas de una conspira-

cion á sus propias sospechas y personalizándolas en varios individuos americanos señalados por sus luces y por su inclinacion á mejores formas de gobierno que las que pesaban sobre las colonias, redujeron á severa prision al doctor don Ramon Anchoris, abogado y secretario del Arzobispo, al cura de San Sebastian doctor don Cecilio Tagle, ambos hijos de Buenos Aires, á otros individuos mas, y entre estos á Boqui y Miralla, como indicamos mas arriba.

La iniciacion en la vida pública de este nuestro compatriota, comenzó pues por el calabozo y el destierro. Pero aunque algunos de sus compañeros de mala fortuna, padecieron largas persecuciones y destierros á España y á los páramos del interior del Perú, parece que Miralla, á causa talvez de su poca edad y conecciones, logró permanecer en Lima en donde se entregó de nuevo á sus estudios interrumpidos. En la famosa universidad de San Marcos obtuvo el grado de bachiller, y con este pasaporte se facilitó ingreso al colegio de San Fernando, en dondo estudiaba medicina en 1812, á juzgar por un folleto de 48 pág. in 4.° que contiene el programa de los exámenes de anatomia, fisiologia y zoología presentados por el bachiller don José Antonio Miralla, ante los maestros de la Universidad, en la mañana y la tarde del dia 29 de mayo de aquel mismo año. Este programa es una rápida esposicion, clara, elegante y metódica de las creencias de la escuela limeña, en aquellos tres importantes ramos de la ciencia, y á la vez la historia de sus progresos, desde la anatomia general hasta la clasificacion de los seres animales, segun los autores mas modernos en aquel tiempo, y con un espíritu independiente de toda rutina. [1]

1. Exámen de anatomia, fisiologia, y zoologia que presentan en la Real

III

En aquel mismo año de 1812 encontramos nuevas huellas del Bachiller de San Fernando, en el terreno de la literatura propiamente dicha, y con el motivo que vamos á referir.

El hijo adoptivo de Boquì habia conquistado en Lima la amistad y la proteccion de un personaje, que por su título de conde, sus brillantes talentos, sus altos empleos en la magistratura, sus maneras cortesanas, su lujo y disipacion, se habia grangeado gran fama tanto en el Perú su patria como en Madrid, en donde habia residido por dos ocasiones con anterioridad al año que queda señalado. Don José Baquijano y Carrillo conde de Vista Florida, que tal era el nombre y título de aquel personaje, era miembro de la Audiencia de Lima y casi rival por su influjo y popularidad del mismo Virey. Sus ideas liberales, y su activa participacion desde años atrás en los trabajos literarios de reforma en la «socie-

Universidad de San Márcos de Lima, de mañana y tarde, y consagran al Exmo. Sr. Virey, su fundador, los alumnos del colegio de S. Fernando, Dr. D. Mariano Ballon, B. D. Juan José Morales, *B. D. José Antonio Miralla*, D. José Pequeño. Bajo la diraccion de *D. Juan Antonio Fernandez*, Bachiller en medicina y maestro de fisiologia en dicho colegio—El dia 29 de Mayo de 1812—En la imprenta de los Huérfanos: Por D. Bernardino Ruiz. 48 pág. in 4.°

Tenemos entendido que el Sr. Fernandez "maestro de fisiologia" y director del exámen, es el mismo que tanto se distinguió entre nosotros como médico y profesor de la Escuela de medicina de Buenos Aires, y cuyo apellido se perpetúa en la misma carrera, en un hijo y en un nieto.

dad de amantes de Lima» cuyo eco fué el afamado «Mercurio Peruano,» le colocaban naturalmente á la cabeza de los hombres liberales que no faltaban en Lima y formaban lo que podia llamarse el *partido constitucional*, cuyas aspiraciones tendian á plantear en ambos mundos de la monarquía española las formas de gobierno estampadas en el malogrado código político dictado por las Cortes. Burladas aquellas sanas aspiraciones por las veleidades absolutistas de Fernando VII, Baquijano y sus amigos dirijian sus esperanzas y miradas hácia la princesa Carlota, y creese por algunos, que meditaron una revolucion armada con el objeto de desconocer las autoridades que gobernaban el Perú en nombre y representacion de la metrópoli.

Pero, si no está bien averiguado que Baquijano llegase á levantar tan alto su pensamiento, no cabe duda de que el conde aprovechó la ocasion que le ofrecia el nombramiento de miembro del Consejo de Estado de la península, hecho en su persona por la Regencia del reino, para separarse de Lima por siempre, y desentenderse de los compromisos que hasta allí habia contraido para con los liberales del Perú, quienes estaban destinados á no ser verdaderamente libres sino con el auxilio armado de los independientes de Chile y Buenos Aires.

La noticia de aquel nombramiento halagó la vanidad de todas las clases de Lima. El primero de entre sus hijos iba á ser colocado al frente de los destinos de la patria, y los intereses del Perú tendrian desde entonces un abogado interesado y elocuente en la capital de la monarquía. Ilusiones y nada mas!—Mientras tanto, la poblacion alegre é impresionable de aquella simpática ciudad, se entregó al regocijo

por tres dias consecutivos, celebrando la promocion de Baquijano con fiestas públicas, iluminacion, fuegos artificiales y saraos, cuya descripcion escribió su jóven y reciente amigo don José Antonio Miralla, publicándola en un cuaderno de 40 pág. in 4° cuyo título es el siguiente: « Breve « descripcion de las fiestas celebradas en la capital de los « reyes del Perú, con motivo de la promocion del Exmo· « señor doctor don José Baquijano y Carrillo etc. al Supre- « mo Consejo de Estado, con una regular coleccion de algu- « nas poesias relativas al mismo objeto ».... Esta breve descripcion en honra de un *Conde* está dedicada al *Marqués* de Torre Tagle, así como fueron dedicados los exámenes de fisiologia y zoologia al Exmo. señor don José Fernando Abascal y Sousa, virey y capitan general del Perú.

IV.

Las descripciones de festividades públicas constituyeron un ramo especial de la literatura colonial del Perú, y podria formarse una biblioteca numerosa con los volúmenes que las contienen. Algunas gozan aun de una gran reputacion y merecieron imprimirse en Madrid. Pero si estos documentos tienen alguna importancia para los aficionados á la crónica de las ciudades americanas, los tienen aun mayor para quienes deducen de la degradacion de las letras y de la disipacion del talento, la perversidad y el influjo deletereo del órden social creado y movido por los resortes del gobierno de las colonias. La perspicacia de la inteligencia, la gala especial con que los americanos supieron revestir siempre

las ideas, no fueron bajo aquellas influencias mas que instrumentos del servilismo, de la devocion sin moralidad, del respeto sin independencia personal á los empleados con poder, á los títulos de una nobleza que no existia ni en la conducta ni aun siquiera en los pergaminos, á las dignidades de un clero rico y prepotente, ya fuesen obispos, ó provinciales de comunidades mendicantes. Cada auto de fé, que comenzaba en un tablado levantado en la plaza principal entre los palacios del Arzobispo, del Virey, y de la Catedral, y acababa en el *Acho* en donde se entregaban las víctimas á la vergüenza pública ó á las llamas por delitos imaginarios, imposibles, absurdos, se halla descripto en un volúmen especial acompañado del sermon predicado por algun fraile dominico, al aire libre, en el dia mismo de la fiesta, delante de un inmenso auditorio y de todas les autoridades civiles, religiosas y militares. La ascencion al trono de un monarca, el casamiento de los príncipes, el fallecimiento de los mismos, la entrada á Lima de un nuevo virey, nupcias, himeneos, natalicios, todo era motivo de fiestas, de dobles ó de repiques, y por consiguiente asunto para una descripcion que se encomendaba como un favor á alguno de los escritores de nota, perteneciente por lo general al clero ó á la toga.

Estos escritos son una selva fertilísima y enmarañada de cuanto concepto y agudeza puede producir un ingenio despierto pero amamantado con las soledades de Góngora y con los sermones del famoso Paravicino. Cada frase contiene á par del signo ortográfico que le dá sentido, un número ó una letra del alfabeto, que lleva la vista del lector á algun testo de la escritura, á algun pasage de

res, á algun verso de Lucano, de Ovidio ó de Calderon. No hay allí una idea, un nombre propio, una figura retórica, que no provenga de muy lejos, que no hayan sido sacados por medio de una vasta lectura, estéril, pero que espanta, de las fuentes mas cenagosas de la erudicion y de la ciencia escolástica.

Pero de estos estravios no era culpable la naturaleza, sino la educacion y el calculado empeño en mantener, por medio de las ideas, en estado perpetuo de puerilidad á hombres dispuestos por voluntad del creador para las mas árduas y serias tareas intelectuales y para comprender la verdadera belleza. A través de la urdiembre de tanta estravagancia, se trasluce la hebra de una imaginacion brillante á veces como la seda y el oro. Cualquiera que haya hecho estudio de la literatura sud-americana hasta fines del siglo pasado, no podrá menos que confesar que ninguna colonia europea ha producido mas talentos ni mayor número de hombres estudiosos que la española en el nuevo mundo. Solo la Compañia de Jesus cuenta en él mucho mas de doscientos, entre profesores y predicadores, filólogos é historiadores, brillando entre estos últimos los chilenos Ovalle y Molina, el mejicano Clavijero, el ecuatoriano Velazco y los argentinos Iturri, Juarez, Morales, Suarez, etc., cuyas obras corren traducidas á varias lenguas cultas de la Europa. Lacunza dió prueba en su tiempo de una vasta lectura y de un hondo conocimiento de los libros sagrados estudiándolos en las lenguas griega y hebrea. Buenaventura Suarez, autor del conocido « lunario perpétuo », cuya primera edicion es de Lisboa, adquirio por sí mismo, en los claustros de Córdoba y en los bosques silenciosos del Paraguay conocimiento

profundo en las ciencias matemáticas aplicadas á la astronomia, dejando pruebas prácticas de su capacidad en los gnómones solares con que decoró los patios del colegio en donde pasó (oscuro y desdeñado de los suyos) la mayor parte de su vida manteniendo comunica ion epistolar con afamados astrónomos de su tiempo.

Cuando se conozcan mejor que hoy los hechos que honran á los americanos, se colocará á Suarez al lado de Franklin, entre aquellos que por un amor innato á la naturaleza y una propension imperiosa del espíritu hàcia la investigacion de sus leyes, cultivaron las ciencias exactas sin maestros y sin mas auxilio que la inspiracion propia. El astrónomo del pueblo de San Cosme, no mereció estímulo ni ayuda de ninguna especie de parte de la comunidad que ilustraba con sus tareas. Vióse en la necesidad de construir los instrumentos de observacion con sus propias manos, empleando las maderas tersas y consistentes de los bosques vírgenes, en aquellas piezas que requerian bronce ó platina para recibir las delicadas graduaciones con que se miden las distancias entre los astros y se señala su paso por el meridiano. Los que tenian caudal de sobra para abastecer con profusion sus sacristias con los mas ricos vasos de oro y plata, y para vestir de tisú de seda á los indios á quienes hacian desempeñar el papel de Alcaldes y Regidores de burlescos Cabildos, no se movieron á solicitar de Europa los instrumentos mas indispensables para el observatorio astronómico del meritorio Suarez. Hablamos siguiendo el testimonio de don Félix de Azara, quien en «sus viajes á los pueblos de las Misiones del Paraguay», describe de pasada los instrumentos de madera á que nos hemos referido, relegados en su tiempo entre los

trastos inútiles acumulados en los graneros y desvanes de aquellos colegios. [1]

A las márgenes del Pacífico existió otro americano de cuyas observaciones astronómicas aprovecharon las academias francesas—Bugeaud y La Condamine, para rectificar la carta geográfica de la parte de América que recorrieron con ocasion de medir un grado del meridiano terrestre en los valles de Quito. Es este, don Pedro de Peralta, hermano del décimo obispo de Buenos Aires, hombre de vastos conocimientos, de una actividad mental de que hay pocos ejemplos, que leia y escribia en siete idiomas tanto antiguos como vivos, y que entre sus numerosas producciones dejó una historia general de España y un poema épico en veinticuatro cantos consagrados á la conquista del Perú.

Por no apartarnos mas tiempo del objeto principal de estos renglones, no continuaremos bosquejando las notables fisonomias de esta galeria numerosa de sábios y de literatos, que brillaron, y aun no se han eclipsado del todo en la memoria de las generaciones actuales, apesar de las nieblas que les rodeaba en los tristes tiempos que alcanzaron, y del desden con que vulgarmente se les mira.

Sin dejar de ser exactos y veraces los colores con que quedan pintados el mal gusto, el apocamiento de las ideas en los escritores envueltos en las mantillas coloniales, es justo reconocer, que, gracias á la buena índole y á la generosidad de la raza americana, se siente un progreso lento pero efectivo en las producciones intelectuales, á medida que caduca el siglo XVIII y nos acercamos al actual.

1. Véase Viajes inéditos de don Félix de Azàra, párrafos 149 y 155, publicados en esta *Revista del Rio de la Plata*

El Mercurio Peruano, que, no ha mucho se ha reimpreso por la importancia siempre viva de sus artículos, dando materia y direccion séria á los espíritus, abrió una nueva escuela de estilo inspirándose en los autores europeos que se habian ocupado en desarrollar temas sociales apropiando la espresion de las ideas á la importancia y gravedad de las mismas. Allí, en esas páginas ensayó su pluma don Hipólito Unanué, el primero que en lengua española haya tratado científicamente de la influencia que ejercen los climas sobre los seres organizados, y el primero tambien que bajo el régimen de la independencia que tuvo la fortuna de alcanzar, siendo ministro de hacienda del Perú, habló en nombre de los nuevos tiempos de las fuentes de la riqueza pública, con cabeza de estadista y con corazon y lenguage de poeta, pintando con pincel maestro los tesoros derramados por la naturaleza y desdeñados por el hombre en el vasto y privilegiado imperio de los Incas. El Padre Delso, abre el rumbo de la verdera poesia á Valdez, á Olmedo, á Melgar, y las descripciones de fiestas públicas, aunque resintiéndose todavia de los resabios inhérentes al género, cobran mas gravedad y discrecion en manos de Bermudez, de Figuerola y de otros muchos mas.

V.

A esta época de comenzada reforma pertenece la descripcion de los regocijos públicos de Lima con motivo del nuevo empleo dispensado á Baquijano. Miralla no se consideraba capaz de desempeñar esta tarea, y quiso confiarla

(como lo espresa en la dedicatoria) «á la pluma delicada de un ilustre literato» cuyo nombre calla. Midiendo las dificultades con la escala del bullicio y del entusiasmo de las turbas, las exageraba declarando que la empresa era superior al poder del talento y á la espresion del hombre. Podrá jamás la humana elocuencia, decia, describir los efectos del divino fuego de la gratitud y patriotismo? Quién será el mortal atrevido que señalando con el dedo sus obras nos diga: *este es el cuadro exacto del inmortal obsequio que Lima ha tributado el mas digno de sus hijos?*»

No carece la «Breve descripcion» de lunares de mal gusto, entre los cuales sobresalen las largas citas de Lucano y de Ovidio. Pero si participa en buena dósis de la desenfadada verbosidad á que el vulgo de los escritores limeños tenia habituado el oido de sus conciudadanos, á veces raya en elocuente y da á las ilusiones un tinte que solo la persuacion bien sentida sabe dar con la palabra: «Filósofo y ciudadano, dice, dirijiéndose á Baquijano y cometiendo una de las mas usadas figuras de la antigua retórica, por estos títulos te son debidos los elojios; pero no te empeñas en recibirlos, y admites las dignidades solo por la proporcion que te presentan *de salvar con tus consejos la península oprimida*, y asegurar en el goce de sus derechos á todo el continente americano. Marcha, sí: ve á saciar el ardiente deseo de tu alma en beneficio al universo. En tanto nuestros votos unidos con la sinceridad y la justicia formarán el áura feliz que te conduzca *á la aflijida Hesperia*: y la humanidad reconocida esculpirá tu nombre con caracteres indelebles en el augusto templo de la inmortalidad.»

Este es el tono y el carácter de la elocuencia literaria de

mejor ley en nuestra América, al comenzar en ella el movimiento que la llevó á la emancipacion. Cualquiera que lea las páginas de donde tomamos el trozo anterior, no podrá menos que convenir en que ellas son el fruto de la cabeza de un hombre de ingenio, formado por la naturaleza y el estudio para honrar la carrera de las letras.

El cuaderno de la «Breve descripcion,» contiene versos en todo metro y medida, anónimos en su mayor parte. Tenemos la sospecha de que algunos de ellos pertenecen á Miralla, y especialmente el siguiente cuarteto que se colocó sobre el frontis *iluminado* de las casas Consulares: el dejo á *culto* que tienen estos cuatro endecasílabos, es propio del terreno en donde brotaron:

Estas llamas ardientes simbolizan
El amor que mereces á este pueblo:
Su inquietud el deseo de tu gloria,
Su claridad la luz de tu consejo.

La única composicion poética, firmada con iniciales entre las que allí se registran, pertenece á don José Sanchez Carrion, que era todavia estudiante y quien mucho mas tarde se hizo notable por la parte que tomó en la emancipacion del Perú y por el cargo de ministro general de Bolivar que desempeñó hasta la batalla de Junin. Este personage se liga con nuestra historia en cuanto se le considera por algunos como rival poco generoso del doctor Monteagudo, asesinado alevosa y misteriosamente en las calles de Lima durante la influencia política de Sanchez Carrion. Sea de esto lo que fuere, nos toca decir que la composicion poética del futuro ministro es sumamente notable como obra de inspiracion y de patriotismo y que merece un lugar entre las mejores

de la musa revolucionaria. Considerando que hasta el año de 1821, no logró el Perú incorporarse á las repúblicas hermanas independientes desde 1810, no podrá menos que causar estrañeza el leer los primeros versos de aquella oda:

Atado estaba el continente nuevo,
Trescientos años con servil cadena,
A cuyo ronco son su acerba pena,
Su eterna esclavitud, llorar solia
En triste desventura,
Desde el dulce nacer del alba pura
Hasta que el padre de la luz moria.

Baquijano despues de apurar la copa de la vanidad y del amor propio, emprendió su viaje á Europa, siguiendo la via de Panamá, llevando en su compañia á su nuevo amigo y protejido Miralla, cuyo talento acababa de dar realce y permanencia á los ruidosos adioses tributados por la ciudad de los Reyes al ídolo de sus esperanzas. Acompañábale Miralla, en clase de *secretario privado*, segun noticia comunicada por el Sr. Garcia del Rio. [1]

Miralla residió algun tiempo en Madrid á la sombra de su protector, quien vivia en aquella capital, como en Lima, con gran lujo y ostentacion, siendo su casa el centro de concurrencia de los americanos distinguidos que alli se encontraban.

Baquijano tenia á par de sus buenas calidades, debilidades de carácter y de conducta que le predisponian á la cortesania y á la adoracion de los poderosos. Faltábale la

En carta fechada en Lima á 15 de Octubre de 1852, que recibimos en Valparaiso, y de la cual nos valemos en varios pormenores de esta biografia.

entereza que solo se adquiere con la práctica de las virtudes severas, y el juego y la molicie destemplaron la fuerza que su espíritu pudo haber adquirido en la meditacion y el estudio á que sin disputa tenia inclinacion.

Cúpole á mayor abundamiento, la desgracia de ligarse con estrechos vínculos á los ministros del absolutismo de Fernando VII, nacidos ambos en América por una aberracion singular. Era el uno el conde de San Cárlos, peruano, y el otro el mejicano Lardizaval.

VI.

La reunion á Cortes habia convertido á Madrid en residencia forzada de muchos americanos distinguidos, quienes se dividieron, alistándose en el uno ó en el otro de los dos grandes partidos que agitaban entonces á la península.

Los americanos liberales que veian en el triunfo del sistema constitucional de la metrópoli, el triunfo de la libertad en las colonias, manifestaron con noble velentia, su indignacion contra el decreto de 4 de Mayo de 1814 aboliendo la constitucion y disolviendo las Cortes del reino, como consecuencia de aquella funesta medida.

Don Vicente Rocafuerte, y Rivero, diputados por las ciudades de Guayaquil y de Arequipa, llevaron la energia de sus convicciones y principios hasta negarse á asistir á una audiencia real á que fueron espresamente invitados, alegando que no era digno de sus respetos un monarca que hacia jemir en las cárceles á los diputados liberales cuyas opiniones estaban garantidas por el régimen constitucional bajo

cuyo imperio las habian emitido. Esta valiente resolucion, tomada y declarada en los momentos de la reaccion absolutista, fué castigada severamente. Rivero, arrebatado de los brazos de su jóven y reciente compañera fué encerrado en la oscuridad de una prision de Estado en donde gimió durante seis años.

Es de presumir que la gratitud no flaquease en el ardiente corazon de Miralla, pero tambien es presumible que sus opiniones políticas y su devocion á la causa de la independencia americana que tan abiertamente sirvió mas tarde, levantasen un celaje opaco y frio en las relaciones amistosas entre el magnate protector que se plegaba en silencio y tal vez con aplauso al reinado de la tirania y del fanatismo, y su protejido, novel y oscuro literato republicano.

Hay muchos fundamentos para presumir tambien que Miralla pensaba como el ecuatoriano Rocafuerte, quien decia «que los americanos eran mas delincuentes que los españoles en reconocer al rey absoluto, porque sufrian mas de su lejano despotismo, y porque habia llegado la época en que era obligacion de ellos trabajar por sacudir el yugo español y combatirlo de todos modos.»

Cuando el mismo Rocafuerte tocaba al fin de una carrera tan llena de amarguras como de importantes y costosos servicios á la libertad y la ilustracion del nuevo mundo, volviendo la memoría á la aurora de la revolucion, esclamaba desde Lima en 1844. «En esa época feliz yo consideraba toda la América española como la patria de mi nacimiento.» Esta tambien era la manera de sentir de todos los americanos ilustres que el espíritu de fraternidad filosófica del siglo XVIII habia preparado oportunamente para esa larga y heroica

lucha de que habia de resultar la independencia de un mundo entero.

Bolivar, Morelos, San Martin, se buscaban anhelantes con el pensamiento en ese oceano de llanuras, de bosques y de montañas vírgenes que fueron teatro de la lucha de emancipacion, deseándose mútuamente el acierto y la victoria en la idéntica causa que sostenian con tanta constancia y valor.

Camilo Enrique no reconoce en aquella época capacidad en los Andes para separar en dos distintas patrias el suelo chileno y el argentino, y electriza sucesivamente con sus escritos republicanos á Santiago y á Buenos Aires. El doctor don Bernardo Vera, ignorado y casi completamente desconocido á las márgenes del Paraná, donde tuvo su cuna, vivirá eternamente en los fastos de la revolucion chilena, como pensador, como majistrado, como el Tirteo de los primeros himnos patrios.

A este tenor, muchos otros americanos fueron de la misma manera de pensar que Rocafuerte. Miembros de una misma familia por los principios, las aspiraciones y los fines, siguieron el rumbo que el destino quiso señarles y cultivaron el campo de la independencia con la pluma y la espada como una heredad comun. Las victorias de Boyacá y de Maypú, alcanzadas por dos distintos héroes en dos opuestos estremos de la América española, son tan hermanas como Leutres y Mantinea.

Miralla vivia en la atmósfera de esas mismas generosas ideas, y desde los dominios españoles mantenia fijo el pensamiento en su patria, mucho mas cara para él desde que la consideraba libre é independiente. Estos sentimientos le

atrajeron una seria persecucion en Madrid, agravada con las pesquisas que sobre sus creencias filosóficas entabló contra él la Inquisicion, instrumento activo del poder absoluto, y se vió forzado á trasladarse clandestinamente á Inglaterra. En Julio de 1822, escribia á su antiguo rector, el doctor Chorroarin, «que el principal é inalterable anhelo de su alma habia sido siempre el volver al círculo de los amigos y paisanos y al grato calor de sus hogares.» Databà estas palabras desde la ciudad de la Habana en donde residia cuando menos desde 1820.[1] En aquel mismo año 22 se registra su nombre en la Guia de Forasteros de la Habana, inscripto en la clase de comerciante con casa en el número 6 de la calle de San Ignacio.

VII.

Como y por qué raras sendas habia llegado el discípulo del colegio de San Cárlos de Buenos Aires, del de San Fernando en Lima, el poeta de las fiestas de Baquijano, á ejercer en las Antillas una carrera tan opuesta á la medicina y á la literatura? El tiempo aclarará este misterio, si los presentes renglones despiertan en algun otro argentino en lo sucesivo, la misma curiosidad que esperimenta quien los escribe por conocer las vicisitudes de la existencia peregrina de aquel compatriota.

El hecho es que no solo era Miralla por entonces un comerciante habanero, sino tambien dueño acaudalado de in-

1. Desde 1815, nos decia el Sr. D. Juan G. del Rio en su mencionada carta.

genios de azucar y de plantaciones de tabaco. Su casa estaba abierta á la mejor sociedad y era huesped franco y generoso de los hijos del continente á quienes los negocios ó la casualidad llevaban al lugar de su residencia. Uno de estos me ha referido varias anédoctas que prueban la liberalidad de Miralla. [1]

En un verano sumamente caloroso, habian salido varias familias de la Habana á un lugar de campo situado sobre el litoral con el objeto de tomar baños y respirar el aire libre. Formaban, todas reunidas, una sociedad alegre abrigada bajo tiendas y galpones espaciosos y cómodos. Pero cuando menos se esperaba fueron interrumpidos los alegres bañistas por las llamas de un incendio que devoró sus habitaciones improvisadas.

Hallábase Miralla á la sazon en uno de sus establecimientos industriales, inmediato al lugar de la catástrofe, y apenas tuvo conocimiento de ella, ordenó á sus gentes de trabajo abriesen un camino cómodo para trasladar en carruages y hospedar en su casa á las personas á quienes la voracidad del fuego habia dejado completamente á la intemperie.

Este acto caballeresco y desprendido puede dar una idea de la manera cómo Miralla hacia uso de los beneficios de la fortuna. Su generosidad y su mérito le habian granjeado numerosos amigos, y su influjo en la sociedad habanera debia ser grande, pues el dia 15 de Abril de 1820 logró aquietar el *furor popular*, que, no sabemos con qué motivo, estalló en la capital de Cuba de una manera amenazadora para la tranquilidad pública. Su amigo el célebre Fernandez Madrid, de quien se hablará mas adelante, le dirigió el siguiente *soneto*

1 El General don Angel Pacheco, condiscípulo de Miralla en filosofia.

en elogio de la elocuencia y el denuedo con que habia logrado calmar la irritacion de la muchedumbre:

Visteis alguna vez del mar airado
Encresparse las olas agitadas,
Cuando de opuestos vientos contrastadas
Bramando sin piedad se han levantado?

Ya descienden de un cielo encapotado
Las centellas por Júpiter lanzadas;
Ya no atiende á las velas destrozadas
El marinero absorto y consternado.

Pero armada la diestra del tridente,
Habla Neptuno y calla el oceano
Que la voz reconoce omnipotente.

Imajen de ese mar fué el pueblo Habano
Y de Neptuno el jóven elocuente,
Que aplacar supo su furor insano. [1]

Este soneto traza por sí solo un rasgo característico de la fisonomia moral de nuestro compatriota, y le coloca en el número de esos varones insignes en merecimientos, cuyas palabras son poderosas para aplacar el mar de las iras populares:

Ille regit dictis animos, et pectora mulcet.

1. Poesias de don José Fernandez Madrid, tom. 1º—Habana, 1822. Imp. Fraternal, pág. 45,—83 páginas n. 4º.

VIII.

El restablecimiento de la constitucion en Cadiz permitió á los amigos de la independencia americana residentes en la principal de las islas Antillas, mayor libertad para sus proyectos y trabajos. Existia en la Habana una asociacion secreta relacionada con otras de la misma clase establecidas en Colombia con el objeto de ganar prosélitos y difundir ideas á favor de la gran causa de nuestro continente.

Miralla tomó una parte principal y activa en esos trabajos peligrosos, y aprovechando de la libertad de imprenta que el movimiento revolucionario de Riego y Quiroga habia devuelto á los súbditos españoles, se asoció al mencionado Fernandez Madrid para escribir en el sentido de la democracia y de la independencia americana.

En 1821 fundaron ambos en la misma Habana un periódico titulado el *Argos* para influir en la política del continente y en especial en la de los habitantes de Méjico, en donde acababa de dar Iturbide el grito de rebelion. (24 de Febrero de 1821.)

Las ideas monárquicas del *plan de igualá* dejaban demasiado transparentes los fines de ambicion personal que se realizaron en 18 de Mayo de 1822; dia en que se vió en América la parodia de un emperador consagrado por el motin militar de un sargento.

Los verdaderos patriotas mejicanos querian entrar francamente en el camino natural de los destinos de América que ellos comprendian y aceptaban como ley infalible en lo

futuro. Aspiraban al triunfo del sistema democrático republicano y á la comunidad de principios é intereses con los nuevos Estados que nacian á la independencia, para que esta gran familia de naciones llegase á ser próspera y feliz por medio del órden y de una sabia administracion económica. El programa del *Argos* era este mismo, y estas las ideas y tendencias á cuyo servicio se pusieron sus inteligentes redactores.

Fernandez Madrid, nacido en Cartagéna de la nueva Colombia en 1789 y cuya existencia se apagó en las cercanias de Londres en 1830, casi nos es mas conocido que su amigo Miralla, al cual solo llevaba un año de diferencia en edad. Llegó á obtener, dentro y fuera del territorio de la República de su nacimiento las posiciones mas elevadas de la majistratura y de la diplomacia. Orador elocuente, versado en las ciencias, ha salvado su nombre del olvido, no tanto por el distinguido papel que desempeñó en el teatro de la política cuanto por las amables calidades de su carácter y por su aventajada inspiracion poética.

Es natural presumir que entre el argentino y el colombiano que habian vaciado sus pensamientos y pasiones políticas en el molde de las columnas del *Argos*, existiese una especial analogia en el carácter y en las propensiones del espíritu, cultivado en ambos por la disciplina de la escuela y por la enseñanza práctica que proporcionan los viajes. Madrid era médico de profesion, y Miralla, como hemos visto, habia frecuentado los anfiteatros de Lima : ambos amaban la poesía y mas que á esta á la patria y á la libertad.

Madrid publicó una coleccion completa de sus composiciones poéticas en Londres el año 1828, y en ella se

encuentran huellas bien visibles de su intimidad con Miralla, de las inclinaciones literarias de este y de la influencia que ejerció en la sociedad habanera en cuyo seno pasaron ambos juntos algunos de sus mejores años. En esa coleccion se reprodujo el soneto que acaba de leerse.

Madrid ejercia la medicina, y su amigo y colaborador de tareas periodísticas se ocupaba de comercio y de industria. La vida de ambos debia ser afanosa; y aunque la ocupacion y el trabajo son los mayores enemigos del fastidio, sin embargo, en su calidad de espatriados esperimentaban sin duda aquel desabrimiento del ánimo que se apodera del que está ausente del lugar en que nació y que á veces toma el caracter de una enfermedad que aniquila las fuerzas fisicas y con ellas el poder de la voluntad. Pero aun este flanco por donde pudiera penetrar el aburrimiento, estaba defendido en aquellas dos almas activas, hermanadas por los santos vínculos del talento y de la comun aficion á las letras, por esas hadas benéficas que alijeran las horas perezosas de la desgracia y confortan el ánimo en los momentos de desmayo moral.

En horas en que el atractivo de la hamaca, de la bañadera ó de la indolente siesta, derramaban sueño y silencio sobre los vecinos de la Habana, heridos de lleno por el sol del trópico, deponia el doctor su baston de borlas, el comerciante cerraba su caja, y dando de mano á las tareas sérias, inclusas las de la redaccion del periódico político, evocaban las musas ligeras y se daban de todo corazon á la esgrima de las agudezas sazonadas con la rima y el consonante, los cuales cuando son fáciles y oportunos levantan el relieve de las obras de la imaginacion.

Miralla era la inspiracion, Madrid quien desenvolvia en

versos suaves, naturales y espontáneos, como hebras de seda de un hermoso capullo que se devana, las ideas sugeridas por el amigo. Bastaba el mas mínimo toque á aquellas dos cuerdas simpáticas para que produjeran el mismo sonido y la misma harmonia; y sobre tema cualquiera, al parecer trivial, elevaban un canto digno de conservarse entre las mas selectas inspiraciones del ingenio sud-americano.

El poéta colombiano escribió en una de las ocasiones que acabamos de señalar, una bellisima sátira, en nobles tercetos tomando por tema y epígrafe de ella los dos siguientes endecasílabos del literato argentino:

Hay en el mundo dos felicidades,
Una ser rico y otra ser soltero.

Esta sátira confirma accidentalmente, la índole del génio y del natural de Miralla enteramente argentinos. Doce años de apartamiento de la patria no habian podido desvirtuar en este las amables dotes intelectuales ni los arranques del carácter desenvuelto y comunicativo que distingue á los hijos de nuestro pais, acarreándoles la crítica ó el elogio de los estraños. Asi se infiere del pasaje siguiente de la mencionada composicion de Madrid, dirigida á quien la habia sugerido:

Por que sabes hablar eres pedante;
Por que entiendes de todo eres lijero;
Por ameno y jovial eres tunante,
Asi te juzga el público habanero....

IX.

A la edad de treinta años, que era la que contaban los dos amigos en aquella época, las sombras del porvenir se proyectan ya hasta sobre las imaginaciones mas risueñas é instables. Los propósitos graves de la vida comienzan entonces á acentuarse como las facciones en el rostro, y á escucharse á lo lejos el reclamo del nido abrigado; porque tambien el hombre es ave de paso cuya primavera es transitoria y prolongado su invierno. A veces asaltaban estas visiones de la reflexion á los dos refugiados un tanto indiferentes á las realidades de la vida individual, mientras soñaban á toda hora con la gloria, con la independencia de la patria, y con el progreso de las ideas revolucionarias. En aquellos momentos lucidos, se sentian inclinados á divorciarse con las musas, y sin perjuicio de reincidir en el pecado de que se arrepentian por un instante, prometian cantando lo que les era imposible cumplir:

No mas el tiempo en versos malgastemos,
Porque á la sombra del laurel de Apolo
Coronados y hambrientos moriremos.

Hasta fines de Julio de 1822 tenemos pruebas de la existencia de Miralla en Cuba, y segun toda probabilidad pasó en aquel mismo año á los Estados Unidos, comenzando con este viaje una nueva peregrinacion que le fué fatal.

El rápido tránsito de nuestro compatriota por el suelo de

la república del Norte, nos seria desconocido absolutamente, si una casualidad feliz, no nos proporcionara sobre él las noticias mas fidedignas que pudieran desearse, y del mejor y mas digno origen. El afamado historiador de la literatura española, M. G. Ticknor, es el testigo que podemos invocar.

Este sabio y amabilísimo norte americano, conoció á Miralla, durante la permanencia de este en Boston, y le oyo mas de una vez, recitar é improvisar versos á completa satisfaccion del auditorio escogido que se reunia en la tertulia del mismo señor Ticknor. Como es tan honrosa para Miralla la espresion del interés que despues de casi medio siglo despertaba aun su talento y la fogosidad de su carácter, en persona tan distinguida como la que acabamos de mencionar, copiaremos aqui una traduccion literal de la carta con que nos honró en contestacion á una nuestra acompañándole algunas producciones argentinas, y entre ellas el primer bosquejo de la biografia de Miralla que publicamos por Agosto de 1866 en la «Revista de Buenos Aires.» Dice asi esa carta del Sr. Ticknor datada en Boston á 15 de Octubre de 1867. «Recibí tiempo ha los folletos que tuvo vd. la bondad de enviarme, como tambien la benévola carta que los acompañaba. Es raro conseguir alguna cosa de la América del Sur en materias de biografia, y mas raro todavia obtener algo tocante á hombres de letras, historia de la literatura ó la bibliografia. Vd. se ha ocupado con interés de cada uno de estos ramos, y no puedo menos de desear que continúe vd. sus investigaciones y que continúe tambien dándolas á luz. Yo me siento muy obligado para con vd. por ellas.

«Uno de sus bosquejos biográficos nos ha interesado mucho á mí y á uno de mis amigos. Me refiero al de D.

José Antonio Miralla. Mi amigo el Sr. Carlos F. Bradford, exelente juez en materia de literatura española, le conoció y yo tambien le conocí cuando estuvo aquí en Boston de 1822 á 1823. Venia algunas veces á mi casa, y recuerdo bien que solia improvisar con extraordinaria facilidad y buen éxito. Existe una señora de mi relacion, perteneciente á una familia distinguida de Virginia, pero casada en Boston, de quien se enamoró perdidamente y cuya mano solicitó: ella viaja hoy en Europa con su esposo. Otro amigo, español, que vive en Cadiz, y conoció mucho á Miralla, desea con empeño ver su artículo de vd. á su respecto. En fin, su vida de Miralla encuentra mas amigos de él aqui, que lo que vd. podia imaginarse cuando la escribió.

«Ruego á vd. pues, se sirva remitirme tres ejemplares de ella si lo puede vd. verificar sin molestia. Y si á esto pudiera vd. agregar una copia fotográfica de la miniatura de que hace vd. mencion en la pag. 522, como existente en su poder, hay persona aquí que la contemplará con sumo interés»....

En este viaje que comenzó Miralla por la tierra clásica de la libertad americana, le agitaba una idea atrevida, la de promover y realizar la independencia de la isla de Cuba, contando con los esfuerzos del gobierno de Colombia combinados con los que debian prestar los independientes de Méjico. Este pensamiento, que está siempre fijo como un ardiente deseo, en el corazon de los sub-americanos, para complementar la gran revolucion de su independencia, fracasó entonces cerca del gobierno colombiano, apesar del calor y la persuacion con que debió sostenerle Miralla durante el año y meses que permaneció en Bogotá.

El negociador no malgastó ese tiempo. Desempeñó el empleo de oficial mayor del ministerio de relaciones esteriores, y se ocupó á la vez, en difundir entre la despierta juventud granadina, el conocimiento de las lenguas francesa é inglesa, que poseía con perfeccion. Al efecto aceptó la penosa tarea de profesor de idiomas vivos (enseñanza que se creaba por primera vez en aquel pais) en el colegio nacional de San Bartolomé. [1]

Miralla frecuentó la mas escogida sociedad de Bogotá en la cual supo colocarse en preferente lugar por la amenidad de su trato y la gracia de su conversacion, pues sabia mostrar en ella el chiste de su agudo ingenio y la vasta instruccion con que habia enriquecido su talento por medio del estudio y los viajes.

Contrajo matrimonio por entonces con la señora doña Elvira Zuleta, que actualmente vive en Bogotá, hija de la señora doña Teresa Dominguez á quien Miralla estimaba mucho, segun se infiere de algunas cartas familiares de él que paran en nuestro poder, merced á la generosidad de su hija única de quien hemos de hablar mas adelante.

Acompañado de su esposa y de esta hija, niña por entonces casi recien nacida, partió Miralla de Bogotá con direccion á Méjico, probablemente con el mismo fin que le llevó á la capital de Nueva Granada. Despues de alguna demora en Cartagena, en donde á la sazon se encontraban varios hombres notables por su posicion y dedicacion á la causa americana, cuya agradable sociedad no bastaba á calmar la

1 Véase el vol. V págs. 178 y 179 de esta "Revista del Rio de la Plata." Allí ha consagrado algunos preciosos pormenores sobre la residencia de Miralla en Bogotá, el señor doctor don Florentino Gonzalez.

impaciencia del viagero, se embarcó allí al fin de julio de 1825, á bordo de una fragata inglesa, con direccion al puerto de Alvarado, á doce leguas del de Veracruz, desistiendo de su primera idea de tocar en Jamaica, en consideracion á la insalubridad de esta isla en el mes de agosto que se aproximaba. Los desagrados de una larga y penosa navegacion y la influencia de las latitudes que recorria en ella, debilitaron la salud de Miralla é inocularon en su ardiente sangre el gérmen de una fiebre cuyos síntomas se manifestaron por primera vez en Jalapa. Apesar de esta grave situacion en que se encontraba y tal vez en la esperanza de vencer el mal con el influjo de la temperatura fresca de los terrenos elevados, continuó su camino hasta la Puebla de los Angeles, en donde lejos de encontrar mejoria, agravósele el mal y falleció en la madrugada del dia 4 de octubre de 1825, en brazos de su jóven compañera á la edad de 35 años.

La eterna despedida que este hombre tan sensible dió á la tierna familia que dejaban en orfandad en pais estrangero fué desgarradora. No poseia bienes de fortuna: ningun papel representaron los escribanos ni los testigos de la ley en aquella escena tristísima; pero la noble víctima del patriotismo dejó en un momento de lucidez de razon, y pocos momentos antes de espirar, el testamento mas precioso que puede dictar un padre á favor de su descendencia. Legar el ejemplo de nobles virtudes, es enriquecer con algo mas preciso que el oro á la posteridad. Su esposa recojió con la atencion del amor y conserva todavia en la memoria, como último éco de la voz que dominó á su alma en su juventud, estas postreras palabras de Miralla: « No me acuerdo haber

« causado mal á ninguna persona en mi vida. A nadie le « he engañado: siempre me indignó la mentira y no la ad- « mito ni aun en chanza.»

X.

La desaparicion de Miralla fué profundamente sentida en todos los paises de América donde era conocido. La noticia de su muerte llegó á Veracruz ocho dias despues de haber tenido lugar, y puede juzgarse de la sensacion que allí produjo por el siguiente párrafo de la carta con que don J. Ignacio de Basadre, hombre de concepto y de caudal, la comunicaba á su albacea don José Joaquin Calvo. « Ano- « che me han dado la infausta nueva de que Miralla no existe. « Tú, querido amigo que posees una alma sensible podrás « hacerte cargo de la afliccion en que me hallo por esta « pérdida, *pérdida irreparable en las circunstancias políticas « que nos rodean*; *pérdida por la que la América toda*, « *y muy particularmente la Habana debia vestir luto*, y pér- « dida en fin, que deja inconsolable á una tierna esposa y al « fruto de su amor en una edad que no le es dado conocer « la falta que ha de hacerle su padre.» [1]

El autor de esta carta no se limitó á tributar á la memoria del patriota y del amigo las espresiones agradecidas que acaban de leerse: tomó á mas medidas eficaces para consolar á la jóven viuda y trasladarla á su país, cediéndola una cantidad de dinero que le adeudaba Miralla y promoviendo una subscripcion á favor de aquella desventurada, afligida con el

1. Carta original autógrafa, en nuestro poder.

peso de la orfandad de la criatura inocente que llevaba á sus pechos y de la suya propia.

Tambien la poesía fué intérprete del general sentimiento causado por la repentina desaparicion de Miralla. La musa del granadino don José María Salazar, distinguido literato, diplomático y magistrado, que falleció en Paris despues de corrido el año de 1828, depuso sobre la tumba del Patriota Argentino una patética y sencilla elegía (dedicada á don Vicente Rocafuerte) que se imprimió en Caracas, á la cual pertenecen los tres versos siguientes que despiertan el deseo de conocer la composicion entera:

Cuando mas esperanza prometía,
Le sorprendió la muerte en su camino:
Bajó la noche en la mitad del dia.

Otro poéta, granadino tambien, el Sr. Urquinaona, amigo apasionado de Miralla *hasta el entusiasmo*, segun el testimonio del distinguido autor de la «Historia de la literatura en Nueva Granada,» lloró su pérdida en el soneto que sigue:

Con su brazo feroz el Tiempo airado
Las columnas de mármol desquiciaba,
En que los grandes nombres encontraba
De Iglesias, de Melendez y de Hurtado.

«Nada hay mientras existas despiadado,»
La Amistad con sollozos exclamaba;
Y fina de la losa se abrazaba
Do el nombre de un amigo está grabado.

«Perdona, oh Tiempo! muévante mis males!
No borres ese nombre, proseguia,
Deja ese honor siquiera á los mortales.»

Y por primera vez su diestra impía
Apartó el Tiempo de destrozos tales,
E indeleble MIRALLA, se leia.

Pero ninguna manifestacion de sentimiento y de entusiasmo, entre cuantas ha despertado la memoria del malogrado argentino, puede compararse con la que tributa su hija Elena, despues de mas de treinta años, en una carta escrita desde Bogotá en 1861. El amor filial está distante de ser imparcial; pero las palabras copiadas en seguida probarán al menos la estima con que llegó rodeado constantemente á los oidos de su familia el nombre de Miralla, y que este al morir dejó palpitando otro corazon por el cual puede comprenderse el que Dios le habia dado, puesto que proviene de su carne y de su alma. «Al hombre que V. bosqueja, nos dice la mencio-
« nada señora, no lo he conocido sinó por los informes de su
« desdichada viuda, mi madre; por el retrato que ella posee,
« cuya cópia tengo el gusto de enviar á V. y por lo que me
« refieren las personas que tuvieron la dicha de tratarlo.
« Siempre por lo que me dicen! Tenia yo apenas siete
« meses cuando me quedé sin padre!....Aunque no tenga
« sino informes de lo que era mi adorado padre, le conozco;
« me figuro que ví su simpática y poco comun figura, que
« oí su dulce, elocuente y persuasiva voz, que siento sus ca-
« ricias entusiastas, y sueño con lo que él habria sido para
« mí....Yo le llamo desde que pude pronunciar las príme-
« ras palabras y le evoco desde que sé lo que perdí.»

Al leer estas nobles inspiraciones se comprende cuán saludable es la tutela moral que ejercen en el seno de la familia, aun mucho despues de la muerte, los padres dignos por sus virtudes de merecer este título.

XI

Miralla, segun ha podido inferirse ya, fué sorprendido por su última hora cuando le absorvia completamente una idea atrevida. Desde algunos años atras meditaba sobre el modo de dar independencia á Cuba, á fin de debilitar el poder español en los mares de Méjico y de Colombia, arrebatándole aquel baluarte aislado é importantísimo por su riqueza y posicion, desde el cual se perpetuaban las amenazas contra la libertad conquistada en el continente. Su permanencia en la Habana pudo muy bien tener por objeto esclusivo estudiar y combinar los medios de dar un gobierno propio á la principal de las Antillas, incorporándola al movimiento repúblicano y á la vida nueva en que entraban las antiguas colonias castellanss. Su viaje á Nueva Granada fué en prosecucion de este pensamiento, como se ha visto antes, y el emprendido á la capital de Méjico tenia idéntico propósito. Nada distruia á Miralla en estas miras. Cuando llegó á Cartagena para tomar pasaje, se encontró en aquel puerto con varios colombianos de distincion que desempeñaban diversas misiones de carácter patriótico, todos de tránsito como él para diferentes destinos. Narvaez, Caro, Ibañez, Herrera, formaban parte de ese grupo activo de independientes. Parece que estos caballeros tenian tan buen humor como pa-

triotismo, y ahuyentaban el tedío de la espera con frecuentes reuniones y paseos, en los cuales tomaba Miralla poca ó ninguna parte, apesar de su carácter esencialmente social. «Es-
« tas gentes, decia á su suegra en una carta familiar de 9 de
« Julio de 1825, no piensan mas que en divertírse y *yo no*
« *pienso en mas que en redondear mi viaje*. . . . Hasta ahora
« todos nos han tratado muy bien aunque, el general Mantilla
« no nos ha visitado, ó porque no se digna visitar á los sim-
« ples ciudadanos, ó porque se olvida *de todo*, por jugar:
« sin embargo aqui dicen que es muy *caballero y amable*.
« Asi será.» Li alguna vez tomó parte en las diversiones frecuentes á que alude, fué con el objeto de mostrar á su esposa lo que es un buque de vapor, raro en aquella fecha en las aguas de la América española. «El lunes tenemos un
« paseo en el barco de vapor por la habia, para que vea Elvira
« lo que es y vaya *acostumbràndose á vivir á la inglesa*. Su
« consignatario que es antiguo amigo mio, lo tendrá á mi
« disposicion.» Estos renglones pertenecen á la misma carta á su suegra. Toda ella respira sencillez y naturalidad y es la pintura viva de esas situaciones en que los hombres notables se muestran interesantes y simpáticos porque proceden en las cosas pequeñas de la vida como cualquier otro mortal, honradamente y sumisos á los deberes mas humildes. Complace el ver los cuidados minuciosos de que rodeaba á su hija recien nacida para librarla del calor y de los insectos que abundan en los parajes bajos de aquellos ardientes climas. « Elena llegó hasta aqui sin una sola picada de mos-
« quito ú otro animal alguno: y la confianza de haber con-
« cluido el viaje hizo que me la picaran la primera y segunda
« noche de nuestra llegada. Pero como no se rasca y la

« volvimos á cuidar como si estuviéramos en el rio, ya se « le han quitado hasta las señales y sigue sin novedad.»

Las transcripciones que anteceden, tomadas de una correspondencia intíma, pueden dar idea del estílo epistolar de Miralla, quien, segun él mismo, « tenia la costumbre de escribir cartas cortas.» Ahora trataremos de completar el cuadro de sus méritos contraidos para con la república de las letras, dentro de la cual vivió constantemente apesar de sus viajes y de sus empresas políticas y mercantiles.

XII.

Las producciones mas notables de Miralla que nos sean conocidas, fueron fruto de su inclinacion al estudio de los idiomas. Consisten en dos traducciones, una del italiano, otra del inglés; las *Ultimas cartas* de Jacobo Dortis, novela del patriota italiano Ugo Foscolo, y la conocida elegia de Tomas Gray, escrita en presencia del «comentario de una aldea.»

La traduccion de las cartas apareció por primera vez en la Habana el año 1822, en un vol. de 241 págs. en 16.° Se reimprimieron en Buenos Aires en 1835, formando un pequeño volúmen in 8.°, por don Patricio Basabilbaso, porteño amigo de las letras que habia tratado á Miralla y manifestaba por él una gran estima. La version de las *Cartas* es fácil y correcta, y conserva transparente, sin daño de la lengua castellana, las formas del original, vaporosas é indecisas á veces, enérgicas y lúgubres con mayor frecuencia. Miralla habria sido capaz de trasplantar á los dominios de nuestra

habla los recónditos tercetos de la *Divina comedia*, juzgando por algunas muestras que proporciona la traduccion de las mismas *Cartas* en las cuales se hallan citas de pasages del Dante.

Es imposible interpretar con mayor concision y eficacia aquellos dos emistíquios tan conocidos:

.....Come sa di sale
Lo pane altrui!.....
« Ah! cómo sabe á sal el pan ageno. »

En el testo original de las *Cartas* se hallan tambien intercalados algunos cortos pasages de las mejores trajedias de Alfieri, puestos en verso por el traductor con igual fidelidad y maestria.

Las dos obras principales á cuya traduccion se contrajo Miralla, demuestran que en el fondo de su carácter, aparentemente tan jóvial, existia una gran predisposicion á la melancolia, que le llevaba á preferir en las literaturas estrangeras las producciones que se han llamado del género romántico. Es verdad que la famosa novela de Fóscolo respira por todas sus páginas el sentimiento de la patria, las aspiraciones á la libertad y los dolores de la servidumbre política, y que esta circunstancia puede esplicar la simpatía del traductor hácia ella. Sin embargo su eleccion no parece del todo acertada, pues Dortis es un personaje de la enfermiza familia de Verther, á quien vencen moralmente los contratiempos y la desgracia hasta precipitarle en la demencia del suicidio.

La traduccion de la elegia de Tomas Gray, es un trabajo casi improvisado en una reunion de aficionados á las letras.

Se ha publicado varias veces en la prensa periódica de Méjico, de Venezuela, de Nueva Granada, de Buenos Aires. Los redactores granadinos del periódico literario «El Pasatiempo» al darla á luz ahora años, la acompañan con un corto artículo muy favorable al mérito de la traduccion y á la persona del traductor, que comienza asi: «El nombre del célebre poéta « americano Miralla, *cuya reputacion es continental*, bastaria « por sí solo para recomendar la bellísima traduccion del « inglés que á continuacion publicamos.».....

Añaden los mismos redactores, «que la traduccion de Miralla, salvo algunos leves defectos, puede competir con la mejor de las varias traducciones que se han hecho de esta pieza, inclusive la del señor Mora.»

El canto al comenterio de una aldea es una joya de la poesia inglesa, que brilla melancólica como la estrella del crepúsculo, para todo corazon sensib'e. Al caer de una tarde, pasea el poéte como de costumbre por la alameda de los tilos que conducen formando calle bácia el último lugar de descanso. Siéntase al pié de los árboles y comienza á discurrir acerca de la vida inocente que pasaron los padres de la aldea cuyos restos reposan al abrigo de sencillos sepulcros sin mas inscripcion que la de uno que otro apellido completamente oscuro.

Si hubieran tenido cultura esos espíritus rudos, cuántos no habrian alcanzado la inmortalidad, cantado como Milton, batallado por la libertad como Hampden! Ya no oyen el ruido del cencerro de los rebaños, ni gozan de la brisa de la mañana, ni entran cansados y alegres por el umbral de sus chozas en busca de la parca cena y de los cariños de la esposa!.... El poeta repite sus paseos hasta que llega un

dia en que tambien él ya no aparece entre los árboles ni se sienta á meditar sobre los sepulcros. Su tránsito queda señalado con un epitafio que da término á esta sentida composicion.

La traduccion de Miralla, es la mas ceñida entre cuantas conocemos al testo original: es casi una version rimada rigurosamente. Por ejemplo, uno de los versos notables del original es este:

The pathas of glory lead but to the grave,

y Miralla encierra este verso en otro español, que es como un calco de las palabras inglesas:

La senda de la gloria vá al sepulcro.

Este mérito perjudica á la gracia y soltura de los endecasílabos que á veces son duros y deslucidos á causa del empleo de palabras que espresan ajustadamente la idea inglesa, pero que nuestro lenguaje poético desecha por prosaicas y desarmoniosas, no tanto al oido, cuanto á la imaginacion.

Sin embargo, Miralla conquista con estos cuartetos un lugar entre los buenos versificadores, pues no pueden ser leidos sin íntimo placer los siguientes que corresponden á uno de los pasages mas tiernos de la elegia inglesa:...

No arde el hogar para ellos, ni á la tarde
Se afana la muger, ni á su regreso
Los hijos balbuciendo hacen alarde
De trepar sus rodillas por un beso.
Cómo las mieses á su hoz cedian
Y los duros terronos á su arado!

Cuán alegres sus gentes dirigian!
Cuántos golpes sus bosques han doblado!
No mofe la ambicion caseros bienes
Y oscura suerte de fatigas tales,
Ni la grandeza escuche con desdenes,
Por humilde, del pobre los anales.
Boato del blason, mando envidiable,
Y cuanto existe, ya opulento ó pulcro,
Lo mismo tiene su hora inevitable;
La senda de la gloria va al sepulcro....
.....
Tal vez en este sitio abandonados
Hay pechos donde ardió celestial pira;
Manos capaces de regir Estados
O de estasiar con animada lira!....
.....
Cuánta brillante asaz piedra preciosa,
Encierra el hondo mar en negra estancia!
Cuánta flor sin ser vista, ruborosa,
En un desierto exhala su fragancia!....

La versificacion de este fragmento es sin duda digna de los elogios que tributaron al todo los redactores del periódico granadino; y sin embargo se nota en los cuartetos que acaban de leerse la precipitacion con que fueron escritos y la resistencia del autor á volver sobre su obra para limarla. Miralla no era hombre hecho para obedecer los preceptos de Boileau, y no veinte veces, como este quiere; pero ni una siquiera habria puesto de nuevo en el taller ningun trabajo de su pluma. El tiempo le urgia, corria para él tanto mas precioso cuanto mas multiplicados eran los objetos á que

le consagraba. Su vida literaria era de tránsito, puede decirse así, en su peregrinacion en busca de la realizacion del gran pensamiento de la independencia de Cuba. Cultivaba las letras por solaz y porque rebosaba en amor por las bellezas de la naturaleza y por las creaciones artísticas del ingenio humano. Fué poeta como Heredia y vivió como este la duracion de un relámpago; como Melgar que pereció de una bala española en los primeros hechos de la independencia del Perú á que habia consagrado su alma; como su compatriota Lafinur que desapareció en la fuerza de la juventud despues de eternizar una existencia efímera empleándola noblemente en los campamentos militares de Belgrano, cuyo doloroso fin cantó en bellísimas elegias, en las escuelas dictando principios sanos de una filosofía adecuada á los nuevos destinos de la república, y en la prensa sembrando la semilla de las instituciones libres. Miralla y Lafinur cuyos talentos tienen muchos puntos de contacto, fallecieron casi en un mismo año y casi de una misma edad. Estos dos últimos y los otros mencionados llegaron apenas á la mitad de la carrera regular de la vida, pues se apagaron antes de los treinta y cinco años de edad. En vista de existencias tan colmadas de buenas acciones y de recuerdo tan grato, pareceria mas que arranque de poeta, espresion meditada de un filósofo la que se contiene en los siguietes versos de Ercilla:

«Aquella vida es bienaventurada
Que una temprana muerte la asegura.»

Cuando la fortuna sonreia á Miralla, se dejó llevar de los placeres de un lujo en el que, aun hoy mismo, pecan pocos americanos estudiosos. No solo estimaba las obras clá-

sicas de las diferentes lenguas que poseia, sino las bellas y correctas ediciones acreditadas entre los eruditos. Complacíase en leer á Homero, á Horacio, á Lafontaine, al Tasso, en anchas páginas de papel bien batido y satinado y en tipos artísticos vaciados por los tipógrafos de mayor nombradia. Este placer, propio de un hombre de gusto, quiso compartirle con sus compatriotas, destinando á la biblioteca pública de Buenos Aires, en donde existen, *treinta y siete* volúmenes de las ediciones in folio de Bodoni, muchos de los cuales ya eran raros en Europa en 1822, segun indicacion del donante en la carta con que remitió el obsequio desde la Habana. Era entonces bibliotecario el señor doctor don Luis José Chorroarin, cuyos esfuerzos por enriquecer la coleccion de libros de nuestra primera biblioteca estan atestiguados de una manera que le honra en la prensa periódióa de su tinmpo. Habiendo consagrado su edad madura, que comenzó en él desde temprano, en la direccion de la juventud que se daba á las carreras literarias en Buenos Aires, no cesó despues de contribuir á la difusion de las luces y se entregó con pasion á dotar aquel establecimiento de las obras modernas cuya lectura pudiera derramar mayor luz en el espíritu de sus compatriotas. Chorroarin habia sido rector del colegio de San Cárlos, y por consiguiente guia y maestro de Miralla que habia hecho allí sus primeros estudios. Cuando llegó á conocimiento del discípulo el empeño del maestro por levantar el establecimiento á su cargo, le dirigió los volúmenes indicados en testimonio del agradecimiento que aun guardaba hácia su *respetable* Rector y «hácia la gran ciudad donde recibió su instruccion» — son sus propias palabras, en su mencionada carta de 27 de julio de 1822 que puede leerse en las colum-

nas del *Argos* de Buenos Aires, del sábado 28 de diciembre de aquel mismo año. Allí tambien pueden verse los merecidos elogios que hacen de Miralla los ilustrados redactores de aquella publicacion notable.

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

ERRATA NOTABLE.

En la traduccion de la *Eneida*, pág. 223, linea 17, despues del verso:

«Ni la esperanza del amado Ascánio,

debe intercalarse este otro:

«Al menos repasar el mar Sicanio,

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.° 35.

LA ACCION DE PERDRIÈL Y SU ESCUDO DE HONOR.

1° de Agosto 1806.

LOS DIGNOS DESCENDIENTES DE LOS VALEROSOS RECONQUISTADORES DE BUENOS AIRES:

Virjinia Pelliza, Fermin Rodriguez, Mariano Orma, Ricardo Trelles, Victoria Zapiola Baragaña, Ignacio Mexia, Aurora Pueyrredon y José Manuel Estrada—

Recuerdo del amigo.

I.

Cumplen hoi sesenta y ocho años á que tuvo lugar el encuentro que lleva el timbre histórico de la *Chacra de Perdriel*, entre un puñado de jóvenes entusiastas, y el famoso rejimiento escocés número 71 de línea, mandado en persona por el conquistador de Buenos Aires, mayor jeneral, Guillermo Carr Beresford.

Sin embargo del arrojo singular de aquellos abnegados patriotas, jamás hemos leido algo que recuerde siquiera, su nombre á la posteridad, en el aniversario de tan heróico episodio.

Semejante omision nos mueve á dar una idea de lo que fué ese choque precursor del que doce dias mas tarde, recobró esta ciudad, cuyo vecindario habia presenciado con asombro y rubor, la entrada triunfal de los cuerpos ingleses la tarde del viernes 27 de junio (1806.)

Estos, á pesar de la lluvia copiosa que caia, verificáronla pausadamente á son de música, banderas desplegadas y armas á discrecion—batiendo sus pífanos y tambores la marcha granadera que cesó de escucharse, luego de franqueado el rastrillo de la real fortaleza de San Juan de Austria, donde se alojara *ad interim* dicha fuerza.

Despreciando el lodo, habia desfilado en columna por la calle de la Residencia (hoi *Defensa*), y los curiosos pudieron contar sin dificultad desde sus balcones y aceras—*un mil seiscientos cuarenta hombres*, *diez y seis caballos*, *dos obuses y seis piezas lijeras*.

Este reducido número de aventureros, enarboló al dia siguiente, la bandera de la Gran Bretaña, saludándola con solemnidad los cañones de mar y tierra.

La conquista de una poblacion de mas de cuarenta mil almas, acababa de consumarse merced á la ineptitud y culpable desidia del noveno Virei, que solo atendió á ponerse en salvo con sus caudales y familia—abandonando al enemigo una colonia valiosa de la que jamás soñara apoderarse con tanta facilidad.

Empero, el estupor convirtiose luego en despecho, y trascurridos algunos dias, los planes de reconquista surjieron como por ensalmo, patrocinados por ciudadanos de influencia y fortuna.

El proyecto adoptado, fué el del injeniero don Felipe

Sentenach—que se reducia á emprender la fortificacion de un punto algo lejano de la ciudad, dotandolo con elementos capaces de imponer al enemigo y asegurar la retirada en caso adverso—reclutar en los suburbios quinientos hombres, que bien pagos y armados permanecerian ocultos hasta el momento designado, y minar el cuartel de la *Rancheria* (Mercado del centro), donde acantonó el 71, como tambien el Fuerte que alojaba el resto de las tropas inglesas, para quitarles toda base de operaciones.

A fin de cortar su retirada, si la emprendiera con antelacion, se reiteraria al gobernador de Montevideo, la carta súplica que le fuera dirijida en 3 de julio por órgano de don Miguel Costa y Tejedor y don Jaime Illa, al enviarle el Diario exacto de lo acaecido hasta la toma de Buenos Aires, para que proveyese la remision de fuerzas que la estorbaran. Concluido el atrincheramiento con la reunion de voluntarios y cargadas las minas, con los quinientos hombres enunciados, y el auxilio de la Banda Oriental, batir los buques, la cortina y los dos semi-baluartes de la fortaleza que miraban al este, y tambien el cuartel del 71—al propio tiempo que entrarian á la ciudad con la artilleria que pudiesen conseguir, los que guardaban el campo atrincherado.

Por último, si esta combinacion fracasaba, se daria fuego á las minas.

Convocados y reunidos el 8 de julio en casa de don Martin de Alzaga, ademas de Sentenach, los señores Jerardo Esteve y Llach, José Forneguera, Tomás Valencia, José Franco, Miguel Esquiaga, Juan de Dios Dozo y Pedro Miguel de Anzoátegui, dicho plan fueles sometido á exámen en junta

secreta. Discutido y comparado con otros presentados por algunos vocales, resultó de unánime aprobacion, quienes luego de comprometer vidas y haciendas, elijieron por cabeza del complot al matemático Sentenach, por su segundo á Llach, y á Valencia de Sarjento Mayor, quedando los restantes como jefes de grupo.

Fué tanta la actividad y las precauciones de los conjurados, que el 15, completado ya el personal requerido, diose principio al abono de cuatro reales diarios á cada enganchado. El 16, despues de varias dilijencias infructuosas se alquiló la chacara de Perdriel á la testamentaria de don Domingo Belgrano Perez, (padre del mas tarde célebre jeneral don Manuel) para formar el punto de atricheramiento propuesto, y el 17 una casa contigua á la Rancheria, perteneciente á don José Martinez de Hoz, para sacar de allí la mina que iba á guiarse hasta el enunciado cuartel.

Entre tanto, el caudillo británico, bien persuadido de lo crítico de su posicion, habia tomado las medidas que dicta la prudencia, á efecto de garantir la seguridad de los suyos, ordenando á los alcaldes de barrio la recoleccion de armas, municiones y demas pertrechos de guerra, todo bajo las mayores conminaciones á los inobedientes.

Como el enganche de vecinos armados, era ya un signo de abierta hostilidad á las fuerzas de ocupacion, no dejó de traslucirse por la poca cautela de algunos.

A esto se unia el efecto del bando de 19 de julio imponiendo la pena capital al que incitase ó auxiliara la desercion de los soldados ingleses, ofreciendo un premio de 100 pesos fuertes á los delatores; y aunque la poblacion en jeneral estaba conmovida y esas providencias daban pábulo al resenti-

miento, á la vez que contribuian á mantener en alarma el espíritu público, ya en gran fermentacion, no faltaron, esclama un contemporáneo, quienes se prestasen al sórdido interés del oro, para fiscalizar el proceder de sus conciudadanos, sin atender á la fea nota de traidores á la patria en que incurrian.

Manuel Collantes, empleado en la recaudacion del impuesto de pulperias, y un Francisco Gonzalez, que comandaba la partida celadora de Plaza, eran los ajentes públicos del enemigo en tales circunstancias, que bien amargas les fueron despues.

El crecido espionaje organizado por estos miserables, cuyos nombres conservados para saludable ejemplo, reciben el castigo de la historia que aun los condena, hizo dudar á los mas fuertes del éxito del plan en que cifraban la redencion de todo un pueblo.

Tal fué el oríjen de la medida adoptada por los promotores, disponiendo el 20 de julio, la reconcentracion de los elementos en la chacara de Perdriel, adonde se les siguió acudiendo con la carne, pan y vino á discrecion, sin descontar los cuatro reales de pre que recibian en persona, ó por sus mujeres.

Nombróse encargados interinos de esa jente, al sarjento retirado Juan Trigo, y al cadete de milicias de infantería don Juan Vazquez Feijóo, por haber intervenido como comisionados en su enganche.

El estado calamitoso de la campaña, la anterior reunion para la defensa, el trasporte de caudales, efectos y familias para su interior, donde creian salvarse, aniquilaron completamente las caballadas; circunstancia que tornó casi imposi-

ble el envío á la enunciada chacra del armamento y municiones necesarias, colectadas superando grandes riesgos; providencia cada dia mas reclamada, para poner á cubierto y en estado de defensa, un punto que por la afluencia de jente no tardaria en ser denunciado á la inquieta atencion del enemigo.

Asi las cosas, Juan Martin de Pueyrredon, alma de resorte heróico, aparece en la escena, y animado de tanta espontaneidad como enerjía, opina que es indispensable converjan los esfuerzos de la campaña, para afrontar la situacion, y acudir en seguida á salvar la capital del yugo ominoso que la veja y la oprime.

Con ese propósito llega á la Villa de Lujan, y en compañia de sus confidentes en la árdua empresa, activa las reuniones del paisanaje, y los exhorta á recuperar la patria cautiva.

Su propaganda de redencion encuentra allí sectarios decididos, á los que alentando con el auxilio que les traeria el jeneral Liniers desde la Banda opuesta, donde acaba de verlo ya en marcha, da principio á la organizacion del cuerpo destinado á servir de vanguardia á aquel héroe.

Entre tanto, con diez y nueve hombres armados á su costa, se le presenta de los primeros el jóven Martin Rodriguez, llamado á brillante destino, y dotado como aquel de un corazon fogoso, y no ménos sensible á los estímulos de la gloria.

Tan oportuno refuerzo, impulsa en gran manera la concurrencia de voluntarios, armas, municiones y caballos.

Sabedor de esto, el 2° comandante jeneral de frontera, teniente coronel don Antonio de Olavarria, proclama al

rejimiento de Blandengues, de que era jefe accidental y colocado á su frente acude al punto de reunion—entregándosele el mando de toda la fuerza en virtud de su grado.

Mientras se manifiesta así el espíritu de la campaña, á la que no alcanzaba el dominio del conquistador, cuyo radio de accion era limitado por los arrabales de la ciudad—el 22 de julio recibíase un oficio autógrafo del brigadier don Pascual Ruiz Huidobro, fechado á 15 del propio, en el que aplaudia la conducta de los patriotas y terminaba con la promesa de volar en su auxilio—señalando la playa de los Olivos como punto de desembarco de las fuerzas que espediria desde la Colonia.

Noticia tan satisfactoria como inesperada, á causa de los sucesos que se iban desenvolviendo—impulsó á nuevas fatigas y á redoblar los desembolsos.

El 27, atenta la dificultad que ofrecia la carencia de caballada, vehículos y aun bueyes, para conducir los cañones y demas pertrechos al punto estratéjico de Perdriel, se comisionó á Dozo para la compra del primer elemento—saliendo el mismo dia á la campaña aquel decidido patriota, á fin de llenar su mision.

Esto no detuvo los aprestos, que siguieron con sostenida actividad—como tambien las guardias de observacion y patrullas diarias en distintas azoteas inmediatas á los cuarteles, objetivo de los trabajos de zapa.

Resultando ineficaces los pasos y solicitud de Dozo, por la gran escasez de caballos, pero urjiendo la remision de armamento y municiones á Perdriel—prorumpe el contemporáneo antes citado, y cuya sangre debia regar el patíbulo seis años mas tarde—se despachó en una carretilla que salió

á la oracion, de la casa de armas, entregada por Forneguera, una caja conteniendo 25 fusiles, 15 sables, 26 cananas y 700 cartuchos al cargo de varios individuos de Esquiaga, y como hubiese podido Dozo ajustar su conduccion por lo demas con el tropero Juan Tomas Martinez, se resolvió que don Pedro Miguel de Anzoátegui pasase con ellas despues de anochecer del dia 31 á la barraca de don Francisco Beláustegui á levantar de allí 4 obuses de á 18 con las correspondientes municiones. Se le dieron de escolta 6 hombres, y se le comisionó á don José Miguel de Esquiaga para que reuniendo 60 hombres que en diversos puntos de la ciudad estaban montados y armados, se condujese con ellos á protejer aquella operacion y marcha de Anzoátegui y armamento; se le reunió Esquiaga con la jente de su cargo y tomadas por este las prévias precauciones de avanzadas en los cruceros, caminos y calles, protejió la operacion, y como antes de concluida esta, hubiese destacado el cabo Francisco Jurado con 2 hombres para que recojiese de la quinta llamada vulgarmente de Pepe Ladron, cerca del hueco de doña Engracia, 9 fusiles y 15 sables que allí teniamos de antemano. Dadas ya las 8 de la noche, rezelando de la tardanza de los 3 comisionados á aquel objeto por los muchos espias que continuamente celaban las entradas y salidas nocturnas en el pueblo, se separó de Anzoátegui (que continuó su marcha con los obuses, 500 balas tomadas de la barraca de don Casimiro Necochea, 5 quintales de estopa para tacos y 3 quintales de metralla,) y solo se condujo á solicitar el paradero del cabo y soldados destacados: los encontró en las inmediaciones del hueco de doña Engracia, conduciendo ya 3 envoltorios con los fusiles y sables espresados; y asociado á ellos trató de reunir á la tropa de carretas y partida de

Anzoátegui; para verificarlo atravesaron á los corrales de Miserere, y al pasar á espaldas del Hospicio de relijiosos franciscanos, (Balvanera), notaron sobre su derecha considerable número de jente de á caballo, que vista primero por el cabo y soldados, habian arrojado á tierra los envoltorios de armas para ponerse en precipitada fuga, aliviando así los caballos, fatigados ya por su debilidad, marcha y peso de las armas: no bien habian alijerado estas, cuando la partida de á caballo de que huian les descargó á un tiempo 5 tiros de carabina, de los que resultó muerto el cabo Jurado: en el mismo acto Esquiaga y los soldados trataron de recojer el cadáver á una casa contigua, en cuya operacion fueron avanzados por los de á caballo que eran en número de 40, entre blandengues y milicianos de la campaña, los que confesaron que habian tenido á Esquiaga por el comisionado Gonzalez, y al cabo y soldados por individuos de su partida, en cuyo concepto les habian asestado equivocadamente sus tiros; sintiendo que aquel involuntario error hubiese motivado la muerte de un infeliz compatriota que sobre inocente, habia cooperado al entable de la mejor causa. Se le franqueó á Esquiaga 6 hombres de escolta y recojiendo con ellos y los dos suyos las armas que antes habian arrojado estos, continuó su marcha, y lograda la incorporacion con las carretas y tropa de Anzoátegui, *llegó con él á la chacra de Perdriel á las 5 ½ de la mañana del dia 1° de Agosto.*

Hasta aquí, Sentenach.

Ahora, y en tanto termina Pueyrredon sus preparativos para reconcentrarse sobre Perdriel—examinemos la topografía de aquel caserío, vetusta pertenencia del vecino francés del propio nombre, y cuya ubicacion apenas señalan hoi

pequeños montículos cubiertos de vejetacion silvestre.

Se le prefirió en el plan adoptado á toda otra posesion, con destino á servir de campo de asamblea y disciplina de las fuerzas colecticias acorridas de diferentes parajes, así por los recursos que ofrecia, como por ser inmediata á la costa de los Olivos, de que dista dos leguas y media, paraje que se conceptuaba por su seguridad el mas á propósito para realizar el desembarco de la division que por instantes se aguardaba de Montevideo.

Enclavada cinco leguas al N. O. de la capital, entre el arroyo de Medrano y el rio de las Conchas, abundaba en pastos excelentes, y aguadas en que abrevar los caballos, estendiéndose por el norte una laguna inagotable en cuyos *bañados* (tremedales) se derrama la cañada de la Merced, límite O., en tanto que al S. E. levantábanse unos *tapiales*, que podian ser aprovechados con ventaja por el arte.

En los últimos dias de julio se presentaba allí el jefe Olavarria con sus 600 blandengues armados de espada y pistola, mas el grupo de voluntarios de Pueyrredon.

Una vez acampados, trataban de abrir comunicacion con los de la plaza, cuando llegó el vizcaino Anzoátegui con el armamento, y empotrándose los cuatro obuses, sobre otras tantas cureñas de mar, se suplieron las cuñas con osamentas, y se improvisó el avantren de que carecian, haciéndose lo propio con los dos pedreros de á 2, arrastrados por Olavarria desde los fortines, en tanto que cierto polvorin oculto al sur de San José de Flores, abastecia á los complotados del elemento imprescindible.

Entonces, pudo conocerse el desquicio que reinaba en aquel campamento, puesto que sus encargados Trillo y Vaz-

quez, incapaces de mantener la disciplina, eran los primeros en violarla, abandonando el puesto y permitiendo que sus subordinados viniesen á la ciudad cuantas veces lo solicitaban.

Esparcido este rumor, habia hecho que los conjurados nombraran en su lugar á Esquiaga y Anzoátegui, despachados con el armamento y obreros para levantar las trincheras.

Empero, veamos lo que sucedia en Buenos Aires.

Al gobernador Beresford, no se le ocultaba, cuán díficil seria mantener la presa en tranquilidad, si demoraban los refuerzos pedidos con urjencia al Cabo de Buena Esperanza y á Inglaterra por conducto del mayor Deane.

Descubierta como estaba su verdadera fuerza, esta misma iba mermando paulatinamente con la desercion de los *católicos* fomentada por el clero, al estremo de asumir proporciones alarmantes.

El espíritu público, mantenido en escitacion por el enérjico alcalde Alzaga y el síndico procurador de ciudad don Benito Iglesias, era ademas impulsado en los conciliábulos y sobre todo en el confesonario, recordándose la fidelidad al soberano, el amor á la patria y el respeto debido á la relijion de los mayores.

El entusiasmo rayando en fanatismo, habia jeneralizado el temerario arrojo de acometer al enemigo puñal en mano, al tiempo de la parada, costando gran trabajo desviar aquel propósito de que se apoderara la muchedumbre.[1] Fué en tan críticas circunstancias que llegó á oidos del jefe enemigo, el rumor de los aprestos bélicos en el campo de Perdriel.

1. Atribuido á Vazquez Feijóo; como á M. Rodriguez, el de plajiar á Beresford, lo que tambien estuvo á punto de suceder.

Militar de concepcion rápida y audaz, propónese aniquilar á los descontentos, cayéndoles con la velocidad del rayo.

Apénas alista una fraccion de los suyos pues que asegura dispersar con el ruido del cañon, esas aglomeraciones de paisanos inermes, y por lo tanto, sin medios de ofrecer seria resistencia.

Es todavia el infidente Gonzalez, quien guia al caudillo invasor [1], que rompe su marcha á alta noche del 31 de julio, con dos piezas volantes y 500 hombres del 71 de montañeses de Escocia (*highlanders*), tan aguerrido en las campañas de América y Africa. [2]

1. El mismo que sirviò de *baqueano* hasta la villa de Lujan, al capitan Roberto Arbuthnot del 20 de Dragones Lijeros, acompañado de los tenientes Graham y Murray, con un destacamento de veinte soldados del 71 y siete dragones, todos á caballo. Alojáronse cinco dias en casa del Cajero real don Antonio Pereira Mariño, de quien recibieron los caudales retirados por Sobremonte; desempeñando su atrevida comision desde el 3 al 10 de julio á la noche—Los soldados ingleses pararon en el Cabildo, haciendo fuego hasta con los bancos de la escuela pública, segun una nota que encontramos en el archivo de ese pueblo. Entre los legajos de la estinguida Audiencia, existe el proceso instruido á Gonzalez y Collantes, despues de la Reconquista, por delito de *alta traicion* de que fueron acusados, como el *telegrafista* Cabello y el americano G. P. White.

2. Tal es el cómputo del Comodoro Popham, en nota fecha 25 de agosto 1806, dirijida desde el *Diadema* al Caballero Guillermo Marsden, Secretario del Almirantazgo. (*A full and correct Report of the Trial of Sir Home Popham, etc. London* 1807.)

Liniers, en su parte á Godoy, príncipe de la Paz, (16 agosto 1806), dice que eran 600; *cálculo* seguido despues por el ignorado autor de la *Histórica Narracion de la Pèrdida y Reconquista de Buenos Aires en* 1806, y por el jeneral Martin Rodriguez en su *Autobiografia*, 1845.

Pueyrredon, certificando los servicios del capitan Trelles (24 agosto 1806) asegura que fueron 670, cifra admitida por el dean Funes en su *Ensayo*.

Sentenach, en el *Diario de las disposiciones para la Reconquista*, 28 agosto 1806, gradua en 459, parecer apoyado por el historiador la Sota.

El alebronado Olavarria al informar (12 octubre 1809) acerca de los méritos de don Martin Rodriguez, comandante del 1er escuadron, *Húsares Voluntarios de Buenos Aires*, conceptua en *mas de* 600 el número de ingleses en Perdriel, mientras que el sarjento mayor Alejandro Gillespie en sus

El vívac de los hijos de la tierra, aunque ajeno á semejante visita, no estaba del todo descuidado cual suponia el enemigo.

Afortunadamente Don Martin Rodriguez, cubria á la sazon el servicio de vanguardia, destacado á una legua del campamento con sus diez y nueve *muchachos* y veinte blandengues.

Vijilaba los pasos del arroyo *Medrano*, arteria hidráulica cuyas riberas se hallaban sombreadas de *talas* y *espinillos*, restos de los antíguos *montes grandes* que corriendo hasta San Isidro le daban su nombre.

Aunque despojados estos de la hoja, y el cardo apenas en retoño—no inspiraba confianza al jóven patriota la lobreguez y frio de la noche, por lo que luego de avanzar algunos retenes en los parajes convenientes, permanecia en inquieta espectativa.

En el ínterin, venciendo Beresford las dificultades inherentes á malos caminos, vueltos casi intransitables por las últimas lluvias, continuaba avanzando cuvierto por las sombras.

Habia salido por la calle de las Torres, (hoi *Rivadavia*) que conduce al Oeste y salvando el arroyo correntoso de Maldonado, alcanzó á eso del alba la márjen oriental del *Medrano*; al que sin poder vadearlo, se corrió sobre su flanco derecho, y describiendo un ángulo fué á buscar el paso de la carretera como mas conveniente á su convoi.

Investigaciones y Notas (*Gleanings and Remarks, etc. Leeds.* 1818.) declara que fué el *Regimiento* 71.

Con todo, aceptamos el juicio del marino inglés, suponiéndolo mejor informado, con los señores Rivarola, Nuñez, Mitre y Dominguez.

Empero, el silencio de la noche hízolo sentir como á las cuatro de la mañana del 1.° de agosto — hora en que Rodriguez tuvo órden de replegarse.

Serian las seis ó poco mas, cuando se avistó el enemigo, es decir, media hora despues de descargado y repartido el armamento que condujera Esquiaga.

Ausente Vazquez, el cabo Cerpa dió la voz de *formar*, y logró hacerlo, con 23 fusileros, imitándolo Antonio Cuevas con 18, (varios de estos carecian de bayoneta), apostándose cada cual con su peloton, á uno y otro estremo de la recta formada por los tapiales, colocando en el centro su artílleria, que enmascararon con un grupo de 44 hombres de á caballo.

Ochenta y cinco soldados, componian la línea de resistencia—pues los blandengues de Olavarria, se retiraron con este, antes de ponerse á tiro el enemigo—no obstante las instancias de Pueyrredon para que se le auxiliara siquiera fuese con 50, para hacer una escaramuza sobre el ala izquierda de aquel, con el designio de interceptarle su artilleria y municiones dejadas como cuatro cuadras á retaguardia.

El *prudente* jefe de blandengues, retrogradando en buen órden, se concretó á contestar al fogoso patriota—*que seria esponer el fin y objeto para que allí se habian reunido, que era para agregarse al ejército que por momentos se esperaba de Montevideo, proveérle de caballos* y *atacar de firme....!*

Apesar de esta inesperada defeccion, el jóven Pueyrredon se muestra digno de mandar hombres libres, aceptando el combate en condiciones tan desventajosas.

Careciendo los ingleses de caballeria—puesto que con la *seca* que reinara en lo mas crudo del invierno, á duras penas obtuvieron algunas mulas estenuadas de las tahonas y panaderias de la ciudad para arrastrar su tren volante—en caso de conflicto, era posible asegurar la retirada sobre Lujan por la cañada de la Merced y Rio de las Conchas, que tenian á la espalda, y cuyos albardones ó esquazos ademas del de Morales, eran bien conocidos a los patriotas.

Tal fué su única esperanza de salvacion en momentos tan angustiosos.

El *capitan mercante* don Francisco Trelles, y el cabo don Manuel Palomino, que con 24 artilleros servian las dos piezas que se pudieron alistar, aunque con malos tacos y atacadores—luego de ponerse y arbolar la divisa y bandera *blanca* y *encarnada*, símbolo de amor y fidelidad al soberano, al grito de *Santiago, Santiago, cierra España, mueran los herejes!* rompieron el fuego sobre estos á las siete de la mañana.

La pésima clase de cureñas como lo brumoso de la atmósfera, conspiraron á que las punterias no fuesen precisas.

El enemigo compelido á dar vuelta sus piezas para contestar al cañoneo, tuvo que detener su avance en columna hasta que llegado á dos tercíos de tiro de fusil, hizo alto, para desplegar su línea que no habia perdido la regularidad.

Este fué el momento para cargar con éxito la caballeria patriota, perfectamente montada como se hallaba.

Pero dicha arma, permanecia en su infancia. Verdadera masa de jinetes, sin disciplina ni sentimiento de

cuerpo—si bien deseaba batirse—era poco ménos que imposible darle la organizacion requerida, por la diversidad de armamento, la incompetencia de los que dirijian, que descuidaban hasta la colocacion de centinelas, y mas que todo la falta de tiempo para haberla ejercitado sobre el plantel veterano, que en aquel dia, gozó como Scipion, el grandioso espectáculo de una refriega, sin tomar parte en sus peligros.

(Continuará)

ANJEL J. CARRANZA.

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO
DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

(Continuacion—Véase la pág. 234 del tomo IX.)

§ VIII.

VACILACIONES DEL GENERAL SAN MARTIN—SU DESEO DE NEGOCIAR—SITUACION ESTRATÉGICA—PRIMERAS OPERACIOMES DEL GENERAL BELGRANO—VENTAJAS Y DESVENTAJAS RECÍPROCAS—ARMISTICIO DE SAN LORENZO—CONVENIENCIAS DEL GENERAL SAN MARTIN—PRÓRROGA DE LA TRÉGUA—FUNDACION DE LA CASA DE MONEDA DE FAMATINA—LA NUEVA CONSTITUCION—SUS OBJETOS PERSONALES Y SU DOCTRINA FUNDAMENTAL—ENFERMEDAD MORTAL DEL GENERAL BELGRANO—INSURRECCION DE TUCUMAN—GUEMES Y ARAOZ—ESTADO DE LOS ÁNIMOS EN CÓRDOBA Y EN EL EJÉRCITO AUXILIAR—EL GENERAL SAN MARTIN ABANDONA LA ESCENA—RENOVACION DE LA GUERRA CIVIL—SUBLEVACION DE AREQUITO—SUBLEVACION DEL REGIMIENTO DE CAZADORES EN SAN JUAN.

Al mismo tiempo que Pueyrredon reasumia la Direccion del gobierno argentino en 3 de Mayo de 1819, el ejército del general Belgrano campaba en *Ranchos*, villa de provincia de Córdoba, prónto á entrar sobre Santa-Fé, desde que se le reuniera el General San Martin, que con una preciosa division de caballeria habia hecho el aparato de adelantarse hasta

Rio Cuarto. Y decimos el aparato, por que el verdadero objeto del General San Martin no habia sido el de enredarse en la guerra civil, ni entregar al Gobierno Nacional, bajo otro gefe, los escuadrones de *Granaderos á Caballo* y de la *Escolta*, que componian la caballeria que le era indispensable para su espedicion al Perú. Aquella demostracion era un mero efecto del duro compromiso en que lo habia puesto el Supremo Director, entre el estreno de una rebelion escandalosa del ejército, ó de una sumision aparente al menos al império de las circunstancias. Pero el general, que se sometia á esa necesidad contra sus miras y contra los intereses de su gloria personal, estaba decidido á mantenerse en una posicion ambigua, y procuraba con su conocida habilidad negociar é intrigar antes de comprometerse en la lucha contra el caudillo en Santa Fé y las turbas que le seguian. Así que llegó al *Rio Cuarto,* se entendió con un vecino influyente llamado D. Ramon Almados, oriundo de Santa Fé, que tenia reputacion de ardoroso partidario de D. Estanislao Lopez, le habló de que estaba convencido de que el sistema federal era indispensable, á su juicio, en las Provincias Argentinas, para dejar á cada gobernador el *gobierno de la suya,* con tal que todas hiciesen un esfuerzo comun para acabar con los españoles de Lima y para arrojar á los Portugueses de la Banda Oriental; le aseguró que este habia sido su modo de ver desde 1814 y 1815, y que habia dado exelentes resultados en Salta; por que al mismo tiempo que él formaba el *Ejército de los Andes* para libertar á Chíle, con la mira de libertar tambien al Perú, Güemes en Salta habia sido reconocido como gefe nato de la Provincia: y fuerte con su propia

independencia, el pais entero lo habia apoyado, no solo para libertar á Salta de todo peligro, sino para hacer imposible nuevas invasiones. Este ejemplo, agregaba el general, era el que debia seguirse en las provincias del litoral. Hecha la paz entre Buenos Aires y Santa Fé, el *General Lopez* y el *General* Ramirez debian ser el antemural contra los portugueses, obrando con la misma independencia con que habia obrado Güemes; y el Gobierno general debia darles tropas y recursos de todo género, mientras el General Belgrano, situado en Córdoba, debia servir de centro de apoyo á todas las operaciones del litoral; ó bien, reforzar con alguna de sus divisiones las fuerzas del Gobernador de Entre-Rios, para sostenerlo contra las pretensiones de Artigas y contra las amenazas de los portugueses Arreglado todo así, la América volvia á presentarse invencible: el *ejército de los Andes* marcharia á cumplir en el Perú los destinos con que habia sido creado; y si Buenos Aires, era atacado por la espedicion marítima de Cádiz, (como se propalaba, sin que él lo creyera) bastarian los *Generales* Lopez y Ramirez apoyados por Belgrano, para acabar con ellos; tanto mas, cuanto qué, enemistados los *godos* con los portugueses, unos y otros tenian que hacerse mal.

Almados voló á Santa Fé con estas indicaciones, y con cartas en que el general San Martin le instaba á Viamont que buscase la solucion de estas dificultades, tan tristes para la pàtria, en un arreglo honroso que tomase por base el mismo plan que el mismo Director Supremo D. Juan Martin de Pueyrredon habia adoptado en 1816, al subir al poder, para arreglar á Güemes con Rondeau, lo que tan preciosos resultados habia dado.

El caudillo de Santa Fé que temia naturalmente el ataque combinado de Viamont por el lado de Buenos Aires, de Belgrano por el Sud-Oeste, y de San Martin por el Sur, comprendia bien que en tal conflicto, no le quedaba mas recurso que meterse en el Chaco; donde en pocos meses tenia que perecer ó que someterse desde que una fuerza invencible de verdadera caballeria le impidiese hacer correrias; ó bien que pasarse á Entre-Rios, donde tenia que caer bajo la férula de Ramirez, como subalterno ó protejido, y donde el ejército veterano iria necesariamente á seguirlos en número bastante fuerte y con tropas hechas, como para no dejarles esperanzas de triunfo. Esto que se ha hecho despues con tanta facilidad, se habria hecho con mayor facilidad entonces, á no haber tenido los montoneros de su parte la escandalosa sedicion de los gefes principales del ejército del general Belgrano, y la semi-complicidad del general San Martin.

Por una parte: el caudillo Lopez no podia saber á punto fijo si el general San Martin y el general Belgrano, puestos entre la espada y la pared, obrarian al fin en el sentido terrible que él temia para su provincia: que era la que iba á servir de primera víctima al ataque de los tres ejércitos combinados. Por otra parte, comenzaba á ser notorio en la opinion pública, que en el ejército de Belgrano germinaban malísimos síntomas, y que el general San Martin hesitaba entre tales dudas y escrúpulos, que para los que estaban bien interiorizados en la política interna, nada habia que esperar de él, sino idas y venidas, aparatos insustanciales que nada habian de producir en el momento de la necesidad y del conflicto. Por parte del General Belgrano todo era

abnegacion y sumision á la autoridad del pais; pero la conducta del general San Martin tenia completamente desmoralizada la opinion pública; y vagos rumores de ruina general y de desquicio prevalecian en los espíritus con una obstinacion que nádie podia desvanecer:—« No se sabe « por qué algunos génios tristes calculan tristemente del « Estado, que aunque acometido de mil males, no carece « de fuerzas para resistirlos y para triunfar de ellos» [1]. Todo esto provenia de la conducta del general San Martin. Sus vacilaciones no solo minaban el poder del gobierno, sino que introducian un espíritu de desobediencia en las lineas del Ejército, cuyo resultado habia de ser muy pronto que se tomase por pretesto y egemplo su nombre y su política para cohonestar la inícua sedicion de *Arequito*.

En estas dos faces que todavia no se habian diseñado en los hechos, consistia la fuerza y la debilidad del gobierno general: y á su vez la fuerza y la debilidad de los caudillos montoneros que lo atacaban. Si los dos ejércitos veteranos obraban con fidelidad en el cumplimiento de su deber, era incuestionable el triunfo definitivo de los poderes constitucionales, al menos en aquella época de nuestra historia. Pero en el caso contrario, el gobierno general tenia que caer exhausto y minado hasta en sus cimientos por la descomposicion social mas completa que se haya visto en nacion alguna.

Entretanto, el General Belgrano llegaba enfermo y resignado á la frontera de Santa-Fé, por el lado de Córdoba. Allí ordenó al bravo Coronel Zelaya, gefe de caballeria acreditadísimo desde el principio de la guerra de la independencia, que marchase con los tres escuadrones de

1· Véase la *Gaceta* del 3 de Marzo de 1819 art. *Anarquista*.

Dragones que mandaba, á ocupar el paso del arroyo de las *Mojarras*, con la mira de que todo el Ejército se reuniese allí para invadir á Santa-Fé, y para combinar las operaciones con el *Ejército del Centro* que mandaba Viamont. Durante esta marcha, las tropas nacionales no habian encontrado sino pequeños grupos de montoneros: de los cuales unos habian huido á largas distancias, y otros fingiéndose amigos y decididos á la paz, se habian aprovechado de las órdenes clementes y amigables que habia dado el general Belgrano á sus tropas, para acercarse á las guardias ó partidas avanzadas, y para llevarse uno ú otro hombre que se descuidaba ó que se resolvia á seguirlos.[1] Era claro que los grandes grupos de montoneros se habian reconcentrado en la costa del Paraná, para evitar una sorpresa ó un ataque conjunto de los dos ejércitos invasores. El general Belgrano continuó su marcha hasta la *Esquina* respetando *con una disciplina admirable la propiedad particular, pagando lo que consumia el ejército, sin tocar nada de lo abandonado*, y procurando hacer sentir una intachable mansedumbre y clemencia para con las gentes de la provincia en Santa-Fé y sobretodo, para con los prisioneros que se tomaban por sorpresa.[2] Pero el 3 de Abril al emprender el ejército por la madrugada su marcha hácia el litoral buscando la comunicacion con el general Viamont, se presentaron como en actitud de hostilizarlo grandes grupos de montoneros que no bajaban de 800 hombres. El comandante Paz recibió órden de salir á perseguirlos con un escuadron de Dragones apoyado por su gefe el Coronel Zelaya á la cabeza de todo el rejimimiento; y en efecto, por

1. Memorias del general Paz, tomo 1 pág. 325.
2. Id., id.

mas que al principio se figuraran los montoneros que podian hacer con los *Drajones del Ejército Auxiliar del Perú*, lo que habian hecho por dos veces antes con los del Coronel Ortiguera, tuvieron que sufrir el empuje de los veteranos, y por último resultado tuvieron que huir despavoridamente, abandonando toda tentativa de concentrarse para su favorito *entrevero*. Y eso apesar de que la pequeña avanzada de caballeria que los habia arrollado, se habia separado mas de cuatro leguas del grueso del ejército, hasta los *Desmochados*, y quitádoles como trescientos animales vacunos que arreaban y como doscientos y tantos caballos.

« La viveza de nuestra persecucion era tal que la fami-
« lia de Gallegos (propietario de la estancia y de la posta) que
« tenia todo dispuesto para retirarse con los suyos, no tuvo
« tiempo de hacerlo, y él mismo (que era uno de los corifeos
« de los montoneros) fué sorprendido en su casa: no tuvo
« mas remedio que meterse en cama y afectando una doloro-
« sa enfermedad daba grandes aunque fingidos ayes. Sus
« hijas y otras mugeres parecian desoladas y mostraban los
« mas vivos temores.... Allí (en los Desmochados) me al-
« canzó una órden del coronel para que cesase la persecucion
« y regresase.» En los dias posteriores, es decir hasta el 6 de Abril, el Ejército marchó hasta la *Candelaria*, sin que se hubiesen presentado mas montoneros, ni hubiese sido preciso hacer adelantar cuerpos de caballeria. Las casas estaban vacias aunque se conocia que sus moradores acababan de desalojarlas con precipitacion. No se veia en los campos alma humana. [1]

Con estos antecedentes, bien se vé que la situacion no era

1 El General Paz: *Memorias*—pág. 325 y 326.

satisfactoria para los gefes de las montoneras, si las tropas veteranas seguian obrando con esta decision, y si el General San Martin venia con las suyas á aumentar el peso de los recursos de que el gobierno podia disponer en aquellos momentos para asentar sólidamente su lejítima autoridad. Pero dados por otra parte los temores que se tenian de las dudosas intenciones del General en Gefe del ejército de los Andes, de su resolucion fija de abandonar las provincias argentinas para irse al Perú, de la disponibilidad absoluta en que queria tener á su ejército con esta grande mira; y del mal efecto moral que estos rumores debian provocar en las líneas y en el campamento del General Belgrano, es preciso tener presente que si la situacion se ofrecia peligrosa para las montoneras, lo era tambien para los hombres que ocupaban el gobierno nacional en Buenos Aires; por que estando ellos en las interioridades de la política del gabinete, conocian los peligros de que estaban rodeados. Bastaba pues que el armisticio y que la negociacion de paz hubiese sido *propuesta y recomendada* por el General San Martin, para que se entendiese que esa recomendacion era una condicion *sine-qua-non*, una alternativa de cooperacion ó de desistimiento que el general *le intimaba* al gobierno. Y en efecto: al mismo tiempo que despachaba á Almados á Santa Fé con la iniciacion del arreglo, retrocedia del *Rio Cuarto* á Mendoza, asegurando que no volveria á adelantarse hácia el litoral sino en el caso en que el Gefe de los Federales de Santa Fé no quisiera aceptar bases de concordia tan justas como las que el general habia indicado.

Lopez se guardó muy bien de negarse á estos consejos, que, por el momento al menos, le desembarazaban de grandes

peligros y de pérdidas; y habiéndose prestado inmediatamente á las insinuaciones del General, hizo conocer al señor Viamont su buena voluntad para arreglar las tristes dificultades que dividian su provincia y la de Entre-Rios con la de Buenos Aires.

Ocurria en el egército federal otra circunstáncia grave que hacia mas difícil la posicion de sus gefes. Artigas habia roto completamente con Ramirez, y le amenazaba con su venganza, porque este se habia resistido á enviarle tropas entrerrianas para contener á los portugueses que lo invadian por la frontera. Y como el *gefe de los Pueblos Libres* se consideraba gefe nato y Supremo de Entrerrios, Corrientes y Santa-fé, la resistencia de Ramirez y el título de Gefe Supremo que este habia tomado á su vez de este lado del Uruguay y del Paraná, eran un acto de rebelion y de traicion para el caudillo oriental. Con esta mira pues, este caudillo arrimó fuerzas al Uruguay como si intentara lanzarse sobre Entrerrios, en Marzo de 1819, y Ramirez que le temia mucho aún, retiró precipitadamente del poder de Lopez los mil seiscientos hombres con que le habia auxiliado dos meses antes á las órdenes de don Ricardo Lopez Jordan y del aventurero Campbell.

Bajo el influjo de estas circunstáncias fué facil entenderse por el momento; y el 5 de Abril de 1819, el general Viamont celebró con Lopez un armisticio. Por él debian cesar inmediatamente las hostilidades reconcentrándose á sus campamentos, detrás de las fronteras, las tropas de Buenos Aires y las del general Belgrano. Cada una de las partes concordantes comprometia toda la lealtad de su patriotismo en separar todo motivo de disgusto ó de desconfianza que

pudiera perturbar la buena armonia en que se constituian; comprometiéndose tambien á darse esplicaciones de todo evento desagradable para separar sospechas injuriosas á la buena fé de unos y de otros, mientras durase esta negociacion de paz y de concordia definitiva entre los pueblos argentinos. Para esto se habia convenido, *reservadamente* y por separado, que las partes concordantes *aunarian* sus esfuerzos y tropas para el caso en que Artigas ó los Portugueses atacasen el territorio de Entre-rrios ó Santa-fé; y que juntos harian la guerra para arrojar á estos últimos de la Banda Oriental, si Artigas entraba en la liga sometiéndose al acuerdo que querian formar los gobernadores de Santa-fé y Entre-rrios con el Gobierno de Buenos Aires; mas, que como esto ofrecia graves inconvenientes para entrar á tratarlo desde luego, acordaban en que nombrarian Delegados ó Diputados de cada una de las tres partes, que debian reunirse en *San Lorenzo* el dia 8 de Mayo, para concertar un acuerdo definitivo de union y de confraternidad.

Celebraron este armisticio del 5 de Abril, por parte del general Viamont—el general del Estado Mayor don Ignacio Alvarez Thomas, y por parte del caudillo de Santa-fé don Agustin Urtubey y don Pedro Gomez. Como el general Belgrano era el general en gefe de todas las fuerzas que debian operar sobre Santa-fé, el general Viamont le sometió el arreglo para su aprobacion, advirtiéndole que hasta que la diese ó la negase quedaban suspendidas las hostilidades. El general Belgrano comunicó su aprobacion el 12 de Abril; y retiró su ejército unas cuantas léguas acia atrás, acampándolo en la posta de AREQUITO: lugar destinado á hacerse tristemente célebre, en los fastos del año XX, sir-

viendo de teatro á un motin inícuo y eternamente vergonzoso para los gefes militares que lo encabezaron.

El artículo 3° del armisticio establecia que una division de tropas á las órdenes del general don Marcos Balcarce que Buenos Aires habia desembarcado en Entre-Rios para acometer á Ramirez al mismo tiempo que echaba sobre Lopez las tropas veteranas del Perú y de los Andes, debia tambien desalojar sin demora aquel territorio, y trasladarse á *San Nicolas de los Arroyos.*

A nadie le venia mejor este arreglo efímero é imposible que al general San Martin. Toda la cuestion era para él, que las cosas le diesen tiempo para completar el armamento de la escuadra, que á toda prisa hacia pertrechar y armar en Valparaiso. Cuando ella estuviese pronta, debian sobrarle los motivos para levantar otra vez las tropas que habia acantonado en Cuyo, reunirlas al campamento de las Tablas con el resto del Egército, y zarpar para el Perú. Al desentenderse de las Provincias Arjentinas tenia la esperanza de ocultar la poca claridad de su conducta política, bajo los raudales de gloria americana que debian caer sobre su fuente despues del triunfo, y que debian ponerlo en evidencia delante de la admiracion y de los aplausos de los pueblos libres de su época. Sin embargo, hay cosas que jamás se ocultan á la conciencia sana de los pueblos y á la nocion simple del deber moral que ellos llevan en su alma; así es que la reputacion y la gloria del general San Martin, quedaron para siempre dañadas entre nosotros, con esa niebla de la duda moral, que pone sombras indefinidas sobre el rostro de los grandes hombres, cuando no han sido, como Washington, todo sinceridad y

de todo abnegacion en los actos de su vida. El egoismo de la gloria es tambien una acusacion contra el carácter de los grandes hombres; que si bien no llega hasta hacerlos criminales porque fueran demasiado elevados los móviles que los estimularon, los deja por lo menos defectuosos delante del deber y de los sagrados compromisos que pesaron sobre éllos.

Apenas se firmó ese armistício del 5 de Abril el general San Martin declaró terminantemente que habiendo contribuido á que el Gobierno de Chile hiciera *enormes sacrificios* para formar y pertrechar la escuadra poderosa con que empezaba á dominar las aguas del Pacífico, sin otro fin que el de libertar á Lima y al Perú, él por su parte no podia dejar burladas aquellas grandes esperanzas, ni dejar perdidos aquellos valiosísimos recursos que se habian reunido, desistiendo de aquella empresa y desprendiéndose del egército de los Andes que él habia creado para ella: que, por otra parte, estaba seguro de que el egército mismo estaba resuelto á desobedecer, antes que desistir de ese propósito general y originário de sellar el mas grande de sus triunfos destruyendo en el Perú el poder colonial de la España. Con este tema, en que todo era cierto, bien que preparado por él mismo segun las conveniencias de su gloria, volvió á insistir en que no habia otro remédio para cortar el conflicto, que el de darle recursos para levantar en *Cuyo* y en *San Luis* dos nuevos regimientos de caballeria sobre el modelo de los *Granaderos* y de los *Cazadores* á caballo. Proponia con este objeto comenzar por aumentar estos dos cuerpos con cuatro escuadrones mas, á fin de que incorporados así, los nuevos soldados recibiesen toda la educacion militar de

los viejos; y de que llegado el momento de separarlos en dos regimientos, el uno volviese á Chile para ir al Perú con el egército de los Andes, quedándose el otro con el general don Marcos Balcarce, para que se reuniese con el general Belgrano si la guerra civil volvia á encenderse con Santa-Fé. En cuanto á encargarse de la Presidencia constitucional de las Provincias Unidas, el general San Martin declaró categóricamente que no asentiria á ello y que semejante cosa era contraria á sus compromisos con Chile y con los Patriotas del Perú: con quienes estaba al habla, y quienes por lo mismo le esperaban ansiosamente.

No hubo mas remédio que asentir, y encomendarle la creacion de la division de caballeria que ofre cia formar en reemplazo de la que él debia llevar en el Ejército de los Andes. Para no despertar la alarma de los montoneros, se tomó el pretesto de cubrir estos nuevos armamentos como si fuesen remontas indispensables para los cuerpos del Ejército Espedicionario; así es que el General Balcarce no debia presentarse á tomar el mando sinó en el momento oportuno.

Este gefe era en efecto el hombre mas capaz y mas propio para mandar esa division, de los que quedaban en aquellos momentos á la disposicion del Gobierno de Buenos Aires. Como militar era muy superior á Rondeau, y mas apto que Belgrano mismo para hacer con éxito una campaña, como esta, en la que era preciso habérselas contra grupos ligeros y llenos de perfidia en todos sus movimientos. De todos modos, las cosas quedaban pendientes de las negociaciones que iban á entablarse en *San Lorenzo*. El gobierno de Buenos Aires, ó por mejor dicho, el gobierno nacional, nombró por delegados suyos para tratar con los de Santa-Fé, al

General D. Ignacio Alvarez-Thomas y al Dr. D. Julian Alvarez. Estos y el Diputado Seguí, nombrado por Lopez, se juntaron en efecto en *San Lorenzo* del 12 al 18 de Mayo. Pero como el Delegado Santafesino pretestó mil inconvenientes, falta de instrucciones definitivas y escasez de tiempo, lo único á que se arribó el dia citado fué á que los Diputados de Buenos Aires esperasen en *San Nicolás* el aviso que les daria el Gobernador de Santa-fé, de hallarse pronto á tratar y de haber nombrado sus comisarios al efecto; debiendo entretanto conservarse la mayor concórdia y paz entre las partes interesadas y sus tropas respectivas.

Bajo muchos aspectos, esta demora le convenia tambien al gobierno nacional; porque en el intérvalo movia milicias para reforzar su ejército del Centro, habilitaba nuevos cuerpos en la Capital, remontaba el Ejército del General Belgrano con piquetes de Córdoba; y el General San Martin removia la provincia de San Luis con tanto éxito, que en 21 de Agosto se dirigia al Gobierno avisándole haber incorporado á su division, para formar nuevos escuadrones, nada menos que el número de 2185 soldados [1], que, adiestrados por él, eran los que debian quedar á las órdenes de Balcarce (D. Márcos.)

Preocupado siempre el Supremo Director con los grandes intereses del pais, aún en médio de los aflijentes conflictos que hacian tan pesada aquella situacion, se aprovechó de aquel momento de trégua, y volvió á tomar en consideracion la necesidad que habia de establecer una Casa de Moneda y un *Banco de rescates* que supliese la falta del de Potosí; y fijó su atencion en el mineral de Famatina que

1. Véase *La Gaceta* de 15 de Setiembre de 1819

desde entonces gozaba ya de la fama de ser de una abundancia estraordinaria, y de contener tesoros inagotables de que hoy todavia se habla con insistencia sin que hayan tenido lugar las pruebas que lo demuestren. Desde el año anterior de 1818, el gobierno habia movido este asunto con grande interés provocando las resoluciones del Congreso. Obtenida su autorizacion, el Director procedió á decretar el establecimiento de la casa de Moneda en Córdoba, y el de un Banco de *rescate* de la plata en pasta y *callana* de fundicion, por cuenta del Estado, en la Rioja. Para fomentar las labores é incitar el trabajo de las minas, se mandaba dar tierras en propiedad á todos los trabajadores que quisiesen establecerse en aquellos parajes y fundar Villas. Asegurábaseles el *rescate* ó venta de sus pastas ó fundiciones á razon de siete pesos cuatro reales, deducidos los derechos de laboreo, se les debia suministrar los azogues á razon de cincuenta pesos el quintal, que era el costo efectivo de los que el Gobiorno tenia almacenados; y se ponia en vigencia provisória la Ordenanza de mineria de Méjico, defiriéndose la legislacion definitiva de la materia para cuando recobrado Potosí de poder de los Españoles, pudiese la Nacion tener médios bastantes de estudiar el asunto en todos sus aspectos y estension.

Ni Pueyrredon, ni ninguno de los hombres verdaderamente politicos que le rodeaban , tenia el candor de creer que dando la Constitucion nueva, iban á hacer desaparacer los singulares conflictos é incoherencias que hacian tan insubsistente como incurable aquella situacion. Pero como el Director y los Congresales eran agentes y representantes de los intereses oligárquicos del partido que les im-

imponia ese sacrificio, aspiraban naturalmente á poner un término á sus compromisos por médio de la nueva Constitucion. Creian que una vez sancionada era indispensable la renovacion de todo el personal administratívo; y de esa manera, el Director y los hombres mas comprometidos y mas cansados de esta tan amarga lucha, encontraban un médio decoroso y legal de echar sobre otros hombres las cargas y las responsabilidades que ellos ya no podian sobrellevar por mas tiempo.

Dotado de uno de esos caracteres que influyen poderosamente sobre los demás, el Director movió el ánimo de todos sus amigos del Congreso en el sentido de su discurso de apertura;[1] y todos ellos se dedicaron con ardor á terminar la Constitucion de las *Provincias Unidas de la América del Sur*, para nombrar Director Supremo al General San Martin. Encargado el Dean Funes de preparar el proyecto, fué obra de muy pocos dias para él, redactarlo; y así fué que el 23 de Abril (1819) ya pudo el Congreso sancionar la Constitucion y mandar que se jurase el 24 de Mayo siguiente: haciéndola preceder de una exposicion de *Antecedentes* y *Motivos* que tiene en sí mísma un grande valor histórico.

La Constitucion del año XIX no podia tener vida práctica. Las circunstancias la habian condenado á muerte desde antes que naciera. Aquellos mismos con cuyo apoyo se habia contado al concebirla, y que tenian el deber de defenderla por la gratitud y por el respeto de los antecedentes que traia, habian resuelto tradicionarla y abandonarla á su mala suerte, para seguir el rumbo de otros intereses y de otros fines totalmente agenos á los del órden interior y [illegible] de

1. Véase pág del tomo [illegible]

la Pátria. Sin embargo, dados los precedentes administrativos de nuestra Revolucion, habria bastado que los gefes del Ejército *de los Andes* y del Ejército *Auxiliar del Perú* hubiesen sido fieles á la ley del deber, para que la Constitucion del año XIX hubiese triunfado. Ella, como todos los trabajos de este género que produjo el Dean Funes, era una masa heterogénea de aspiraciones teóricas, fundadas en combinaciones artificiales ó en principios absolutos de doctrina que carecian de verdad esperimentada ó práctica, y mezclados con imitaciones parciales y erróneas de la Constitucion inglesa. Pero nó, de la Constitucion inglesa genuinamente estudiada, sino de la Constitucion inglesa vista al través engañoso de Montesquieu, de los pálidos reflejos de Delolme, y lo que es peor todavia, vista al través de las copias *traducidas* y *acomodudas* con que Sieyes habia querido unir ese génio amplio y *sano* que hace prácticas y *humanas* las libertades inglesas, á la dominacion teológica, encumbrada y nebulosa de princípios absolutos, colocados en las conciencias como leyes de un Dios político, ó mas bien de una *Política de Dios*; que es con la que siempre ha perdido su camino la Revolucion francesa, creyendo que la libertad es obra de los principios, cuando no es ni puede ser sino obra de los procedimientos.

Trabajada en un momento en que los intereses políticos de los hombres que habian hecho la revolucion contra la España se hallaban seriamente comprometidos por la insurreccion de las masas populares, era natural que la Constitucion del año XIX naciese eminentemente oligárquica y conservadora; pero es justo decir que en este sentido habria tocado en la region de lo verdadero

si sus autores hubieran podido saber cual era el delicado procedimiento con que la Constitucion inglesa une sus fuerzas conservadoras con las fuerzas progresivas de la opinion pública, ó mas bien dicho—con las fuerzas *estimulantes*; pues es preciso tener presente que la Constitucion inglesa menosprécia la fórmula *absoluta* del Progreso, y que la sostituye con la fórmula *práctica* de los estímulos directos y libres del individualismo y de la opinion. El Dean Funes ignoraba, como lo ignoraban los maestros á quienes copiaba, que todo el secreto con que los ingleses unen la *solidez* de su gobierno à la *libertad* y al *imperio* de la opinion pública, consiste en una *descentralizacion administrativa* que hace de todo el pais un sistema de corporacion libres y propias, que se gobiernan á sí mismas; y en el *mecanismo parlamentário*, arreglado de modo que los gefes de la mayorias electorales se mantengan ó se succedan en el poder, solo y cuando estas mayorias los apoyan. Viéndose el Dean en el apuro de tener que combinar una Constitucion política en momentos en que sus amigos anhelaban ante todo resistir á la insurreccion de las masas, *creando un gobierno fuerte y sólido*, echó mano del único médio que conocia: medio vulgar y empírico, que consistia en fabricar un testo para declarar legal y omnímodo el poder de los amigos políticos que le habian encargado la obra. Creyó que para esto bastaria tomar de la Constitucion inglesa sus elementos aristocráticos como fuerzas moderadoras y resistentes; y trasladando esa utópia á la Constitucion Argentina, constituyó un Poder Electoral y un Senado enteramente á la inglesa, que no tenia mas que el pequeño defecto de no tener vida política propia. Daba por [illegible] constitucion que cada ciudad debia [illegible]

ponian los Estatutos de 1815 y 1817, electo por su vecindario. Cada uno de estos Cabildos debia diputar un miembro de su seno y un vecino de su distrito *afincado por diez mil fuertes á lo menos*, para que reunidos todos estos Diputados de las diversas Ciudades de cada Provincia en un lugar central de ella, formasen una terna (uno de cuyos miembros *debia ser de fuera de la provincia*) sobre la cual terna el Senado mismo debia designar, á mayoria de votos, cual de los tres propuestos habia de ocupar el asiento. Ademas de este Senador *provincial*, eran tambien miembros del augusto cuerpo, el Obispo de la Diócesis de la Capital por la primera vez, y despues un Obispo que debia ser electo por los cuatro ó cinco Obíspos del territorio. Entraban tambien en su composicion tres Senadores *Militares* de alto grado, cuya designacion se dejaba al Gefe del Poder Ejecutivo. Los Cabildos eclesiásticos, reunidos á los Curas, de parroquias y otros prelados componian otra asamblea electoral para elejir tres Senadores *del clero*; y por fin, cada Claustro Universitario de los reconocidos en la República para conferir grados académicos, tenia el deber y el derecho de nombrar otro Senador entre sus Miembros.

Con esto, el Dean Funes se figuraba haber constituido en el Congreso un gran poder moderador, capaz de resistir al Ejecutivo por intereses de *clase y de arraigo territorial*, como la nobleza inglesa, y apto al mismo tiempo para cooperar á la accion salvadora del gobierno contra la turbulencia imprudente de los partidos plebeyos, animados del deseo *irreflexivo* de demoler el edificio tradicional, que la Revolucion habia puesto en manos de los patriotas, con el fin de que lo adaptasen poco á poco á las nuevas necesidades. Pero sea de esto

lo que fuere, la verdad es, que por criticable que fuera en cierto sentido el plan del PODER CONSERVADOR que habia trazado el Dean Funes; en otro sentido, y abstraccion hecha del momento histórico, sus fundamentos serán siempre de una eterna verdad; y la misma Democracia de la América del Norte ya está dando al mundo el triste espectáculo de una corrupcion precoz y rápida, procedente de ese su mecanismo de gobierno, que no tiene mas resortes activos que la incesante intriga de las elecciones populares y la omnipotencia personal de los Presidentes, succediéndose de la mano del uno á la mano del otro, sin resortes intermedios que dén entrada á los influjos de la opinion y del debate parlamentario, como en Inglaterra y en Suiza. En nuestros mismos dias, cuando uno de los pensadores mas liberales y mejor intencionados de la Francia quiso imaginar una forma completa de *gobierno liberal y ponderado* para esa gran nacion, (que tan pronto habia de darnos un desgraciado espectáculo) no encontró por cierto otra forma mas práctica que la del Dean Funes, que presentar al estudio y á la adopcion de su pais; [1] y hoy mismo, no hay un publicista sério en ninguna parte del mundo cuyo objetivo principal no sea el de ver como se pueden adaptar á la constitucion republicana de los pueblos libres, los *elementos propios* de toda sociedad civilizada, cuyo juego es tan facil y tan completo dentro del mecanismo inglés; al paso que el mecanismo norte-americano no se mueve ni se expande sino mutilando y anulando muchísimos de los elementos mas vitales de una nacion, oprimiéndolos de una manera tiránica que de dia en dia es mas contraria á la justicia, á la

1 Prevost-Paradol: *La France Nouvelle*: composicion del Senado ó *cámara alta* del proyecto de Constitucion Republicana.

verdad política, y á los intereses generales sobre que reposa la civilizacion de todo pueblo libre. [1]

La Cámara de Diputados procedia de la eleccion popular sin mas limitacion que la calidad de *propietario ó rentado* que debia tener el electo, y la de que se eligiese un Diputado por cada 25 mil habitantes.

En cuanto al Poder Ejecutivo, como el Dean Funes no tenia un Rey de quien echar mano, copiaba á los Norte-Americanos y traspasaba al Presidente ó Director todas las atribuciones de ese poder, pero le quitaba las limitaciones que en los Estados Unidos le pone la intervencion del Senado; y le entregaba el nombramiento y destitucion espontánea de sus ministros para que fueran su simple hechura, y nada mas que los actuarios serviles que debian refrendar sus actos: fórmula vacia y absurda, contaria á todo mecanismo sério de gobierno, por que no se necesita mandar que el Gefe del Ejército tenga *favoritos titulares* que le ayuden á hacer su antojo en el poder. Que se le mande ó no se le mande eso, es indispensable que sus paniaguados estén á su lado y que recíprocamente se sirvan de instrumentos personales para gobernar. La Inglaterra obra de otra manera, como se sabe; allí el Ministerio es una Comision ó Gabinete, un cuerpo colectivo igual en el fondo al de Suiza, y procedente de los movimientos eventuales de la opinion pública.

Así como esta fué la primera vez que en el desarrollo orgánico de nuestra Revolucion se hizo sentir el influjo norte-americano por la division del Congreso en dos Cámaras, fué tambien la primera vez en que ese mismo influjo llevó á nuestros constituyentes á combinar, con sistema, un

1. Véase en esta *Revista* mis artículos sobre el *Poder Ejecutivo*.

Departamento Judiciario. Pero es preciso convenir en que ninguno de los que tomaron por norma este modelo, habia comprendido el resorte práctico de la constitucion de los Estados Unidos en este punto. Copiando el aparato esterior y los nombres de los tribunales, desconocieron el mecanismo especial y soberano con que esta constitucion impera en el límite que une lo *Político á lo Civil*, para someter la Ley y los Poderes que la dan, á la verdad práctica y absoluta de la institucion fundamental.

Podria pues decirse con verdad que la parte reflexiva y adaptable de la constitucion del año XIX estaba reducida á buenos propósitos en el sentido de los intereses conservadores, que son siempre lejítimos y respetables en toda sociedad libre y liberal. Pero al mismo tiempo, tenemos tambien que decir que todo su sistema de resortes prácticos, era no solo erróneo y mal estudiado, en nuestro concepto, sino que habiendo sido concebido y adoptado en mira de un interés de partido, de un conflicto de situacion, debia levantar en contra suya todas las prevenciones y conveniencias con que los otros partidos se movian, para suplantar revolucionariamente á los que procuraban crear esas fuerzas *resistentes* con que querian *conservarse* en el poder.

Como era natural, la Constitucion del año XIX mantuvo la Seccion V del Reglamento Provisorio de 1817, que habia dicho—«Las elecciones de Gobernadores Intendentes, Te-
« nientes Gobernadores y Subdelegados de Partido, se harán
« *á arbitrio* del Supremo Director del Estado, de las listas
« de personas elegibles de *dentro ó fuera* de las Provincias,
« que todos los cabildos formarán y remitirán en el primer
« mes de su eleccion.» Pero ella no mantuvo esta resolu-

cion clara y terminantemente, sino guardando un absoluto silencio en el particular, y diciendo asi en el *capitulo final*:—«Continuarán observándose las Leyes, Estatutos, y « Reglamentos que hasta ahora rigen en lo que no hayan « sido alterados ni digan contradictoriamente con la Cons- « titucion presente *hasta que reciban del Congreso las refor- « mas que estime convenientes.*»

En cuanto á garantías individuales la Constitucion consagraba algunos principios absolutos del *Hábeas corpus* inglés. Pero como sus autores no habian comprendido que todo el mérito de esa garantía consiste en ser *una escepcion prévia de nulidad por falta de causa eficiente*, desconocieron que sus virtudes prácticas estaban en el procedimiento civil que autoriza al reo á hacer verificar por cualquier juez la causa de su prision, bajo el réjimen de la accion de daños y perjuicios y de multa, si no hubiera conocido y juzgado la escepcion en el término perentório de la ley. Desconocido esto, que era lo esencial, de nada servia ni á nada conducia el declarar que *la casa del ciudadano era inviolable* y *sagrada* con otras sublimidades que quedaban reducidas á palabras delante del interés y del antojo del poder.

No es por cierto poco característica la filosofia política con que el Congreso vindicaba todo este organismo en el solemne manifiesto de Precedentes y Motivos con que promulgó la constitucion. En algunas partes se le vé recurrir al *idilio* como los famosos *Montañeses* de la Convencion, que pretendian tomar el *naturalismo* por regla absoluta de la organizacion social, y que exterminaban los vícios con la guillotina para restaurar en la sociedad los *mansos*, los *dulces*, los *tiernos sentimientos de la madre naturaleza*. Así

vemos á nuestros Lejisladores del año XIX deslizarse con encanto en frases como estas: — « Fué preciso á vuestros « tiranos que cerrasen los Archivos de la Naturaleza para « que no pudíeseis encontrar los títulos de vuestra libertad, « igualdad y propiedad. Pero ellos se os abren hoy á « vuestra vista..... Entrando el Congreso en el corazon « del hombre, y conociendo la marcha de las pasiones pre- « vino las consecuencias de un paso resbaladizo.....» «¡Hemos tenido presente el *tierno cariño y confianza* que debe unir *el corazon* del pueblo á los Diputados que elije!»

Pero tambien es justo decir, que salvo uno que otro punto débil de la redaccion, el Manifiesto es un precioso papel político, que resúme con pasion elevada y noble todos los antecedentes de nuestra guerra contra la España: de nuestras desgracias internas; el heroismo de los pueblos en los sacrificios que han hecho para obtener la victoria; y la pasmosa confusion de ideas que ha prevalecido sobre ellos, al mismo tiempo, para impedirles que tomaran al fin la forma definitiva que ahora les daba el Congreso como solucion á todos esos males, á todas esas dudas, «y como complemento de su grandioso destino.» Una vez que uno se hace una idea de las angústias del momento en que fué hecha esta suprema tentativa, y de los nobles propósitos que ella tenia en vista, es imposible leer ese papel sin sentir una emocion llena de piedad religiosa ácia los patriotas que cayeron con ella mártires de los intereses y de las responsabilidades que les habia impuesto la Revolucion misma. Su mira habia sido: — «organizar de un *modo mixto* los Poderes « Públicos bajo una forma *unitaria* de gobierno; porque, ¿qué « otra cosa es la constitucion política de un Estado, sinó

« ese solemne pacto social que determina la forma de su
« gobierno, asegura las libertades del ciudadano y *abre los*
« *cimientos del reposo público*?.....La presente Constitu-
« cion, como decia una pluma sábia (Sieyes) no es, ni la
« democrácia fogosa de Atenas, ni el régimen moral de
« Esparta, ni la aristocrácia patricia ó la efervescencia ple-
« beya de Roma, ni el gobierno absoluto de Rusia, ni el
« despotismo de la Turquia (oh!) ni la *federacion complicada*
« de algunos otros Estados.....Para hacer buenas leyes,
« dijo un filósofo, se necesita *cabezas frias* y *corazones*
« *puros*.»

Apesar de todas las perfecciones con que la Constitucion del año XIX pretendia organizar la República Argentina, los pueblos que ocupaban su vasto territorio se hallaban en mal momento para entenderse con *tierno cariño* sobre el modo de gobernarse con el juicio y con la sensatez que los Lejisladores querian pedirles. Se hallaban unos en plena revolucion, y los otros dominados por pasiones incoherentes y por caudillos locales, que hacian imposible el avenimiento reflexivo de todos; para que renunciando á los moviles sórdidos de su egoismo, sugetase cada uno su posicion y sus miras á los influjos orgánicos de la ley general.

En este embate de aspiraciones emancipadas de todo freno, el único recurso imperante que hubiera podido salvar á la Constitucion Nueva y hacer prácticas sus claúsulas, estaba en la fidelidad y en la abnegacíon de los Gefes que mandaban el ejército *Auxiliar del Perú* y el ejército de los *Andes*. Pero el General Belgrano estaba moribundo; y solo haciendo un sacrificio dolorosísimo habia podido mante-
e á la cabeza de su ejército, haciendo incurable quizás

la enfermedad que muy pronto debia acabar con su preciosa vida. Retirado su ejército á la *Cruz-alta* en virtud del armisticio de Abril celebrado con el caudillo de Santa-fé, presidió la *Jura* de la Constitucion el dia 24 de Mayo, como estaba ordenado; y no pudiendo permanecer por mas tiempo en el campamento, dejó el Ejército á las órdenes del General D. Francisco Antonio Cruz, uno de los hombres mas honorables por cierto de nuestro pais; y se fué á Tucuman con la esperanza de que aquel clima cálido y consistente pudiese aliviarlo, para continuar esa carrera de abnegacion y de templanza que lo hace un personaje único en nuestra historia.

El viaje del general Belgrano, aunque forzoso por la situacion desesperada de su salud, tenia tambien un objeto que coincidia con la política. Un rumor autorizado por muchas circunstancias concurrentes, hacia temer que reventára en Tucuman un motin, aprovechándose los descontentos de la salida y del alejamiento del ejército; y aún se decia tambien á voz en cuello que existian relaciones sediciosas con algunos de los gefes principales del ejército; se esperaba pues que la vuelta del venerable general sería de bastante influjo para estorbar ese escándalo. Güemes habia tenido anuncios de lo que se maquinaba en Tucuman y se lo habia escrito al General Belgrano, diciéndole:—«Compañero y amigo: son ciertamente « de grande consideracion los males que han ocasionado los « partidarios del desórden; y es preciso que si no se convencen por su propio desengaño, sean escarmentados al fin por « la justicia. No faltan hombres virtuosos que nos ayuden « para acabar con la causa de la anarquía. Yo me propongo con empeño castigar tanto á los perturbadores del « sosiego público como á los enemigos de la libertad etc.

« etc.» Al hablar así Güemes invocaba la autoridad que investia, porque temiendo el general que al sacar el ejército de Tucuman quisiese alguien querer alterar el órden público, ó que Olañeta invadiese la provincia con los realistas del Alto-Perú, habia nombrado á Güemes Comandante General de Vanguardia, encomendándole el mando directo de la guarnicion que dejaba.

Marchaba el general con la lentitud á que le obligaba su mal estado, cuando le llegó la noticia de que el coronel de milicias D. Bernabé Araoz habia encabezado un movimiento anárquico en Tucuman y habia declarado la independencia absoluta de la provincia. Producido el hecho, el General nada podia remediar. Su postracion física era tal por otra parte, que no le permitia reunir ni dirigir elementos de reaccion en caso que hubiese podido hallarlos. La guarnicion que el General habia dejado alli se componia de varias compañias ó piquetes sacados de los cuerpos veteranos, que componian un total de quinientos infantes y sesenta *Dragones*, á las órdenes del Coronel Arévalo: hombre que á su génio bondoso reunia un temperamento indolente y un cuerpo obeso. El Capitan del piquete del número 9 de línea D. Abrahan Gonzalez se habia comprometido con D. Bernabé Araoz á sublevar su piquete con tal que este caudillo cooperase con gruesos grupos de campesinos que ocurriesen á la ciudad en el mismo momento en que estallase el motin. El 8 de Abril á las once de la noche Abrahan Gonzalez puso en armas su piquete y complicado con otros oficiales ocupó la plaza principal y mandó tocar *à arrebato* con las campanas de la Matriz. Desde la tarde del mismo dia se habia preparado Araoz á

cumplir por su parte lo convenido, con tanta mayor exactitud cuanto que aquel movimiento se hacia para entregarle el Gobierno de la Provincia. El Coronel Arévalo dormia á la sazon en el Cuartel de los *Dragones*. Al oir el alboroto, quizo armarse y salir al conflicto; pero fué detenido por el Sargento Mayor D. Felipe Heredia y por otros oficiales que le intimaron prision y lo encerraron. El Gobernador La Motta, atacado en su casa por un grupo de gauchos comandados por el mismo Araoz, quiso hacer armas, pero habiendo sido herido por un bayonetazo[1] fué tambien puesto en prision. Entretanto Abrahan Gonzalez que se habia declarado Comandante General de Armas de la Provincia de Tucuman y D. Bernabé Araoz despachaban correos por todas las campañas inmediatas ordenando á los vecinos que bajasen á la ciudad el dia siguiente á las 10 de la mañana *para nombrar al Coronel Mayor D. Bernabé Araoz Director de la República independiente de Tucuman*: república cuya historia haremos mas adelante, al caracterizar la situacion interna y relativa en que quedáron las Provincias argentinas despues de esta disolucion general del cuerpo político que hasta entonces habian constituido.

Este escandaloso atentado fué el primer síntoma que anunció el terremoto general que iba á derrumbar para siempre, sobre sus propios cimientos, el edificio orgánico y administrativo del viejo régimen en que se habia ubicado la Revolucion de Mayo, para echarnos en ese azaroso y oscuro camino del régimen federal, que no podiamos alcanzar sino al través de campos de sangre y á costa del sudor de

1. Peligros y desgracias de la pátria pág. 7 etc. etc. fol Manuel Antonio Castro (1820.)

nuestra frente, como el réprobo de las Escrituras que tuvo que ganar su redencion con el sudor de su trabajo.

Araoz, gefe de la insurreccion de Tucuman, era una especie de tipo clerical y beato: grande hipócrita en las formas, y en el fondo diabólicamente díscolo y ambicioso. Habia tomado una parte activa en la guerra local contra los españoles, cuando estos, pasando de Salta, habian tocado en Tucuman; pero nunca habia salido de su provincia, cuidando siempre de figurar á la cabeza de sus milicias, entre las cuales, por su riqueza rural y su estensa familia, tenia ciértamente mucho influjo. Sus modales y sus hábitos eran aguazados: sus ideas estrechas y completamente plebeyas. Habia entrado de lleno en los propósitos de Ramirez y de Artigas, para segregar de la Union argentina á Tucuman, y para constituirlo en *República independiente*. Participaba de todos los ódios y preocupaciones que hacen incoherentes los intereses provinciales con la coexistencia de leyes generales de gobierno.

El movimiento anárquico por cuyo medio se habia colocado á la cabeza de la provincia de Tucuman, segregándola del Congreso, ponia á Güemes en una dificil situacion. Como Güemes habia mandado hasta entonces en su provincia apoyado por el Ejército y por la estrecha amistad que tenia con Belgrano, el poder personal con que pesaba sobre Salta habia estado hasta entónces, por decirlo asi, garantido de todos los lados y esento de todo peligro. Pero alejado el ejército é insurreccionado Araoz en Tucuman, las cosas [illegible] bien de aspecto. Salta estaba llena de descontent[illegible] gentes mas visibles y mas distinguidas de la [illegible] ellas, [illegible] poder personal de Güemes,

era insoportable, por lo mismo que le venia del predominio que tenia sobre las masas y sobre la plebe. Él mismo, si no era tirano, era completamente rebelde á los influjos de la opinion, y tenia el hábito de gobernar á su solo antojo, disponiendo de los hombres y de los caudales segun él lo entendia, y perseguia tambien, como era natural, á los que intentaban derrocarle para gozar de mayor influjo y de mayor libertad. La revolucion de Araoz vino pues á levantarle una espécie de rival, y á crearle un peligro sustrayendo á Tucuman de su influencia directa. Movido por estos intereses, Güemes se habia declarado contra *los anarquistas* que pretendian descomponer una situacion cómoda y asentada para él, como la que se habia hecho consiguiendo esta escepcion consentida respecto de la situacion política en que constitucionalmente estaban los demás gobernadores.

Verdad es que esta escepcion tenia su razon de ser y grandes ventajas para los intereses lejítimos del pais. Salta era entonces un *campamento de avanzada* militar mas bien que una provincia administrativa. Y en este sentido, era indispensable que su gefe tuviese aquellos poderes discrecionales que son de todo punto necesarios para hacer la guerra y repeler invasiones. Pero esto no impedia que esa Provincia tuviese tambien en su seno caros intereses civiles y políticos, que vivian ajados por aquel caudillo militar; asi es que la situacion interna de Salta era sumamente complicada. Güemes era odiadísimo por la burgesia de su provincia, á pesar de sus esclarecidos servicios, al mismo tiempo que venerado por las masas guerrilleras de la campaña: las qué, siguiéndolo con abnegacion
obedecian al atractivo prestijioso que

cuando es verdadera, tiene siempre sobre ellas. En esta posicion escepcional, todos sus intereses estaban pues del lado del órden nacional existente: lo cual venia á hacer inminente el peligro de guerra civil, no solo entre las dos Provincias, sinó complicando tambien á Catamarca y Santiago del Estero.

El sacudimiento anárquico de Tucuman produjo una impresion funesta en las provincias interiores. Todos comprendieron que aquel era el principio de una série de perturbaciones, cuyo fin y consecuencias eran bien fácil de preveer en la ruina total de toda la organizacion pública, de un estremo á otro de la República. En Córdoba sobre todo, fué donde el ejemplo contribuyó á dar mayor ánimo á los hombres que propalaban la necesidad de derrocar, para siempre, la prepotencia administrativa y local, que los partidos de Buenos Aires habian ejercido hasta entonces en la marcha de los sucesos y en la direccion del pais. El General Paz conviene en sus Memorias [1] en que el partido disolvente ó montonero contaba allí con la adhesion de todas las familias antiguas, de todos los hombres activos y acomodados, de los guazos de la campaña y de la pleve de las ciudades. Si Córdoba no se habia colocado yá á la cabeza de los movimientos anárquicos contra Buenos Aires, habia sido porque su situacion mediterránea, enclavada entre las demás provincias, la hacen un territorio sin fuerzas de defensa propia, un mal punto estratégico, como dicen los militares, que carece de médios para cerrar sus entradas y de respaldares seguros para retirarse. Flanqueada á la vez por la division de San Luis y por el ejército del norte, habria ca-

1. *Memorias* vol. 2. pág, 7.

recido de todo para sostenerse y aún para subsistir, en el caso de que se hubiese lanzado á un movimiento de segregacion. Pero el conato de la revolucion germinaba en cada casa y en el corazon de cada uno de sus hijos.

Córdoba estaba pues en aquellos momentos en una grande efervescencia. Jamás habia tenido antes, ni ha tenido despues, un gobierno representado por hombres mas distinguidos y mas honorables que los que Pueyrredon habia comisionado para gobernarla: eran el Dr. D. Manuel Antonio Castro como Gobernador Intendente, y el General D. Juan Antonio Alvarez de Arenales como Comandante General de Armas. Pero es preciso decirlo: jamás tampoco estuvo aquel pueblo animado de pasiones políticas mas ardientes, ni mas uniformadas que entonces, contra ese gobierno y contra la capital donde tenia su orígen legal. Todas las miradas de los descontentos se dirigian á los gefes de las montoneras, como á Salvadores de la Patria y Precursores de los grandes bienes desconocidos que anhelaba el Patriotismo de la província. Movidos por este sentimiento casi unánime, los cordobeses ponian todas sus esperanzas en el General Bustos Gefe de Estado Mayor del Ejército, y en el Teniente Coronel Paz, naturales de Córdoba. Ambos eran muy influyentes en el Ejército: el uno por el puesto elevado que desempeñaba en él, el otro por que era el oficial de talentos militares mas aventajados entre todos los que mandaban los cuerpos. El uno y el otro se prestaron á oir á los descontentos de su Provincia natal, y entraron con ellos en el plan inícuo y vergonzoso de fraguar la sublevacion del Ejército. Ambos aspiraban secretamente al predominio local de la provincia. Lo que era Lopez en Santa-fé, Ramirez en Entre-rios, Arti

en la Banda Oriental, Araoz en Tucuman, Güemes en Salta, era lo que Bustos y Paz aspiraban á ser en Córdoba. Por el momento, ambos aunaron su respectivo influjo en el mismo plan de sublevar el Ejército, y de apoderarse de su precioso bagaje, para constituir un centro de poder militar en su provincia natal. Pero Paz despreciaba á Bustos completamente. Le tenia con razon por un militar inepto: lo creia demasiado negligente para temer que supiera ganarse el espíritu de la tropa, ó constituirse un partido que fuese suyo. Esperaba pues servirse del influjo que le daba el rango de Mayor General para que encabezara el motin; pero se reservaba desbancarlo despues, para colocarse de Capitan General y Supremo en Córdoba. Sus mismas *Memorias* lo declaran con muy poco disimulo. Por mas que el General Paz haya querido vindicar los propósitos que lo guiaron entonces, y manifestar su arrepentimiento tardio despues que pasó por la vergüenza de ver burlada su triste ambicion por su cómplice, con cuya sorna paciente no habia contado, ya veremos á su tiempo como su criminal proceder queda revelado, por pruebas fehacientes que no se pueden rehusar; con pruebas dadas por él mismo que demuestran que todo su objeto habia sido constituir en Córdoba, bajo su mando directo, un centro de poder militar, y un partido personalmente suyo que le apoyase. Su conducta fué hija del mal ejemplo y de la desmoralizacion general; pero no fué la consecuencia de las altas y nobles miras con que ha querido cohonestarla, y cuya realizacion, él, mejor que nádie, sabia que era incompatible con el paso que daba; paso que lo alejaba para siempre de la estimacion del General San Martin, de Belgrano los únicos gefes con quienes podia

pensar en continuar sus servicios en la guerra de la independencia.

El General San Mártin estaba perfectamente al cabo de todas las dificultades de la situacion: conocia los síntomas malísimos que germinaban en el ejército del General Cruz acampado ahora en el *Pilar*, á orillas del Rio Segundo á doce leguas de Córdoba; sabia las diarias idas y venidas de los oficiales á entenderse con los descontentos y anarquistas de la ciudad. Pero retirado á Mendoza tenia á Necochea en San Luis, á Alvarado en Mendoza, y á Zequeira en San Juan, diciplinando las fuerzas con todo empeño para poder separar á tiempo las que debia entregar á D. Marcos Balcarce, y llevarse las demas; pues él comprendia perfectamente que el armisticio de *San Lorenzo* no daria resultados, y que muy pronto iban á romperse las hostilidades. Los caudillos de las montoneras sabian bien todo lo que se hacia, y contaban por su parte con un auxilio que debia mandarles D. Bernabé Araoz desde Tucuman, á las órdenes de Felipe Heredia, para apoyar la insurreccion de los campesinos de Córdoba y la sublevacion del Ejército en el Pilar; en cuyo plan estaba tambien complicado, como cabeza, el Coronel D. Alejandro Heredia hermano del anterior. Asi es que dada la situacion, eran naturales y necesarias las precauciones y las intrigas de los unos y de los otros; por que eran medios de defensa recíproca en esa lucha terrible en que los partidos estaban empeñados. Los montoneros contaban en todas las provincias con un partido local que aspiraba á usurpar el gobierno interno rompiendo todo vínculo político con la Soberania nacional. La insurreccion de Tucuman lo probaba; y era muy probable que la chispa hubiese prendido en el Ejército *Auxiliar* acantonado en el *Pilar*; y

quizás en algunos de los cuerpos del de *los Andes* acantonados en Cuyo. Todo esto hacia que el General San Martin estuviese en Mendoza como sobre áscuas; pues resuelto á no obrar militarmente contra el desorden, su único anhelo era romper cuanto antes las ligaduras que lo ataban á esta infernal situacion.

Con esa habilidad consumada con que sabia teger poco á poco y desde lejos los hilos de un plan político, él habia conseguido ir preparándose á desembarazar su posicion. Para esplicar su proceder permítasenos hacer algunas reminicencias. Retirado á Mendoza por el disgusto que tuvo con Pueyrredon, Zañartu habia quedado encargado de formular las bases que dieron por resultado que el general retirase su renuncia y que trajese á Cuyo parte de sus tropas, *quedando por arreglar* con mayor formalidad, entre comisionados especiales de Buenos Aires y Chile: 1.° lo relativo á la Expedicion del Perú: 2.° la defensa de Cuyo y las operaciones contra los Montoneros. Con este motivo, el gobierno de Chile urgido por San Martin, despachó inmediatamente á uno de sus ministros, el Sr. D. José Antonio Irrizarri, para qne cuanto antes se celebrase ese tratado. El Gobierno de Chile tenia grande interes en la defensa de Cuyo, para cerrarle allí el paso á Carrera si intentaba invadir. Asi es que el General San Martin habia acantonado á Las Heras en *Curimon* con el Segundo Cuerpo del Ejército, para que estuviese en disposicion de proteger los pasos de la Cordillera, ó de acudir al socorro de la capital en el caso de una asonada.

En el tratado que hizo Irrizarri hay un episodio curioso, que hasta ahora no ha llamado la atencion de los escritores por que el hilo de todas estas complicaciones está en la parte

secreta y tradicional del movimiento. En ese tratado se estipula que el ejército Aliado marcharia al Perú perfectamente dividido en las dos nacionalidades, al mando de dos Generales en Gefe y que cada uno de estos dos Generales tendria *á su cargo respectivo las cuentas, la mansion del Ejército en Lima y la conservacion del orden de las tropas.* Si se reflexiona sobre el inmenso prestigio y aun predominio que San Martin ejercia en Chile, parecerá á cualquiera muy estraño y tambien absurdo que se hubiese pactado una forma tan inadecuada para una operacion militar de aquella importancia. Pero esa habia sido obra del General mismo. Aparentando un temor que no tenia, de verse obligado á entrar en las ideas de Pueyrredon aunque fuera contra su voluntad manifiesta, como no cesaba de protestarlo, buscaba ante todo un compromiso del gobierno argentino de hacer con Chile la expedicion al Perú, y se sometia á la eventualidad de que no pudiendo ir él en persona, fuese menester que lo reemplazase el General D. Antonio G. Balcarce, el General Las Heras, ú otro. Con esto, el General San Martin suprimia dudas y desconfianzas para ir pronto al tratado que era lo que queria primero; y como estaba seguro de que su voluntad y su influjo era el que habia de predominar en Chile, una vez que estuviese pronta la expedicion, lo estaba tambien de suprimir en el momento decisivo al General Chileno, para concentrar en sus manos todo el mando de ella. Pueyrredon se habia retirado ostensiblemente del gabinete pretestando la herida que le habia hecho el polvorin. Pero ni Rondeau que le sostituia, ni los ministros hacian cosa alguna sin consultarlo y sin recibir sus órdenes. Esto dificultaba la situacion de San Martin por que el Director se le habia puesto á trasmano
hacer una resistencia tanto mas

gíble era oficialmente el que la hacia. Aparentando pues flexibilidad, aunque sin dejar de protestar contra lo que se exijia de él, conseguia remontar sus divisiones con nuevas reclutas, y levantar mucho dinero para pertrechar los buques de la Escuadra y las tropas. Jamas á pueblo alguno le costaron mayores sacrificios y mayores amarguras que al nuestro los grandes y generosos beneficios que hizo á los demas! No he tenido ocasion por mi parte de examinar las cuentas oficiales de aquel tiempo, ni sé tampoco si existen rastros para averiguar el monto de los dineros que el general San Martin tomó y aplicó en esta época al pertrechamiento de la Expedicion al Perú. Pero consta que muchas veces detuvo cantidades gruesas en *efectivo* que el comercio de Mendoza y de Chile remitia á Buenos Aires y á Europa, girando letras contra nuestro erário, que causaban á veces enormes apuros y rumores notórios. Dándole noticias de esto Dª. Javiera Carrera á su hermano D. José Miguel, se espresaba así—«Este último correo de Chile no metrajo ninguna « carta de mi familia, ni sé otra cosa sino que segun se dice se « pasa para allá muy pronto San Martin ó *Neron*; pero qué sé « yó si creerlo; por su última hazaña parece que lo verificará « traia el penúltimo correo 30 ó 40 mil pesos de varios indi- « viduos. Se echó en Mendoza sobre ellos y libró contra « este gobierno á cuenta de los 500 mil pesos que habian « acordado mandarle para la tercera entrada en que tal vez « lo venzan. Parece que en médio de grandes dificultades, « estas cajas están cubrie lo, no sé si todo ó parte de la can- « tidad. Ello es que ya artas ni plata están seguras al al- « cance en que la rapiña ejercer su costumbre» Como

esta carta fué interceptada por eso en el *Proceso de los*

ta nota:—«Mentira y

se toma del comercio

« se cubre religiosamente.... y es un favor para el comercio « entregar aquí la cantidad *si acaso fué tomada*». El hecho es incuestionable y nada hay en él que autorice una calumnia contra la probidad de un hombre que á su génio superior reunia la mas noble probidad y el arreglo mas escrupuloso en todo lo que era de administracion; y solo asi se esplica que con los miserables recursos que tenian entonces estos paises, él hubiese podido libertar á Chile, pertrechar escuadras poderosas y libertar al Perú. Eso solo es un prodigio que prueba hasta la evidencia la infame procacidad de los que han querido mancillar su honra. San Martin era purísimo, muy clemente y ejemplarmente parco. Su conducta no se presta al menor reproche, ni puede hacérsele otro que el de haber abandonado á Pueyrredon y á los Argentinos en pos de la gloria de libertar al Perú y de arrojar á los Españoles del suelo Sud-Americano.

Ordenada la Jura de la Constitucion para el 24 de Mayo y levantada la candidatura del General San Martin por Pueyrredon mismo como necesaria, como indispensable, fué preciso que las cosas hicieran crisis, y que San Martin se resignase ó que se emancipase de las responsabilidades que se le querian imponer. Su negativa fué terminante. En ella le notificó á la Lógica que no aceptaria jamás el poder: que cubriria militarmente á Cuyo mientras se formaban las fuerzas nuevas con que debia reemplazar las suyas: que en Noviembre á mas tardar debian enviarle al General D. Marcos Balcarce para que se recibiese de ellas; por que él lo tenia ya todo preparado para pasar á Chile y ponerse á la cabeza de la Expedicion; y añadia que si el gobierno argentino encontraba

1. Véase páj. del número anterior de esta Revista.

que su resolucion era contraria á los intereses políticos de la administracion, estaba conforme en renunciar á su grado y desolver sus despachos.[1] Pueyrredon sabia muy bien que esta habia de ser la respuesta del General, pero queria prevalerse de ella para darse por ofendido, para poner un término definitivo á los sacrificios que estaba haciendo, y para echar sobre otra víctima el empuge de los males y desordenes que veía venir, sin remedio posible, desde que las fuerzas militares y los Generales le diesen la espalda á esa infeliz Constitucion, que despues de tanto labor, para darle formas, nacia expósita y muerta.

El 28 de Mayo de 1819 se reunió la Lógia á pedido del Supremo Director con este motivo. Él mismo hizo valer su nombre para que asistiesen los afiliados, por que desde que las cosas habian empezado á presentar mal aspecto no era fácil lograr crecida concurrencia. Pero reunida asi una concurrencia *respetable*, el Director usó de la palabra exponiendo con claridad la situacion en que se hallaba el pais. Declaró que él se consideraba perdido en la opinion y en una imposibilibad completa de obtener resultados, por que no solamente se habia gastado, sino que habia perdido todo el aliento y la fé que en otros tiempos habia tenido. Estaba desencantado, vencido; y se creia con el derecho de que le dejasen vivir al menos. Por otra parte, dijo que tenia una grave ofenza contra el [illegible] San Martin que era una llaga para su corazon: [illegible] él, que se habia sacrificado por el Ge[illegible] quien debia ha-

1. La voz públic[illegible] algun tiempo atras como se [illegible] y en las *Memorias* del Gener[illegible]

ber tomado la direccion de las cosas, ó venir al menos á traernos los frutos que los argentinos tenian el derecho de recoger despues de sus triunfos, el General los abandonaba á los acasos de la mala suerte y arrastraba en pós de sí las tropas con que la Pátria debia salvarse. Fué tal la profunda emocion con que el Supremo Director enunció sus ofensas, tal la tristeza de sus conceptos, el aspecto dolorido y sereno con que los expuso, conteniéndose sin embargo en los límites de una esquisita urbanidad, que nádie se atrevió á negarle su justicia; y aunque todos le rodearon haciéndole instancias premiosas para que no dejase el mando, él, cada vez mas sério é intransigente, lo rehusó, y se retiró dejándolos que deliberasen sobre cual seria el patriota bastante honorable y resignado á quien se le impondria el terrible deber de tomar el gobierno en aquellos momentos.

Despues de una muy corta deliberacion, todos se convinieron en nombrar al honradísimo General Rondeau: hombre lleno de abnegacion; sumiso al deber, animado de un patriotismo puro, candoroso, y bastante sereno ó frio para no sentir vacilaciones de espíritu al arrostrar las responsabilidades de una situacion, que era en verdad demasiado densa para las fuerzas de su mirada.

El Congreso aceptó publicamente el dia 9 de Junio de 1819 la renuncia del Sr. D. Juan Martin de Pueyrredon; y nombró al General D. José Rondeau Director Supremo de las Provincias Unidas de Sud-América.

Entretanto, las cosas de Santa Fé comenzaban á presentar un aspecto malísimo y desleal. En obséquio de la verdad es preciso convenir en que Lopez no mostraba un encr[illegible] miento tan grande contra Buenos Aires como el q[illegible]

mostrado hasta entonces Artigas y Ramirez. Lopez era demasiado astuto para no comprender que por su propia situacion territorial, estaba forzado á ser el protegido y subalterno de Ramirez toda vez que se hiciese intransigente con Buenos Aires, porque para hacer á este la guerra, tenia forzosamente que depender de los auxilios del otro: mientras que captándose la acquiescencia de la capital, se hacia el árbitro de la situacion, y podia decir como aquel Duque cortejado por dos reyes enemigos, que para recibirlos habia hecho teger alfombras con esta mote: *cui adheream præest.* Lopez aprovechaba por esto, siempre que podia, de la ocasion de ir formando afinidades y antecedentes benévolos; pero en el año XIX no se habia puesto todavia en bastante evidencia, para que en Buenos Aires le diesen importancia propia. Se le tenia por un simple teniente de Ramirez; y él mismo contemporizaba con esta idea, mientras trabajaba rápidamente en su próxima independencia y predominio. Ramirez y Lopez conocian bien el estado del interior y las conjuraciones que se forjaban en los dos ejércitos: sabian que Paz y Bustos estaban decididos á sublevar el ejército *Auxiliar*: sabian que en la provincia de San Juan un tal Mendizabal, capitan retirado, hombre corrompidísimo y perverso, trabajaba por seducir oficiales del Núm. 1°. para sublevarlo; y como por el lado del Uruguay un nuevo ejército portuguez á las órdenes del Conde de la Figuera se habia situado, en los vados del *Quehuay*, para operar definitivamente contra Artigas, este caudillejo habia tenido que reconcentrar sus fuerzas dejando á Ramirez libre de todo temor de cuenta y en aptitud de emplear sus fuerzas

Con estos antecedentes, en lo que

rez y Lopez era en tratar con el go-

bierno de la Capital ó en someterse por consiguiente á la Constitucion que se acababa de hacer jurar. Aceptado por Ramirez, D. José Miguel Carrera habia venido de Montevideo á Entre-Rios; con algunos partidarios que le seguian habia reunido un grupo como de doscientos veinte compatriotas suyos al que le daba el enfático título de *Division Chilena*.

Los Comisionados del Gobierno de Buenos Aires enviados para hacer la paz, estaban en *San Nicolás de los Arroyos* esperando que los Caudillos de Santa Fé y de Entre-Rios nombraran los suyos para comenzar la negociacion como lo habian ofrecido. Pero habian pasado cinco meses, de Abril a Setiembre, sin que este dichoso nombramiento se hiciera; y las causas con que se diferia eran ya notoriamente ridículas y burlescas. Entretanto, al gobierno de Buenos Aires le urgia mucho salir de las dudas, porque la situacion era insostenible en esta tirantez. Si habia voluntad de hacer la paz, no habia para qué tener al pais en semejante insubsistencia; y si por el contrario se hacia necesaria la guerra, era menester tomar medidas en este sentido, y que el General Balcarce fuese á Cuyo á tomar el mando de las fuerzas del Gobierno.

Para salir de ambigüedades, los Comisionados de Buenos Aires le pasaron al Gefe de Santa-Fé una nota con fecha 8 de Setiembre de 1819. [1] Invocaban en ella la *profunda* satisfaccion que habian tenido el 18 de Mayo anterior al firmar en *San Lorenzo* los artículos adicionales al armisticio del 5 de Abril, por los cuales quedó convenido que *se encomendaba á la buena fé* de D. Estanislao Lopez *el activar la reunion* de los Comisarios que debian tratar de la paz. Esta alusion

1. *Gaceta* del 3 de Noviembre de 1819.

partia de que Lopez habia mostrado inclinaciones por la paz que parecian sinceras, al paso que Ramirez había pretendido hacer imposible la negociacion insertando exigencias de predominio personal exactamente iguales á las que Artigas habia pretendido imponer en 1816; [1] es decir, entrega de las fuerzas militares, armamento, artilleria, recursos etc. etc, á pretesto de ser el Gefe que tenía que defender el territorio contra *enemigos exteriores*. Lopez se habia comprometido confidencialmente á moderar las exigencias de su aliado trayéndolo á mejores términos, y habia demostrado con razon que mientras no lo hubiese conseguido, era inutil reunir los Comisarios, y era mucho mejor mantener la tregua con perfecta buena fé aunque fuera como estado transitorio.

Pero se habian pasado cinco meses y no se lograba que los *caudillos federales* nombrasen sus Comisarios. Todos sabian que la dificultad nacia de Ramirez mas bien que de Lopez; y como el espíritu público comenzaba á inquietarse de una manera tanto mas alarmante, cuanto que ya no era la voluntad séria é imponente de Pueyrredon la que estaba al frente del Estado, sinó la pasiva bonhomía del General Rondeau, la *Gaceta oficial* esplicaba la situacion levantando una punta del velo; y mostrando, muy bien en el fondo, el papel hábil, discreto é insidioso, que comenzaba á desempeñar Lopez en los negocios del litoral:—« Las circunstancias « *bastante dificiles*, decia, en que ha quedado constituido el « pueblo de Santa-fé, *á consecuencia de sus conexiones ante-* « *riores*, y de los obstáculos que se esperimentan general- « mente para restablecer la tranquilidad cuando por des- « gracia se ha empeñado la guerra civil entre hermanos, han

1. Véase el tomo pàg. de esta Revista .

« hecho imposible la reunion de los Comisarios que debian
« concurrir á tratar definitivamente con los que hace cinco
« meses que por parte del Gobierno General esperaban en
« *San Nicolás de los Arroyos.* Cuando estos entendieron
« que el Gobierno de Santa-fé, *fluctuante entre la fé de sus*
« *pactos y las dificultades de su cumplimiento*, prolongaba
« las esperanzas sin hacer acercar el término deseado, le
« avisaron que *no podian esperar* sino hasta el 18 del cor-
« riente (setiembre.) »

En efecto, la nota que los comisarios de Buenos Aires pasaron al de Santa-fé éra un perfecto *ultimatum*, en el que le reprochaban todas las ambigüedades de su proceder; pues que habiendo ofrecido varias veces nombrar sus Comisarios en *breves dias*, habia hecho que Larrechea le escribiese á Alvarez-Thomas diciéndole que habia sido nombrado y que iba á partir; lo cual no solo no se habia verificado, sinó que se habia retirado el nombramiento sin sostituirlo. Y como era preciso resolver las cosas de Cuyo, sobre las cuales urgía con imperio el General San Martin, siendo tambien urgentísimo hacer venir á Buenos Aires el Ejército Auxiliar que se estaba desmoralizando cada dia mas en Córdoba, para retemplarlo y ponerle gefes mas seguros, los Comisarios de Buenos Aires le intimaban á Lopez, en esa nota, que la fecha del 18 de Setiembre era el plazo que habian fijado para dar por terminada su comision y para retirarse. Pero le insinuaban al concluir que en todo caso, *las cosas podrian quedar en el mismo pié*, continuándose en la observancia religiosa de los armisticios.

A unos y á otros les convenia aprovechar el tiempo para prepararse. Ambos contaban con la renovacion de las hostilidades; por que Ramirez, que no habia querido ceder,

usaba de la supremacia que tenía sobre Santa-fé para imponerle su voluntad; y Lopez no podia aún separarse de esa proteccion para entregarse solo á las influencias *porteñas* y constitucionales que permanecian imperando todavia, política y personalmente, organizadas en la Capital.

Sin embargo, Lopez contestó con maestria y aparentando una buena inclinacion que no tenia:—«A la política re-
« convencion de ustedes satisfago en cumplimiento de mi
« deber, declarando que *no ha estado en mis alcances* evitar
« la inaccion que se me hace presente, por no haber dirijido
« á ese destino los Diputados etc. etc., pero *ocurrencias es-*
« *trañas* han impedído *totalmente* el cumplimiento de aquel
« pacto. Pero como la *confianza mútua* asegura en todo
« trance los resultados de aquel principio, *vivan* ustedes
« persuadidos de que *por mi parte* continuarán los armisticios
« celebrados como hasta el presente, hasta que las circuns-
« tancias permitan el cumplimiento de lo ajustado. »

Por muchas ilusiones que el Gobierno de Buenos Aires quisiera hacerse, era evidente que lo que estos dos caudillos buscaban por el momento, era *dar tiempo à que se produjesen los motines y sublevaciones* cuyos anuncios tenian; como el que habia estallado y triunfado en Tucuman. Al norte de Córdoba ya recorrian los campos numerosas montoneras que se habian alzado. De Tucuman habia salido una fuerza veterana á las órdenes de D. Felipe Heredia, que venia por Santiago para apoyarlas, y para tratar de que la insureccion se hiciese general. El General Arenales habia marchado á batirlas, pero habia tenido que atrincherarse en la Villa de los *Ranchos* Por otra parte, Ramirez hacia reunion general de fuerzas en Entre-rios. Era sabido que su voluntad

imperaba, y que encantado con ser el Protector de Carrera habia entrado en todos los proyectos de este, comprometiéndose á darle médios y recursos de todo género para invadir á Chile, así que triunfasen de Buenos Aires y que se apoderasen del armamento y de las riquezas de este gran centro político y comercial.

En vista de todo esto, la Lógia creyó que era ya indispensable que D. Márcos Balcarce saliese á tomar el mando de Cuyo y el de la Division militar que debia suplir los servicios del Ejército de los Andes; y que llevase como Secretario al Dr. D. Mariano Serrano, que era sin duda uno de los hombres políticos mas distinguidos y mas sagacesde su tiempo para dar solucion á las complicaciones difíciles. Era elocuentísimo en las grandes escenas, insinuante y ameno en lo confidencial, sensato y audacísimo en los consejos; y predispuesto á la accion, cualquiera que fuese el peligro que hubiese que arrostrar; con la singularidad de que todo esto lo envolvia con un porte, franco al parecer, pero lleno del mas profundo disimulo. La consistencia de su lealtad era algo dudosa á la larga; pero como era muy ilustrado y pensador, gozaba de mas renombre que influjo real entre los contemporáneos.

Estos dos señores salieron de Buenos Aires el 23 de Setiembre en un convoy de carretas numeroso y muy cargado de mercaderias y de pertrechos, en que iban tambien de viaje el Dr. D. Facundo Zuviria, el canónigo Dr. D. Pedro Ignacio Castro Barros, un comerciante fuerte de Jujuy el Sr. Portal, y varias otras personas distinguidas. Este convoy ó *tropa de carretas* atravesaba lentamente los límites australes de la Provincia de Santa-Fé que eran entonces verdaderas *pampas*, cuando el 13 de Octubre (1819) á las 8 de la mañana

les salió al camino una fuerza armada como de 150 ginetes santafesinos, y se apoderó de todo conduciendo á Santa-fé el convoy y las personas que viajaban en él. En el momento de ser tomados, el gefe de la partida hizo que le presentaran al General Balcarce y al Dr. Serrano. Bien cerciorado de que aquellos eran, mandó amarrarles los brazos con coyundas, y los hizo colocar á caballo poniéndoles á la gurupa un ginete armado que los custodiara. Cuando llegaron á la capital de la Provincia, Balcarce y Serrano fueron puestos en una dura prision, en la que permanecian amarrados con cueros frescos siendo víctimas de una crueldad esmerada como se vé. Fué en vano reclamar de este atentado al gefe de la frontera inmediata que estaba en el Rosario; pues se limitó á contestar friamente que habia procedido por órdenes de su superior. Al mismo tiempo, Lopez con una fuerza como de mil hombres caia repentinamente sobre el Pergamino, donde el Coronel D. Francisco Pico, reunia las milicias como comandante de aquella frontera. Los asaltantes asesinaron brutalmente á este benemérito compañero del General Belgrano, que habia combatido en la batalla de *Salta* (20 de Febrero de 1813) a la cabeza del batallon número 6 y de la 3ª Division [1]; y despues de arrebatar caballos y ganados, retrocedieron inmediatamente, dejando literalmente aterrada la campaña de Buenos Aires, en busca del verdadero convoy de pertrechos militares que el Gobierno General habia enviado por la Pampa para distribuir entre las tropas del Ejército *Auxiliar* y las de Cuyo para habilitarlas así para operar. Por fortuna, este último convoy iba custo-

1. Véase el parte del General Belgrano datado el 27 de Febrero de 1813.

diado por un oficial de honor y bravo, el Mayor D. Ignacio. Inarra: quien, tan lejos de dejarse imponer, resolvió resistir y en efecto, haciendo marchar el convoy en dos filas paralelas, esperaba á los Santa-fecinos, y cuando los tenia á tiro descargaba sus armas bien parapetado en sus carretas, y despues que huian salia á sablearlos con su escolta. Ello es que logró así despues de dos dias de peligros, entrar en la jurisdiccion de Córdoba y salvar todo lo que se le habia entregado.[1]

Ha llegado el caso, decia la *Gaceta* en su artículo oficial, de no haber otro remedio que ocurrir á las armas. Y como es inevitable este paso—«nuestro Supremo Director ha creido « de su deber el vengar él mismo el honor vulnerado de su « autoridad, del soberano Congreso y de la Patria. Prévio « el consentimiento de la Augusta Representacion de los « Pueblos ha marchado ayer (2 de Noviembre) al frente de « las fuerzas que han salido de esta capital, á situarse por « ahora en la villa del Lujan. etc. etc.» Al marchar, el General Rondeau distribuia esta proclama que justifica el aspecto estratégico y social con que nosotros estamos exponiendo los antecedentes de este vivísimo drama:—«*Compa-* « *triotas*: Los pueblos disidentes que invocaron la concórdia « *en los momentos críticos en que debieron ser inevitablemente* « *reducidos al órden* por el poder de las armas, han faltado « del modo mas inesperado á sus promesas, á la fé de los « armisticios solemnemente pactados, y á sus juramentos. « Los riesgos que amenazan á la Patria con los anuncios

2. Se lo he oido contar á él mismo. por que era un amigo íntimo de mi padre. Inarra era un caballero completo y hombre de espíritu muy cultivado. Véase la *Gaceta* del 3 de Noviembre de 1812; y las *Memorias* de Paz. tomo 2. pág. 13.

« de la Expedicion española han sido calculados por ellos « friamente y han servido de base á la nueva agresion á que « han dado principio con ináuditos escándalos etc. etc.»

Esta otra amenaza á que hace alusion esta proclama, tomaba, en verdad, proporciones graves. Los ministros ingleses habian avisado con interés á los representantes argentinos que la España enviaba decididamente su grande ejército de Cadiz sobre Buenos Aires, y que *todo estaba formalmente preparado* para que las fuerzas saliesen de la Península en los primeros dias de 1820; y el embajador inglés en Rio Janeiro le participó al doctor don Manuel José García una comunicacion reservada de su gobierno, en la que le ordenaba que participase al Rey de Portugal que la conviccion del gabinete inglés era que en Enero de ese año salia el convoy espedicionario. Si esto se realizaba, Buenos Aires estaba irremisiblemente perdido. Su estado interno estaba de tal manera anarquizado, y su espíritu tan postrado, que el Gobierno no podia hacerse ilusiones: era preciso abandonar la capital, hacer salir á sus moradores capaces de llevar armas, y de tratar de enardecer la lucha en los campos. [1]

Si en estos momentos buscamos afligidos en las páginas de la historia qué se habia hecho el brazo potente del general San Martin, ellas nos contestarán sin emocion que se habia trasladado presurosamente á Chile para terminar los preparativos de la Espedicion al Perú: que mirando como una burla las amenazas que el Conde de Calderon, gefe de las fuerzas españolas, nos hacia desde Cadiz, queria mostrarle que los argentinos, aún pareciendo postrados, eran capaces de desembarcar en el Perú, en persecucion de sus opreso-

1. *Gaceta* de 27 de Diciembre de 1819: Proclama de Rondeau, de 23 de Agosto de 1819.

res, antes que un solo soldado de Fernando VII pudiese victorear á su amo en las playas del Rio de la Plata. El general San Martin y el heróico ejército que comandaba, obedecian al impulso *instintivo y providencial* de la Revolucion de Mayo. Ella, con ellos, persistia *de suyo* en tomar á Lima: su blanco primitivo desde 1810, como el navio que marcha por *su propio empuge* hasta el lugar de su fondeadero, aún despues de haber suspendido el movimiento de sus máquinas. Y de veras! yo, que invocando la sencilla moral de mi conciencia, critico como hombre á estos gloriosos soldados que abandonaron á sus fieles amigos en un caos vergonzoso, me pregunto, sin encontrar respuesta satisfactoria, si las reglas del vulgo honrado deben ó no prevalecer, cuando se trata de hombres que acometen y realizan con éxito empresas de tan noble talla. La historia los ha aplaudido. No es un hijo de la República Argentina el que ha escrito:—«Jamás se presentará ella mas grande que « en aquella época malhadada, en la cual, apesar de que « cada provincia se ensangrentaba contra la otra y se devo- « raban por la guerra civil, la Nacion Argentina ostentaba « sin embargo su poder esterior dando libertad á Chile y « moviendo su ejército para libertar al Perú.» [1] Hé aquí el veredicto inapelable de la posteridad, que consagra nuestra gloriosa posicion entre las Repúblicas Sud-Americanas.

Sin embargo, todo esto que aparece tan claro y tan luminoso ahora, formaba entonces un presente calamitoso y desdichado. El honorable General Rondeau ponia todas sus esperanzas en el Ejército Auxiliar, y esperaba que el General Alvarado que habia quedado encargado por San

1. Paz Soldan: *Historia del Perú independiente* vol. I° pág. 42.

Martin de hacer la separacion de las dos divisiones, obedeceria á las órdenes que ahora le daba de moverse rápidamente ácia Buenos Aires El pensamiento del gobierno era, como hemos dicho, hacer pasar todas esas fuerzas al lado de la capital, para retemplar el espíritu público y para levantar un ejército de diez mil hombres.[1] Es indudable que si se hubiese conseguido aquella concentracion y que si los gefes militares hubiesen cumplido fielmente su deber, los sucesos habrian podido tomar todavia una direccion muy diversa de la que tomaron en 1820.

El Ejército *Auxiliar* á las órdenes del General Cruz alzó su campamento del *Pilar* el dia 12 de Noviembre de 1819; y de acuerdo con las órdenes del Director Supremo D. José Rondeau, emprendió su marcha ácia el *Rosario* para cortar por el sudeste la provincia de Santa-Fé y reunirse al Director en San Nicolás de los Arroyos. Los montoneros no tenian fuerzas capaces de estorbar esta marcha, ni el Ejército Auxiliar tenia por que preocuparse de ellos, pues que le bastaba seguir impasible su camino para estar seguro de que siempre lo encontraria despejado; por que aquellas hordas ligeras no tenian como estrellarse contra sus masas ni como resistir las cargas de la caballeria veterana. El general Cruz, hombre grave y muy sensato, conocia lo mucho que Paz y Bustos trabajaban por sublevar el ejército antes de que pasase á Buenos Aires;

1. Véase *Memorias* del General Paz vol. 2 pág 11, 12. Este escritor se entrega allí á divagaciones absurdas y á calumnias vulgares con este motivo. Los hombres cuya honorabilidad injuria eran purisimos é impecables en el sentido en que él habla, y sus palabras son tanto mas desgraciadas cuanto que con ellas quiere vindicarse de un atentado como e de Arequito, que no tiene vindicacion posible, como el mismo lo confiesa implicitamente declarando su arrepentimiento.

pero, como él contaba con los gefes mas distinguidos y honorables, á saber: los coroneles Zelaya, Pinto (Chileno), Moron, Dominguez (D. Leon) Martinez (D. Benito) La Madrid y Ramirez, creia que llevando firmemente la marcha en la direccion en que la habia emprendido, conseguiria ponerse en Buenos Aires antes de que los conjurados hubiesen tenido tiempo de ejecutar su inícuo plan. El General Cruz sabia que el mas persistente y apto de los sediciosos era el Teniente Coronel Paz; [1] y con el fin de inutilizar sus dañinos trabajos lo mandó con ciento diez hombres de caballeria que fuese á ponerse á las órdenes del General Arenales en la Villa de los *Ranchos*: creyendo con esto haberlo alejado del Ejército. Como el plan no estaba maduro todavia, Paz fingió obedecer y marchó en la direccion de los *Ranchos*; pero de los *Calchines* se volvió rápidamente á reunirse otra vez con Bustos en el Ejército, para encabezar el movimiento antes de que el ejército pasase la frontera de Córdoba. Logró en efecto incorporarse el dia 9 de Enero al Ejército que iba en marcha. El regimiento á que pertenecia llevaba la cabeza de la columna al mando del bravo y honrado Coronel Zelaya; de modo que para tomar su puesto Paz pasaba al costado de los demas cuerpos. Al verlo, los oficiales conjurados se congratularon de ver volver al gefe mas apto del complot y se separaban de los cuerpos á concertar con él la sublevacion para esa misma noche. El ejército acampó en *Arequito*, y Paz fué á dar cuenta de su comision al General en gefe. Este lo vió llegar alli con el mas grande disgusto [2]

1. Mem. de Paz vol. 2 páj. 18—Memoria de La Madrid pág. 178 y siguientes.

2. Mem. de Paz vol. 2 páj. 19.

como era natural, pues que lo habia separado para verse libre de sus intrigas y de sus trabajos sediciosos; pero Paz con la astucia que siempre lo distinguió, esplicó su vuelta diciendo que el General Arenales le habia comunicado que *la montonera que lo asediaba ya habia desaparecido*, y *que por consiguiente retrocediese al Ejército*. Era natural que el general Cruz no creyese una sola palabra de aquella disculpa ¿Como podia Arenales rehusar cien hombres de buena caballeria, en aquellos momentos en qué la Provincia de Córdoba estaba recorrida por montoneros, en que Felipe Heredia venia de Tucuman con ciento cincuenta Dragones á fomentar la insurreccion, y en que Arenales y el Gobierno no tenian fuerzas ninguna que oponerles? Esto debia ser un misterio oscuro para todos; y el General en Gefe, que no creyó una palabra, comprendió muy bien que Paz lo burlaba indignamente con motivos criminales que inmediatamente pasó á concertar con Bustos [1].

Paz se vindica asegurándonos que todo esto se hacia *sin la menor inteligencia con los gefes federales ni con la montonera Santafesina*. Puede ser: ¡pero la cuestion de fondo no era esa sino saber si los que sublevaban el ejército como el Sr. Paz, hacian *lo mismo que lo que hacian los montoneros* y *los federales*, precipitando el desquicio general de la Nacion. El Coronel Paz no pudo creer que la sublevacion del Ejército veterano pudiera tener por objeto volverlo á las fronteras á hacer la guerra contra los Españoles. El Sr. Paz sabia muy bien que ese pretesto era *falso* é imposible; y un hombre como él no puede decir cosas que son contrarias al sentido comun mas elemental. ¿Con qué GENERAL y bajo la accion

3. Id., id pág. 19.

de qué GOBIERNO iba el Sr. Paz á emplear ese ejército? Con qué recursos administrativos, con qué jurisdiccion, con qué centro regular y orgánico iba á operar ese ejército contra los Realistas, ó iba á mantenerse concentrado como una fuerza militar organizada? No se vé que todo eso era imposible, y que nada de eso habia podido entrar *en la mente y en las esperanzas* de los gefes que sublevaron el Ejército Auxiliar? El General Paz no podia suponer que pudiesen ir esos batallones y escuadrones á buscar el cuartel general de San Martin; porque lo primero que este General habria hecho, era pasar por las armas á los gefes que se le hubieran entregado; no solo para cumplir con su deber, sino por interés própio y como ejemplo para sus propias tropas y gefes. El mismo Sr. Paz conviene en que el General San Martin lo miró desde entonces con tal repugnancia, que jamás quiso permitirle que fuese al Perú, cuando él, desesperado de su mala situacion en Santiago del Estero, lo solicitó por medio de un amigo. [1] y el Sr. Paz odiaba tanto al General San Martin, que no teniendo como decir nada desfavorable del estadista y del *grande hombre de guerra*, se desquita de una manera cruel con sus inocentes deudos, insinuando en sus *Memorias* calumnias bajas que jamás debieron tentar la pluma de un oficial argentino, y sobretodo de un padre de familia. [2] Estas pájinas de las *Memorias* del General Paz, que por desgracia ya no podemos arrancar á la publicidad, son para mí una mala accion: una accion peor todavia que la sublevacion de Arequito.

¿Que figura podian hacer en el ejército de los *Andes* Co-

1. Memorias del General Paz vol. II pág 42 y nota.
2 Id, id, id, vol. 1 pág. 328—329.

roncles y comandantes que sabian sublevar sus cuerpos contra un general de la honorabilidad del General Cruz, y contra el Gobierno mismo que San Mrrtin servia hasta entonces *oficialmente al menos*? Por lo demas, el Sr. Paz dice bien claro en sus *Memorias* que el objeto de los sublevados era *ir á las fronteras* á hacer la guerra á los españoles; y como San Martin no estaba en las fronteras, es claro que no era unirse con San Martin lo que ellos pensaron.

¿Era acaso Bustos el hombre destinado á realizar *los nobles propósitos* con que el Sr. Paz entró en aquel escandaloso motin? Pero ¿como?. . . .El mismo nos cuenta en sus *Memorias* que desde cuatro años servia con Bustos, y no cesa de hacernos despreciar (y con razon) la ineptitud, el egoismo rastrero y la supina negligencia de este malhadado personaje. á quien llama estúpido. [2] No podia ser pues este *ente* el General destinado á ser la cabeza del nuevo y patriótico Gobierno que debia crearse en reemplazo del General Rondeau, para que el Ejército *Auxiliar* cumpliese los nobles propósitos que el Sr. Paz le dá al motin de Arequito. No era Güemes tampoco; por que el Sr. Paz lo miraba como inadecuado y como indigno de mandar á *verdaderos* y bravos militares.

Pero supongamos que hubiera habido algun General bien apto. ¿Cual era el gobierno, el poder social, el agente público que debia nombrarlo, para darle la fuerza moral y displinária de que ese gefe necesitaba? ¿Cual iba á ser el centro de los recursos, el oríjen de la administracion que habia de *sostener* y *gobernar ese ejército*? ¿En donde pensaba el Sr. Paz poner este centro de accion, cuando él mismo

1. Mem. I—páj. 306 - 310—y siguientes.
2. Mem I - pàj. 308,

lo destruia sublevando las tropas y encabezando un motin contra todo el organismo público de su pais. El General Paz se calla sobre todo esto. Pero su sentido comun y el de los demas bastan para manifestar, que no pudiendo contar con nada de esto, él no pudo tener los móviles que aduce, ni pudo suponer que ese organismo se supliria con el que crease, Ramirez y Carrera cuando quedasen en aptitud de ir á sojuzgar la Capital. Pero nó: lo que él creyó y lo que él quiso, fué organizar todo eso en Córdoba, es decir, lo mismo que queria Bustos, el estúpido Bustos. Pero si se figuraba que desde allí iba á estender el influjo de su Gobierno sobre Güemes en Salta, sobre Ramirez y Lopez en Entre-Rios y en Santa-Fé, sobre Carrera en Chile y sobre Buenos Aires, es preciso convenir en que la sublevacion de Arequito fué en él, hija de un delirio criminal. El General Paz se calla sobre todo esto; pero basta seguir en las páginas de las *Memorias* del General Paz los incidentes de la sublevacion de Arequito para ver que él era el gefe eficiente de ella. Al dar las 12 de la noche, su cuerpo encabezado por él mismo *fué el primero que* montó á caballo, prendiendo á su Gefe el Coronel Zelaya. En seguida, tomó las armas el núm. 2, arrestando á su Coronel D. Bruno Moron, y el núm. 10 arrestando al Coronel D. Francisco Antonio Pinto. Dudando los oficiales de *Húsares* de que pudiesen levantar en masa el Regimiento, por la popularidad de que gozaba entre los soldados el Coronel Lamadrid (á quien no se habian atrevido á tocar) le habian pedido al Gefe del E. M. G. Bustos que dividiese el cuerpo con pretesto del servicio; y en efecto hecho así, los oficiales de mayor graduacion arrastraron al 2.° Escuadron quedando Lamadrid con el 1.° Los cuerpos sublevados salieron del campamento llevándose presos los gefes. Y

dirigidos por Bustos, fueron á formar como á diez cuadras al frente, donde esperaron que amaneciese el dia 10.

Apercibido el General Cruz de que habia estallado el movimiento que tanto se temia, reunió en Consejo á los Comandantes de los demás batallones que no habian tomado parte en aquel escándalo, á saber: los coroneles don José Blas Pico, Leon Dominguez, Benito Martinez, Antonio Ramirez y Lamadrid. Este último queria emprender el ataque inmediato de los sublevados; y aseguraba que así que él se presentase á *sus Húsares*, estos y multitud de soldados de los otros cuerpos habian de aclamarlo y volver á la obediencia. Pero los demás opinaron que lo mas conveniente era salvar el parque y los trenes de artilleria, que afortunadamente habian quedado intactos en el Cuartel General, y para continuar la marcha al dia siguiente hasta pasar á Buenos Aires. Al amanecer pudo verse que los sublevados habian recojido y retirado gran parte de las caballadas y boyadas del parque y de la comisaría; y entonces, el General Cruz exijió que se le devolviesen las que pertenecian á las tropas que habian preferido seguir á sus órdenes. El Coronel Herédia vino por parte de los sublevados á prometer que las dividirian con tal que se dividieran tambien el Parque y la Comisaría. El general en gefe no aceptó; mandó uncir los bueyes que pudo recojer, y puso en movimiento su columna. Al momento aparecieron montoneros; pero eran impotentes para detener la marcha. Los sublevados seguian á la distancia tras de la columna; pero como vieran que esta se internaba decididamente, habiendo avanzado yá como dos leguas arrollando á los montoneros, se presentó otra vez el Coronel Alejandro Heredia con D. José María Paz intimándole al Ge-

neral que les entregase la mitad del Parque y de la Comisaria; por que de no hacerlo, se verian forzados á emplear contra él la superioridad de su caballeria. ¿Era esto ó nó unirse á los montoneros? Al mismo tiempo veíanse venir de todos lados por la Pampa gruesos grupos de santafesinos, con lo cual la posicion del General Cruz comenzaba á ser insostenible ante la intimacion de los sublevados: se vió pues forzado á detenerse; y á pesar de estar ya al caer el dia, procedió á la entrega de una parte del parque y de la comisaría. Este triste espectáculo acabó de relajar la disciplina; así es que en esa misma noche se desbandó una gran parte de los batallones núm. 2, núm. 3, núm. 9 y del de artilleria.

Estaba apenas amaneciendo el dia 11 cuando un enjambre de montoneros trabó un nutrido tiroteo con el campamento del General Cruz, como si trataran de traerle un ataque general. Pero Bustos, que tenia sus *miras ulteriores* como despues lo veremos, y que no estaba dispuesto á entrar en ligas con nádie, le ordenó á Heredia que montase al momento sus tres escuadrones y que saliese á protejer el campamento del General en Gefe, intimándo á los montoneros, con una demostracion séria, que si no se retiraban los sablearia *sin piedad*; y así fué que al ver venir los *Dragones* y los *Húsares*, mandados por Heredia y Paz los primeros, y por el mayor Ramon Lopez los segundos, los montoneros se replegaron contentándose con observar á la distancia los movimientos de las tropas.

En este trance, el General Cruz se resignó á entregarse con los gefes y restos de tropas que le habian quedado. Bustos lo puso en arresto; y dueño ya de todo, contramarchó

ácia Córdoba, quedando consumado este atentado que fué el orígen de que se entronizasen en las provincias argentinas los caciques sangrientos que las barbarizaron durante cuarenta años. La mancha que sus autores y fautores echaron sobre su nombre, es de aquellas que no se borran jamás con disculpas ó con motivos mal hilados, delante de los que sepan juzgar los hechos con una crítica segura ó con un juicio independiente y moral.

Bustos habia conseguido sus fines, y supo desde aquel momento tomar una línea de conducta singular y estraña que nádie hubiera esperado de él. Su primer rasgo fué rehusar con energía todo contacto con los intereses y con los fines de los montoneros. Hacia unos pocos dias que habia sido dado á reconocer como General en Gefe cuando apareció á su frente D. José Miguel Carrera con una larga y alborotada comitiva de secuaces. Venia completamente poseido de su importancia y del influjo que contaba egercer sobre Bustos para ponerlo de parte suya y para sacarle, cuando menos, una buena division de tropas que cooperase en la guerra que los caudillos pensaban llevar yá sobre Buenos Aires, puesto que la sublevacion de Arequito les libraba del único inconveniente que los habia alejado hasta entonces de la Capital que tanto deseaban humillar. Sinembargo, en la carencia completa de facultades positivas, Bustos tenia dos talentos exímios, que como toda cualidad muy desenvuelta en un individuo, basta para salvarlo de ser vulgar. Los dos talentos de Bustos eran: un egoismo estrecho pero muy *sensato*; y una *sorna* imperturbable que le hacia parecer estúpido ó idiota, al mismo tiempo que su espíritu llevaba un rumbo fijo que nádie podia hacerle descubrir. Parecia un tonto silencioso y humilde, pero su silencio era una piedra con un

enorme peso de gravitacion cuyo declive era siempre inaveriguable. Asi que Carrera vió al General de Arequito, se tiró garbo amente del caballo y vino con un semblante animado por la alegria y por la satisfaccion en ademan de abrazarlo. Pero Bustos, lleno de encogimiento y de modestia, aparentó no comprender la efuslon petulante de su nuevo amigo; y apenas, como con verguenza y con una sonrisa insignificante de agrado poco espontáneo, le alargó una mano fria y floja que dejó desconcertado á Carrera.[1] Bustos haciéndose siempre el pobre hombre, lo convidó á sentarse en unas banquetas que tenia á poca distancia, hasta donde les siguieron los ayudantes respectivos. Así que se sentaron, Bustos mandó que trajesen un *mate* y se quedó en silencio. Carrera tomó entonces la palabra y le dijo:—Vengo por encargo de mis Compañeros y Aliados, el Gefe Supremo de Entre-rios y el Sr. Gobernador de Santa-Fé á felicitar á V. E. y á los Gefes que han derrocado la tirania corrompida que pesaba sobre el pais; y yo, señor General Bustos, tomando la voz del pueblo Chileno y á nombre de toda la América del Sud, declaro señor que V. E. es el benefactor mas grande de las dos Repúblicas; y espero que unido con V. E. si V. E. me acepta como amigo para cooperar á la grande obra, como no lo dudo, de libertar á mi patria de sus dos verdugos, y restituir la moral y la igualdad entre los dos pueblos libres, espero, digo, que un dia próximo el nombre de V. E. y de los gefes beneméritos que le han ayudado en este gran paso, estarán colocados por la gratitud universal en la galeria de los grandes hombres.

1. Conversaciones que tuve en 1840 con el Canónigo Dr. D José Gregorio Baigorri y con el Médico inglés Dr. Gordon, que decia haber estado presente.

Bustos no levantó los ojos del suelo mientras Carrera hablaba; pero el Teniente Coronel Paz se dió vuelta y salió del círculo diciendo á algunos de los gefes—*este es un badulaque que no sabe donde pisa.* Si señor, dijo Bustos cuando Carrera dejó de hablar—Los señores gefes que me acompañan no gustaban de la guerra civil: yo tampoco; y creo que los pueblos *de este lado* están muy cansados tambien. Como se piensa en llevar la guerra al Perú, á todos nos gustaria mas contribuir á acabar con aquellos tiranos estrangeros para entrar cuanto antes en paz—Pero, señor general, eso no se logrará antes de que un cámbio radical de cosas tenga lugar en Buenos Aires, en Cuyo y en Chile, para que formándose una fuerte alianza de Pueblos á las órdenes de héroes populares como V. E. el general Ramirez y el general Lopez, y nó de tiranos impopulares como O'Higgins y San Martin, sea posible combinar *nuestros* grandes médios de accion y asegurar el resultado. Chile, señor general, es la base de operaciones necesaria. Pero Chile, señor general, ódia á sus mandones; Chile gime bajo la planta brutal de dos caciques cooligados para robar y para oprimir á todo el mundo; y mientras Chile no sea libre, mientras Chile no se incorpore con la masa de riquezas y de recursos que tiene, crea V. E. que es un delirio que pueda llevarse la guerra al Perú con fuerzas diminutas, con fuerzas que aspiran como aspiraba este benemérito ejército á sacudir el papel de opresores sanguinarios que los dos tiranos imponen á los gefes benemé-ritos que tienen que obedecerles. etc., etc.

Bustos oyó de nuevo sin la menor emocion ni mirar siquiera á su interlocutor, y se quedó en profundo silencio cuando este dejó de hablar. Viendo esta situacion insípida

Carrera pronunció otra *tirada* en su sentido y la terminó diciendo—He venido, pues señor general, yá que hoy *nuestros objetos son los mismos por identidad de posicion*, á saber de V. E. con qué condiciones formaremes la alianza para hacer comunes nuestros esfuerzos. El Supremo de Entre-rios y yo, dejaremos á V. E. la posicion que quiera tomar, para que designe con qué fuerzas de las de este ejército, y con qué gefes ha de ser representado V. E. en la campaña que vamos á abrir.—Sobre ese punto, dijo Bustos con calma, no me atreveré á decir á V. cosa ninguna. El ejército quiere ser neutral. Yo hablaré despues con los gefes. Por ahora lo que hemos resuelto es marchar á Córdoba; y allí se verá lo que hemos de hacer. Pero yo no veo tampoco que necesidad hay de que Ustedes hagan campaña sobre Buenos Aires. Desde que el ejército ya no los amenaza á Ustedes, lo mejor seria hacer la paz y reunir un Congreso que ordene de qué modo debemos quedar todos bien acomodados y en armonia estable. Carrera hizo un movimiento de impaciencia. Habló otra vez largamente de sus intereses en Chile, de los propósitos y del poder de Ramirez, y creyendo que habia dicho lo bastante para hacer pensar de otro modo á Bustos, concluyó preguntándole—¿En qué quedamos, General?—En nada, *amigo,* le contestó Bustos. Lo que á mi me gustaria es la concórdia y un nuevo Congreso que podria reunirse en Córdoba. Yo me propongo trabajar por eso no mas—Entonces, Señor General, es difícil que V. E. consiga la paz, al menos con nosotros. A estas palabras de Carrera los de su comitiva dieron muestras de aprobacion—De todos modos, general, he tenido mucho gusto de conocerlo, dijo levantándose, y creo que hemos de ser amigos al fin y por la fuerza de las cosas—

Dios lo quiera! por que yo deseo mucho la paz, para que nuestros esfuerzos sean todos dirigidos contra los Españoles.

En cuanto es posible restablecer las cosas por referéncias, este fué el tono y las ideas que ocuparon aquella conferencia que Bustos y Carrera tuvieron en médio de la Pampa.

La verdad es que Bustos estaba resuelto á no entrar en la liga de los caudillos litorales. Tenia esperanzas de que Lopez había de comprender al fin que le convenia el apoyo de Córdoba para sacudir la Supremacia de Ramirez; y estaba resuelto á no dejar á Carrera que pasase al Sur; ó por lo menos, queria buscar la alianza de Cuyo, y congraciarse con el Gobierno de Chile y con San Martin rechazando estos influjos que tenia por dañinos para el poder central y dominante que trataba de fijar en Córdoba, donde iba á poner su cuartel general.

Hé aquí la Revolucion de Arequito en sus detalles y en el carácter político que Bustos le dió cuando se vió dueño del Ejército. El Sr. Paz estaba inclinado á otro lado, y tomó otro camino, como veremos despues, cuando entremos á detallar el carácter de los movimientos internos, de los intereses personales y políticos que hicieron esa revolucion.

Otra catástrofe mas sangrienta aunque con caracter político muy diverso, tenia lugar en la Ciudad de San Juan un dia antes de la sublevacion de Arequito. El 9 de Enero de 1820, rayando apenas el crepúsculo, varias descargas de fusileria sacudian el sueño de los habitantes causándoles un pavor tanto mas grave ,cuanto que hacia muchos dias que los ánimos andaban muy sobresaltados con rumores de que el Regimiento Núm. 1.º (ó *Cazadores de los Andes*) mostraba disposicion á sublevarse. En efecto, el regimiento se ha-

bia sublevado en aquel instante, habia destituido y aprisionado cruelmente á su Gefe el Teniente Coronel Garcia Zequeira y á los demas oficiales;[1] habia prendido y encarcelado al teniente Gobernador D. José Ignacio de la Rosa, hombre benemérito, á quien el General San Martin debia en gran parte el poder moral con que habia hecho de la provincia de Cuyo la base de la formacion del ejército de los Andes; y reunida la soldadesca con el populacho y con algunos vecines enemigos personales del teniente Gobernador depuesto, habia elegido para sustituirlo al capitan retirado D. Mariano Mendizabal Gefe y autor del motin [2].

1. Recordarán nuestros lectores la bella conducta y el ojo certero de este oficial en la Batalla de Maipu. Despues se habia distinguido muchísimo en la campaña del Sur de Chile lo mismo que el Sargento Mayor y amigo intimo suyo, D. Lucio Salvadores. Le he oido al General Las-Heras estas palabras:—"El *Salteño* (Garcia Zequeira) era la planta de soldado mas linda que yo he visto. No teniamos en el ejército mejor oficial de infanteria. Muy pronto iba á ser general; y yó lo habria nombrado General en Gefe del Ejército en la Guerra del Brasil con toda confianza, si hubiera vivido." Y en verdad ademas de su mérito militar Garcia Zequeira era un hombre de mucho y de muy cultivado talento que estaba bien preparado para figurar en las altas regiones de una Nacion culta.

2. Mendizabal era nativo de Buenos Aires, y tenia ahora 36 años. Aunque de muy buena familia, habia sido siempre un jóven corrompido y perdulario. Era pendenciero y bravo, pero brutal y bajo: tan pronto para *pelear* con un hombre como para *golpear* sin piedad á una pobre muger. En la *defenza* contra los ingleses, Mendizabal que era Sargento del núm. 1.° de Patricios comandado por Belgrano, demostró un gran denuedo. Despues de la Revolucion pasó á ser teniente en el núm. 6 del Coronel Soler, y volvió de Capitan despues de la toma de Montevideo. Como tal iba en la Division que se amotinó en Fontezuelas, el año 16 fué á Mendoza y entró como Capitan del núm. 11 que mandaba el Coronel Las-Heras. Pero no se habia corregido, mostraba al instante en todas partes su depravacion y era muy dado á la ebriedad. El Coronel Las-Heras, que era rígido y exigente en punto á decoro y decencia, arrojó á

El regimiento núm. 1.º de los Andes y el núm. 11 eran los dos cuerpos de infanteria mas fuertes y mas fogueados del ejército. El núm. 11 era la base de la *Primera Division* del *Ejèrcito* espedicionario: el núm. 1.º lo era de la *Segunda*: y las tropas Chilenas debian formar la *Tercera*.

El núm. 1 habia recibido en San Juan gran número de reclutas de San Luis y de Córdoba con el objeto de adiestrarlos en el servicio, de separar de su masa varios paquetes, y de montarlos para formar con ellos dos escuadrones de *Dragones* que debian quedar en Cuyo con el General Balcarce. Garcia-Zequeira hacia en consecuencia grandes esfuerzos por completar la enseñanza de su tropa; casi todos los dias hacia ejercicios violentos, marchas de cinco leguas, y tenia á gala seguirlos y mandarlos á pié sin mostrar jamás la menor fatiga. Este exeso de trabajo era motivo sin embargo de que los enemigos de la situacion introdujeran malas insinuaciones, y críticas insidiosas entre la tropa, procurando inocularle la desmoralizacion politica de la época.

A esta causa se reunieron otras dos: una de política local, puramente *local*; y la otra de política general. El Sr. La Rosa era un hombre benemérito y dignísimo bajo todos aspectos. Comprometiendo su persona y todos sus bienes, habia cooperado de una manera constante y enérgica á la formacion del Ejército de los Andes desde 1815 á 1817. En ese empeño se habia hecho el instrumento decidido del

Mendizabal à los tres meses, y desde entonces se habia retirado á San Juan. Allí se casó con una hermana del Teniente Gobernador la Rosa. La sevicia con que la trataba, y cuestiones de bienes hereditarios, produgeron un ódio implacable entre el y la familia de su desgraciada muger. Este era el jefe que estaba capitaneando el Regimiento *Cazadores de los Andes*, sublevado en la plaza de San Juan el dia 9 de Enero de 1820.

General San Martin para conseguir ese precioso resultado. Pero por lo mismo, se habia créado profundas enemistades, pues habia tenido que ordenar y ejecutar repartimientos de contribuciones, en animales, caballos, mulas, carretas, tejidos, imposiciones de empréstitos, y mil otras exacciones, indispensables pero terribles, y muy pesadas para el vecindario y para la propiedad particular. Habíase pues formado contra él un partido que callaba, pero que tenia su valor relativo, en el que figuraban con mas ó menos ardor Fernandez-Maradona, Yanson, Laspiur, Albarracin, Cortinez y muchos mas: los unos por enfados locales, los otros por inclinacion á las exigencias *federales* de los montoneros.

Ademas de estos elementos que habian cooperado estensamente à la sublevacion del núm. 1, habian contribuido tambien otras causas mas generales, que ya hemos indicado y que tienen un valor histórico muy sério. En toda la República era notoria la disidencia gravísima en que estaba el Gobierno Nacional con el General San Martin. Era esto tan corriente y tan autorizado, que servia de tema á todas las conversaciones y cálculos que se hacian sobre la situacion del pais y sobre la probabilidad de los sucesos; y lo que es mas: servia en ese momento de motivo y bandera ostensible á la sublevacion de Arequito. El General Paz dice en sus *Memorias* con una perfecta verdad: «Segun la *voz pública no desmen-* « *tida en aquel* tiempo el Gobierno Directorial disgustado de « la *resistencia* del General San Martin *á venir con su ejérci-* « *to*, lo mandaba relevar por Balcarce para que tomase el « mando de él. No faltó con este motivo quien atribuyese « inteligencias á aquel digno Gefe con los aprensores (los « montoneros) lo que debe juzgarse enteramente falso.» [1]

1. Nota de la pág. 14 vol. 2.

Aunque se supusiera que el Sr. Paz hablaba de esto por erradas reminiscencias, ó mal informado por rumores calumniosos del partido interesado en anarquizar la situacion, no podria jamás suponerse esos mismos móviles á la Gaceta oficial, redactada en el mismo ministerio de Gobierno. Este papel en su número del 19 de Enero de 1820 se ve obligado al fin, tan fuertes y autorizados eran los rumores de la voz pública, á *revelar* mal de su grado, toda la gravedad de la disidencia en que el general San Martin se habia colocado respecto del gobierno de Buenos Aires, en un artículo tan notable á este respecto que creemos indispensable trascribir largos trozos de él. El ministerio alude allí á estos rumores, y principalmente á la noticia de que el general habia *devuelto sus despachos de general* argentino para pasar *al servicio de Chile*, y agrega—«para conservar ileso su honor « aquel ilustre gefe no necesita que se cuenten las cosas « de otro modo que como son. No ha habido tal devolu- « cion de despachos; lo que ha habido es UNA RENUNCIA « del mando del egército fundándose *en la ruina de su sa- « lud*, y todo el mundo sabe que hace mucho tiempo que « el general San Martin padece un peligrosísimo afecto al « pecho, que á lo menos en la noche le aflije estraordina- « riamente.» A esto, argumentaban los enemigos ¿y como es que si el general se halla en ese estado para rehusarse á hacer una campaña de verano, bajo el clima benigno de la República Argentina, prepara todo el egército para ir á hacer una campaña en el clima pútrido y mortífero de las costas del Perú? —« El señor general, (respondia la Gaceta) habrá creido « por delicadeza *que no pudiendo venir á operar en campaña « contra los disidentes* debia hacer dimision del mando del

« egército de los Andes; pero el Supremo gobierno ha creido « que no debia admitírsela, y *sí dejar á su discrecion todo el « tiempo que pudiera necesitar* para su restablecimiento.» Se obgeta que esa falta de salud *no le prohibirá el marcharse á Chile* y encargarse de la expedicion á Lima.

La *Gaceta* contesta que el general San Martin es *dueño y libre* para aventurar su vida é ir á Lima agonizante si quiere. Pero la voz Pública y los amigos del gobierno preguntaban á su vez ¿y el egército argentino que se vá con él, es tambien *libre y dueño* de hacer lo que quiera? El general es *dueño de esas tropas* de nuestro *Estado*?. . . . « No « señor: dicen los otros (copiamos la Gaceta) sabemos que la « razon es que el general San Martin está disgustado con algu- « nos *individuos notables de los que corresponden á la actual « administracion*.—Sí, señores, responde el Editor, así será « ó no será así: *así será*, porque *tal maña* se han dado « los que tienen interés en *desunir*, en *enemistar*, y en « destruir las relaciones de recíproca benevolencia, de « gratitud y de amistad que le han conservado siempre los « que en ningun evento dejarán de ser los mejores ami- « gos del señor general San Martin: *no será asi,* porque « dicho general conoce que los que han participado con « admiracion y enternecimiento de sus gloriosas proezas, « y los que han considerado su persona como uno de los « mas fuertes baluartes *del órden* y de la libertad no cam- « biarán tan fácilmente de sentir, aún *concediendo* de gracia « que hubiese *algunos ligeros motivos de disgusto.* »

La *Gaceta* invoca en este punto la *indulgencia*:— « Entre los que mas ardientemente se aman se leva « frecuentes tempestades que no producen otro

« que el de estrechar cada vez mas sus vínculos.....el
« resentimiento embarga el juício y la razon: y en este
« estado ¿presume alguno acertar? Hagamos al menos de
« modo que no lo pague nuestra *pobre* pátria!....Por este
« estilo corren tambien vários caprichos en órden á las pro-
« víncias de Tucuman y de Cuyo en que cuando menos se
« exagera sin piedad. »

Hemos hecho aquí la trascripcion de este artículo para poder esplicar la naturaleza política de la sublevacion de San Juan, pues ella fué, bajo ese aspecto, diametralmente contraria y *opuesta en miras* á la de Arequito. En Arequito los gefes sublevados amotinaron el ejército Auxiliar contra el gobierno Nacional, pretestando que *querian imitar* la noble conducta del general San Martin. En la de San Juan, los gefes sublevados amotinaron el regimiento N. 1º del general San Martin, protestando que querian restablecer la *obediencia* al gobierno Nacional que el general y sus agentes habian roto. Por mas honorable y digna que haya sido la vida del general Paz, por mas viciosa y repugnante que haya sido la vida de Mendizabal, el uno y el otro disienten así diametralmente en los documentos y en las miras con que pretendieron justificarse. Pero en uno y en otro caso, la resisténcia que el general San Martin opuso á venir á sostener el gobierno legítimo, de que él su y egército dependian, sirvió de pretesto y de bandera. Así es que todo el personal de ese partido, por falta de aquel apoyo, fué á dar á las cárceles, á los calabozos, y vió sus piés uncidos con los grillos de los grandes criminales. Oh! las glorias guerreras que indisputablemente tenemos, nos cuestan muy caro á los argentinos; y quizás porque nos cuestan tan caro es que

tenemos el derecho y el deber de amarlas con todo nuestro corazon.

Asi que el motin del N. 1.° colocó á Mendizabal á la cabeza de la gobernacion de San Juan, se eljió *popularmente* tambien un Cabildo nuevo compuesto de enemigos de la administracion derrocada. Todo esto se hizo levantando una acta para dejar auténticamente asentado que el objeto político de aquel movimiento, era restablecer en la provincia de Cuyo la supremacia y las órdenes superiores del Supremo Director de las Provincias Unidas, quebrantadas antes por las autoridades derrocadas que eran meramente agentes del General San Martin, y rebeldes contra el gobierno superior. El acta dice, que entre los puntos interesantes que se habian acordado, el principal era:—«Dar un parte exacto al Exmo. « Sr. Supremo Director de la Provincias Unidas del Rio de la « Plata, pidiéndole su suprema aprobacion, y protestándole « que el Gefe Militar y el Cabildo no se animan de otro deseo « que el de recibir sus superiores órdenes y cumplirlas con « toda exactitud y honor, á que están ligados por el solemne « juramento que han prestado de *no reconocer otra autoridad* « *que la de la Primera Majistratura de la Nacion*:. . . .que « el Capitan Mendizabal se habia apoderado de la fuerza « armada y depuesto al Teniente Gobernador D. José Ignacio « de la Rosa *por coligado* con los *demas Gefes de la Provincia* « *de Cuyo empeñados* en desobedecer al Exmo. Sr. Supremo « Director de la Nacion. . . y que se tuviera tambien presente, « que aunque electo en el primer momento, el Capitan Men- « dizabal habia renunciado obstinadamente para que no se « creyese que habia tenido otro objeto, al apoderarse de la « fuerza armada, que el de libertar de su tirano el Pueblo de

San Juan *uniendolo á la Nacion*. . . y por consiguiente, el Gefe Militar y el Cabildo están resueltos *á no reconocer otra autoridad* que la del Supremo Director del Estado. . . . asegurando y protestando que están unidos con intimidad en sus ideas políticas de sumision á la suprema majistratura y de *ódio á la anarquia* (es decir *á los montoneros.*)

Estendida esta acta, Mendizabal pasó una nota al Director en términos análogos, y el Cabildo hizo lo mismo. En la primera se hace referencia á duros y crueles castigos impuestos á los soldados, que quizas tuiveron algo de cierto, por que el Comandante Garcia—Zequeira pertenecia á esa escuela rígida y severísima, que funda en la absoluta disciplina toda la exelencia de la fuerza militar. Pero lo importante de la nota como rasgo político es este:—«Dígnese V. E. mandar un « Juez *nombrado para tomar* conocimiento de lo que ha su- « cedido, y que sea persona imparcial, para que oyendo al « pueblo en plena libertad, *trasmita* á esa Supremacia el re- « sultado de la causa, y entonces etc. . . . . y suplico « rendidamente á V. E. que á la brevedad posible se sirva « nombrar un teniente Gobernador—que cumpliendo con sus « deberes, sepa merecer el aprecio de este noble vecinda- « rio. . . . . y confio que tendrá á bien no desaprobar mi « determinacion, y que si no obstante, ella pareciese discon- « forme á los principios liberales en *que está fundada nuestra « Constitucion, sufriré con resignacion las penas á que me « juzgue acreedor el recto ánimo de V. E.*»

Al proceder así, Mendizabal no procedia por *miedo* ni por inspiraciones de una política astuta y trascendental, sino por pasion del momento y por motivos inmediatos ó *vulgares.* No procedia por miedo, por que el Director, no solo no tenia

como amenazarlo, sino que no tenia como protegerlo de toda la fuerza con que el General Alvarado podia caer sobre él. Desde que Mendizabal desafiaba al fuerte para acatar al débil y al lejano, obedecia pues á otras sugestiones que al miedo. ¿Seria acaso por que era porteño, y seguia en aquellos momentos el *patriotismo local* que le inspiraba su provincia? Eso parece lo natural. Tratándose, como aquí, de un hombre audaz y aturdido, privado de otra luz mental para guiar sus afecciones políticas que no fuera el efecto inmediato y mecánico de la tierra, ó de las personas, es evidente que al sentir los rumores de que se negaba á Buenos Aires su derecho de imperar, y de que se queria desobedecer al gobierno *de su tierra*, Mendizabal habia encontrado una bandera política á la altura de su razon y de su corazon; y combinado este sentimiento, mas ó menos politico, con el deseo natural de los soldados de no ser arrebatados al pais de su nacimiento, para espediciones lejanas, se formó el espíritu y la tendencia que vino al fin á hacer estallar la sublevacion del Regimiento N.° 1.

Entretanto, es digna de ser estudiada la forma de intervencion nacional que este perdulario le trazaba instintivamente al Gobierno, desde el cuartel de un Regimiento sublevado: un juez para sumariar á los dos partidos: el secuestro provisorio de la autoridad local mientras se procediera; defensa libre de las partes; y senténcia jurídica. Si creerán algunos jurisconsultos que merece estudiarse este episodio!

El Coronel Alvarado salió de Mendoza para San Juan el dia 11 llevando una pequeña escolta. Contaba con que su prestigio provocaria una reaccion á favor suyo. Al saberse esto, el Rejimiento salió á encontrarlo el dia 15, pero no para volver á la obediencia sino para batir á su antiguo Gefe. El

Coronel prefirió retirarse el dia 16 sin tentar nada decisivo. Verdad es que por su espalda recibia noticias funestas y alarmantes. El Ejército *Auxiliar* se habia sublevado todo entero y contramarchaba para apoderarse de Córdoba!.....El General Luzuriaga, hombre inteligentísimo y ligado en cuerpo y alma al general San Martin, comprendió que Buenos Aires quedaba perdido con este golpe. Ahora pues ¿para qué aferrarseá Mendoza con una division desmoralizada yá del Ejército de los Andes, y para qué exponerse á que prendiese en el resto de los cuerpos el influjo febril de la sedicion? Era pues indispensable tomar una resolucion rápida y vigorosa; que era la de preparar con prudencia, y ejecutar con firmeza, la retirada de toda la division al otro lado de la Cordillera, para que el General San Martin reconcentrase otra vez en Chile las fuerzas que tanto habia disputado á su gobierno. Con la mira de prepararse á la ejecucion de esta retirada, Luzuriaga renunció el gobierno de la Provincia; y despues de algunas semanas, la Division de Alvarado dejó á Mendoza y pasó á Chile por el Portillo. Habia perdido el Ejército de los Andes el *precioso regimiento Núm.* 1.º como dice el General Paz; pero Luzuriaga y Alvarado se llevaban todas las compañias de nueva creacion que habian sido destinadas para el General Balcarce.

No quedaba yá Mendoza en tanto peligro como se hubiera creido; la desmoralizacion de la tropa y la anarquia que reinaba entre sus oficiales ó gefes hacia que fueran impotentes para obrar á la distancia. Mendizabal se disgustó muy pronto con Corro y trató de deshacerse de él. Una noche lo hizo llamar con engaños; y así que lo hubo, lo hizo montar á caballo custodiado por una partida y lo envió á la Rioja, solicitando ó mandando que se lo retuvieran preso hasta nuevo aviso.

Como Corro habia adquirido bastante popularidad en el batallon por su falta de dignidad y por su bajo roce con los soldados, Mendizabal hizo correr que lo habia enviado con una comision muy urgente é importante. La verdad traspiró sin embargo: la tropa se amotinó exigiendo imperiosamente que le devolviesen á Corro; y Mendizabal se sometió haciéndole regresar.

Con esto, la tropa se hacia de momento en momento mas inmanejable, por los bandos y delírios que la ebriedad y la licencia promovian entre aquellos sargentos y soldados abandonados á sí mismos y dueños del poder. Los Corifeos de la sublevacion comenzaron á temer que estallara de pronto un movimiento para reponer á Zequeira y descanzar al fin de tanto desorden restableciendo la gerarquía legítima del Regimiento. Para evitar este contraste, Mendizabal mandó que una partida armada condugese al Comandante, á Salvadores, Fuentes Bosseau y Benavente, á la Rioja, y que de allí los pasasen á Tucuman. Capitaneaba la partida un *godo realista*, llamado *Biendicho* precisamente por lo grosero que era para hablar, que habia tomado parte en la sublevacion por ódio á los *oficiales de la patria*. Este malvado, fuera que tuviese órdenes reservadas, fuera que lo hiciese por vengarse, cuando se encontró bien retirado y en lugar solitário, comenzó á egecutar sobre los presos una matanza feroz y desordenada, en la que sucumbieron estos oficiales desgraciados y valientes haciendo esfuerzos supremos por defenderse contra los golpes de un prisionero de Maipu! Garcia Zequeira tenia 34 años y Salvadores 28.

Los vícios, los caprichos, las violencias y la ebriedad habitual de Mendizabal tenian sofocado al vecindario, y bajo

aquella especie de terror inquieto que pesa sobre el que se halla bajo las amenazas ó delírios de un demente, es decir, sin saber cuando ni como le vendrá el peligro. Muchos de los vecinos que habian fomentado y fraguado el complot del 9 de Enero, empezaban á temblar ahora delante del corifeo que habian levantado; y pudieron al fin persuadir á Corro que lo destituyera y que lo *asegurase*. En efecto, Corro se puso á la cabeza de otra revolucion; y el 21 de Marzo destituyó á Mendizabal, lo puso preso é hizo que nombrasen gobernador á Fernandez Maradona. Pocos dias pasaron sin que Mendizabal comenzase á tener en alarmas á sus carceleros; y entonces, como el hombre era realmente peligroso y obcecado, prefirieron regalárselo al gobernador de Córdoba general Bustos, porque le suponian bastante fuerza militar con que contenerlo y castigarlo, si llegaba el caso. Bustos no era amigo de encargarse de nada que le diera que hacer, ni aún de egecutar castigos: y mandó que llevasen á Mendizabal hasta la frontera de Santa fé con órden de que allí le dejasen libre.

Si este homdre desgraciadamente tan vicioso hubiese tenido alguna inclinacion á la causa y al servício de los montoneros, libre estaba para entrar en sus filas. Pero él, en esa misma noche en que los soldados que lo conducian le dejaban en la posta, se dá vuelta y corre solo á San Juan. En *Hacha* encuentra cinco soldados desertores del Regimiento, los seduce con promesas y los pone de su parte: con ellos entra al pueblo á las ocho de la noche y cae de sorpresa sobre el cuartel procurando apoderarse del ánimo de la tropa. Pero rechazado y vencido, le volvieron á deportar. Para que no repitiera sus ataques entregaron su

custódia á un oficial de temple, llamado D. Calixto Calderon, quien le condujo bien amarrado hasta la Rioja con un oficio ó exhorto para que le tuvieran allí con buena guarda. Tanto ponderaban los remitentes la índole y los peligros del preso, que el Teniente-Gobernador de la Rioja, que lo era á la sazon el viejo general don Francisco Antonio Ocampo entró en una profunda inquietud, sin saber como haria para tener asegurado á semejante tigre. Despues de mucho vacilar consultó al coronel Güemes; [1] y este le contestó: remítamelo V. para mandárselo al general San Martin, que es lo que corresponde; allá lo juzgarán. En efecto lo hizo conducir á Chile como reo de Estado. De Chile lo hicieron llevar al Perú, donde el general San Martin habia desembarcado; y sometido allí á un Consejo de guerra, Mendizabal fué sentenciado y pasado por las armas en Huaura el 18 de Noviembre de 1820.

He aquí la historia de las tres sublevaciones que consumaron el desquício de todo el organismo social levantado por el Congreso de 1816 y que parecia afirmado por las victorias ganadas por San Martin en Chile y por Güemes en Salta.

Ahora, es indispensable que volvamos á tomar en Buenos Aires el hilo conductor de las cosas del año XX, para que reanudemos despues todo el grupo nacional. En ese sentido, vamos á estudiar la estraña labor con que la anarquía interna de cada provincia ha venido operando la solucion del problema general, para seguir la lógica latente y la direccion providencial que tomaron los sucesos: si es que me sea permitido dar este nombre al encadenamiento natural con que

1. Consta de una larga nota firmada por Ocampo que tengo á la vista entre cartas y papeles inéditos del coronel Güemes.

las pasiones y los intereses de las masas, balanceados y ponderados por las fuerzas inteligentes del pais, se han armonizado poco á poco en la historia, con fines racionales y propios de los hombres civilizados, hasta producir la situacion orgánica que vino á dar un desenlace justo á los conflictos del combate unos meses despues.

No sé si la Provincia tiene alguna parte directa en esta série de hechos. Pero, que si fuere el acaso, este mismo, siendo feliz ó adverso, estimulante ó retardatario, viene á combinarse con las masas de intereses que la razon cria en el movimiento de los pueblos libres; y como la razon viene de lo alto, los resultados generales que esa combinacion produce, asumen al ojo de la filosofia social la fórmula de grandes leyes cuyo, imperio procede de la constitucion moral y primitiva de nuestra especie.

Por eso, lo que tiene de mas bello la historia argentina, no es tanto el movimiento múltiple y vivísimo de sus cuadros, desempeñados por actores que se mueven alumbrados por los rayos fulgentes de la gloria, cuanto esa conformidad de su marcha con las leyes de su territorio y de su porvenir, cuya exposicion fiel y clara forma el principal objeto de mis esfuerzos en este trabajo.

Pero para escribir la historia del año XX es menester que el escritor se resigne á quedarse muy abajo de los sucesos, cuando quiera restablecer por el artificio de las letras, la vida y el movimiento que ellos tubieron. La pluma no alcanza á seguir con las ideas ni con las palabras el drama que tiene lugar en ese horizonte de nuestra historia, negro y profundo como el caos, pero tan animado por el bullicio y por los fuegos de la tormenta, que antes de que uno se dé vuelta para

señalar hácia donde ha rujido el último trueno, cual es la escena que ha iluminado el último relámpago, cien truenos mas, cien relámpagos mas, cien escenas mas, bulliciosas, fantásticas y arrebatadas por la vorágine del tiempo, han pasado yá, se han oscurecido yá, sin que hayamos podido dominar por un momento ese torrente de detalles en que cada cosa vive, en que todo se mueve y en que todo vale.

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

ESCRITORES AMERICANOS

Anteriores al siglo XIX.

DOCTOR DON PEDRO DE PERALTA — PERUANO.

(Continuacion—Véase la pàg. 61 del presente tomo IX)

XI.

D. Pedro de Peralta, como dejamos insinuado en otra parte de este estudio sobre su persona, acometió la atrevida empresa de rivalizar con los cronistas é historiadores de España, describiendo á su vez las exelencias y riquezas de esta nacion, remontándose hasta sus primitivos moradores, á los origines de su idioma y de los reyes que primero la gobernaron. Y como la historia que emprendia era *vindicada*, segun su título, [1] es decir, apologética y con intencion de exaltar los

1. Historia de España vindicada en que se hace su mas exacta descripcion | la de sus exelencias y antiguas riquezas. Se prueba su | Poblacion, Lengua y Reyes verdaderos primitivos. Su | Conquista y Gobierno por los Carthagineses, y Roma | nos. Se describe la verdadera Cantabria. Se fijan las mas | ciertas Epocas ó raizes del Nacimiento y Muerte de | Nuestro Salvador. Se defiende irrefragable la venida del | Apóstol Santiago, la Aparicion de Nuestra Señora al | Santo en el Pilar de Zaragoza, y las Translaciones de su | Sagrado cuerpo. Se vindica su Historia primitiva Ecle | siastica, la de S. Saturnino. S. Fermin. Osio, y otros suces | sos. Se refieren las persecuciones, los Martyres y demas | Santos, los Concilios, y Progresos de su Religion hasta el | sexto siglo: La Historia de los Emperadores y de los gran | des varones que han producido. El óríjen é Imperio de los | Godos, | *Sacala*

especiales méritos de España, como nacion por exelencia católica, remonta tambien en sus narraciones á los origenes del cristianismo en el mundo, «fijando las mas ciertas épocas y raices del nacimiento y muerte de nuestro Redentor,» y defendiendo como «irrefragable» la predicacion del evangelio en España por el Apóstol Santiago y la milagrosa aparicion de la madre de Dios en el santo pilar de Zaragosa. Para formarse idea del vasto campo que se propuso recorrer Peralta en esta obra gigantea, basta leer la última pájina del primero y único volumen de ella, en donde, sin manifestar el menor cansancio ni desmayo, volviendo los ojos á las 1643 columnas de su infolio, escribe con toda soltura: «Termina este primero tomo donde termina aquel infeliz período de la secta arriana, que con leve diferencia de tiempo se enterró en España con el rey que mas la defendió, cual fué Leovigildo: de suerte que *habiendo comenzado* esta parte poco despues del gran castigo del *diluvio*, acaba casi despues de aquel enorme error que verdaderamente fué á un tiempo la mayor culpa y el mayor castigo de sus impios secuaces».....

Esta obra que es una de las mas voluminosas estampadas en Lima en el primer tercio del siglo XVIII, es menos comun que el gran poema del mismo autor y rara vez aparece en

áluz, la Dedica, ofrece y *consagra* | al serenisimo Señor D. Fernan | do Príncipe de las Arturias nues | tro Señor | D. Angel Ventura Calderon, Cevallos Santibañez Bus | tamante y Villegas | Escrita | por El Doctor Don Pedro de Peralta Barnuevo Rocha y | Benavides, Contador de cuentas y particiones de la Real Audiencia y demas Tri | bunales de esta Ciudad por su Magestad, Doctor en Ambos Derechos, Cathedrati | co de Prima de Mathematicas en esta Real universidad, Rector que fué tres años | de ella, y Abogado que ha sido de dicha Real Audiencia. | En Lima en la oficina de Francisco Sobrino. Año MDCCXXX.

venta en los catálogos de los libreros americanistas de Europa: por esta razon daremos una corta noticia de ella, como producto raro de la tipografia de la América del Sud, bajo el gobierno colonial. El ejemplar de que nos valemos pertenece á la biblioteca del Sr. Brigadier Mitre, á cuya amistad generosa debemos el tenerlo á la vista. El libro es in folio, de dos columnas en pájina, numeradas una á una hasta 1644 columnas; impresa con letra *atanasia*, que corresponde, poco mas o menos al tipo *greatprimer* de la nomenclatura moderna. Las citas están sacadas al márgen con tipo de menos cuerpo. Antes de comenzar la numeracion de las columnas, se encuentran sin ella y en letra mas pequeña que la del testo, 72 pájinas no foliadas, que contienen las materias siguientes: Esplicacion de la fachada—Al principe nuestro señor—Carta gratulatoria del autor—Aprobacion del M. R. P. Fermin de Irisarri—Aprobacion del M. R. P. fray Juan de Gazitua—Carta del M. R. P. M. Fray José de Peralta.....escrita al autor—Prólogo—Genealogias de algunas familias ilustres pertenecientes á la historia de este tomo—Indice—Erratas.

Lo que en uno de estos títulos se llama *la fachada*, es un grabado en cobre colocado inmediatamente despues del título. Esta lámina, de mas que mediano mérito, contiene varias figuras de las cuales la principal representa á la España bajo la forma de una matrona regia, con la corona en la cabeza, el cetro en la diestra, mostrando con la otra mano el busto de un príncipe de Austria y de Borbon, colocadas ambas figuras sobre tres gradas en que se lee—*fortitudine*, *constantia*, *religione*. Sirven de trofeos al trono de la matrona las armas y efigies encadenadas de los enemigos y hereges mas notables

debelados por el valor hispano: una ninfa coronada de laurel, presenta á la España el volúmen de esta Historia Vindicada arrodillándose sobre el globo de la tierra en que aparece dibujado el perímetro de la *américa australis*, y en él marcados los rios Plata y Amazonas. De boca de la ninfa ó musa de la historia, se desprende este mote: *de ultimis finibus pretium ejus*, aludiendo al tributo de los frutos del amor al estudio que ofrecen á su metrópoli aquellos á quienes ella lo inspiró. En la base de la estampa se ven tres genios con los atributos de un espejo, una antorcha y unos corazones ligados con cadenas de oro, representando las calidades que deben adornar á la historia—á saber—verdad, claridad, instruccion, segun el precepto de San Agustin citado por el autor de la «esplicacion de la fachada.»

Tanto esta lámina de tan complicada composicion como los retratos de Hércules Egipcio, de Hispano, de Anibal, de Scipion, de Viriato, de Sertorio, de Julio César, de Trajano, de Theodosio, de Walia, de Theodoreto, de Alarico, de San Hermenegildo, etc. (XXIV retratos por todo) adornados con variadas alegorias, son obra de la mano y del ingenio de un alto personaje, que oculta su nombre. Debió ser este, segun se infiere de la citada *esplicacion*, algun dignatario de la iglesia, *grande en la catedra y en el púlpito*, y apasionado de las artes que cultivaba en secreto; «Sírvale de fama su silencio y conózcase por la admiracion.»

La cooperacion en la obra de Peralta, de este artista, vergonzante por respeto á su alta categoría, es una prueba del aprecio que de ella hizo la porcion letrada de la sociedad limeña, cómplice en nuestro concepto, del arrojo de aquel denodado injénio que nunca volvió el rostro á empresa

alguna intelectual por ardua y vasta que ella fuese. La «historia vindicada» es un rasgo á la vez, de cortesana y rendida adulacion á la metrópoli del Mansanares, y un rasgo disimulado de vanidad; un obsequio y un guante provocativo á la nacion española, al mismo tiempo, mandado por los hijos á la madrastra, por los súbditos á sus dominadores. La «ninfa de la fachada,» lo dice claramente en el mencionado lema que se le escapa de los lábios. Cuanto puede halagar el amor propio de un pueblo que se juzga tan antiguo como los mas remotos recuerdos de la humanidad, crédulo como ninguno, y que acepta como hechos de su historia los sueños concebidos á la sombra de la ignorancia, los mas portentosos milagros, las consejas que desmiente la crítica comun, todo esto, y aun algo mas, si es posible, se propuso el Doctor Peralta, relatar, sostener y vindicar, exhumando los materiales de su obra de entre viejas y empolvadas crónicas. Este era el tributo de la Colonia á su soberana del otro lado de los mares, y la muestra del celo peruano por la gloria de la nacion á que debia su cuna. Los ingénios españoles no daban señal de interesarse por ella, puesto que casi desde los tiempos de Mariana no habian acometido la empresa de rehacer su historia, sinó cuando mas de continuarla sobre los arranques que dejó aquel en su obra inacabada. En medio de este silencio y de este olvido, contó exitar una profunda novedad el Perú literario, apareciendo ante el mundo de la lengua castellana con la produccion de uno de sus sábios, mas amante de España que los españoles mismos, mas erudito que las Academias de Madrid, y de estilo superior sin duda en elegancia y agudeza al de todos los «Cronistas de Indias,» con escepcion de Solís. El libro era abultado, el formato

noble, la tipografía exelente, los adornos debidos al buril de un limeño. El Perú devolvia á sus conquistadores con usura el fruto de estas semillas sembradas en terreno fértil y agradecido, y quedaba atestiguado una vez mas que la ciudad de los Reyes, no era menos propicia al desarrollo del talento, en su latitud tropical, que Salamanca ó Alcalá de Henares en cuya atmósfera se engendra el granizo.

Así, pues, á la primera lectura que dió el autor á los entendidos concurrentes á su tertulia, del precioso manuscrito, un rico y aristócrata Mecenas se lo arrebató de las manos para ofrecerlo á sus espensas al jóven príncipe heredero de la corona de dos mundos, acompañándole con una dedicatoria, indudablemente escrita por la misma pluma del Dr. Peralta, en la cual se trata de la utilidad de la historia en general, y de las exelencias de que está llena la particular de España. «Entre todos los ilustres trabajos (dice la dedicatoria) que emprenden los hombres, es el de la historia uno de los mas gloriosos á un tiempo y de los mas útiles, como que todo se dirije en ella á la honra y al ejemplo».... «Vuestra Alteza (dice mas adelante) verá en el mapa intelectual de todas las edades, cómo, á diferencia de todos los imperios se ha conservado el suyo con el nombre de España que lo ha hecho famoso.....En los primeros tiempos fué la maestra de los Annibales, y Scipiones, de los Sertorios y los Césares, madre de los Viriatos y de los Trajanos.....Ella la que ha añadido un mundo al otro, con cuyos descubrimientos y conquistas son todas las mas célebres antiguas, leves empresas que caben en un giron de nuestra América.»

Esta dedicatoria está pensada con altura de ideas y con sanísimas intenciones, y se mezclan en ella las lisonjas mas

abultadas con los consejos mas sanos que pueden darse á un jóven en la víspera de subir al trono.

Entre aquellas sobresale por su ponderacion la siguiente: «si en el cielo hubiese de votarse un rey al Universo, solo el de España fuera el preferido.» Pero inmediatamente despues de este rasgo tan ageno de un espíritu sano, leemos el siguiente digno de un carácter verdaderamente moral y elevado: «Todavia hay otro imperio mayor que el de la tierra, que la inmortalidad tiene allá para los grandes reyes otra monarquía universal de siglos, que es preciso que la conquisten las virtudes.» Al pintar los peligros que rodean á los que gobiernan, mostrando cuán espuestos se hallan los reinos mas favorecidos á decrecer y arruinarse por los errores de la política, nos llaman la atencion los siguientes conceptos, por cuanto la violacion de los principios que encierran han sido una de las causas mas poderosas de la sucesiva y rápida decadencia del poder español.» Reconocerá V. A *cómo la estension de los dominios no produce el aumento de la fuerza*, antes las disminuye; porque en mayor esfera de su actividad el vigor se dilata á mucha superficie. Desde que el peso se hace mayor que la potencia, es amenaza, y desde que la máquina se desproporciona á los resortes, es ruina.....Conocerá V. A. que la poblacion es una riqueza de hombres mayor que todas las riquezas porque las produce; y que es á un tiempo el caudal y el arca que lo guarda».....

Entre las lisonjeras aprobaciones de esta obra, firmadas por los próceres del claustro limeño, el P. Irisarri de la Compañia de Jesus y el P. Gazitua, Rector del Colegio de Santo Tomas de Predicadores, encontramos una

carta modesta y discretísima que el P. José de Peralta, doctor y catedrático de teologia de la Universidad, dirije á su hermano don Pedro abriendo opinion sobre el mérito de su «historia vindicada.» El autor de la carta comienza por tomar en cuenta el «vínculo de la hermandad,» que pudiera aparecer como un embarazo á la libertad é imparcialidad del juicio, y logra allanarle con sencillez y naturalidad entrando en consideraciones sensatas y alegando ilustres ejemplos de hermanos famosos en santidad y letras que se alentaron recíprocamente para producir obras de utilidad á la religion y á la ciencia. [1] Hay ocasiones, dice Fray José, «en que la rectitud de la razon obliga al juez á que pase á ser testigo por la justicia de la causa.» El habia presenciado la prolija aplicacion de don Pedro para escribir la historia de España buscando su origen desde su primer fundador Tubal en los monumentos de la antiguedad, y no debia callar este mérito que redundaba en honra de las letras peruanas, ni ocultar su nombre, puesto que aunque habia renunciado al mundo no le era dado desentenderse de la satisfaccion con que se sentia ligado por la sangre á un

I. En su propia casa tenia un ejemplo mas en que apoyarse. Cuando en 1629 dió á luz el Licenciado Antonio de Leon la famosa "Biblioteca Oriental y Occidental" un hermano suyo, talvez nacido en el Perú, puso al frente de aquel libro un *discurso apologético*, en el cual tratando de disculpar los elogios dirijidos á persona tan allegada, se espresa así: "No adulan no, si se apasionan mis afectos; no conozco en estas letras mayor sugeto, que no habia de perder mi alabanza, por la sangre, mereciéndola por el estudio. Es lo que dijo San Gregorio Nazianzeno alabando á su hermano Gorgonio .... Bueno fuera que lo estraño, por serlo tuviera mejor lugar que lo propio: dos hermanos que recíprocamente se ayudan, son una ciudad fuerte, dijo el espíritu santo: Frater qui adjuvatur á frater, quasi civitas firma: diga la emulacion lo que quiera, que la verdad debe publicar lo que sabe." (*Epitome de la Biblioteca oriental y occidental, nautica y geografia. Madrid —Juan Gonzalez*—1629.)

hombre de mérito reconocido. Establecido el derecho con que puede proceder como juez en causa propia, y mas al cabo que nadie de las tareas y propensiones literarias de su hermano, hace una larga reseña de los servicios que este prestó á las letras y á las ciencias, dándonos con esta ocasion preciosos pormenores que no se hallan en ninguno de los documentos que hemos podido consultar para formar la presente noticia. Sabemos por su hermano, que cuando don Pedro desempeñó el rectorado de la Universidad y la mejoró y hermoseó, como hemos referido, prestó un servicio mayor que este á aquel establecimiento, escribiendo su historia basada sobre los documentos, «sepultados en su archivo», desde el año de 1550 hasta el de 1716, obra que segun creemos no se halla mencionada en la larga lista de la del autor y que probablemente se ha perdido como muchas otras de su fecundo ingenio. Tambien hallamos en la carta de F. José, confirmada la estimacion que hicieron los cuerpos científicos de Europa de las observaciones astronómicas del catedrático de matemáticas de Lima. Segun élla, esas observaciones merecieron la aprobacion de «la mayor Academia del mundo, la real de las ciencias de Paris,» consignada en las cartas y elogios que esta corporacion y el Conde de Pontchartrain, secretario de Estado y superintendente del Rey cristianísimo, Luis décimo cuarto el grande, remitieron directamente al astrónomo limeño. Es lástima, al menos para nosotros, que el autor de la carta que tenemos á la vista, á pesar de la justicia que distribuye al talento de su ilustre hermano, se encoja por sentimientos de moderacion y de respeto al público, y silencie «la infinidad de cualidades que recomendaban á don Pedro mas allá de lo

que pudiera hacerlo el mas coloroso panegírico», contentándose con dárnoslo á conocer bajo aquellos aspectos en que bastan sus obras para pintarle. El hombre de la vida privada y práctica, del hogar, de la familia, los hábitos, las conexiones, todos esos pormenores preciosos que completan un retrato y acentúan su fisonomia, quedarán para nosotros en completa sombra, mientras mas prolijas indagaciones en las tradiciones de Lima, no habilitan á algun escritor paciente y de viva imaginacion al mismo tiempo, para sacar al doctor Peralta al teatro de la vida, contemplando el cielo, desvelado sobre el ocular de un telescopio, abogando en los estrados de la Audiencia «con el generoso ardimiento que inspira la razon de las leyes, sin que el terror le embarazase en los pulidos adornos de su estilo,»[1] rodeado del conde de la Granja, poéta como él, de Bermudez Solier, tambien prohombre de la literatura y de variados talentos,....y en fin, de toda aquella numerosa familia letrada, solemne y trivial, aplicada y erúdita, asidua á las procesiones como á los besamanos, á los autos de fé como á la corridas de toros.

XII.

El Prólogo de la «España vindicada,» es una pájina notable, en la cual, mas que en ninguna otra puede medirse el valor y la estension de las cualidades de Peralta como escritor, el criterio de su juicio, el estudio y atencion que era capaz de aplicar en las tareas literarias á que con tanta confianza se aventuraba. Al llegar al último renglon de esta

1. Aprobacion del P Irisarri.

pájina, metódica y grave, no puede menos el lector que respetar al talento que la ha escrito y reconocerle digno de la empresa que acomete, porque nada ha omitido para salir airoso en ella.

Despues de establecer con claridad las principales partes en que divide su trabajo, dando á cada una por términos cuatro grandes momentos históricos, finalizando en la época en que él escribia, entra en el exámen de las fuentes, establece con estudios propios la cronologia, y pasando en revista todos los modelos, sienta las reglas que se propone seguir en el fondo y en la forma de su obra, en el plan, en la distribucion de los episodios, y hasta en el lenguaje y la locucion.

El primero de aquellos momentos históricos, que él llama *estados*, comprende los siglos que corrieron desde la primera poblacion hasta la invasion de cartagineses y romanos, época en que no habiendo historiadores especiales, ha tenido el autor que valerse para ilustrarla, de los poetas griegos y latinos cuyas noticias, segun él, son «menos que fragmentos, átomos de los acontecimientos.» El segundo abraza la conquista romana, la época de la «mas triste sujecion como tambien la de mas clara memoria,» y para cuya narracion toma por guia especial á Tito Livio, «sublime incomparable ingenio que siempre queda nuevo en cada siglo.» El establecimiento de la monarquia goda, bajo la cual los conquistados predominan y se mezcla los «linages» de vencidos y vencedores, forma el tercer estado de esta historia, en el cual solo se encuentran como elementos de ella algunos escritores nacionales y romanos, cuyas obras son tan breves y sucintas que pueden considerarse moralmente como inscripciones ó cifras. Los tiempos modernos abrazan nada

menos de diez siglos á contar desde «la pérdida de España hasta el presente,» época escasa tambien de documentos en sus orígenes, porque en ellos los brazos como la inteligencia no podian tener otra ocupacion que la espada y las artes de la guerra. Desde el reinado de D. Alonso el sesto, comienzan los escritores cultos, de los cuales hace el autor una prolija reseña, comenzando por el Arzobispo Ximenes. Con los reyes católicos se desata un «torrente de historia» de la pluma de doctos escritores, propios y estrañas, cuya larguísima enumeracion comienza con Antonio de Nebrija y Fernando del Pulgar, y remata con el Marqués de Mondejar y el analista Ferreras. Todos estos autores se hallaban en la biblioteca de Peralta y fueron consultados por él como demuestran las notas marginales de su infolio. [1]

Tal es el vasto plan de la «Historia vindicada.» El autor no se disimulaba ni los inconvenientes y dificultades para llenarle, ni las críticas que pudieran levantarse contra un habitante del nuevo mundo, que sin haber puesto jamás los pies en la Península, apartado de los archivos, huérfano del consejo de los sábios, se atrevia, á escribir una historia general de España desde los tiempos fabulosos hasta los modernos, empresa árdua hasta para los mismos hijos de su suelo. Para vencer las dificultades, contaba con su talento y su perseverancia en el estudio, y para hacerse perdonar por su audacia, contaba con lo sano de sus intenciones y con la noble modestia con que ponia á los pies de sus Príncipes

1. Sobre las bibliotecas particulares, americanas y en especial las de Lima, puede ver el que tenga tal curiosidad, lo que hemos dicho en una disertacion sobre los orígenes de la imprenta en América—(*Revista de Buenos Aires.*)

aquel tributo de súbdito leal y agradecido. Por estas manifestaciones comienza el Dr. Peralta el prólogo de su historia cuyos primeros renglones merecen resucitarse, por su dignidad y elegancia, y por la soltura de estilo que les distingue.— Les copiamos al pié de la letra—y dicen asi:

«Costumbre es repetida de cualquier escritor exajerar los riesgos de su empresa, haciendo de las dificultades que pondera, defensas de lo que no alcanza, ó panegíricos de lo que acierta. Pero si en alguna ocasion pueden parecer injenuas estas espresiones debe ser en esta en que voy á dar á luz pública una historia, que, demas de la arduidad propia de su asunto, la juzgaria cualquiera tan llena de otras muchas que yo mismo le perdonaria el agravio de presumirme temerario. La escesiva distancia del pais en que emprendo este empeño, es un hecho capaz de ministrar todas las presunciones menos ventajosas que se pueden formar contra su acierto, no solo por aquella preocupacion con que *desdeñan las Cortes las demas provincias*, sino por la falta que regularmente hace la vista á la razon en estos casos. No haber discurrido personalmente el pais de que se trata, para su descripcion y sus sucesos; no haber podido tener todos los escritores necesarios, ni haber reconocido los archivos, son defectos que desde luego pasan del accidente del lugar á la substancia de la obra. Quién puede delinear un cuerpo que no ha visto? ¿Quién erije una fábrica sin los materiales que requiere, ni quién funda una accion sin los instrumentos que la prueban?

«Sin embargo el que atentamente recorriere esta historia, hallará quizás que estos inconvenientes no me han sido tan invencibles como puede juzgarse; porque aunque son ciertos en lo universal, he procurado proceder en ella de ma-

nera que se le puedan adoptar. Es innegable que aquella proporcion que antiguamente tuvo con Roma España, cuando fué la provincia mas noble de su imperio, es la misma que hoy tiene con España el América; y aun este respecto se reconoce en ella mejorado, pues aunque esta es (como la otra lo fué de los romanos) una inmensa conquista del glorioso esfuerzo de los españoles, la nacion que en ella posee las ciencias y el gobierno, es la misma española trasladada á sus confines. Y del modo que aquella gran rejion instruida al mismo tiempo que ocupada, produjo á Roma los Sénecas y los Quintilianos, en una y otra clase, no hay duda que la América ha dado á España, y á sí misma, grandes varones que la han ilustrado y que cada dia la ilustran caminando por aquellas dos grandes calles de la gloria que han formado á un nivel armas y letras. No digo esto por blasonar la paridad sinó por defender absoluta la aptitud: con que debe cesar cualquiera preocupacion, *quedándonos sin diferencia alguna y como á un plan de honor en ambos mundos* [1] .....»

Por la misma razon que don Pedro no habia «discurrido personalmente» por el pais cuya historia emprendia, se consideró mas obligado que ninguno de sus antecesores á estudiar de una manera especial y prolija la fisonomía física del territorio de la Península, y su geografía política; siendo de notar que Peralta es tal vez el primero á quien ocurre

1. Los escritores peninsulares han reconocido esto mismo. Lampillas ha dicho con vanidad: «que nos muestran las demás naciones las bibliotecas de sus escritores americanos, como mostraremos nosotros las de los americanos españoles llenas de injénios sublimes y amenísimos. Y qué nacion sinò la Española pudo conseguir que las musas cruzasen el Océano haciendo que aquellas montañas, antes bárbaras, compitiesen con el parnaso Europeo?

(Ensayo hist. apologético de la literatura española —T. 3.° pág. 208 y 209 de la trad castellana —año 1783.)

la feliz idea de colocar al frente de la historia y como base de ella el mapa completo y minucioso del suelo donde tuvieron lugar los hechos de la narracion. El P. Mariana, prolijo en sus tablas cronológicas, traé apenas, escasas noticias generales sobre la fertilidad del suelo de España, su «asiento y circunferencia,» montes y rios principales, y de sus divisiones político-geográficas en lo antiguo y en lo moderno. El historiador peruano, á mas de la atencion que siempre le habia merecido el estudio de la geografía, «por profesion,» como él dice, empeñó la mas individual—son tambien palabras suyas—en el conocimiento de la de España, valiéndose para medir las distancias y establecer las posiciones por medio de procedimientos científicos, de los mapas mas acreditados, antiguos y modernos, que cita, publicados en Amsterdan y en Paris, y de las «observaciones y tablas nuevamente hechas en el observatorio de esta segunda Córte.» En cuanto á la nomenclatura comparada de los lugares y ciudades, el autor no se contenta con los estudios de Morales y de Moret, sinó que remonta á las fuentes de donde derivan estos eruditos sus noticias, es decir, á las obras de Plinio, de Ptolomeo, de Estrabon, de Pomponio Mela, de Tito Livio, de Polibio y de muchos otros mas.

Este esmero en hallar la verdad seria suficiente para descargo de nuestro autor; pero á mayor abundamiento oigamos su propia voz abogando su causa con este convincente y bien hablado razonamiento: «Si para escribir las historias de los Reinos, dice en su prólogo, fuese siempre inviolable requisito el verlos, negaríamos la fé á Tito Livio en lo que habla de España y de Grecia; á Tácito en lo que escribe de Alemania y Asia; y sin estendernos á otros mas antignos, á

Herrera y á Solis en lo que refieren de América. Debiendo decirse lo mismo de las descripciones, porque ninguno de los que las reducen á la línea en Cartas, ni á la pluma en Libros, han necesitado de ver todas las regiones que han copiado; *pues á ninguno ha dado el sol su carro para andarlo todo.*»

En otro lugar de esta noticia dimos una idea del boato y accidentes aristocráticos que rodeaban á la persona del Dr. Peralta Rocha y Benavides, y de cómo debia ser aquella especie de santuario profano en donde asilaba lujosamente sus libros é instrumentos y concentraba el espíritu al entregarse á sus lucubraciones científicas. Así como el Conde de Buffon se vestia de gala, por respeto á la grandeza del asunto, antes de tomar la pluma con que rehizo á su manera la creacion— el autor de la «historia vindicada,» se nos antoja, al comenzarla, no solo intachable en el arreo de su persona, sinó en solemne apostura y enaltecido sobre sí mismo considerándose inspirado por la Musa Clio en persona, armada con el buril de la historia imperecedera. El se habia colocado frente á frente con la magnitud de la empresa, calculando sus dificultades, y pasado por un largo aprendisaje en la escuela de los grandes modelos. El sabia, cuán sérias son las responsabilidades del historiador y cuales los principales atributos de la historia, cuya alma, segun sus propias espresiones, es la *verdad*, el cuerpo el *órden*, el traje, la *elocuencia*, la *reflexion* la voz y las acciones el *fruto*. En cuanto al método, ó sea el «órden,» como quiere el autor, le hace consistir en la claridad de las transiciones, en entrelazar los miembros de la narracion de manera, que se harmonicen unos con otros, sin que los accesorios ofusquen al cuerpo principal, y sean como

á modo de sendas que salen del camino real y vuelven una á una á unirse con él. En cuanto al estilo (y esta es la parte que mas nos interesa conocer por boca del mismo interesado) tuvo las mejores intenciones y no fué por culpa esclusivamente suya, si no acertó á darle en toda su obra las calidades que los modernos pudiéramos tener derecho á exijirle. Es curioso ver como don Pedro, cuyos escritos son á veces tan hinchados, metafóricos y tenebrosos, se muestra como arrepentido de estos estravios literarios y «huye y repugna la afectacion,» cuando se dispone á escribir esta historia, en la cual verdaderamente los periodos andan con naturalidad y no se enredan en guirnaldas de flores de mala retórica. En este punto sigue el gusto de todas las naciones y de todos los siglos, puesto que imita, segun él á Salustio, á Tito Livio, á Floro, aceptados como maestros del tono histórico por todas las escuelas antiguas y modernas, y cuyo estilo, *no se entumece como la onda inconstante del mar, sino como crecen las aguas fecundas de los rios.* Los escritores castellanos no han seguido, segun la crítica de Peralta, estos ilustres modelos y han empleado un estilo rastrero al narrar los hechos históricos, como si estos fueran «cuentos referidos en los estrados y de silla á silla.» Si los antiguos se conservan como originales, es porque los modernos no han acertado á copiarlos. La verdadera historia exige el ornato, porque no se debe presentar sencilla y desnuda como los Anales ó las Crónicas, sino como un cuerpo «viviente y animado de la razon,» y por lo tanto han de concurrir á vivificarla, la pureza en las palabras, la claridad en la narracion, la hermosura en las descripciones, la viveza en las sentencias, la energía en las oraciones, el juicio en la apreciacion de los per-

sonages, y la discrecion en el elogio. La historia, añade Peralta, es un poema sin versificacion, y encierra el alma toda de la poesia, si de ella se descartan la fábula, la invencion, las figuras y el ritmo. Lugares hay, en Virgilio, segun él, que no se diferencian de los análogos de Salustio y de Livio. En uno y otros de estos escritores son tan conformes las descripciones de los campos, de las orillas de los rios y de los combates y victorias, que si el primero escribiera sin las ataduras de la medida y los segundos se so metieran á ella, no habria diferencia entre los historiadores y el poéta. Salustio y Virgilio describen el Africa con idéntico colorido. Cuando Livio refiere el tránsito de los Alpes por Annibal, el terrible incendio y la ruidosa demolicion del gran peñasco que lo embarazaba, conocida es la imitacion de los pasages de Virgilio en que este describe las llamas del Etna y las peregrinaciones de Eneas desde la arruinada ciudad hasta las playas de Italia, al tráves de escollos y de tempestades. Tan poco dista el estílo de la historia del de la poesía, observa tambien Peralta, en cuanto á las imágenes y formas figuradas de la diccion, que en Tito Livio, en Floro y en Tacito, se encuentran espresiones como esta, por ejemplo empleada por el último para pintar de qué manera se aunaban en Roma, en un momento dado, los mas opuestos accidentes sociales: «lo mas profano del ocio con la mas dura cautividad, y el horror y la alegria, el furor y el júbilo.» Floro dice: «antes subirian las olas del Océano al monte Vinnio que las tropas romanas,» etc. Estas imágenes se hallan en los libros sagrados y hasta en el Evanjelio mismo, en donde el sol y la nieve son símbolos del rostro y vestidura del Señor de los cielos: tales modos de espresarse, «son ahorro

del discurso, porque son razon y ejemplo, pensamiento y objeto á un mismo tiempo con que se hace vista de la idea.» Estos conceptos de Peralta traducidos á nuestra manera comun de decir, son una perfecta definicion de la forma figurada que el espíritu da para aclararlas á las ideas abtractas; porque, efectivamente la metáfora ó el tropo de los retóricos, pone de bulto el pensamiento y le hace tanjible, por decirlo asi, presentándolo bajo aspectos materiales dicernibles para nuestros sentidos. Sin embargo debe condenarse la afectacion y la demasiada frecuencia de estas formas de lenguaje, porque, la historia solo ha de tener de la poesía la forma, no la materia, «el estilo del pensar y no el del decir.» En estos tiempos en que «lo gastado del gusto pide mas eficaz el atractivo,» no satisface la sencilla y desnuda narracion de los hechos, asi como no basta para morada y abrigo del hombre actual la choza humilde, las pieles y los tejidos toscos, á que solo aspiraban los hombres primitivos. Despues se han exijido para regalo de los ricos, palacios con pórticos adornados de estátuas, telas de purpura y vestidos magníficos para dar majestad y autoridad á las personas. «Así en la historia, lo que bastaba choza fué palacio, y lo que desnudez se hizo ornamento. . . .Si segun Cicéron ella es luz de la verdad y maestra de la vida, cómo se le ha de quitar el que brille al mismo tiempo que enseña?»

Peralta apoya la doctrina que acabamos de esponer, abreviándola, con autores con quienes no estamos familiarizados, como Francisco Patricio, Sebastian Fozio Morzilus, y Juan Joviano Pontano, eruditísimos varones de los siglos XV y XVI, cuyas obras son todavia consideradas dignas de las mejores bibliotecas, y cuyas pájinas gozan de cuando en cuando

de la luz en manos de uno que otro sabio. Con este, dice nuestro historiador, no pretendo defender mi estilo «que esto seria presuncion,» sino mostrar que aspiro á emplear el mas perfecto y adecuado que me sea posible. Y á continuacion, para mostrar su familiaridad con los maestros en el arte de componer y de escribir la historia, pasa en revista á todos ellos, desde los mas remotos hasta sus contemporáneos, colocándolos de una manera notable y acertada, en la categoria que les corresponde segun sus prendas como entendidos en el gobierno y la política, ó en las costumbres, ó en los misterios de las Cortes, ó en la religion. En cuanto á los escritores castellanos, estima á Morales, á Zurita, á Mondejar por sesudos; á Saavedra por elegante, á Solis por la suavidad, y á Abarca por la hermosura. Esta escursion critica termina con un rasgo que pudiera interpretarse de manera que quedara mal parada la modestia de que en otros pasages hace profesion nuestro autor. Reconociendo, como acabamos de ver, las dotes que distinguen á los principales historiadores castellanos, habla aun de una *pluma mejor*, en la cual brillaran reunidas todas las exelencias, produciendo mayor agrado, asi como la buena música suena mejor en mejor lira y la luz brilla mas desde la altura. Si á la «severidad de Horacio no repugna la verdad vestida del agrado, por qué la historia no se ha de ilustrar y *no se ha de oir en mejor pluma*?

Véamos ahora si la ejecucion corresponde á estas pretensiones, y si dieron frutos reales los estudios conque se preparó el Dr. Peralta para escribir «su historia de España vindicada,» y comencemos por sorprenderle *in fraganti*, en el momento en que rodeado de las cartas y Mapas «modernos y mas correctos» de que él mismo hace reseña, de Jan-

son de Juan Blaeu, de Nicolas Ulis er, de Fer, de Gerando Van Keulen, etc. etc. toma la pluma para trazar con ella su minuciosa coregrafia de la península ibérica. El silencio reina en su gabinete, porque sin duda emprende su tarea en las primeras horas de aquellos opacos dias de Lima en que la garua confina à la poblacion en sus moradas, y en que una luz misteriosa, propicia al estudio, penetra escasa por las ventanas *teatinas* colocadas á la altura de los artesonados. La parte teórica de su trabajo no ofrece dificultad para el maestro de matemáticas, dado por oficio al cultivo especial de la geografia y familiarizado con los procederes de esta ciencia. Pero, de qué manera nueva, con qué consideracion que brille y atraiga la atencion comenzará un asunto de suyo arido é indiferente para la generalidad de los lectores? Este es el problema cuya resolucion ajita el espíritu de Peralta. La fama de su nombre está de por medio, y le asusta como una sombra perseguidora la censura á que él, hijo de América, vá a esponerse ante los sabios del viejo mundo, á quienes usurpa el derecho de describir el pais en donde nacieron y estudiaron sobre el terreno mismo. Sin embargo él cuenta con la fertilidad de su ingenio, y despues de algunos momentos de meditacion acierta á encontrar su punto de partida, mostrando las íntimas relaciones que existen entre la naturaleza del suelo y el carácter de los habitantes, y cuán viva debe ser la satisfaccion que naturalmente debe inspirarles el haber visto la primera luz bajo las influencias de un cielo favorecido; porque como vamos á verlo, atinadamente Peralta trata al mismo tiempo de la geografia política y de la física, segun un plan que hoy mismo nadie podria censurarle. Asi comienza la «descripcion de España:»

«Siempre ha sido el primer honor de los mortales la nobleza del primitivo suelo donde nacen; la cual, como si el temperamento del clima fuese influencia de la virtud, y las propiedades del terreno privilegios de la sangre, les sirve como de alcurnia universal de la Nacion en que tienen por estirpe comun la misma patria. Son las tierras como minerales de hombres, que segun la actividad de sus espíritus producen la riqueza de sus genios: y como dificilmente desmiente la pureza del metal de la fineza de la piedra, pocas veces desdice la generosidad del ánimo de la exelencia del pais.... Es verdad que los mismos habitadores forman con sus costumbres su naturaleza haciendo virtud de orígen la simpatia de la imitacion: pero no hay duda, que asi como en el cielo se hallan astros de mas pura composicion, aun entre aquellos luminosos cuerpos, asi en la tierra, por la especial constitucion de la celeste esfera, yacen unas regiones ennoblecidas de mas rica materia ó de fecundidad mas singular....»

De esta manera despereza sus álas este Cóndor para lanzar el vuelo desde las cordilleras peruanas hasta los promontorios de Venus, de Caridemo y de Calpe, cerniéndose sobre la «gran península que tiene por términos el Mediterráneo y el Océano, por donde nace y muere el sol; por el Setentrion, el Mar Cantábrico; por el Mediodia, el estrecho gaditano; y por el oriente setentrional, los Pirineos, famomosos como linderos con la Francia, de tan nobles provincias.» Mas de treinta y cinco columnas emplea Peralta para describir en general, y en particular provincia por provincia, todo el territorio de la península ibérica, poniendo á contribucion antíguos y modernos geógrafos, las cartas mas acreditadas y los últimos resultados de la ciencia en sus dias.

Ambrosio de Morales, Garibay; los Mapas de Janson, de Blaeu, los de Nicolás Fes publicados en 1716, las medidas del grado terrestre segun las operaciones de Casini, dadas á luz en 1700; Zurita, Mariana, Estrabon, Plinio, Alderete, Pomponio Mela, Silio Italico, Ptolomeo, Diodoro Sículo, y muchos mas que omitimos, prestan auxilio á nuestro geógrafo, dando á su pluma matices de esquísita erudicion que emboban al lector y le llevan de sorpresa en sorpresa. Allí tropezará, en Cataluña, con los promontorios de Venus y Lunario, en la comarca habitada antiguamente por los Ceretanos, los Burgaicos, los Ilergetes y los Capetanos: sabrá que de las aguas del Guadiana, bebieron alguna vez los pueblos Bastitanos y los Bastulos; que los que hoy llamamos prosaicamente, Gallegos, llamáronse alguna vez, segun Tito Livio, Calaicos ó Galecos de donde derivan su presente denominacion, y no como algunos pretenden, de los Galatas acaudillados por Teucro,—opinion insostenible, no hallándose un solo antecedente á su favor en los historiadores romanos. Sabrá tambien el lector, por qué los asturianos, se envanecen tanto con su alcurnia, aun prescindiendo de los méritos que contrajeron en la restauracion encabezada por Don Pelayo, pues descienden nada menos, que de Astur, el auriga del carro de Memnon «ó su paje de lanza,» cuyo amo muerto en el sitio de Troya, navegó hácia España y fundó allí la magnífica ciudad de Astorga, llamándola de su nombre, Asturica.

Las «exelencias naturales de España, á que Peralta consagra dos capítulos, son para él sin rivales, puesto que es una region favorecida de la naturaleza, en donde la opulencia colocó su trono. Sus mieses no fueron jamás menos copio-

sas que las de Italia y de Beocia. Sus vinos, este precioso humor, segundo espíritu de los mortales, son tan generosos como el cécubo y el Fálerno, mas celebrado en los *vasos* que en los *versos*.» Sus lanas han sido tan finas como las de Colcos, y tan abundantes, que llevadas fuera por el comercio, han contribuido á levantar la importancia á otras naciones, convirtiendo sus telares en «máquinas contra las riquezas y las ciudades de España.» Las minas, («subterránea abundancia que contiene la cópia de todas») son célebres, tanto las de fierro de Cantabria que emulan al oro de Asturias y de Galicia, como las de plata de Cartagena y Guadalcanal. Bajo la dominacion romana, cuarenta mil brazos trabajaban las minas de estos dos últimos metales produciendo una suma anual equivalente á tres millones de pesos fuertes. Los Fenícios constrian de plata las anclas de los bajeles en que traficaban con las costas españolas, y las Cartagineses se llenaron de asombro al ver que en Andalucia, los pesebres de los caballos y las tinajas para el vino eran del mismo metal. Por esto fué la España en lo antiguo lo que el Ofir en el oriente y el Perú en el occidente: no en vano se cree que fueron aquellos mismos litorales el término de las navegaciones de las flotas de Salomon, y no sin fundamento colocó allí Homero los Campos Eliseos, «asiento de los bienaventurados.» La península, en fin, es una tierra de exelencias de todo género atestiguadas por la exactitud de los geógrafos, el juicio de los historiadores, y la elocuencia de los oradores y poetas:

Quid dignum memorare tuis, Hispania, terris
Vox humana valet.....

Esta porcion de la tierra, mirada con tanta predileccion

por el creador, debió naturalmente ser poblada por gente escojida, y de tan antigua alcurnia, que descendiese directamente de los salvados en el Arca. Así, pues, el capítulo 4.º de la «historia vindicada» comienza estableciendo hechos aceptados por todos los antecesores de Peralta, sin escepcion del P. Mariana, que es una de las glorias de la literatura castellana en el siglo inmediatamente anterior á aquel en que falleció nuestro historiador. «De la primera poblacion de España (escribe este) despues del general castigo del diluvio, en que, para ahogar á la malicia, fué necesario que el cielo inundase al univers», no consta otra cosa que la irrefragable noticia de haber sido Tubal (quinto hijo de Jafet y nieto de Noé) su primer fundador y el ascendiente de los españoles.» Hoy sabe cualquier niño que los orijenes de la historia de España como los de las demas naciones del viejo mundo se hallan envueltos en tinieblas á punto de no atinarse á saber quiénes las poblaron primitivamente ni cuál fué su gobierno y costumbres en épocas de las cuales no existen testimonios fidedignos sino consejas pueriles ó conjeturas aventuradas. Pero en los dias de Peralta, era considerado como una audacia, como un pecado contra la verdad y contra la gloria patria, rebajar en lo mas mínimo la antigüedad de la familia española, y harto hizo nuestro peruano con repugnar, la «paradoja,» como él la llama, de algunos historiadores peninsulares que yendo, «mas allá de lo verosimil,» aseguran que la Península fué la cuna del género humano y el asiento del Eden donde Dios colocó al primer hombre. [1]

Con ocasion de discurrir sobre los diversos orijenes que se atribuyen al nombre *España*, hace Peralta algunas obser-

1. Entre otros Juan Caramuel: Armas de España.

vaciones curiosas acerca de la futilidad de las causas que influyen para dar nacimiento á un nombre célebre, las transformaciones que esperimenta la ortografia de las palabras por la similitud ufónica de las letras; y por último sobre la semejanza que se nota entre los nombres geográficos de paises remotísimos. En tiempos modernos, dice, dió á toda la *América* este nombre un florentino «usurpador feliz del título de un mundo.....quedándose su nombre con la gloria de quienes en realidad la merecieron.» El Perú tomó el que hoy tiene de la voz repetida por el bárbaro señor del pueblo donde tocó la nave del primer descubridor del Pacífico. No falta quienes juzgando que toda palabra debe ser derivada de otra, dice tambien nuestro autor, traigan la de Iberia de la lengua vasconica, cuyas dicciones *Vr* y *Bero* que unidas significan agua caliente, calidades atribuidas á las del Ebro, pueden convertirse en ostas otras dicciones de la misma lengua, *Uria* é *Iria*, que suenan y significan lo mismo y valen tanto como pueblo ó poblacion. Pero, por mucha proximidad que tengan estas voces, no son eficaces para persuadirle á que sean ellas raiz de *Iberia* ni de *Ibero*, porque se encuentran con frecuencia en los idiomas sonidos idénticos de muy diverso significado. *Caracas*, por ejemplo, es nombre de una provincia de la América meridional y lo es tambien del antiguo Guadalajara. *Lima* lo es de la capital del Perú, derivado de Rimac, y en Portugal de una ciudad fundada cerca del rio llamado tambien Lima, y célebre por ser el que los antiguos conocian por el *Lethe* ó del olvido. *Luzon* es nombre de una ciudad de Francia y de la isla principal de las Filipinas etc. etc. Pero mas notable es todavia, [illegible] igualdad de significaciones que se encuentra en

palabras del idioma del *Cuzco* y del *griego*. En ambos, *Topos* «suena lugar ó parte de tierra,» *macani* en el primero y *machome* en el segundo, significa pelear; *macana* en el uno y *machera* en el otro, alfanje ó espada. *Hanae* es en aquel preposicion que significa *arriba* ó *sobre*, y en este, *ana*, suele ser la misma. Theul, que en mejicano significa Dios, es con poca alteracion el Theos de los griegos, y bien pudiera, por lo tanto derivarse el nombre *Ibero*, de la palabra griega *Ibetrion*, que vale tanto como sitio ameno ó lugar de recreo.

Seria fatigoso para la generalidad de los lectores seguir al doctor Peralta en el prolijo exámen del orígen de los diversos nombres con que la Península se denomina en la historia, y lo mismo podemos decir con respecto al problema que sienta y resuelve, sobre cuál fué la lengua primitiva de España, asunto que llena las 28 columnas in folio, del capítulo VI. Segun él, «en la confusion con que Dios castigó á los artífices de la soberbia torre», cada familia tuvo una lengua, y Thubal introdujo la suya en el pais que le cupo poblar, lengua general y primitiva que no pudo ser otra que la que actualmente hablan los vascos en sus montañas, en la cual no se encuentra vestigio alguno de idioma estrangero y muy especialmente del fenicio, del cartaginés y del romano. Discutiendo las razones que pueden oponerse á su opinion y demostrando cómo las alteraciones de la lengua general han podido tener lugar por la invasion estrangera, y aun desaparecer en determinados lugares, permaneciendo siempre viva, se vale de algunos ejemplos que no estarán fuera de este lugar, por su relacion inmediata con la influencia de la con- [illegible] indígenas de América. La estension [illegible] de mudanza en los idiomas,

comienza por asentar Peralta. De manera que las esperimentadas en el primitivo de España no ha de atribuirse sino á influencias estrañas como las esperimentadas por el Egipto en donde ha desaparecido el copto, y en la Palestina en la cual no se conoce el hebreo. Las naciones desaparecen y sus idiomas tambien. Sin recurrir al ejemplo de los antiguos Asirios, Persas, Parthos y Medas, se observa aquel fenómeno en las primeras islas de América cuales son la Española y la de Caba donde no se halla huella alguna de sus originarios moradores. «¿Quien duda que pueda suceder en España lo que se esperimenta en gran parte de los valles del Perú, en donde por la entrada y dominacion de la nacion española han perdido sus primitivos moradores su propio idioma?»

La division de un Estado en provincias, produce cuando mas la formacion de dialectos derivados de la lengua madre, como se vió entre los griegos con el atico, el jónico, el dórico, que solo varian en algunas sílabas, modismos y manera de pronunciar, conservando las raices de la lengua universal de toda la Grecia. Esto mismo se observa en América principalmente en el Perú, «donde aunque hay diversos dialectos ó lengnas particulares en algunas partes, se conserva en los orígenes de las dicciones la general del Cuzco, y esta se habla tambien y en ella se enseña y se predica el evangelio.»

Cuando el doctor Peralta emprende la tarea de devanar la madeja sin cuenta de los primitivos reyes que gobernaron la península, se enfada contra la ligereza de aquellos escritores que dan crédito á las ficciones de la imaginacion, y estraviados por obra de la fantasía, establecen un rie de

reyes en épocas de que la historia no tiene conocimiento alguno. Entre aquellos se distinguen y llevan su merecido por haber acudido en materia tan séria al «estanto de su celebro,» Juan Annio de Viterbo, Antonio Lupiano y Huberto Hislensis, personages arrumbados aun en los tiempos de Paralta, y que él tuvo la ocurrencia de exhumar del polvo para sacudírselos victoriosamente. Del último dice que se muestra tan entendido y prolijo en la genealogia biográfica de los reyes fabulosos de España «que parece se halló á sus casamientos segun llegó á saber hasta los nombres propios de todas sus mugeres.» No han faltado modernos que cayendo en la misma debilidad se hacen tambien el blanco del mal humor de Peralta, como por ejemplo, don Joseph de Pellicer, quien rejuveneciendo la tradicion de la Atlantida y haciéndola geográficamente parte de la península bajo un mismo gobierno, saca del seno de aquel mundo sumerjido una série de reyes que comienzan por Atlante y acaban con un Gadirico, á quien hace fundador de la ciudad de Cadiz. Pero no es esto lo que nos ha hecho detener en esta parte de la «Historia vindicada,» sino las consideraciones que hallamos en ella acerca de la Atlantida, inseparable compañera del nuevo mundo en las lucubraciones sobre el orígen de sus pobladores.

«Esta isla, (habla nuestro peruano) dice Platon en su Timeo que era mayor que las dos partes del Africa y del Asia juntas, y combatida de un terremoto horrible se sumerjió toda en el mar. Traé por apoyo de la verdad de esta historia á Crantor, el mas antiguo de los intérpretes de este sabio filósofo y á Marcilio Ficino, su insigne ilustrador, á mas del testimonio en que el mismo Platon funda su relacion que fué á la comunicó. *Confieso la grave autori-*

dad de este grande hombre, cuya aparente fuerza obligó á algunos á que por las señales de la descripcion de aquella grande isla entendiesen que sirvió de tránsito á los primeros pobladores de esta América.» Peralta, entendidísimo en achaques de temblores de tierra; pero que no toma en cuenta la intensidad con que han podido producirse estos fenómenos segun las diversas épocas geológicas de nuestro globo, se pone en abierta oposicion con el «grande hombre,» y discurre refutándole, de la manera siguiente: «qué medio puede haber para creer que una isla de mayor estension que la de medio orbe, pues excedia á dos partes suyas, pudo haber vaiven de terremoto que la hundiese, cuando jamás se ha visto alguno que haya obrado este efecto con una parte entera de la tierra, ni quién pudiera temer que todo el Africa, ó el Asia ó el América, se sumerjiese al choque de un temblor? Que medio para pensar que esta gran mole se introdujo debajo de las olas en la profundidad que tiene por aquellas partes el oceano donde no podia haber espacio alguno para ella, quedando en su lugar el mar sin rebosar su *inmenso vaso* aun sobre la menor parte de las playas inmediatas como eran las de Cadiz que se conservan intactas? *Donde se fué esta tierra?* Qué caverna habia desocupada para que se pasase á ella? No hubiera sido esto mudar el lugar de todo el globo terraqueo y hacer en él una alteracion *en parte semejante á la de su primer formacion?*» Hasta aquí el discurso de Peralta fundándose en razones naturales y en reciocinios de mero sentido comun, en los cuales no hace mas que diluir en muchos renglones los muy lacónicos y precisos del P. Acosta, en su acreditada historia natural y moral de las Indias. No creemos que el autor peruano haya tenido en vista al sostener

su tesis las opiniones favorables á la suya de los filósofos Neoplatónicos, ni las de Malinkroot, ni las de Fabricio, ni las del geógrafo Celario, puesto que no les cita, como tiene de costumbre hacerlo con todos los autores que le sirven de guia. Hacemos esta observacion para caracterizar la índole y el alcance de la erudicion del doctor Peralta y de los conocimientos que pudo alcanzar en este ramo de las ciencias naturales, ligados con la historia del mundo; ciencias cuyos progresos son esclusivamente debidos al caracter libre de la investigacion de nuestro siglo.

Descartados aquellos reyes fabulosos, se abre en la «Historia vindicada» la série de los verdaderos, con Hércules Ejipcio (mas antiguo que el Tebano hijo de Alcmera y Anfitrion) héroe guerrero y legislador. «Este varon ínclito fué el que antiquísimamente vino á España, donde despues de haber medido con sus viages grande parte del Orbe, erigió en el Estrecho gaditano, que aun hoy es *fluctuante lámina à su nombre*, aquellas dos célebres columnas, mas firmes en la memoria de los hombres que aun en los mismos montes que las forman.» A este Rey, sucedió Hispano ó Hispalo fundador de Sevilla, despues del cual tuvo lugar la entrada de los griegos de la isla de Zacintho (Zante), «en tiempo, que fué la infamia de las monarquias, en que se estaba trazando el plan de las repúblicas y se andaba trasegando el mundo y con permutacion de habitadores se hacia tráfico de pueblos.» Contemporáneo del reinado de Samuel sobre los hebreos, fué el de *Gargoris* en España 1073 años A. de C.) llamado t mbien *Melicola* por haber introducido en sus dominios las colmenas de Abejas. Este príncipe aplicado al bi en comun, dejó en la historia una prueba bárbara de la dureza de su ca-

racter, cuya relacion cedemos á nuestro historiador, porque perderia gran parte de su interés despojada de los adornos conque él la viste y engalana á su manera. El hecho que afea la memoria de Melícola, «fué el de la inhumanidad que usó con la inocencia de un nieto suyo, hermoso pero ilegítimo parto, en quien castigando la desgracia como culpa, hizo esponer diversas veces á varios desamparos y peligros; sin advertir que no oculta la deshonra el empeño que hace pública la diligencia, y que en tales casos desdora mas la venganza que el agravio. Quiso hacerle pasto de las fieras en un bosque, y estas, como que se hubiese pasado toda su crueldad al fiero abuelo, le hicieron alimento de su leche. Púsole al paso de los ganados en el campo; entrególe al hambre de los canes y á la voracidad de otros animales, y viendo que se habia hecho razon de aquellos brutos el respeto, le espuso por último al furor insensible del Oceano, que haciéndose cuna del infante, al arrullo de los vientos le meció en sus ondas.»

Peralta no malogra oportunidades de esta especie para emplear su pluma en el relato de consejas que halagan la imaginacion y escitan la sensibilidad, dándonos tambien á conocer en esto, el temple de su criterio histórico y la razon porqué se muestra crédulo mas allá de lo que pudiera imaginarse con esta sola prueba. Para él, la Providencia es una obrera de frecuentes milagros que alteran el plan de lo creado y las leyes que lo gobiernan, y todo aquello que sostiene el pa angon con los prodigios del Pentateuco, es elemento válido de la historia, y trasmitido por la tradicion, digno de figurar entre los hechos de la hist[illegible] ga: «No dudo que parecen fábulas

las juzgan los que las repelen: pero la cestilla de Moises, la ballena de Jonás, y los leones de Daniel, en quienes se hicieron escapes de peligros, *son pruebas* que, hacen que se averguence la incredulidad de parecer delante de la Providencia, que salva á los que necesita en su servicio. » Despues de estas consideraciones preliminares continúa la curiosa historia del nieto del rey Gorgoris:.... «El cielo, pues, que habia ya hecho el empeño de los demas pródigos, como que lo guardaba para justos fines, no reparando en los siguientes, dispuso, que cortezmente arrojado del mar, lo criase á sus pechos una cierva. Cuyo alimento con aquella segunda sigilacion de la crianza, lo hizo tan veloz que parecia un ciervo disfrazado de humano entre los otros. Por lo cual cojido en cierto lazo por algunos pastores, fué llevado como silvestre maravilla, de presente al rey. Es la sangre real como un fino buril que abre con mas suavidad las líneas del semblante, vital sello con que firman los monarcas su prosapia; y así, resplandeciendo esta en el rostro y presencia del jóven, con indicios acompañados de señales particulares que tenia, fué desde luego reconocido por el abuelo. »

Este nuevo Moises, hijo del milagro, fuí, segun nuestro don Pedro, el Orfeo y el Lino de los españoles; quien hizo nacer en sus dominios un nuevo estado, fundó ciudades y dictó leyes codificando con el ejemplo de sus exelentes procedimientos. La civilizacion española nació, pues, bajo los auspicios de este rey, que se llamó Abides y fué contemporáneo de [illegible] o singular es, que este varon [illegible], á pesar de sus esfuerzos [illegible] lára cimentada en sus

dominios una sola de sus famosas instituciones. Tras él esperimentó la península ibérica un terrible cataclismo comparado por nuestro historiador con el diluvio, aunque en él los náufragos no lo fueron de las aguas *sino del aire*, incapaz de respirarse, á causa de la imponderable sequedad á que quedó reducida aquella parte de la Europa. « Dicen que abierta en varias quiebras la tierra, y consumidos en sus fuentes los rios, solo quedaron el Betis y el Tajo con algun humor, insuficiente para alentar los campos;....y desolados de frutos por espacio de veintiseis años hizo desolar de habitadores las comarcas,....pues no son menos horribles las aridas severidades que las inundaciones tormentosas. » Si alguien llegara á dudar de la larga duracion y efectos de semejante sequedad, « reflexione sobre el poder de la alteracion que la carencia de las lluvias, combinada con el influjo de los cuerpos celestes, puede producir en las partes de la celeste máquina. » Y si esta consideracion no fuere bastante para acreditar la verosimilitud de lo que acaba de referirse, añade Peralta, acudamos á la esperiencia contemporánea: ¿« no hemos visto en nnestros dias la total infecundidad de los valles peruanos, con tan activo fuego y teson tan tenaz, que habiendo durado cerca de *cuarenta años*, hubiera hecho poco menos que despobladas sus regiones, si en Chile no hubiera hallado su granero? Sin embargo, quede á cada uno libre el juicio. » [1]

1. El terremoto de 20 de Octubre de 1678 que asoló la capital del Perú, produjo la esterilidad de las tierras inmediatas á Lima, en donde se cosechaba abundantemente el trigo. Antes de madurar la espiga se convertia en polvo negro y repugnante, y llegó á ser tan caro este alimento de la gente blanca, que se pagó la fanega á razon de 30 duros, tanto como 100 en la actualidad; desquella fecha data el gran comercio de trigos entre Chile productor de ellos y el Perú que los consume en gran cantidad todavia (Véase á Juan y Ulloa y la hist. de Valp. por V. Mackenna T. I).

Tras aquellos tristísimos dias para la España fabulosa, vinieron otros en que la naturaleza sonrió, la tierra recobró su fertilidad, y nuevas gentes vinieron á poblarla atraidos por la abundancia. Peralta pinta esta transformacion con los colores rosados del idilio: «No duró tan pertinaz aquella formidable sequedad, que aplacado el cielo, ó alternándose las influencias, no sucediesen las benignas, que con los alientos de aspectos favorables y de fecundas lluvias, volviesen á animar aquella region, cadáver ya de campos y de bosques. El rocio del cielo se hizo humor de la tierra, y el mar soltó el inmenso juego de sus aguas para hacer que corriesen las fuentes de los montes. Comenzaron otra vez con nueva alegria á correr los arroyos y á crecer las plantas: y siendo entonces sus primeros pobladores los rios y las selvas, avisaron que ya era hermosamente habitable lo desierto.»

Este certo fragmento de la «Historia Vindicada,» nos da la clave de una de las principales intenciones conque fué escrita, que en nuestro concepto consiste en lucir, mas que las dotes serios del historiador, la habilidad para manejar la frase con artificios que sedujeran el oido y la imaginacion, segun el gusto corriente de sus lectores. Los períodos oscilan con harmonia, y parecen escritos con el oido atento al ruido del volante de un cronómetro. Con la mayor facilidad podria dársele al todo de este fragmento la forma de un ditirambo compuesto de variedad de metros. «Cadáver ya de campos y de bosques,» es un endecasilabo; «soltó el inmenso juego de sus aguas» es otro; advirtiendo que nunca los hizo mejor Peralta cuando escribió en octavas; y los siguientes periodos pueden figurar airosamente en una letri-

lla del príncipe de Esquilache, Virey que fué del Perú:

El rocio del cielo
Se hizo humor de la tierra....
Para hacer que corriesen....
Los frutos de los montes....

Estos resortes retóricos, de merito equívoco, segun el caso y la oportunidad, juegan con mas ó menos energia en el estilo de Peralta, dándole á veces cierta dignidad que se comunica al fondo pobrísimo ó trivial de la idea. Gracias á estas seducciones causadas por el brillo del oropel y el rumor de sus frases que halagan como el susurro de las ramas de los bosques, hemos podido leer sin fastidio su «historia vindicada,» pareciéndonos menos absurda que en otros escritores de formas descarnadas, las tradiciones trasmitidas por la supersticion y la ignorancia de siglo á siglo en la masa crédula é imaginativa del pueblo español. Y estas consejas que halagan la vanidad y la devocion, á un mismo tiempo, como la visita de San Pablo á España, la predicacion del evangelio en ella por el apostol Santiago, la aparicion de la madre de Dios sobre el pilar de Zaragoza,—llenarian la mitad del infolio, si añadieramos á estas maravillas, las discusiones sobre la verdadera época del nacimiento de Cristo y su pasion y sobre la mas exacta edad del mundo.—No sin agrado se leen en este libro las descripciones de sitios y lugares y los retratos de algunos personages verdaderamente historicos, en aquella parte en que solo se exige del artista viveza en el color, y agilidad en la brocha. Entre el geometra y el poéta no hay lugar para el filosofo en nuestro historiador. Cuanto la fé y la tradicion le ofrecen bajo aspectos afectivos y pintorescos, él lo acepta cariñosamente, lo halaga y lo

descompone en iris con el prisma de su imaginacion para entretenimiento de aquellos niños inocentones, apesar de su erudicion sabiduria y edad provecta, que le rodeaban y aplaudian: gentes para quienes no existia el temor del juicio de la posteridad sino el de la opinion del dia; solo aspiraban al triunfo del momento, y cuando mas estendian su ambicion á merecer una mirada al soslayo de los entendidos de la Peninsula, iguales á ellos en un todo, aunque mas vanidosos. Esta especie de liviandad en el carácter literario, resultado del estado social de una colonia en minoridad, esponia á la pedanteria, y á primera vista parecen los escritos de aquella época afeados en realidad con este borron que tanto nos repugna. Sin embargo, si reflexionasemos sobre la índole general de las producciones contemporáneas, desapareceria esa aprension, y á pesar de lo hinchado de las palabras, la agudeza de los conceptos, el abuso de las citas de autoridades, y la variedad de las materias tratadas por un mismo escritor, libertariamos á Peralta por ejemplo, de la responsabilidad de aquel delito contra la honradez mas que contra el buen gusto. El autor de la «historia vindicada» y de tanto libro como de él dejamos citado, hablaba pertinentemente, con estudio y conocimiento de causa: de todo habló porque de todo entendia, y como era de naturaleza espansiva, tomaba inmediatamente la pluma para comunicar á los demas la nocion ó el hecho de que acababa de informarse á espensas de su talento y de su aplicacion. Peralta, quema mucho incienso á la musa envejecida de la retórica; pero no es un *retorico* en el mal sentido de este epiteto, por cuanto no se engolfa nunca en cuestiones de metafísica sutil, poniendo al servicio de semejantes inutilidades los arabescos de su frase.

La forma de su estilo nos causa estrañeza y aun pudiera suscitar la sonrisa en algunos de sus lectores. Pero las mismas impresiones esperimentariamos si por efecto de un milagro pudieramos contemplarle atravesando la plaza de una ciudad populosa y afanada de nuestros dias, vestido á usanza de su tiempo. Las páginas de Peralta visten á su vez la chupa y el tricornio del siglo XVII; chupa de tizú demasiado recamada de oro y seda, desagradable á nuestro modo actual de comprender la elegancia. Sabe Dios, entre tanto, si traducidos al idioma aleman algunos de los trozos mas recónditos y metafóricos de las arengas de D. Pedro, no causarian admiracion entre los literatos que tanto admiran, aquello de

.....rayo sin llama,
Pájaro sin matiz, pez sin escama,

con que otro Pedro de mas fama que el nuestro, pintó un caballo desbocado? «Quede á cada uno libre el juicio,» diremos con el interesado.

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

(Concluirá.)

UN SABIO SUD-AMERICANO.

VIDA, CARÁCTER, TRABAJOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS Y SERVICIOS PATRIÓTICOS DE FRANCISCO JOSÉ DE CÁLDAS.

Reuniendo datos esparcidos en varios documentos impresos ó inéditos, evocando recuerdos propios, y aprovechando algunos apuntamientos curiosos suministrados por un hijo distinguido de Popayan, el autor de este escrito se propone dar al público una noticia biográfica concisa, pero tan exacta y sustanciosa cuanto posible fuere, del mártir de la Independencia nacional, FRANCISCO JOSÉ DE CÁLDAS.

Nació en Popayan, en el año de 1771, este granadino ilustre y malogrado, hijo de D. José Cáldas Garcia de Camba y de doña Vicenta Tenorio y Arboleda, uno y otro de familia noble. Hizo sus primeros estudios de latinidad y filosofía en el Colegio Seminario de la misma ciudad; y uno de sus catedráticos, el doctor Félix Restrepo, hombre de instruccion y talento, advirtiendo en él aficion y disposiciones admirables para el estudio de las matemáticas, supo estimularlo y dirigirlo de tal modo que, no solo aprendió CÁLDAS en pocos dias los diminutos principios matemáticos contenidos en los escasos y anticuados libros que en aquella época se encontraban en el pais, como Euclídes, Wolfio y el Padre Tosca, sino

que por los esfuerzos de su genio y de su perseverancia, dejó pronto muy atras sus textos de leccion y á su respetable maestro. Tan grande era el entusiasmo del jóven estudiante por la ciencia de sus simpatias, que se trasnochaba de ordinario cultivándola, y solia la aurora sorprenderle olvidado de sí sobre sus problemas. Advertidos sus padres de esas frecuentes vigilias, se las prohibieron, y aún le privaba de luz su madre á la hora regular de acostarse, para que durmiera; pero él dábase arbitrios para eludir su tierna vigilancia, fingiéndose dormido, y tarde de la noche se procuraba vela encendida para continuar sus tareas.

Concluidos que fueron por CÁLDAS los cursos reglamentarios de filosofía, enviáronle al Colegio mayor del Rosario de Bogotá, en donde obtuvo la beca el 21 de Octubre de 1788; y solo por complacer á su familia siguió los estudios de jurisprudencia, sin perjuicio de los de su agrado; pues dedicaba gran parte del tiempo á las ciencias físicas y matemáticas, y con particularidad á la astronomía. Coronó su carrera, como ha solido decirse, alcanzando los grados de bachiller, licenciado y doctor en derecho, pero siendo apenas un mediano jurista: su vocacion decidida era otra; y en solitarios ejercicios privados, adivinando como Pascal lo que no hallaba en los libros, ó descubriéndolo por investigaciones sérias, se habia formado ya regular matemático, y astrónomo teórico. [1]

Por el año de 1793 regresó á Popayan, y forzado por circunstancias domésticas hubo de dedicarse á especulaciones rateros mercantiles en el territorio de Timaná y la Plata,

1. Como apéndice pondremos la autobiografía de Cáldas que se halla en la primera carta que escribió él á Mutis y cuyo precioso documento, desconocido hasta hoy, debemos al señor E Uricoechea.

que le salieron mal, y que pudo abandonar al fin, resuelto á consagrarse á sus ocupaciones favoritas; á reducir á la práctica sus conocimientos geométricos y astronómicos, aunque desprovisto de los medios indispensables, y escaso, sobre todo, de recursos pecuniarios. Hizo en consecuencia, en 1796, un nuevo viaje á la capital para buscar algunos libros, mayores luces y algunos instrumentos; y no habiendo encontrado estos, viendo, como él mismo refiere, que era necesario suplir con la obstinacion cuanto le faltaba, y concentrarse dentro de sí propio, determinó empezar fabricándolos, en el silencio y en la oscuridad de Popayan, en el corazon de los Andes, tomando por guia las *Observaciones astronómicas* del célebre marino español D. Jorge Juan; por artífices auxiliares á un carpintero, un herrero y un platero; y por materiales, aquellos de que le fuese dado disponer.

El primer instrumento astronómico que fabricó CÁLDAS, fué un gnómon de biomate, madera dura y fina que admite bastante pulimento; cuyo horizonte, de tres pulgadas de grueso, estaba apoyado en cuatro tornillos de fierro para nivelar y tomar alturas de sol con el objeto de arreglar una péndola: y como no tenia péndola ni cronómetro para sus observaciones, reformó un reloj antiguo inglés de péndulo quitándole las piezas que servian para las campanas, á fin de que quedase mas sencillo y menos expuesto á variaciones, y revisando y remontando con sumo cuidado el resto de la máquina.

Luego se propuso construir un cuadrante solar con un anteojo acromático, y hé aquí el procedimiento y sus resultados:

Fabricó un cuarto de círculo de madera de biomate, de

cuatro pulgadas de espesor para que no se torciese; incrustó en él una faja concéntrica de estaño bruñido para servir de limbo, y trazó la graduacion de este con escrupulosa delicadeza. El centro del cuadrante era de marfil embutido, con una aguja muy fina clavada en él, de que pendia una pesita de plomo al extremo de un cabello humano, destinado á marcar los arcos de los ángulos ó alturas medidas; y el instrumento giraba verticalmente sobre un eje central de acero fijado á un mástil de madera de naranjo, dándosele movimiento por medio de un cordon de seda atado al extremo del rádio superior, que pasaba por lo alto del mástil é iba á envolverse abajo en una clavija ó tornillo á cuya cabeza se aplicaban los dedos del observador. El plano horizontal del gnómon servia tambien para colocar el cuadrante en posicion vertical.

Con indecible trabajo, multiplicando encargos y diligencias, logró hacerse de lentes para el anteojo de carton que puso en su cuadrante, y cuyo vidrio objetivo estaba cortado por dos diámetros de cabello humano, perpendiculares entre sí. No pudiendo adaptar al cuadrante un *nonio* para la valuacion de fracciones de la menor division del limbo, ideó el siguiente ingeniosísimo arbitrio. Un tornillo muy fino en que el *paso* de la hélice estaba seguramente en conocida relacion con el arco de esa division menor, atravesaba el anteojo en sentido perpendicular al cabello horizontal del objetivo, entrando por el centro de un círculo situado encima del anteojo, y cuya circunferencia se hallaba dividida en cien partes; lo que subia ó bajaba el extremo visible inferior del tornillo, movido por arriba por un botoncito, lo indicaba un puntero en aquel círculo graduado. Observando, pues, la

altura aparente de la respectiva fraccion de arco sobre el cabello horizontal, y la vuelta que para recorrerla hacia el tornillo, marcada por el puntero, computaba con bastante aproximacion la parte fraccionaria que debia agregar á la division del limbo mas próxima á la vertical de la plomada del instrumento. Es notable coincidencia con esta idea original de CÁLDAS, la del *tornillo nonio*, de dos roscas separadas de paso desigual, indicado despues en Francia por M. de Prony para mover los hilos de los micrómetros en los telescopios. (HACHETTE, *Tratado de las máquinas*, 1828, pág 336.)

El péndulo viejo rejuvenecido, y el cuadrante que se ha descrito, cuya forma é historia causaron agradable sorpresa al baron Alejandro de Humboldt á su paso por Popayan, fueron los instrumentos con que hizo CÁLDAS sus primeras observaciones astronómicas, con que fijó la posicion geográfica de su ciudad natal, y con que calculó otras varias latitudes y longitudes, que se hallaron discrepar muy poco de las determinadas posteriormente con buenos instrumentos europeos. Antes de su segundo viaje á Bogotá, y durante su corta residencia aquí, ya habia trabajado bastante con el barómetro, y publicado algunas de sus observaciones barométricas en el periódico titulado *Correo curioso*; de manera que á la edad de veinte y seis años estaba en plena posesion de todas las dotes intelectuales, naturales y adquiridas, y nociones prácticas necesarias para acometer con feliz éxito la alta empresa que meditaba de la carta general del antiguo Vireinato, para servir últimamente á la astronomía como centinela y explorador del hemisferio austral celeste en la vecindad del Ecuador, y para ser el fundador de la buena enseñanza de las ciencias exactas en el pais de su nacimiento.

II.

En un informe dirigido por CÁLDAS al secretario del Vireinato, con fecha 16 de Octubre de 1808, [1] decia lo siguiente:

«En 1799 y principios de 1800 se presentaron á mi espíritu muchas ideas sobre la constancia del calor del agua en ebullicion, y sobre su variacion mudando de nivel. Las ideas se pusieron en práctica, y subí cuatro veces sobre los Andes de Popayan. Cargado con mis barómetros, termómetros y con una lámpara de ebullicion, verifiqué una larga serie de observaciones: el resultado fué *que las montañas se pueden medir con el termómetro, como se hace con el barómetro.*»

Los pormenores de este descubrimiento importante, debido originariamente al contratiempo de la rotura de un termómetro inglés por la extremidad superior del tuvo, estaban ya consignados en una memoria de CÁLDAS, firmada en Quito en abril de 1802, y que dió á luz un amigo suyo el año de 1819 en Burdeos con innumerables errores tipográficos. Véamos lo que de ella aparece.

Forzado á rehabilitar su termómetro roto, observa que despues de fijados con rigurosa exactitud los términos ordinarios inferior y superior de la nueva escala termométrica, á saber, el de la congelacion y el del agua en ebullicion, y de trazada la escala, dividiendo el espacio intermedio en ochenta partes iguales, resultaban los grados demasiado pequeños

1. Este informe se publicó en *El Dia* de Bogotá, número 204, del 14 de Enero de 1844.

en comparacion con los primitivos, é indicada con incremento notable la temperatura de Popayan. Reconoce desde luego que hay error: advierte más tarde no poder este derivarse del término de la congelacion, igualmente fria en todas latitudes y alturas segun sus propios experimentos, acordes con la doctrina corriente; y que provenia por tanto de estar deprimido el término superior de la escala. Deduce de aquí que el calor del agua hirviendo no era en Popayan el mismo que en Lóndres, que calor igual debia suponer presion igual atmosférica; leè, medita, ensaya correcciones sobre bases hipotéticas inferidas de alguna frase vaga de un libro viejo, y se persuade al fin de que es necesario buscar el grado del calor del agua en aquella localidad, de un modo directo.

Con qué viveza de colorido, con cuánta animacion y entusiasmo profesional pinta su elegante pluma las dudas que le asaltan, las cuestiones que en su mente se encadenan, las soluciones que vislumbra, su firme propósito de perseguirlas por voluntad y por deber, y hasta la simple sucesion de los hechos!

De un esfuerzo en otro, de raciocinio en raciocinio, viene CÁLDAS á parar con inefable gozo á esta serie de consecuencias. «El calor del agua hirviendo es proporcional á la presion atmosférica: la presion admoférica es proporcional á la altura sobre el nivel del mar: la presion atmosférica sigue la misma ley que las elevaciones del barómetro, ó, hablando con propiedad, el barómetro no nos enseña otra cosa que la presion atmosférica:—*luego el calor del agua nos indica la presion atmosférica del mismo modo que el barómetro; luego puede darnos las elevaciones de los lugares sin necesidad del barómetro, y con*

tanta seguridad como él.» Pero modesto siempre y desconfiado de sus alcances, nuevas reflexiones rebajan á sus ojos el mérito de la deduccion final, considerándola demasiado obvia, y se rehusa á consentir en la idea de que ella no hubiese ocurrido ya, de tiempo atrás, á algun sabio europeo. Consultando, sin embargo, la física experimental de Sigaud de la Fond, lo más moderno que encuentra, nada halla parecido á su teoría: y aún juzga todavia imposible *que á tan grandes hombres se hubiesen ocultado tales pequeñeces.* «¡Qué dudas! exclama: ¡que suerte tan triste la de un americano! Despues de muchos trabajos, si llega á encontrar alguna cosa nueva, lo más que puede decir es, *no está en mis libros.* ¿Podrá algun pueblo de la tierra llegar á ser sabio sin una acelerada comunicacion con la culta Europa? ¡Que tinieblas las que nos cercan! Pero ya dudamos, ya comenzamos á trabajar, ya deseamos, y esto es haber llegado á la mitad de la carrera.»

Un buen termómetro de Dollon, cerrado en Lóndres, que afortunadamente consiguió CÁLDAS, en el cual halló exacto el término del hielo, y que usó con todas las precauciones del caso despues de haberlo marcado con la escala de Reaumur y haberle adaptado un nonio que daba décimos de grado, vino á confirmar su principio fundamental sobre el calor del agua hirviendo; el cual resultó ser de 75°,65 en Popayan, á 22 pulgadas 11,2 líneas de altura barométrica. A esta observacion agregó otras muchas, hechas en puntos de diferente nivel con presencia del termómetro y del barómetro, no solo á las inmediaciones de Popayan, sino tambien en la muy accidentada via de tránsito de Popayan á Quito, con ocasion de un viaje á aquella ciudad emprendido por asuntos parti-

culares en 1801, y todas aparecieron ratificando la conjeturada proporcionalidad.

De esta abundante acumulacion de datos obtuvo el definitivo para el objeto capital de sus investigaciones, y pudo ya resolver este problema: «*Dado el calor del agua hirviendo, en un lugar, hallar la elevacion correlativa del mercurio en el barómetro, y la altura del lugar sobre el nivel del mar.*» La base experimental de la solucion es como sigue:

UNA PULGADA DE ALTURA DEL MERCURIO EN EL BARÓMETRO, CORRESPONDE Á LA FRACCION 0°,974 DE CADA UNO DE LOS GRADOS CON QUE EL TERMÓMETRO DE RÉAUMUR DESIGNE EL CALOR DEL AGUA HIRVIENDO. (*Agua destilada.*)

Conocido que sea, pues, para el nivel del mar el calor del agua hirviendo, ó conocida la elevacion del mercurio en el barómetro, por la observacion de los grados del calor del agua hirviendo en un lugar, en la escala de Réaumur, se calcula inmediatamente la altura del lugar. Y la diferencia de nivel entre dos puntos puede calcularse tambien directamente, esto es, sin hacer entrar en la cuestion el nivel del mar, observando en ámbos puntos los grados del agua hirviendo y las alturas barométricas. Esto último fué lo que hizo CALDAS para diferentes lugares, por ser á su juicio incierta todavia la exacta altura média del mercurio al nivel del mar, entre los trópicos, y tomaba por término de comparacion el nivel de Popayan: basta una simple proporcion, que es muy sencilla:

El exponente 0°,974.

Es á una pulgada del barómetro.

Como la diferencia del calor del agua en los dos lugares.

A la diferencia de alturas barométricas.

Un número de pulgadas, líneas etc., que se quitarán de la altura conocida barométrica del primer punto si el segundo está más alto, ó se le agregarán si está más bajo. Por supuesto, la cantidad es siempre sustractiva cuando se compara con el nivel del mar. CÁLDAS traduce el procedimiento en una fórmula algébrica, que copiamos en seguida con algunos simples cambios de notacion para darle mayor claridad.

Sean (h) la altura del barómetro al nivel del mar, ó del lugar que sirve de término de comparacion.

(c)—El calor del agua en el nivel mismo antedicho.

(e)—El exponente 0°,974.

(p)—Una pulgada ó doce líneas del barómetro.

(c)—El calor del agua observado en un lugar cualquiera.

(z)—La altura desconocida del barómetro en el mismo lugar.

Se tendrá;. . . . $z = h - \frac{p(e-c')}{e}$ comparando con el nivel del mar.

O bien;. . . . $z = h \pm \frac{p(e-c')}{e}$ comparando con otro nivel.

Para simplificar las observaciones con el calor del agua, de tal manera que cualquiera pudiese hacerlas sin necesidad de otro cálculo que el de la altura del lugar correlativa con la del mercurio en el barómetro, y sin usar otro instrumento que el termómetro, CÁLDAS computó que 18½ grados de la escala de Réaumur corresponden á 19 pulgadas del barómetro, multiplicando el *exponente* 0°,974 por 19. Partiendo luego de este principio, tomó sobre dicha escala en el termómetro 18½ grados, pasó esta magnitud al otro lado desde los 80 grados del término superior, correspondiente á 28 pulga-

das barométricas al nivel del mar, para abajo, la dividió en 19 partes que representarian bajando 27,26 etc pulgadas del barómetro, y aplicó por último un *nonio* que diese fracciones de pulgada de media en media línea. Es notorio que, provisto el termómetro de las dos escalas dichas, hace de todo punto innecesaria la penosa y arriesgada conduccion del barómetro.

Aguardaba CÁLDAS con impaciencia la llegada del baron de Humboldt á Popayan, para someter á su juicio la teoria que con tanto esmero habia creado y perfeccionado, y saber al fin si era nueva El ilustre viajero solo pudo citarle otra teoría imperfecta y precaria, indicada por *Sucio*, de que ya él habia tenido conocimiento por la obra de Mr. *Sigaud*, basada en la simple observacion termomé rica de la temperatura. «¿Cómo es posible, dice nuestro malaventurado compatrieta, que el temple de la atmósfera, variando hasta el infinito en un mismo nivel, en que influyen el lugar, la reflexion, un viento, una nube, la hora, pueda servir con fijeza para determinar la elevacion? ¡Aun cuando se supongan dos observadores que de convenio observen al mismo momento, cuántas causas locales y particulares á cada estacion, alterarán el licor del termómetro! ¡Qué raro, qué difícil hallar un dia perfectamente sereno! y sólo esta circunstancia, qué limitado hace el método de *Heberden* y de *Sucio!* Por el contrario, el del agua hirviendo presenta toda la comodidad, toda la precision que se pueden apetecer. Que sea el tiempo sereno, nublado, caloroso, con viento; que el observador esté á cubierto ó expuesto; el agua hirviendo indicará siempre en el termómetro un calor proporcional á la presion.»

Entró, pues, CÁLDAS en posesion de su descubrimiento:

y á pesar de la noticia que de él tuvo Humboldt, á pesar del largo tiempo trascurrido, todavía no se le conoce en Europa, segun parece, y muy poco en nuestro propio pais. Su memoria circunstanciada, impresa en Burdeos en 1819, en castellano, y por un original que habia mutilado el voraz *comejen* de nuestras costas, salió como ya se dijo, plagada de errores, y ademas no ha tenido circulacion: será conveniente reimprimirla, expurgada de sus graves defectos, con amor é inteligencia: no ménos en honra del grato nombre de su autor, que para utilidad comun.

Indispensable, aunque penoso, es hacer aquí notar que el baron de Humboldt no correspondió de la manera que era de esperarse á la confianza y noble franqueza de CÁLDAS, en lo relativo á su descubrimiento del principio invariable de variabilidad del calor del agua en ebullicion; no obstante haberlo admitido como original despues de ceder el campo en la objecion que propuso, *de que el calor del agua variaba á la misma presion hasta un grado*, segun lo afirma CÁLDAS en su Memoria, y no obstante haberse aprovechado de él en el curso subsecuente de sus exploraciones científicas. En 1803 dirigió aquel sábio desde Guayaquil al doctor José Celestino Mútis el *primer bosquejo* de su «Cuadro físico de las regiones ecuatoriales.» Este *bosquejo* fué publicado por CÁLDAS en el *Semanario* de 1809, fielmente traducido del respectivo manuscrito, y nada se hallaba en él de observaciones del señor baron ni de persona alguna sobre el calor del agua. Más tarde, el «Cuadro» recibió notable ensanche y pulimento de mano de su autor, y así ensanchado y perfeccionado se le encuentra inserto en español, con la correspondiente advertencia, en la reimpresion del *Semanario* hecha en Paris en 1849

por el señor Acosta: allí hay una seccion con el encabezamiento: *Grado de calor del agua hirviente á diversas alturas*, en que se lee lo siguiente:

«El grado de calor que adquieren los líquidos ántes de hervir, depende del peso de la atmósfera; y como este peso varía como las alturas sobre el nivel del mar, cada altura tiene un término ó punto de ebullicion correspondiente.... (*Sigue una tabla.*) En el curso de mis viajes hice muchas experiencias sobre el hervor del agua en las cimas de los Andes: me propongo publicarlas, y con ellas otras ejecutadas por M. Cáldas, natural de Popayan, físico distinguido, que se ha consagrado con un ardor sin ejemplo á la astronomía y á otros muchos ramos de la historia natural... etc.»

¡Ni una sola palabra acerca del descubridor de este principio en América, por sus propios y aislados esfuerzos!

III.

Fruto del viaje de CÁLDAS de Popayan á Quito en el año de 1801 fué una Memoria *sobre la nivelacion de las plantas que se cultivan en la vecindad del Ecuador*, que formó y remitió en 1802 al señor Mútis, á quien la dedicaba. Este trabajo que contenia importantes observaciones aplicables á diversos cultivos, y con especialidad al del trigo, era ensayo de otro más útil y grandioso que meditaba, y para el cual continuó recogiendo materiales por largo tiempo: el de la *Geografía de las plantas del vireinato de Santa-fé, y su carta botánica*, con perfiles de las varias ramificaciones de los Andes en la extension de nueve grados de latitud, que diesen á conocer la altura en que vegeta cada planta, el clima de que necesita

para vivir, y el que mejor conviene á su desarrollo.[1] Con este motivo, por la Memoria sobre el calor del agua, por un plan de viaje científico á la América Setentrional,[2] y por otras recomendaciones honrosas, empezó á conocerle el citado señor Mútis, distinguido jefe de la *Expedicion botánica* planteada á expensas del Tesoro y bajo su direccion desde 1782; y le agregó á ella con las más lisonjeras expresiones y risueñas esperanzas en Mayo del mismo año de 1802, haciéndole entender que era su principal encargo recoger la vegetacion del reino de Quito, con especial atencion á las quinas, y en segundo lugar la geografía y estadística del mismo territorio, las observaciones astronómicas, barométricas, termométricas, etc., y la descripcion de usos y costumbres. Para el desempeño de todo esto, le proveyó de un telescopio acromático, un cronómetro, algunos libros y moderados auxilios pecuniarios.

Aceptando, y ayudado tambien con instrúmentos y dinero por otro generoso protector de sus talentos[3] empezó CÁLDAS una serie de excursiones científicas saliendo de Quito en Julio de 1802, despues de haber observado el solsticio de junio, hácia los corregimientos de Ibarra y Otàvalo, cuya carta levantó por observaciones astronómicas y trabajos geodésicos, en que midió las montañas nevadas de Cotacache

1. Ha sido publicado ya á instancias del Sr. E. Uricoechea, por el Sr. Colmeiro en los *Anales de la Sociedad Española de Historia natural*, tomo 1º, 1873.

2. Publicado en la Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla. Tomo 4º y 5º, 1873.

3. El modesto señor Pombo omitió aquì el nombre de este [illegible] protector, que fué su tio D. José Ignacio de Pombo, de Cartagena. [illegible] tracion y patriótica liberalidad encomia Cáldas repetidas ve[illegible] con efusion y reconocimiento.

Mojanda é Imbabura, entrando en el cráter de este último volcan, y colectó, describió y diseñó multitud de plantas. La fijacion exacta de la latitud de Quito, con diversos objetos, le habia ocupado y siguió ocupándole de una manera séria: y á su regreso á aquella ciudad, por instancias del presidente baron de Carondelet y por recomendacion de Mútis, se comprometió á explorar el territorio por donde se pretendia abrir un nuevo camino de Ibarra hácia la embocadura del rio Santiago en el mar Pacífico, llamado camino de *Malbucho*.

Penetró, en efecto, en aquellos bosques enmarañados, solitarios y malsanos, y desempeñó su comision cumplida y satisfactoriamente en julio y agosto de 1803; levantando el plano topográfico con minucioso trazado del curso de los rios, y con determinacion astronómica y barométrica de todos los puntos importantes. Hizo numerosas herborizaciones, cortó el perfil del terreno desde la nieve perpetua hasta el Océano, estableció la altura del mercurio y el grado de calor del agua hirviendo al nivel del mar; y al cabo de indecibles penalidades se retiró enfermo de calenturas, que le mantuvieron por muchos meses en estado valetudinario.

Los dias de su lenta convalescencia fueron empleados en arreglar y poner en limpio los resultados de la exploracion, en notables observaciones astronómicas, y en el apresto de instrumentos, libros y lo mas necesario para una nueva y mas extensa correria en direccion al Sur de Quito, en busca de las quinas; y acaso de mayor interés para CALDAS por seguir las huellas de La Condamine y Bouguer en su memorable viaje científico del siglo anterior, por comparar con las observaciones de aquellos académicos y de sus ilustres compañeros las suyas propias, y por salvar algunas reliquias de los destrui-

dos monumentos de su inmortal trabajo. La salida tuvo lugar el 10 de julio de 1804.

Recorrió los corregimientos de Latacunga, Ambato, Riobamba y Alausí, la gobernacion de Cuenca y el corregimiento de Loja hasta los confines del Perú, acopiando datos astronómicos y geodésicos para la carta geográfica que confeccionó despues. Recorrió, describió y diseñó cinco especies de quinas y gran número de plantas útiles, hizo multitud de observaciones astronómicas, barométricas, meteorológicas y sobre el calor del agua, que en la cumbre del Asuay resultó ser de 68, 3 grados de Réaumur, midió y dibujó los restos de varios palacios, fortalezas y caminos de los antiguos Incas; y como tesoro precioso, se apoderó de una lápida de mármol blanco de las colocadas por M. de La Condamine con inscripciones relativas á la medicion del grado del meridiano terrestre, la cual habia servido por largos años de puente en una acequia, y quitada de allí iba á ser perforada para colocarla de rejilla en otra acequia. En el curioso itinerario de esta peregrinacion, que existe íntegro en la *Biblioteca Pineda*, hoy *Biblioteca de obras nacionales,* llama la atencion del lector el sentimiento profundo con que lamentaba CÁLDAS la extincion completa de todo vestigio material de los trabajos de los académicos franceses. «¡Qué suerte tan triste, dice entre otras cosas, la del viaje mas célebre de que puede gloriarse el siglo XVIII! Lápidas, inscripciones, pirámides, torres, todo cuanto podia anunciar á la posteridad que estos paises sirvieron para decidir la célebre cuestion de la figura de la tierra, ha desaparecido. Nosotros, deseosos de perpetuar lo que se pueda, hemos fijado en nuestro plano (*de la ciudad de Cuenca*) el lugar en que existió esta torre (*de la*

iglesia mayor), mas célebre que las pirámides de Egipto.»

Esa misma relacion contiene reglas prácticas interesantes para el uso del barómetro. De ella aparece una observacion adicional de CÁLDAS acerca de la temperatura del agua en ebullicion; á saber, que avivado ya el fuego lo necesario para obtener el hervor del agua, y conseguido este, el grado de calor baja cuando se sopla el fuego ó lo bate naturalmente el aire: y otra observacion zoológica, que acredita ser dos las especies del cóndor de los Andes, una de color negro brillante con collar blanco, y otra de color enteramente pardo. Allí resalta su compasivo afecto por la desdichada raza indígena, víctima de los corregidores, *verdaderos Vérres, opresores de los indios que solo pensaban en enriquecerse*: por esos infelices, antiguos señores de la tierra, convertidos en *máquinas destinadas á las comodidades de los curas, corregidores y poderosos*. Allí se le descubre cada dia algun pensamiento de amor á las ciencias, á la patria, á la humanidad, de gratitud á los que algo hacen por la propagacion de las luces, por la mejora material de los poblados; de indignacion contra la presuntuosa ignorancia de los nobles, contra los vicios del clero, contra los abusos de los mandatarios. Y allí se tropieza frecuentemente con animadas descripciones, y con felices frases jocosas, como la de llamar *purgatorio de los astrónomos* al cielo nebuloso de Tigua y de Cuenca, y á los salvajes y miserables pastores de las altas regiones contiguas á la nieve, *lapones de la línea*.

IV.

El 25 de Diciembre de 1804 estuvo CÁLDAS de regreso en Quito.

Consagró tres meses á *digerir y ordenar* lo abundantes manuscritos colectados en su espedicion al sur, á determinar con precision la longitud del péndulo de segundos en aquella ciudad, á corregir su plano, á observar la ley de sus variaciones barométricas, y á multiplicar los elementos astronómicos para la fijacion de su posicion geográfica, especialmente en cuanto á la longitud, en que de los trabajos anteriores aparecia hasta grado y medio de discrepancia: y llevando adelante el plan de exploraciones principiado, salió hácia Pasto, Popayan y Bogotá el dia 28 de marzo de 1805.

Despues de atravesar el territorio ya reconocido de Otávalo é Ibarra, en que nada faltaba por hacer, prosiguió su tarea científica en la antigua provincia ó demarcacion *de los Pastos* que se extendia desde el rio Chota hasta el Guáitara; en la Gobernacion de Pasto y Popayan hasta Quilichao y las cercanías de Cali por el occidente, y hasta el páramo de Guanácas por el norte; y en la Plata, Timaná, Neiva, y demas distritos poblados de la vasta hoyada del Rio Magdalena en su ruta hácia la capital. Colectó quinas de diversas especies, y esqueletó gran numero de plantas; hizo importantes correcciones en la acreditada Carta del Reino de Quito por Maldonado, y fijó astronómicamente y por operaciones geodésicas las posiciones de varios lugares; trabajó con el barómetro y el termómetro; continuó sus apuntamientos de estadística; y el 10 de Diciembre se presentó en Bogotá al señor Mútis, con todo el material que habia acopiado desde 1802 hasta aquella fecha; es decir, de cuatro años afanosos, y contenido en diez y seis cargas comunes.

Consistia este acopio, segun la relacion oficial de Cáldas, en «un herbario respetable de cinco á seis mil esque-

letos, dos volúmenes de descripciones, muchos diseños de las plantas mas notables, semillas, cortezas de las útiles, algunos minerales, el material necesario para formar la Carta geográfica de la mitad del vireinato, la carta botánica y la zoográfica, los perfiles de los Andes en más de nueve grados, la altura geométrica de las montañas mas célebres, mas de mil y quinientas alturas de diferentes pueblos y montañas deducidas barométricamente, un número prodigioso de observaciones meteorológicas, un volúmen de astronómicas y magnéticas, y algunos animales y aves.»

Trajo ademas consigo una coleccion numerosa de *eptipas* ó impresiones de las plantas vivas sobre el papel con el auxilio de una prensa portátil, y dos volúmenes descriptivos de usos, costumbres, industria, agricultura, tintes, recursos, poblacion, enfermedades endémicas, vicios, literatura, etc. en el pais recorrido. Así consta de la misma relacion.

En Agosto de 1803 registró los montes de Cipacon, Anolaima, Mesa de Juan Diaz y de Limones, Melgar, Cunday, Pandi y Fusagasugá para completar sus conocimientos en punto á las quinas; con lo cual pudo ya afirmar haber visto vivas en sus lugares nativos todas las del Vireinato, y tenerlas cuidadosamente estudiadas. Por los diseños de CÁLDAS se formaron las grandes láminas de aquellas quinas incorporadas en la *Flora de Bogotá*, que se adelantaba en las oficinas de la *Expedicion Botánica*.

El señor Mútis habia recibido con el mas grande agasajo á CÁLDAS, se habia mostrado plenamente satisfecho de sus trabajos, y desde su arribo á la capital le habia hecho entrega del Observatorio astronómico, que construido por sus esfuerzos y terminado desde el 20 de Agosto de 1803, no estaba en servicio todavia.

Este bello y sólido edificio, *primer templo erijido á Urania en el Nuevo Continente*, segun se expresa CÁLDAS al describirlo, y monumento que miéntras exista recomendará con elocuencia el venerando nombre de Mútis á todo patriota sincero, á todo amigo de las ciencias, es en lo principal una torre octógona de 4 metros 21 centímetros de lado (13 piés de rey), y 18 metros 19 centímetros (56 piés) de altura. Su diámetro interior, ó sin grueso de muros, mide 8,77 metros. Tiene tres cuerpos, siendo el central un salon con siete ventanas muy rasgadas, con bóveda superior hemisférica perforada para dar paso á un rayo de luz que cae sobre la meridiana trazada en el pavimento, que forma un gnómon de 12,21 metros de elevacion, y que está coronado por una azotea. La escalera sube en espiral por otra torre cuadrangular adherida á una de las caras de la principal y que se eleva hasta 23,55 metros; conteniendo en lo alto un pequeño gabinete de observacion, tambien cubierto con bóveda, con ranura de norte á sur.

CÁLDAS lo estrenó, empezando por trazar la meridiana y por montar los instrumentos, que permanecian encajonados. Los que recibió, enviados de España por el Gobierno ó proporcionados por el señor Mútis, fueron: un cuarto de círculo de *Sisson*, dos teodolitos de *Adams*, un grafómetro, algunos octantes, y un horizonte artificial; cuatro telescopios acromáticos y tres de reflexion de *Dolland*, y varios anteojos menores; termómetros de *Dolland* y de *Nairne*, barómetros con seis docenas de tubos de reemplazo, y brújulas de diversas clases; dos cronómetros de *Emery*; y el péndulo astronómico, obra maestra de *Graham*, que despues de servir á los Académicos franceses del viaje al Ecuador para la determi-

nacion de la figura de la tierra, habia pasado por venta de manos de La Condamine á las de un fraile dominicano de Quito, de este á la Audiencia territorial, luego á un hábil relojero, y de él lo obtuvo CÁLDAS por compra para el Observatorio, considerándolo justamente como alhaja de inestimable precio A todo esto se agregaba, por donacion de D. José Ignacio Pombo desde Cartagena, un cuarto de círculo de *Bird*, de 18 pulgadas de radio y con micrómetro exterior, que habia usado el Baron de Humboldt en su viaje al Orinoco; una grande aguja azimutal, un teodolito, un excelente sextante con limbo de platina, las tablas astronómicas de *Delambre*, las de navegacion de *Mendoza Rios*, y las Efemérides astronómicas francesas, y las del Observatorio de la Isla de Leon para muchos años.

Desde entónces, y ayudado tan solo por un sirviente ágil y de comprension despejada, á quien adoctrinaba en lo que era necesario, principió CÁLDAS y prosiguió con perseverancia infatigable, ántes y despues del fallecimiento del señor Mútis á la edad de 77 años, ocurrida el 11 de Setiembre de 1808, una serie metódica de observaciones astronómicas que comprendia las alturas diarias meridianas del Sol, las de las estrellas en las noches despejadas, los eclipses de Luna y de Sol, las inmersiones y emersiones de los satélites de Júpiter, las ocultaciones de astros por los planetas, y demas fenómenos celestes notables; y series de observaciones diarias, á tres horas diferentes, con el barómetro, el termómetro y el higrómetro: ademas de trabajos especiales sobre las refracciones astronómicas al nivel y latitud del Observatorio; de la revision, coordinacion y complementacion de sus apuntamientos anteriores; de algunas operaciones geométricas he-

chas en los alrededores de la ciudad, como la que tuvo por objeto medir la altura del cerro nevado del Tolima; y sin perjuicio de sus quehaceres en su calidad de agregado á la Expedicion Botánica.

En cuanto á esto último, CÁLDAS hubo de pasar por no pocos sinsabores, en el interés de las ciencias, y en guarda de su reputacion, despues de la muerte de Mútis. Era preciso recoger con buen órden, con inteligente, cuidadosa é imparcial discriminacion, los manuscritos y colecciones científicas de aquel sabio, calificado por Linneo de *esclarecido botánico americano, cuyo nombre inmortal jamas borrará el tiempo*; y por Cavanilles de *varon sapientísimo, digno de ser inscripto entre los príncipes de la botánica en Europa*. Era preciso dar forma regular á sus trabajos, que habian costado al Erario crecidas sumas, completarlos, y prepararlos para la luz pública. Y hecho con prolijidad y solemnidad, con intervencion del secretario del Virey, el exámen é inventario de sus registros, legajos y colecciones, se halló todo en confusion, todo incorrecto y deficiente: la obra magna de la *Flora*, con lagunas y vacíos muy reparables, con descripciones poco inteligentes y truncadas, con falta de muchas láminas. Y celos y animosidades deplorables, y sobra de mezquindad é indolencia en la Autoridad superior, impedian obrar de concierto y buena armonía, entraban todo plan racional. Mútis habia sentido desde luego en vida la necesidad de iniciar en los misterios de su gabinete de estudio á algun sujeto capaz de comprenderlos, y muchas veces dijo á CÁLDAS, por escrito y de palabra, que él seria su sucesor, y como tal *su confesor político*, depositario de todos sus conocimientos, de sus manuscritos, de sus libros, de sus riquezas; pero lo muy avanzado

de su edad, lo decadente de su salud, y la habitual reserva de su carácter: hicieron que bajase al sepulcro ántes de principiar la *confesion* prometida, *ántes de haber levantado el velo para introducir* al neófito *en el santuario.* CÁLDAS se exhalaba con tal motivo en sentidas quejas, al contemplar cuán difícil era descifrar los enigmas de Mútis y llevar á cumplida madurez los frutos de su costosa Expedicion: si entre esas quejas se le escaparon á veces frases un tanto depresivas del mérito incuestionable del hombre distinguido á quien mas de una vez colmó y colmaba de elogios y á quien se mostró siempre cordialmente muy agradecido, hay que atribuirlas al calor de un noble entusiasmo.

En vista de la situacion de las cosas, los empeños de CÁLDAS se dirigieron á salvar de la ruina que amenazaba á la *Flora*, sus trabajos botánicos de la parte meridional del Vireinato. Reclamólos con energía, haciendo presente que tenia un derecho indisputable á ellos; que le habian costado su dinero y su salud; que habiendo solo él visto vivas las plantas de su herbario, solo él poseia su clave y podia dar ordenacion á su trabajo; y manifestando que se proponia arreglarlos y publicarlos, si se le presentaban para ello los necesarios auxilios. No lo consiguió: y conforme lo predijo, sus trabajos y los de Mútis corrieron igual suerte, la de perderse y ser olvidados, yendo á parar como despojo de brutales soldados á un rincon de España.

La época mas dichosa de la vida de CÁLDAS fueron los años en que gozó de la plena y pacífica posesion del Observatorio. Digno sacerdote de la divinidad tutelar de aquel santuario elegante, consagrado fervorosamente á su culto, pasaba allí la mayor parte del dia con sus libros, con sus instrumen-

tos, ó con la pluma en la mano, en las diversas tareas científicas á que se habia dedicado; pasaba allí tambien parte de la noche, si el estado del cielo era favorable para las observaciones astronómicas; y allí le amanecia, tras de pocos ratos de inquieto sueño en su catre de camino, cuando así lo demandaba la circunstancia grave de algun notable fenómeno celeste. Un pariente inmediato y dos ó tres amigos íntimos, incapaces de abusar de su confianza, y algun jovencito que recibia de él lecciones de matemáticas, eran las únicas personas á quienes franqueaba sin disgusto la entrada de aquella su habitual residencia, en que el espíritu de órden todo lo regulaba, y el menor acto de perturbacion era un crímen.

Habíale asignado el Virey, despues del fallecimiento del señor Mútis, mil pesos de dotacion anual como adjunto á la Expedicion Botánica, en cuyo arreglo intervenia, y como encargado del Observatorio, y el mayordomo de la Expedicion le suministraba papel y algunos útiles de servicio; y entre los deberes correlativos que tenia impuestos, y que desempeñaba con escrupulosa puntualidad, era uno de ellos el de informar cada cuatro meses sobre los trabajos astronómicos y botánicos que estaban á su cargo. En cuanto á los primeros el período se extendió despues á un año.

En uno de estos informes, de fecha 1.° de julio de 1809, participaba CALDAS estar ocupado con empeño preferente en tres abras, á saber:

1ª «Coleccion de observaciones astronómicas hechas en el Vireinato de Santafé de Bogotá, desde 1797 hasta 1805, con todas las que se han verificado en el Real Observatorio astronómico de esta capital desde 1806 para adelante.» El objeto de la obra era la geografía y topografía del pais que

comprende hoy las dos Repúblicas de Nueva Granada y Ecuador; su carta perfeccionada y completa, con una memoria especial anexa relativa á la longitud de Quito. Nunca se apartó de la mente de CÁLDAS este gran pensamiento, su pensamiento favorito, cuya realizacion exigia considerable tiempo, perseverancia y paz interior: por donde quiera que viajaba, áun en las posteriores circunstancias políticas harto calamitosas, recogia con esmero materiales geográficos, topográficos y estadísticos; y en varias ocasiones presentó mapas ó cartas parciales, planes de terrenos poco extensos, y cróquis de caminos, rios, etc., á las autoridades que pedian ó necesitaban estos datos.

2ª «Chinchografía, ó geografía de los árboles de la quina, formada sobre las observaciones y medidas hechas desde 1800 hasta....» Allí se resolvian varios problemas *botánico-económicos* para reconocer, dado un lugar de los Andes ecuatoriales, si hay quinas en sus bosques, cuáles especies se producen y qué especie prosperará mejor por el cultivo; para designar los lugares mas adecuados á ese cultivo, etc. Todavia deseaba CÁLDAS hacer exploraciones nuevas en los Andes del Quindío que no tenia visitados, para dar perfeccion á esta obra enteramente suya, pero no le fué posible verificarlo. Ignoramos el estado en que dicha obra quedó; y presumimos que, con titulo cambiado, es la *Quinologia* puesta en limpio de su propia mano y firmada con su nombre, que fué vendida despues de su muerte á un extranjero por la señora su viuda en momentos de necesidad extrema, y que rescatada como reliquia preciosa existe hoy en poder de un compatriota nuestro, el señor Manuel María Mosqueira.

3ª «Fitografía, ó geografía de las plantas del Ecuador

comparadas con las producciones vegetales de todas las zonas y del globo entero, formada sobre las medidas y observaciones hechas en la vecindad del Ecuador desde 1800.....» Formaba el fondo de esta obra la carta botánica del Vireinato, con diez y ocho grandes láminas de planos y perfiles de los Andes ecuatoriales· estaba ella dividida en tres partes principales; plantas medicinales, plantas útiles para la subsistencia y para las artes, y plantas de aplicacion desconocida, ó vegetacion en general: y la precedia un extenso discurso sobre todos los fenómenos del globo, altura, temperatura, meteóros, etc, que influyen en la vegetacion. Ya se ha dicho ántes algo acerca de este proyecto colosal.

En 1° de noviembre remitió CÁLDAS al virey la Memoria que habia redactado acerca de las refracciones astronómicas al nivel y latitud del Observatorio; dedicándosela junto con una planta á cuya flor habia puesto en su obsequio el nombre de *Amaria*.

A principios de 1809 le habia sido conferida la cátedra de una clase elemental de matemáticas que se estableció en el Colegio del Rosario, y dedicaba á su desempeño una hora diaria. Tomó posesion de dicha cátedra en un mismo acto con otro sujeto respetable que se encargaba de una de jurisprudencia: este pronunció un pequeño discurso inaugural; y á él siguió el de CÁLDAS, que merece citarse, reducido á estas pocas palabras: «Señores: el ángulo al centro es duplo del ángulo á la periferia.»

LINO DE POMBO (*Colombiano*)

(Concluirá.)

LA VISION.

IMITACION DE LORD BYRON.

Un sueño tuve fúnebre y estraño.
Estinguirse ví el sol, y las estrellas
en el espacio eterno silenciosas,
estraviadas y pálidas giraban.
La tierra helada, ennegrecida y ciega
en la pesada atmósfera dormia,
y las cansadas horas se arrastraban,
sin que en sus álas languidas trajeran
la vuelta de la luz. Los hombres todos
sus míseras pasiones é intereses
sepultaron al fin en el abismo
de universal desolacion. Vivian
al esplendor de hogueras, y los tronos,
los palacios de reyes coronados
y las chozas humildes consumieron
por procurarse luz. Grandes ciudades
así desparecieron y los hombres
en torno á sus hogares abrasados
para mirarse por la vez postrera
se congregaban. Los antiguos bosques
se incendiaron tambien: hora tras hora
consumidos cayendo se apagaban.
De aquella luz al lúgubre reflejo
los hombres azorados parecian
espectros yertos, pálidos: algunos
los ojos encubriéndose lloraban:
otros, corriendo por do quier, miraban
con desesperacion al yermo cielo,
que tenebroso y mudo parecia
el paño funeral del mundo muerto.
Con blasfemias feroces á la tierra
luego inclinaban los cansados ojos,
rechinando los dientes, y morian.
Los pájaros silvestres por do quiera
atónitos vagaban, y la tierra
con sus alas inútiles batian.
Las bestias mas agrestes y feroces,
en trémulas y mansas convertidas
mezclábanse á los hombres. Las serpientes

entre la multitud se deslizaban
sin ofender con lamentable silbo,
y aquel hambriento pueblo devorólas.
La guerra en el principio sosegada,
rugió mas furibunda: las comidas
compráronse con sangre; cada uno,
perdido en las tinieblas, engullia
su mezquina porcion. Se disolvieron
del afecto los lazos, y la tierra
en solo el pensamiento se abismaba
de inminente, fatal y oscura muerte.
El hambre las entrañas consumia:
espiraban los hombres, y sus huesos
quedaban, cual sus carnes, insepultos.
Los flacos á los flacos devoraban,
los perros á sus amos embestian,
exceptuando uno solo, que un cadáver
guardando estaba con doliente ahullido,
y al fin murió, lamiéndole la mano.
Dos de una gran ciudad sobrevivieron,
y eran mortales fieros enemigos.
Junto á un altar del fuego devorado
vinieron á encontrarse: con sus manos
descarnadas y yertas revolviendo
las brazas moribundas y cenizas,
alzaron débil momentánea llama,
y al verse con su luz el uno al otro,
gritaron de terror, y perecieron.
Quedó el mundo vacío, despojado
de árboles, yerbas, hombres y de vida.
Sin tiempo ni estaciones, mudo caos.
Los rios, lagos, mares, sumergidos
en un silencio fúnebre yacian,
y en sus profundidades cavernosas
ningun ser animado se agitaba.
Acabaron las férvidas mareas
al espirar la luna, su señora;
los vientos en la atmósfera estancados
se consumieron, y tambien las nubes,
y tinieblas informes, silenciosas,
remplazaron del todo al universo.

JOSÉ MARIA HEREDIA.

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA.

N.º 36.

LA ACCION DE PERDRIEL Y SU ESCUDO DE HONOR

1º de Agosto 1806.

A LOS DIGNOS DESCENDIENTES DE LOS VALEROSOS RECONQUISTADORES DE BUENOS AIRES:

Virjinia Pelliza, Fermin Rodriguez, Mariano Orma, Ricardo Trelles, Victoria Zapiola Baragaña, Ignacio Mexia, Aurora Pueyrredon y José Manuel Estrada—

Recuerdo de un amigo.

(Concluye.)

No era pues de sorprender, si el estallido de las granadas enemigas, principiando á ralear esa masa sin gobierno, aumentada la conmocion por las descargas de fusilería, pronunciara su desbande.

Pueyrredon, verdadero jenio de la guerra, acudia do quier distinguiese grupos de fugitivos, exhortándolos volvieran al fuego—mas la prematura é intempestiva retirada de los blandengues,[1] llevó el desaliento á todos los espíritus, y la dispersion fué ya incontenible.

1. Hemos dicho que estos eran 600, refiriéndonos á un parte de su je e Olavarria, del que hace mérito el virei Sobremonte, en comunicacion datada en la *posta* de los *Desmochados* (provincia de Santa-Fe) á 7 de agosto de 1806, en respuesta á la que un [illegible] de julio inmediato, le fuera dirijida por don Pascual Ruiz Huidobro [illegible] de la real armada, y gobernador del castillo de San Felipe [illegible] Montevideo. Pues, espone con vaguedad, [illegible]

Pero aquel, antes de abandonar el campo, quiere apoderarse del parque enemigo, y con su actividad jenial, incita á una docena de jóvenes[1] tan arrojados como él, secunden su aventurado propósito, y llevando una carga á toda brida sobre el ala derecha inglesa, logra tomar un carro capuchino con no pocas municiones.[2]

En circunstancias tan apretadas, cae baleado de cañon el caballo que monta, y habria corrido la suerte de otros, sin la audacia estraordinaria de uno de sus amigos que le brindó la grupa del suyo.

En efecto, cual aquel mismo lo declarase ante el Cabildo, quince dias mas tarde—«....Don FRANCISCO MARIANO « DE ORMA, fué uno de los pocos intrépidos que acometieron « al enemigo en el campo de Perdriel, dando las mas rele- « vantes pruebas de su espíritu, puesto que además del que « mostró en precipitarse á un riesgo tan cierto, coronó su « accion con la de haberse vuelto á meter entre los fuegos

1. "....El 1º de agosto, en el ataque del caserio de Perdriel, fué uno de los *doce voluntarios*, que olvidándose enteramente de su vida, se precipitó sobre el enemigo y lograron sacarle de entre su artilleria y por en medio de los fuegos de toda la fusileria, un carro de sus municiones etc." (*Certificado de Pueyrredon en la foja de servicios de Mexia, fecha 22 de setiembre*, 1806)

2. La *lira épica* de Rivarola (por intencion), coronándolo con las adelfas de la poesía, le consagra esta merecida *estrofa*—

.....
Aquí el bravo Pueyrredon
lleno de valor se arresta,
y sin temor de la muerte
embiste, corre, atropella,
y un carro de municiones
hace jenerosa presa;
matando el brioso caballo,
pero con gran lijereza
en ancas de otro montando,
sin daño escapa, ni ofensa.
.....

« del enemigo, despues de estar fuera de ellos, y de hallarse « herido de bala en un labio aunque lijeramente, y *por solo « salvar mi persona, que muerto el caballo la vió en gran « peligro....»* [1]

«...Esa escaramuza (*skirmish*), *prorumpe el recordado Gillespie*, solo tuvo de notable, la audaz arremetida de dos soldados enemigos, quienes aprovechando el instante en que avanzaba nuestra fuerza—merced á sus excelentes caballos, ganaron la retaguardia por el flanco derecho del 71, sin que fueran sentidos—dando entonces una impetuosa carga á fondo, hácia donde se hallaba el jeneral cuyas ordenanzas se encontraban casualmente á alguna distancia; pero el capitan Arbuthnot que estaba cerca, mantuvo en jaque á uno de los asaltantes, en tanto que el otro insistia en su propósito, y hubiera dado el golpe fatal (*porque la herrumbre impedia á Beresford tirar de su espada*), si el coronel Pack con su habitual serenidad no le llamara la atencion, hasta que el teniente Mitchel, le mandó hacer fuego con algunos de sus granaderos, derribando junto con su caballo á tan osado aventurero. »

La lucha habia durado hora y cuarto. [2]

Solo la falta de direccion en aquel jeneroso aunque imprudente ensayo, dejó á Beresford dueño del teatro de la

1. Papeles de Orma, ya citados El señor Dominguez en su *Historia Arjentina*, atribuye à don Lorenzo Lopez, este rasgo de coraje. Por lo que se vé, no se hallaba bien informado. Ello tampoco es de estrañarse, desde que otro bonaerense, capellan del *Fijo*, doctor don Pantaleon Rivarola, en las *Notas* á su *Romance Heróico*, escrito contemporáneo, *solo cita* á don Antonio José Tejo, don Martin y don Juan Pablo Rodriguez, como los únicos premiados por el Cabildo *con una medalla de oro*, por su valor distinguido .....cuando eran 30!.....

2. Segun Pueyrredon, loc. cit.; á pesar de que Sentenach, seguido por la Sota, dice, *cerca de deshoras*, y Funes, *una*.

contienda, haciéndole ver no obstante, la medida del jenio nacional, y cuan diversos fuesen los resultados, si presidiendo una cabeza ajena á las contrariedades que entraña la fe púnica, ó con mas tiempo para organizar sus escasos elementos, hubiera procurado imprimir unidad á los esfuerzos individuales y aislados de un *paisanaje* tan resuelto como mal armado.

Empero, si bien el desastre los habia minorado, lejos estaba de abatirlos, porque eran de esos patriotas que disminuidos, engrandecen el corazon y retemplan su enerjia!

El jeneral inglés, luego de tomar algun descanso, contramarchó, dejando el campo sembrado de los despojos del vencido, y humeante aun con la sangre de las víctimas. [1]

Dos pequeños cañones, [2] toda la correspondencia arrojada por el sarjento Trigo, y los prisioneros don Francisco Saguí, [3] don Manuel Antonio Baz y el cabo *Miguel Skennon* desertor irlandes—constituian el único trofeo del vencedor, con el que entró en la ciudad á puestas de sol del propio dia viérnes 1°. de agosto, seguido de algunos carros con sus muertos y heridos.[4]

1. Afirma Sentenach que los muertos del enemigo fueron 20 entre oficiales y soldados, no pasando de 10 los heridos de unos y otros. El *Ms.* de 1806, consigna, 22 *muertos y heridos*—Rivarola, *algunos muertos*—Funes, 42 bajas. En tanto que las pérdidas de los patriotas, limita el primero. á 3 muertos y 4 heridos de los *voluntarios*. El *Ms.* à 2 muertos y 1 herido—Funes, 2 muertos y algunos heridos.

2. El comodoro Sir Home Riggs Popham, supone *nueve*—opinion repetida en un libro raro publicado en Lóndres en 1808, bajo este título: *An Authentic narrative of the Expedition under the command of Brig. Gen. Robert Craufurd, etc.*

3. Padre del coronel don Andrés (Vide La Sota). Popham, asienta que fueron *varios* los prisioneros; mientras que Sentenach da 5, y en un Aviso inserto en *La Gaceta Mercantil* de 26 abril 1826—solo se nombra á Baz.

4. Siguiendo al historiador La Sota, hemos clasificado á

«....Otro ejemplo de heroismo, (*habla el testigo precitado*) pero que debia su oríjen á un impulso erróneo, manifestó en la ocasion un *aleman católico romano* (Skennon?) que se nos desbandara poco tiempo antes. Desamparado uno de los cañones enemigos, al atacarle una parte de nuestras fuerzas, aquel hombre se mantuvo firme y fué tomado con él. Conducido á la ciudad, se le sometió á un consejo de guerra que lo sentenció á morir arcabuceado. Antes de la ejecucion, el Obispo en persona le administró el viático. El prelado estrañó mucho que la guardia de capilla, no se descubriese mientras tenia lugar dicha ceremonia; y no se dió por satisfecho á pesar de habérsele manifestado que semejante deferencia estaba en contradiccion con nuestra ordenanza. La víctima sufrió su suerte con gran resolucion y en su última súplica se redujo á pedir se ocultara para siempre á sus padres tan triste acontecimiento.» [1].....

.....

irlandès á pesar de que el respetable señor Ramon Mosquera, uno de los héroes de la defensa del 5 de julio, que todavia existe, nos ha referido, que aquel infeliz pertenecia á la banda de clarines, y vió cuando lo entraban por la actual calle de Rivadavia, á retaguardia de la columna inglesa, amarrado sobre un cañon, de cuyas ruedas aun iban las pinas retobadas en zalea—llamándose poco despues á cierto *aleman* que se ocupaba en el comercio de detalle, para que sirviera de *intérprete á un compatriota suyo* que debia ser fusilado. Agregando que el Ilmo. señor don Benito de Lue y Riega, del Consejo de S. M. y obispo que fué de esta Diócesis, en su calidad de Teniente Vicario Jeneral de los Reales Ejércitos y Armada, solicitó y obtuvo permiso para llevar la Eucaristía con toda pompa hasta la fortaleza; y que si bien la tropa allí formada, no se descubriese y echara rodilla en tierra para rendir las armas, cual lo prescribe en tales casos la Ordenanza Española—en cambio se las presentó y estuvo batiendo marcha durante la ceremonia—haciéndole honores de *Oficial Superior*, segun lo convenido de antemano.

1. Este escritor, en la pág. 288 de su enunciada obra, rejistra el curioso documento á continuacion.

"Extranjeros, 4 de setiembre 1810.

Manos del Capitan de la Real Infanteria de Ma-

Tal fué la célebre escaramuza de Perdriel—y en tanto que el jóven *triunfador*[1] era mareado con el incienso de la fementida adulacion oficial, por haber vuelto sano y salvo luego de aniquilar á los *sediciosos*—cargábase de nubes el horizonte, y pocos dias faltaban ya, para que la espada gloriosa de Liniers, restaurase los derechos usurpados al pueblo invicto de Buenos Aires, que solo esperaba un adalid para afrontar con éxito la metralla enemiga y la muerte misma, en justa demanda de su dignidad ultrajada por los que debieron ser, no los que forjaran nuevas cadenas, sino sus jenerosos libertadores!....

II.

Rendido á discrecion el ejército inglés, el inolvidable martes 12 *de agosto de 1806*,[2] el pueblo vencedor, en su justo alborozo, no olvidó á los héroes de Perdriel. Estos fueron objeto de ovaciones tan espontáneas como merecidas.

Entre las providencias urjentes tomadas por el Cabildo, fué una, la de mandar batir previa aquiescencia del Virei, á

rina, Alejandro Gillespie, un libro, conteniendo el juramento de fidelidad á S. M. B. firmado en Buenos Aires, en el correr de julio 1806, por *cincuenta y ocho* respetables vecinos de aquella ciudad, juntamente con la palabra empeñada, de oficiales españoles y criollos de su ejército regular y provincial á partir del primero de dicho mes y año—el mismo que queda depositado en el Ministerio de Negocios Estranjeros—*firmado—Guillermo Hamilton*."

Añade en seguida, que suscriben esa lista *tres* de los *seis* miembros que formaron la 1.ª Junta Revolucionaria. Acáso *Castelli*, *Passo* y *Azcuénaga*?

Cuànto importaria para estas monografías obtener una copia auténtica!

1. Beresford, nacido en 1770—contaba entonces 36 años.

2. El 12 *de agosto* y 5 *de julio* se declararon dias de [illegible] *Santa Clara*, patrona menor de esta ciudad. (*Acu*[illegible] *agosto* 1807.)

cuya aprobacion se sometiera el diseño, cierto número de escudos de oro coronario, figura oblonga y peso de media onza, con destino al brazo izquierdo de aquellos.

Ornábanle las armas de la ciudad en relieve, supeditadas por banda al aire, conteniendo este lema en *abreviatura*:

U.ª Tˢ. R. C.° qˢ. T. dˢ. d.ᵉ B.ˢ A.ˢ

(*Valientes Reconquistadores de Buenos Aires.*) [1]

Como es de presumir, no se omitieron los medios de dar el mayor esplendor y publicidad al acto de la entrega de aquel ambicionado galardon.

Fijado el dia 23 de diciembre 1803, se citó á los agraciados para que comparecieran en la Sala Capitular.

En efecto, concluido que hubo el funeral solemne, celebrado en la Iglesia Metropolitana, por el descanso eterno de los que rindieron su vida en aras de la patria—instalándose el Alcalde de primer voto, don Francisco de Lezica, en el local predicho, se dió principio á la tocante y augusta ceremonia, ante un selecto concurso.

El jóven Pueyrredon, quien llegara á distinguirse de tal manera, que al frente de sus *húsares*, arrancó personalmente un estandarte enemigo, penetrando á gran galope en el

1. Podemos asegurar que ellos fueron vaciados en molde por el artista cuzqueño Juan de Dios Rivera, sin embargo de que el Sr. de Angelis, atribuye esta operacion al platero D. Gerónimo Martinez, en el núm. 7 páj. 112 del *Archivo Americano* (1ª série, correspondiente al 30 setiembre 1843.) Hemos examinado los ejemplares que conservan los señores Lamas, Mexia, Moreno (que es el de Baragaña) y Trelles, como asimismo el mayor de todos y de módulo *especial*, acordado á D. Juan Martin de Pueyrredon—Como trabajo de arte, acusan desde luego la infancia de este entre nosotros en la época de que nos ocupamos. En nuestra compulsa, tampoco descubri. es dato alguno que revele si fueron igualmente condecorados Anzoátegui ni ga, por su conducta esforzada.

recinto de la Plaza, cuando mas recio era el tiroteo, [1] fué el encargado de presentar la nómina de los hazañosos de Perdriel, que le habian acompañado á reclutar jente por la campaña, emprender viajes á la costa Oriental, y asistido por último al encuentro decisivo y glorioso del 12 de agosto—rehusando toda clase de gratificacion, para sostenerse á propias espensas.

Mas felices que otros, alcanzaban el momento, largo

1. El 13 de agosto, aparecia escrito con carbon en los muros de la carcel que encerraba á los prisioneros, el patriótico aunque mal rimado *soneto* que sigue; producto de algun Tirteo de ocasion, pero bien acojido y festejado por el pueblo que saboreaba su triunfo bajo las alas de la gloria.

EPITAFIO.

Aquí yace el famoso Rejimiento
Nombrado del Inglés, 71:
Jamás vencido de enemigo alguno,
Que en lides mil, salió con lucimiento.
Aquí yace postrado su ardimiento
A la fuerza y valor de unos soldados,
Que sin brillo, sin lustre y desastrados,
Abatieron su orgullo en un momento.
Llorará la Inglaterra esta desgracia,
Sirviendo de escarmiento á su osadía,
Al saber sucumbieron por audacia
Cerca de dos mil hombres....qué manía,
Intentar dominar su ineficacia,
Del ARJENTINO el brio, y valentía!....

Sesenta y ocho años de distancia nos separan ya de aquel hecho venturoso sin que el tiempo en sus espirales, haya podido lavar la *mancha* (segun los Ingleses) que con la pérdida de sus *banderas*, se echó encima este Rejimiento, cuyos fusiles, y casacas coloradas sirvieron para levantar otro, compuesto de la juventud descollante, y al que dieron el mismo número los vecinos de Buenos Aires, cual afirma el mayor Gille[illegible] uniforme restante á varios caciques Pampas.

Fué en vano que su jefe, el teniente coron[illegible] por recuperarlas, quebrantase su palabra de [illegible] gunda invasion.

De nada sirvió, que fracasada tambie[illegible]

tiempo suspirado, de que el suelo natal, redimido por su valor heróico, les manifestara el reconocimiento debido á los buenos y fieles servidores.....

El majistrado puesto de pie, depositó en mano de los elejidos, aquel preciado objeto, timbre de su constancia y abnegacion, agregando de viva voz:

« *Ciudadanos insignes—*

En el ataque de Perdriel como en el de la Reconquista no abrigabais, caso de contraste, la mas leve esperanza de

despues sobre el campo eterno de Waterloo, en la honrosa demanda de arrancar un águila francesa, con que acudir á la rehabilitacion del 71, en su antigua nombradía, adquirida en la memorable campaña de Georjia, durante la guerra de emancipacion de los Estados Unidos y en los parapetos de San Juan de Acre(Ejipto) contra el jenio de Napoleon.

Finalmente, han sido inútiles los *memoriales* que en cada aniversario que festeja ese cuerpo, acostumbra elevar al Trono, su coronel y oficialidad, reclamando en compensacion de señalados servicios, otra *enseña* que les evite ser singularizados por propios y estraños, y no los abata ante sus mismos ojos, por una *falta* cometida por sus antecesores, y cuyo castigo no debe mortificar perpetuamente á los *inocentes*. Profundo silencio y el vacío por contestacion !! .....

El lujoso cuanto infortunado 71, permanece aun sin sus colores, rendidos á fuerza de armas, ante las milicias de *poncho* y *chiripá* del Rio de la Plata.

Despues de una larga guarnicion en Gibraltar, asistia no ha mucho á la gran revista militar dada en honor del *Schah* de Persia, en las cercanias de la soberbia metrópoli inglesa.

Como siempre, llamó vivamente la atencion, que un rejimiento tan numeroso y de reluciente uniforme, careciese de *bandera*; imprimiéndole cierto aspecto desnirado, la ausencia de ese [illegible] del honor militar.

A esta observacion que no escapó al [illegible] asiático, dícese, contestara la reina Victoria, con visible empacho:

Esas banderas se encuentran abatidas [illegible] pios del siglo, en los [illegible] de la República Arjentina, y no [illegible], en tanto no las salve [illegible] mismas, á gane otras á [illegible] gre. A este respecto, [illegible] de mis antepasados para [illegible] ejército.....

.....

[illegible] que las custodiamos [illegible] martal 12 de agosto de [illegible]

ser respetados como prisioneros, ni mas arbitrio que el de vencer ó morir. La gratitud de la Patria, destina este escudo al brazo mas inmediato del corazon que espusisteis en su defensa, y el que distinguiendóos entre los contemporáneos, recordará á vuestros descendientes, la brillante conducta que babeis observado en ambas funciones bélicas. Estimuláos pues, y no decaiga el entusiasmo de que disteis pruebas revelantes, haciendóos merecedores á nuevos premios en las circunstancias difíciles que sobrevengan.....»

.....

.....

Para dejar sin barreras el sendero de la comprobacion histórica, al lector que guste cerciorarse en persona de la veracidad y fundamentos de nuestro relato, y á fin de no ser difusos, vamos á reproducir los únicos documentos que existen sobre el particular, tomados en otro tiempo de las fuentes mas puras é irrecusables.

Empero, antes de concluir, y á mérito de los sorprendentes acaecimientos que no tardaron en desarrollarse, cumple á la idea que preside nuestra mente y gobierna esta pluma, encaminar una reparacion piadosa, proclamando bien alto, que los Reconquistadores del año 6, marchaban de frente á ser REPUBLICANOS, y sin disputa fueron los promotores de la *Independencia* Sud-Americana! [1]

1. El 14 de agosto (1806) los Reconquistadores premiados por el Ayuntamiento, aparecieron con un *distintivo* para conocerse, que era una cinta *celeste* y *blanca* en la cadena del reló, y pasándola al dia siguiente á un ojal del chaleco, formaron su centro en casa de Pueyrredon, de donde salió el plantel de la Independencia, con el cuerpo de oficiales del primer escuadron de *Hùsares*, que mandado por aquel, formó el 26 del propio mes en la plaza mayor, *sin insignias militares españolas, y colocadas en su lugar las republicanas.* (*Gaceta* de 1826, citada—y *Apuntes inéd.* del injeniero Brito del Pino.)

Por eso, un hijo de Buenos Aires y lejítimo heredero de su gloria, en el memorable aniversario de PERDRIEL, al evocar la sombra de tantos mártires y de tantos héroes, hace votos porque ellas, desde el pedestal encumbrado de la fama, se ciernan benéficas al traves de las jeneraciones arjentinas, y estas perpetúen su recuerdo, mientras el Andes permanezca de pie y el Plata vierta sus aguas en el Atlántico!....

ANJEL J. CARRANZA.

Buenos Aires, 1° de agosto, 1874.

REDUNDANCIAS.

Nómina de los 30 *patriotas esclarecidos*, que además de su fefe DON JUAN MARTIN DE PUEYRREDON, fueron premiados por el Cabildo con el escudo de oro acordado á los mas *Valientes Reconquistadores de Buenos Aires.*

Albandea (José).

Baragaña (Diego Alvarez)—Asturiano, muerto de tétano, como Valencia, Fantin y otros, á consecuencia de un metrallazo en la pierna, el 12 de agosto 1806. Era casado con doña Martina Nuñez y padre de doña Belen, esposa que fué del jeneral Zapiola. El animoso Baragaña, habia sacrificado caudales y existencia en el propósito de la Reconquista. El Cabildo por acuerdo de 12 de noviembre de ese año, asignó á su viuda, una pension de 500 pesos por *tiempo*, y de los fondos de *propios*—reti-

rándosela en 20 de marzo de 1808, al decretarle la Superioridad 300 pesos, vitalicios, é igual suma para cada uno de sus cinco hijos—las que reunidas hacian un total de 1800 pesos, cuota que le permitia subsistir con la mejor decencia.

Baz (Manuel Antonio).

Bejarano (Diego)—Muerto el 12 de agosto.

Bernaldez Polledo (José)—Asturiano—Era teniente coronel cuando cayó prisionero de los españoles en los primeros combates de la Revolucion—consiguiendo fugar de Casas Matas en 1817.

Brizuela (Juan de la Cruz)—Riojano.

Cabral (Francisco)—Muerto el 12 agosto 1806.

Diaz (Fernando).

Herrera (Diego).

Lopez (Lorenzo)—Alcalde de la Capilla del Pilar—Nombrado Administrador de los Corrales de Santo Domingo, por renuncia de don Luciano Gaete (*Acta de 9 setiembre 1806—Archivo del extinguido Cabildo*).

Maillos (Pablo).

Mansilla (Francisco).

Mexia Mármol (Miguel)—Porteño—Mas tarde Teniente Coronel de «Húsares de Pueyrredon;» falleció en esta ciudad, el 22 de enero 1864.

Muñoz (Pedro Mauricio).

Nuñez (Pedro Ramon).

Obes (Lucas) Dr.

Orma (Francisco Mariano de)—Montañés—finado en Montevideo de Teniente Coronel, á 1° octubre 1841. Por instancias del doctor Varela, escribió una *Relacion* de

los sucesos de Mayo. (ms. en poder del señor Dominguez).

Oyuela (José de la).

Pinedo y Arroyo (Manuel de Andrés de)—Antiguo Presidente del Banco.

Pizarro (Mauricio).

Pueyrredon (José Cipriano).

Pueyrredon (Juan Andrés) Hermanos de don Juan Martin.

Renovales (Mariano)—Murió de Jeneral en España.

Rivero (Martin).

Rodriguez (Martin)—Falleció de Jeneral, en Montevideo, el 5 de marzo de 1845.

Rodriguez (Juan)—hermano del anterior.

Rodriguez (Juan Pablo)—Primo de ambos.

Texo (Antonio José del)—Conde de Martin Garcia.

Trelles (Francisco)—Marino hijo de Asturias—fenecido en Buenos Aires, el 22 de enero de 1858. Padre del distinguido arqueólogo de este nombre.

Zelaya (Cornelio)—Renombrado Coronel de la Revolucion. Murió en San José de Flores, por el año 37.

I.

Perdriel.

Acuerdo del 22 de agosto de 1806.

. . . . . .

En este estado, pidió permiso para entrar don Juan Martin de Pueyrredon, y habiéndosele concedido, espuso—Que el dia de la Reconquista, tuvo la suerte de quitar á un

oficial inglés *un guia* ó estandarte [1] del Rejimiento prisionero número 71, á tiempo que trataba de ocultarlo, y que ahora tenia el honor de presentarlo como buen patriota á este Ilustre Cabildo, para que se conservase en su archivo por monumento eterno de las glorias que adquirió la Patria en la famosa accion del dia doce de agosto; y habiéndolo puesto en manos del señor Alcalde, primer voto, se le dieron las gracias en términos los mas espresivos por tan importante y distinguido servicio, como tambien por los demas que de notoriedad ha hecho en reclutar jentes por las campañas para la Reconquista, sostenerlas á su costa, emprender viajes á Montevideo al propio fin, con abandono de sus intereses, casa y familia; y aun con frecuentes riesgos de perder la vida—*en haber sostenido con intrepidez y valor el ataque que con fuerzas mui superiores hicieron los enemigos el dia primero del corriente en el caserio de Perdriel á distancia de cinco leguas de esta ciudad, donde con el mayor denuedo y unos pocos patriotas que le siguieron, se metió entre los fuegos, y sin embargo de haber perdido el caballo por una bala que le mató, consiguió quitarles un carro cubierto de municiones del tren volante de artilleria*—En haberse incorporado con sus jentes al pequeño pie de ejército que vino de Montevideo, y portádose en todas las demás acciones sucesivas hasta la Reconquista con el mismo valor, etc. etc. . . . . .

. . . . . .

1. El que aun se conserva en la sacristia de la Catedral. Es todo bordado de realce sobre fondo rojo, y bajo la *corona inglesa* que ocupa el centro, se vé el núm. 71 en notables guarismos de *plata tirada*.

Además de este, existen *cuatro* banderas en Santo Domingo, y *dos* en igual templo de Córdoba, abatidas ante la imájen del Rosario, á la que fueran votadas por Liniers, cuyo escudo de armas adornaban las siete reunidas.

II.

Presenta don Juan Martin Pueyrredon, una lista de los Patriotas que le han ayudado en la empresa de la Reconquista á los cuales concede el Cabildo un Escudo de distincion en premio de su patriotismo.

En la mui noble y mui leal ciudad de la Santísima Trinidad, Puerto de Santa Maria de Buenos Aires, á cinco de setiembre de mil ochocientos seis, estando juntos y congregados en la Sala de sus acuerdos á tratar lo conveniente á la República, los señores don Francisco de Lezica y don Anselmo Saenz Valiente, Alcaldes de primero y segundo voto; y los señores Rejidores, don Manuel Mansilla, Alguacil mayor; don José Santos Incháurregui, don Gerónimo Merino, don Francisco Antonio Herrero, don Manuel José de Ocampo, don Francisco Belgrano, y don Martin Gregorio Yaniz con asistencia del Caballero Síndico Procurador Jeneral —Despues de recibir y despachar varios asuntos relativos al servicio y providencias del Sr. Liniers—

Hizo presente don Juan Martin de Pueyrredon la lista de los individuos que le acompañaron á reclutar jentes por la campaña para la Reconquista, *que se hallaron en la accion de Perdriel*, emprendieron viajes á la otra banda, y concurrieron al acto de la Reconquista el dia 12 de agosto; y son los siguientes: don Manuel de Andrés de Pinedo y Arroyo, don Diego Herrera, don Martin Rodriguez, don Miguel Mexia Mármol, don Francisco Trelles, don Francisco Mariano de Orma, don Mariano Renovales, don Cornelio Zelaya, don Mauricio Pizarro, don Lucas Obes, don Antonio José del Te-

xo, don Martin Rivero, don Pedro Mauricio Muñoz, don José de la Oyuela, don José Albandea, don Juan de la Cruz Brizuela, don José Pueyrredon, don Juan Andrés Pueyrredon, don Juan Pablo Rodriguez, don José Bernaldez, don Manuel Antonio Baz, don Diego Alvarez Baragaña, muerto en la accion del doce de Agosto, don Diego Bejarano, idem—don Francisco Cabral, idem, y don Lorenzo Lopez—cuyos individuos habiéndose sostenido á su costa en todos los relacionados servicios, no han querido en obsequio á la patria recibir gratificacion alguna. Y los Señores, con esta consideracion, y advirtiendo ser de necesidad se haga alguna demostracion de gratitud con tan buenos patriotas y fieles vasallos, que no indicando interes les manifieste el reconocimiento en que les está la Patria por su heroicidad y patriotismo, y los estimule al propio tiempo á no decaer de tan plausibles ideas: acordaron se *graben unas medallas* de poco valor, *con las armas de la ciudad*, y se les entreguen por distintivo de sus heróicas acciones, precediendo para todo el permiso del Exmo. Señor Virei, á quien deberá ocurrirse por oficio para impetrarlo; con reserva de lo que corresponda en órden á los que murieron. Con lo que se concluyó este Acuerdo, que firmaron dichos Señores, de que doi fe—*Francisco de Lezica, Anselmo Saenz Valiente, Manuel Mansilla, José Santos Incháurregui, Gerónimo Merino—Francisco Antonio Herrero---Manuel José de Ocampo, Francisco Belgrano, Martin Gregorio Yaniz*—Licenciado don Justo José Nuñez, Escribano Público y de Cabildo... (*hai un signo.*)

III.

Sobre que se oficie al Comandante de Armas para la distribucion de los escudos de premio.

Acuerdo del 15 Noviembre.

Se tuvo presente no haberse pasado aun á S. E. el oficio para que permita á este Cabildo, distribuir los escudos ó medallas á los que trabajaron en la Reconquista y no quisieron gratificacion. Y los Señores mandaron se pase inmediatamente—(*Siguen las firmas.*)

IV.

El señor Virei pide un diseño del escudo acordado á favor de los patriotas de la Reconquista, y razon de los sujetos.

Acuerdo del 24 Noviembre.

Se recibió un oficio del Exmo. Señor Virei, en que pide diseño de los escudos destinados para los que sirvieron sin gratificacion en la Reconquista, razon de las personas en quienes se han de distribuir, y de las acciones que ejecutaron Y los Señores mandaron se le pase todo como lo previene.—(*Siguen las firmas.*)

V.

Medallas—El Sr. Virei accede á la distribucion de las medallas de premio á los patriotas de la Reconquista.

Acuerdo del 22 de Diciembre.

Se recibió un oficio del Excelentísimo señor Virei, en

que permite se distribuyan los escudos á los sujetos cuya razon se le pasó, con esclusion de don Antonio José del Texo, por causas que reserva—Y los Señores mandaron se cite á los agraciados para el dia de mañana despues del aniversario que ha de hacerse por las almas de los que murieron en la Reconquista, y que por el señor Alcalde de primero voto, á presencia de mi el escribano, se les entreguen las medallas ó escudos, reservándose en depósito la de don Antonio José del Texo, hasta que resuelva S. E. con vista de la nueva representacion que deberá dirijirle este Ilustre Cabildo, haciéndole manifiesto que el referido Texo, ha sido uno de los que mas se distinguieron en la Reconquista con su dinero y persona—(*Siguen las firmas.*)

VI.

Cédula que acompaña al Escudo de la Reconquista.

El Licenciado don Justo José Nuñez—Escribano Público y de Cabildo de esta ciudad.

Certifico en cuanto puedo y haya lugar: Que en virtud de lo mandado por el mui Ilustre Cabildo en acuerdo del dia de ayer, por citacion hecha de órden del señor Alcalde de 1.º voto, se personaron en la Sala Capitular, los individuos á quienes con aprobacion superior, se ha dispuesto distribuir unos escudos con las armas de la ciudad, en premio de los distinguidos servicios que hicieron para la gloriosa Reconquista, ejecutada el dia doce de Agosto último; y siendo uno de ellos, don N. N.—el señor Alcalde á mi presencia, le entregó un escudo, con la prevencion de que deberia usarlo poniéndoselo en el brazo izquierdo—Y de mandato verbal de

dicho señor, autorizo, signo y firmo la presente—En Buenos Aires, á 23 de diciembre de 1806—*Licenciado D. Justo José Nuñez, Escribano Público y de Cabildo—(Hai un signo.)*

VII.

Se manda dar medallas de premio á don Pedro Ramon Nuñez, don Francisco Mansilla, don Juan Rodriguez y don Pablo Maillos, por sus servicios en la Reconquista.

Acuerdo del 2 de Enero 1807.

Se leyó una representacion de don Pedro Ramon Nuñez, comandante del tercero cuerpo de Húsares Voluntarios, en que haciendo presente tener constancia, que por este Ilustre Cabildo se han distribuido premios de honor á los que se hicieron acréedores por su mérito y acciones gloriosas en la Reconquista de esta Capital, sin otro requisito que el informe de don Juan Martin de Pueyrredon, comandante del cuerpo primero de Húsares; manifiesta los distinguidos méritos que contrajeron don Juan Rodriguez, don Pablo Maillos y don Francisco Mansilla, oficiales de su cuerpo, tanto en la accion gloriosa del dia doce de Agosto, como en el ataque que hicieron los ingleses en el campamento de Perdriel, para que sobre ello se resuelva lo conveniente; y acompañando una certificacion del señor Comandante de armas en órden á sus servicios, pide se le certifiquen igualmente cuando no se le considere acréedor á lo que los demás—Y los Señores acordaron se le dé la medalla de premio por ser demasiado notorios los distinguidos servicios que hizo en la Reconquista, y de que en el mismo dia de ella informó verbalmente á este Cabildo el señor Comandante de Armas don Santiago

Liniers, aplaudiendo en público sus operaciones—que se dé igualmente á los tres individuos á cuyo favor informa; ocurriéndose al Exmo. Señor Virei por el competente permiso para ello; y pidiéndole tambien para darla á don Fernando Diaz que ha hecho constar ser acreedor á ella; y que sin perjuicio de todo se franquée á don Pedro Ramon Nuñez el certificado que solicita con devolucion del que ha presentado —(*Siguen las firmas.*)

VIII.

Se le entrega la medalla á Texo.

Acuerdo del 26 de Enero 1807.

Se presentó en este estado don Antonio José del Texo, capitan de una de las compañias de Patricios destinadas al auxilio de Montevideo, solicitando que para su mayor estímulo se le mande entregar la medalla de premio que está depositada en este Ilustre Cabildo por la oposicion del Exmo. Señor Virei á que se le franquease—Y habiendo espuesto los Señores que acaban, y manifestado las jestiones practicadas con dicho señor Excelentísimo, á fin de que diese permiso para entregar la medalla á Texo por tenerla merecida con singularidad, sin que hasta ahora haya contestado—Acordaron los Señores, que en consideracion á las extraordinarias circunstancias del dia, y á que el mencionado Texo es uno de los individuos que han estado mas prontos, se le entregue dicha medalla para excitarlo con ella á que continue con su entusiasmo por la Patria, y p r la defensa de nuestros compatriotas. Con lo que se

firmaron dichos Señores de que doi fe. *Martin de Alzaga —Esteban Villanueva—Manuel Mansilla—Antonio Piran—Manuel Ortiz de Basvaldo—Miguel Fernandez de Agüero—José Antonio Capdevila—Juan Bautista de Ituarte—Martin de Monasterio*—Licenciado don Justo José Nuñez—Escribano Público y de Cabildo—(*Hai un signo.*)

UN SABIO SUD-AMERICANO.

VIDA, CARÁCTER, TRABAJOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS Y SERVICIOS PATRIÓTICOS DE FRANCISCO JOSÉ DE CÁLDAS.

(Conclusion.)

V.

Tiempo es ya de traer á cuenta la empresa grandiosa en su objeto, y eminentemente patriótica, de la publicacion del *Semanario del Nuevo Reino de Granada,* llevada á ejecucion desde el dia 3 de enero de 1808, fecha del primer número.

Varios sujetos ilustrados y patriotas de la capital, americanos todos, cooperaron con sus esfuerzos á dar vida é impulso á la empresa; pero el director y el alma de ella era CÁLDAS. Aquel periódico abria su carrera cuando, en la vasta extension del vireinato, no existia otro que el que, bajo el título de *Redactor americano*, publicaba en Bogotá el bibliotecario real don Manuel del Socorro, natural de la isla de Puertorico, bajo la direccion de la autoridad: papel bien intencionado pero indigesto, de noticias y versos, que salia tres veces por mes. En el *Semanario*, consagrado á la difusion de las luces y al fomento de los intereses materiales del pais, hasta donde era compatible con las trabas del gimen colonial, fué donde empezaron á revelarse al mun

vasta instruccion y alta inteligencia de CÁLDAS, la sublimidad de sus pensamientos, su estilo fluido y correcto aunque siempre grave, y sobre todo su hambre y sed insaciables de bien público: apareció en pliegos semanales en 1808 y 1809, y continuó despues bajo la forma de cuadernos ó *Memorias* mensuales, de que no alcanzaron á imprimirse sino once, y con mucho retardo, por haber solo dos imprentas, escasas ademas de viejas, y estar ellas recargadas de trabajo con motivo de las ocurrencias políticas.

Dos producciones importantes de CÁLDAS merecen especial mencion entre las diversas suyas contenidas en el primer bienio del *Semanario*.

1.ª *Estado de la Geografía del vireinato, con relacion á la economía y al comercio, etc.*

A grandes pinceladas traza el autor el cuadro geográfico del pais, diseñando sus límites, sus costas, sus cadenas de montañas, sus páramos y nevados, sus altas mesetas y bajas planicies y sus valles, y el contrapuesto curso de sus aguas; computando la extension de su litoral en ambos mares y en su área territorial; indicando la elevacion sobre el nivel del mar, la temperatura, la vejetacion, la calidad del suelo, las condiciones atmosféricas y los fenómenos meteorológicos de sus tan variadas regiones; analizando las ventajas de su posicion y configuracion para sus relaciones con todos los pueblos de la tierra, y sus vías naturales ó mas practicables de comunicacion, fluviales y terrestres, para el tráfico interior; dando idea de sus productos vejetales y riquezas minerales, de los animales que pueblan sus bosques y sus rios, y de las razas de la especie humana que viven agrupadas ó diseminadas en él; retratando en rasgos de encantadora prosa poéti-

ca el magnífico espectáculo de la erupcion de un volcan, la majestad imponente de las tempestades andinas, los horrores de un terremoto á la vecindad de la línea equinoxial: y, en el contraste de las bellezas y recursos naturales con el atraso y miseria de los habitantes, llamando la atencion hácia las necesidades de estos, hácia planes realizables de adelanto positivo en el conocimiento del terreno, en la educacion pública, en la mejora de los caminos y de los canales navegables. Muchas interesantes citas pudieran hacerse, como muestras del estílo y de las ideas de CÁLDAS en este escrito; y de la osada franqueza con que acostumbraba expresarse, basten los siguientes:

«La posicion geográfica de la Nueva Granada parece que la destina al comercio del universo. Situada bajo la línea, á iguales distancias de Méjico y California por el norte, como de Chile y Patagonia por el sur, ocupa el centro del nuevo continente. A la derecha tiene todas las riquezas setentrionales, á la izquierda todas las producciones del mediodía de la América. Con puertos sobre el Pacífico y puertos sobre el Atlántico, en medio de la inmensa extension de los mares, léjos de los huracanes y de los carámbanos de las estremidades polares de los continentes, puede llevar sus especulaciones mercantiles de donde nace el sol hasta el ocaso. Mejor situada que Tiro y que Alejandría, puede acumular en su seno los perfumes del Asia, el marfil africano, la industria europea, las pieles del norte, la ballena del mediodía, y cuanto produce la superficie de nuestro globo. Ya me parece que esta colonia afortunada, recoge con una mano las producciones del hemisferio en que dormia la Osa, y con la otra las del opuesto; me parece que se liga con

das las naciones, que lleva al polo los frutos de la línea, y á la línea las producciones del polo. Convengamos, nada hay mejor situado en el viejo ni el nuevo mundo que la Nueva Granada....Volvamos ahora nuestros ojos sobre nosotros mismos, registremos los departamentos de nuestra propia casa, y veamos si la disposicion interna de esta colonia, corresponde al lugar afortunado que ocupa sobre el globo.

« La extremidad setentrional del vireinato, la parte mas estrecha del nuevo continente, la que constituye el istmo de Panamá, el mas célebre del universo, debió llamar la atencion de todos los políticos desde la época de su descubrimiento. Una lengua de tierra de quince leguas de ancho, cortada en todos sentidos por rios que van á desembocar directamente á los dos mares, cuyas montañas apenas merecen este nombre, llamaba á su reconocimiento á todos los geógrafos y á todos los estadistas. No se puede oir sin humillacion que hayan corrido trescientos años desde aquella época, y que hasta hoy no tengamos un plano que nos dé idea del interior del país, de las proporciones ó dificultades de la navegacion de esos rios, de su orígen y posibilidad de unirlos. Hà mucho tiempo que se habla del Atrato de su inmediacion al San Juan, del arrastradero de San Pablo, y se ha mirado como fácil la union del Pacífico con el Atlántico. Pero ¿qué hemos hecho con estas esperanzas, lisonjeras? No hemos dado un solo paso en esta materia importante y capaz de hacer mudar de aspecto las ideas mercantiles de la América....»

Empezando á descubrir el curso del rio Magdalena, da [illegible] que en aquel tiempo tenia ademas el

«San Agustin es el primer pueblo que baña: está habitado de pocas familias de indios, y en sus cercanías se hallan vestigios de una nacion artista y laboriosa que ya no existe. Estátuas, columnas, adoratorios, mesas, animales y una imágen del sol desmesurada, todo de piedra, en número prodigioso, nos indican el carácter y las fuerzas del gran pueblo que habitó las cabeceras del Magdalena. En 1797 visité estos lugares, y yí con admiracion los productos de las artes de esta nacion sedentaria, de que nuestros historiadores no nos han trasmitido la menor noticia. Seria bien interesante recoger y diseñar todas las piezas que se hallan esparcidas en los alrededores de San Agustin: ellas nos harian conocer el punto á que llevaron la escultura los habitantes de estas regiones, y nos manifestarian algunos rasgos de su culto y de su policia.»

CÁLDAS menciona con honor algunos trabajos corográficos de D. Francisco Javier Caro (1779), y del ingeniero D. Vicente Talledo; se entusiasma hablando de los *trabajos inmortales* hidrográficos del marino español Fidalgo, en las costas de la Nueva Granada; y con respecto al quiteño Maldonado, autor de la carta del reino de Quito, se expresa en estos términos:

«Jamás lloraremos dignamente la pérdida de este hombre grande que proyectaba nuestra felicidad. Si conocemos una parte de sus acciones lo debemos á una pluma extranjera (de La Condamine). Ingratos, casi hemos olvidado su memoria: las mas célebres academias de la Europa han pronunciado sus elogios, y sus compatriotas apénas lo conocen: el quiteño se afana por pasar á la posteridad el nombre de un juez que le compuso una calle, y ha olvidado erigir un monu-

mento al hombre más grande que ha producido ese suelo. El elogio histórico de este geógrafo debia muy bien ocupar los talentos de sus conciudadanos.»

El influjo del clima sobre los séres organizados.

De este artículo, que contiene tantos pensamientos como renglones, y cuyo lenguaje animado abunda en bellezas de todo género, no se puede dar aquí un análisis sino imperfecta noticia.

« Por *clima*, dice CÁLDAS fijando para la materia que va á tratar su punto de partida, entiendo no solamente el grado de calor ó frio de cada region, sino tambien la carga eléctrica, la cantidad de oxígeno, la presion atmosférica, la mayor ó menor densidad del aire, la abundancia de rios y de lagos, la disposicion de las montañas, las selvas y los pastos, el grado de poblacion ó los desiertos, los vientos, las lluvias, el trueno, las nieblas, la humedad, etc. La fuerza de todos estos agentes poderosos de la naturaleza sobre los séres vivientes, combinados de todos modos y en proporciones diferentes, es lo que llamo *influjo del clima*.

« Las materias que el hombre saca del reino animal y vegetal, unidas á las bebidas ardientes ó deliciosas, la facilidad ó lentitud de asimilarlas por la digestion, los buenos ó malos humores que producen, en fin, todo lo que puede perfeccionar ó degradar, disminuir ó aumentar el animal, es lo que llamo *influjo de los alimentos*.

« La robustez ó debilidad de los órganos, el diferente grado de irritabilidad del sistema muscular y de sensibilidad en el nervioso, el estado de los sólidos y de los fluidos, la abundancia ó escasez y consistencia de éstos, la más ó menos libre circulacion, en fin, el estado de las funciones animales, llamo *constitucion física del hombre*. »

Y más adelante: « El cuerpo del hombre, como el de todos los animales, está sujeto á todas las leyes de la materia: pesa, se mueve y se divide; el calor lo dilata, el frio, lo contrae; se humedece, se seca; en una palabra, recibe las impresiones de todos los cuerpos que lo rodean. Y cuando su parte material sufre alguna alteracion, su espíritu participa de ella....Obrando (el clima) sobre su espíritu, obra sobre sus potencias; obrando sobre sus potencias, obra sobre sus inclinaciones, y por consiguiente sobre sus virtudes y sus vicios. »

Todos esos elementos que constituyen el *clima* físico, tal como CALDAS lo define, son examinados en seguida uno por uno, marcando la forzosa influencia, directa ó indirecta, que cada uno de ellos debe ejercer en el hombre y en los brutos, y demostrando luego, con hechos multiplicados, que en efecto la ejercen. No solo la comparacion de las razas, con relacion á las regiones en que predominan, sino tambien la del estado físico y moral del individuo de una misma raza, segun el grado de accion de los mismos elementos á que está sujeto en el lugar de su residencia, dejan en el espíritu una impresion profunda, que ratifica y fortalece la conviccion del entendimiento.

Los demas escritos de CÁLDAS, que se encuentran en el primer bienio del *Semanario*, son: las tablas de las observaciones meteorológicas de diversas clases que hacia en el Observatorio, y noticias de algunas astronómicas notables; las descripciones del Observatorio; un artículo necrológico sobre el doctor Mútis; anotaciones curiosas al texto de algunos de los trabajos de otras plumas, sobre todo al del cuadro de las regiones equinoxiales de Humboldt; varias noticias esta-

dísticas y pequeños artículos ocasionales, como principal redactor.

Las producciones mas interesantes que se insertaron, de los colaboradores ó corresponsales del periódico, y cuyos simples enunciados acreditan la utilidad del *Semanario*, fueron:

Un discurso anónimo sobre educacion del pueblo, con un plan de escuelas patrióticas primarias. Su estilo y sus conceptos dan á conocer que no es de CÁLDAS, el cual por otra parte siempre firmaba sus artículos; y de un aviso del número 20 se infiere haber sido obra de don Diego ó de don Nicolás Tanco.

Memoria sobre las serpientes, por D. Jorge Tadeo Lozano; y otro artículo del mismo, titulado *El hombre*, fragmento de una obra que redactaba con el título de *Fauna Cundinamarquesa*.

Ensayo sobre el influjo del clima en la educacion física y moral del hombre en el Nuevo Reino de Granada, con indicaciones especiales sobre escuelas primarias, por D. Francisco Antonio de Ulloa.

Discurso sobre arreglo y creacion de obispados en el territorio del vireinato, por D. Frutos Joaquin Gutierrez.

Noticia sobre el cultivo de cierta grama y de cierta caña de azúcar extranjera, y uso de la miel como antipútrido, por D. Eloy Valenzuela.

Memoria sobre el rio de Prado, por D. José Manuel Campos.

Ensayo sobre la geografía, producciones, industria y poblacion de la provincia de Antioquia, por don José Manuel Restrepo; trabajo de modesto título y sobresaliente mérito, científico y estadístico.

Relacion territorial de la provincia de Pamplona, por D. Joaquin Camacho.

La Geografía de las plantas, ó Cuadro físico de los Andes ecuatoriales, ensayo de Humboldt; traducido por D. Jorge T. Lozano y anotado por CÁLDAS. Entre las notas se encuentran relacionadas las operaciones de medicion geométrica de la altura del *Tolima*.

Memoria descriptiva de la esplanada de Bogotá, por don José María Salazar, con numerosas indicaciones de mejora, noticias históricas, etc.

Observaciones sobre el cultivo del trigo, por don Juan Agustin de la Parra, con algunos comentarios de CÁLDAS.

El *Arte de nadar*, por Oronzio de Bernardi, napolitano; tomado del Semanario de agricultura y artes de Madrid.

Discurso sobre los cementerios, por el doctor don F. Joaquin Gutierrez.

Las materias tratadas en las once *Memorias* de 1810 las indicaremos simplemente, sin mencionar las frecuentes noticias meteorológicas, astronómicas, botánicas, estadísticas, etc., que además contienen.

I. Memoria sobre la importancia del cultivo de la cochinilla que produce la Nueva Granada, y la de trasplantar á ella la canela, clavo, nuez-moscada y demas especería, por CÁLDAS.

II y VI. Dos Memorias sobre la causa y curacion del coto; una por don Joaquin Camacho, y otra por el doctor don José Fernandez Madrid.

III. Sobre el cultivo de la cochinilla; sus pormenores; por CÁLDAS.

IV. Sobre un nuevo instrumento para medir la degrada-

cion de los colores, llamado *Chromapicilo*; por don Jorge T. Lozano.

V. Sobre la importancia de connaturalizar en la Nueva Granada la *Vicuña* del Perú y Chile; por CÁLDAS.

VII. Preliminares al Almanaque del Nuevo Reino de Granada de 1811 (*notablemente perfeccionado*), por CÁLDAS. Contiene una prefacion muy interesante acerca de las noticias que debe contener un buen almanaque; y artículos sobre meteorología, sobre astronomía y sobre la geografía del vireinato, con relacion de las observaciones hechas para fijar la longitud de Quito; otro sobre aritmética política, tomado del *Almanaque de Gotha*; y otro relativo al uso del alcornoque americano para curar las enfermedades del hígado y del pulmon. Este cuaderno y los siguientes, dice el autor, iban á ser ocupados con cuatro memorias póstumas del doctor don Pedro Fermin de Várgas, natural del Socorro, sobre la *Agricultura, comercio, minas y poblacion del Reino*; pero su familia prefirió retenerlas, para hacer de ellas y otros manuscritos del doctor Várgas una edicion completa, que es lástima no se hubiese realizado.

VIII y IX. Un extracto de la relacion de los viajes del baron de Humboldt á las regiones ecuatoriales, traducido de *El Amigo* de Lóndres y anotado por CÁLDAS. Las notas son curiosísimas. Allí está su poética descripcion de la cascada de Tequendama; allí hay preciosas noticias del *Condor* de los Andes; y allí se rectifican y amplían varios pasajes del texto.

X. Estadística de Méjico, por Humboldt; extracto tomado de *El Español* de Lóndres, con notas de CÁLDAS.

XI. Elogio histórico del doctor don Miguel Cabal, literato y patriota distinguido, muerto en la batalla de *Palacé*,

en que servia como jefe de caballería del Cauca, el dia 28 de marzo de 1811; por CÁLDAS. Hay á continuacion algunas observaciones sobre el *coto*, de un corresponsal de Barinas en Venezuela.

La publicacion del *Semanario* hará época en la historia de la Nueva Granada, y aquel periódico en que, ademas de propagarse conocimientos útiles y doctrinas civilizadoras, se estimulaba al patriotismo y al ingenio por medios diversos, uno de ellos los premios pecunarios, habria honrado las imprentas de cualquier nacion culta, y será título imperecedero de gloria cívica y científica para su redactor.

VI.

La insurreccion del 20 de julio de 1810 en la capital de la Nueva Granada, á que habian precedido los pronunciamientos de Cartagena y del Socorro, abrió al pais una nueva era, arrancando el poder de las manos de las autoridades españolas. Inicióse en aquel dia memorable la grande transformacion política que no habia de consumarse sino con diez años de esfuerzos, sacrificios y calamidades, y que aún requeria mas dilatado plazo para ser medianamente perfeccionada: la transformacion de la Colonia en nacion independiente, regida por instituciones libres.

Aquella insurreccion, á la cual prestaron sin vacilar apoyo vigoroso todos los patriotas de la ciudad y de sus cercanías, y que por la simpática disposicion de los ánimos tomó dimensiones colosales en el espacio de pocas horas, sobrecogió á CÁLDAS en extremo.
patriotismo. Diríase que t

ban como próximo un divorcio forzado con las ciencias, encanto de su vida, y á sus dias fin trágico y prematuro. Pero, repuesto de la sorpresa poco á poco, el entusiasmo universal debia encontrar eco en su alma noble, y el calor revolucionario debia enardecerla: así fué que, invitado por la Junta Suprema gubernativa para redactar y publicar, en union con uno de sus miembros, el doctor José Joaquin Camacho, el primer periódico que habia de ponerla en comunicacion con las provincias, y por cuyo medio se difundiesen las ideas regeneradoras y se procurase encarrilar y uniformar la opinion, aceptó gustoso el encargo, dando á luz desde el 27 de agosto el *Diario político*.

Se publicaba este periódico en números de á medio pliego,del que salian tres por semana. En él fué haciéndose de preferencia una relacion histórica de los graves sucesos políticos que habian ocurrido y ocurrian en Bogotá desde el dia 20 de julio para adelante, intercalando las reflexiones que se juzgaban oportunas; se insertaba uno que otro documento oficial, y se daba lugar á las noticias de interés nacional que se recibian. *El diario* se sostuvo durante cuatro ó cinco meses: en él se encuentran á cada paso rasgos elocuentes de la pluma de CÁLDAS, con especialidad de la brutal carnicería del 2 de agosto en la ciudad de Quito, obra de la soldadesca de los mandatarios españoles.

Por desgracia para la santa causa de la revolucion, la cuestion acerca de la nueva forma de gobierno surgió bien pronto de entre los escombros del régimen vireinal abolido, para dividir los ánimos, suscitar y enconar partidos y pasiones, consumir rápida é improductivamente los grandes re-
anarquizarlo: las rivalidades y pretensiones

de localidad eran el motivo verdadero, las teorías, el disfraz, y el ejemplo de los Estados Unidos del Norte el talisman de la agitacion funesta. Cada provincia quiso ser estado soberano, y si en algo se entendian era en el odio comun contra la antigua capital: ésta promovia la centralizacion administrativa, y por todas partes le contestaba erguido y airado el monstruo de cien cabezas; el federalismo, en desconcierto no obstante su inmensa popularidad. En el centro se constituyó un Estado, con el nombre de Cundinamarca, que por varios medios fué procurando ensanchar sus límites territoriales; y en un lugar de la provincia de Tunja se instaló mas tarde un Congreso federal, con diputados de algunos de los otros Estados soberanos de reciente ereccion. El mayor número de los próceres distinguidos de la revolucion, y de los hombres influyentes de la época, inclusos no pocos hijos y vecinos de Bogotá, eran federalistas, casi todos de buena fé, por conviccion profunda: el centralismo, encabezado por el ilustre y experimentado Nariño, tenia en la capital sus cuarteles y arsenales y su fuerza de mas importancia.

Continuaba CÁLDAS sus tareas ordinarias científicas con el habitual fervor, y esperaba poseer dentro de breve término una imprenta propia, comprada en los Estados Unidos, para emprender interesantes publicaciones, cuando Nariño, presidente de Cundinamarca, de quien dependia su subsistencia, lo comprometió á admitir el nombramiento de *Capitan de ingenieros cosmógrafos*: cuerpo que acababa de crear, con funciones civiles y marciales, y en que figuraba como teniente José Maria Gutierrez, apellidado *el Fogoso*, y como alférez D'Elhúyar. Entónces CÁLDAS tuvo que dedicarse á estudios militares; á la artillería, la fortificacion permanente y de cam-

paña, el ataque y defensa de plazas, las construcciones militares y la ciencia de la guerra, por los libros que pudo encontrar: y pronto se verá que hizo en esos estudios, tan extraños de sus inclinaciones, notabilísimos adelantos.

En Marzo de 1812 recibió órden de marcha con una de las expediciones que el presidente Nariño dirigia hácia las provincias del norte, á pretexto de la invasion de los valles de Cúcuta por tropas españolas, pero cuyo principal objeto era anexar territorios al del Estado que gobernaba: mandábala el brigadier Antonio Baraya. Obedeció CÁLDAS con repugnancia, por ser federalista de corazon, porque acababa de llegarle su imprenta y trabajaba en montarla, y porque, casado recientemente por diligencia de sus amigos, y habiéndole nacido un hijo, saboreaba con deleite los goces de la paternidad: pero se propuso aprovechar el viaje, como habia aprovechado todas sus peregrinaciones anteriores, saliendo al efecto provisto de los instrumentos necesarios. Empezó á redactar, bajo la forma de cartas, y sobre sus observaciones y apuntamientos diarios, un opúsculo, á que daba el título de *Viaje al Norte de Santa-fé de Bogotá*, y remitió desde Tunja su *carta* 1ª con fecha 28 de marzo: las posteriores ocurrencias paralizaron este trabajo.

La division de Baraya se pronunció el 25 de mayo en Sogamoso, desconociendo el Gobierno de Cundinamarca, y sometiéndose al de Tunja para cooperar con él á la pronta reunion del Congreso federal. Este pronunciamiento produjo en definitiva por resultado una guerra civil, favorable á los federalistas en su principio, pero que por culpa suya terminó con la derrota y dispersion de sus tropas en las afueras de Bogotá el dia 9 de enero de 1813. CÁLDAS firmó el

acta de Sogamoso; acompañó gustoso al ejército del Congreso, que á órdenes de los dos generales Baraya y Joaquin Ricaurte hizo la campaña de Cundinamarca; votó negativamente en consejo de guerra, cuando se trató de ocupar la capital á viva fuerza despreciando sus rendidas propuestas de capitulacion, y despues de la derrota pudo escaparse con direccion á Ibagué, pasar luego á Cartago, y salir de allí el 9 de mayo por Supía para Antioquía, de donde le llamaban con instancia.

Hé aquí algunos fragmentos de una carta suya del 5 de mayo, escrita de Cartago á un amigo de Bogotá:

«Ya no soy ingeniero, ya no soy oficial de la Union, ya soy un simple F. J. de CÁLDAS, y nada mas: en este correo dirijo la renuncia, y con cuatro renglones he adquirido mis verdaderos *imprescriptibles*, que es mi paz, mi libertad, mis matemáticas y mi quietud....Despues que Baraya tuvo el arrojo de atacar temerariamente á Santa-fé, contra mi voto expreso y contra el de los mejores oficiales de la Union, yo no puedo vivir en ese suelo querido, pero manchado con la sangre inocente de tantas víctimas sacrificadas á la obstinacion y á la ignorancia. Bendito sea Dios: mis votos fueron pacíficos: no debo ninguna muerte de las ejecutadas el dia 9 en Santa-fé.... Ya el observatorio se acabó para mí, y deseo que caiga en sus manos para que escapen los instrumentos de su ruina....Haga V. este servicio para la posteridad, y aplíquese sériamente á la ciencia de Cassini, Kepler, Copérnico, Newton: continúe lo que yo he comenzado, y sostenga por esfuerzos generosos y repetidos el honor de ese [illegible] que hace mas para la gloria de su [illegible] esos plumajes, esas bandas, ese [illegible] vanos y pueriles.....»

El estado de Antioquía era uno de los mas respetables de la naciente Confederacion, y se hallaba mas tranquilo y mejor gobernado que todos los demas: tenia riquezas, poblacion unida y vigorosa, y hombres inteligentes y emprendedores; CÁLDAS fué alli perfectamente acogido, reconociéndosele en el grado de Coronel de ingenieros que tenia por el Congreso. A poco tiempo de su llegada ocuparon los españoles, acaudillados por Sámano, gran parte de la provincia de Popayan; inmediatamente se comisionó á CÁLDAS para que fortificase los pasos del rio Cauca llamados de la *Cana* y *Bufú* dándole un activo auxiliar y celoso compañero en Liborio Mejía, y la comision quedó desempeñada bien y pronto. Tenemos á la vista los planes y perfiles de las fortificaciones construidas, sus descripciones, y la nota remisoria al Gobierno de Antioquía de fecha 28 de setiembre de 1813, todo de puño y letra de CÁLDAS. En el escarpado cerro que domina á *Bufú* levantó un fuerte de faginas y piedra con doble recinto flanqueado hácia el frente, con baterias para once piezas de artillería y parapetos para fusilería, y con ranchos para cuarteles y almacenes; ademas de un espaldon aislado y cubierto, en posicion dominante, para un mortero, con tronera para otra pieza. En la *Cana*, en Arquía y en otros dos puntos importantes construyó otros cuatro fortines para infanteria y artillería, con buenos parapetos, fosos y pozos de lobo, debidamente resguardados. Levantó tambien la carta militar de la línea fronteriza, para que se tuviese presente en las operaciones de defensa; y á virtud de estos trabajos, quedó asegurada por aquel lado la provincia.

Desde el 31 de julio del mismo año de 1813, en momento de alarma, habia sido investido en Antioquía con la dic-

tadura para la salvacion del estado, con aceptacion general, un hombre muy digno y muy capaz de ejercerla bien, por sus talentos, su probidad, desinteres y energía. El presidente dictador, Juan N. del Corral, uniendo á su inteligencia y actividad las luces de CÁLDAS, acometió con él la realizacion de diversos proyectos importantes: tales fueron la fundicion de artillería, el establecimiento de una nitrería y de un molino de pólvora, la fabricacion de fusiles, la de las máquinas indispensables para una casa de amonedacion, y la fundacion de una Academia de ingenieros militares para la instruccion científica de doce alumnos, cadetes del ejército. En todo procedió con tanto empeño y acierto, que ántes del fallecimiento lamentable del señor Corral, ocurrido á mediados de 1814, se habian fundido y montado considerable número de cañones y obuses de campaña, con los nombres de los guerreros mas distinguidos de Nueva Granada y Venezuela; se hallaba arreglada la nitrería en un edificio nuevo, cercano á Medellin, y los demas trabajos materiales quedaban muy adelantados. CÁLDAS era el director de fábricas é ingeniero general, y en 1° de enero de 1814 se le confirió el empleo efectivo de coronel con el sueldo de 2,400 pesos.

En 7 de febrero de 1815, segun aviso oficial de CÁLDAS al Gobierno de Antioquía, de fecha 6 de marzo, quedó corriente un molino de pólvora, en otro edificio nuevo inmediato á la nitrería. Una rueda hidráulica de 78 pulgadas de radio, de madera trabada por un método original, sin clavazon ni herraje alguno, movia cuatro pilones de á cien libras de peso, que daban hasta 36 golpes por minuto en los respectivos morteros; los fondos de estos

que descánsaban sobre tortas de caucho: la rueda podia ser detenida instantáneamente, *por el esfuerzo de un dedo.* CÁLDAS dió moderadas dimensiones á la máquina, con la idea de que eran preferibles dos ó tres pequeños molinos á uno grande.

Muchas dificultades se le presentaron, por falta de libros que le sirviesen de guia, para la fundicion y taladro de fusiles; pero logró vencerlas «obstinado en su empresa, armado de paciencia, y sepultado mas de dos meses entre los carbones y ollines de la maestranza de Rionegro, preguntando á la naturaleza, y arrancándole sus secretos á fuerza de observaciones y experiencias.» Estas frases son de una comunicacion suya de 8 de agosto de 1815 al Gobernador del Estado, en que informaba que podian ya taladrarse diariamente dos cañones de fusil, y á la cual acompañaba por vía de muestra cuatro fusiles completos de los de la fábrica acabada de establecer.

Las máquinas de amonedacion estuvieron concluidas poco despues; de manera que en octubre creó el Gobierno general de las provincias unidas, al cual se habia reservado este ramo, la casa de moneda de Medellin, designando las clases y dotaciones de sus empleados. Varias de esas máquinas, que no llegaron á servir allá, fueron traidas despues á la casa de moneda de Bogotá y resultaron perfectas para sus respectivos servicios.

No existia ya el dictador Corral cuando se abrió en Medellin por CÁLDAS, en octubre de 1814, el primer curso de estudios de la Academia de ingenieros, con un extenso discurso [illegible] que, como brevemente idea del total plan de [illegible] utilizaba bastante, especificando, definiendo

y recomendando á sus jóvenes alumnos las cualidades propias de un buen militar republicano. Allí, en el lenguaje de un tierno padre y de un filósofo, citando con frecuencia á Fenelon y presentando por modelos á varios guerreros de la Grecia, de Roma y de la Francia moderna, les habla del honor verdadero y falso, terminando por condenar el desafío y el suicidio; de la gloria militar en su legítima acepcion; del valor, de la fidelidad á la patria, de la obediencia y subordinacion, del sufrimiento del celo y vigilancia en el cumplimiento de sus deberes; les recomienda el amor y buen tratamiento al soldado; y les encarece el desinteres, la modestia, frugalidad, huir del juego y de la incontinencia, y ser tan religiosos como patriotas. Y en cuanto á las materias en general del estudio, indica que serian distribuidas en seis tratados, ademas de los preliminares de aritmética, geometría, trigonometría, álgebra hasta el segundo grado, y el conocimiento de la parábola; á saber: 1° arquitectura militar y fortificacion; 2° artillería; 3° arquitectura hidráulica; 4° geografía militar; 5° táctica en general, y 6° arquitectura civil.[1]

El Gobierno general, fijado en Bogotá desde los primeros dias de 1815, no tardó en llamar con instancia á CÁLDAS á la capital, entre otros objetos para que bajo su direccion se plantease una escuela militar: y consiguió al fin que realizase el viaje con su familia, que se le habia reunido pocos meses ántes. En el «*Argos de la Nueva Granada*» del 3 de diciembre del mismo año encontramos la siguiente *invitacion oficial*.

1. En la biblioteca del Colegio militar de Bogotá existe un libro manuscrito del curso de fortificacion dictado por Cáldas, hasta el pár[illegible] incompleto segun parece, y sin láminas. La letra [illegible] duda de alguno de los alumnos de la Academia

«El magnífico Atlas de la Nueva Granada, en que el benemérito CALDAS consagraba á su patria el precioso fruto de sus trabajos geográficos y daba ocasion á los pintores de la Expedicion botánica de acreditar la perfeccion á que han llegado en su arte, fué interrumpido desgraciadamente bien á pesar de su autor. Pero el Gobierno general, habiendo visto con satisfaccion los primeros pliegos, y persuadídose de la importancia y del mérito de la obra, tuvo á bien disponer su continuacion, á que desde luego se prestaron muy gustosos el coronel de ingenieros CÁLDAS y el ciudadano Sinforoso Mútis, bajo de cuya inspeccion han de trabajar los artistas de la Expedicion botánica.

« Instruido ahora el presidente de las Provincias Unidas del estado de este proyecto, y de que sin su perjuicio el coronel CÁLDAS trabajaba al mismo tiempo en punto menor una carta de la Nueva Granada que pueda servir á la mayor brevedad para las operaciones militares, ha tenido à bien mandar que se manifieste al expresado CÁLDAS el aprecio con que se ha informado de sus trabajos; y que por medio de los Gobiernos de las provincias y de los papeles públicos se invite á los inteligentes y curiosos á que comuniquen á este ingeniero las noticias geográficas y las cartas impresas ó manuscritas que poseyeren, en inteligencia que el porte será franco en las administraciones de correos, conforme á la órden que se les da, y que en los mismos términos se devolverán dichas cartas ó papeles intactos.—Santa-fé, noviembre 25 de 1815.—VALENZUELA, secretario de Estado y Relaciones Estern.

era muy grave la situacion de las co-
empeorándose rápidamente. Por

el Sur, por el Norte, y por la costa del Atlántico obraban fuerzas españolas considerables, combinando sus operaciones para la reconquista del territorio. El 6 de diciembre fué evacuada por sus defensores la plaza de Cartajena, despues de haber sufrido un largo y riguroso asedio, y ocupada por el ejército expedicionario del general Morillo; el interior no tardó en ser invadido: las armas de la República sufrieron un completo descalabro en Cachirí, las provincias del Magdalena y las del Norte sucumbieron sucesivamente, y una fuerte division enemiga al mando del brigadier Latorre entró en Bogotá el dia 6 de mayo de 1816. Los altos empleados, la mayor parte de las personas mas comprometidas, y algunos militares, emigraron hácia Neiva y Popayan; los restos principales de la fuerza armada se dirigieron por San Martin á los llanos de Casamare de donde tres años mas tarde debia reaparecer victorioso el pabellon tricolor.

Cáldas fué uno de los que emigraron al Sur, con muy pocas esperanzas de salvacion, siendo una de ellas la de alcanzar á embarcarse en el puerto de la Buenaventura sobre el mar Pacífico, que se frustró para todos. Popayan estaba libre todavia; pero la accion reñida, y desgraciada de la cuchilla del Tambo, del 29 de junio, puso aquella ciudad á disposicion del vencedor Sámano. Cáldas, su íntimo y antiguo amigo Ulloa y otros patriotas se ocultaron entónces en la hacienda de Paispamba, diez leguas distante; y allí fueron sorprendidos y arrestados por el jefe patiano Simon Muñoz.

Personas diversas, todas veraces, refieren que al conducir el mismo Muñoz los presos á Popayan, se quedó un poco atras con Cáldas, de cuya suerte estaba compadecido y por quien le interesaban los empeños de su familia, y le ofreció

salvarlo haciéndolo pasar á Quito en donde gobernaba y se distinguia por sus principios de humanidad D. Toribio Móntes; pero el generoso CÁLDAS, no habiendo podido obtener igual favor para sus compañeros de infortunio, lo rehusó, y á los pocos dias se le trajo con ellos á la capital. Juzgáronle sumariamente en consejo de guerra, haciendo el papel de su defensor Braulio Molina, oficial del batallon del Tambo, y fué condenado á muerte.

Tanto de palabra, con serenidad y entereza, ante ese tribunal de pura forma, como por escrito en una carta dirigida al general Morillo, CÁLDAS hizo presente cuánto importaba al servicio de la nacion que se le conservase la vida, aunque fuese temporalmente, y aunque fuese encerrado en un castillo y con una cadena al pié, para terminar el arreglo de los trabajos de la Expedicion botánica de que él solo tenia la clave, y para completar la coordinacion de sus trabajos geográficos y astronómicos, haciendo sobre todo esto súplicas y proposiciones específicas. Algunos de los vocales del consejo fueron conmovidos hasta verter lágrimas, por el tono y la sinceridad de sus palabras, pero su comision no era dictar una sentencia sino cumplir una órden superior: díjose tambien que el sanguinario Morillo se inclinaba á perdonarle; y que su segundo en el mando, el general de marina Enrile, lo desvió de semejante idea.

En un impreso oficial del Gobierno llamado *Pacificador* que tiene por título: «Relacion de las principales cabezas de la rebelion de este nuevo Reino de Granada, que despues de formados sus procesos han sufrido por sus delitos la pena capital en la forma que expresa,» se leen estas breves cláusulas:

En 29 de octubre—Doctor Francisco CÁLDAS: *Ingeniero general del ejército rebelde, y general de brigada—Fué pasado por las armas por la espalda, y confiscados sus bienes.*

Marchó CÁLDAS á la muerte horrorizado y afligido: tuvo por compañeros de banquillo á su amigo *Francisco Antonio Ulloa,* al poéta *Miguel Montalvo* á *Miguel Buch,* gobernador del Chocó, y á *José Leon Armoro,* gobernador de Mariquita.

Dejó de existir á los cuarenta y cinco años, en la flor de la edad!

VII.

Era CÁLDAS de estatura regular y complexion robusta, su color moreno, el rostro redondo, la frente espaciosa, los ojos negros algo melancólicos, el pelo negro lacio, el cuello corto; su andar desembarazado, pero lento y contemplativo. Vestia de ordinario una levita ó sobretodo de paño oscuro, que abrochaba y desabrochaba sin cesar cambiando de solapa, de manera que duraban muy poco los botones; y no dejaba de la mano un bastoncito flexible, ni de la boca un pedacito de tabaco fino torcido. Era aseado, pero no pulcro en el traje; de modales suaves, trato afable y conversacion amena.

Su carácter franco, su índole pacífica. Ni las riquezas, ni ambicion de ninguna especie, tenian para él atractivos, y fuera de la pasion por sus favoritos estudios, no ejercia imperio sobre él otra alguna. Era católico creyente, y de las mas puras costumbres. Era un filósofo en la genuina acceptacion de esta palabra. Su matrimonio lo contrajo en 1810, recomendando á varios de sus amigos de Popayan que le bus-

casen mujer digna por sus prendas de ser la esposa de un hombre honrado; y uno de ellos, el señor Agustin Baraona, le propuso á su sobrina, la señora María Manuela Baraona, describiéndosela fiel y circunstanciadamente, y obtuvo de ella el consentimiento cuando la hubo aceptado CÁLDAS. Celebrado el enlace en aquella ciudad, por poder que confirió al señor Antonio Arboleda, vino la novia á Bogotá. Con ella vivió en paz y con templanza, satisfecho con los goces tranquilos de la medianía, tuvo un hijo varon, *Liborio*, que murió en la infancia, y dos hijas que le sobreviven, *Juliana* y *Carlota*: el Congreso ha designado á estas una pension vitalicia por consideracion á la memoria y servicios de su infortunado padre, que no pudo dejarles por herencia sino un nombre ilustre y sin mancilla.

Dia llegará, debemos esperarlo, en que el sentimiento de justicia y la munificencia nacional hagan algo mas en honra de ese nombre, cuando el mérito de Cáldas sea suficientemente conocido; pudiera mientras tanto tomarse interés en que siquiera figurase su busto con desencia en el salon del Observatorio astronómico, restaurando á su primitiva lozanía ese bello edificio, lo mismo que el antiguo jardin botánico que le circundaba, y haciéndolos servir para los objetos útiles á que fueron destinados. [1]

Como hombre científico, no es la extension y profundi-

1. Para dar á Cáldas el título de verdadero autor de la Geografía de las plantas que merece, y que Humboldt se apropió sin mencionar el nombre del sábio colombiano de quien tuvo conocimiento de la idea, y para atenuar un tanto las quejas de Cáldas, tal vez justas pero inconsultas, de las cuales se habla en la página 501, véase la obra: *Nouvelles études sur les Quinquinas*, par J. Triana. Paris, 1870, pág. 17 19, en donde se atribuye la desconfianza de Mútis al secreto que guardó con todos los de la Expedicion, de su *General Plantarum* que manuscrito se halla entre los papeles de la Expedicion, el *santuario* de que habla Cáldas al cual nunca fué introducido.

dad de sus conocimientos lo que recomienda á CÁLDAS, á quien sin duda bastante le faltaba que saber para ponerse en teoría á la altura de sus contemporáneos europeos: es el partido que sacaba de su clara inteligencia, de su poco comun y variada instruccion, y la circunstancia de haberla alcanzado casi toda ella por sí mismo, en lucha perpétua y tenaz con las tinieblas que le rodeaban, con dificultades sin cesar renacientes. El necesitaba viajar fuera de su país, ver el mundo culto, relacionarse con los sabios extrangeros, para ensanchar muchas de sus ideas y tomar parte en el movimiento de correlativo progreso de las ciencias, aquellas sobre todo á que le encaminaban sus simpatías y sus talentos; y lo deseaba con vehemencia, y lo habria ejecutado si hubiese vivido mas. Tenia intencion de observar en Europa el eclipse anular del sol de 1820, invisible en América.

Para dar de él estas noticias biográficas, el afecto ha conducido la pluma, pues que debia pagar mas que un tributo de civismo una deuda personal de gratitud, pero no serán ciertamente vagas frases laudatorias las que habrán formado su elogio, sino la rigurosa verdad histórica á que se ha procurado ajustar la narracion de los hechos.

LINO DE POMBO—(Colombiano.)

ESCRITORES AMERICANOS

Anteriores al siglo XIX.

DOCTOR DON PEDRO DE PERALTA — PERUANO.

(Continuacion—Véase la pàg. 441 del presente tomo IX)

XIII.

No podemos señalar con certeza la época de la vida en que comenzó D. Pedro de Peralta á dar muestras de su talento poético, ó si se quiere, de su aficion á versificar. En 1710, año en que contaba cuarenta y siete de edad, escribia la comedia titulada «Triunfo de Amor y poder,» [1] y en 1732, daba á luz el vasto poema, ya citado varias veces, con que parece coronar su carrera poética.

Al dar aquella primera muestra de su númen, se hallaban en valimiento los hijos de Apolo bajo la proteccion del Virey Castel dos Rius, antiguo Embajador en las Córtes de Italia y de Francia y negociador de los arreglos diplomáticos que afirmaron en las sienes de Felipe V la corona de la monarquia Española. Este magnate que segun uno de sus panegeristas habia bebido «en la taza de oro de las ciencias el néctar de la sabiduria,» [2] mantuvo durante los tres años

1. Compuesto para solemnizar las fiestas por la victoria de Villaviciosa ganada el 10 de Diciembre de 1710.

2. Bermudes Solier, en su *triunfal aclamacion, festivo obsequio* y poético certámen que consagra reverente y afectuosa la Real Universidad de S. Márcos de la ciudad de Lima, corte del Perú, 1707.

escasos de su gobierno, y hasta la víspera de su fallecimiento, el 22 de Abril de 1710, una academia poética en su propio palacio, en la cual no era mero espectador sino un obrero activo. Con motivo de las alegres fiestas que se celebraron en la Capital del Perú al llegar allí la noticia del nacimiento de Luis 1.° en 25 de Agosto de 1707, el Virey escribió una comedia alegórica, *el Perseo*, representada en las salas de su propia casa con acompañamiento de «harmoniosa música y de hermosas decoraciones de perspectiva.» [1] En la lista de los miembros de aquella Arcadia aulica, no aparece el nombre de nuestro don Pedro, amigo estrecho sin embargo del mayor número de los académicos y en particular del licenciado don Miguel Saenz Cascante, á quien tributó admiracion y respeto en su obra titulada «Diálogo de los muertos.»

La razon por qué Peralta brilla por su ausencia en la congregacion palaciega de los cisnes del Rimac, podriamos tal vez columbrarla si nos hallaramos actualmente en Madrid, en cuya biblioteca, en la seccion de manuscritos, se encuentran reunidos los frutos de la musa peruana, bajo el título: «Flor de las academias poéticas celebradas en Lima, siendo Virey el marqués de Castell dos Rius,» [2] La notorie-

1 Peralta—Lima fundada. Canto VI. nota 122.

2. Páginas 26 y 139 del índice de manuscritos de la Biblioteca Nacional; Tom. 2.° de la obra titulada: Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos.....Por Barco del Valle y Sancho Rayon. Mad. 1866.

El título *in extenso* segun nuestros apuntes, es el siguiente: Flor de Academias, que contiene las que se celebraron en el real palacio de esta Corte de Lima, en el gabinete del Exmo. Señor don Manuel Oms de Santa Pau, *Olim* de Sentmanat y de Lanuza, Virey á Capitan General de estos reinos del Perú, tierra firme y Chile etc. desde el lúnes 27 de Setiembre de 1709 hasta el lúnes 7 de Abril de 1710, recojidas y copiadas por la cuidadosa atencion de *Diego Rodriguez de Guzman*, capitan de infanteria española del tercio del Presidio del Callao, guarda mayor de la Real casa de moneda de esta ciudad de Lima, y *custodio de dicha Real Academia.*" Este manuscrito,

dad del talento brillante y variado de Peralta, estaba suficientemente establecida en Lima por aquellos años, para que el Virey la desconociera;—cosa por otra parte imposible tratándose del literato autor de «Lima triunfante, glorias de América,» que es justamente una deslumbradora descripcion de los *juegos pithios* y júbilos de la mineria peruana, motivados por la entrada á la ciudad capital, del ilustre *injenio* padre del *Perseo*; de aquel que

Del circo hará festivo lo mas fiero;
Del teatro hará canoro lo luciente;
Viéndose que por arte del deseo
Tambien produce Apolo su Perseo. [1]

Lo cierto y bien averiguado es, que entre, los Académicos que rodeaban al Virey amigo de las Musas, sin escepcion de Bermudez Solier, que escribió dos poémas, tomando por asuntos la residencia de Telémaco en la isla de Calipso, y el acto heroico de Judit, ninguno escribio durante su vida mayor número de renglones desiguales que nuestro fertilísimo maestro de matemáticas.

Don Pedro tenia un oido tan perspicaz como el de don Mariano José Sicilia ó don Andres Bello, para descubrir los mas tenues y delicados matices de la palabra, ortólogicamente considerada; y de aquí, mas que de su feliz retentiva,

segun el Mercurio Peruano de 24 de Febrero de 1791, consta de 370 fojas.

El "diario erudito" de Lima, publicaba en el mismo año las composiciones de estas Academias. Los nombres de los Academicos son estos: Licenciado don Miguel Saenz Cascante; frai Agustin Sanz; don Juan Eustoquio Vicente y Toledo; doctor don Pedro José Bermudez de la Torre y Solier; don Juan Manuel de Rojas y Solorzano; don Gerónimo de Monforte y Vera; Matias Anjeles de Meca, don Antonio Zamudio de las Infantas, don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, (Conde de la Granja).

1. Lima fundada—Canto VI. oct. 122.

nacia en él la facilidad conque aprendió tan considerable número de idiomas vivos, en todos los cuales, como tambien en el latino, versificó con una propiedad verdaderamente admirable, sin alterar la medida propia del metro de cada uno y sin titubear en el valor prosódico de las palabras estrangeras á su lengua materna. Mas aun, segun declaracíon de él mismo, compuso versos *sacros* [1] que no han llegado á su posteridad, en esa especie de lengua bárbara en la que maridando con tiranía las voces de la madre con las de la hija, resulta el enjendro de la versificacion *hispano-latina* de que hay varios ejemplos escandalosos en la historia de las estravagancias literarias, y de que dió abundante muestra el jesuita limeño Rodriguez de Valdez. [2] No habrá pues, exageracion en decir, en español y en latin, que Peralta supo versificar en todas las lenguas muertas y vivas, *et quibusdam aliis*. Esta es nuestra conviccion, esta es la creencia general; pero hallándose las pruebas esparcidas como pepitas de oro en las arenas de una literatura tan árida y recóndita como la colonial, no hemos podido haberlas todas á la mano, apesar de nuestro empeño por adquirirlas: y muy bien puede haber sucedido que hayan brillado á nuestros ojos ignorando que pertenecian á la inextinguible mina de nuestro versificador, por haberlas arrojado pródigamente sin su

1. España vindicada col. 140. Dice allí: "No es semejanza sino identidad la que se halla entre las lenguas latina y la española,..... que en prosa y en verso puede escribirse en las dos, llamándose por esta razon hispano latinas las poesias que asi se hacen, como lo manifiesta un dilatado y elegante romance que en esta ciudad dió á luz un elevado ingenio, y pudiera probarse con otras composiciones que se han hecho por el mismo estilo y *con las que mi tenue genio ha dedicado talvez á asuntos sacros.*

2. Poéma heróico hispano-latino panegirico de la fundacion y grandeza de la mui noble y leal ciudad de Lima—obra póstuma del M. R. P. M. Rodrigo de Valdez de la compañia de Jesus—Madrid 1678. Iv. 8.°

nombre, como limosna de rico, entre la multitud de rasgos métricos que colman los volúmenes de los «certámenes» de la Lima española. Sin embargo podemos dar una muestra de la manera cómo lloró nuestro poéta, en la lengua de Marini y de Metastasio la sensible muerte del Duque de Parma, en la Relacion de las exéquias de que ya nos hemos ocupado. Alli se encuentra (folios 115 y 116) una cancion, de la cual tomamos la estancia siguiente que se lée con agrado y no carece ni de sentimiento ni de imágenes oportunas.

Doglia é ben quanto in terra si riguarda:
Periodi piangenti
Sonno i giri del ciel, del orbe i moti;
Degli astri é la carriera mestra é tarda;
Queruli vanno i venti,
Cadono i fior, i fiumi stanno inmoti;
Y regni piu rimoti
Dal Gange Eóo al Maragnone adusto
Risuoneran dolenti,
Fra altri sorpiri d'un lamento giusto....

Siendo don Pedro Rector de la Universidad, hizo su entrada en Lima el vigésimo séptimo Virey del Perú don Carmine Caraciolo, príncipe de Santo Bono, en 15 de Octubre de 1716, y como este personage pertenecia á una ilustre familia napolitana, que habia dado grandes Cardenales á la Iglesia, la cortesania del poéta políglото, no pudo menos que saludarle en una lengua cuyos sonidos debian ser gratos al oido del príncipe. He aquí esa bienvenida en catorce elegantes y bien llenos endecasilabos.

Principe Eccelso que nel sangue chiaro
Spieghi al nobil Perú tutto l'onore

Della gloriosa Italia; que nel core
Porti delle virtu splendor piu raro.
Vien, ove del Pianeta eterno al paro
A tuoi cenni farai la luce et l'hore,
Et sara del tuo Leone [1] il real fulgore
Di novi influssi il segno á noi piu caro.
Il carro che Philipo á te concede,
Reggi con destra man, occupa appieno
De'suoi dominii la piu vasta sede.
Ch'haver non puoi magnanimo et sereno,
Ne in quegli ch'hai perduto piu gran fede,
Ne in questi che governi piu gran seno.

En este mismo idioma escribió el doctor Peralta un soneto en las Exequias de la Reyna María de Austria y unas estancias panegíricas consagradas al Cardenal Alberoni, Arzobispo de Sevilla y primer ministro de Felipe V desde 1715 á 1719. En aquellas mismas Exequias de la reina madre, debe hallarse un soneto en francés, tambien de Peralta, soneto que no hemos tenido ocasion de leer, como tampoco su composicion en este mismo idioma titulada la «Gloria de Luis el Grande.»

En la «Parentacion real,» que escribió el afamado miembro de la compañia de Jesus, José Buendia en el año 1701, con motivo de las exequias de Carlos 2º de España, *el hechizado*, y entre las muchas poesias que este volúmen de 180 págs. in. 4.º contiene, se encuentra una elegia de Peralta en idioma frances de *ciento setenta* alejandrinos, de cuyo mérito y propiedad responderán los que copiamos á continuacion: [2]

1. Alusion á las armas ó apellidos de [illegible] del Virey.
2. Talvez es esta composicion la qu[illegible]
la *gloria de Luis el* [illegible] acaban[illegible]

. . . . . .

Helas! que du Destin par une cruelle envie
Mourons aprés la mort, vivons aprés la vie.
Helas! que la douleur occupant toute espace
Ses mémes expressions ne trouvent point de place.

. . . . . .

Des Luis et des Philipes en lui s'est amassé
Un mixte majestueux, un divin composé,
Et cést pour s'acquerir un inmortel renom,
Qu'il a des uns l'estirpe et des autres le nom.

. . . . . .

Chantez, donc car pour moi ça serait un grand crime
De vouloir renfermer dans un point un abime;
Cessez, donc, de ravir la langueur de mon âme
Car un ne peint un ciel par une rude flamme.

Estos doce versos son un calco de la edicion peruana: nada hemos adulterado, ni corregido siquiera los errores ortográficos. Al leer esta elegia, no nos ha venido á la memoria Boileau, autor á quien Peralta conocia y entendia y de cuyo *art poétique* tradujo algun fragmento, sino, espontáneamente y sin reflexion, el señor de Bartas, príncipe del parnaso frances á fines del siglo XVI, erudito enciclopédico, cuyo estilo es famoso por la estravagancia de las metáforas. [1] Y no sabe-

1. Guillermo Du Bartas, autor del poéma—"La sepmain du createur ou creation du monde," que comienza asi:

Toi qui guides le cours du ciel porteflambeaux,
Qui vraie Neptune, tiens le moite frein des eaux,
Qui fait trembler la terre, et de qui la parole
Serre et lache la bride aux postillons d'Aeole.....

Se dice que el gran poéta aleman Goethe, admiraba este poéma que no se reimprime en Francia desde el año 1611. Antes de la edicion de esta fecha [illegible] ontar hasta 30, á razon de cinco ediciones por año.

[illegible] poéta llamó á las estrellas—*gallinas de los campos celestiales*, bajeza [illegible]te en que Góngora no incurrió.

mos por qué rara asociacion de ideas, tambien nos ha traido á la memoria á un gran poéta moderno: El alejandrino escrito con bastardilla, nos parece forjado en el yunque de Victor Hugo. *Tenir un siecle dans un jour,* verso bellísimo, nos parece hermano lejítimo del de Peralta, que á su vez nos gusta mucho.

Bastan estas muestras para juzgar de las felices disposiciones del doctor Peralta para versificar en idiomas estrangeros derivados del latin y afines con el castellano. Veamos ahora cómo se desempeñaba en este, comenzando por la parte lírica, juzgando, desgraciadamente, en presencia de muy cortos datos. Algunos de los catálogos imperfectos y confusos de las obras de nuestro autor, dan á entender que se reunieron alguna vez sus composiciones líricas en un solo cuerpo; y á ser á sí, es de sentirse que no hayan llegado hasta nosotros para formar por medio de su estudio una idea mas completa que la que hasta aqui tenemos acerca del hombre y de sus sentimientos. El doctor Peralta es para su biógrafo un personage en trage y apostura de etiqueta con el cual no es permitida ninguna de esas familiaridades á que se prestan los escritores que ponen el corazon de manifiesto al ofrecer al público sus íntimos desahogos. En su tiempo la literatura peruana no tenia entrañas, ni amor sino para los magnates: los encantos de la belleza, las gracias femeniles, no inspiran à los poétas limeños. Parece que tuvieran á pecado cantar sus Lauras y Eliodoras á ejemplo de Petrarca y Herrera, ó celebrar como Garcilaso las flores bellísimas que en forma de mugeres abundaron siempre á las orillas del Rimac. Esta falta completa de composiciones eróticas, en aquel Parnaso tan abundoso en versos, no puede atribuirse sino á la com-

presion que esperimentaban los sentimientos naturales y al abatimiento del individuo peruano, bajo el peso de una opinion formada en materias literarias, por los Padres Maestros, los estirados catedráticos y los Oidores de las Audiencias. La crítica de la toga y del claustro ahogaba en germen los sentimientos delicados, y no brotaban en la obra aunque existieran en el corazon del autor. La poesia no debia tener carne ni sentidos, ni imaginar ni sentir sino con sujeccion á las reglas de la retórica y á las disciplinas cortesanas. En caso que alguna criatura determinada inspirase al poéta, debia pertenecer forzosamente á la aristocracia de este mundo ó á la del otro,—ser un Príncipe ó un Santo.

La educacion literaria habia roto la cuerda mas sonora de la lira humana en el pueblo enamorado por exelencia entre todos los de la América conquistada por españoles. El amor, esa *zona tórrida del corazon*, dice el sabio y elocuente Caldas, ha producido en los antiguos dominios del Inca, odas y canciones qne espresan la mas esquisita ternura y el rendimiento mas respetuoso que puede inspirar aquella pasion; á tal punto, que hasta las perfidias del objeto amado se lloran y se cantan y toman el idioma sublime y patético de la poesía [1] El *Yaravi*, compañero inseparable de la *quena*, no tiene rival entre cuanto se conoce en materia de cantos populares para espresar el sentimieuto causado por la crueldad, el desden ó la ausencia de la mujer preferida, segun la opinion de un ilustrado escritor peruano en una obra seria y contemporanea. Este mismo autor apoya su juicio en el de los redactores del afamado *Mercurio Peruano* y transcribe del tomo 4.° de este periódico las siguientes palabras: «por lo

1 Semanario de la Nueva Granada—pág 133 de la edicion de Paris.

que á mí toca, confieso con ingenuidad que cuando oigo estas canciones (las populares del Perú) se abate mi espíritu se acongoja el ánimo, el corazon se entristece y el llanto humedece mis ojos.» [1]

Entre las dos formaciones poéticas de la sociedad peruana, la aristocrática y la popular, existia otra que participaba de ambas, y entre cuyas capas bullia una especie de literatura lírica burlona y vengativa que humillaba el orgullo de la primera. Sus representantes eran, sin duda, numerosos; pero solo han pasado á la posteridad los nómbres de dos de ellos—Caviedas y Castillo,—buhonero el uno de la plaza de Lima, y el otro fraile lego del convento de la Merced. Las composiciones de estos dos poétas mordaces é ingeniosos, son verdaderos retoños de la musa truhanesca castellana, y sus epigramas y letrillas rayan en el estremo opuesto al de la compostura y fria reserva que en materias eróticas hemos hecho notar en los poétas educados y artificialmente cultos. Mientras la poesía universitaria, hija de la retórica y del servilismo, estaba convertida en una especie de enigma que apenas se puede descifrar con ayuda de la mitologia, de la historia, y de los aparatos teológicos esta, otra de las liras desvalidas y menesterosas, era transparente, clara, sin afectacion de ningun género, y encerraba siempre un concepto de alcance moral. Esta poesía está dotada de pensamiento propio, de sensibilidad suya, y de verdadera invencion, porque se inspiraba en la naturaleza viva. A manera de un niño indiscreto, descorre con mano maliciosa los velos que encubren las deformidades morales de las

1. Geografia del Perú—por el Dr. D. Mateo Paz Soldan, T. I.º pág. 32 y 33.

clases privilegiadas, y protesta, en el fondo y en la forma, contra el oropel vanidoso y la gárrula sonoridad de los versos gongóricos de la musa togada. Para que el contraste se ponga en evidencia, compárense las octavas *penegíricas* del Dr. Peralta, que dejamos transcriptas, con el siguiente retrato pintado por Juan Caviedes, de la hipocresia en ambos sexos, cobijada y protejida por la aristocracia limeña:

Quien trate de fingirse virtuoso,
Que es ejercicio grave y fructuoso,
Póngase gran sombrero y zapatones
Aunque otra cosa digan sus calzones;....
Procure conocer la gente rica,
Que estos son la botica
Donde el récipe está de su remedio;
A dúleles y *apláudales* sin medio:
De esta suerte tendrá *capellanias*,
Legados, *que le dejen*, *y obras pias*....
Ancho el cuello traerá con un rosario
Que parezca en las cruces un calvario,
Un denario en la mano de contino,
De unas cuentas tan gordas, que el vecino
Al pasar las oiga, y sea testigo
Que va diciendo:—«Jesus sea conmigo».....
Si es mujer la que en esas cosas trata
Con lo preciso vístase de beata;
Su rosario en el cuello muy cumplido,
De medallas de azófar guarnecido
Que unas con otras vayan rezongando,
A todos avisando
Que por la calle abajo va la santa.

La que en virtud á todas se adelanta,
Resonando cencerros por memoria
De que es mula de recua de la gloria.
Si alguna cosa le es encomendada
De la otra vida, diga desmayada,
Arrojando un suspiro muy profundo:
¡«A mí que la mas mala soy del mundo!»
Y dirá una verdad sin preguntarla
Que merece, de cierto, encorozarla.....

Los epígramas záfios y licenciosos del lego mercenario carecen del vigor cómico de esta sáfira; pero protestan con agudeza contra la tiranía orgullosa del rico que aspira á que se le tomen en cuenta como virtudes, su necedad y sus defectos. He aquí uno de esos epígramas:

Pasa por una sentencia
Del rico la necedad,
La mentira por verdad,
Y por juicio la demencia;
Tambien se vé con frecuencia
Que la discrecion de un pobre
Es escoria, es barro, es cobre,
Por lo que en tan duro afan,
Calle quien no puede hablar
Aunque la razon le sobre.

Llevada por corrientes irresistibles, se despertó una vez la musa de D. Pedro Peralta al ruido de una hazaña que llenó todos los ámbitos de la monarquía española. El príncipe D. Fernando, hijo tercero de Felipe V, yendo de caza por las orillas del Betis en las cercanías de la ciudad Sevilla, acompañado de su jóven esposa Doña Bárbara de Portugal y

de toda la corte, vió venir sobre la persona mas amada para él en toda la comitiva, á un toro de astas agudas que respiraba sangre por ojos y narices: En lance tan apurado, el Príncipe se adelanta á la fiera y tiene la fortuna de clavarle una bala en el corazon dejándola postrada casi á los piés de su esposa. Este hecho, asi que cundió como noticia recien llegada por todos los estrados de la ciudad de Lima, inspiró un «canto penegírico» y otras poesias sueltas al Dr. D. Pedro de Peralta, dirijiendo el todo al Virey Castel Fuerte, pidiéndole se dignase elevar hasta el trono aquel fruto de su lealtad y de su admiracion.

Hoy no se pueden leer las octavas de este canto por enfáticas y descoloridas. La narracion no despierta interés por falta absoluta de movimiento, y hasta la descripcion del lugar, que pudo ofrecer abundante materia al pincel de un poéta tan conocedor de la geografia de la península, se reduce á comparaciones remotas con los bosques mitológicos frecuentados por Diana cazadora: júzguese del tono de toda la composicion por la siguiente muestra relativa justamente al momento mas patético del lance:

....Terrible entonces, animado estrago,
Bruto feroz que en duplicadas puntas
(Arcos á un tiempo y flechas del amago)
Vibraba al susto muchas muertes juntas,
Con torbo aspecto de su herir preságo,
Que aun á las plantas marchitó difuntas,
En la vista y el porte en que horroriza
Ve con volcanes, con destrozos pisa.
Fernando una mirada en cada huella,
Un terror arrojando en cada aliento,

Al puerto alli de la Princesa bella
Dirije del asalto el fiero intento:
(Que horror! aun el recuerdo el labio sella)
El susto á España estremeció violento;
Jove se turba, Apolo es ya pavesa,
Al riesgo de la Diana portuguesa.
Fernando á quien el trance aun discurrido
Fuera desmayo; visto, fué tal fuego,
Que pasos cuatro dando prevenido,
Sale al encuentro; se le opone luego:
Tan cerca llega al bruto embravecido,
Que el igneo rayo no teniendo juego
Casi; para aterrarlo sepultado,
Pareció el fulminante disparado,
Dos pasos se retira, y tan entero
El arma afianza, la visual dirije
Que solo es en el duro lance fiero
De no moverlo el riesgo el que se aflige:
Tira y le arroja el tiro tan certero,
Que cuando obra el valor y amor lo rije,
Parece que es su fuego el que se exhala
Y tira el pensamiento, no la bala....

Asi que se efectua este milagro de destreza y de arrojo, se conmueven los bosques y las aguas del rio, levantándose de su seno la ninfa mas hermosa del Betis, con ojos como luceros, vestida con todas las galas de la Aurora. Esta evocacion mitológica da ocasion al poéta para dirijir al Príncipe, por boca ajena, un discurso encomiástico, lleno [illegible] ticos faustos para cuando el vencedor de la [illegible] bernar la Monarquía.

Ninfa entonces del Betis la mas bella
Náyade exelsa que sus aguas dora,
Toda en sus ojos luminosa estrella,
Toda en su trage rozagante aurora,
Por quien el prado se hace cielo al vella;
Sus ondas deja y al que dueño adora,
Al que de Asturias vé númen luciente,
Estas cláusulas dice reverente:
Salve augusto renuevo que brillante
Ya eres tronco de luz indeficiente;
Pues á tu oríjen real siempre triunfante
Le vuelves á virtud por accidente:
Lucero que en la esfera mas radiante
Ya eres el sol de la española gente
Pues por troncos y lustros (ó qué glorias!)
Pisas peligros ya, vives victorias.....

.....

Cuanto del fuerte Macedon famoso
Le rindió á la ambicion, cuanto al anhelo
De Cesar sojuzgó mas hazañoso,
Cuanto de Augusto aseguró el desvelo;
De tu virtud al genio prodigioso
Tanto en la tierra le decreta el cielo;
Sí, hasta en los Reyes para mas blazones
Imperios te serán los corazones.

.....

Desde donde entre aromas nace el dia,
A donde muere en líquidos diamantes,
Feliz toda su instable monarquía
Previene á tus bajeles dominantes·

Será cada una, y otra zona fria
A tus banderas términos triunfantes;
Y de tu nombre con devoto esmero
La Osa siempre hablará con el Crucero.

. . . . . .

Estos fragmentos del «canto panegírico», no recomiendan á su autor; pero pintan la época, y caracterizan la literatura poética, reflejándose en ella el fanatismo idólatra de que las clases favorecidas de la fortuna en las colonias, estaban imbuidas. Al Dr. Peralta le estraviaba el asunto mas que su arte poética, al componer estas octavas porque él era capaz de escribir composiciones líricas mas naturales y de manera que todo el mundo pudiera entenderle, como vamos á verlo. Desgraciadamente no conocemos de Peralta mas que imitaciones en el género lírico propiamente dicho; una de Horacio en forma de soneto y otra de Séneca, espresion de un rasgo filosófico digno del moralista á quien se atribuye.

No podemos averiguar ni el año en que Peralta tuvo la ocurrencia de encerrar en catorce endecasilabos la oda XIV del lib. 1.° de Horacio, ni la ocasion en que escribió su soneto, como tampoco el espíritu que atribuia al poéta latino, puesto que sus comentadores le atribuyen dos bien diferentes. La nave del gran lírico puede ser una alusion á los riesgos que corria la patria en vísperas de encenderse de nuevo la guerra civil entre César y Antonio; ó simplemente la espresion del temor que le inspiraba la suerte de sus amigos entregados á una navegacion peligrosa. Si fuera lo primero, como no es imposible, habriamos hallado en nuestro autor uno mas de esos momentos lucidos que hemos vislumbrado en sus obras, en los cuales, veia mas claro que los grandes

políticos europeos en los destinos futuros de una monarquía que acumulaba una montaña de errores y estravíos bajo la cual se enterraba sin advertirlo cuando se creia mas robusta. Hé aquí el soneto:

Nave velera que sulcando altiva
El piélago profundo, hoy á mis votos
Te restituyes con los remos rotos,
Al puerto donde triunfes y yo viva:
Defiéndate la playa compasiva
De los furiosos y arreciados notos,
Y abandonando ya mares remotos
No esperimentes mas su saña activa.
No fíes en tu nombre celebrado
Ni en tus heroicos altos vencimientos,
Puesto que al cielo tienes irritado.
Refrena tus altivos pensamientos,
Que si no vuelves á tu humilde estado
Vendrás á ser ludíbrio de los vientos. [1]

Con seis versos mas habremos dado á conocer cuanto poseemos de nuestro poéta en el género lírico, eseptuando un soneto consagrado á la memoria de Francisco Farnese, duque de Parma, no muy malo, pero que reservamos, por cuanto nada tiene de caracterisco que contribuya á estimar con mayor precision los quilates de la versificacion de Peralta.

Esos seis versos son la traduccion de otros tantos latinos compuestos segun se dice por Séneca para colocarle como epitafio en su propio sepulcro:

1. Tomado de la coleccion titulada: Monumentos literarios del Perú pág. 66.

Idos afanes, méritos y honores;
Fatigad á otros génios, que á mí el cielo
Me llama á sus eternos resplandores,
Ya disipado de la tierra el velo:
Dí, pues, que va, ¡O sepulcro que me sellas!
El cuerpo al polvo, el alma á las estrellas.

Esta traduccion es bastante ajustada al orijinal sin que haya necesidad de advertir que los *eternos resplandores*, y el tinte místico de los versos en castellano no pasan en los latinos de los límites de una filosofia que estima en su justo valor las cosas terrenales y cree en la inmortalidad del espíritu. Las infidelidades de este género en los traductores de la escuela y de las creencias de Peralta son infinitas; y algunas tan curiosas y picantes que reunidas y acompañadas con algunas ilustraciones, complacerian á los lectores amigos de estudiar la diversidad de causas de error que obran sobre los juicios humanos.

XIV.

Nuestro D. Pedro, lució en sus obras dramáticas, las dotes líricas que tanto escasean en los ejemplos anteriores, acercándose en esto al famoso Calderon del antiguo teatro de nuestros padres. Ignoramos si fué fecundo ó no en este género, pues apenas tenemos noticia cierta de una comedia y de una loa de su invencion de las cuales no hemos leido aquella: poseemos copia de esta última sobre la cual fundamos la opinion que acabamos de emitir.

La obra á que aludimos resplandece con la alegria en

que rebosaba la ciudad de los Reyes, con motivo de la elevacion de Luis 1° al trono español, por los años de 1724. El gran Mesenas de Peralta, el Marques de Castelfuerte en la noche del 9 de febrero, habia reunido en su palacio á la aristocracia de sus súbditos y á los músicos mas diestros en el arpa y el violin, y daba un espectáculo dramático cuya introduccion confió al ingénio y consumado númen del Dr. D. Pedro Peralta, «de quien pudo decir el oráculo, mejor que de Sócrates, haber sido quien verdaderamente lo supo todo» segun se lée en el «Elíseo peruano», título del libro en que se refieren largamente aquellas ruidosas festividades. El espectáculo debió ser magnífico, si las decoraciones, y el talento de los actores, todos ellos criados y servidores del Virey, correspondieron á la intencion del poeta y á las dignidad de los personages que representaban. En aquella noche los salones de palacio se trasformaron en Olimpo, y los habitantes de Lima pudieron oir cantar á Apolo, ver bailar á las nueve Musas, y escuchar al Pirene que bajo la forma alegórica de una Ninfa tomó parte principal en la loa. Venus, Mercurio, Hércules, Ganimedes, y los demás personages mencionados, se convocan al llamado de la harmonia de la música para

Aplaudir la mas ínclita gloria
La accion mas augusta que vió el universo.....

El coro de Apolo canta estos versos. Cambiándose la escena, aparece Venus en un trono formado de nubes y de rosas, dialogando con la ninfa Pirene, la cual no quiere persuadirse de que en realidad se encuentra en Lima.

..... Sé que yo soy
Pirene, que nombre eterno,

Como ninfa de sus *riscos*
Dí á los *ricos* Pirineos,
Y que por esto la España
Significo: mas, deseo
Que me digas, por qué cuando
Tan ocupada me veo
En aplaudir y admirar
Los principios de un imperio
Tan feliz, á esta rejion
Me trasladas con un vuelo,
En que para atraerme sobra
A tu beldad lo discreto?

Venus, tomando de nuevo la palabra, hace saber á la Ninfa curiosa, que el escelso Señor Don José de Armendariz,

A cuyo baston debió
Tanto de la España el cetro,

gobierna en la actualidad el vasto imperio de Occidente en donde ella es poderosa mas que en ninguna otra parte del universo, y que en aquella noche la ilustre familia del Virey,

Al influjo de su celo
Termina las altas pompas
Con que de Lima el obsequio
Al rejio, al *eterno*[1] Luis
Ha dado cultos supremos;
Por ver que tambien coronen
A los gozos los afectos:
A este fin Diosas y Musas,
Junto al Pindo llama el Cielo,

1. Falleció de viruelas pocos meses despues de coronado.

Porque á tanta fiesta inspiren
Harmoniosos desempeños,
Y si no ¡o Ninfa! preven
Ojos y oidos atentos.

El Coro vuelve á entonar: *A aplaudir* etc. y mientras se cantan estos versos por voces invisibles, cambia la decoracion del fondo y aparece Apolo en un jardin teniendo al lado derecho á Hércules, á Mercurio y Ganimedes, y al siniestro á Caliope, Euterpe, y Clio, quienes encuchan del Dios de la Salud, de la luz y de la armonia, la siguiente invitacion cantada y recitada alternativamente:

Altas deidades, Musas elocuentes,
Celebrad, aplaudid hoy mas lucientes,
Del augusto Luis la mayor gloria,
Pues para que que os ilustre su memoria
Apolo soy, mi númen os inspira.

Forzoso nos es declarar que la inspiracion apolinea, no se nota en las relaciones que recitan los susodichos personajes, cada uno de los cuales adorna con generosidad al nuevo monarca de las virtudes y dones de la fuerza, de la sabiduria, de la riqueza. Caliope le ofrece poémas para sus proezas; las mejores pájinas de la historia, Clio, y Caliope los eternos écos de la fama. En seguida todos juntos, acompañados de la música, cantan un himno de gracias en honra del Virey, deseándole larga vida para fortuna

Del vasto peruano imperio.

Este juguete dramático, tiene como se vé, poquísima invencion; pero forma un cuadro luminoso y risueño que debió armonizarse con las voluptuosas noches del mes de Enero en Lima cuyo calor se atempera con las brisas del

mar atraidas por el lecho del Rimac. No pudiendo consultar el volumen in 4.° en donde se encuentra la minuciosa relacion de esta fiesta, nos es imposible animar el cuadro que debió ofrecer en aquella ocasion la morada del Virey, iluminada, galoneada, resplandeciendo con las joyas y las miradas de mil mujeres bellas, sahumadas con las pastillas afamadas de Lima, con el perfume de los jazmines dobles, de las chirimoyas y de las piñas. Los sorbetes azucarados endurecidos por la nieve, conducidos en vajillas de plata en brazos de cien pajes, se cruzarian en los salones con las sonrisas y los dichos agudos de los lábios rojos como guindas cuya sed mitigaban. Qué rendidos andarian los marqueses! Cuán conceptuosos los literatos! Cuán satisfechos entre sus golillas los Oidores! El Virey, rodeado de todas estas comparsas de su grandeza, representaria á su vez el papel que Apolo en la loa del Dr. Peralta, y distribuiria el favor de sus cumplimientos á las divinidades femeninas de su olimpo terrestre.

XV.

El Dr. Peralta consideraba la vida como una alhaja cuyo precio crece á medida que se estima en menes, aludiendo á la gloria de los valientes en los combates, [1] y á su vez, apreciaba el valor de la suya por la cifra de los productos de su talento, midiéndola no con relacion al tiempo sinó al número de volúmenes que daba á la estampa. De manera que aun cuando no hubiera llegado á contar 80 años justos de edad, pudiera decirse en vista del catálogo de sus obras que es uno

1. Dedicatoria de Lima Fundada

de los hombres que mas han vivido en América desde su descubrimiento hasta nuestros dias. Por lo demás, nadie como él supo economizar el tiempo, por lo mismo que conocia la rapidez con que vuela. Con una filosofia desdeñosa de la perpetuidad de su fama, trataba de preocupacion aquel precepto de Horacio que recomienda á los autores poner el intervalo de nueve años entre la produccion y la publicidad, alegando que los frutos intelectuales no deben medirse con la vara del tiempo, y que es una preocupacion necia emplear muchos años en regar con sudores obras perecederas como las suyas, incapaces de conservar la lozanía secular de las palmeras. ¿De qué me valdria, agrega, pasar toda la vida con la paleta en la mano, si mis cuadros no han de rivalizar jamás con los de Zeuxis?

En estas consideraciones, espresadas con sinceridad y franqueza, entra nuestro don Pedro para contestar de ante mano al cargo de precipitado é impaciente que pudiera objetársele, al ver, que apenas pasados dos años despues de la aparicion de su voluminosa historia de España, lanzaba al público por las prensas de Francisco Sobrino, otra obra en dos volúmenes, y de materia no menos árdua que aquella, titulada: «Lima Fundada ó Conquista del Perú,» poéma heróico en 10 cantos con 1140 octavas reales. Segun declaracion de su autor, bastóle el tiempo de año y medio, con interrupciones en el trabajo, para componer la respetable suma de 9120 versos endecasílabos, facilidad que solo puede compararse con la del mejicano Antonio Saavedra de cuya pluma brotaron los 16000 renglones desiguales del «Peregrino indiano» durante su viaje á Europa desde la Nueva España. Verdad es que el mismo Peralta nos advierte que su poéma es parto de tantos

años como le fueron necesarios para ponerse en estado de escribirle, habiendo hecho como el arquitecto que, «juntos ya los materiales, labra veloz lo que hubo congregado lento.» Bajo este concepto el poéta, solo exíje de sus lectores un juicio independiente de estas circunstancias accidentales y que decidan tomando únicamente en cuenta el mérito de la obra en sí misma, porque si esta les agrada poco importa la audacia de quien la ofrece, y en caso contrario de nada valdria haber empleado mas tiempo y mas prolijidad en componerla.

El móvil de este poema es un sentimiento de vanidad nacional, tal cual podia obrar en el ánimo de un súbdito lleno de fé en la gloria, y en la exelencia de sus Señores. Dolíale á su autor, como á otros de sus compatriotas, y especialmente al elegante cronista Salinas y Córdoba, de no haberse hallado todavia un Virgilio español que tomase á su cargo cantar las empresas del conquistador del Perú en las aguas y costas del Pacífico, empresas no menos gloriosas que las de Eneas en el mar Tirreno. Porque, «quién sino el valeroso Pizarro hizo amarrar las velas de sus naves, y con los dientes de sus anclas morder las arenas de oro y plata del hinchado y nunca navegado Sur?» [1] Ensayar sus fuerzas en la epopeya y ensalzar las virtudes heróicas de los conquistadores, fueron dos tentaciones á que no pudo resistir el Alcides de las letras limeñas, señalado por otra parte por el dedo de la opinion pública como único capaz de acometer tamaña empresa. «Solo él, decia el omniciente Dr. D. Pedro Joseph Bermudes de la Torre y Solier, hablando con el Virey Armendarriz, solo D. Pedro de Peralta se

1. Fray Buenaventura de Salinas y Córdoba.

halla adornado de todas las elevadas prendas que deben concurrir en el que emprende la animosa fatiga de una fábrica que es la mayor maravilla de la poética.» Porque segun este mismo docto peruano, adhiriéndose á la opinion del retórico Minturno, el poema épico es un océano que absorbe todas las ciencias en su seno, como que son partes esenciales suyas, la fábula ó invencion, las costumbres, las sentencias que instruyen y mejoran el ánimo,—y sus accesorios, los episodios oportunos y bellos que se iutroducen en la accion principal entrelazándose con ella de manera que no puedan separarse sin dañar al todo, como sucedia con la efijíe de Fidias esculpida por este artista en el escudo de Minerva. Agréguese á estas cualidades, requeridas por el poema épico, continua el Dr. Solier, la no menos árdua aunque parezca subalterna, la de la locucion ó el estilo, cuyos dos indispensables requisitos son la elevacion y la claridad, que no aciertan á hermanar sino los grandes ingénios; y por esta razon compara Quintiliano á los talentos mediocres que usan frases y figuras oscuras y ponderativas, con aquellas personas «que siendo de pequeña estatura solicitan erguirse y ampollarse por mostrar que se elevan y engrandecen, y cuanto mas débiles son sus fuerzas mas abultan las amenazas»: *ut statura breves in digites eriguntur, et plura infirmi minantur.* Pero, basten estos breves rasgos para mostrar cuál podia ser la pauta estética y el criterio á que la opinion de los letrados ajustase el poema de Peralta, y dejando al Dr: Solier, que tan mal aprovechado del laconismo de su maestro se muestra al traducirle, véamos cómo valora nuestro poeta bajo todos respectos, el empeño que contrajo al acometer su aventura épica. En esta averiguacion nos valdremos del

prólogo de «Lima Fundada» cuya lectura nos ha proporcionado un buen rato; debiendo advertir que lo que se oirá de su boca no serán sus palabras sino el sentido que á nuestro entender encierran entre sus pliegues y circunloquios.

La harmonia y la música, dice Peralta, (comenzando *ab ovo Leda*) nacieron con la Naturaleza, resplandeciendo en toda ella la hermosura de ambas. Así, no es la voz, ni la lira las que cantan en realidad, sino la bien distribuida proporcion de las cosas creadas que es como el alma de estas. El cielo gira á compas de las estrellas, y los astros en consonancia con sus resplandores. Las flores hablan con sus matices y fragancia, el agua con su murmurio,—voces harmoníosas con que persuaden de su hermosura. Cuanto las cosas insensibles ocultan, lo revela el sonido, porque la melodia es la espresion de los misterios de la naturaleza, verdadera maestra de las aves y madre de todas las armonias. El peso, el número, la medida, forman el compás á que ajustan sus cánticos, el Universo, las esferas y las criaturas, en honra de Dios creador de los cielos y de los abismos. Estas consonancias no son mas que un trasunto de la harmonía con que la mente concierta los pensamientos, modelo intelectual y abstracto de cuanto perciben los sentidos. «Así, canta el Empireo y canta el mundo; y esto que llamamos Parnaso, no es otra cosa que una alegoria de la *música de la razon*,—y esta es la poesia.» Desde la hondura de esta metafísica, sale Peralta á la superficie de la tradicion y de la historia, para mostrar que las fábulas de Orfeo amansando fieras al son de su lira, y Anfion levantando las piedras con la misma palanca, no son mas que espresiones groseras de «*la fuerza vencedora de la poesia*» en todos los

tiempos. La cuna de la poesia es mas que noble, es sagrada, porque nació en la cítara y en los himnos de los Profetas y los mas sábios reyes. En la infancia de la Grecia, la ciencia y la poesiá andaban juntas, y antes de Homero hubo allí versos, y poetas que cantasen hazañas. Si «Estrabon no miente,» en España misma se componian « versos» en sus tiempos de mayor rusticidad y los sucesos y las leyes corrian como historia y preceptos de gobierno bajo la forma de poemas. El hombre pudo dar sublimidad á la materia de este arte por medio del metro de la rima y de las imágenes, pero su *forma* es enteramente «divina,» puesto que depende del órden de las ideas y de los pensamientos. Los raptos del entendimiento, la exaltacion de la fantasia, el brillo de las espresiones, son dones de la naturaleza que no puede conceder el arte, de suerte que las reglas didácticas están de sobra; porque á mas, siendo la poesia una inspiracion que se recibe como dádiva, las reglas deben tomarse como «rumbo,» no como sendas en que forzosamente haya de ponerse el pié.

Tomándolos como «rumbos» que señalan una direccion y nada mas, entra Peralta en el examen de los preceptos seguidos por los maestros del arte, especialmente en relacion con el poema épico, comenzando por su estructura ó constitucion, estudiándola en las obras de Homero y Virgilio, las cuales habiendo «nacido inmortales, como lo prueba el aprecio que han merecido en todas las edades,» deben tomarse por guia en las producciones análogas. Desde luego observa, que Aquiles, Ulises, Eneas, son guerreros, y cada uno, centro y alma de la máquina epica concertada por Homero y Virgilo; por consiguiente estos grandes poetas

establecieron la unidad de accion en sus poemas, llevados por la naturaleza misma del asunto. La *imitacion* y la *alegoria* son como los dos polos sobre que gira la máquina epica, segun se deduce de la práctica de aquellos grandes modelos. La primera es el ornamento de la verdad histórica, y tambien de la fábula; la segunda crea los episodios amorosos, las prosopopeyas ó »representacion de los Dioses ó sujetos morales» las figuras y alegorias: de manera que, resumiendo esta doctrina en una sola frase,—«la imitacion es imágen de la accion humana, representacion de los sucesos que forman como el cuerpo del poema, mientras que la alegoria es el sentido ó el alma que él contiene.» Peralta esplica con alguna oscuridad el por qué la «virtud militar,» es esencia esclusiva de la epopeya, «haciéndose Apolo idolatra de Marte,» y en cuanto hemos podido comprenderle, sigue en este punto la creencia y la práctica establecidas no sin alguna resistencia por parte de sus inclinaciones mansas y sedentarias protestando contra la usurpacion cometida por el Valor que se ha alzado en el mundo con el imperio de la Fama acaso por la suposicion de que el desprecio de la muerte es á manera de una inmortalidad. Siendo así, continua como resignado, no es estraño que monopolice los cantos y las aclamaciones, tríbuto natural rendido á quien se alzó con los fueros de la Magestad.

Volviendo sobre la condicion de la unidad de accion, el Dr. Peralta, busca su motivo en el órden natural de las cosas creadas, por que la razon humana siempre aspiró á ser imitadora de la eterna.

La máquina del Universo no consta de muchos todos, sinó de uno solo compuesto de variedad de muchas partes;

máquina de infinitas piezas gobernadas por un solo resorte que simboliza la divinidad de quien la formó. Pero á renglon seguido, descubre nuestro poéta no haber comprendido bien la esencia de la materia que trataba, y que seducido por los títulos de varios poemas antiguos y modernos que menciona, confunde la unidad en el asunto, con ese otro vínculo permanente y activo, que como el hilo de Ariadna, conduce al héroe por entre complicados accidentes, desde el acometimiento de su empresa hasta que la pone término, y le mantiene siempre presente ó cuando menos influyendo en todos los momentos y escenas del drama príncipal. Pocos épicos han realizado este ideal lógico de los preceptistas; pero mucho menos los que forman la larga lista citada por el autor, la cual comienza con Estacio y acaba con Chapelain, víctima de las burlas de Despreaux. Apesar del criterio equívoco que manifiesta la mezcla en esa enumeracion de épicos de mérito con los mas ínfimos, escluye de entre ellos y arroja fuera de los puestos encumbrados del Parnaso á los autores de la Raquel, del Faeton y de Polifemo, por cuanto estos cantos aunque pertenezcan al numen de Esquilache, de Villamediana y del «grande» D. Luis de Góngora, «no pasan de la lira á la trompa épica ni se oyen bien desde la altura de la gloria.»

D. Pedro, como dejamos advertido, sigue la corriente establecida por los maestros, y cede á ella, con escrúpulo de su conciencia y de su juicio, especialmente en cuanto al uso de los episodios amatorios en el poema. Los antiguos no hicieron bien, segun su opinion, en prestar á Cupido sus plectros para flechas, y el fuego de su entusiasmo para aumentar el de los amores carnales. El casto Virgilio no está esento de este yerro en la Eneida, pues cuando en ella envia

Júpiter á Mercurio á arrebatar á Eneas de los brazos de Dido, es despues de haber dejado hacer al Amor todo el daño que pudo en la «pureza» de aquella reina, y cuando su castidad estaba ya enterrada en la tumba de la apartada gruta donde los regios enamorados se habian guarecido de la tormenta: «es verdad que el poéta lo refiere como lo condena, pero lo condena como lo canta.» Semejantes procederes son, pecaminosos á todas luces; pero encontrándose autorizados por Homero, Virgilio y el «elegante» Tasso, han quedado establecidos como leyes en la República de las letras, sin duda porque las obras de sus ciudadanos no son tratados severos de hombres penitentes ni preparacion para la vida del desierto, sinó «monumentos canosos de grandes héroes y alientos agradables para hechos generosos que deben tratarse como muebles preciosos de córtes y palacios.» Esta era la idea que se formaba el Dr. Peralta de la dignidad de la Epopeya, parecida á la que tuvo de la historia al escribir su España vindicada. En el diccionario del arte de la elegancia, continúa, se entiende por «fábula» aquella lengua que se habla en las cumbres del Pindo, en la cual los nombres de Júpiter, de Apolo, de Minerva, son sinónimos de rasgos de elocuencia y sabiduria. En tiempos de la Iglesia naciente no se permitia el uso de este lenguaje, por cuanto semejantes disfraces podian confundirse entonces con los errores de las creencias de los gentiles no desarraigados del todo, y se reprobaban como se reprobaba tambien el uso de las imágenes por su aparente afinidad con los ídolos.

Frente á frente con estos peligrosos consejos de los grandes maestros, el autor de Lima Fundada toma una resolucion que tranquiliza sus escrúpulos. Con respecto al in-

grediente amoroso de la salsa epica, discurre de la manera siguiente: Por vivos que fuesen los colores con que se pinten los afectos del corazon y se pondere la belleza, si esta pintura se mantiene dentro de los límites de la modestia y de la virtud, contribuirán á hacer halagüeñas las ideas y á dar belleza al estilo. Cuando las vírjenes se consagran á los altares, se presentan ataviadas con todas las galas del mundo al entrar á la vida humilde del cláustro, y para honra y ornato de los altares no se emplean espinas sinó flores. Los rasgos amatorios pueden convertirse en provechosos, depurados del incentivo de los deleites impuros, y servir de ejemplo cómo pueden salvarse los escollos de una pasion furiosa navegando las tranquilas aguas del amor lejítimo, que conduce al puerto en donde se coronan los afanes «con las honestas rosas de Himeneo.» Guiado de estos sentimientos tan propios de la helada edad de 70 años que contaba Peralta al escribir su poéma, se limitó á introducir en él un castísimo episodio amatorio, que mas que hoguera es relámpago de pasion, que desaparece tan pronto como brilla, y en el cual la «luz no permite la ceguedad, y el bálsamo restaña inmediatamente la sangre de la herida.» Para justificar el entrometimiento del niño ciego en la vida privada de Pizarro, cubre con las aludidas rosas del himeneo los devaneos con la princesa hermana de Atahualpa, aseverando, contra el sentir de Garcilaso y con documentos que dice poseer, que el conquistador fué esposo lejítimo de Da. Inés Yupanquí. [1] Allá se las haya el autor con Prescott, y con Lorente, que por lo que á nosotros hace no entraremos en esta cuestion, así como callaremos sobre los merecimientos del Conquistador del Perú, derra-

1. Véase una nota marginal del Pròlogo de Lima Fundada.

mador de sangre de inocentes, fanático, ignorante y codicioso como todos los de su ralea. Lo que nos corresponde esponer es el concepto en que nuestro don Pedro le tenia y las razones por qué le consideraba digno de himnos de gratitud en el «templo mental de la inmortalidad.»

No sé, dice, que pueda haber héroe guerrero mas inclito que Pizarro. Las hazañas de Aquiles, las peregrinaciones de Ulises, la conquista de Eneas, las proezas de los siete valientes de Tebas, las guerras de César, cantadas en liras divinas, «caben en un puño» comparadas con la gloria del conquistador de un mundo nuevo. Si la espedicion de Vasco de Gama y sus hazañas en oriente, merecieron despertar el numen de «uno de los mayores poetas que ha visto el Parnaso,» con cuánta mayor razon no lo mereceria aquel que avasalló, sinó toda, la parte principal del occidente? Grande ingratitud era por cierto, que no hubiese en los reinos del Perú un monumento para perpetuar tanta gloria y que Lima, digna de los aplausos agenos por su civilizacion y grandeza, no alzara una voz siquiera para cantar á su fundador. Las relaciones históricas son nada, no alientan al ejemplo, si no andan acompañadas de los encomios propios del verso, único estilo capaz de exaltar y eternizar los héroes. Por mucho que resistan los mármoles y el bronce al viento de los siglos, qué son al fin sinó cenizas deleznables? Los poemas mientras tanto son padrones elocuentes que hablan con imágenes y perpetuan el recuerdo de los buenos ejemplos. La historia misma que ha celebrado las proezas de aquel béroe, adolece de vieja, porque está espuesta á las influencias del invierno, y necesita rejuvenecer sus flores y vestirse con la elegancia de la moda. Tales son las causas, sin faltar una,

que movieron á Peralta á emprender su poéma, á fuer de agradecido al conquistador. Al mismo tiempo pagaba una deuda (que comienza á saldar desde el título) á la ciudad de su nacimiento. Siguiendo el ejemplo de Virjilio, que en un «canto de futuro,» pasó en revista á todos los romanos ilustres desde los tiempos de Eneas hasta los de Augusto, y no ardiendo en él menos activo el celo pátrio, (*«amor que no daria por toda la elegancia del maestro»*) aspiró á patentizar la virtud de su cariño al suelo nativo, loando los varones afamados que convirtieron á Lima en un «Fenix político,» y la habilitaron para ser «heredera de sí misma.» [1]

XVI.

El poéma de Peralta no puede ser juzgado equitativamente por la primera impresion que causa su lectura, porque francamente hablando, las octavas y cada verso de estas, lastiman el oido, suenan mal al sentido comun, y descontentan del autor por la hinchazon pedantezca que les abulta y desnaturaliza. Pero, si llevados por alguna curiosidad séria nos revestimos de paciencia, y entramos por las sendas de aquel laberinto oscuro de palabras triviales y campanudas, de giros nudosos y escorzados en la frase, y si trasladándonos á su tiempo nos avezamos á entender sus alusiones metafóricas tomadas de la erudicion á la moda de entonces,—insensiblemente nos engolfamos en el corazon de los cantos del poéma, gozando de perspectivas verdaderamente tropicales y de la fragancia de que está impregnada aquella zona de la

1. Alude á la materia de los cantos V, VI y VII de Lima Fundada.

América. Con materiales defectuosos, es este poéma un verdadero monumento construido por el talento de un artista, y semejante á los de la edad-media, la asinacion indigesta de sus toscos pormenores, forma un conjunto admirable que inspira respeto y nos induce á preservarlo contra la injuria del tiempo y el desden del vulgo.

Obra de un anciano mas es fruto de la reflexion que del entusiasmo. El sábio, el matemático, el historiador, ahoga la inspiracion lírica del poéta, y las figuras de los personajes si carecen de movimiento y encarnacion, se nos presentan modeladas con las severas líneas y contornos del geómetra. Por el lado de la locucion y la harmonia del verso, queda Peralta muy atras de Hersilla y Valbuena, pero á su vez sobrepasa en mérito á los demás versificadores épicos inspirados por las guerras de la conquista, los cuales en su mayor parte no han hecho mas que rimar las crónicas y poner en consonantes la tradicion. La Araucana misma es inferior en estructura á Lima Fundada. En aquella no hay colorido local sinó para las costumbres, mientras que en esta la naturaleza peculiar del suelo peruano, es tan exactamente descripta como por la pluma de Caldas que era un pincel manejado por un gran naturalista. Hay, sin embargo, una razon para que la epopeya del madrileño, se rejuvenezca en cada edad en el corazon de los americanos, á medida que se agosta sin remision la del peruano. Ercilla tuvo corazon de hombre para compadecer las desgracias de los indígenas y para fustigar á sus esterminadores, mientras que Peralta no descubre desde la altura gloriosa de su héroe la miseria de un gran pueblo, manso y mas civilizado que la soldadezca española, que sucumbe bajo el yugo extranjero impuesto por la fuerza y la injusticia.

La accion del poéma consagrado en honra á la ciudad de Lima y de su fundador, es sencilla y se desenvuelve durante diez cantos con la verdad de la historia, siguiendo los pasos de Pizarro desde Panamá hasta que realizada la conquista y sojuzgados los vasallos del Inca, desciende al valle del Rimac y allí levanta al alcazar de los Vireyes. El hilo de la historia se rompe con frecuencia con largos paréntesis pintorescos sujeridos las mas veces por Cieza, Garcilaso, Gomara y Zárate. En estas ocasiones, buscadas de propósito, es cuando se luce el pincel de don Pedro derramando colores charros con una prodigalidad asombrosa. Su imaginacion nada crea; pero sí lo agranda todo sacándolo de sus dimensiones naturales como si tuviera siempre delante de los ojos las lentes de sus telescopios. Esta propension á exajerar las proporciones de los objetos, creyendo alcanzar por este medio á las alturas de la poesía, toma un carácter especial cuando se mezcla á ella la credulidad relijiosa: entonces la ficcion se convierte en milagro, el imposible en realidad, la fé crédula en conviccicn del sábio, y las panteras feroces se humillan á los piés de los compañeros de Pizarro, no por el poder de la espada sinó de la cruz. La fé religiosa reducida á un culto idólatra por la monarquia española, en pró de sus intereses y ambiciones, se difunde como una nube pesada de incienso sobre todo este poéma, en el cual el héroe sanguinario es un instrumento de Dios para asentar con la espada y la matanza la ley de paz del Evangelio. Para el autor, el fundador de Lima es un moderno fundador de Roma, tal cual le describe Virgilío, piadoso y subordinado al cumplimiento de una mision que le viene de lo alto y en que la voluntad no interviene. De manera que la imitacion, toma cierta origi-

nalidad en la pluma del poéta peruano, porque el sentimiento que le inspira es tan religioso en él como en el modelo, á punto que, por inmensa que sea la distancia entre uno y otro, la sombra de la Eneida se nos aparece á cada momento al léer las octavas de Lima fundada. La fé religiosa y política de Peralta son sinceras y profundamente arraigadas, tanto como en un hijo de las montañas de Pelayo. Esa fé es la católica, exaltada como en la conciencia de un inquisidor, pueril como en la de una beata; materializada, pintoresca, ataviada con todas las galas de una capilla consagrada al culto de Santa Rosa. Con una imaginacion mas rica y un corazon mas jóven, estas cualidades, por negativas que hoy nos parezcan, pudieron haber inspirado á Peralta una obra admirable, capaz de resucitar mas viva que nunca, en los tiempos posibles, pero todavia futuros, en que las creencias del autor hubieran pasado al panteon de los dioses idos para siempre. Hoy no podemos desearle sinó que la tierra le sea leve, y este deseo nos mueve, por caridad literaria, á sacudir el polvo de sobre el pergamino que exhumamos.

Penetremos en los adentros del Poéma sin internarnos demasiado en él. El héroe se pone en accion, levantando el ánimo decaido de sus compañeros por medio de una proclama con visos de programa político y moral. No es la ambicion la que me mueve á emprender aventuras, les dice, ni tampoco la sed insasiable del oro. La única ambicion que me inflama es la del cielo; su esplendor es mi codicia, la fé en Dios y la honra de la España me impelen. Ya me parece ver un mundo entero adorando la [illegible] de templos en que se la venere. Vosotros [illegible] de estos designios y esta lanz[illegible] el

pendon de gloria, que por entre bosques y sierras llevaremos hasta el confin del mundo, donde brillará como la estrella polar.

Dijo: y de la isla toda montuosa
Ecos fueron los riscos resonantes:
Al ver su inspiracion tan valerosa,
Brilló el cielo con luces mas radiantes.
Mas, de la índica tierra temerosa
Las regiones temblaron vacilantes,
Y en el imperio de Pluton adusto
Otro infierno de yelo se hizo el susto.

Los aventureros no lo pasaron muy bien en la isla de la Gorgona, en donde, segun el testimonio de Garcilaso, solo se sustentaron de culebras.

.....terrible inhospital arena,
Escollo vil de la tostada Zona,
Marina Livia de venenos llena.

Pero muy pronto se ponen á la vista de la playa de Tumbes que sirve de orla cristalina á un valle delicioso como los de Chipre. Los naturales se asombran al ver «la fluctuante mole peregrina,» y numerosos como las hojas de una selva acuden á contemplarla. Parecen bandadas de aves, vestidos de plumas gayas y airosas desde la frente hasta los piés. Son bravos, bien armados, y traen para mayor abundamiento dos fieras rugientes con intencion de intimidar con ellas á los recien aparecidos. Estos que descubrian desde la nave, magníficos edificios y señales de riqueza, deseaban descender á tierra, pero no las tenian todas consigo, al ver aquellos pájaros con forma humana, en quienes

Picos las flechas son, alas las frentes.

Pedro de Candia, viendo á sus compañeros perplejos, inflamado de ardor divino y de gloria, acometió la aventura y se arrojó á la playa presentando el pecho á los tigres que les soltaron los bárbaros. Esta táctica de guerra era nueva para los europeos: las dos fieras valen por un ejército en los versos de don Pedro. Sus rujidos por clarines; azotan las colas como banderas flameantes, y están tan poseidas de furor que destrozarian el aire que respiran, si el aire tuviera forma viviente. El valeroso Candia les espera á pié firme teniendo en la mano por única defensa una cruz que arroja á las fieras en el momento en que le abalanzan.

O del *Olimpo* imperios indecibles!
Grato el leon, el tigre ya obsequioso,
Manejar se permiten apacibles....
Esta si es maravilla verdadera!
Este el Alcides que el Olimpo alaba!
¿Qué fué, por mas que la ficcion se esmera
Con el leño inmortal la herculea clava?

Los indios toman á Candia por hijo del sol,

(*Luz ceguedad* que adoran reverentes,)

por hermano de sus Incas, le rodean bailando y cantando, sahumándole con perfumes, y le conducen como miembro de la familia privilejiada, á visitar los templos y los palacios, resplandecientes de oro labrado y de piedras preciosas.

Pizarro al oir de boca de su compañero la descripcion de semejantes riquezas, se decide á emprender viaje á España en demanda de autorizacion y de rec[illegible] para emprender la conquista de aquel pais ma[illegible] Su viaje fué próspero:

[illegible] gran mo[illegible] conq
[illegible] l humor [illegible] span

y regresa á unirse con Almagro colmado de gracias por su rey y abastecido de soldados y municiones. Sabido es, nos dice el autor al llegar á este pasaje de su poéma, en una de sus infinitas y eruditas notas, que los reinos y provincias tienen sus ángeles que las presiden y guardan, y esta persuacion le autoriza para emplear una *prosopopeya,* como alegoria de lo que pediria al cielo el ángel guardian del imperio peruano al comenzar su conversion á la verdadera fé. El personaje evocado por aquella figura retórica, es la América misma, conducida por una inteligencia clara, y refulgante, ante el «omnipotente Jove.» Su atavio magnífico correspondia á la opulenta matrona en entrevista tan solemne. Su vestido era tejido con hebras de luz, el plumaje de su cabeza formado de astros. Su palabra, no correspondió sin embargo, á la claridad de su persona, de modo que, nos ha costado trabajo comprender sus razonamientos deprecatorios que fueron poco mas ó menos del tenor siguiente: «Inmenso Autor, eterno Creador, tiempo es ya de que amanezcas benigno en mis regiones brillando con fulgor interno como verdadero sol. Abreles el «Olimpo,» cerrándoles el Averno. Rebose la clemencia por sobre el dique vigoroso de tus determinaciones, y la sangre detenida de tu verbo y el fuego comprimido de tu espíritu derrámense á torrentes. Atiende mas á tu honra que al castigo, y ten en cuenta que tu iglesia, aun contra la voluntad de esta tierra que le era desconocida, siempre intercedió por ella. La virtud y la justicia que animaron á los Incas, os piden que os inclineis hácia sus vasallos, como en otro tiempo favoreciste á los romanos. El número de los justos se aumentará y tu gracia se verá multiplicada a ellos. Se levantarán templos fabricados con mármol y

con luz consagrados á tu culto «que es el arte divino de estender lo inmenso.....»

Ven, pues, Señor, y en fúlgidos ensayos
A mis regiones ilumine ahora
El sol de tu verdad, en cuyos rayos
Es tu Misericordia ya el Aurora:
Los que hasta hoi fueron fúlgidos desmayos,
Ruinas sienta el Pluton que Averno mora;
Y se vea en la América ya ufana
Despojo la gentil de la cristiana.
De esa gente benéfica enemiga
Qué el golfo rompe, auxilia los deseos:
Haga tu Olimpo con su esfuerzo liga,
Porque se te hagan aras los trofeos:
Hazles un escuadron cada fatiga,
Y formando los ínclitos Briareos,
Porque puedan triunfar tan exedidos
Pónles por brazos suyos los vencidos.....

No contenta la América del Dr. Peralta con pedir al cielo que realice la mengua y el crimen que encierran los últimos dos versos, continua su deprecacion tentándole con la promesa de idénticas dádivas á aquellas con que se despierta la codicia de los hombres: Todo el oro, la plata que dan mis montes, y el tesoro entero de mis piedras preciosas, las perlas que se enjendran en el fondo de mis mares y brillan como luz congelada de la aurora; aves desconocidas y canoras, brutos manchados de colores no vistos; frutos sabrosos, flores fragantes, bálsamos perfumados,

Que son riqueza nunca concebida
del gusto, del aliento y de la vida;

en fin este cielo terrenal que se llama la América, tuyo será como te lo ofrezco, cuando disipes las tinieblas y canten sus moradores tu gloria como se canta en el cielo.

Dijo así la América, y Jove mas resplandeciente que nunca, por boca de los Númenes, «que cantaban luceros y brillaban dulzuras,» no cabiendo de júbilo en el pellejo, decretó que cayera repentinamente sobre los peruanos una nube oscura de *terror* y fueran para los españoles faustos el Destino y la Victoria. Bajo los aupicios del cielo, emprenden aquellos su regreso á América, trayendo por timon de sus naves, nada menos que el tridente de Neptuno. Desde la Isla de Puná, estrenan la conquista obteniendo varios triunfos sobre los naturales;

Triunfo en que el vasto imperio por estrenas
Vió el primer eslaban de sus cadenas.

Reforzada la gente de Pizarro con la de Hernando de Zoto, enviada desde Nicaragua por D. Diego de Almagro, navegan en convoy hacia Tumbes, «rica austral Cartago,» en donde al héroe le deparaba la fortuna el hallazgo de una nueva Dido.

A esta bella bárbara Amazona
Miró el héroe con tan noble efecto,
Que á un agrado que mútuo se eslabona
La admiracion encadenó el afecto:
Y á ser la heroina de la austral corona
Supremo dueño, al amoroso aspecto
Dejara el adalid solo la vista
La entrada ociosa, ociosa la conquista.

Pero las seducciones de esta «discreta hermosura,»

no distraen á Pizarro de su designio principal: de buenas á primeras la dirije un discurso que comienza como el catecismo, demostrando que existe un Dios creador: á sus leyes obedece la carrera del sol como las obedece rendido el *Inca* de las Españas, en cuyo corazon arde tan intensa la llama de la fé que aspira á invadir con ella un nuevo mundo. Nosotros venimos, dice el orador, en nombre de nuestro Inca, del gran Carlos á pediros que os sometais á su obediencia, abandoneis vuestros infames ritos y abraceis la divina ley. Penetraremos en el corazon de este vasto pais, de triunfo en triunfo «pisando glorias,» aunque os parezca reducido nuestro número comparado al de vuestros soldados. Cada brazo nuestro es una tempestad pavorosa, manejamos el rayo del cielo, y aunque somos hombres, nos darán apariencia de dioses nuestras acciones prodigiosas.

La «agradable tumbesina» con la modestia y compostura propias de su sexo y dignidad, toma á su vez la palabra para informar al recien llegado, del origen, creencias y gobierno de las tierras que pisa; relacion ajustada en un todo al testo conocido de Garcilaso, ilustrado de cuando en cuando con oportunas notas de Peralta. Desde la afamada y regia Quito, donde está en equilibrio la balanza solar, hasta la valerosa tierra de Arauco (dice á Pizarro su bella interlocutora) todos los habitantes rinden postrada adoracion á los Incas cuyo origen se pierde en remotas y venerables nieblas. El primero de ellos, vistió como sus sucesores: Llevan en la frente el *Llauto* real y el fleco rojizo llamado *mascapaicha*, coronando con ambos el cabello. Sobre túnica celeste resplandece la manta de púrpura dándoles el aspecto de númenes. Manco es el fundador de la monarq

co de una série no interrumpida de reyes entre los cuales brillan Sinchiroca por su talento y amor á la paz; el enamorado y piadoso Viracocha; el glorioso Pachacutec; Yupanqui el conquistador de Chile.

A este rasgo histórico sigue la descripcion de los templos y palacios de los incas:

Cuantas dan aire y tierra, aves y flores,
De sus jardines son real decoro;
Donde se admira en plumas y colores
Volar la plata y florecer el oro.

La bella termina su discurso refiriendo las «trágicas señales,» conque el cielo habia anunciado recientemente la desgracia de la monarquia de los Incas, y su destruccion. Las lágrimas le cortan la palabra, pero Pizarro deslumbrado con el lujo de las casas reales que con tan vivos colores acababa de ver pintado, se cura muy poco de las cuitas de la princesa hospitalaria y acelera la marcha hácia la morada del Inca reinante;

Pues se le hacia ya cada grandeza
Al celo un fuego, al brazo una proeza.

La codicia debió crecer en él en presencia de los ricos presentes que recibió del Inca, cuya descripcion forma una minuciosa nomenclatura de los preciosos productos de los tres reinos de la naturaleza peruana, acompañados de los del arte mas primoroso.

Creso jamás ni Rompsineto[1] vieron
Mas nobles vasos, mas augustas fuentes,

1. Los que no hayan leido el lib. 2.º de Herodoto, la Euterpe, no conocerán á este personaje. Segun una nota de Peralta fué un rei de Egipto sucesor de Proteo, notablemente rico.

Que los que al gran Pizarro se ofrecieron
De uno y otro metales refulgentes.....

A esta demostracion amistosa quiso Pizarro corresponder con una embajada que encomendó al «claro, marcial y elocuente Soto.» Los mensajeros, llevaban por delante el tesoro de los regalos y entraron recibidos con tal grandeza en Cajamarca,

Que el huesped pareció rei del monarca.

El Inca en aquella sazon, se solozaba en sus *Thermas* como un emperador romano: allí recibe á los españoles sentado en un trono de oro, rodeado de «bárbaras ninfas» cuyos rostros parecen dorados por el Sol. Coloca á los embajadores á su lado, y les obsequia inmediatamente con sabrosos licores servidos por dos de las mas bellas de aquellas ninfas. Soto pónese en pié y haciendo al Inca una profunda y altiva reverencia á « al uso hispano, » le dirije la palabra diciéndole:

Inca augusto, monarca poderoso
De cuanto ilustran una y otra zona,
Nuestro héroe con ánimo afectuoso
Saluda ilustre vuestra real persona:
Este en nombre del rei mas glorioso,
De quien el Orbe aun no es capaz corona,
Mejor ley os envia; y su alto celo
En vuestro imperio os introduce el cielo....

El discurso de Soto es una segunda edicion del que Pizarro dirijió á la belleza de Tumbez, aunque un poco mas teológico y político, con el objeto de persuadir al Inca que sobre el astro que él adora hai una luz mas resplandeciente que la del dia, á cuyo divino influjo se halla sometido todo lo

do. Esa luz creadora y directiva, es Dios mismo, asistido en la tierra por un «Vicario Soberano» y este ha dispuesto que las naciones bárbaras del nuevo mundo sean comprendidas dentro de los dominios del monarca hispano,

De quien somos ministros y espresiones.

Pertenecemos á un mundo ilustre, favorecido de la naturaleza. Decir españoles es decir hombres gloriosos y admirables, vencedores de las naciones mas aguerridas. El monarca que sobre ellos impera, es grande é incomparable en sus hechos,

Rey es que no cabrá en dos hemisferios
Si con su nombre no hace otros imperios.

El Inca se manifestó complacido del discurso del embajador, á pesar de la ignorancia del intérprete («lapidario de idioma mal sabido») y contestó á Soto poco mas ó menos con los siguientes conceptos:—Claros varones, dioses estraordinarios que llegais traidos por las nubes sobre la superficie del mar, os doy la bien venida. No puedo menos que ofrecer mi amistad á un rey á cuyo poder viene estrecho el Universo y cuenta por vasallos no hombres sino dioses. Sois sin duda hijos divinos del Viracocha, destinado por él para regir estos dilatados paises. El cielo ha mostrado su voluntad con trájicos é irrecusables signos. Lo que es frágil no puede contrastar con lo eterno, la nada no puede luchar con la omnipotencia. Doblaremos la voluntad y la paciencia á la fuerza del destino inmutable.

Así habló el Inca, y siguieron á su vez los sollozos y llantos de sus súbditos como si celebrasen los funerales del [illegible]do por el dolor cada uno se consi-

dera ya cadáver, y el resplandor del metálico trono del Inca paréceles el reflejo de las llamas de una pira en que se consuma un sacrificio.

Desembarazado este discurso de las oscuridades de la espresion y considerándole en su fondo severo y desnudo, dá que pensar y consterna al lector. Peralta ha trazado esta magnífica escena en que triunfa en el conflicto de dos civilizaciones y con medios cristianos, la fuerza ciega de la Fatalidad, con completa ignorancia de lo que producia, empleando sin saberlo los resortes aterradores de un drama griego. El coro de esta trajedia es un pueblo entero condenado á estinguirse. El sacrificio de toda una raza exije un motivo poderoso que la justifique, y este motivo es enteramente religioso segun la direccion que nuestro poeta dá á los hechos históricos. Conducido Atahualpa sobre «sus fúlgidas andas» al campo español, adelántase hácia él «el sagrado Valverde ardiendo en fé,» y comienza á derramar con su palabra torrentes de luz que se convierten en sombras en la mente del Inca á causa de la inexactitud conque el intérprete le comunicó los recónditos misterios del dogma católico.[1] Para avivar en él la duda, toman parte en el negocio los espíritus infernales. El demonio bajo la forma mitológica de Pluton, Megera y sus víboras, salen turbulentos de lo hondo de las tinieblas infernales y cubren á manera de nube opaca el campamento peruano. Estos inesperados aliados se incorporan al ejército del Inca batiendo sus alas membranosas, de

1. Segun parece la oracion de F. Vicente de Valverde ... fué mucha luz á un tiempo la que pretendió dar al Inca con misterios que necesitaban de mas esplicacion.... á que se añade la mala interpretacion dada por el indio Felipe que no entendia lo mismo que interpretaba, de suerte que por decir Dios trino y uno, dijo tres dioses y uno son cuatro. (Nota de Peralta.)

fúnebres colores, derramando terrores pánicos, que espantan al mismo Marte. El monarca que con tan plácida ternura habia contestado á los embajadores, comienza á manifestar «resistencia oscura» á los esplendores de la fé que acababa de predicársele y los españoles tomando por ruptura de la buena harmonia esta disposicion que no esperaban de parte del Inca, arden en bélico fervor, y los recelos se convierten súbitamente en «éxtasis de la bravura:»

Fieros atacan con marciales voces
Los españoles: los clarines suenan;
Gime el bronce, y los ecos mas veloces
En las montañas hórridos resuenan:
Los bárbaros discurren que feroces
Los brutos chocan, y los hombres truenan;
Y que así las deidades enojadas,
Les tiran las esferas desplomadas.
Cercan las reales andas los peruanos,
Firme haciéndoles muro tan estrechos,
Que hasta al Inca llegar los càstellanos
Solo puedan, pasando por sus pechos:
Mas ya dejando sus esfuerzos vanos,
Los penetra Pizarro; y, ya deshechos,
Dá en tierra al rey: conque á su imperio mismo
Por ley precisa el caido fué al abismo....
. . . . . .
Alli en fin el *fatal* monarca infausto
Trofeo fué del ínclito guerrero;
Que juzgó ser conquistador ya fausto
De un nuevo mundo en solo un prisionero:
Así aquel, á quien fué corto holocausto

El imperio mas grande, al hado fiero
Víctima fué; pasando en tanta pena
El oro al hierro, el trono á la cadena.

. . . . . .

Tanto de la prision el duro caso
Gimió Atahualpa con oculto grito,
Que ofreció luego en tan fatal fracaso
Hierro poco cambiar á oro infinito:
Tanta joya ofreció, tanto aureo vaso
(Parto del rico Cuzco, ó grande Quito)
Que el salon pueda hasta el nivel que trata,
Estanque de oro ser, lago de plata.

En el canto de que desprendemos las octavas anteriores, segun la opinion de un crítico contemporáneo, se pinta á Pizarro al vivo, tal cual era, un nuevo Marte espantoso y formidable. Sin embargo, Peralta ha tratado de suavizar la dureza del retrato de su héroe, suponiéndole caviloso y conmovido ante la dolorosa situacion que presentaba el Perú. Atahualpa se habia manchado con la sangre de su hermano, la guerra civil y la rebelion ardian bajo la bandera de Rumiñavi y el suplicio del Inca bien podia dar justo motivo de remordimiento á sus verdugos. Pero, como un soldado no puede dístraer sus pesares sinó con ejercicios que se asemejen á la guerra, el conquistador se entrega «del venatorio riesgo á la fatiga,» y en el momento en que persigue á una agilísima fiera, oye en las frondosidades del bosque, una voz afljida cuyos acentos le atraen como iman al acero, aunque no los comprende. Tomando por senda su inclinacion y el sonido,

Tierna encuentra beldad que lacrimosa

Es con precioso albor aurora bella;
Venus que refulgente y querellosa
De su pena en la noche es clara estrella:
Indica Diana que en la selva hermosa
Un trofeo produce en cada huella,
Pues los suspiros siendo otros harpones
Rinden sin corazon los corazones.

«Cleopatra la Gitana», Psiquis perseguida, no encendieron mas fuego en el corazon de sus amantes que esta beldad en el de Pizarro, quien desmontándose y poniendo una rodilla en tierra la dirije requiebros tan alambicados y rendidos como pudiera un caballero andante:

Quién eres que la vida me has robado?
A tu esplendor que niebla se ha atrevido?
Qué vapor á tu cielo se ha exhalado?
De qué esfera á este pais has descendido?

Soy hermana del Inca, le contesta la interrogada, del Inca á quien esconde el olvido en un mísero sepulcro, ejemplo de la fragilidad de las grandezas humanas. Despues que fué vencido lastimosamente, me retiré á la soberbia Quito confiada en el respeto que me debia el famoso Capitan Rumiñavi. Pero este tirano que aspira á usurpar la borla imperial y alzarse con el poder, reunió en un banquete funesto á todos los miembros de la familia real y embriagándolos con la «patria bebida,» matólos á todos é hizo con sus pieles cajas de guerra para convocar enemigos contra nosotros con el sonido del delito. Ni las vírgenes del templo han escapado á su saña :

Vivos virgineos mil sepulta soles.

He logrado librarme del rebelde, vagando por entre breñas y precipicios, espuesta á las garras de las fieras bramadoras, asustada á cada momento como si mi propia sombra me persiguiera.

Un desmayo corta la palabra de la hermosa fugitiva y cae en brazos de Pizarro. El amor despierta en él la venganza, y despues de albergar dignamente á la augusta hija de reyes, despacha á Belalcazar con tropas de refresco para que busque al rebelde y le encadene á la victoria.

Entónces la *sagaz* régia hermosura
Delicias mil, encantos mil dispone,
Conque al Héroe divertir procura
Porque mas en sus lazos se aprisione:
Ya del canto, á su modo, la dulzura,
Ya del baile la gracia tal compone,
Que de sus Ninfas cada cual se veia
Euterpe austral, perúvica Talía.
Ya de los tibios plácidos cristales
Ya de las bellas matizadas flores,
Líquido hechizo son los manantiales,
Fragante magia forman los olores:
Armados ya de harpones inmortales,
Flechando incendios vuelan los amores,
Mas tanto en el guerrero el fuego luce
Que él es quien de su pecho los produce.

El conquistador habia caido en una red, porque si era «sagaz» la hermana de Atahualpa, no lo eran menos las jóvenes que la servian, y especialmente una muy ladina, que aprovechando la ocasion de un festin en que andaria abundante la bebida patria, se propuso convertirle enteramente al amor é

inclinarle á que renegase de la guerra y de la ambicion militar y se diera por entero á las delicias de la felicidad que promete el regazo de una muger bella y querida.

«Sigue de amor mas venturosa guerra,»

le decia. Ya habeis atado este reino á tus cadenas; tus aras están llenas de víctimas. La fama es una deidad infiel cuyo culto es de los imprudentes. De qué valen para el bien presente los futuros elogios?

Todo al amor convida, todo inflama
A la union con que el mundo se establece:
La verde yedra los abrazos ama
Del duro roble que á los cielos crece:
El agua al pez es espumante llama;
El ave al aire á arrullos lo enternece;
La luz se une á la luz, y aun las estrellas
Con requiebros se enlazan de centellas.

El peligro era inminente y el héroe hubiera sucumbido á las razones de esta sirena, si una fuerza superior no hubiese venido de lo alto para libertarle de las redes de seda en que habia caido. Pero esta vez no envia Júpiter al veloz nieto de Atlante para salvar al Eneas español, sino á Palas triunfante y resplandeciente bajo cuya figura se esconde la Virtud de los verdaderos cristianos, hablándole de esta manera: Gran Pizarro coronado de los laureles de Jove, á quien debe ya tanto tu patria y el mundo, cómo te dejas adormecer por Cupido y convertir en presa deliciosa de Vénus? Vencedor, te dejas vencer por una infeliz princesa? No ves que te engrilla con las promesas del trono y te dá por cárcel el Capitolio? El

amoroso anhelo de una belleza ha podido mas contra ti que un pueblo entero. Lo que no ha logrado el infierno con sus horrores lo conseguirá disfrazándolos con un cielo mentido? Apártate de esa homicida cruel,

Deja ese falso desvelado sueño
En que es puñal deseado la caricia,
En que el afecto es trágico beleño.

La intervencion y los razonamientos de la Virtud en boca de Palas, fueron eficaces.

Tocado asi de la paladia mano
El grande héroe en tal furor se enciende,
Que el impulso siguiendo soberano
El corazon del corazon desprende:
Continuando del orbe peruano
La alta empresa, al gran Cuzco el viage emprende;
Porque en Quito y en él afirme solos
De la esfera del reino los dos polos....

En esta espedicion á la gran ciudad imperial y religiosa de los Incas, encuéntrase Pizarro con un amenísimo valle á donde es atraido por una voz armoniosa, que es la de su propia fama. El valle es un paraiso terrenal, quieto, silencioso, lleno de misterios, en donde las flores rivalizan en hermosura con las aves, y son sus moradores especie de sombras luminosas que caminan con pasos graves y mesurados. El pasmo del héroe fué tan grande en presencia de semejante maravilla, que llegó á dudar de su propia existencia corpórea, acabando por considerarse convertido en espìritu. Fuera de sí y arrobado, vió que descendia hácia él un he-

ven cuya mision, segun supo poco despues, era revelarle en nombre de la Providencia, la grandeza y los futuros gloriosos destinos del mundo americano cuya conquista comenzaba, su estension y exelencias, y las mayores aun que adornarian la ciudad capital que Pizarro estaba destinado á fundar como corona de su carrera. El jóven mensajero de la Providencia que lee de corrido en el libro de los destinos del Perú, no sabia tanto de su historia como podia saber Peralta, ni conocer como este los dones naturales en que abunda aquel suelo. Así es que cuando el misterioso aparecido emprende la larga relacion, que abraza gran parte del canto 4.º de Lima Fundada, logra salir airosísimo como historiador, como naturalista, como geógrafo, trazando un verdadero cuadro físico económico del inmenso imperio, en el cual no se echan de menos ni siquiera los datos estadísticos. Este cuadro, mas que del Perú es el de toda la América meridional desde el Istmo hasta el Cabo, comprendiendo los territorios de Chile, de Colombia y del Rio de la Plata, cada uno de los cuales se designa con algun rasgo característico. Al elogio y descripcion de Chile consagra el mensajero una gallarda octava, merecidamente comedida para con el bello sexo chileno....

Gozo de Céres, de Pomona esmero;
El sol y Venus lo aman tan iguales
Que á un tiempo en él son lustres y metales. [1]

La tierra estensa de Bogotá,

Tanta es region que en el pais que encierra
Forma otro orbe con nombe de Granada....

1. Dícese por el oro y cobre que se produce en Chile, y por la hermosura que se halla en las mugeres. (Nota de Peralta.)

Despues de decir maravillas del Amazonas, rio en el nombre y oceano por el caudal de sus aguas, tócale su lote de ocho endecasílabos al «Paraná ó de la Plata,» el *fluviarum rex* para nosotros los argentinos, como lo era el Eridano para el Mantuano.

Igual si no en grandeza en noble fama,
En altura mayor al mar fenece
El que del Paraguay dueño se aclama,
Líquido corazon por quien florece.
Con mas asombros al aplauso llama
El *Salto* conque á esfera undosa crece;
Si los que en su intervalo el campo viven
Por cielo de cristal el sol reciben.

Al pié de este último verso, ha colocado el autor, muy oportunamente, una nota sin la cual su sol y su cristal, no serian muy claros ni muy transparentes para entendederas poco diestras en descifrar las charadas del culteranismo. Peralta poetiza á su manera un fenómeno geográfico del interior de estas tierras, comunicado por Centenera y Laet, que consiste en un salto de agua tan grande, que salva un intervalo en que «se habita y siembra» debajo. Este salto de «que no hablan los autores» á escepcion de los dos mencionados, puede ser, segun el autor de la nota, el de la «peña pobre» llamado así por despeñarse con gran ruido desde una roca altísima.

El polaco Boristenes; el húngaro Danubio; el volga monstruo cristalino; el Nilo feraz, no pueden parangonarse con las grandiosas corrientes que surcan el territorio peruano:

Aun de otros con los rápidos apoyos (*tributarios*)
De los índicos rios son arroyos.

Podrá suponerse lo que en materia de riquezas metálicas y fósiles se encuentra en nuestro poéma, puesto que en el corazon de América, se produce la plata como crece la maleza en las tierras fértiles: baste saber que Potosí es,

De eterna plata monte vegetable,

y el Muso, en las inmediaciones de Santa-Fé de Bogotá,

Jardin es lapidoso
De refulgentes sólidos verdores,

aludiendo á las minas de preciosas esmeraldas que se esplotan en Nueva Granada desde los primeros dias de la conquista.

La exajeracion del poeta no adultera en nada la verdad, en estas y otras infinitas espresiones que emplea para ponderar la riqueza de las regiones peruanas: el mal consiste en sostituir oropeles de mala ley y avalorios de relumbron al oro y á las piedras preciosas que no necesitan para brillar al sol con toda su atractiva belleza, mas que nombrarles y describirles tal cual la naturaleza les ha formado. Esta mania de fraguar una creacion artificial con elementos abortados por una imaginacion viciada por el mal gusto, es achaque de la literatura poética española, cuya parte descriptiva es pobrísima, falsa y amanerada, aun en presencia de las maravillas originales de un mundo nuevo, como lo han puesto de manifiesto Humboldt y Ticknor en el exámen de los poémas relativos á América. Es verdad que la materia inorgánica es dura y resistente para todo artista, especialmente para el poeta. Cuando don Pedro entra en los dominios de Flo-

ra, sus sentidos se abren á la verdadera belleza y aspira con una voluptuosidad que comunica al lector, los bálsamos de los árboles y las exhalaciones fragantes de las flores exóticas de nuestro trópico, á las exuberantes orillas del Marañon.

La fragante canela allí florece.

Alli reverdece el «árbol del paraiso,» en el llamado «de vida,» por sus virtudes: el que atesora la salud y mitiga la fiebre bajo el nombre de quina: el que encierra en sus granos el nectar digno del paladar de los díoses segun la nomenclatura de Linneo, prosáicamente llamado cacao:

El suave fruto cuya flor hermosa
Matizado misterio es de las flores,

la granadilla, que nosotros llamamos como los guaranís, mburucuyá. Todas estas flores, estos vejetales, á los cuales acarician y orean con el vuelo de sus alas «las aves canoras que encantan el sentido,» y mil otras que dejamos en el herbario de Peralta, dan colorido y gracia á su poéma, y como ya dijimos, no nos permiten olvidar en su trabajosa lectura que paseamos conducidos por la pluma del mágico, por los jardines del mundo en donde el sol ama y fecunda la tierra con toda la intensidad de su potencia.

El jóven de la vision, pone punto final á este panorama con la siguiente octava, que es la trigésima quinta y final del canto cuarto, y de la cual nos permitimos suprimir los dos pareados.

En fin, o gran Pizarro esclarecido,
De el cielo para el cielo destinado,

Lo que auguraba Sèneca has cumplido,
Lo que deseó Alejandro has conquistado:
Un orbe en que el autor ha restituido
Con usuras de reinos lo negado.....

En el canto V continua con la palabra el misterioso aparecido, descorriendo á los ojos de Pizarro el velo de lo futuro:

Y de la descripcion que estracto hacia,
A la futura historia así pasaba.

El tono y la materia cambian, el pincel se convierte en buril y en el *retablo* de la historia colonial del Perú, comienzan á mostrar sus fisonomias los héroes militares y políticos, los sábios, los santos, los ingénios, en una série de litografias iluminadas, presentados siempre por el poeta comedido bajo el aspecto mas favorable, siguiendo el proceder del retratista de Alejandro. Las telas de esta galeria, nos recuerdan sin esfuerzo, las de los pintores cuyas brochas llenáron de cabezas afamadas las galerias de la antigua Universidad de San Marcos. Cada personage sale á la escena acompañado de su inscripcion correspondiente en la cual brillan en renglones rojos ó amarillos los méritos que les distinguieron en vida y les recomiendan á los venideros. Pero faltariamos á la verdad y ofenderiamos el sentimiento de lo bello, si no reconociéramos en las biografias contenidas en los endecasílabos de Peralta, el mérito que realmente tienen. Casi todas son concisas, acentuadas, oportunas: el estilo es lapidario: inspiran circunspeccion como los epitafios de las tumbas; las palabras hinchadas desaparecen, la versificacion se humaniza, y por primera vez disfrutamos en este poéma del *carmine ser-*

moni propiora, tan estimado por Horacio y tan desdeñado por el instinto literario del épico limeño.

Advierte, ó gran Pizarro esa luciente
Régia tropa de héroes inmortales.....
Ellos con clara luz, juicio prudente
Gobernarán los límites australes....

dice el historiador inspirado, y comenzando desde el segundo gobernador, el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, vengador que habia de ser de la muerte del mismo Pizarzo, año 1541, va designando uno á uno todos los mandatarios del Perú, hasta llegar al Virey á quien Peralta dedica su poema, el Marqués de Castelfuerte, acompañando las imágenes con los hechos que honraron á cada uno durante su administracion.

El que allí antes de todos aparece
De laureles y olivas coronado,
Es el Castro feliz que resplandece
Generoso, pacífico, y osado.

Copiaremos algunos de estos retratos en apoyo del juicio que dejamos emitido sobre ellos, conservando el orden cronológico que rigorosamente observa el autor.

El que allí ves que mústio y macilento
El rostro no levanta lagrimoso,
Es Blasco Nuñez cuyo ardor violento
Será á su gente y al Perú ruinoso....
Siempre será en su indócil genio duro
Ira la rectitud, fiereza el celo:
Así aun al mas fiel ministro puro
Muerte dará por un falaz recelo.

Esperábamos algo mas de lo que encontramos al llegar al famoso pacificador del Perú. Por las notas en prosa que sirven de esplanacion á este pasage, D. Pedro se inclina con el Palentino, con Gomara y Garcilaso, á criticar la conducta de la Gasca, como la censura bien claro en los versos que siguen:

El varon que allá ves cuya prudencia
De mas alto valor será victoria,
Es Gasca, cuya próvida incumbencia
Al rey le llevará riqueza y gloria:
Mas ay! que allí verá gracias inmensas,
A fuerza de ser premios ser ofensas.
Dando premio menor al mayor celo,
Y á otros desamparando en el olvido,
Secreto partirà por el recelo
De cuanto el descontento habrá encendido:
Si riquezas llovido hubiera el cielo
Tantas rentas no hubiera repartido:
Y aun dejó así, sin su *genial destreza*,
En medio de la copia la pobreza.

Las dos octavas que vamos á copiar son como platillos de una balanza justiciera, equilibrando el bien y el mal que puede decirse del 5.º Virey D. Francisco de Toledo, el que dió muerte al legítimo heredero del trono de los Incas, por cuya accion fué severamente reprendido por Felipe 2º, no por sentimientos humanos, sino para cimentar el respeto á las prerogativas de la autoridad monárquica y á la inviolabilidad de la persona del soberano.

Aquel que allí se ofrece, y pensativo
Sobre un libro se apoya, y ramo ostenta

De oliva, que en verdor menos activo
Las pacíficas hojas ensangrienta:
Es el que recto, leal, comprehensivo,
Con clara luz, con esperiencia atenta,
Términos descubriéndole á lo eterno
Formará otra conquista de gobierno.
Solon será español, Numa peruano
Cuyas leyes aquel volumen sella.
Mas ay! que á un inocente Soberano
Cortará el cuello por fatal estrella;
Por eso el mas prudente Jove hispano
Con una voz lo acaba en tal querella; [1]
Pues las palabras son de los monarcas
Las *Gracias* de los grandes, o las *Párcas*.

Durante el Gobierno de Toledo apareció en las aguas del Pacífico «el rayo de la pérfida Isabela», el glorioso corsario inglés Francisco «Draque,» que tantas y enérgicas maldiciones ha recibido, en prosa y verso de los escritores del habla castellana. D. Pedro se ocupa naturalmente, en ambos estilos poético y prosáico, de los hechos, y correrias del noble aventurero; pero sin escapársele una sola palabra destemplada, usando de una moderacion que el elegante y cortesano Lope de Vega, estuvo muy lejos de guardar en circunstancias análogas, como autor de la Dragontea: llamarle *rayo de su reina*, «*halcon británico*,» y aun pirata no es ensañarse con

1. Habiendo entrado á besar la mano al Rey D. Felipe 2.° le recibió Su Magestad con desagrado y le dijo: que se retirase á su casa que no le habia enviado al Perú para que matase Reyes, sino para que sirviese á Reyes. (Nota testual de Peralta á la oct. 37 del canto V.)

un enemigo lanzándole adjetívos monstruosos, sino colorir y calentar un poco la frase. Se nos ocurre que Peralta, políglото, debia ser forzosamente cosmopolita. Aunque participase de las creencias y propensiones constitutivas de la nacion á que pertenecia, al fin no era español de nacimiento y no podia malquerer á los estrangeros cuyos libros causaban su deleite y daban pasto á la voracidad de su espíritu. No hay en sus obras nada que desmienta este espíritu benévolo y tolerante para con los estraños, y aun creemos que habria sido un súbdito rendido de Isabel de Inglaterra, si las espediciones británicas al Pacífico encabezadas por Draque y sus sucesores hubieran tenido por objeto ensanchar el poder inglés con la conquista de los dominios españoles en el Perú. Cuando algunas páginas mas adelante habla de Candisch, le trata cortezmente de «caballero inglés,» y parece contemplarle complacido, cuando despues de «haber rodeado el mundo, entra en Plimuth à bordo de su nave con velámen de telas de seda de la China.»[1]

En el largo periodo del mando de Toledo, se establecieron en Lima los Tribunales de Cruzada y de la Inquisicion y se erigió la Universidad de San Marcos, en cumplimiento de Cédulas de Cárlos V y bajo la tutela científica de los frailes Predicadores, es decir, bajo el influjo de los mas fervorosos perseguidores de la heregía. Estas dos últimas fundaciones de consecuencia trascendente para la fé, merécenle á Peralta poquísima atencion y apenas si las consagran un verso llamándolas,

Argos de fé, empíreos de pureza.

1. Nota 57 al canto V.

Pero la Universidad se corona con una octava entera, cada uno de cuyos versos es un gajo de palma ó una hoja de laurel reverdecidos por la gratitud de Peralta con una *garua* de conceptos y de primores culteranos:

Este (*Toledo*) de Lima al ínclito Ateneo
Será quien dé los sábios estatutos:
Perú de injenios, que dará al deseo
Musas por *minas*, ciencias por tributos:
Con quien no habrá Helicon, no habrá Museo
Que le compita los canoros frutos;
Pues resonando siempre en ambos polos
En cada aula tendrá muchos Apolos.

Por aquellos dias, y con corta diferencia en las fechas, aparecen en el cielo de Lima, dos grandes astros de luz mística, Santo Toribio Mogrovejo y *Rosa*, la santa, que nace rodeada de los presagios que auguran su glorioso destino. Nuestro poeta no puede dejar en el tintero este último acontecimiento.

En sucesion de luz fecundo el cielo,
Fértil la tierra en abundancia hermosa,
Rompe una aurora el matutino velo,
Abre el boton una brillante Rosa.....

Estos cuatro versos deben sonar bien en todos los oidos; son fluidos y sencillos y huelen á flores de la mañana. Pero, los puntos suspensivos conque los hemos limitado, sirven para contener una avenida de otros que en nada se parecen á sus risueños hermanos. La causa de desarmonia tan inesperada en esta página del poema, la atribuimos á la perturbacion que causa en el espíritu del autor la sombra vol-

minosa que proyecta sobre él un poema entero consagrado *ad hoc* á aquella mujer bienaventurada, por la pluma del Conde de la Granja. Este poeta peninsular, avecindado en el Perú donde dejó sus nobles huesos y un heredero, apasionado como él á las musas, publicó en Madrid, veintiun años antes de la aparicion de «Lima Fundada,» «la vida de Santa Rosa, de Santa María, etc » poema heróico en 12 cantos y en 1450 octavas reales, poco mas ó menos. Estas dos producciones son ramas de un mismo árbol en el jardin de las letras eruditas, escolásticas y amaneradas; pero la del escritor peruano por razon de lo estenso de la materia y lo variado de los pormenores, abruma menos y provoca menos los bostezos que la del madrileño, apesar de estar mejor versificada esta que aquella. Peralta para no quedar desairado al celebrar á la heroina cantada por su antecesor, hubo de echarse por caminos nuevos, no trillados por este, y le asaltó la peregrina idea de tomar por guia al celebrar la venida al mundo de una vírgen consagrada á Jesu-Cristo, «los anuncios que aplicó Virgilio al nacimiento de Augusto,» en el libro VI de su Eneida; y no contento con los estremecimientos de las siete bocas del Nilo,

Septemgemini turbant trepida ostia Nili,

remontó á las tradiciones que pretenden haberse abierto de par en par las puertas del templo de Diana, la noche del nacimiento de Alejandro Magno. Añádase á esta erudicion estemporánea, el recuerdo de la lluvia de oro «que finjieron los antiguos haber caido al brotar la diosa Palas del cerebro de Júpiter,» y se tendrá una idea del cúmulo de curiosidades contenidas en la octava 53 del canto en que nos hallamos

engolfados. Pero, lo repetimos, los estravios de nuestro poeta en el presente caso provienen de los esfuerzos estraordinarios á que le obligaba la lucha emprendida con un atleta vestido de piés á cabeza con armas de esta especie, y forzoso le era dar á las suyas un temple capaz de burlar los golpes de aquel hombron amamantado á los pechos de Salamanca.[1]

Nos hemos apartado de los retratos históricos; volveremos á ellos por un momento mas. Hé aquí el del Marqués de Montes Claros, don Juan de Mendoza y Luna, á quien debe Lima la famosa Fuente sobre el Rimac, construida en 1610 y que aun existe en pié como el primer dia que salió de las manos de su arquitecto Juan del Corral:

Aquel á cuyos piés en urna de oro
Nace argentada líquida corriente,
Será el que con magnífico decoro
Pondrá alto yugo al Rimac impaciente:
Digno será de que el Castalio coro
Maravilla lo cante preeminente;
Puente que dará al Luna esclarecido
Paso á la eternidad sobre el olvido.

Don Francisco de Borja, Príncipe de Esquilache, mas conocido por sus romances acreditados por Quintana, que por los hechos de su gobierno en el Perú, no tiene un solo verso entre los muchos que compuso, consagrado á América: sin embargo, no parece así de la lisongera octava que le consagra don Pedro:

1. El conde de la Granja, fué hijo de Madrid, discípulo de la mas famosa Universidad de España; desempeñó empleos de importancia en el Perú y falleció allí cargado de años y de fama poética.

Atiende como el aire harmonioso
Hace que un dulce coro se perciba;
Si es bien que así á aquel príncipe famoso
Vuelto en Parnaso el prado lo reciba:
El alto honor de Borja es generoso,
Que tan suave ha de ser mande ó escriba,
Que se vea en los súbditos que encante,
No ya que los gobierne, que les cante.

El décimo nono Virey del Perú, don Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lemus, tuvo que habérselas durante su gobierno con las facciones internas y sangrientas, originadas por disputas sobre mejor derecho á la posesion de la famosa mina de Puno, disfrutada por don José de Salcedo. Los bandos opuestos vinieron á las manos en batalla campal en el lugar llamado Icacota, dejando gran número de víctimas por una y otra parte, cuyos huesos blanqueaban aun en los dias en que Peralta escribia su poema. Pero la gloria de este magistrado se cifra especialmente en su piedad como fundador de varios monasterios y en haber tenido la fortuna de presidir las fiestas solemnes celebradas en Lima por la canonizacion pontificia de Santa Rosa—Estos antecedentes son necesarios para comprender los siguientes versos:

Atiende á aquel, que corta como á vuelo
De este aire etéreo la feliz pureza,
Cuyo devoto pecho, ardiente celo
Volcan de culto es y de entereza.....
De este honor de los Castros inmortales
En el justo magnífico gobierno,
Rico de muertes mas que de metales

Brotará Puno mineral de Averno.....
Premiando el cielo al Castro el celo ardiente.
Le hará gozar en pompa gloriosa
Cuanto la tierra pueda dar luciente,
Cuanto pueda ver Lima mas gozosa....
A la mas bella del Olimpo Rosa
Fiestas le veo hacer, que en sus honores
Nuevos milagros son de sus fulgores.

Estas fiestas, dice el poeta en una nota, se celebran con la *mas magnífica* pompa de «que pueda ser capaz *la tierra*.» La historia y la elocuencia, (son palabras testuales del mismo) no pueden espresar las demostraciones de generosidad, de aplauso, de ingenio, de devocion y de grandeza, que dió en aquella ocasion el vecindario de Lima. Las calles se empedraron con barras de plata, y se colgaron de telas primorosas y de alhajas de mucho precio. Sobre aquel singular pavimento se alzaban alternativamente los arcos de triunfo y los altares, y pasaban en torbellino las procesiones interminables, las comparsas á caballo, y los carros cargados de personajes alegóricos como en un carnaval italiano. Lidiáronse toros, se corrieron cañas y sortijas por los caballeros mas bien apuestos, figurando entre ellos en primera línea el Virey en persona armado de lanza como un paladin de los tiempos de la andante caballeria:

Luego el Conde, de *númidas* torneos
Conducia las rápidas carreras,
En que volantes fúlgidos Perseos
Con sus giros afrenten las esferas....

Y para que nada faltase en aquel vértigo del entusiasmo,

los poetas entonaron sus himnos y se disputaron en un certámen público la palma del ingenio y los valiosos premios distribuidos á los mejor inspirados.

Ahora tócale su turno al vigésimo segundo Virey, el famosísimo duque de la Palata, bajo cuyo gobierno tuvieron lugar las aventuras del pirata flamenco Eduardo David, y algunas batallas navales sostenidas contra él por las naves de guerra con bandera española.

Advierte aquel que con talento intenso
Grande entre los políticos se estima,
A quien Minerva con amor propenso
Hasta sus aras sabio lo sublima....

En el cuadro de las hazañas del Duque, se nota la descripcion de una batalla naval dada en las cercanias de las islas del Rey, y como Peralta es económico en estas pinturas cruentas, tan abundantes en los poemas heróicos, la presentaremos como muestra de este género escaso en los cantos de «Lima Fundada.»

Contra la playa de isla allí vecina
Los cercan los peruanos; y tan fuerte
El pavoroso bronce los fulmina,
Que en cada átomo temen una muerte:
Jarcias destroza, mástiles arruina,
Y, en fin, el enemigo tal se advierte,
Que cuando la vil fuga apenas halla
Cada onda juzga ya risco en que encalla.

El proceder de Peralta es transparente en estas citas que hacemos de su obra: se reduce á relatar los acontecimientos mas notables de la história de la colonia peruana dentro del

período gubernativo de cada Virey, con cuyo retrato moral encabeza esas divisiones cronológicas que se suceden unas á otras atándose entre sí como eslabones de oro de una cadena de ruido asordador y monótono. Pero este proceder que convierte al poema en una crónica rimada tiene sus recompensas para el lector capaz de esfuerzos de imaginacion y se complace en contemplar la vida de siglos, arrastrada entre flores por una sociedad compuesta de elementos que han desaparecido del todo en el organismo de las modernas. Al leer los Cantos de Peralta, asistimos á la realizacion del conjuro de un mago que tocando con su vara la ceniza de un panteon secular, resucitara como fueron en vida los personages reducidos á polvo, contándonos su biografia y trayendo en la mano el panorama de su tiempo. Las luchas civiles y militares, la ereccion de los monumentos, los regocijos públicos, las alegrias y las lágrimas, los actos literarios, las manifestaciones religiosas, los fenómenos de la naturaleza, entran como materiales del vasto y variadísimo mosáico labrado por la pluma paciente y erudita de Peralta, divirtiéndonos con sus colores y con el relieve que magnifica hasta las mas insignificantes pequeñeces.

Durante el gobierno del príncipe de Santo Bono, por ejemplo, tuvo lugar un fenómeno astronómico cuyo recuerdo deberia buscarse en los almanaques, y se encuentra sin embargo referido en las octavas de «Lima fundada,» cuyo plan elástico se presta á todo. En el novilunio de 15 de Agosto de 1719, el sol se cubrió á los ojos de los limeños y presenciaron un esclipse total de aquel astro. Como lo hemos dicho en otro lugar, D. Pedro de Peralta desempeñó en este acontecimiento el papel que correspondia

á un astrónomo de sus alcances científicos; pero no satisfecho con la relacion dada al público en su «pronóstico» de aquel año, nos hace otra en verso para dejar una nueva prueba á la posteridad de la riqueza de sus facultades. Hé aquí la descripcion poética del fenómeno:

De terrible desmayo el fatal velo
Correrá á Febo la lunar penumbra,
Que puesta al claro corazon del cielo
Síncope amaga ser de cuanto alumbra:
Cede de sus yugales el anhelo;
Casi trabuca, mientras mas se encumbra,
Faeton de sí mismo, y las estrellas
Casi son de su túmulo centellas.

Desde donde Neptuno el austro impera
En palacio de rocas y cristales,
Hasta donde desierta la ribera
Vé de otro mar las costas orientales,
Tan densa de la sombra la carrera
Ocupará los climas mas australes,
Que logrará de Cintia el negro coche
Por la calle del dia guiar la noche.

Dejan sus senos las nocturnas aves,
Otra noche llevando en sus horrores:
Cesan las otras sus gorgeos suaves,
Gimiendo en su silencio sus terrores:
Ya huyendo activos, ya parando graves,

Manifiestan los brutos sus pavores,
Y los hombres que observan la estrañeza
Aun hallan el temor en la entereza....

El poeta astrónomo cierra sus octavas consagradas al eclipse con una epifonema, moralizando sobre el poder é importancia de la ciencia en el buen gobierno de las repúblicas:

Sin la alta ciencia que la esfera apura
Poco sirve el poder, poco la guerra;
Pues sin su guia va ciega la nave,
Y ni aun el sol lo que ilumina sabe.

Así que el Paraninfo de cuyo labio ha estado pendiente la atencion de Pizarro, pone término á la historia de los Vireyes, esplayándose en la del marqués de Cartelfuerte, comienza una nueva narracion, y cambiando de asunto cambia tambien la decoracion del ameno valle en donde tuvo lugar su bajada del cielo.

Otras glorias, otros personages van á salir á la escena, la mayor parte de ellos héroes en las letras y en las virtudes, nacidos en el Perú, coronados de palmas, de rosas y de laureles sin manchas de sangre. El bosque toma el aspecto de paraiso en donde el aire es harmonia, y risas de contento el bullicio de los arroyos. Alli crecen laureles siempre verdes, robles robustos, encumbradas palmeras, símbolos de la gloria perdurable. Cada tronco esconde una airosa Ninfa,

En cuyas breves plantas presurosas
Se ven los lírios caminar por rosas.

En medio de esta vegetacion alegórica, en la cual los árboles no tienen ni color ni aspecto de tales, se abre una espaciosa plaza sembrada de todas las flores que produce la primavera, especie de circo en que se disputan por sobresalir en dones el céfiro y la aurora. Sobre este pedazo de cielo terrenal levántase un templo tan resplandeciente que parece á la distancia labrado con la materia de la luz, superior en hermosura al de Delfos, y entre cuyos pórticos,

Varios lucir varones se veian,

predestinados para ser con sus hechos el decoro de la ciudad de Lima. Esta galeria de varones célebres es sumamente prolija, y no nos atrevemos á recorrerla deteniéndonos delante de cada uno de sus setenta retratos, cuando menos.[1] Sin embargo, las páginas que la contienen no pueden ser desdeñadas por los que tengan interés en conocer los nombres de los peruanos que en un momento dado de la historia de aquel pais gozaron de reputacion por sus servicios ó sus talentos. Esas páginas ofrecen un rico material de noticias literarias y bibliográficas que en vano se buscarán en otra parte, y tientan á completar el monumento cuyos cimientos abre Peralta, en honra de los escritores antiguos de América. La

1. De las notas de este poema resulta que habia producido Lima y el reino peruano 10 arzobispos, 61 obispos, 7 consejeros, 10 Presidentes, 10 inquisidores, 100 Oidores, 5 Vireyes, 7 generales, 3 santos canonizados, y 5 por canonizar

generosidad del autor, le induce á veces en error: deseoso de abrir el regazo de la gloriosa Lima á mayor número de ingénios, coloca entre los peruanos algunos que no lo son, como Pinelo, Ovalle, Centenera, — españeles el primero y el último, y el otro legítimo hijo de Chile y uno de los primeros historiadores de su pais. Aquella misma generosidad de caracter y el tono apologético de todo su poema, inhabilitan á D. Pedro para ser imparcial en los juicios que forma sobre el mérito de los personages y escritos. Todo en ellos es sublime, grandioso, elocuente, inmortal, á tal grado que al pobrísimo é inarmónico versificador, nuestro D. Martin del Barco Centenera, le pone en las manos plectro de marfil y lira de oro y le levanta el falso testimonio de haber sido asistido por las Canoras Musas al escribir su crónica argentina.

Es necesario llegar al canto VIII de este poéma para encontrar la razon de su título. En él se describe, segun las testuales palabras de una de sus aprobaciones, «con galas poéticas la gran ciudad de Lima, córte del reino del Perú, en su corografia, topografia, delineacion y planta.» Y en efecto, tomando el poeta la palabra por su cuenta y enmudecido ya el misteri oso personaje del bosque encantado, emprende la mas cumplida descripccion de las bellzas natura les y artísticas de la señora del Rimac, comenzando por la indisputable benignidad de su clima.

En su horizonte el sol todo es aurora;
Eterno el tiempo todo es primavera;

Solo es risa del cielo cada hora.....
Cada viento es un hálito de Flora;
Cada arroyo una musa lisongera;
Y los verjeles que el confin les debe,
Nubes fragantes conque el cielo llueve.....
.....
El medio ocupa de la costa inmensa,
Que desde el Istmo al clima baldiviano
En leguas casi mil se admira estensa,
Próvido asiento al corazon peruano:
Así del reino á la marcial defensa,
Así atiende al naval comercio hispano;
Pues es el mar en la terraquea esfera
La patria del poder para el que impera.

La guerra civil entre los Pizarros y los Almagros arrancan al lector del seno de este paraiso. El imperio de los Incas caé definitivamente y con esta catástrofe y el triunfo sobre los rebeldes, se coronan las glorias del héroe del poéma. El autor termina un tanto *ex abrupto* con el décimo y último canto, al cual llega el lector harto fatigado de descripciones, de erudicion y de frases altisonantes.

De los Incas el trono así fenece,
Y el que en un orbe de oro se fijaba,
Triste choza de céspedes parece,
El que templo nació, maleza acaba:
La fábrica mayor ruina es que crece,

Sombra ya era la luz cuando aun brillaba:
Todo es así, bien que en vaiven mas lento
Es muerte comenzada el nacimiento. [1]

JUAN MARÍA GUTIERREZ.

(Concluirá.)

1. El deseo de publicar una *bibliografía* de Peralta, sin prolongar demasiado este artículo, nos hace dejar la terminacion del presente estudio para el próximo número de la "Revista."

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO
DE LA REVOLUCION ARGENTINA.

(Continuacion—Véase la pág. 363 del tomo IX.)

§ IX.

ABNEGACION DEL GENERAL RONDEAU—SÍTUACION DESASTROSA DE LOS NEGOCIOS—FUERZAS BELIGERANTES—DESASTRE DE CEPEDA—LEVANTAMIENTO DE LOS ÁNIMOS EN LA CIUDAD—TÉRMINOS MÉDIOS—SOLER—SARRATEA—TRATADO DE PAZ Y AMISTAD—ENTRADA OFICIOSA DE RAMIREZ Y DE CARRERA—IRRITACION DEL ESPÍRITU PÚBLICO—ENTRADA DEL GENERAL BALCARCE—REACCION DEL PARTIDO DIRECTORIAL—APARICION DE ALVEAR — INDIGNACION DE LOS CÍVICOS Y DEL CABILDO—CAIDA DE BALCARCE Y RESTAURACION DE SARRATEA—TENTATIVA DE CARRERA Á FAVOR DE ALVEAR—SUBLEVACION DEFINITIVA DEL ESPÍRITU LOCAL CONTRA LOS MONTONEROS—RECHAZO Y PERSECUCION DE CARRERA—CAIDA DE SARRATEA Y ASCENSO DE SOLER—LEJISLATURA DEL LUJAN—SOLER DERROTADO EN LA CAÑADA DE LA CRUZ:—ACEFALIA DE LA CAPITAL—REACCION DEL ESPÍRITU PÚBLICO COMUNAL ENCABEZADA POR DORREGO:—DEFENSA DE LA CIUDAD—RETIRADA DE LOS MONTONEROS—DORREGO DERROTA Y ANONADA Á LOS CHILENOS EN SAN NICOLÁS—DERROTA Á LOPEZ EN PAVON—ES DERROTADO EN EL GAMONAL—RESURRECCION DE LA BURGUESIA DIRECTORIAL—ELECCION DEL GENERAL DON MARTIN RODRIGUEZ—REACCION DEL PARTIDO DEL CABILDO Y DE LOS CÍVICOS—ASALTO Y COMBATE DEL 5 DE OCTUBRE—VICTORIA DEL PARTIDO DIRECTORIAL Y REACCION LATENTE DEL UNITARISMO.

El general Rondeau habia dado una prueba honorabilísima de abnegacion dejándose imponer las responsabilidades

del mando en semejantes momentos. Ninguno de los conflictos anteriores de nuestra historia se habia presentado con mayores dificultades, y nunca habia estado en la direccion de los negocios un hombre de menos génio para superarlas. De todas partes parecia que se despeñaba rugiendo sobre la capital un torrente de desastres; y los hombres superiores habian desaparecido de la escena. Los unos abandonaban la patria á su mala suerte para colmarla de gloria, los otros la traicionaban; y los mas comprometidos se retiraban convencidos de su impotencia para mantener en pié aquel lúgubre edificio, que crugia sobre sus asientos próximo á desplomarse sobre todos. Así empezaba el año XX.

Sin voluntad própia y sin génio, pero lleno de una resignacion serena, el general Rondeau se habia dejado arrastrar hasta el frente de la catástrofe, cuando la sublevacion de Arequito vino á descargar el golpe de grácia sobre el órden constituido. Despues de este atentado cobarde, era muy facil preveer que los caudillos de la montonera quedaban completamente libres de todo cuidado, para echarse en masa sobre la provincia de Buenos Aires; y el Supremo Director se apresuró, en consecuencia, á levantar su campo del Lujan, para ir á reunirse con la division del general don Juan Ramon Balcarce que estaba en San Nicolás de los Arroyos. El Ejército con que el honorable magistrado marchaba á desempeñar este acto final de la lucha entre el sistema unitário, connaturalizado con la Revolucion de Mayo, y las pretensiones federales de las masas semi-bárbaras del litoral, se componia en su mayor parte de milícias de caballeria de nuestra campaña: gente colectícia, que no solo carecia de toda organizacion precedente, sinó qué, por su

mismo espíritu vecinal y campesino, carecia tambien de pasiones y de intereses própios para ir á batirse con denuedo por el poder de la oligarquia política que predominaba en la capital. Mas que egército, aquella era una masa de hombre forzados á dirimir un conflicto ageno; y de toda ella, solo dos batallones pequeños y un piquete de ochenta artilleros con sus piezas de campaña, que compondrian como seiscientos hombres á lo mas, eran la tropa con que el Supremo Director podia contar como punto consistente en un momento de batalla.

El general Rondeau era un hombre sereno, de estatura menos que mediana, de semblante serio, pero de génio apático y sin rapidez ni oportunidad en el mando. Su escasa fantasia no le alumbraba para preveer los sucesos, ní para combinar aquellos golpes premeditados con que un general verdadero prepara y desenvuelve sus planes. El Supremo Director se limitaba en sus campañas á marchar sobre el enemigo, ó á esperar al enemigo en las condiciones en que este queria encontrarlo. Otro, en su caso, habria operado en retirada hasta respaldarse en un centro firme, para reaccionar desde allí cuando el empuge del enemigo hubiera venido á quebrarse en la solidez de la resistencia; y esto habria sido tanto mas necesario entonces, cuanto que era indispensable obrar así visto el caracter de las hordas hábilmente dirigidas con que iba combatir, y el de los médios que les iba á oponer.

Para comprender la marcada superioridad con que los montoneros de Santaté y de Entrerrios habian combatido hasta entonces contra los ejércitos regulares del gobierno de Buenos Aires, basta tomar en cuenta ciertos fenómenos ge-

nerales del arte de la guerra, que se han presentado con resultados idénticos en todas partes, desde las campañas de los Romanos contra los Partos hasta las campañas de los Franceses contra los Beduinos. Cuando los hombres del desierto montan á caballo movidos por una pasion social, se *amontonan* en derredor de caudillos populares de su propia eleccion; y levantando la bandera del patriotismo local, contra la dominacion de intereses que les son estraños, cada *monton* obra bajo la direccion libre de su gefe, con una iniciativa tanto mas ardiente é indomable cuanto que brota de sus propias pasiones.

Para combatirlos, es indispensable echarles en alcance fuerzas de caballeria regular. Pero, mas ágiles que las masas compactas de los escuadrones que los buscan, los montoneros se fraccionan á su antojo en grupos menores, que se desparraman por el desierto, y obligan á sus contrarios á subdividirse tambien en todas direcciones. En este afan, la caballeria regular pierde al fin las ventajas de su solidez para igualar con sus movimientos la ligereza de sus contrários; y la equivalencia individual de cada fuerza respectiva tiende á tomar así su equilibrio en el combate. Pero, desde ese momento, se invierten las ventajas de las posiciones: la evolucion se continúa en sentido contrario y la igualdad desaparece. Porque mientras las fuerzas regladas disuelven su masa para hacerse ligeras y difundirse persiguiendo ó sus enemigos, estos se aglomeran sobre cada fraccion, y acaban por poner de su parte el número y los demas elementos del triunfo en cada encuentro parcial.

Con las primeras victorias crece el prestíjio de los cau-

dillos que las alcanzan: se afirma la fidelidad y la confianza de sus secuaces; y se hace necesário al fin que el ejército regular que lucha contra ellos, cambie radicalmente la táctica de sus movimientos, echando mano de la infanteria para proteger las operaciones lejanas de su caballeria. Pero esta novedad rebaja necesariamente en esa arma, desde ese momento el nivel de su importancia. El conocimiento de su impotencia la hace cobarde, ó inepta, para operar por sí sola en un terreno estenso; y estrechando cada vez mas su rádio, acaba por convertirse (si no es incesantemente reorganizada y reforzada) en un apéndice humilde de la masa lenta de resistencia inerte que la proteje. Cuando los Romanos esperimentaron esta ley de la guerra contra la barbárie del désierto, fueron exterminados por los Partos; y los Franceses, que habian caido tambien en esta degeneracion del arte militar, por las guerras contra las tribus nomades de la Argelia, se han encontrado, hace bien poco, muy inferiores á los prusianos para hacer operar su caballeria con el alcance y con el brio que tenia en los tiempos de Murat.

Pero ¿cuáles son las condiciones constitutivas del terreno y de la sociedad que dan nacimiento y caracter á este fenómeno? He aquí la parte interesante y sustancial de este problema, que generalmente no ha sido estudiada; porque se ha dado mas atencion que la que merecia á la parte superficial, que es el heroismo y la fervorosa tenacidad con que cada grupo ó guerilla de montoneros desempeñaba sus deberes. Si se examina los sucesos con un juicio bien informado, se verá al momento que esta es una clase de guerra privativa de los paises desiertos ó de las montañas

agrestes, en donde el suelo no está poseido ni esplotado por la industria; y que solo brillan en ella, por consiguiente, los pueblos que viven aún en la barbárie, ó que han caido en ella por la pobreza. Así es que la debatida cuestion del heroismo popular y del brio relativo de los combatientes, se resuelve de suyo por el grado del desarrollo social de cada uno de ellos; y cada uno toma así la línea y el nivel que le corresponde en la historia de la civilizacion y de la guerra.

Aquella energia pues tan justamente ponderada que los *montoneros* de la Banda Oriental, de Santafé y de Entrerios desplegaron de 1814 á 1820, en su guerra tenaz contra Buenos Aires, tenia por base ante todo el grado relativo de la cultura de cada parte beligerante; y esta diferencia era la que daba su caracter especial á esa guerra, de acuerdo con la barbarie del territorio en que se hacia, y con las pasiones que animaban el patriotismo de las masas populares que vivian en él. Cuando el toque eléctrico de la revolucion social las puso en accion, ellas se incorporaron como hordas bravías, y muy pronto hallaron gefes superiores á quienes la naturaleza habia dotado pródigamente de las raras y enérgicas cualidades que requerian los momentos y que requeria el empuge con que venian á influir en el rumbo de los sucesos.

Si en aquellos momentos el Gobierno nacional y la Capital hubiesen podido disponer del lleno de sus recursos y de sus fuerzas, sin otros cuidados que el de la insurreccion de los montoneros, estos habrian sido al fin traqueados en sus desiertos y sometidos á la ley civil y política, por el poder de las armas; por que la barbarie es siempre débil delante de la civilizacion relativa que la combate. Y para mí no tiene duda que sí el ejército de los Andes hubiera opera-

do sobre Santafé y sobre ambas márgenes del Uruguay, en combinacion con el Ejército Auxiliar del Perú, y con los medios marítimos de la Capital, habrian bastado sus escuadrones de carabineros y lanceros para barrer en dos dias todas las turbas de las montoneras, hasta internarlas en el Paraguay ó en el Brasil dado caso que no se hubieran sometido y docilizado.

Pero todas las fuerzas y los recursos de la Capital se habian agotado desde 1810 en sostener la guerra de la independencia. Habia sido menester reparar los contrastes que Belgrano y Rondeau habian sufrido en el Alto Perú; y al mismo tiempo que con esfuerzos gigantezcos el Gobierno unitario, que habia tomado sobre sus hombros la salvacion de la independencia, resconquistaba á Chile, tenia tambien que luchar por someter á las provincias litorales con restos miserables y escasos de malas tropas, que eran los únicos de que le permitian disponer las exigencias insaciables de esa lucha titánica contra la España. Esta obra de civilizacion, esta creacion de la pátria, lleva en sí una gloria de otro nivel y de otro esplendor que la indómita energia con que la barbarie provincial luchaba por su propia independencia; y lo admirable de la historia de nuestro pais, es: que uno y otro sistema hayan combatido entre sí, desempeñando el uno contra la España un servicio para el cual era inepto el otro, mientras este removia el suelo mismo de la nacion para apropiarlo á un orden de cosas para que era inepto aquel; y cuando el uno defendia la bandera de la revolucion encastillado en el régimen colonial, el otro demolia ese régimen por su base, poniendo, por un instinto maquinal, los asientos del orden nuevo, del órden de cosas que la Revolucion traia en sus entrañas maternales desde el dia primero de su vida.

El año XX fué la época climatérica de esta rara y doble evolucion que los elementos sociales hacian sobre el centro mismo de nuestra nacionalidad; y por eso es indispensable que al entrar en los dias de su historia, para narrar la lucha de las dos tendencias, les preguntemos á los combatientes de cada campo como entendian la bandera que cada uno defendia y los fines que buscaba:—«¿Por qué pelean los anarquis-« tas? preguntaba el diario oficial, momentos antes de la ca-« tástrofe final ¿Quienes son ellos? Cuales sus calidades y « sus médios de establecer un sistema cualquiera regular? « Se les atribuye la pretencion de establecer la *Federacion.* « Y hay alguno entre sus gefes que sepa pronunciar correcta-« mente siquiera esa misma palabra? Hasta ahora no hemos « oido esplicar razonablemente á los pretendidos federales « cuales son los alcances de su sistema. Hubo tiempo que « en Buenos Aires (1816) asomó el deseo de reducirse á solo « su provincia, aún excluyendo á Santafé que es pueblo de « su dependencia provincial, y á *nadie asentó peor la pro-« posicion* que á los partidarios de tal régimen.[1] » Y en efecto: la segregacion ó independencia de Buenos Aires habia levantado siempre en las demas provincias un grito de alarma parecido al sentimiento de una decapitacion. Pero por lo que sigue, va á comprenderse que si los pretendidos federales ignoraban las condiciones esenciales del régimen constitucional que invocaban, los altos políticos que habian rodeado al Supremo Director y procurado renovar con constituciones liberales el edificio de la Colonia, ignoraban tambien, á tales términos, esas mismas condiciones, que no podian comprender que dentro de su mecanismo pudiese ser

1. Gaceta; 15 de octubre de 1819.

tanto mas práctica y compacta la unidad nacional cuanto mas descentralizada estuviera la administracion pública, por esa série de jurisdicciones articuladas, que constituyen el derecho federal:—«Los federalistas (continuaba diciendo el diario « oficial) quieren no solo que Buenos Aires, no sea Capital, « sino que, como *perteneciente* á todos los demas pueblos, « divida con ellos el armamento, los derechos de aduana, « y demas rentas generales:» en una palabra, que se establezca una igualdad física entre Buenos Aires, y las demas provincias, *corrigiendo* la naturaleza que nos ha dado un puerto, unos campos, un clima, y otras circunstancias que le han hecho físicamente superior á otros pueblos, y á la que por las leyes inmutables del órden del universo está afecta cierta importancia moral de un cierto rango.»

Nó negaba sin embargo el escritor oficial, que absolutamente hablando la federacion fuera buena. Pero decia, y decia ahora con muchísima razon--«Cuando una provincia *fe-* « *derada*, la que domina Artigas por ejemplo, rehuse concur- « rir al cumplimiento de los *pactos establecidos* ¿cual será el « médio de reducirla á su deber? Es bien notorio *que él no se aviene con que las provincias federadas* de Entrerios, de Corrientes ó de Santafé, *se sustraigan á su dependencia Soberana y despótica*: él confia en que *su gente* ha de ir á su voz á donde él la mande. ¿Y qué se hará en este caso? ¿Se reunirán todas las demas provincias para someterla á la obediencia? iriamos á pelear? ¿Contra quienes? *contra nuestros hermanos.* Entonces nada hemos adelantado con la *Federacion*..... El Soberano Congreso compuesto de los Representantes de todas las provincias, «*nos ha dado* una ley « constitucional cuya observancia hemos jurado: muramos

« pues cumpliéndola; y al exalar nuestro último aliento, « elevemos nuestros ojos al cielo, para darle gracias de que « nos haga concluir nuestra carrera, con dolores sí, pero nó « con remordimientos.» Aquí está, neta y puramente diseñada en toda su verdad, la situacion política del pais: era intransigible la lucha, y no habia término medio entre la UNIDAD y la SEGREGACION ABSOLUTA de las provincias, en el órden administrativo por lo menos.

Si no se toman en consideracion todos estos antecedentes, para juzgar de los sucesos de 1820 y de la espinosísima situacion en que se hallaban las cosas, cuando el general Rondeau tomaba el mando de la Capital y de las milícias provinciales con que salió al encuentro de los Montoneros, seria fácil formarse ideas falsísimas de la naturaleza moral de esos sucesos, del carácter de sus actores, y de los resultados sociales que se produjeron.

Luego que la sublevacion de Arequito dejó á Ramirez y á Lopez libres de cuidados por el lado de Córdoba, los diversos grupos ó *montoneros* que componian sus fuerzas se vinieron á incorporar sobre el *Arroyo del médio* con el Cuerpo principal que mandaba Ramirez en persona, para invadir la campaña de Buenos Aires. Cuando el general Rondeau sintió la aproximacion del peligro, marchó de San Nicolás ácia la confluencia del cañadon de *Cepeda* con el *Arroyo del médio*, teniendo en vista que el terreno le era mas favorable allí, que en otra parte, para resistir el empuge de la caballería enemiga; pues que además de estar cerrado por los arroyos de *Ramayo* y del *Médio*, se componia de lomadas y albardones bastante pronunciados, donde podia colocar la artilleria y la infanteria de manera que dominasen

el campo, y que sus fuegos pudiesen ofender eficazmente las masas de la caballeria enemiga.

Colocado allí, podia tambien defender las entradas de la provincia y protejer á *Pergamino,* flanqueando ó amenazando por la espalda á cualquier grupo considerable de montoneros que penetrase. El general Rondeau tenia por fortuna á su lado al general D. Juan Ramon Balcarce, que aunque un poco atropellado de jénio, era sinembargo hombre de accion, vivaz y activo en el Campamento, y bastante bravo y acertado en el campo de batalla.

Los primeros encuentros, aunque reducidos á escaramuzas de meros reconocimientos, no fueron satisfactorios para la caballeria porteña. En los *Manantiales* se sintió un grupo de montoneros; un escuadron de *Dragones* salió el dia 4 de Enero á rechazarlos; pero habiendo pasado el Arroyo del médio en la persecucion, los porteños fueron arrollados por la caballeria entreriana, y traidos con bastante pérdida y dispersion hasta que pudieron asilarse en el grueso de las fuerzas del gobierno. El mes de Enero pasó así con sucesos vários aunque sin importáncia. Los montoneros, seguros yá del lugar donde pensaban *atropellar* las fuerzas del general Rondeau, habian ocupado todo ese tiempo en agrupar las suyas en tres columnas, relativamente poderosas y muy bien montadas, que se componian de Entrerianos mandados por Ramirez, á los que estaban unidos como ochenta chilenos con Carrera; de Santafecinos mandados por Lopez, y de Correntinos mandados por Campbell.

En la mañana del 1.º de Febrero las avanzadas del Ejército provincial vinieron á toda prisa á comunicarle al general Rondeau que el enemigo, dividido en tres gruesas colum-

nas, estaba pasando resueltamente el *Arroyo del Médio*, é inclinándose al flanco izquierdo de nuestro frente. El general Rondeau encargó al general D. Juan Ramon Balcarce que dispusiese convenientemente la infanteria y la artilleria, reservándose presidir él mismo las operaciones de la caballeria; á cuyo fin la aglomeró toda entera sobre su flanco izquierdo, creyendo con razon, que desde que la infanteria apoyaba su flanco derecho en las orillas pantanosas del Arroyo del Medio, era bastante fuerte para rechazar toda operacion que el enemigo quisiera practicar por aquel lado para pasar á retaguardia de la línea.

Un momento despues tenia lugar el choque. Los Santafesinos de Lopez y los indios correntinos de Campbell acometieron sin vacilar la caballeria porteña; y esta, al sentir no mas la resolucion bien caracterizada del empuge con que los enemigos se venian á estrellar, se descompuso, vaciló, y sin que nadie lo pudiera remediar, abandonó el campo en masa, llevándose envuelto al general con los gefes y oficiales. Perseguida de cerca por los montoneros, fué dejando cadáveres hasta que se disolvió en pequeñitos grupos, que aterrados se salvaron por sus buenos caballos ó por otros accidentes afortunados. Ramirez y Carrera trageron su empuge hasta la inmediacion de las líneas de la infanteria. Pero el general Balcarce estaba firme, la tropa decidida á defenderse con la conciencia de que era muy superior á los asaltantes; hizo fuego y los montoneros retrocedieron hasta ponerse fuera del alcance de los fusiles, procurando reunir todos sus grupos para darle un asalto definitivo. La batalla de *Cepeda* habia durado apenas unos minutos.

Despues de algunas horas empleadas en retemplar el

ánimo de la tropa, el general Balcarce redujo á pocas carretas su parque y todo el material que queria salvar: á todo lo demás le prendió fuego: unció á las carretas todos los bueyes de que disponia, para moverlas sin tropiezo, y se puso en retirada cubriendo su retaguardia y flancos con guerrillas de cazadores. A las 12 del dia hizo alto: formó su tropa en cuadro: dispuso convenientemente sus carretas para que le sirviesen de parapeto, y mandó *carnear* para que comiesen sus soldados. Ramirez con una gran parte de sus masas le seguia á la vista, sin acometerlo. Al ver que la columna del general Balcarce hacia alto, el caudillo se figuró que algo hubiera ocurrido que lo hacia vacilar en su resolucion de retirarse; y mandó al Comandante Perez de Urdininea (á quien habia tomado prisionero ese mismo dia) con una intimacion al Gefe de la columna diciéndole que se rindiese á discrecion, en la seguridad de que haciéndolo perdonaria las vidas y dejaria la libertad de que cada uno se retirase á donde quisiere: pero bien entendido que de nó someterse, los iba á pasar á cuchillo sin misericordia. «Que-
« dan en poder mio, decia en su nota, un número considerable
« de prisioneros de todas clases; y se hallan tendidos en el
« Campo de Marte cantidad considerable de soldados y oficia-
« les, *entre ellos el General* BALCARCE y casi todos los gefes
« de caballeria.» Ramirez dirigia la intimacion al coronel Rolon suponiéndolo Gefe de la Columna; pero Balcarce no era Rolon, y presentándose con desprécio y con altivez al parlamentário, le contestó que ¿cómo tenia la ridiculez de hacerle semejante intimacion cuando habiendo quedado dueño del campo de batalla la tropa enemiga no se habia atrevido á aproximarse á su posicion? Que obrase cumo quisiese, pues tan lejos de temerle se tenia por muy superior en todo.

La derrota de Cepeda cayó sobre Buenos Aires como un rayo en una manada de potros. La primera noticia vino probablemente del campamento de los federales, por que todos repetian la muerte del general Balcarce como indudable. Era yo un niño de pocos años, y me acuerdo todavia del espantoso conflicto que ese golpe produjo en el seno de mi familia. Mi padre que era íntimo amigo del general Balcarce, como lo fué toda su vida, estaba sumamente comprometido en la política del Directorio. Eran como las ocho de la noche; y en médio de aquel pánico (confuso para mi tierna inteligencia) recuerdo que me tomó de la mano, y que seguidos de mi madre, me arrastraba literalmente por las calles hasta la casa del general. Allí presencié un espectáculo que nunca se ha borrado de mi memoria. La bellísima señora con el cabello suelto y las manos crispadas sobre su espléndida cabeza, puesta de hinojos en el médio del salon y rodeada de personas aflijidas, invocaba el favor del cielo; con el ademan enérjico y própio de su alma altiva y dominante, arrojaba gritos de despecho, y nadie podia hacerle comprender la dura ley de la resignacion. Yo no he visto en mi vida una escena trájica como aquella; y la cuento por que creo que tiene algun valor histórico para dar una idea de lo que era la situacion social de Buenos Aires en aquellos momentos. Aquellas lágrimas arrancadas por el dolor y por el orgullo de su nombre que ella creia mancillado por la derrota y martirizado por la desgracia: aquel rostro bellisimo en su misma desesperacion, las ropas del seno desgarradas, los cabellos tendidos, todo contribuia á la impresion terrible en el aspecto de aquella sublime muger, que habia concentrado en el afecto de su marido y en el culto de la pá-

tria las intensas pasiones de su alma naturalmente ardorosa y exaltada. No sé lo que siguió: recuerdo solo que á la media noche hubo grandes golpes en las ventanas de mi casa, y que la voz de D. Tomás de Luca le participaba á gritos á mi padre que—«*Balcarce se habia salvado*, y que venia con la tropa de infanteria á defender á Buenos Aires.» En efecto, acababa de llegar un oficio del Coronel D. Celestino Vidal, gefe de la guarnicion de San Nicolás que decia «á las nueve de la mañana de este mismo dia 2 « de Febrero, hé recibido *parte verbal* del Sr. Coronel Ma- « yor D. Juan Ramon Balcarce, Comandante del Ejército Di- « rectorial, desde la posta de *Olmos*, traido por el alferez de « caballeria D. Manuel Fernandez, de haber llegado á aquel « punto en la madrugada de hoy 2 del corriente con toda la « infanteria, artilleria, municiones y demas bagajes del « Ejército que ha sabido salvar con su natural serenidad é « intrepidez»—El general Balcarce no habia perdido un soldado de su infanteria ní una sola pieza de su bagaje, y se retiraba á San Nicolas con intencion de embarcarse y de llegar á tiempo para reforzar la defensa de Buenos Aires contra el ejército federal, que él suponia en marcha sobre la Ciudad.

Ya puede suponerse cual era el tumulto y la agitacion de las pasiones que habia provocado la fatal noticia de esta derrota. La angustia de las familias, el terror de los hombres comprometidos en la política que hasta entonces habia predominado, la indignacion del orgullo local humillado, las acriminaciones contra los gobernantes que no habian sabido precaver ó superar tan ruinosos resultados, la necesidad suprema de defenderse contra enemigos á quienes se suponia

feroces, aunque fuera con los trozos restantes del gran partido de *Comuneros* que en 1816 habia mantenido y restaurado el imperio de la Capital, y que todavia estaba de pié en los diversos cuerpos de la administracion: todo en fin, contribuia á producir una de esas situaciones raras, que aunque vagas en las pasiones y propósitos de detalle, son luminosas y persistentes en cuanto á la direccion que debia seguirse: que era la de sacar ileso á Buenos Aires de en medio mismo del conflicto. Y lo singular es, que este fin llevaba directamente las cosas á una solucion conciliatoria por el momento, pero que en el fondo tendia tambien á una restauracion inevitable de la supremacia de la Capital. Vamos á esplicarnos. La derrota habia derrumbado el edificio social en cuya cumbre predominaba la ciudad de Buenos Aires. Esta ciudad habia perdido todos sus medios de accion esteriores, todos sus recursos y los ejércitos con que habia entrado en la lucha para sostener la prepotencia del sistema unitario ó metropolitano sancionado constitucionalmente por el Congreso. Reducida pues á sí misma, la ciudad renunciaba por el momento á esa ambicion de gobernar á la República, que venia incrustada en sus tradiciones coloniales, y que el movimiento propio de la revolucion habia justificado en nombre de las necesidades supremas de la guerra de la independencia. Definitivamente derrotados en Cepeda los principios constitutivos de la política tradicional, Buenos Aires renunciaba á esa ambicion de hoy en mas imposible; y se tomaba á la bandera de sus própios enemigos, para salvar y defender su independencia local; reteniendo por el momento

miras y complicaciones que muy pronto debian ponerse en juego, para tomar otra vez el rumbo fatal de la lucha anterior, aunque bajo diversas faces y combinaciones que las que habian obrado habian hasta el presente.

Al influjo de esta tendencia, toda la dificultad de la solucion conciliatória consistia pues en que los gefes federales no pretendiesen, tampoco por de pronto, sojuzgar á la ciudad de Buenos Aires bajo una prepotencia personal concentrada en sus caudillos; es decir, en que no pretendiesen invertir la tradicion histórica, poniendo á Buenos Aires bajo un réjimen personal y concentrado fuera de ella; y digo bajo un réjimen *personal* y *concentrado*, por que la solucion de una federacion constitucional era entonces de todo punto imposible, por la calidad de los hombres que encabezaban la reaccion federal, por la naturaleza de los médios con que obraban, y por el caracter de los fines que perseguian. El empuge social, diremos así, era el de la mera desagregacion, con el propósito de que cada porcion evolucionase dentro de sí misma como pudiese, de que cada provincia combinase con su própio trabajo los elementos de su propia sociabilidad.

Por fortuna, era ya posible en 1820 lo que habia sido imposible en 1815. La España estaba vencida por los Argentinos en el territorio nacional. No habia ya necesidad de un esfuerzo de concentracion social como el que se habia hecho entonces, para desembarazar nuestras fronteras venciendo en Chile y en Salta. Nada habia que temer ya de la España dentro de nosotros mismos. Y si bien quedaba el grave temor de la expedicion que se preparaba en Cádiz, no era urgente, aunque muy sério, por que los pueblos no

lo veian todavia la cara al enemigo, y esperaban á ver brillar sus armas para preocuparse de los esfuerzos que tendrian que hacer para arrancárselas de las manos.

Libres pues de un peligro inmediato, las provincias argentinas podian abandonarse sin riesgo al impulso natural de inmediata desagregacion que los dominaba; y puesto Buenos Aires en esa misma corriente, por la derrota que acababa de sufrir la tradicion orgánica sobre que reposaba su predominio anterior, era fácil entenderse, si los Caudillos federales seguian obedeciendo á la bandera de recíproca independencia con que habian levantado las masas de cada provincia.

Muchas razones habia para que no pudiera dejar de ser así. Ramirez rechazaba, como contraria al régimen federal, la supremacia que Artigas queria atribuirse sobre él; y no solo trataba de mantener la liga, sino de aumentarla con Buenos Aires para repeler las agresiones que temia de parte del Caudillo Oriental. Lopez entreveia bien claramente que si Ramirez triunfaba de Artigas, habia de pretender convertir á Santa-fé en instrumento de su ambicion y de su predominio personal; y buscaba visiblemente un apoyo contra esa emergencia ganándose á Buenos Aires. Bustos preveia tambien que su seguridad y su quietismo dependian de que Ramirez no predominase en Santa-fé ni en Buenos Aires, y de que Carrera no se apoderase de Cuyo. Todos los elementos de aquel caos estaban pues en gestacion; y á eso se agregaba la imposibilidad que Ramirez entreveia de dominar, por la fuerza de las armas, la resistencia de la ciudad de Buenos Aires, donde ocho ó nueve mil Cívicos estaban naturalmente dispuestos á defender su municipio natal, y á repeler las hordas de gauchos

y de indios que eran toda la fuerza de los caudillos federales.

Estos eran los perfiles generales de la situacion: veamos ahora los hechos.

Apenas amaneció el dia 3 de Febrero se fijó en todas las esquinas, y se repartió profusamente por las calles y en los subúrbios, un BANDO impreso con grandes letras y de redaccion solemne, firmado por D. Juan Pedro Aguirre, Alcalde de primer voto del Cabildo, es decir—*Mayor* de la Comuna, á quien el General Rondeau, al salir de la Ciudad, habia encargado tambien del despacho del Egecutivo Nacional, con el título de Director Sostituto del Estado. El bando ó proclama del *Mayor* nada disimulaba: un peligro inminente amenazaba al pueblo. El ejército de la Ciudad, que el Supremo Director *mandaba en persona*, habia sido derrotado; y el enemigo, lleno de orgullo, marchaba á humillar á Buenos Aires, á hollar sus nobles fueros, á despojarla de su antígua gloria para arrancarle sus preciosas ventajas y para postrarla *víctima* de los consejos de su irritacion. Este, y no menos, era el fin que se proponian los *pretendidos federales*. Pero los hijos de Buenos Aires no habian de *consentir este opróbio* que queria imponerles un *enemigo fratricida*. El gobierno se incorporaba para *libertar de estas fúrias* á la Ciudad, y esperaba que seria segundado. Pero con esto no queria decir que *no estuviera dispuesto á hacer la paz*, dado caso de que ella pudiese hacerse sin mancillar la honra de la Comuna. Sinembargo, para lograrlo era menester tomar *una actitud imponente*.

En consecuencia, el Alcalde Mayor nombraba al General Soler general en gefe de todas las nuevas fuerzas con que la

Comuna se preparaba á defenderse; y mandaba que se formase á sus órdenes un *campo volante*, ó esterior, con el resto de tropas veteranas que tenia aún la Capital y con las milicias de campaña que se mandaban movilizar inmediátamente. La mision del General Soler era observar los movimientos del enemigo, y maniobrar de manera que paralizase sus marchas, ó que tuviera que subdividir sus masas para atender á diversos puntos de sus flancos.

Para organizar la defensa de la ciudad se mandaba que en ese mismo dia 3 de Febrero, á las 4 de la tarde, ocurrieran los Tercios Cívicos á ser *revistados* y *armados* para destinarlos segun conviniera á la defensa. El primer Tércio, compuesto de tres batallones, debia acamparse en la plaza de la Concepcion. El segundo Tércio, compuesto de cuatro batallones en la *Fábrica de fusiles* (hoy plaza del Parque), y los *Cazadores del Comercio* en la Fortaleza (hoy Aduana) debiendo incorporarse á sus respectivas compañias todas las otras clases militares: retirados, rebajados, licenciados, asistentes, y todo otro individuo que por la ley estuviere llamado á alistarse. Movilizábase tambien por el mismo bando á los tres batallones llamados *Argentinos* que se componian de los hombres libres de color; y con ellos se ponia bajo las inmediatas órdenes del general D. Eustoquio Diaz Velez, Gobernador intendente de la provincia, á los carreros, carniceros y abastecedores de mercados, cuyo punto de reunion era la *Alameda*, ó octual *paseo Júlio*.

Para movilizar y poner en accion esta masa de fuerzas, el Alcalde Mayor ordenaba perentoriamente que todos los Alcaldes de bárrio, por sí y por médio de sus tenientes, inventariasen prolijamente todos los caballos y monturas de

sus respectivos distritos. El Cabildo tomaba sobre sí el acópio de víveres y el servicio de carnes, granos, y demás suministros que hubieren de necesitar las fuerzas movilizadas y la ciudad, mientras se rechazaba al enemigo.

Lo mas notable en los procederes y órdenes del Mayor de la Ciudad no fué el acertadísimo conjunto, y el buen sistema de disposiciones que contenia este famoso Bando, modelo acabado en su género de esta clase de medidas, sino la admirable actividad y eficácia con que él mismo, multiplicando sus esfuerzos, puso en activo servicio todo este conjunto de elementos, haciendo valer y concurrir cada parte en perfecta correlacion con el sistema de que era un resorte.

El general Soler salió á situarse en el *Monte de Castro* lugar inmediato á Moron. De allí pasó al *Puente de Marques* con las primeras fuerzas que se le reunieron. Y tan eficaces fueron las medidas y la actividad del Alcalde Mayor, que el dia 8 estaban ya en el campamento volante mas de cuatro mil hombres, y en la ciudad otros tantos, acantonados en las azoteas y detrás de palizadas levantadas para impedir el ataque de los enemigos. [1]

Por el lado del Paraná se amenguaban tambien las ventajas que Ramirez podia haber esperado obtener con el triunfo de Cepeda. Toda la infanteria, artilleria y bagajes del pequeño ejército del Centro habia logrado llegar á *San Nicolás*. Ramirez lo habia seguido á la vista; pero sin osar acometerla. Una vez acantonado en el pueblo, el general Balcarce estaba completamente libre de todo peligro; no solo por la seguridad de su base de operaciones, sino por que tenia á sus órdenes en el Rio Paraná una escuadrilla sutil

1. Gaceta del 9 de Febrero de 1820.

con que defender el puerto para embarcar su tropa, y para venir fácilmente *aguas-abajo* hasta las Conchas ó San Isidro. Ramirez comprendió al instante que si la division de Balcarce lograba bajar hasta Buenos Aires, no le quedaba otra solucion posible que un tratado de pacificacion, con algunas ventajas de puro detalle, que el interés mismo de la Comuna le habia de conceder en los primeros momentos del apuro y de la agitacion. Así fué que con fecha 2 pasó una nota al Cabildo de Buenos Aires mostrandole que por la derrota del dia anterior, el Directorio era ya impotente para pretender preponderancia sobre las provincias ó para conservar esperanzas de someter por las armas la resistencia de los confederados del litoral; y que por consiguiente, la provincia de Buenos Aires debia renunciar á sus tradicionales ambiciones y decidirse á transiguir con las demas, bajo las reglas del sistema federal, en el que todas las partes son *igualmente libres* é *igualmente* soberanas dentro de sus propios territorios, sin perjuicio de estar *aliadas* en todo aquello que fuere de interés comun. La idea de un gobierno general y de una sola ley política y civil no entraba por su puesto en la mente de los dos Caudillos vencedores. Ellos la suplian con una mera *alianza* bélica: Ramirez contra los portugueses como Güemes Bustos y Paz contra los españoles; con la idea tácita y bien clara de constituirse de ese modo el gran centro del poder militar y de los recursos de todo el pais, para gobernarlo en nombre de la fuerza y de su poder personal.

Pero al mismo tiempo que Ramirez daba este paso conciliatorio, echaba mano tambíen de un recurso que todavia le quedaba, para ver si hacia imposible que el General Balcarce bajase con sus fuerzas hasta la capital. El aventurero

Campbell corria á Santafé, y de allí á Goya, á tripular de prisa cinco lanchones con un batallon de indios *Tapes*[1] reconocidamente bravos y venia inmediatamente con ellos *aguas-abajo*, ocultándose por las islas para no ser sentido. El 13 de Febrero por la madrugada se arrojó de repente sobre el bergantin Aranzarú, que era el buque de mejores condiciones que tenia la escuadrilla de los porteños, y logró sorprenderlo con bastante felicidad. Mandaba allí dentro el capitan de marina D. Angel Ubac, hombre demasiado bravo para resignarse á la mala suerte que caia sobre él; pero tenia por fortuna suya, una compañia de sesenta cívicos del 2.° Tércio, *Criollos* belicosos y ágiles de los que llamaban entonces *Compadritos*. Así que el capitan sintió el ataque, se puso en armas é incorporó su fuerza, casi mezclada yá y confundida con los asaltantes, trabándose en la cubierta del buque una pelea de cuerpo á cuerpo, á cuchillo y fusilazos, que fué una verdadera y horrible carniceria. Un cuarto de hora despues Ubac y los cívicos habian triunfado: los *Tapes* habian sido literalmente destrozados y descuartizados; el segundo de Campbell, inglés tambien llamado Oliffrant, estaba degollado colgando de un mastelero con la cabeza pendiendo de los últimos músculos como de una cuerda atada al tronco. El resto de los Tapes, con Campbell entre ellos, tirándose al agua, lograban alcanzar á la ribera derecha é internarse en la campaña en busca de las partidas de Ramirez. Pero veintitres cívicos y diez y ocho marinos yacian en la cubierta nadando en charcos espantosos de sangre; y el mismo Capitan

1. Iriondo: Apuntes para la historia de Santafé. Lo cito solamente en cuanto á los *Tapes*, porque en cuanto á fechas y detalles es inexacto como casi siempre.

Ubac estaba postrado allí con las dos piérnas destrozadas y con muchas otras heridas de que á los pocos dias murió.

Para evitar nuevas tentativas que pudieran inutilizar sus recursos, y no teniendo objeto su permanencia en aquel punto, el General D. Juan Ramon Balcarce dejó una parte del batallon de Cazadores bajo las órdenes del Coronel Vidal (D. Celestino) y se embarcó el 15 de Febrero para bajar á la Capital, en una ignorancia completa de lo que hubiera podido tener lugar despues de la derrota de Cepeda, pero decidido á entrar en ella, ya fuese para defenderla, ya para *restablecer las autoridades constituidas*, es, decir: el Réjimen Directorial, como lo decia él mismo en su nota del 7 de Febrero: [1]—«El « entusiasmo y brillante disposicion que manifiestan los cuer- « pos que componen mi division de sacrificarse por la inte- « gridad y seguridad de la provincia, *no menos que por el* « *decoro y por la existencia de los autoridades constituidas,* « es acreedor no solo á mis consideraciones, sinó tambien á « las de V. E. y demás ciudadanos empeñados en la defensa « de tan sagrada causa. Esté V. E. persuadido que á « cualquiera direccion que (mi fuerza) marche, arrastrará « un número considerable de honrados vecinos que al mis- « mo tiempo de proveerla de lo necesário, obrará en union « contra los que nos invadan, y tambien *contra los aspirantes* « *que prevalidos de las circunstancias*, fuesen capaces de « poner al heróico pueblo de Buenos Aires en la mas lejana « dependencia, impidiéndole que esprese de un modo so- « lemne y libre su voluntad general, *siempre que nuestro es-* « *tado politico así lo exigiese.* Tengo el honor de hacer á « V. E. el *antecedente anúncio para que use* de él como cree

1. Gaceta del 9 de Febrero.

« mas conveniente á la salvacion de la provincia.» El General Balcarce dirigia esta nota al Supremo Director de la Nacion; y es bien claro que su sentido importaba todo un plan deliberado de producir una reaccion *unitaria* contra la victoria *federal* de Cepeda. Conviene pues que lo tengamos presente, por que este sentido es el hilo conductor y oculto con que se despeja toda la confusion aparente y el desórden superficial que se atribuye á los agitados sucesos que se siguieron hasta los últimos meses del Año XX.

Veamos ahora la diversa tendencia que tomaban las cosas dentro de la ciudad. El sentimiento predominante era el de tratar con Ramirez y con Lopez; no tanto para dejarles la independencia soberana que ellos reclamaban, cuanto para sacar á Buenos Aires del conflicto. Reduciéndolo á su estricto territorio y desembarazando así de las demás provincias se trataba de salvar al mismo tiempo los intereses del partido, que, unitario antes, queria salvar ahora, por las mismas reglas del sistema *federal*, su derecho á quedar dominando en toda la provincia y en la ciudad. Pero, como esta evolucion del egoísmo político era tan natural, los otros partidos interiores que aspiraban á derrocar al partido que hasta entonces habia imperado, trataban de buscar afinidades en el campo de los invasores, para impedir que los caudillos federales transigiesen con la oligarquia directorial y que la consolidasen de nuevo en el poder. En el deseo de que esta cayese, para subir ellos, entablaron pues intrigas y trabajos para que el impulso del derrumbe, dado por la victoria de Cepeda, no se paralizáse antes de producir un cambio in- [illegible] personas, que trasladase el poder á manos de Pueyrredon. Para conseguirlo, bastaba

obtener que los montoneros exigiesen, como condicion primordial de la paz, la separacion absoluta del partido directorial, sin cláusula ninguna que pudiese agraviar ó ser humillante para el espíritu local de la Capital. Y como esta tendencia formaba dentro de la ciudad un partido de porteños mas puros que los directoriales, y muy interesado en apoyar su fortuna política en el poder moral y material de los montoneros, era evidente que de este modo la lucha anterior tendía á perder su carácter de guerra interprovincial, para convertirse en un pugilato de las facciones internas de la ciudad, por ganar el poder, para tener garantias contra la persecucion apasionada de sus adversarios; y de ahí, el carácter eminentemente *griego* de las perturbaciones y reacciones que tuvieron lugar en ese famoso año de 1820, que fué, no cesaremos de repetirlo, la época climatérica de nuestra historia: la evolucion orgánica de nuestro ser social definitivo.

En los cuatro primeros dias que se siguieron al contraste de Cepeda, no predominó otro propósito que el de resistir al enemigo, bajo la direccion de los hombres, que, por su propio interés y por su posicion, tenian el mando y el compromiso de defenderlo. Pero al cuarto dia, es decir el dia siete, ya se sintieron síntomas alarmantes en los cuarteles de los Cívicos. Las clases populares de la ciudad habian sido, si nó visiblemente adversas, poco simpáticas al menos con la oligarquía constituida en poder dentro del Congreso, que se formaba de un círculo estrecho de ricos, de especuladores de capital, y de políticos hábiles dados a la intriga y al nepotismo. Llamados á la accion turbulenta de la defensa popular, las ideas de los Cívicos comenzaron á tomar un giro ardiente y tumultuoso en el sentido de rechazar al enemigo

foraneo que pretendia *humillar* á Buenos Aires. Pero al entrar en este movimiento poderoso del patriotismo *local*, tambien daban suelta al profundo ódio que profesaban contra los políticos teóricos y filosóficos á quienes apellidaban *aristocratas* por la sobérbia ó por la habilidad con que habian manejado siempre el poder desde 1810. Y como todas las faltas y acriminaciones de este género habian venido á concretarse en el círculo del Congreso, que se hallaba al frente de la catástrofe final de este largo drama, subia por momentos contra ellos la marea del enojo popular y del descrédito, á términos que el Congreso, Pueyrredon y Tagle, eran la pesadilla del enojo comun, la piedra de todos los escándalos, y de todas las iniquidades que querian imaginar la calúmnia y la procacidad de las facciones alborotadas.

Dos hombres se levantaban en esta primera ola de la tormenta: D. Manuel de Sarratea, y el General Soler.

D. Manuel de Sarratea no podia blasonar por cierto de ser un hombre mas moral, mas puro, ni mas digno de dirigir á un pueblo libre, que lo que era D. Juan Martin Pueyrredon, cualquiera de sus ministros, sin exclir al misme Tagle, ó cualquiera de los congresales, cuyo mayor número estaba compuesto de personas respetabilísimas por el caracter y por sus procederes. Pero casi siempre sucede, que al caer una organizacion social antigua y trabajada por los golpes del tiempo, sucumban con ella hombres de una alta honorabilidad, respondiendo de la corrupcion anterior de sus órganos y de sus resortes, al mismo tiempo que perdularios y cachafaces manchados con todos los vicios y con todas las infidéncias, pero hábiles y ductiles, se ponen á [illegible] facciones nuevas y mucho mas dañinas, para le-

vantar su voz en nombre de la virtud y de la moral. Por la falta de los escrúpulos y por lo travieso, Sarratea era un hombre de poca cuenta en la ciudad de Buenos Aires.[1] Pero por su habilidad y por la astucia se presentaba á todos los agentes que se movian en estos primeros dias, como un instrumento adecuado para combinar los arreglos necesarios á la paz y concórdia con los montoneros, y para succeder á la faccion de Pueyrredon, como un medio de llegar á esa pacificacion que se deseaba. En este sentido fué que reunió pronto en derredor suyo, por el momento al menos, la cooperacion de la burgesia pacífica y asustadiza, que al ver que los montoneros adelantaban sus marchas sobre la ciudad, creia hallar en este hombre un salvador adecuado; y por lo mismo que todos le tenian por un hombre sin escrúpulos y sin decoro, confiaban en que sabria intrigar con los enemigos hasta sacar buen partido en favor de la ciudad. Pero, por otra parte, toda la vitalidad militar del pais, representada por la numerosa oficialidad que habia pertenecido á los ejércitos en diversas épocas, se habia concentrado al derredor del general Soler, en el campamento del *Puente de Marques*; y con ellos estaba tambien todo el 2° TERCIO de Cívicos, compuesto de los batallones mas numerosos y mas belicosos de los CRIOLLOS de la ciudad.

El general Soler tenia una merecida fama militar. Tres años antes habia mostrado una rara habilidad en el pasage de los Andes ocupando oportunamente los valles de *Ackon-Kahuac* y viniendo á tiempo á decidir la victoria de CHACABUCO. Pero el general Soler era dema-

1. Véase el vol. de esta *Revista*.

siado jóven todavia para inspirar confianza en medio de las graves dificultades que surgen á cada instante en una sociedad anarquizada. Dotado de pasiones ardientes habia cuidado poco hasta entonces de aquellos detalles de la vida que dán aplomo á la conducta y seriedad á la vida privada. Él, por el contrario, hacia gala de dar desahogo público á la exuberancia de su temperamento. No pocas veces, en los desahogos del carnaval, su nombre fué el terror de las guerreras de *agua* y *huevos* que guarnecian las azoteas, como lo habia sido de los enemigos de la patria en el *Cerrito* y en *Chacabuco*. Todo caia bajo el furor de sus asaltos, mujeres blancas y negras, hombres viejos y niños: toda la casa entera tenia que pasar por esa prueba del diluvio. Alto, delgado, y agil como un gamo: acometedor como un yaguar: á la cabeza de una turba inmensa de compañeros, militares los mas, armados todos de bombas, arrastrando carretillas de agua, y precedidos de escaleras que manejaban hombres robustos, el general Soler era como el Satanás de Milton en aquella batahola popular. Y no bien asomaba su bandera por una calle, y él á la cabeza de su columna, el grito de *¡Ahí viene Soler!* cundia de uno á otro estremo con un movimiento de alarma estrema en todas las azoteas. Las *niñas* tímidas y recatadas huian al interior del hogar; las bravas, aquellas que gozaban con las emociones del combate y cuyo corazon era poco sensitivo para sus incidentes, esperaban de pié firme el asalto, ayudadas de mulatas fornidas y de negras exaltadas. Ese era el placer del adalid. Ordenaba que fijasen las escaleras bajo los de agua que se desprendian de lo alto como cascadas. ras del baluarte se prendian á los estremos de

las escaleras, y no pocas veces lograban volcarlas cuando ya estaban cuajadas de asaltantes. Pero caia el que caia, y volvian á enderezarlas hasta que al fin trepaban. Entonces, ya no habia valla ni respeto: todo caia bajo la férula del vencedor: y las prisioneras de todos los colores eran castigadas con un baño general.

Pero en Buenos Aires, aún en el año XX, la mayor parte de la burgesia constaba de familias recogidas y de gentes sensatas que miraban de mal ojo estos escesos; y esta intemperancia de los gustos y de la conducta personal del general Soler provocaba en el ánimo de la Comuna graves temores acerca de su moderacion y de su cordura para manejar el poder público; mientras que la candidatura de Sarratea agrupaba mayor contingente de opiniones. Todos le tenian á este último por un hombre frívolo y poco honorable, pero lo creian bastante hábil y flexible para salvar las dificultades, con espedientes oportunos; y por lo mismo, mucho menos peligroso que el general Soler para usar con intemperancia del poder discrecional que era preciso acordarle al gobierno en aquellos momentos afligentes.

Don Manuel de Sarratea, de cuya mision diplomática en Europa nos hemos ocupado antes, habia sido removido por Pueyrredon y reemplazado en Paris por don José Valentin Gomez. En consecuencia de esta destitucion, harto merecida, Sarratea se habia venido á Rio Janeiro en el mes de abril de 1819. De allí se trasladó á Montevideo en mayo, y abrió relaciones secretas con Ramirez y con Carrera, ofreciéndoles que tomaria en Buenos Aires la direccion de los descontentos que clamaban contra el gobierno de Pueyrredon y de Tagle; y que formaria con ellos un partido

interno con que derrocarlos en la primera ocasion favorable.

Era entonces precisamente cuando Pueyrredon se retiraba definitivamente del gobierno; así es que servido Sarratea por esta coincidencia favorable, le escribió á Rondeau pintándole el cruel desaire que le habia hecho su antecesor sin otro motivo justificante que la malquerencia de Rivadavia y la *cándida credulidad* de Belgrano. [1]

Rondeau tenia la flaqueza de mirar con celos la justa é intachable reputacion de Belgrano; quien, á su vez, no se cuidaba mucho de mostrar el poco caso que hacia de las aptitudes de Rondeau. Este decia que el otro era un petulante *asonsado* con otras ridiculeces inocentes y propias de un pobre hombre de bien. De modo, que efectado por las quejas de Sarratea, en el punto sensible de su amor própio, Rondeau no tuvo dificultad alguna en asentir á la rehabibilitacion de Sarratea, de esta pobre víctima del rigorismo récio de Belgrano, y le dió toda clase de seguridades para que regresase á Buenos Aires. Con esto, Sarratea regresó en efecto en el mes de julio; y se hallaba por consiguiente en aptitud de aprovechar las circunstancias favorables que le habia creado el desastre de Cepeda.

Hombre bastante flexible y descreido para tener dificultad alguna en doblar la cerviz á las exigencias durísimas del momento, procuró, desde los primeros dias de su regreso á la ciudad, vencer el menosprecio general que inspiraba su persona, reduplicando sus agasajos y cortesias con todas las personas de algun viso, y aún con las menos significantes en el movimiento de la opinion. Pero desleal y travieso siempre, procuró con maña despertar animosidades y coor-

1. Véase la pág. tomo de esta *Revista*.

dinar propósitos en contra del órden constituido, para encabezar y promover algun movimiento subversivo que pudiera servir á la tendencia segregativa de las provincias; para lo cual invocaba diestramente su influjo con Ramirez, y la seguridad que él tenia de que condescendiendo con esta política de los caudillos federales, era facil salvar á Buenos Aires de las desastrosos conflictos que la amenazaban, si se empeñaba, por el contrário, en obcecarse con sus pretensiones de capital. Es bien evidente el influjo natural y poderoso que semejantes sugestiones debian tener en todos aquellos hombres pacatos y de buen sentido que veian avanzando, cada dia mas sobre el pais, aquel cúmulo de males, que, dadas las circunstancias y el abandono en los dejaba el general San Martin, no tenia otro rrmedio que transigir y que someterse á la fuerza de las cosas. Sarratea, pues, habia formado en derredor suyo cierto grupo de opinion moderada, que á fines de 1819, le señalaba yá como el hombre hábil y destinado por los sucesos para dar solucion á las grandes dificultades de una transaccion pacífica, aunque fuese poco honorable para el orgullo local de la ciudad.

Cuando el general Rondeau salió á campaña, don Manuel Sarratea, temiendo quedar sin protector, trató de oscurecerse, y se retiró la chácara de Letamendi, situada á 3 léguas de la capital en el partido de la Matanza. Pero desde allí continuó fomentando diestramente sus miras particulares, en combinacion con el doctor don Vicente Anastácio de Echavarria, hombre hábil y práctico, y con los hermanos Oliden, que tenian bastante influjo con todo lo que habia sido partido *Saavedrista*, compuesto de algunos hombres reácios y mediocres, pero pretensiosos, que no carecian de cierto valor intrínseco, y de cierto séquito tambien entre

aquella parte del vecindário que vivia taimada, mal avenida con el curso que traian las cosas, y dominada por preocupaciones de un órden añejo. Predominában en este círculo algunos abogados de la vieja escuela; patriotas en cuanto á la pasion de la independencia, pero adocenados, vulgares y rutineros en cuanto á los propósitos sociales, y en cuanto á la marcha natural y luminosa con que la Revolucion transformaba la sociabilidad colonial.

Como los sucesos se hacian cada vez mas sombrios para el partido directorial, las ansiedades del pueblo crecian produciendo una alarma profunda y creando una situacion de mas en mas tirante. Esto favorecia directamente los trabajos de Sarratea, quién, desde su retiro podia intrigar á mansalva; por que las preocupaciones generales eran tan agitadas en aquellos momentos en la ciudad, y tan solitaria nuestra campaña, que, estando él á tres leguas de la ciudad, puede decirse literalmente que estaba oculto en el desierto y fuera del alcance ó del ojo de los enemigos contra quienes maquinaba.

Tomóle en esta situacion la ruidosa derrota de Rondeau en Cepeda. No bien la supo, se trasladó inmediatamente el dia 4 de febrero á la ciudad, y se ocultó en la casa del médico Gafarot, donde tuvo los primeros conciliábulos con sus amigos, para poner en accion el círculo que se llamó, por unos momentos, *partido de Sarratea*, en contravencion con el *partido de Soler*: dos círculos pequeños, puramente personales y efímeros, que debian nacer con gran ruido para vivir y morir en dos dias despues, sin dejar rastro alguno de su existencia en las ulteriores combinacio- de nuestros partidos.

VICENTE FIDEL LOPEZ.

(Concluirá.)

SEVILLA.

El Archivo General de Indias.

I.

Dos objetos principales me obligaban á viajar en España, apesar de la guerra civil: 1.° visitar en Madrid la Biblioteca Nacional, el Depósito Hidrográfico y la Biblioteca de la Academia de la Historia; 2.° estudiar en Sevilla el Archivo General de Indias.

Consagré, pues, mi tiempo á aquellos establecimientos, de los cuales daré mas tarde especial noticia, y dejando encargadas las cópias de obras y de cartas geográficas para aumentar las colecciones de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, despues de una residencia de algunos meses de asídua tarea en Madrid, tomé el tren que desde allí conduce á Andalucía, para bajarme en Sevilla.

La estacion no era propicia para este viaje por los sofocantes calores del estío; pero no podia disponer libremente de mi tiempo, y era necesario cumplir con mi deber. No hacía un viaje de turista sino de estudio.

Poco ó nada puedo decir del camino de Madrid á Sevilla, porque aunque se pasa por Córdoba, y allí demora el

tren tres cuartos de hora, no me atreví á dejar la estacion para visitar la moruna Catedral. Las demas poblaciones que recorre el ferro-carril, las pasé de noche unas, y otras, ó quedaban distantes, ó eran pequeñas aldeas.

La construccion de este camino ha costado injentes sumas, pues la línea ferrea atraviesa una parte de las montañas, que se pasan por puentes y túneles. Llegué al fin sin accidente alguno á la capital de Andalucía, en una de esas tardes hermosas de cielo azul y de atmósfera tibia.

Bajé en la Fonda de Madrid, la mas celebrada en aquella ciudad, y que sin embargo dista mucho de parecerse á los cómodos y lujosos Hoteles de Inglaterra, Alemania, Austria, Suisa, Francia é Italia.

Descancé algunas horas, y quise visitar aquella ciudad de las tradiciones moriscas, de los jardines y de las graciosas mujeres.

Como era natural, me dirijí al lugar del movimiento y fuí á la calle de las Sierpes, centro del comercio, de los cafés y paseo nocturno. Nada mas característico que esta calle estrecha, sin aceras, empedrada con grandes piedras lísas, por la cual no transitan cabalgaduras ni carruajes; pero llena de jente risueña que habla alegremente. Las casas están blanqueadas, la parte baja iluminada á gas, y allí están las mejores tiendas de toda clase de mercaderias, y los grandes cafés.

Me llamó sobre todo la atencion la galanura de las andaluzas de cabello negro, siempre adornado con flores naturales; y admiré en algunas el donaire con que llevan la mantilla. Gente de todas edades y condiciones sociales paseaban por aquella calle.

Recorrí luego las adyacentes, y terminé mi paseo descanzando en la Plaza Nueva. Esta plaza tiene una doble hilera de naranjos y de bancos de piedra, y en el centro el tablado donde la música se hace oir algunas noches.

Deseaba que el tiempo pasase rápido para visitar al siguiente dia los tres grandes monumentos que atraen la atencion del viajero:—la gótica Catedral, el morisco Alcázar y el célebre Archivo General de Indias.

En la mañana inmediata lo primero que ví desde la Plaza Nueva, fué la Torre de la Giralda, hácia la cual me dirijí.

Dicen que esta torre fué construida el año 1000. Es de ladrillo y tan bien conservada que parece una construccion moderna, formada con ladrillo inglés ó suizo rojizo, tan vivo aparece su color, tan iguales son las junturas de los unos con los otros. En los cuatro costados tiene ventanas árabes, es decir, cuadrilóngos divididos en el centro por una delgada columna, desde cuyo capitel se forma una ojiva á cada lado, sirviendo aquella de punto de union á las dos curvas.

La plataforma fué el punto final de la primitiva torre del árabe Huever; pero en 1568, se prolongó la torre cien pies, altura que unida á los dos cientos cincuenta de la primitiva, le da trescientos cincuenta piés de alto. Sobre su cúspide se vé el giraldillo ó veleta, que es una estátua colosal de bronce que pesa 2800 libras: representa la Fé y en la mano tiene un gran lábaro. El viento la hace girar sobre su eje, por cuya razon se llama la *Giralda*.

No subí á la torre, porque el cielo estaba nebuloso.

Entré luego á la Catedral por el patio de los naranjos.

No encuentro palabras para espresar la severa grandeza que presenta el interior de este templo. ¡Que naves! que columnas, cuya altura, dicen, no tiene igual! He visto las Catedrales góticas de Colonia, de Paris, de Strasburgo, de Viena, el Doumo de Milan, y la de Toledo, pero creo mayor la altura interior de la de Sevilla. No lo parece mirándola desde fuera, sino cuando se levanta la vista hácia arriba, desde la base de sus grandiosas pilastras. Todo es piedra, y las líneas de este monumento colosal son tan severas y armoniosas, que queda uno sobrecojido de admiracion.

Dicen que Teófilo Gautier decia, que Nuestra Señora de Paris podía pasearse con sus torres bajo la nave central.

El plano de la iglesia es un cuadrilóngo. Se terminó su fábrica en 1519, mide ciento noventa y ocho metros de largo y setenta y nueve de ancho.

Cada altar, cada capilla, forma por sí un museo artístico, de manera que seria preciso escribir un libro y estudiar minuciosamente el templo, para intentar describirlo.

Despues de pasar aquí algunas horas este dia, repitiendo la visita en los sucesivos, me dirijí al *Alcázar*: edificio morisco, admirable por su belleza interior y decorado con profusion y esplendor.

Pasada la muralla, se entra al gran patio en cuyo frente se vé la fachada del Palacio moro; ocupado despues por San Fernando en 1353, posteriormente por don Pedro el Cruel ó el justiciero, quien aumentó el edificio, agrandado mas tarde con motivo del matrimonio de Cárlos V.

No me considero capaz de describir este palacio; sus ojivas moriscas, el finísimo encaje de piedra labrada de los

adornos, los arabescos de colores y oro de sus salas, todo es una filigrana colosal hecha con piedra y madera. Aquellos adornos mirados de cerca son complicadas combinaciones de líneas rectas, no se vé una sola curba; y el efecto que produce esa infinita multitud de líneas es de la mas simétrica armonia. Los azulejos de sus grandes sócalos son del mismo estilo; pedacillos largos y angostos de diversos colores, forman guardas y dibujos admirables. Es necesario acercarse para apreciar aquel trabajo de paciencia, y aquella exactitud matemática en las combinaciones.

No es mi ánimo, ni tampoco lo intentaria, describir este edificio, ni me atrevo á trasmitir las impresiones que recibí. Pero es imposible visitar á Sevilla sin admirarlo muchas veces, sin visitarlo sin cansarse nunca.

Tampoco intento observar órden alguno al hablar de esta obra árabe; me limitaré á decir en pocas palabras lo que más me llamó la atencion. Haré como el que coje un ramo de flores y las contempla segun despiertan su curiosidad.

El salon de los Embajadores tiene cuatro grandes arcos moriscos, un piso superior de cuarenta y cuatro pequeños arcos que forman galeria, y cuatro balcones, todo esto en el interior. Sobre la arcada superior hay una cornisa formada de infinitos círculos cóncavos pulídos y dorados. No es posible formarse idea del efecto de la luz sobre esta cornisa singular. En las esquinas tiene cuatro grandes triángulos, cuya base descansa en la cornisa; están formados con el mismo gusto y estilo de aquella. El ángulo superior sostiene el gran círculo sobre el cual se levanta la bóveda, en cuyo centro formado de espejos rel

la luz de un modo deslumbrador, ya penetre la del dia, ó sea que se mire con luz artificial. Ni la mas ardiente fantasía pudo idear salon mas rico, trabajo mas delicado: la profusion de los dorados, los arabescos de colores, la luz que penetra al través de los calados de piedra que dan á la galeria del Patio de las Doncellas; todo, todo influye para dar á aquella sala el aspecto mas fantástico.

Dicen que las paredes estuvieron en un tiempo tapisadas de seda; el salon adornado con divanes y el trono del Rey Moro: hoy nada de eso existe, no se vé un solo mueble, y aquellos salones estan solitarios.

La realidad sobrepuja á lo que la imajinacion puede crear en riqueza y adornos, y queda uno mudo de sorpresa en presencia de estas obras, cuyos autores, vencidos, fueron espulsados mas tarde, dejando empero tan profundas raices en las costumbres, que aun las casas modernas son árabes por el gusto de los jardines, patios, galerias y fuentes.

Sobre la galeria superior del salon de Embajadores, Felipe II, el fanático taciturno, hizo colocar cuadros pequeños con retratos de los reyes y reinas, y sobre el de Don Pedro el Cruel, no desdeñó colocar el de la célebre doña Maria Padilla.

De este salon se pasa al Patio de las Doncellas, con el que comunica por una gran portada árabe, que permanece cerrada y solo abre una pequeña puertecilla en la misma portada. Toda ella es de madera pintada y dorada, formada bajo el mismo sistema de los zócalos, de pedacillos largos y angostos de madera.

El Pat[illegible] tiene una galería en los cuatro

costados, estas como aquel, están enlozadas de mármol blanco, y en el centro hay flores y plantas. La galeria es formada por columnas y arcos moriscos y calados. El cielo razo es de una ornamentacion primorosa. En este sitio el Rey moro recibia el tríbuto de las doncellas.

Por la otra puerta del salon de Embajadores se va al patio de las Muñecas, que es pequeño, con galerias altas y bajas, y sobre la superior se ven las ventanillas con reja, residencia de las doncellas del tributo. Todo este interior es de un trabajo que sobrepuja cuanto puede decirse, es como un fino tejido colgado desde la alta cornisa y á través del cual se vé la luz. Es blanco y el piso enlozado de mármol; todo ha sido restaurado y se conserva bien.

Vastísimos jardines servian de solaz á la Córte del rey árabe. Aquí se ven los naranjos colocados contra los muros del edificio como si fuesen enredaderas. Pero ¿donde voy? Si continúo diciendo lo que he visto en el Alcázar de Sevilla, olvido el objeto de este artículo, que es ocuparme sobre todo del Archivo General de Indias.

Dejo pues el edificio de los Reyes Moros, para pasar al levantado por la Universidad de Mercaderes de Sevilla, con autorizacion del Rey Católico Felipe II.

Sin tiempo para coordinar mis apuntes, prefiero reproducir la *Introduccion* de un trabajo mas sério que espero terminar en Buenos Aires, en el que daré cuenta al gobierno de la Provincia del desempeño de mi comision.

Lo relativo al Archivo General de Indias es un fragmento; pero apesar de su aridez, creo que puede ser curioso para os que se dedican al estudio de la historia americana.

Al partir de Buenos Aires, prometí á los Directon

La Revista del Rio de la Plata, darles noticias sobre este Archivo, y no deseo demorar el cumplimiento de esta promesa.

II.

El Archivo General de Indias.

Antes de ocuparme del estudio de los documentos históricos, considero conveniente dar á conocer el edificio en que se guardan y custodian, así como la organizacion de este establecimiento.

La Lonja de Sevilla, en cuya parte alta está el Archivo General de Indias, fué construida segun los planos de Juan de Herrera, el celebrado arquitecto del Escorial.

Felipe II, á instancias del Arzobispo de Sevilla Don Cristóbal de Rojas, comisionó por poder de fecha 30 de octubre de 1572 al Conde de Olivares, á fin de que se pusiese de acuerdo con el prior y cónsules de la Universidad de Mercaderes, para impedir que la Catedral, y especialmente el patio de los Naranjos, continuase siendo el sitio donde los Comerciantes se reunian á tratar de sus negocios, agrupándose sobre todo en la Puerta del Perdon.

Acordaron entonces labrar una Lonja, y encargaron de trazar los planos del edificio al ya nombrado Juan de Herrera, favorito del Rey, asignándole por su trabajo mil [illegible]

[illegible] uerdo en cuatro capítulos con el [illegible] obra, el cual fué aprobado

por el Rey, y en su consecuencia se reunieron en 7 de Enero de 1573 para discutir la forma del impuesto creado, que llamaron *averia* y era el prorateo entre el Comercio para el pago de la obra presupuesta. Se fijó el derecho en tres por ciento sobre todas las mercaderias que entrasen y saliesen por el puerto de Sevilla, ya fuesen para las Indias ó para Levante ó Poniente, y además sobre todo el dinero que se cambiase en las férias del reino; se esceptuaban de él, la hacienda del Rey, las cosas para el culto y otras.

Felipe II por cédula espedida en Lisboa en 11 de Julio de 1582, autorizó la fábrica de «una Casa de Lonja de comodidad y grandeza» en la que tuviese sus juntas la Universidad de Mercaderes, para evitar lo hiciesen en la Iglesia Catedral, dice la cédula.

Llenadas así las formas y cumplidos los trámites, compraron el terreno que costó setenta y cinco mil ducados, y forma un cuadrado aislado por calles, cerca de la Iglesia Mayor y del Alcázar: la obra, que duró algunos años, costó ochocientos mil ducados.

La Lonja está situada al costado de la Catedral que mira al Sud. Tiene cuatro fachadas iguales, que se componen de dos cuerpos de órden toscano. Es todo de piedra, menos los entre-paños que son de ladrillo rojo pálido. El edificio se levanta sobre una grande escalinata, tambien de piedra, que tiene siete gradas en el costado que mira á la iglesia; un gran veredon se estiende por los cuatro costados y en el linde esterior hay columnas bajas de piedra entrelazadas por sólidas cadenas de fierro. Se cuentan setenta y nueve ventanas y nueve puertas en las cuatro fachadas; de estas puertas cuatro son iguales, una en el centro de cada frente.

La parte superior del edificio tiene una balaustrada de piedra, con pilastras cuadradas, sobre las cuales descansan grandes esferas de piedra, y en cada ángulo del edificio, una pirámide, que es poco graciosa.

Solo hay tres puertas habilitadas para la entrada: la del Oeste es la que conduce á la escalera del Archivo General de Indias. A pesar que el edificio es monumental, muy elevado, sin embargo presenta ese aspecto monotono y triste que caracterizan algunas de las construcciones de Herrera: edificios cuadrados, de lineas rectas, de monástica apariencia, sombríos como el caracter del monarca protector del arquitecto.

El piso bajo tiene un gran patio cuadrado, en cuyo centro se eleva una sencilla fuente de mármol, con una pequeña estátua. Cuadra el pátio una elevada galeria de bóveda, toda de piedra: el piso del patio y galerias es de mármol blanco y oscuro, en grandes lozas pulimentadas. Esta galeria tiene veinte arcos. La parte superior del segundo piso, está rodeada de una balaustrada de piedra. La galeria superior, análoga á la inferior, ha sido cerrada para dar mayor comodidad para la colocacion del numeroso y riquísimo Archivo de Indias.

La escalera que conduce á la parte alta es anchisima, con grandes descansos cuadrados cada once gradas, lo que hace cómoda la subida. El aspecto es monumental por su altísima techumbre de piedra labrada en forma de cúpula, que termína por una bonita linterna. Las gradas son de mármol jaspeado color rojizo, de lo mismo están cubiertas las paredes hasta cierta altura: los balaustres de esta gran escalinata son de mármol color pizarra. En el descanso prin-

cipal se ven esculpidas en mármol las armas de España, con el mote—*Plus Ultra,* en una cinta entrelazada entre las dos columnas de Hércules; divisa modificada despues del descubrimiento de la América, suprimiéndose el *Non*, pues Colon habia descubierto el Nuevo Mundo *plus ultra* de las simbólicas columnas. En ningun edificio está mejor aquel mote que en el Archivo General de Indias, donde se guardan los documentos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de la América: nobilísimos títulos de que puede enorgullecerse la nacion descubridora, que ha legado raza, lengua y religion á la América latina.

Antes de entrar en el Archivo, hay un espacioso descanso con arcos dobles, tres abiertos que dan sobre el patio y los correspondientes en el centro, pues la bóveda está dividida y descansa en las arcadas centrales y paredes laterales. Los techos son de piedra labrada con primor y muy armoniosamente. Es una entrada espaciosa, que forma casi un pequeño cuadro, recibiendo luz por las ventanas que dan sobre la calle y por los arcos que miran hácia el patio. Una puerta, relativamente pequeña, conduce á las oficinas, y en la primera pieza de los empleados, se vé el retrato de Cristóbal Colon, de pié y de tamaño natural.

Fué Cárlos III quien por cédula de 24 de noviembre de 1784, mandó establecer en la parte alta de la Lonja de Sevilla el Archivo General de Indias, para que se conservasen en un centro, todos los documentos pertenecientes á la América. Su primer Director fué don Antonio de Lara.

En 1785 empezaron los trabajos. Demolieron las paredes que aislaban los salones O. N. y S., labraron los arcos necesarios y quedó así aquella vastísima nave que es

una grandiosa galeria que forma un cuadrado y recibe luz por las ventanas que miran á las cuatro calles. Las bóvedas no son iguales: en cada frente hay tres redondas en forma de cúpulas chatas, unidas entre sí por grandes arcos ó fajas que forman curvas graciosas, y descansan en la base de las cornisas laterales. Estos techos son de piedra labrada, formando grandes medallones con adornos de mucho relieve.

La estanteria para la colocacion de los documentos es de caoba maciza, con una gran cornisa hasta el arranque de la nave; se levanta sobre un sócalo de mármol rojizo y son estantes sin puertas ni vidrios. El piso es enlozado de mármol blanco y rojo.

Nada es mas imponente, mas severo, mas grandioso, que esta prolongada nave, cuyas dimensiones deploro no poder fijar.

La galeria superior hácia el patio ha sido cerrada, para colocar una estanteria muy sencilla de madera pintada, en todas las paredes. Sobre el patio abren grandes ventanas, que dan aire y luz.

Apesar que todos los estantes en esta doble hilera de salones contínuos están llenos de documentos, hay multitud de legajos que forman en el piso colosales pilas; porque ya no hay local para ponerlos, y aun faltan que recibir documentos que están esparcidos en varias oficinas de Madrid y en Cádiz, sin contar los que aun existen en Simancas.

El Gobierno Español debia entregar al Archivo General de Indias no solo la parte alta del edificio, sino ademas toda la parte baja, es decir, toda la antigua Lonja; porque allí se custodia la mas alta gloria de la España—los documentos

sobre el descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo.

El viajero deplora que España no tenga un solo Museo de las Antigüedades Americanas; no es posible esplicarse como habiendo encontrado existentes las grandes civilizaciones de Méjico, del Perú, las ruinas del Yucatan y otras, no se encuentre nada, ni el menor vestijio de ello en la que fué Metrópoli de los vastísimos dominios americanos, ni antecedentes sobre las lenguas americanas, ni aun una Biblioteca especial. Si esta falta es irreparable, es necesario al menos que los gobiernos ilustrados conserven los tesoros históricos de este gran Archivo. Si el fanatismo ó la indiferencia impidió la formacion de Museos Americanos que hoy serian la gloria de la nacion conquistadora, es deber de civilizacion para la España actual, cuidar, catalogar y clasificar los documentos sobre los grandes hechos que realizaron, puesto que son los únicos restos que conservan de su pasada grandeza, como nacion descubridora.

El actual Archivo General de Indias se empezó á formar por la desmembracion del Archivo de Simancas; desde 1778 á 1785, todos los documentos sobre América fueron traidos al Archivo creado por Cárlos III.

De manera que, cuando Napoleon 1.º tuvo la pretension de formar en Paris el Archivo General de toda la Europa, ordenó se le enviasen muchos de los que existian en Simancas. Le fueron enviados mas de cincuenta carros de papeles que aun se retienen en Paris, y Kellerman al dar cumplimiento á la órden de su Emperador, informaba que todos los documentos sobre América habian sido transportados á Sevilla. Pues bien, todavia hay en Simancas papeles sobre América, segun una relacion que tengo, fechada en el añ

pasado de 1873. Aun hay, como lo prueba este hecho, muchos documentos que reunir, y para guardarlos convenientemente, es necesario habilitar la parte baja del edificio de la antigua Lonja de Sevilla, en la cual se reunen á estudiar casi diariamente los coros de una compañia de zarzuela, á cuyo empresario no se quien se lo ha permitido!

El Archivo General de Indias fué organizado en virtud de las *Ordenanzas* dictadas por Cárlos IV en 10 de Enero de 1790, firmadas por don Antonio Porlier, que están publicadas en Madrid en un cuaderno en 4.° menor de 66 p.-1790. Para que se forme una idea exacta de su organizacion y mecanismo, me serviré del texto mismo de esa disposicion.

« La primera division de papeles, dice el Capítulo V, ha de ser en tantas colecciones, cuantas son las oficinas de donde se han remitido y se han de remitir. Asi deberán permanecer unidos entre sí, con separacion de otra, la de Simancas, la de la Via Reservada, la de cada una de las oficinas del Consejo, que son: Secretaria de Nueva España, Secretaria del Perú, Contaduria General y Escribania de Cámara; los de la casa de Audiencia de la Contratacion; finalmente los de los Consulados y demas juzgados del Departamento de Indias, que en lo sucesivo se transfirieren al Archivo General.»

Los legajos y libros se mandan colocar en los estantes con arreglo á los inventarios que se formen de acuerdo con las divisiones señaladas en el citado capítulo 5 de las Ordenanzas, empezando por colocarlos provisoriamente en el órden en que han sido remitidos y con sujecion á los inventarios de la remision.

[illegible] suficientes para la busca

y manejo de los papeles, se ordena que no se haga sino verificar la exactitud al recibirlos en el Archivo.

El Capítulo 8 dice: «Estas dilijencias bastarán en el dia por lo tocante á las colecciones de las oficinas del Consejo, y de la Via Reservada; y tambien por lo tocante á la parte de la coleccion de Simancas conocida con el nombre de *papeles modernos*, que fueron conducidos á dicha fortaleza en 1781: bien que en la compulsa de estos con los inventarios se proceda con mayor prolijidad y atencion, teniendo presente el índice de los que se restituyeron al Consejo en 1734.»

Cap. 9—«Los papeles antiguos de Simancas llamados de *justicia* seguirán, como hasta aquí, coordinados separadamente. Seguirá tambien su coordinacion é inventario en la forma que se dispuso para la remesa, esto es por el órden de los distritos y série cronológica, insiguiendo lo practicado en la Escribania de Cámara que sirvió de modelo.»

Cap. 10—«La gran mole de papeles de Simancas denominada de *Gobierno* son una confusa miscelánea de toda clase de materias. Casi la misma confusion y variedad hay en los nueve legajos que se llaman de *patronato*. Tambien los de la Casa de Audiencia de la Contratacion, con haberse desunido y andado por diversas manos entre Sevilla y Cádiz, se han confundido en gran parte. Por tanto deberán todos estos papeles coordinarse de nuevo, formando dos colecciones, y otros tantos inventarios.

11 «Una coleccion ha de abrazar todos los del Tribunal de la Contratacion desde su establecimiento en 1503 hasta el año de 1760. Por el pronto se deberán reunir las clases y materias que se dividieron con los motivos ya de transferirse á Cádiz, ya de restituirse á Sevilla por part[illegible]

peles; procurando restablecer el sistema y unidad de coordinacion que tenian en su primitivo Archivo. Los pertenecientes al ramo de justicia se ordenarán de por sí conforme al método insinuado para los de Simancas del mismo ramo. Seguirán los de otros asuntos distribuidos con la mayor claridad posible.»

12 «Siendo muy comun en papeles enlegajados de antiguo, andar mezclados muchos de distintas especies, se reconocerán todos los legajos á fin de separar cualquier espediente ó papel ajeno á sus títulos, y reducir cada uno á su lugar propio.»

13 «De esta separacion resultarán sin duda gran número de papeles que, ó no pertenezcan á título alguno, ó que por tocar á variedad de materias puedan colocarse bajo distintos títulos. El lugar de estos últimos se resolverá por respeto al punto que traten con preferencia ó mas estension: de los otros puntos se harán estractos separados con sus notas que indiquen el papel de que se hacen, y su paradero, y cada estracto se colocará donde corresponda. Los papeles no comprendidos en título alguno de la antigua nomenclatura podrán desde luego enlegajarse por órden cronológico, con la denominacion de *varios* añadiendo en cada legajo el número de los años que correspondiere.»

14 «Ya que se hallen asi coordinados todos los papeles de la Contratacion, se hará un inventario con la mira de conciliar la brevedad con la espresion clara y distinta de papeles.»

Por el Capítulo 15 se ordena que los papeles antiguos de Simancas llamados de *gobierno*, se coordinen de la misma manera que los de la Contratacion, agregándose los de

patronato y *patrimonio* Real, como primeros títulos de esta coleccion. Se manda al mismo tiempo se aumente esta con los papeles de la misma especie que se encuentren en otros legajos.

«Aunque este agregado de papeles es una selva confusa, dice el Capítulo 16, sin embargo ofrece bastantes títulos bajo los cuales corren diversas séries de legajos, dispuestos por materias, por años y otras por órden alfabético. Se ordena conservar esta clasificacion y separar únicamente los que sean de dudosa pertenencia para colocarse bajo la clasificacion de *varios*.»

Reconoce el Capítulo 17 que hay otras séries con títulos que no tienen relacion con la clasificacion que se establece, tales como, legajos acinados bajo los nombres de ciertas personas en cuyo poder estuvieron, los intitulados *diversos*, *antíguos, inútiles* y otros. Se ordena no se conserven estas denominaciones, que todos estos papeles se separen, se junten á los títulos que se mandan conservar segun su especie, formando nuevas clases y séries, segun lo exijan las materias y el número de los documentos, dejando aparte los singulares y dudosos para colocarlos en la série *varios*.»

La misma separacion debia hacerse con los papeles ajenos á sus títulos, «que andan confundidos y mezclados dice el Capítulo 18, con los legajos de *descripciones* y *poblaciones*, de *cartas*, de *espedientes encomendados* dispuestos por abecedario.» Se ordena se conserven estos títulos y sus séries con los papeles que les sean propios.

Los legajos y libros sueltos que corren con títulos particulares, cuya multiplicidad confunde, dice el cap. 19, y dificulta la buena coordinacion, se manda se reduzcan á cla-

ses mas generales, bien sean de las comprendidas en los antiguos títulos, ó bien en los que se formen por materias.

El Cap. 20 ordena que las cartas unidas en libros y cuadernos se conserven de la misma manera, juntamente con las séries de cartas coordinadas cronológicamente.

«Con el fin que este gran cúmulo de papeles se ordene, dice el Cap. 21, y se haga manejable y de uso cuanto antes se pueda, se dispondrá su inventario con la distincion prevenida para los papeles de la Contratacion. En cuanto á la formacion de notas ó estractos de que se habló en el cap. 13, se ordena se haga sucesivamente, apuntando en un cuaderno mientras tanto los papeles que contengan variedad de asuntos y los lugares donde se hallen.

Sin embargo de la minuciosa reglamentacion ordenada por las *Ordenanzas para el Archivo General de Indias*, se reconoce en ellas mismas que este sistema es defectuoso y confuso, y á fin de mejorarlo, se manda en el cap. 28, que, » deberá tratarse de formar un nuevo y permanente sistema de coordinacion, dispuesto con pleno conocimiento de los papeles, y de las relaciones que tienen al gobierno, sus juzgados y oficinas, al curso de los negocios, á las ciencias y artes, á los lugares á donde pertenecen, á los tiempos, personas etc.....»

«A este fin, dice el Cap. 29, deberán dividirse todos los papeles en dos ramos: el uno por *distritos*, que ha de comprender cuantos pertenezcan á determinados territorios; el otro de [illegible] omprenderá cuantos no pertenez-

ritos es fácil la separacion

de espedientes y documentos, observando la division civil en vireynatos y Audiencias y aplicando á cada artículo de la division los que correspondan, enlegajados por el órden de sus fechas, y separados en clases distintas, segun el Ministro, tribunal, oficina, ú otro cuerpo, á quien toque el conocimiento de los respectivos negocios, ó bien segun las provincias y pueblos de que se trate en ellos, y donde residan las personas que los hayan promovido....»

31. «Al ramo de distritos se agregará como apéndice la coleccion geográfica, que debe comprender cuantos documentos hubiere tocante á Geografia en todas sus partes, matemática, histórica y física. La primera division será en cuatro miembros, correspondiente á otros tantos Vireynatos. Cada miembro se ha de subdividir en tantos artículos, cuantas fuesen las Audiencias de su comprension: á que seguirán otras divisiones de provincias y pueblos. Y bajo el nombre de cada pueblo se juntarán los papeles que directamente pertenecieren á su fundacion y forma de gobierno, sus privilegios, número de vecinos y cabezas, con distincion de castas y colores, estado progresivo de agricultura y artes..... Generalmente se observará la division civil, bien que en clases separadas se junten los papeles relativos á la division eclesiástica de arzobispados, obispados y feligresías.»

32 «Para disponer con buen método todo el resto de papeles llamado *indiferente*, se atenderá á los cuatro títulos capitales, que por lo comun se han comprendido todos los mas asuntos de Indias, conviene á saber—*Gobierno Secular*-*Gobierno Eclesiástico*—*Hacienda* y *Guerra*: á los cuales se añadirán para mayor distincion otros dos, que son *Navega-*

cion y *Comercio*. Las clases subalternas y títulos particulares, á que bajo cada una de las seis cabezas espresadas convendrá reducir los papeles, facilmente se dispondrán, segun la naturaleza y diversidad de las materias respectivas, por quien tenga la debida instruccion y práctica.»

Apesar de estas clasificaciones, se manda por el capítulo 33 «....Así las relaciones históricas, las noticias de cualesquiera sucesos, de antigüedades, usos y costumbres, las cartas sueltas ó inconexas con espedientes ó asuntos que no pertenezcan á ninguno de los ramos antecedentes, y demás documentos de dudosa pertenencia, se ordenarán bajo el título *Historia* en diversas séries de legajos, una por el órden de los tiempos, otras por materias, otras por los nombres de varones ilustres, segun piden su naturaleza, colocando con separacion las de distintos paises. Así mismo bajo el título de *Ciencia* deberán correr todos los papeles que traten de História Natural, de Botánica, de Mineralogia, de Metalúrgica y puntos de literatura, dispuestas sus clases conforme á los métodos de autores acreditados. Ultimamente bajo el título de *Artes* todo lo tocante á la agricultura, el beneficio de diversos frutos, y á cualquier ramo de industria.»

Las *Ordenanzas* entran luego en el mecanismo de las funciones de los empleados, como deben escribir los índices, formarse los catàlogos particulares, hacerse estractos, bajo la mas severa prohibicion de comunicar á nadie noticías sobre los documentos que se guardan en el Archivo General de Indias. La forma de los legajos, los tejuelos que deben tener, todo, todo ha sido establecido en las tantas veces citadas Ordenanzas.

He entrado con minuciosidad en estas estensas transcripciones, porque dan una idea tan exacta como jenuina del plan de organizacion y del sistema de clasificacion del Archivo General de Indias, tan poco conocido á causa del sistema prohibitivo que domina en su creacion. Pocos pudieron penetrar sus secretos, y muy raros imponerse de su mecanismo, ni apreciar sus riquezas. Sin embargo, las *Ordenanzas* no se han cumplido; muy poco es lo que se ha clasificado, los inventarios mismos son deficientes y confusos. De manera que, por mas empeño y dilijencia que tenga su actual archivero el señor don Francisco Juarez, hay vacios que no puede llenar y las investigaciones se encuentran rodeadas de sérias dificultades. Sin embargo, el Señor Juarez conoce, tanto como es posible, el tesoro de cuya conservacion y guarda está encargado, y solo su larga práctica puede guiarlo en este cúmulo de papeles.

Hé dicho que solo una pequeña parte de estas colecciones ha sido clasificada y voy á ocuparme de este punto.

Los papeles enviados del Archivo de Simancas, los que pertenecieron á la Casa de Contratacion de Sevilla, los de la Contaduria de Indias, los de Justicia, son los únicos que tienen índices mas ó menos detallados.

Los documentos que pertenecieron al Archivo de Simancas se encuentran en los dos únicos estantes con vidrieras que existen en la sala donde están los retratos de Cárlos III, de Pizarro, de Cortés, de Cárlos IV y de Fernando VII.

Tres gruesos volúmenes in fólio forman el inventario y los índices, bajo el nombre de *Patronato Real.*

Me ocuparé primero del *Inventario Analítico—Archivo de Simancas*—formado en 1814 por don Diego Juarez, padre

del actual Archivero. Comprende este inventario cuatro ramos:

1.

Bulas y breves pontificios sobre la creacion de Catedrales é iglesias particulares, nombramiento de Arzobispos, Obispos, sobre ampliacion de todo lo que se descubriese y conquistase, concedido á los Reyes don Fernando y doña Isabel.

2.

Descubrimientos, descripciones y poblaciones.

Bajo este título general se comprende los particulares siguientes:

Documentos relativos á Cristóbal Colon y sus descendientes.

« A Hernando Cortés (sus cartas originales).
« A varias Islas.
« Florida.
« Nueva España.
« Filipinas.
« Nuevo Reino de Granada.
« Reinos del Perú.
« Californias.
« Estrecho de Magallanes.

3.

Maluco ó Especeria.

Espedicion de Magallanes.

« del Comendador Loaysa.
« de Sebastian Gaboto.
« Hernando Cortés, quien la envió desde Nueva España en auxilio de las otras tres anteriores.
« de Diego Garcia.
« de Simon de Alcazaba.

Documentos sobre varios sujetos que hicieron propuestas para dicho descubrimiento.

« Conquista de Tomorate.
« Relativos á la disputa entre España y Portugal sobre las tierras descubiertas.

4.

Informaciones de méritos y servicios de los primeros descubridores y conquistadores.

« de varias Islas.
« « Nueva España.
« « Reino del Perú.
« Tíerra firme, llamada Castilla del Oro.
« — Nuevo Reino de Granada.

Reales cédulas concediendo escudo de armas á los primeros descubridores.

Tal es el órden con que están inventariados todos los documentos que fueron sacados del Archivo de Simancas y remitidos al General de Indias. Cada título tiene marcado los años que comprende, y luego las indicaciones del esante, tabla y número de órden del legajo.

Además de este gran libro in fólio, hay otros dos, bajo

el mismo título de *Patronato Real*, llamados—«*Nomenclator alfabético del Indice de Juarez.*»

El tomo I. comprende las siguientes materias: I. Bulas y breves pontificios, sobre provision de arzobispos, obispos, dívision de mares y tierras, y otras materias: II. Pertenece á sujetos que entendieron en las primeras descripciones, poblaciones, descubrimientos, y partes donde lo ejecutaron desde 1492. Van por la letra primera del apellido: III Informaciones de méritos y servicios de los sujetos que entendieron en dichas desdescripciones, poblaciones y descubrimientos: IV. Reales Cédulas por las que se concede escudo de armas, que se acompaña, á sujetos que entendieron en las mismas descripciones, poblaciones y descubrimientos.

El tomo II, contiene:—*Gobierno*—Varias Islas—Cuenta del oro que se fundió y quintó en varias Casas de Moneda—Papeles relativos á la conjuracion intentada en Nueva España—Materias Particulares—Historia—Real Armada.

Nota: «Los papeles de este tomo son pertenecientes á gobierno, navegacion, comercio, fortificacion, história, cosmografia, geografia, generales y almirantes de la armada, reales armadas, astronomia, y por último otros intereses particulares.»

He manifestado ya que me detengo en estas cópias textuales, porque la organizacion del Archivo General de Indias no ha podido ser conocida en América por el sistema de ocultacion y de reserva bajo el cual fué creado, mas para servir al interés del Rey, que para utilidad y aprovechamiento del pueblo.

Inútil me parece decir que entre los papeles de Siman-

cas y los demás de que se compone este Archivo, hay enorme diferencia en la cantidad: me parece poder fijar la proporcion de uno a mil. Lo que perteneció á Simancas, ó la coleccion cuyos índices ó indicaciones generales acabo de señalar, ocupan solamente dos estantes con vidrieras, bastante grandes, colocados en el muro de piedra, y todas las naves de este gran edificio y la galeria cerrada actualmente, están llenas, hasta existir montones en el piso de la galeria, de los demas documentos de Indias. De manera que, solo es relativamente fácil consultar lo que habia en Simancas, y en las pocas colecciones que tienen su catálogo; mientras es dificultoso, sin grandes y pacientes investigaciones, encontrar los documentos relativos á hechos ó á personas que no estén en las colecciones catalogadas. Hay por ejemplo muchos legajos de informaciones; pero de quienes? Es preciso examinar los documentos y los espedientes uno por uno.

He pasado durante un largo periodo dias seguidos, desde la hora en que se abre la oficina hasta el momento en que se cierra, contando con la mas amable cooperacion del señor Archivero don Francisco Juarez, y del segundo jefe don Cárlos Jimenez Placer, sin poder encontrar algunos de los documentos que buscaba. Sí se hubiesen hecho los trabajos de coordinacion ó clasificacion que mandaban las *Ordenanzas*, la busca de los papeles seria fácil; pero lo único que se ha hecho en el largo periodo transcurrido desde 1790 hasta ahora, es el Indice de Juarez sobre la coleccion de Simancas.

Solo la buena voluntad del distinguído caballero don Francisco Juarez, puede hacer posible una investigacion en este cúmulo de papeles.

Cada legajo está envuelto en papel, blanco lo que se refiere á la Contaduria de Indias, y azul los de las Audiencias y sus subdivisiones: cada paquete tiene un tejuelo grande cuadrilongo en el cual está escrito el año, la materia y el órden de colocacion, exactamente igual á la referencia de los inventarios. En la parte superior tiene un carton del tamaño del legajo, y este está liado con una fuerte cinta de algodon. No he encontrado polvo ni polilla en los numerosos legajos que he examinado, y en esta parte, la conservacion me parece asegurada.

Es indudable que la organizacion interna deja mucho que desear, pues mejor seria que cada legajo estuviese en su caja de carton, con su índice especial, y rehacer los inventarios, formando los índices generales y parciales; pero justo es decir que, las revoluciones de este desgraciado pais, han impedido todo trabajo sério por la continua renovacion de los empleados, que están lejos, los subalternos, de ofrecer la debida cooperacion á su distinguido y bondadoso jefe.

Dificil seria dar cuenta de los tesoros y curiosidades que se guardan en este Archivo.

He tenido en mis manos desde la Bula original del Papa Alejandro VI. en 1493, dividiendo las tierras descubiertas entre las coronas de España y Portugal, hasta los autógrafos mas interesantes de los descubridores, pobladores y conquistadores. He visto el signo con que Pizarro, que no sabia firmar, señalaba su nombre; y aun cuando en una carta entre los signos con que acostumbraba señalar de su mano, se vé escrito su nombre, se nota por el menos advertido, que esa escritura es de la misma mano del pendolista que ha escrito el documento. Los signos que hacia como señal el Conquis-

tador del Perú, están trasados por una mano insegura é inesperta. Pero si duda cupiese, he visto en una informacion en la cual Pizarro declara como testigo, que el escribano dá fé que despues de prestada la declaracio la *señaló con las señales que acostumbraba hacer*, mientras que dá fé en las otras declaraciones, que los testigos la *firman* á su presencia, manifestando los que no lo sabian.

He tenido en mis manos el testamento otorgado por Magallanes, la firma de don Juan de Garay, segundo fundador de Buenos Aires, de Ruiz Diaz de Guzman, del Adelantado Juan de Torres Vera y Aragon, del Arcediano Centenera, de los Conquistadores de Chile y de algunos de los descendientes de Colon. El Archivo General de Indias no tiene sin embargo ni un solo autógrafo de Cristóbal Colon.

Entre los papeles que tuve en mis manos, ví una representacion de Miguel Cervantes Saavedra, pidiendo al Rey por sus servicios, un destino en América; y la resolucion del Consejo, que ordena lo solicite en la Península.

Numerosas son las relaciones hechas por los conquistadores de las tierras que descubrian, y no señalo los títulos por no dar desmesurada estension á estos apuntes, destinados á servir de introduccion á mas detalladas noticias sobre otros documentos del Archivo de Indias.

Muy abundante es la correspondencia de los gobernadores de Buenos Aires, anteriores y posteriores á la formacion de la provincia: son verdaderas memorias administrativas y segurísima base para la historia de aquellos tiempos. Algunas de esas relaciones ó informes, tienen caracter oficial; porque están directamente dirijidas al Soberano, otras son juicios de residencia; y alguna, no escasa, correspondencia particular.

El gobierno de Hernan Arias de Saavedra, hijo del capitan Martin Suarez de Toledo, nieto del Adelantado Juan de Sanabria, casado el primero con Gerónima de Cabrera, hija del capitan, despues general, Juan de Garay fundador de Buenos Aires en su segunda poblacion, se encuentra ilustrado por una numerosa correspondencia original, por la relacion de sus servicios, despues de su desgracia. De manera que, con estos antecedentes, con el juicio de residencia que le fué formado y con los documentos publicados por don Manuel Ricardo Trelles en *La Revista del Archivo de Buenos Aires,* puede conocerse este oscuro periodo de la vida colonial.

De épocas anteríores existe la relacion que en 1545 hace el escribano Pero Hernandez sobre el descubrimiento del Rio de la Plata: Los antecedentes sobre los descubrimienos de Ortiz de Zárate de 1569-85: El viaje de Francisco Ortiz de Vergara al mismo Rio de la Plata en 1573: el de Francisco Ortiz de Vargas sobre descubrimientos de Alvar Nuñes Cabeza de Vaca en 1540.

Las informaciones de Jaime Rasquin, las relativas de Juan de Garay, de Martinez de Irala, de Pedro Ortiz de Zárate, del Adelantado Juan de Sanabria, son documentos que ilustran mucho la história de lo que hoy es República Argentina. Prescindo de referir la série de otros documentos de los que me propongo dar cuenta oficial. No quiero empero dejar de señalar la Relacion de Alonzo Gomez de Santoya, sobre lo que sucedió á Jaime Rasquin en el viaje que hizo para descubrir el Rio de la Plata en 1559: es un papel muy interesante.

Una estensa correspondencia de Negron dá mucha luz

sobre su gobierno, estado del pais, y hasta de las pequeñas rencillas que dividian á los escasos moradores de Buenos Aires.

Dos voluminosos espedientes formados por don Juan de Torres Vera y Aragon, y sus herederos, reclamando del Rey el cumplimiento de lo pactado, con la relacion de méritos y servicios del primero, de Juan de Garay, de Ortiz de Zárate, forman una interesante fuente de consulta. Se acompañan en estos espedientes siete actas de fundacion de las ciudades que se fundaron bajo el Gobierno del Adelantado Torres de Vera y Aragon, con sujecion á las Capitulaciones celebradas por Ortiz de Zárate, en representacion de cuyos derechos entró al gobierno, como esposo de la hija única de este, instituida por testamento heredera del Adelantazgo, con arreglo á las facultades y derechos de las capitulaciones.

Inacabable fuera la relacion de cuanto existe en este Archivo, solo en la parte clasificada, relativo á la historia antigua, y ya tendré ocasion de esponer la série de documentos de que he tomado copia.

En la correspondencia de los conquistadores, que he tenido ocasion de registrar, se encuentran originalidades curiosas. Alvarado, por ejemplo, escribe al Rey anunciándole que ha enviudado y suplicando á S. M. le elija nueva esposa!

Creo innecesario decir que para estudiar con facilidad los documentos del Archivo de Indias, es indispensable conocer la paleografia Española, de otro modo es imposible leerlos, so pena de perder muchísimo tiempo. Aun cuando el señor Archivero es muy entendido en la materia, no es

posible contar siempre con él, tratándose de largas y pacientes indagaciones.

El Archivo General de Indias tenia un verdadero tesoro en la coleccion de planos, mapas y cartas geográficas; pero hace años que esa preciosa y antigua coleccion ha desaparecido. Parece que mas de quinientos fueron enviados á Madrid durante la guerra de emancipacion de las colonias americanas, sin duda para estudiar las medidas estratéjicas en aquella guerra lejana para la Metrópoli. Quizá muchas de esas cartas fueron enviadas originales á los generales españoles, y es probable que se hayan perdido. El hecho es que la coleccion no existe, pues nunca fué al Depósito Hidrográfico de Madrid, sino, segun vagos informes, al Ministerio de Guerra ó de Marina, donde tal vez estén olvidados algunos entre el polvo de los archivos.

Quise examinar los que existiesen en el Ministerio; pero se me manifestó que era necesario sacarlos del sitio donde estaban guardados, sacudirles el polvo y ponerlos en estado de mostrarlos, lo que, apesar de la buena voluntad del empleado y las especiales recomendaciones que llevé, nunca tuvo lugar.

Son tan variados, tan numerosos y tan importantes los documentos que se guardan en el Archivo General de Indias, que apesar del gasto, deberia emprenderse su organizacion, clasificacion y formacion de catálogos razonados. A esta obra, así como á la publicacion de los catálogos, deberian contribuir todas las naciones de América, sin esceptuar el Brasil y los Estados Unidos de la América del Norte; porque ambas naciones tienen tambien interés en la história colonial y en cuestiones que han surgido sobre límites. Para

las naciones del habla castellana, la importancia de esa publicacion no puede ponerse en duda, es su propia historia, el estudio de su suelo, de su riquezas, de su pasado; y á veces, no pocas, de utilísimos estudios hidrográficos, geográficos y topográficos, estudios y obras que la Metrópoli ocultaba como secretos de estado, y para conservar sus colonias bajo el sistema de restricciones, prohibiciones y atraso. El interés actual de España es meramente por su gloria; pero el de la América es de utilidad práctica, de aplicacion.

Puede suceder, y sucede no pocas veces, que se buscan documentos y no se encuentran; sin embargo allí están, en ese cúmulo de papeles, en medio de esa *selva confusa*, segun llama las *Ordenanzas* á esa informe cantidad de documentos; pero la dificultad, casi la imposibilidad, es conocer el guia, el medio de encontrar aquello que se necesita. Los mismos empleados están perplejos, y aun cuando el Archivero conoce por su larguísima práctica aquellas inacabables colecciones, él mismo duda á veces donde pudiera encontrarse aquello que se pide. De manera que todos los dias se hace sentir la necesidad de organizar y catalogar metódicamente esta riquísima coleccion de manuscritos.

Para obtener copias de los documentos del Archivo General de Indias, se necesita un permiso oficial. La visita á el establecimiento no ofrece obstáculo, pues está abierto al al público todos los dias.

El Ministro de Ultramar, bajo cuya dependencia está el Archivo de Indias, concede el permiso para obtener cópias; sin embargo á mi me fué acordado en estos términos:—«El Presidente del Poder Ejecutivo de la República se ha servi-

do autorizar á don Vicente G. Quesada, Director de la Biblioteca Pública de Buenos Aires, para que pueda visitar el Archivo de su digno cargo, y obtener, prévias las formalidades establecidas en los estatutos de esa Dependencia, cópia de los documentos....» Esa resolucion fué comunicada al señor Archivero antes de mi llegada á la ciudad de Sevilla.

¿Que es lo que disponen esos Estatutos?—«Si algunos interesados, dice el Cap. 58, así cuerpos como personas particulares, necesitaren algunos documentos para afianzar sus derechos, ilustrar sus familias, ú otro fin honesto, acudiendo por escrito al Archivero con espresion de las causas, se buscarán y dará razon simple de su existencia, á fin de que pueda solicitarse por el ministerio de Gracia y Justicia de Indias mi Real Permiso para obtener las razones ó cópias que les conviniere, comprobadas con los orijinales y autorizadas con la firma del Archivero.»

Las restricciones señaladas por este artículo de la *Ordenanza* hacian imposible las investigaciones históricas, puesto que dificultándolas, cerraban un establecimiento creado únicamente para servir el sistema restrictivo impuesto en las Colonias. De tal manera se preocupaba el Rey de ocultar lo que era la América, cuales sus riquezas, sus producciones, su comercio, que los mismos españoles ignoraban lo que eran aquellos paises.

Entre los documentos que se guardan en este Archivo, habrá sin duda muchos que fuesen en su época secretos de estado, cuya publicidad hubiera podido comprometer relaciones internacionales. Injusto fuera pedir que la España permitiese consultarlos y publicarlos, cuando las otras naciones de la Europa obserban la mas estricta reserva. En

Francia, por ejemplo, no se permite examinar los archivos diplomáticos de los reinados de Luis XV y Luis XVI, y cuando por escepcion se concede permiso, es á personas que justifican que es con una mira de estudio. Las célebres *Relazioni* de los embajadores de la antigua república de Venecia, tambien se consideraron y se guardan como secretos de estado, y es fácil concebir que su publicidad en su tiempo habria traido complicaciones internacionales, pues era la llave de la astuta política veneciana. De manera que, las *Ordenanzas* del Archivo de Indias fueron redactadas para conservar como secretos de estado todas las noticias relativas á la América, política que por errada que fuese, estaba en relacion con las miras del gobierno, quizá con las idéas de la época. Pero hoy que la España ha perdido casi todas su posesiones en América, no tiene objeto esa reserva: la publicidad no puede dañarla.

Sin duda que fué perniciosa la política colonial; pero el juicio histórico sobre ella, no puede comprometer ningun interés lejítimo del pueblo español.

Los archivos públicos son sin duda propiedad nacional, creados para utilidad de la nacion; pero ninguna permite que los estraños al gobierno registren sus archivos diplomáticos, la correspondencia y las instrucciones dadas á los ministros públicos; porque tal publicidad haria difícil en muchos casos la terminacion de negociaciones pendientes, ó revelaria los móviles en negociaciones pasadas, y podria traer conflictos y talvez alterar la paz.

En la guerra de 1870 entre la Prusia y la Francia, el señor de Bismark publicó despachos en los cuales se esponian en la intimidad las vistas de Napoleon III sobre la rec-

tificacion de las fronteras del Rin, lo que causó alarma en los hombres de estado y en los diplomáticos. Ahora mismo, el juicio que se sigue en Berlin al conde de Arnim, prueba que hay secretos de estado que las naciones no permiten que conozcan los estraños.

El cap. 59 de las mismas *Ordenanzas*, dice: De otra suerte á nadie podrá darse cópia ni razon de papel alguno, ni aun insinuarse su existencia. Ni se consentirá á persona alguna manejar los inventarios ó índices, ni estar presente á su reconocimiento, y mucho menos á la busca y saca de documentos de cualquier especie.»

El Archivo General de Indias era, pues, un santuario al que no podian penetrar sino los iniciados oficialmente en sus misterios. Esto esplica facilmente la deficiencia de las historias conocidas, y la completa ignorancia de que aparecen rodeadas aquellas grandes empresas, en daño de la gloria de la misma España.

Por el Cap. 60 se fija la tarifa de derechos que debian pagarse por las copias.

Las ideas liberales han introducido modificaciones de hecho, y es preciso reconocer y confesar que es imposible en la actualidad, encontrar una cooperacion mas solícita y una benevolencia mas contínua, que la que ofrecen los empleados del Archivo General de Indias. Si las indagaciones son difíciles, no es por mala voluntad del Archivero, sino por la carencia de índices razonados. Le he visto pasarse dias enteros examinando junto conmigo legajos y legajos, descifrando las letras y escrituras antiguas, como entendido paleográfo, sin mostrar jamas mala voluntad, lo mismo que el segundo jefe el intelijente doctor Gimenez Placer. De manera

que recien ahora empiezan á conocerse las riquezas de estas valiosas colecciones.

El Gobierno ademas concede sin grandes dificultades el permiso de sacar cópias, cuando se solicita en nombre de un interés sério. Una prueba es la publicacion de la *Coleccion de documentos inéditos del Archivo de Indias*, empresa particular de largo aliento, que lleva impresos diez y seis volúmenes.

Pero si bien es cierto que hoy es posible obtener cópias tanto por los particulares como por los gobiernos independientes de América, no es menos evidente que es necesario emprender la formacion de los catálogos razonados, para que las investigaciones sean menos dispendiosas.

. . . . . .

Sevilla, Junio de 1874.

VICENTE G. QUESADA.

ÍNDICE DEL TOMO IX.

Páginas.

El Capitan de Patricios—Por el doctor don Juan Maria Gutierrez..... 3

Escritores americanos anteriores al siglo XIX—Doctor don Pedro de Peralta (peruano)— por el doctor don Juan Maria Gutierrez..... 61, 441 y 553

El año XX—Cuadro general y sintético de la Revolucion Argentina—Párr. VI—Primera tentativa para organizar el Crédito Pùblico—Caja Nacional de Fondos de Sud-América—Educacion é Instruccion Pública—Fronteras y tierras valdias—Política interna—La espedicion española y el transporte Trinidad..... 103

Párr. VII—Desavenencias entre el supremo director Pueyrredon y el general San Martin—Viaje del general á Buenos Aires—Conferencias con el gobierno—Renuncia el mando del ejército—Alarma general—Tempestuosas tenidas de la logia — No cede Pueyrredon— Negociacion Irizarri—Tratado y acuerdos con Chile—Complot de los franceses—Su ejecucion—Sublevacion y matanza de San Luis—Situacion interna de los partidos..... 235